

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 2

*Box 4-6.*

1  
H-110

A  
3  
260

2 400 40 Japa

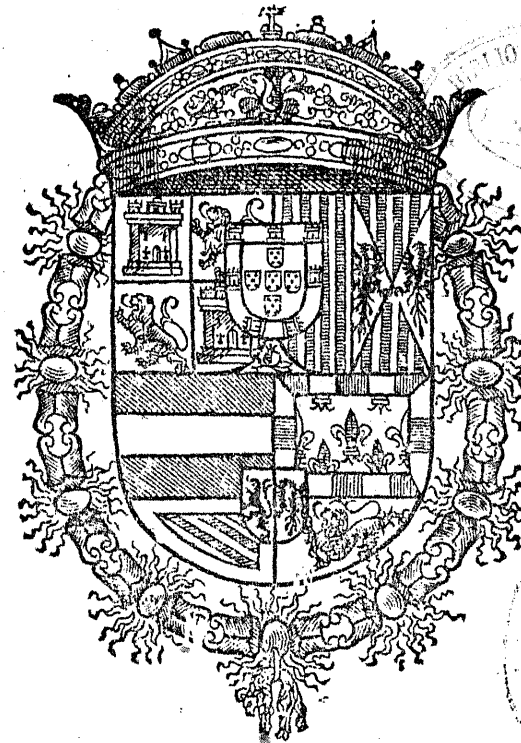
MA

del Collegio de la Compañía de Jesús de Granada. B. 22  
HISTORIA R. 2492

DE ANTONIO DE  
HERRERA, CRIADO DE  
su Magestad, y su Coronista mayor de las In-  
dias, de los sucessos de Francia, desde el año  
de 1585. que començò la liga Catolica,  
hasta en fin del año 1594.

DIRIGIDA AL ALTÍSSIMO Y  
Sereníssimo Principe Don Felipe nuestro señor.

Año



1598.

CON PRIVILEGIO.

*En Madrid, Por Lorenzo de Ayala.*

Vendese en casa de Iuan de Montoya, librero.



# T A S S A .

**Y** O Christoual Nuñez de Leó escriuano de Camara de su Magestad, y vno de los que residen en su Consejo doy fe, que auiendo se visto por los señores del vn libro, intitulado, Sucessos de Frácia, que con licéncia de los dichos Señores hizo imprimir Antonio de Herrera, Coronista mayor de las Indias, tassaron cada pliego del dicho libro en papel à cinco blancas, y mandaron que antes q̄ se venda, se imprima en la primera hoja de cada vno dellos este testimonio de tassa, y para que delló conste de mandamiéto de los dichos señores, y de pedimiento de la parte del dicho Antonio de Herrera, di esta fe, en la villa de Madrid a tres dias del mes de Octubre de mil y quinientos y noventa y ocho años.

*Christoual Nuñez  
de Leon.*

## ERRATAS.

Folio. 1. pagina 2. linea. 9. tema, diga, tenia. 3. 2. 25. nacia, nacion. 4. 1. 9. y se dan, y a Sedan. y 21. y con. Y al contrario có. 18. 2. 19. regalar, regular. 24. 2. 19. fator, fautor. 39. 1. 7. fogara, foflegara. 40. 1. 28. Perfeto, Prefecto. 51. 1. 26. Cit veo. Biéveo 57. 2. ant. de los, dellos. 59. 2. 13. el dito, el edito. 71. 1. 9. en compañía, en compañía. 76. 2. pen. motiuado. mouido. 77. 1. 1. re nouar la vnion, y a el para rezeptar, a el aceptar. 83. 2. 7. mal marido, mal mirado. 88. 2. 12. podia, podra. 91. 2. 1. fomentado, fomentando. 93. 1. 25. infantas, infantes. 95. 1. 4. iniquitatibus, in iniquitatibus. 99. 1. 11. perseuerar, preferuar. 105. 1. 11. viuie sen, biuiesen. 114. 2. 22. Nela a partio. Nela. Partio. 119. 2. 8. de arrepentirsela, arrepentirse de la. 120. 2. 20. acudira, acudir 126. 1. 15. amigos, enemigos. 128. 1. 8. era conueniente, no era conueniente. 128. 1. 10. se propuso ni a lo que los Franceses auian, se profuponía que harian siempre los Franceses lo q auia 132. 2. 7. compañía, campaña. 146. 1. 8. alteraciones, y altercaciones. 150. 1. 28. temian, tenian. 167. 1. 27. Saboya, y por, Saboya le conuenia, y por. 174. 1. 1. que tenian a cargo ocupadas, sin que se tenian a cargo comian, sin. 174. 1. 27. atodo, atado. 200. 2. 3. color, calor. 203. 2. 11. conociesse, conociose. 204. 1. 16. uillas a prudencia, uillofa prudencia. 215. 1. 29. Talsis, Talsis. 236. 2. 10. cantar, caufar. 238. 1. 8. deprender, depender. 240. 2. 6. na, afsi. na hizo, afsi. 248. 1. 8. para con, para que con. 249. 1. 9. nuestro, vuestro. 253. 1. 14. pudo, puedo. 257. 1. vlt. de Vicencio de san Leon. de S. Vicencio de Leon. 261. 1. vlt. tano, y que. tano, sino natural, y que. 263. 1. 8. Anastasio, Atanasio. y lin. 25. dexo, dixo 266. 2. 27. su yerno q iuan, su reyno q yua. 279. 2. 9. como, sino 327. 1. 9. ningunos, ningun efeto. 327. 2. 24. arrojar. a rogar. 330. 1. 2. le detuuu, se detuuu. 331. 1. 11. cauellos, cauallos. 333. 1. 1. primores, primeros. 334. 2. 14. Briquenco. Briquerafco. y ant. reuelarian, rebelarian. 336. 2. 19. nombrauan, nombraria 337. 1. 12. Cafato dizien, Cafato lo estoruo dizien. 345. 1. 2. co ncertatsen, cortatsen y 3. retirado. tirado. y 8. de Compañia, de la Compañia. 346. 1. 6. conuersacion, conseruacion. 350. 2. 11. nera apar auan, nera saldrian de trabujos. Los malos no lo querian, entendiendo que desta manera apartauan. 351. 1. 19. necesario que para, necesario para. 352. 1. 15. dezian que los. Dezian los.

*Iuan Vazquez del Marmol.*

## EL REY.

**P**Or quanto por parte de vos Antonio de Herrera nuestro Coronista mayor de las Indias nos fue fecha relación, q vos auades compuesto vn libro intitulado, o Historia de las cosas de Fracia, sucedidas desde el año de mil y quiniéto y ochenta y cinco, hasta el fin del año de quiniéto y noueta y quatro, en lo qual os auades ocupado mucho tiempo, con grande trabajo y asistencia de estudio, y nos pedistes y suplicastes os mandásemos dar licencia para le poder imprimir y vender en estos nuestros reynos, con priuilegio por veynte años, durante los quales no lo pudiesse hazer otra persona alguna, sin tener para ello poder y licencia vuestra, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro consejo, como por su mandado se hizieron las diligencias, que la premitica por nos fecha sobre la impresion de los libros dispone, y con nos consultado, fue acordado, que deuiamos demandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon; e nos tuuimoslo por bien. Por lo qual por os hazer bien y merced, os damos licencia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corran y se cuenten desde el dia de la fecha della vos, o la persona que vuestro poder huuiere, y no otra alguna podays imprimir el dicho libro que de suso se haze mencion por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin del, de Christoual Nuñez de León nuestro escriuano de Camara de los que en el residen, con que antes que se venda, lo traygays ante ellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion está conforme a el, o traygays se en publica forma, en como por Corrector nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impresion por el original. Y mandamos al impressor que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de vno folio con el original al autor, o persona a cuya costa se imprimiere, y no otro alguno, para efeto de la dicha correccion y tassa, hasta que primero el dicho libro esté corregido y tassado por los del nuestro consejo; y estando así, y no de otra manera pueda imprimir el principio y primer pliego en el qual seguidamente ponga esta nuestra licencia y priuilegio, y la aprouacion, tassa y erratas, so pena de caer e incurrir en las penas

## Priuilegio.

penas contenidas en la dicha prematica y leyes de nuestros reynos, y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir y vender, so pena que al que lo imprimiere, aya perdido, y pierda todos y qualquier libros, moldes y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo Presidente y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chacillerias, y a todos los Cortegidores, Afsistete, Governadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros juezes y justicias qualquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reynos y señorios, assi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guardeny cumplan esta nuestra cedula y merced que assi os hazemos, y contra su tenor y forma, y de lo en ella contenido, no vayan ni passen, ni consientan yr ni passar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid, a diez dias del mes de Abril de mil y quinientos y nouenta y ocho años.

## YO EL PRINCIPE.

Por mandado del Rey nuestro señor su  
Alteza en su nombre.

*Don Luis de Salazar.*

## Al altissimo y serenissimo Principe don Felipe nuestro Señor.



O Refiero successos, que aunque tuuieron principio con guerras, los caudillos dellas boluieron el animo a la fraude y el engaño, y por la mayor parte mudaron las armas en negociaciones y tratos. Estos son los que se han visto en Francia en los diez años que escriuo, y he pensado que a nadie con mas razon que a V. Alte. lo puedo dirigir, porque demas de ser en ello tan interesado, he tenido particularissimo cuydado de guardar la neutralidad que se requiere, porq̄ nadie presume lo contrario, y por que dignamente V. Alteza lo reciba en su proteccion, q̄ sera el fruto que yo sacare de mis trabajos, y el que sacará la republica, sera antes vn perpetuo prouecho para adelate, q̄ vn suauo gusto de poco tiempo para los oydos, porq̄ no es historia a dōde se hallá muchas batallas, recuentros, escaramuças, y otros hechos de guerra, sino muy diferēte delas q̄ hasta aora se hallá escritas, porq̄ peleádo los pueblos de Fracia vnos cō otros porfiadamēte por el puro zelo d̄ la religiō, sin penetrar los secretos fines, y designios de los q̄ los gouernauā, se han valido por la mayor parte d̄ la légua d̄ la pluma y del

del artificio, para cō ello y sus negociaciones, cada vna de las partes, o cōuencer a la otra, o enflaquecer sus fuerças, diuidiédolas; y mātener ente a los de su vādo. Aqui se verā las inuēciones, y los engaños con q̄ los cōtrarios procurauā de seduzir a los pobres Catolicos de aquel miserable reyno, affligido cō tātasturbulencias para apartallos de su santo proposito, y de la creēcia q̄ tenian, de q̄ mouido el Rey n̄ro señor, y Padre d̄ V. A. de su muchay pura piedad, y benignidad en las ayudas q̄ los daua, se persuadiessen q̄ lo hazia por vsurpar, o diuidir aquel estado. Esta liberalidad de su M. hechā cō animo sincero y zelo so de la cōseruacion de la religiō Catolica, Apostolica Romana, fue la q̄ al cabo permaneciēdo hizo conocer la ingratitude de los q̄ menos obligacion teniā de vsalla con el, y la q̄ hara eternamēte glorioso a este monarca, pues ha cōseruado en ella la religiō Catolica, y ha dado cō sus armas Rey Christianissimo a aq̄l reyno. La sustācia d̄ esta obra es esta: y el fin q̄ me ha mouido a escriuirla, es, el biē publico, y el q̄ tēgo ē dirigirla a V. A. es mi inclinaciō a su seruicio, y a las grandes partes de prudēcia y de valor q̄ su dichosa juuetud nos muestra, para esperar de ver con ella vn dichoso y floreciēte estado, para mayor biē de la religiō Catolica, y de sus reynos. Guarde Dios a V. A. En Madrid, a primero de Mayo de 1598.

*Antonio de Herrera.*

I  
**LIBRO PRIMERO**  
DE ANTONIO DE HERRERA  
criado de su Magestad, y su Coronista mayor de  
las Indias. De los suceſſos de Francia, adonde  
se contiene lo que passò desde el principio  
del año de 1585. que se concertó la liga  
Catolica, hasta que se comēçaron los  
estados en Bles.

*Capitulo primero de las causas que mouieron a los Príncipes Catolicos para hazer la liga de Perona, y de algunas particularidades tocantes a la grandeza del Reyno de Francia.*



**REYNAVA** En Francia Enrique. III. hijo de Enrique. II. de la casa de Valois, descendiente del Zepo de Vgo Capeto, y de Catalina, hija de Lorenzo de Medicis, que fue duque de Urbino, y era ya el año. X. quando por muerte de su hermano Carlos. IX. fue llamado del Reyno de Polonia, y alçado por Rey de Francia, a donde auia Reynado harto pacificamēte, y casi en cōtinuo ocio. Engañando con esto, la esperança de aquellos que se acordauan auelle visto, quando era Duque de Anjōu, ganar muchas batallas contra los Hereges: y desde que boluio de Polonia, parecio, que en todo la fortuna le fue contraria, por que mudado de su primer valor, atēdio a todo lo que le podia ser perjudicial, dexando de remediar lo mas necessario,

*Causas por q̄  
Enriq. III.  
fue aborrecido en Francia.*

A que

*De los successos de Francia.*

que eran las diuisiones de su Reyno, cosa que pudiera hazer facilmente, y assi acabo en el pueblo el amor que le tenia, y se conuertio en aborrecimiento, que poco a poco fue tomando pie contra el, y por esto con esperiencia de si mismo, dio a conocer ser verdad, que los magistrados dan a conocer los hombres, y que muchos son tenidos por capaces, y dignos de vn grado, que quando estan en el, se muestran indignos de la estimacion que de ellos se tema, porque embuelto este Rey en las cosas a que le inclinaba su naturaleza, auia sufrido la contumacia de muchos rebeldes, y que casi todos los gouernadores del Reyno vsurpassen el dominio de las prouincias, y ciudades, disponiendo en todo a su gusto, sin tener el Rey libertad, ni justicia, que son las manos de vn Principe, y de vn Capitan.

Auia sufrido tambien a los Herejes, inuectores de religion, contra la razon diuina, y reglas de buen gouerno, y puesto en los cargos, y oficios hombres nuevos, dexandolos de la mayor nobleza, y mas benemeritos, y cargado en el Reyno muchas imposiciones, sin necesidad, todo lo qual auia en gran parte causado, que se le perdiessse el respeto, y la reuerencia, que todos los pueblos, y en particular los Franceses, suelen tener a sus Principes naturales, de manera, que ni los grandes del Reyno le estimauan, ni el pueblo le amaba: y todo esto se pudiera remediar, si quando començó a Reynar, conociera que estava su Corte tan perdida, que no auia en ella quien le dixesse la verdad, ni de quien pudiesse confiar los negocios mas importantes, sino llena de infinitos lisongeros, de los quales deue huir todo Principe sabio, porque priuan de la honra, y del juyzio, y a todos son perjudiciales, siendo el adulacion, especie de obsequio, y de humildad, y me-

Por daños q  
causa en los  
Principes el  
adulacion.

die

*Libro primero de Antonio de Herrera,*

ño para en grandecerse.

A las causas sobre dichas, se allegauan otras que no eran de menos consideracion. Las sospechas, que en todo este tiempo que duraua la paz tenían los Hereges, y principalmente su caudillo. Enrique de Borbon, Principe de Bearn, viendo, que por el descuydo, y tolerancia del Rey, los gouernadores de las prouincias, y ciudades, vsurpando el dominio se engrandezian, a lo qual daua mucha ocasion el uso que ay en Francia, de darse los gouernos en perpetuidad, porque desta manera los gouernadores se hazen poderosos, para acometer la potencia real, y estimalla en poco. Los Catolicos tambien andauan sospechosos, viendo que por la permission que tenían los Hereges de viuir, y sacrificar a su modo, se establecian demasado, y arraygaua mucho sus fuerças, teniendo inteligencias con los priuados del Rey, a quien leuantaua.

Sospechas  
de los Here  
ges, y Cato  
licos de Fran  
cia:

Este ocio de diez años, en que el pueblo estubo, que siempre es amigo de nouedades, viendose muy cargado de impusiciones, sin necesidad, ni gastarse en lo que desfcauan, que era la guerra contra los Hereges, daua ocasion, hallandose muy descontento, para no perseverar solamente en sosiego, y mucho mas este Reyno, abundantisimo de gente altiua, y de animo feroz, y leuantado, pero rico de todas las de mas cosas necessarias, para la vida humana: y assi estando acostumbrado a sediciones, y guerras entre si, quando no puede tenellas fuera, se mouio por estas causas, con el aparejo de la muerte de Francisco, Duque de Alanson, hermano del Rey que le auia de suceder, en caso que no tuuiesse hijos varones.

Que canso  
el descontento  
del pueblo de Fran  
cia:

Y porque tratando del Reyno de Francia, es bien dezir algo de sus fuerças, y abundancia de todas las cosas, para que no queda mal fundada la razon q se dize arriba, q fue

A 2 parte

Deferipció  
del Reyno  
de Francia.

parte para estos mouimientos, es de saber, que este Reyno tiene a medio dia el mar mediterraneo, y los montes Perineos, y al poniente el mar Oceano, y al Norte el Canal de Inglaterra, y el Rio Hà la diuide de Flandes por Poniente, y la Mosela de los ducados de Lorena, y Luzemburg, y el Rodano de Saboya, y Sona de la prouincia de la Bresa, y de la Franca Contea, y los Alpes la diuiden de Italia. Estiende entre medio dia, y setentrion, desde Locata, hasta Calles, por espacio de casi dozientas leguas Francesas, y poco menos se ensancha, entre Leuante, y Poniente, es de forma entre quadrada, y redonda, y son sus principales prouincias, Picardia, Normandia, Bretaña, Francia, Campaña, Borgoña, Albernia, Delfinado, Prouença, Lenguadoq, Bria, Beossa, Turena, Anjòu, Poytù, Santoña, y Berry.

Abundancia  
del Reyno  
de Francia.

Comiença en los quarenta y dos grados, con tal variacion de ayre, que la parte que esta puesta hazia el mar Mediterraneo, produce todas las maneras de frutas que da España, pero en Normandia, Bretaña, y Picardia, por el mucho frio no se produce vino, lo de mas del Reyno abunda de todos los frutos de Europa, saluo de oliuas, higueras, y otros arboles semejantes. El ayre apacible juntamente con la bondad de la tierra, y la comodidad de los Rios, es tan fauorable para la producion de los panes, y ganados de todas fuertes, que sobre puja en esto a las otras partes de Europa.

Fuera de las montañas de Albernia, que no es mucha tierra, todo lo de mas del Reyno, por la mayor parte son campañas espaciosas, y grandes, diuididas de muchos, y fertiles cerros, con grandes valles, compite el abundancia con la diuersidad, la fertilidad con la suauidad de los sitios, el prouecho con la hermosura de las tierras, y no ay cosa mas dina de considerar en Francia, que la multitud, y amenidad de los Rios nauegables, que son de grandissimo prouecho, para el comercio del Reyno, y en solo

Francia es  
muy pobla-  
da.

solo el ducado de Anjòu, se cuentan quarenta rios, y la fertilidad de la tierra, y la comodidad de la nauegacion de los rios causan la muchedumbre de ciudades, y villas que ay en Francia, y en vna numeracion que se hizo en tiempo de Enrique. II. sin comprehender a Borgoña, se hallaron veinte y siete mil poblaciones, con torres, y campanas: y otra que se hizo en tiempo de Carlos. IX. se hallo, que el numero de los vezinos y moradores del Reyno, passaua de quinze millones.

Tiene este Reyno tanta abundancia de vitualla, q puede sustetar qualquiera gran exercito en campaña, y con la comodidad de los rios, se pueden llevar las vituallas de vna parte a otra. Y Reynado Carlo. IX. se hallarò en vna vez veinte mil cauallos, y treinta mil infantes estrágeros, y quize mil cauallos, y cien mil Infantes naturales de la tierra, sin que se sintiesse falta de nada: y es tan poderoso este reyno, que si sus Reyes huieran tenido prudécia y gual a sus fuerças, fueran arbitros de Europa, pero pocas vezes acontece, que se acompañe el entendimiento con la fuerça. Sacaua Ludouico. XII. cerca de millon y medio de renta. Francisco. I. llego a tres millones. Enrique. II. a feys. Carlos. IX. a siete. Enrique. III. passo de diez. Ludouico. XII. dexo el Reyno riquissimo. Francisco primero, aunque gauto mucho en la guerra, dexo en el tessoro ochoziétos mil ducados. Enrique. II. dexo veinte y feys millones de deudas, y por esto Carlos. IX. y Enrique. III. sus hijos, cargaron mucho al Clero, y al pueblo de imposiciones, de donde se comprehende, que no se deuen de estimar las riquezas de los Principes, tanto por su grandeza, como por su buen gouierno.

Los Reyes  
de Francia  
muy poder-  
rosos.

Con estas rentas, mantenian los Reyes passados tres mil y quinientas lanças, y quatro mil y quinientos archeros, pagados de ordinario, vna lança lleuaua consigo arche

*De los successos de Francia.*

ro y medio, y vna compania de lanças, otra de archeros, folamente diferenciados en el estandarte, porque ambas tenian vn mesmo Capitan, y assi cien lanças, tenian duzientos y cinquenta archeiros. Carlos. VII. puso esta milicia en perfeccion, porque señalo el sueldo, y determino el numero, y la diciplinò con exercicios, y puso debaxo de Capitanes, y en companias con los oficiales necessarios, y la ençargo al Condestable, y a los Mariscales: y no se siruian mucho los Reyes de Francia de Infanteria, por temor de Motines. Y aunque Carlos. VIII. instituyo vna milicia de cinco mil Infantes, y Francisco primero la acrecento a cinquenta mil, por mal gobierno no fue de prouecho.

Ludouico. XI. fue el primero, que por poder cargar de tributos a su gusto, al pueblo le aparto de las armas, y se siruio de Esquizaros, y le imitaron sus successores. Y Francisco primero, y Enrique segundo, se siruieron tambien de Alemanes. Ay en Francia grandissimo numero de fortalezas, porque quando estaua diuidida en muchos Principes, cada vno fortificaua sus confines, como Bretaña, Prouença, Borgoña, Anjòu, Normandia; y estas fortalezas se acrecentaron con la guerra de los Ingleses, que señorearon buena parte de Francia, y ayuda la naturaleza, y el sitio, y la diligencia de los pueblos, y no ay nacia mas industriosa en fortificar, que la Francesa, y que tenga en menos el trabajo, y el gasto.

Esto es lo que se ofrece, para mostrar la potencia de Francia, y la comodidad que ay en aquel Reyno de leuantar tumultos, y perseverar en ellos, y para acercarme mas a mi proposito al desden del Clero, y del pueblo, contra el Rey se juntaua, ver que mientras se conseruaron en Francia las antiguas costumbres, se vibio

con

*Libro primero de Antonio de Herrera,* 4

con mas quietud, porque los cargos, y officios se dauan a los nobles, porque la naturaleza nos enseña, que el menor, sin resistencia ha de estar en la obediencia, de quien por virtud, por edad, o por otra causa es mayor: y que ya con venderse los officios, y corromperse las buenas costumbres, se perdio todo buen uso, porque a donde mande el oro la virtud, no tiene su lugar: y ver tambien, que Enrique. III. auia tomado en su proteccion a Ginebra, y se dan escuelas de Hereges, les parecia que mostraua de tener en poco la fe Catolica, y assi permitia Dios, que estimasen en poco la obediencia que deuián a su Principe natural, y que la Heregia, en parte disimulada, y en parte fauorecida del, causase escandalos, y tumultos, y a este proposito cae bien el dezir, que se conseruan bien los Reynos en su grandeza, con los mesmos modos con que se han ganado, y con los contrarios se arruynan. Llego la corona de Francia, a mayor grandeza que otra ninguna de la Christianidad, con la proteccion de la Iglesia, con las guerras contra Infieles, con el çelo de la religion Catolica, con enoblecir el Reyno con magnificos teplos, el clero con rentas, y con hazer poco caso del Pontifice, con vsurpar las rentas al Clero, para dallas a legos, con proueer los Obispados, y las abadias a los soldados, y cortesanos, y gente peor, con hazer ligas con turcos, y guerras a Christianos, y paz con Hereges, y enemistad con Catolicos, y tomar en proteccion a los enemigos de la Iglesia, por razon de estado, allegado a las defueltas, y trabajos que a delante se diran.

*Cap. II. Que se concertò la liga de Perona, y se publicò, y y los confederados embiaron a pedir fauor al Papa, y que el Reyno de Francia quedò diuidido en dos vandos. y lo que cada vno dezia en su defensa.*

La

Milicia de Francia.

Franceses sin dificultad en fortificar.

Causas del desden del pueblo, y del Clero de Francia, contra el Rey.

Con que fortisimo se conseruan los Reynos.



A Muerte del Duque Alanfon, dio ocasion a los que tenian mayor credito cō el pueblo, y q̄ estauā con poca satisfacion del Rey, de boluer sobre si, y mirar el daño que se les podia seguir, quando en Francia fuesse Rey Enrique de Borbon: los que mas se señalauan en esto, eran los Principes de la casa de Lorena: los quales aduertiendo, y poniendo por delante estos inconuenientes a todos los amigos que tenian, en la nobleza, en el Clero, y en el pueblo, con el pretesto de religió, concertaron vna junta en la ciudad de Perona, en la provincia de Picardia, porque en ella eran mas poderosos, que en otra ninguna del Reyno los de Guisa, y porque alli se haria con mas seguridad, y secreto: y porque quando algo succediesse, tenian las espaldas seguras, con la vecindad de los estados de Flandes, pareciendoles, que el Rey Catolico no podia excusar de amparallos, por el nombre de la defensa de la religion que tomauan.

Conciertase la junta de Perona.

Acudieron para el dia concertado los llamados que fueron, de mas del Cardenal de Borbon, el duque de Aumala, y otros señores, y muchos hōbres principales, procuradores de Principes, Pares de Francia, señores, y oficiales de la Corona, y muchos del Clero, y gran numero de procuradores, y comissarios de las ciudades, y villas, a los quales cō mucha eloquencia se represento el miserable estado de Frãcia, por el descuydo del Rey, que ninguna cuenta hazia de la mayor parte de la nobleza, y de la mejor, dando los officios a hombres que nunca siruieron, y que no tenian ningun merito, que vsurpauan el estado real, y el patrimonio, y procurauan de conseruarse con las inteligencias de los Hereges, que se acrecentauan con su fauor, y los abusos q̄ auia en la religion, y la vsurpacion de los Obispados, y Abadias, y rentas Ecclesiasticas, que el Rey repartiã a los soldados cortesanos, y gente profana, y la demasiada carga de imposi-

Lo q̄ se propuso en la junta de Perona.

posiciones que tenia el pueblo, de que el Rey sacaua grandissimo tesoro, y lo gastaua en sus gustos y plazeres, y no en cosas concernien tes al bien publico, y en suma su vida distrayda, y con mal gouierno acompañado, aconsejado, y feruido de hōbres viciosos, en los quales podia demasiado el ambicion, siempre cōpañera de la grandeza humana.

Dixose, que conuenia confiderar, que aconteciẽdo que el Rey faltasse sin sucefsion, Enrique de Borbō estaua muy dispuesto de procurar la Corona, y que siendo herēge relaxado, y criado en la heregia, y muy obedecido de los hereges, era necessario pensar el remedio del mal que desto se podia seguir a los Catolicos, y tratallo de veras, y sin perder tiempo, pues que la experiencia con tanto daño les auia mostrado que esta gente, a quien no mouia menos el ambicio que las armas, para poner el reyno en trabajo, fue siempre desseo de nouedades, y hombres futilissimos, inuectores de cosas, promptissimos en executallas, y q̄ mirassen que los Catolicos eran por el contrario descuydados, y negligentes, y que los hereges tenian mas atreuimiento q̄ fuerça, poniendose siempre a mayores peligros de lo que los hombres podian imaginar, confiando de tener buenos successos, hasta en las cosas muy inciertas, y q̄ los Catolicos tenian menor animo que fuerças, y menor atreuimiento de lo que era la opinion agena, desconfiando hasta en los casos muy ciertos.

Calidad de los hereges,

Aduertiafe que los hereges eran muy diligentes, y con amigos fuera del reyno, y que eran de tal condicion que quando vencian magnificauan sus vitorias mucho mas de lo que eran, y nunca desmayauan quando eran vencidos, y que por las cosas de su republica poniã en riesgo sus vidas, y facilmente las auenturauan, como cuerpos de gēte estrãña, y no conocida, y que en el aconsejarse en su bien comũ vsauan del ingenio, y de la prudencia, mejor que en sus cosas



las propias y particulares, y quando executauan sus designios, juzgauan que tanto auian perdido de su propio bien, y quando algo auian conseguido, pensauan que auian hecho poco, respeto de lo que auian propuesto de alcázar, y que si toda via no les sucedia algo de lo intentado, buscauan nuevos modos para conseguirlo, y que ellos solos confiaban, y esperauan las cosas en vn mismo tiempo, tan excelentes eran en efectuar lo que auian pensado y determinado.

Dixose, que se sabia bien que los hereges era vn genero de gente, que todo el tiempo de su vida auia gastado en fe mejantes efectos, sin perdonar a peligros ni trabajos, gozando poco de lo que tenian, por el continuo desseo de adelantar su seta, y confundir la religion catolica, vsurpando lo ageno, y que no acostumbrauan de conocer ni celebrar otros dias de fiesta, sino aquellos en que executauan lo que les conuenia, y que entendian fer de mayor daño la quietud ociosa que el trabajo, de tal manera, que con verdad se podia dezir, que no nacieron sino para no tener reposo, ni dexar sossegar a nadie, dixose, que como, teniendo tales enemigos eran ellos perezosos: y como podrian juzgar que tendrian estos quietud, pues por experiencia se auia visto que con qualquier ocasion executauan lo que querian, con atreuimiento emprendian quanto les parecia conuenir, y que ya tenian entendido que sino se preuenian los Catolicos, serian preuenidos, y que por tanto era necesario, (como en los artificios manuales se acostumbraua) que las cosas modernas se antepusiesse a las antiguas, y que era mas prouechosa a la republica que estaua en paz, no hazer mudança en sus costumbres, pero a la que esperaua el peligro que los Catolicos aguardauan, conuenia de vsar mucha diligencia y artificio, y que por esto los hereges eran

muy

muy diligentes, porque sabia que siempre ganauan con la nouedad de las cosas.

Perfuadiafe que tuuiesse fin su descuydo, y que desparassen, y primeramente se ayudasse la religion que yua en notable perdicion, y despues el estado real, y el particular, de cada vno, confiando que empreffa tan santa, tan pia, y tan justa, ayudaria Dios, y no serian desamparados de los Principes Christianos, que otras vezes auian ayudado a aquel afligido Reyno, pues que demas de la piedad con que lo auian hecho, por la vezindad de sus estados, que pretendian preseruar de la contagion de la heregia, lo harian al presente, y pues no se auia de presumir que en aquel Reyno adonde auia mas de mil años que se viuia en la Religion Catolica Apostolica Romana, y que era honrada, y professada, faltasse el ayuda necesaria para mantenella como sus antiguos se la auian dexado, con animo fiel y generoso se determinasse de poner el remedio conueniente, conformandose todos para ello, pues que assegurado el punto de la Religion, todos los demas abusos, facilmente quedarian remediados. Despues de diuersas platicas que sobre este punto tuuieron los congregados, y de auer dado y tomado mucho en el negocio, quedo concertada vna liga, en conformidad de la que Enrique. III. auia hecho el año de. 1577. y la llamaron la santa liga, por ser instituyda para defensa de la Religion Catolica, y extirpacion de los hereges, en cuyas manos justamente se podia creer que cayesse el Reyno, pues como se ha dicho, el que pretendia ser mas cercano sucessor de la Coroua, era Enrique de Borbon Principe de Bearne, que hazia expressa professio de Calvinista.

Publicose esta liga año de. 1585. é el mes de Março, en Xaló en cápaña, y se declaro por cabeça della al Cardenal Carlos

Concertase  
la liga entre  
los Catolicos.

publicase la  
liga Catoli-  
ca.

de Borbon hermano de Antonio de Borbon duque de Bandoma, padre del Principe de Bearne, hombre viejo, y antes bueno y religioso, que activo y de valor, pero el que auia de gouernar esta maquina, era Enrique de Lorena duque de Guisa hijo de Francisco de Lorena, a quien mataró los Hereges a traycion en el cerco de Orliens, cuya ambicion hallo aparejo para ser fauorecida de personas poderosas, y entraron en esta confederacion los demas Principes de la casa de Lorena, y el Duque de Niuers, y muchos otros señores, y la mayor parte de los Eclesiasticos, y casi todo el pueblo.

Va a Roma,  
el Duque de  
Niuers, a pe-  
dir al Papa  
fauorezca  
la liga.

Y para que esta confederacion fuesse mejor fundada, y mas segura cimbrió los coligados al Duq Niuers a Roma, para que procurase con el Pontifice Gregorio. XIII. que la aprouasse, y ayudase: y declarasse por perpetuamente inhabil para la sucefsion de la corona de Fracia a Enriq de Borbon, y asimismo para q intercediesse con el Rey Catolico q los fauoreciesse con sus fuerças, pues que de mas de ser el fin principal desta vnion, la conseruacion de la fee, y extirpacion de las heregias, al mismo Rey Catolico conuenia por la vezindad de sus estados, que corrian tanto peligro perdiendose la religion en Francia: y porque quando el Duque de Niuers llego a Italia, hallo que Gregorio era muerto, entreteniéndose hasta la eleccion de Sixto. V. en los baños de Luca, color q auia tomado para passar a Italia, tratto el negocio con el Pontifice. Sixto. V. aprouo la liga, y persuadio a los confederados el conserualla, y desde luego hizo con el Rey Catolico muy viuos efectos, ayudando al Duque de Niuers, el Cardenal de Bademonte, hermano de el Duque de Mercurio, y contradiziéndola el Cardenal de Ioyosa: porque entrambos se hallaua en Roma, que auian ydo a la eleccion de el Pontifice: el qual lo hizo como se le pedia, y por sentencia, asistiendo todo el sacro Colegio de los

los Cardenales, declaro por heretico relaso a Enrique de Borbon, y por perpetuamente indigno, è inhabil para la sucefsion dela corona de Francia.

No ay duda sino que esta liga fuera muy a proposito, si se viera podido hazer, con fauiduria del Rey, y fuera cabeza della, o se viera diferido el tomar las armas, hasta su muerte, pero auiedose declarado luego los confederados, en vna junta que tuuieron en Nanfy, resoluieron de salir en campaña, y pareciédo a vna parte de los Catolicos, que el caso era feo, y negocio de Lessa Magestad, se juntaron con el Rey, persuadiendole que hiziesse la guerra a los de la liga: y estos fueron todos los de la sangre Real, excepto el Cardenal de Borbon: que fueron, el Principe de Conti el Cardenal de Bandoma, el Conde de Soesons, hijos del Principe de Conde, que murio en la batalla de Iarnac, y el Duque de Mompensier, y toda la nobleza de la Corte, con los mas ministros y oficiales de la Corona, y algunos Eclesiasticos.

Los de la liga, se determinan de salir en campaña.

Quedaron desta vez los Catolicos de Francia diuididos en dos pertes, llamandose Realistas, los que acudian al Rey, y los otros ligistas, y a muchos q viero aquel Reyno tan floreciente en tiempo de Francisco primero, ya no parecia sino dos reynos, y esta diuision en lugar de extirpar a los Hereges los dio grandissima ayuda, y no faltauan razones a los confederados, contra el punto de no auer tenido la voluntad del Rey para tomar las armas: Primeramente, dezian, que mientras el Rey estaua en descuydo, Enrique de Borbon tomo a Niort, Sanmayssant, y otros lugares en el Poytù, y que las cabeças de los Hereges, con mostrarse padres y pastores de la patria, guiados de sus propios intereses, y particulares passiones, tenian el Reyno destruydo, y toda su comunidad ser de la calidad que atras queda referido, porq con mucha ventaja, y diligencia, preuenian

Diuision del Reyno de Francia.

Lo q los Catolicos dezian en defen-  
sa de su deter-  
minacion.

Enrique de Borbon, jurado de no defampaar la heregia.

sus cosas y assi en muriendo el Duque de Alanson, procuraron que el Principe de Bearne, en vn sinodo que juntaron en la villa de Montaluan, hiziesse declaracion de nunca desampaar la heregia, la qual juro publicamente, y la firmo con su fangre. Y en el mismo tiempo embio a Inglaterra, y a Alemania, a persuadir a los Principes protestantes, que hiziesen liga para la conseruacion de su seta. Alegauan la prontitud de los hereges, en executar qualquiera traycio, como se vio en la muerte de Francisco Duque de Guisa, y del Mariscal de Sá Andres, y de otros: Lo que mas cuydado les daua era la estrecha amistad que en la Corte tenia Enrique de Borbon, con el Duque de Epernon, y otros priuados del Rey, y que era tanta el autoridad deste Duque con el Rey, que se podia dezir, que era del todo señor de su voluntad, y q̄ la misma inteligencia, tenia Enrique con otros muchos ministros, y oficiales de la corona, y que siendo la naturaleza de los Franceses tal, que siempre se inclinauan a los Principes, a quien creyan que pertenecia la sucesion de la corona, se deuia considerar si podía dilatar el declararse, y tomar las armas, ni menos fiarse del Rey, pues entre otras cosas se sabia, que el Duque de Epernon, fingiendo de yr a su tierra, q̄ era en Gascuña, auia ydo con voluntad del Rey, a tratar con Enrique de Borbon.

Los Realistas dezian por su parte.

Los Realistas dezian contra esto, que los Principes de la casa de Lorena, auian hecho esta liga, y tomado las armas, no por el seruicio de Dios, y de la fee Catolica, sino por sus particulares intereses, y pasiones, las quales no eran tanto por el aborrecimiento de los Hereges, y antigua enemistad que tenian con la casa de Borbon, sino por el desden de ver antepuestos en los oficios del Reyno, y de la casa real, personas a quien ellos juzgauan, por inferiores suyos, por la nobleza de fangre, y por meritos, y quiza con algũ fin de espirar a la corona.

Decian

Dezian assi mismo, que los dichos Principes tenian muy gran obligacion de auer auisado al Rey del peligro que pretendian de la Religion, y no meter el fuego sin su sabiduria, y el yerro en el Reyno, y que auian hecho mal en tener tratos con estrangeros, entendiendo por el Rey de España, cuyos ministros despues de auerse calificado, se yuan viendo muy amenudo en Francia, y que aunque los hereges auian hecho lo mismo con Inglaterra, y con los protestantes de Alemania, no se auian de imitar vn mal exemplo, en fin tanto crecieron las pasiones, y se diuidieron de tal manera los animos de ambas partes, que el Rey se determino a confesado de los de su vando, de leuantar vn exercito, en el qual trabajaron quanto pudieron de entrar los hereges debaxo de titulo, de conseruar la corona al Rey. Cosa notable, que aquellos que antes procuraron de vsurpalla, y oprimilla, aora pretendiesse de dar a entender, que gustauan de conserualla: y auiendo acudido al Rey gran numero de hereges, parecia que las cosas se ponian de manera que auia de suceder vna grandissima destruccion en el Reyno.

Los hereges procuran de ser admitidos en seruicio del Rey.

Capitulo. III. Que contiene vna declaracion que hizo el Rey, contra los confederados, y otra que ellos publicaron, mostrando las causas de su mouimiento.

EN determinandose el Rey de tomar las armas contra los cófederados, publico vna escritura por todo el Reyno, que fue dada en Paris a. 28. de Março del mismo año de. 1585.

De-

Libro I. de Antonio de Ferrera,  
Declaracion del Rey, contra los Principes,  
y personas confederadas.



Odo el mundo sabe, con quanta solitud y pena, y con quan buena asistencia de la señora Reyna nuestra madre, auemos procurado la publica tranquilidad deste Reyno, dela qual de algunos años aca, han comenzado a gozar nuestros subditos, y segun que nos lo ha permitido el estado pacifico de nuestros negocios, auemos reformado muchas cosas, que se auia corrompido por la malicia del tiempo, como el descargar el pueblo, quitandole mas de setecientas mil libras de paga, reuocado muchos editos y comisiones, que le dauan mucha costa, con intencion de passar adelante en ello quanto nos lo permitiefse el cessar de la guerra: y mostrando algunos enemigos del publico reposo, de querer contradizeir a esto, y de levantar nuevos tumultos en el Reyno, para boluer a nuestros subditos a los trauajos passados, comenzando como nos lo han auisado a hazer mouimientos, y aparejos de guerra en diuersas partes, para induzir a algunos capitanes, y hombres de guerra, para hazer leuas, publican que es por nuestro seruicio y mandado, y aun que entendemos que no sera creydo, de aquellos que tuuiesen poco conocimiento de la forma que usamos quando queremos levantar gente de guerra, toda via para mayor claridad deste hecho, y estoruar que no se hagan las dichas leuas, con tanto perjuicio de nuestra autoridad, y del publico sosiego de nuestro reyno, que queremos conseruar quanto nos sera posible, y procurar que el pueblo

De los successos de Francia.

pueblo no cayga en los daños que por lo passado ha padecido, auemos declarado y por la presente declaramos, que hallado se alguno, que por tales persuasiones y sin comission nuestra despachada, so el nuestro gran sello, aya leuanta do soldados de a pie o de acauallo, luego los despida, so pena de ser castigado conforme al rigor de nuestras constituciones, segun las quales queremos que todos aquellos que se hallaran despues de la publicacion de las presentes, auer leuanta do gente sin nra comission: nros oficiales de justicia los prendan, para q procediendo con ellos seã castigados, y no pudiendo ser presos, seã perseguidos por mandado de los Governadores, Lugar tenientes, Baylos Senascales Capitanes Governadores de fortalezas, en quanto a cada vno toca, con las fuerzas de nra nobleza, y comunidades q podian iutar para tales efectos, llamados las cocapanas amarillo para ropellos y matillos, a manera q seã presos y castigados por la ofensa hecha contra nra autoridad, lo qual mandamos y expresamente cometemos, a los dichos Governadores Lugar tenientes generales. Baylos, Senascales Capitanes, y Alcaydes de casas y plazas fuertes, q lo executen con toda diligencia, por quanto nos deseã seruir, y tambien cometemos a nros amados y fieles hombres Tenientes de nras Cortes de Parlametos, Baylos Senascales, Prefectos, Lugar tenientes, q hagan leer las presentes, y registrarlas y cumplirlas y guardallas inuolablemente porq tales es nra voluntad.

Declaracion de los Principes confederados.

En el nombre del Potetissimo Dios, Rey de los Reyes,  
sea publico y notorio a todos los hombres, que auenido sido

este Reyno de catorze años aca aflixido de vna pestilencial se dición mouida para desbazer el antigua religion de nuestros padres, que es el mas fuerte vinculo del estado, se han aplicado algunos remedios, los quales (contra la esperanza de nuestros Reyes) han sido mas propios para fomentar el mal que para sanalle, y que en lo que toca a la paz, no han tenido, sino el nombre, no auiendo establecido el reposo sino para los q le han perturbado, dexado escandalizados a los buenos, e interesados en sus bienes, y en lugar del remedio que se podia esperar con el tiempo para estos males, ha permitido Dios, que los postreros nuestros Reyes ayan muerto mozos, sin dexar succession, ni tampoco ha sido seruido de dalla al Rey presente, de que esta corona tiene sentemiento, aunque siempre ha rogado a Dios q le de hijos que le puedan suceder, de manera q entre tantos que Dios auia dado al buen Rey Enrique de clara memoria, ha quedado solo su Magestad, y por esto se deue mucho temer, lo q Dios no quiera, q esta casa por nra desgracia q de acauada, sin esperanza de successiõ, y q en lo que toca a establecer al successor acoezan grandes tumultos por toda la Christiãdad, y la total subersiõ de nra religião Catolica, Apostolica Romana en este reyno Cristianissimo, en el qual no se sufriria jamas q reynase vn herege, auctõ q los subditos no son obligados a sufrir ni obedecer Principe apartado de la Fe Catolica, siẽdo el primer juramento que hazẽ los Reyes, quando se les pone la corona en la cebeza de mantener la religion Catolica Apostolica Romana, debaxo del qual juramento reciben el de la

fidelidad

fidelidad de sus subditos, y no de otra manera.

Toda via despues de la muerte del seõor Duq de Alãfõ hermano del Rey, las preçssiones de los q cõ publica profesiõ se hã mostrado siẽpre perseguidores de la Iglesia Catolica, se hã fauorecido tato, q es muy necessario poner breue y prudẽte remedio para quitar el incõueniẽte aparete, por lo qual es conocida de todos la calamidad, y de pocos el remedio, y casi de ninguno el modo de aplicalle, tato mas q se puede juzgar de los grãdes aparejos y platicas q andã, y tenas q dentro y fuera del Reyno se hazen de gente de guerra, y de la retencion de lugares, y plazas fuertes que mucho ha que dexieran de auer sido entregadas a su Magestad, y q nos hallamos muy cerca de los efectos de sus malas intenciones, estarnos muy certifiacados, por q han embiado de poco aca a tratar con Principes protestantes, para quizã tener su ayuda para oprimir a los buenos, porque no es otro su desigmo, sino de introducirse, y asegurar se de los medios necesarios para echar por el suelo la religion Catolica, q es el comun interese de todos, y principalmente de los grandes que tienen esta honra de tener los primeros y principalas cargos, y dignidades deste Reyno, los quales ellos procuran de arruynar en vida del Rey, y debaxo de su nombre, para que no auiendo persona que adelante los contradiga, puedan con mas comodidad hazer la mudança que se prepara de la religion Catolica para enriquecerse con el patrimonio de la Iglesia, siguiendo el exemplo de lo que se ha hecho en Inglaterra.

C 2

Todos

para que viviesen en el antigua piedad: cō la qual fue establecido este reyno, conseruado y acrecentado hasta ser el mas poderoso de la Christiãdad, aũq̄ entōces se podia executar sin pelgro ni resistēcia, le persuadierō lo contrario, diziendo q̄ era necesario para su Realseruicio enflaq̄cer el autoridad de los Principes y señores Catolicos, los quales cō grã zelo auia puesto en riesgo sus vidas, peleãdo de baxo de las vaderas de su Magestad por la defensa de la Fe Catolica, y la reputacion que con la propria virtud y fidelidad auian adquirido, los deuia hazer sospechosos en lugar de honrallos.

Tansi el abuso que poco a poco fue haziendo progreso, havendo despues a manera de vna grã corriente a dar en el principio de vna violēta cayda, y por esto se halla el pobre Reyno en punto de ser muy presto oprimido cō poca esperanca de remedio, porque el estado Ecclesiastico por mas jūtas, congregaciones, y discursos q̄ aya hecho, se halla muy oprimido, y cargado de dezimas y socorros extraordinarios, aliēde del menosprecio de las cosas sagradas de la santa Iglesia de Dios, en la qual ya esta todo robado y ensuziado. La nobleza oprimida, y agraviada con infinitos tributos injustos que paga. Las ciudades y villas, y los oficiales reales, y el pueblo menudo tan encerrado y atajado por las demasidas imposiciones, que no queda ya, sino hallar vna buena forma para poder poner remedio.

Por las sobredichas causas y cōsideraciones, Nos Carlos de Borbon, primero Principe de la sangre, Cardenal de la Iglesia Catolica Apostolica Romana, como aq̄l a quē  
mas

mas toca tomar en proteciō la religio Catolica en este Reyno, y la cōseruacion de los buenos y leales seruidores de su Magestad, y del estado cō asistencia de muchos Principes de la sangre, Cardenales, Principes, Pares, Perlados oficiales de la Corona, Governadores de provincias, principales señores y caualleros de muchas ciudades y villas, y de vn buen numero de buenos y fieles subditos, que hazen la mejor y mas sana parte deste Reyno, despues de auer prudentemente concertado el motiuo desta empresa con el parecer de nuestros buenos amigos, deseosos del bien y quietud deste Reyno, y de otras personas de conciencia, y conciencia. Declaramos q̄ auemos todos jurado, y santamente prometido, de tener la mano fuerte y las armas, para q̄ la sãta Iglesia de Dios sea restituyda en su hōra, y en la verdadera, y sola Catolica religion, y q̄ la nobleza, como es justo, goze de su libertad, y el pueblo sea descargado de las nuevas imposiciones, y todo lo q̄ en esto se ha acrecentada desde que murio el Rey Carlos IX. sea quitado, y que los parlamentos con su acostumbra la soberania, puedan libremente hazer justicia, y que todos los subditos del Reyno sean conseruados en sus officios, sin que se les puedan quitar, sino por los tres casos, conforme a las antiguas leyes, y esto mediante conocimiento de causa por los juezes ordinarios de los parlamentos, y todos los dineros q̄ se jutarã y sacarã del pueblo se gastaran en la defensa del Reyno, y en el efeto para q̄ son cōsignados, y q̄ en todo caso se tēgã las cortes generales libres, y de tres en tres años a lo mas tarde, y que cada vno libremēte pueda hazer sus  
quere-



querellas, en lo que no sera denudamente proueydo.

Las sobredichas cosas, y otras que mas particularmente se diran, son el fundamento desta junta de armas que se haze para la restauracion de Francia, y para sustentara los buenos y castigar a los malos, y para seguridad de nuestras personas, a las quales algunos de poco aca han procurado de oprimir y destruir, por medio de conspiraciones secretas, como si la seguridad del estado dependesse de la destruccion de los buenos, que tantas vezes han puesto sus vidas en peligro, por conserualle, no nos quedando para guardarnos y en tar el cuchillo, que ya está sobre nuestras cabeças si no los remedios, que siempre auemos aborrecido, y son dignos de escusis y muy loables, quando son necesarios y aplicados con principal autoridad, de los quales aun no nos ayudaramos al presente, por solo el peligro de nuestros bienes, si la ruyna de la religion Catolica y de su estado no se huiera inseparablemente juntado, por cuya conseruacion jamas temeremos ningun peligro, juzgando de no poder elegir mas honrada sepultura, como morir por tan sania y tan justa empresa, y para descargarnos de la obligacion que tenemos como buenos Christianos al seruicio de Dios, y tambien como buenos y fieles subditos, impedir la dissipacion del estado Real, que sigue facilmente la dicha mudanza.

Y protestamos q̄ no tomamos las armas cōtra el Rey nuestro souerano señor, antes por defesa de su Real persona y de su estado, por el qual juramos y prometemos todos a poner nuestras vidas y haziedas, hasta la vltima gota de nues-

nuestra sangre con la misma fidelidad que auemos hecho siempre y dexar las armas al punto que su Magestad querra mandar cesar el peligro que amenaza la ruyna del seruicio de Dios, y de tantos buenos: lo qual humilmente le suplicamos q̄ haga haziendo testimonio a cada vno por bueno y verdadero efeto, q̄ el es verdaderamente Rey Christianissimo, temeroso de Dios, y q̄ tiene esculpido en su coracon el zelo de la religion Catolica, como siempre lo auemos visto: y haziendolo su Magestad, sera tanto mas obedecido y estimado de nosotros, y de todos sus buenos subditos, con macho amor como todos lo deseamos.

Y aunque no seria cosa agena de razon, que se hiziesse instancia al Rey para que proueyesse durante su vida, q̄ despues de su muerte no se diuitiese el pueblo en vandos, por las diferencias de sucesion: hanos mouido tan poco tal consideracion, que la malicia de los q̄ nos calumnian por esto no se podra sustentarse con fundamento, porque aliende, que las leyes del Reyno son harto claras, el peligro en que yo el Cardenal de Borbon me pondria en estos mis vltimos dias, dan bastante prouea, que no he sido tocado de semejante vanidad y esperança, sino solamente mouido del verdadero zelo de la religion, queda el Reyno mas seguro, y mas digno de ser deseado.

Siendo pues tal nuestra intencion, suplicamos todos juntos humilmente a la Reyna madre del Rey nuestra señora (sin cuya prudencia mucho ha que el Reyno fuera perdido) que por la verdadera fee y testimonio q̄ puede, y deue de hazer de nuestros servicios, y en particular de mi el

Cardenal de Borbon, que la he siempre honrado, seruido, y acompañado en sus mayores necesidades, sin respeto de mi persona, hacienda, y vidas de mis parientes, y amigos, para mas asegurar el vando del Rey, y de la religión Católica, que no quiera esta vez desampararnos. sino q̄ sea seruida de emplear la reputacion que sus trabajos serian justo que la diessen, y que sus enemigos infaliblemente la deuen de auer quitado acerca del Rey.

Asi mismo suplicamos a todos los Principes, Pares de Francia, oficiales de la corona, personas Ecclesiasticas, señores, y caualteros, y otros qualesquiera q̄ conosco no se hã juntado, q̄ nos ayude a la execuciõ de tã buena, y tã santa obra, y amonestamos a todas las ciudades villas y comunidades por lo que aman su conseruacion, que juzguen sumariamente nuestra intencion, y conozcan el descanso q̄ les podia suceder para sus negocios, assi publicos, como particulares: y que quando no se conformasen en sus pareceres por ser muchos los de sus consejos, que alomenos miren a sus proprias cosas, sin dexarse llevar de nadie, ni ocupar de aquellos, los quales por falsas interpretaciones de nuestra voluntad que en haerse señores de sus villas y lugares: poniendo en ellas guarniciones de soldados, y reduziendolos a la misma sordumbra, en que tienen las ciudades y villas que han ocupado.

Declaramos, que no queremos usar ningun acto de enemistad, sino con los q̄ nos õrran cõtra dezir, y favorecer a nuestros enemigos que procuran destruir a la Iglesia, y al Reyno, y a todos, aseguramos q̄ nuestros exercitos no ha

van daño a nadie, ni de paso, ni por que se detengã en ninguna parte, sino que viuiran con disciplina, no tomando nada sin pagar. Azetaremos a todos los buenos zelosos de la honra de Dios, y de la Iglesia, y del bien y reputacion de la Christiana religion Francesa, protestando de no dexar las armas hasta la entera execucion de las dichas cosas, sino morir primero con desseo de ser enterrados en la misma sepultura con los vltimos Franceses, que murieron con las armas en seruido de Dios y de su patria.

Y pues q̄ en fin es necesario q̄ nra ayu la proceda de Dios rayamos a todos los buenos Catolicos q̄ se juntẽ conosco, reconciliãdose con su diuina Magestad cõ vna entera reformation de sus vidas para efeto de mitigar su yra, inuocandole con puridad de conciencias, assi con publicas rogatiuas y processiones, como con particulares oraciones deuotas, para que quanto bizieremos sea para honra suya. El qual es el Dios de los exercitos, de quiẽ esperamos toda nuestra fuerza, y sustãcia. De Perona a vltimo de Março. de

1585

Carlos, Cardenal de Borbon.

Cap. llll. De lo que se publico por parte del Rey, contra la sobredicha escritura de los Catolicos confederados, que llamauan Liguistas.

NO quisieron los Realistas q̄ seguia el vado del Rey dexar sin respuesta a los Catolicos confederados, antes publicaron luego otra escritura de su parte, pareciẽdoles, q̄ entẽ didas las razones q̄ cõtiene, se apartaria de la liga, y q̄ matedria en fe a los q̄ aun no se auian determinado de entrar en ella, la qual es la siguiente.



Escritura que  
publicaron  
los Catoli-  
cos Realistas  
por parte del  
Rey.

Fúdanse q̄ el Rey ha ya amonestado cō sus provisiones a sus subditos, q̄ no se dexē persuadir de los q̄ procurā leuāta llos, y lleuallos a su cōpañia, quitandoles de su reposo, ofreciendo, y prometiendo su gracia a los q̄ se apartarā de la dicha cōpañia. Haviendo su Magestad enteedido, q̄ no embargate sus mādamiētos, y aduertencias, a algunos no dexā de acudir a las dichas cōpañias, mouidos de diuersos intereses, auq̄ los mas dellos enañados cō diuersas razones aparentes, q̄ dā para colorear sus empresas los autores dellas, su Magestad por el biē vniuersal de todos sus subditos, y por el descargo de su cōciencia para cō Dios, y de su reputaciō para cō el mūdo, ha querido poner la lumbrē de la verdad contra tales artificios, para q̄ siendo sus subditos guiados della, contiempos conozcan el designio y origen de tales mouimientos, y eviten los danos publicos y particulares que dellos naceran.

Son fundados los pretestos principales, q̄ pretenden los autores destos mouimientos en la restauraciō de la religiō Catolica en este Reyno, en la distribuciō q̄ dizē que se haze de los cargos y oficios a personas q̄ no los merecen, y en el bien, hōra, y descargo de los tributos Ecclesiasticos, y de la nobleza, y del pueblo. los quales pūtos todos saben que su Magestad los ha tenido por tan encomendados, q̄ nadie sinceramente lo puede dudar de su intinziō, de manera que no parece que era muy necesario leuantar sus vasallos, y ponellos en armas, y traer fuerzas estrançeras para introduzille a abrazar estos articulos, aunque fuesen justos, y provechosos a sus subditos,

por-

porque quanto a la religion, su Magestad antes que fuese coronado, ha muchas vezes puesto su vida para su aumento, y despues q̄ Dios le llamo al gouierno deste reyno ha puesto muchas vezes en peligro por el mesmo fin su estado, y empleado sus mejores medios cō las vidas y haziedas de sus amigos y seruidores, para persuadillos al presente q̄ aya nadie en este reyno ni fuera del q̄ tenga mas amor al aumento de la religion, mediante la Magestad diuina.

Y sicō el exemplo del Rey su hermano de clara memoria, y de algunos otros Principes de la Christiādad (cuyos imperios estan afligidos de opiniones diuersas de la dicha religiō) su Magestad cō el prudente cōsejo de la Reyna su madre, y de Monseñor el Cardenal de Borbon, y de otros Principes y oficiales del Reyno, y señores de su cōsejo, que entonces andanā cerca de su persona: apaziguō los tumultos q̄ auia en el Reyno por causa de la religiō, confiādo q̄ Dios los jūtara a todos en el gremio de la santa Iglesia, y no por esto se sigue, q̄ su heruor y deuociō, q̄ mira a la gloria de Dios, y entera restauracion de la Iglesia Catolica, Romana, se aya mudado en el, y sea al presente menor de lo que lo mostro, durando los dichos tumultos.

Y es lo sobredicho tā fuera de la verdad, q̄ su Magestad desea q̄ sepan todos, q̄ hizo esta paz expresamente para probar, si por medio della podia reunir sus subditos a la Iglesia de Dios, de la qual los auia separado la malicia, y licencia del pueblo. Auendo mostrado y prouado con el riesgo de su persona, y de su Reyno, y con el precio de la sangre de gran numero de Principes, señores, y caualleros

durante los dichos mouimientos, y por ocasion dellos, q̄ la dicha discordia mouida por causa de religio, y arraygada en este Reyno, durate la menor edad del Rey su hermano y suya, con gran sentimiento de la señora Reyna su madre, no se podia acauar por la via de las armas, sin destruccion de sus subditos, y poner el Reyno en euidente peligro, porque todos los tres estados estauan cansados y aflixidos por lo mucho que auian durado las guerras, por lo qual les faltauan los modos para poder socorrer a los gastos dellas.

Lo qual no huiera sucedido, si en los estados generales de Bles huieran pedido a su M. los deputados, que del todo impidiera el exercicio de la religion pretendida reformada, por que huiera preualecido esta opinion, y se jurara, la qual su M. trabajo despues de poner en execucion, y se huiera hecho vna grã prouision de dinero, para acauar la guerra, como tãbiẽ su M. lo procuro, ni aora tuuiera ocasiõ de quejarse a aquellos, q̄ aora publicã, q̄ se quito esta buena esperanza por la resolucion tomada en las dichas cortes, auq̄ es indecente a vn subdito juzgar de los hechos de su Rey, por q̄ pocas vezes sabe las causas secretas, y motivos, que tiene, que muchas vezes suelen ser mas importantes q̄ los publicos, no tocãdo esto sino a Dios, õ es solo el juez de los hechos de los Principes, el qual sabe las causas õ mouierõ entõces a su M. para hazer la paz, por q̄ no ay duda, sino q̄ si la difiriera en vn momẽto se binchera el reyno de r̄ete de guerra estrãjera, y de diuision es, q̄ arruy naran el Reyno, por lo qual su M. hizo la paz, y no  
para

para fundar la heregia, como se va publicãdo, porque jamas cupo tal pensamiento en el animo de vn Principe Christianissimo y bonissimo, como es su Magestad.

Y auẽdo su M. ante visto, y cõsiderado las sobredichas dificultades, juzgo, q̄ conuenia breuemente cõcluyrla, para poder cõ su medio hazer õ sus subditos, o zassẽ del aliuio q̄ esperauã de los otros pũtos propuestos en las cortes, siendo la cõcordia vn fundamẽto principal y necesario para el establecimieto de las buenas leyes, y reformaciõ de costumbres, a lo qual su M. atendio, como parece por los editos, y cõstituciones hechas, las quales procura q̄ se guardẽ, y ha tenido mucho sentimiento, de q̄ su intenciõ no aya sido executada conforme a su desseo: lo qual puede auer sucedido por negligencia de sus oficiales, y por artificio de sus emulos, como por el pie q̄ la impiedad y desobediencia auian tomado en este Reyno, durante la guerra.

Muchas ciudades, mediante la paz se libraron del peso de los soldados, y en ellas se restituyo el exercicio de la religion Catolica Romana (como ha sido) por la solitud de su M. en las mas ciudades del Reyno, adonde los de la religion pretendida reformada, han sido, y son todauia mas poderosos, y de donde el dcho exercicio fue desterrado antes y despues que su M. comenzo areynar.

Viose tãbien la cara de la justica, y sino enteramente, alomenos tal q̄ algunas vezes ha tenido bastãtes fuerzas para animar los buenos, y esparar los malos. Los Perlados y Ecclesiasticos han buuelto a sus Iglesias, gozãdo  
de

de sus bienes, de que estauan despojados, la nobleza ha podido viuir seguramēte en sus casas, sin los gastos q̄ se haziā para no ser tomados de improviso. Los ciudadanos vagamūdos por los cāpos cō sus familias, hā buuelto a sus casas, los mercaderes hā torrado a sus tratos interrāpidos cō la guerra: los pobres labradores oprimidos cō la demasiada licencia de los soltados, hā podido alentar, y boluer a sus trabajos para mantener su pobre vida, y en fin no ay nadie, que no aya participado del beneficio desta paz.

Y assi como su Magestad ha sido siēpre muy zeloso de la hōra de Dios, y tan sollicito del bien de sus subditos, quāto lo deue de ser vn Principe Christianissimo, conociendo que los males que nazen en vn estado, viēnen principalmēte de la falta de la mera piedad y justicia: continuamente ha trabajado despues de la paz en leuantar estas dos columnas, las quales la violencia de los dichos tumultos auia casi derribado y para esto ha nōbrado para las dignidades Ecclesiasticas, que tienen cura de animas, personas idoneas, conforme a los santos decretos, ha conuidado sus subditos cō su mesmo exemplo a reformar sus costūbres, recurriendo a la misericordia de Dios cō oraciones, y austeridad de vida, lo qual ha cōfirmado a los Catolicos para cō Dios, y arribado a los algunos q̄ estauan apartados de su Iglesia.

Ha proueydo favorablemēte a las queexas del clero, y permitido sus juntas y congregaciones, auiendole antes descargado de nuevos impuestos extraordinarios, sin tener miramiento a sus trabajos: y digase contra esto lo q̄ se quisiere, teniendo harto sentimiento de no poder quitar los cargos

or-

ordinarios, por aueltos hallado empeñados quando vino a la Corona, y por comisiō de su Magestad los ecclesiasticos. hā tenido libertad de juntar sus concilios prouinciales. y mediante estos hā reſermado los abusos introducidos en la Iglesia, mientras duro la guerra, y han hecho muy buenos estatutos para su gouerno los quales su Magestad ha aprouado.

Estos son los frutos publicos y generales que la yglesia de Dios, y la Religion Catolica hā cogido de la dicha paz, sin otros muchos particulares q̄ seria prolixidad dezir, y quāto a lo q̄ toca a la justicia, todos saben lo q̄ su Magestad ha trabajado de sacalla de las tinieblas en q̄ estaua, para restituir la en su primera fuerza y antigua luz, auiendo suprimido los officios supra numerarios, q̄ vacaron por muerte y prohibido la venta de los q̄ la necesidad auia forçado a sus predecesores, de vender sin respeto de su necesidad, q̄ no ha sido menor que la de sus passados. Ha tābien formado el iuyzio de las remisiones y euocaciones que antes se solia despachar de su proprio motu, porq̄ conocio que la facilidad de alcançallas daua mucha autoridad a los delitos, assi mismo ha embiado en diuersas prouincias oficiales del Parlamento de Paris para hazer justicia a sus subditos, de lo qual se ha cogido el fruto que todos han probado, y fuera mayor con gran contento de los buenos, si huieran mejor ayudado su buena intencion, a aquellos a los quales tocava por naturaleza y obligacion de sus officios de hazello.

Mas como la malaventura del tiempo ha dado atreuimiento a algunos de atribuyr a su Magestad las faltas de otros, assi la corrupcion y malicia ha tomado tanto atreui-

E miento

miento, que muchos se han holgado de infamar sus mejores obras, por mostrar a sus subditos que son malas, y desta manera a ganar credito a costa de su reputacion, y se han en fin atreuido de interpretar a mucho rigor, el loable cuydado q̄ ha tenido de hazer executar los decretos y sentencias de los juezes contra los mal hechores.

Asi que auiedo su Magestad comenzado con estos medios a levantar las sobredichas dos columnas, verdaderos y vnicos fundamentos de toda la monarquia, se auia prometido de restituylas a su lugar con la continuation de la paz, si Dios quisiera que sus subditos lo merecieran, lo qual parece que auendolo temido tan presto como proueydo, aquellos que quieren al presente levantar sus subditos para q̄ tomen las armas, debaxo de color de remediar a entrambos puntos, publican de auerlas tomado para euitar los tumultos que dizen que temen, porque ven que se establece en la corona vn sucessor para despues de la muerte de su Magestad, con daño de la religion catolica Apostolica Romana auiendo se persuadido, o alomenos auendolo assi publicado que su Magestad, o los que estan acerca de su Real persona fauorecen las pretensiones de aquellos que siempre han perseguido la religion Catolica, lo qual ruega y amonesta su Magestad a sus subditos no crean que jamas ha pensado, por que siendo ayn por gracia de Dios en la flor de su edad y con entera salud y tambien la Reyna su muger, espera que Dios les diera descendencia para vniversal contento de sus buenos subditos.

Antes parece a su Magestad que aquello sea querer violentar

tentar la naturaleza, y el tiempo y desconfiar de la misericordia de Dios, de su salud y de su vida, y de la Reyna su muger, mouiendo al presente semejante punto, y venir luego a la determinacion del con las armas, porque en lugar de sanar el Reyno del mal que se teme, y que dizen que parece que se va acercando, se viene a efectuar los dolores mortales del con comenzar aora la guerra por esta ocasion, siendo cosa cierta que por ella se vera luego el Reyno lleno de fuerzas estrangeras, y discordias mortales, de sangre, de homicidios y infinitos robos.

Ved aqui como sera restituyda la religion, como sera el eclesiastico descargado de las armas, y como el noble gozara de su libertad y viuirá con quietud, y como los que viuen en las ciudades seran essentos de las vnarniciones, y como el pobre pueblo sera libre de los tributos que paga.

Su Magestad amonesta a sus subditos que abran los ojos, y que no se persuadan, que tan facilmente se puede acabar esta guerra como se publica, sino que consideren la consecuencia que trae, que es ineuitable, no permitiendo que sea ensuciada su reputacion, y que les siruan las armas para instrumenco de la destruccion de su patria, y para grandezza de sus enemigos, porque mientras nosotros ciegos de nuestro proprio bien, pelearemos vnos contra otros, en apariencia socorridos, pero en efecto fomentados de su ausencia, ellos felicemente reynaran y estableciran su potencia. Y tambien se queexan de la prouision de los officios, diciendo que son priuados los que han mas

E 2. seruido,

servido, fundamento muy debil para fabricar sobre ella destruycion de vn Reyno tan floreciente, cuyos Reyes nunca fuer o forzados a servirse mas de vnos que de otros, pues que no ayley que les obligue a ello sino la de su servicio, y con todo esso su Magestad ha honrado a los Principes de su sangre, como lo han hecho sus antepassados, y mostrado de querer levantar los otros, siruendose dellos, porque siẽpre q̄ su Magestad ha formado exercitos, se los ha encargado preferiendolos a los otros, y si se considera quien son los que tienẽ los mayores cargos de Reyno, se hallara q̄ son los q̄ se dize que son autores destas querellas, que tienen mas ocasion de loarse de su Magestad, que de quejarse y apartarse del.

A lo que dize q̄ no tienen sino el nõbre, y q̄ estan privados de las prerogatiuas q̄ pertenecen a sus cargos, las quales otros tienen usurpadas, antes que juzgar esto conueniria saber las preminencias que tocan a cada cargo, y considerar como y de quienes han sido exercitadas en tiempo de los Reyes passados, cosa que muchas vezes su Magestad a propuesto, queriendo regalar y reformar los cargos, lo qual se huiera hecho: o si su desseo huiera sido ayudado como fuera justo de los mesmos que son interesados, pero podrase decir ahora y en el tiempo venidero que los intereses particulares son causa de reboluer vn Reyno, y de hinchille de sangre y de trauajos.

No es el sobre dicho el camino que se deue detener para reformar los abusos de que tanto se quejan, teniendo vn Rey piadosissimo, el qual siempre dexara el mal y abrazara los remedios conuenientes que se propondran para remediallo

diallo, y por esto es bien que se dexen las armas, q̄ se embien a sus tierras los estrangeros, y se librado el Reyno del peligro en que esta por auer se tomado las armas, y en lugar de seguir este camino lleno de desuenturas abrace el de la razon mediante la qual la santa Iglesia de Dios, enemiga de toda violencia, sera mejor restituyda en su fuerza, y la nobleza satisfecha.

Porq̄ qual de los Reyes predecessores de su Magestad ha mostrado de amar mas las ordenes de la nobleza que su Magestad, no auiedo contentado solamente de preferirla a las antiguas honras y cargos del Reyno, sino que auiedo erigido otros de nuevo los ha consagrado a la illustreza de la verdadera nobleza auiedo escluydo della todas las demas suertes de personas. Su Magestad prouera de mano en mano, al arbitrio de su pueblo, como lo ha comenzado y lo dessea continuar, y aunque las cabezas desta guerra prometan q̄ sus soldados viuran con mucha disciplina, y amonestan a las ciudades y villas que no reciban guarniciones, se ve que la gente que han levantado comete y haze muchos escesos, y q̄ ellos han puesto presidio en las ciudades y plazas q̄ han ocupado para tenellas en su deuocion, demueua que en lugar de hazer cesar el peligro q̄ amenaza la traycion del seruiçio de Dios, sera lleno este Reyno de toda impiedad y dissolution.

Tambien van publicando, que se quiere maquinara contra sus personas y hazienlas, y que es esta vna de las causas q̄ les mueue a tomar las armas, nadie puede creer q̄ esto toque a su Magestad, que es tan ageno por su natural condicion

de toda suerte de venganza, y que esta por nacer el q̄ se pueda quejar del por esto, por mucho q̄ lo ay an ofendido, antes se hallara muchos que han probado su natural bondad, y servirán de testimonio para adelante.

Por todo lo qual ruega su Magestad a las cabezas de los dichos tumultos, q̄ diuidā luego sus fuerzas, y echē del Reyno las estrāgeras, apartādose de qualquier liga, y vias de hecho, y como sus buenos patriotes y seruidores, cōfiarse de su amistad y beneuolencia, la qual les ofrece de continuar haciēdoles merced de las hōras q̄ suele dar a los de su calidad, reconciliādose cō el, para proveer des de luego a la restauracion del seruicio de Dios y del bien publico, con los medios conuenientes, en lo qual su Magestad dessea mucho emplearse.

Asi mismo amonesta a los eclesiasticos y caualleros que consideren bien la cōsequencia de estos mouimientos, y acetar sinceramente su intencion, y creer q̄ su principal mira ha siē presido y sera de hazer merced a todos, y no hazer mal a ninguno, mandandolos muy apretadamente, y a todos sus subditos q̄ se aparten de todas las ligas, y se jūten con su Magestad, como los obligā su naturaleza, y su proprio bien, para que si estos mouimientos de armas, lo que dios no quiera han de passar adelante, le acompañen, y socorran con su consejo y armas, para la conseruacion del Reyno, a la qual esta vnida la de la religion Catolica Apostolica Romana, y la de su honra y reputacion, y tambien de sus personas, casas y haciendas, ofreciēdoles y prometiēdoles, si lo hizieren la continuacion de su gracia y remuneracion de sus

sus seruicios. Dada en Paris a 20. de Abril. 1585.

Enrique

Novila.

Cap. V. De una protestacion que publicaron los Catholicos Realistas en publicandose la escritura referida.

**P**OCOS dias despues que se entendio que deuia de estar la escritura referida manifestada por todo el Reyno no se publico en nombre de los Catholicos que no quisieron entrar en la liga ni firmalla la siguiente protestacion, con fin de poner en duda a los que se auian declarado por la liga, y de detener a los que aun no la auian firmado.

Nosotros los quales, por grādes, santas, e importātes causas, auimos diferido de firmar la liga q̄ ay debaxo de color del mādamiēto de su Magestad, hasta ser mejor informado de las causas suficiētes de su voluntad, auemos protestado, protestamos, y juramos, en nuestra fe, nuestras animas, nuestra saluacion, nuestra hōra, nuestras vidas, que somos, y queremos seruir y morir, fieles y leales a Dios y al Rey nro soberano señor. Creemos en la santa Iglesia Catolica Apostolica Romana, y desta fidelidad, seruicio y creēcia no āremos, ni entēdemos de apartarnos jamas, por perdidas, peligros, ni penas de nuestras vidas, perdidas de nuestras haciendas y personas, ni mal que nos pueda suceder hasta el vltimo jospiro y vltima gota de nuestra sangre, sino q̄ en todas las maneras nos parezca la liga pretendida, (debaxo de color de proteccion del Reyno, reposo publico, y conseruacion del estado) sospechosa de enganar al Rey, y poner confusio en el Reyno, mudanza, y introduccion de nuevo Principe,

Protestacion de los Catholicos Realistas.

en sangre estrangera de la Corona, y de poner a la nobleza en seruidumbre, y destruyr el pobre pueblo, de tumultos, sediciones, guerras, crueldades terribles, jamas vistas debaxo de ninguna tirania, de manera que nosotros no solamente dudamos, pero tenemos y aun aborrecemos el formar la dicha liga.

Entendemos assi mismo que no podemos tener otra forma mas entera y inuiolable a Dios, y a su santa Iglesia Catolica, Apostolica Romana, que la que auemos prometido a su diuina Magestad, y sacado del sacro bautismo, y q̄ auemos siẽpre conseruado debaxo de la autoridad de los santos Concilios y decretos de nuestros santos Padres los Papas, y de n̄ra santa Madre Iglesia. Sinola naturaleza y fidelidad en q̄ nacimos y nos criamos, dedicadas a n̄ro Principe y soberano Señor, y q̄ esta no deua ni pueda debaxo de qualquiera pretesto, sin violar y alterar toda la seguridad reciproca de la obligacion y aficcion respectiua de buenos subditos y de buen Principe recibir alguna encubierta nueua forma de ceremonia, Sacramẽtos y otras tales sospechosas, odiosas y perniciosas inuenciones a la conseruacion de vn estado. Por lo qual nos parece no solamente extraño, sino terrible y lleno de furor que aya llegado (como se dize) al corazon, o en el iuyzio de hombre de templado sentimiento de abusar deste titulo de cabeza ni de eleccion de otro, sino de nuestro Rey.

Tenemos por agüero monstruoso y desuenturado, quitalle su cetro y su corona, y hazer eleccion particular y vniuersal (debaxo de qualquiera apariencia de titulo y autoridad) de otra cabeza que de su Real persona, la qual es natural here-

hereditaria, y felicissimamẽte ordenada de la diuina gracia, porã como ninguno puede vsurpar el patrimonio real, su Magestad no deue sufrir que nadie se entremeta y vsurpe su gloria, su silla y su oficio, a instancia de otro, excepto si su Magestad de su primero y proprio motiuo cõmadura deliberacio de sus mas fieles cõsejeros no declara y publica por causas vrgentes y necessarias vn lugar teniente general y particular, supliẽdo a lo q̄ se requiere con su presencia. Lo qual no deue en ninguna manera cometer a la elecciõ, o albedrio de vna multitud, por el peligro q̄ se sigue en la elecciõ de vna cabeza q̄ le sea grato, y q̄ no passe mas adelante trasfiriẽdo en el ligera mente la principal potencia, despojando della el verdadero possedor. Y assi como la liga se muestra ambiciosa en querer elegir en lugar de su Magestad cabeza a su gusto (lo qual es grã atreuimiento y muy sospechoso, y que es seña de auer largo tiempo antes de las cortes, tratado, y conjurado con poderes y solicitudes particulares, y recibido juramentos y señaes de tal acompañamiento y liga, la qual nunca se ha tratado en el consejo del Rey, ni determinado, ni aprobado en ningun parlamento de los suyos) lo qual no podia tener otra razon, sino sola la desuerguenza de dezir, que el Rey lo huuiese assi consentido y secretamente procurado antes de manifestar su voluntad.

Porque lo sobredicho seria, quitalle el sentido, la prudencia, la dignidad, la capacida y reputacion, pues por dezir la verdad, esto no es otra cosa q̄ desgradualle de la administraciõ y soberana potestad (y lo q̄ es peor) apartalle del amor, reuerencia y buena opinion de su pueblo, porque vn solo tiro de su voz paternal, auia de vna vez ganado mas corazo-



nes, que todos los artificios del mundo: nosotros vemos claramente y lo vera qualquiera que tuviere vn poco de iuyzio, q̄ lo que deuia conseruar la quietud de la Iglesia, y lo que podia rebibir la nobleza, y lo que quedaua de restituir la sangre y la vida al pobre pueblo, y lo que podia sacar la libertad del Rey del desdichado yugo de las deudas, y aquietar su conciencia y patrimonio, y lo que deuia poner su Reyno en su primer lustre y abundancia era la paz, que era el freno para mantener a todos los subditos del Rey, en vn yqual y pacifico trato, y era vn pensamiento de reformar las publicas desordenes, para lo qual en todos los estados se halla vna regla e instrucion de vna honesta economia, frugalidad y disposicion, con la qual la dignidad de las antiguas y honradas familias se huiera conseruado y aumentado en la buena fortuna, y honra del seruicio del Rey, y esta era el tener piedad de la estrema miseria q̄ que padece y muere el pobre pueblo con gran verguenza y cargo de q̄antos le oprimen.

Asi que nosotros con mucho sentimiento, lo vemos todo al contrario, vemos (en lugar de vna compania y liga pretendida) que se entra en el camino de violar toda compania humana, y toda la diuina concordia. Vemos par vn ambicioso apetito yrse destruyendo este Reyno. Vemos el san riento Marte, que con el yerra y fuego, penetraba en nuestras entranas, y apresura se por saquear lo que queda deste desdichado Reyno. Vemos que el padre iura contra la muerte del hijo, el hermano contra el hermano, el amigo contra el amigo. Vemos los ciudadanos aparejarse para banarse los vnos en la sangre de los otros.

Vemo

Vemos que los soldados buscando su mantenimiento despojan las Iglesias debaxo de color de conseruallas. Vemos que la nobleza se arma para su propria destruccion. Vemos desamparadas las Prouincias de hombres y de pueblo, la republica sin fuerzas ni niervos, y echarla por pressa de toda estrangera barbarie. Vemos escarnecer al Rey despojado, y nosotros sospiramos, y con todo esso no osamos respirar con todo corazon. Estas cosas son tan claras que nadie las puede escurecer, ni ninguna por fia defenderlo contrario, ni ninguna malicia encubrirlo, y si ellas no proceden de mala conciencia, conuiene confessar que nacen de vn entendimiento ciego y ocupado de furor y locura, y que es este vn diuino castigo para nuestras culpas y pecados.

Asi de nauen protestamos que no queremos juntarnos ni entremeternos en vna tan pernicioso compania, violacion de paz, sedicion manifesta, incendio vniuersal de la Patria, y perdicion deste Reyno, y si a ella nos querran llevar por fuerza, nosotros por la justicia y equidad de nra causa nos allegamos a la Magestad del Rey, y en caso que por la violencia de los enemigos del publico reposo no nos pudicemos juntar con su Magestad, apelamos al sano iuyzio de los Potentados y Principes estrangeros, que podran sin passio juzgar de la lealtad y santidad de nuestras aficiones y seruicios, prometiendo y jurando por todo aquello que tenemos en el mundo por sacro y jurable, que jamas nos apartaremos de la fe y sugecion, obediencia legitima y natural que conocemos deuer a nuestro Señor, la qual votamos para la defensa de su Magestad, Corona y potencia, suplicando con la posible humildad a su bondad

F 2

que



que quiera antes que dexar venir sobre si alguna golpe sin remedio, apartandose de los engaños que le podrian echar en algun miserable golfo de calamidades, mirar bien lo q̄ Dios y su sacrada dignidad, y la desventura de su oprimido pueblo, esperan de no dar lugar a que la agena furia se harte de la furia de su nobleza y destruccion de su pueblo, que son su unico vinculo para con Dios: y el brazo derecho de sus fuerzas, y el fundamento de todas sus execuciones y poder, porque haziendolo esperamos que largo tiempo viuirá Rey dichoso, pacifica e inuencible, teniendo a la Iglesia en su dignidad, la nobleza en su esplendor, el pueblo en continuo descanso y placer con muchas bendiciones y votos por su conseruacion y prosperidad que assi sea.

Cap. VI. De vna requesta que los Principes Catolicos confederados presentaron, y que se concluyo la paz, y los articulos della fueron jurados por el Rey en la ciudad de Roan.

Publicadas las sobredichas escrituras, cada vna de las partes atendia con cuydado a jutar fuerzas para preualecer y llevar adelante su intencion, pero auindose puesto en consideracion al Rey por aquellos que eran menos apasionados y q̄ mejor mirauan las cosas de su seruicio, q̄ vna guerra como esta, era, o venciendo o perdiendo su Magestad, de grandissimo perjuizio, porque aquellos contra quienes auia de guerrear eran sus vassallos, y los mismos con cuya virtud y valor auia otras vezes conseruado su corona, y que los hereges no desseaun entremeterse en el negocio por amor que le tuuiesen, sino para ganar a rio buulto, como sus enemigos que siempre auian sido, y q̄ le auia turbado y puesto su Reyno en peligro, y que por esto conuenia

Las causas q̄ daua al Rey por dō de no le conuenia la guerra.

conuenia mirar mucho en ello, y entretanto que se discuria en el Consejo sobre estas consideraciones, se presento por parte de los Principes Catolicos cōfederados a la Reyna madre. Domingo a 9. de Junio, la siguiente escritura y ultima resolucion de los dichos Principes, señores, y caballeros, ciudades, villas, y comunidades cōfederadas, la qual escritura hablaua con el Rey.

Señor.

El Cardenal de Borbon, Principes y señores Catolicos q̄ le fauorecen y acompañan vuestros humilissimos y obedientissimos subditos y seruidores, conocen que son naturalmente obligados de tener a V. M. todo respeto, y seruirle humilissimamente como a su Rey y Principe soberano, y assi lo juran y protestan delante de Dios, y que jamas han tenido otra intincion toda su vida, a lo qual aliende de su natural obligacion los combida el saber que place a V. M. de declarar el zelo q̄ tiene de establecer el seruicio de Dios por todo el Reyno, pero suplican humilmente a V. M. que tome en buena parte el acordalle que para gozar deste bien, el qual ellos y todos los verdaderos Catolicos deste Reyno han tanto deseado y procurado con el precio de su propria sangre; (aunque nunca lo han alcanzado) no se haga solamente vn edicto que declare que todos los subditos sean apremiados a professar la religion Catolica, prohibiendo qualquiera otro exercicio, y declarando los hereges incapaces de tener officios, dignidades y cargos publicos. Sino q̄ para q̄ se conozca que se quiere venir a los efectos, se a seruido conforme al juramento de su consagracion, y a la peticion que todos sus subditos jurados en las Cortes generales de Bles, le hizieron, de jurar y protestar en su Parlamento de Paris, despues de la

Escritura presentada a la Reyna madre para el Rey.

letura y publicacion con el asistencia de los oficiales, que es su intencion de perpetua e inuoláblemente guardarlo; y que si se hiziesse alguna reuocacion que V. M. no quiere que se haga della caso, como cosa contraria derechamente al serui- cío de Dios, a quien V. M. y sus subditos confieſſan q̄ sobre todas cosas son obligados, y que lo mesmo juren los Pares, ofi- ciales de la Corona, y los de su Consejo de estado, y todos los parlamentos, gobernadores, lugar tenientes, generales, y to- dos los demas ministros suyos de las prouincias, y de pedir demas desto a los de la nueva religion las plazas que tienen, y si no las quisieren dar, hazerſelas dexar por fuerza.

Y que V. M. tuuiesse por bien de dexar la proteccion de Ginebra, no pudiendo consistir en vna mesma voluntad, la extirpaciõ de las heregias, y la cõseruacion de la scntina, de- dõde deruia la heregia en su Reyno y en toda la Christian- dad, sin q̄ dello proceda ningũ prouecho al estado de V. M. pues q̄ lo ha conocido assi, auiedo muchas vezes dicho que lo auia hecho por consejo de otro y no de su voluntad.

Y porõ no son los editos los q̄ hazen cessar el mal, pues se han hecho cinco con palabras muy espressas y solenes, y des- pues no hã servido nada, pues q̄ por esto los Catholicos tienẽ oy dia mayor ocasion de terner, y mas siendo auisados de los seguros secretos que se dan a los hereges, y que abiertamente leuantan gente con comission de V. M. (aunque creen que es no lo sabiendo) se a servido de mãdar que en caso que se haga al un eduo sea executado con las fuerzas q̄ tenemos, y con las de los demas sus vassallos Catholicos, de manera q̄ se cõ- siga el efeto que se dessea, que es que Dios sea establecido en todo el Reyno, y V. M. obedido.

Por

Por lo qual aunque emos suplicado que se nos diessen al- gunos seguros, porque no se executandõ el tal edito, queda- mos debaxo de la violencia de nuestros contrarios, con todo esto porque V. M. no quede diuertido de executar tan san- ta obra, y que se quiten todas las maneras de caluniar a aquellos que acostumbra juzgar con passion, nuestras acio- nes, ofrecemos de dexar todas las demas prendas y fianzas, sino aquellas que dependen de la buena gracia de V. M. y de nuestra inocencia y amor de los buenos.

Y para mayor test monio de que no desseamos otra cosa sino seruir a Dios y a V. M. y al bien publico estamos apa- reja los (si V. M. lo mãda) de renũciar en manos de V. M. los cargos, con que los anteaſſados de V. M. nos han hon- rado, y retirarnos como personas particulares a nuestras ca- sas, para acabar nuestros dias en ellas con este contento de aver ayudado debaxo del nombre de V. M. y de su autori- dad una obra tan santa.

Y auiedo llegado la sobredicha escriptura q̄ en Francia llaman requesta, en ocasion que en el consejo de estado se platicaua de no llevar el negocio rigurosamente cõtra los dichos principes y señores confederados se les dio luego intincion de q̄ el Rey publicaria vn edito conforme a su desseo, para q̄ en Francia no se viuiesse sino Catholicamẽte, y fuessen echados los hereges y hechos incapaces de oficios y honores; y visto que ellos persistian en la intincion con- tenida en la requesta que auian hecho, y que no se conten- tauan con palabras ni con editos, y que viuamente ofreciã de dexar las armas, y de renũciar sus cargos, y retirarse a sus casas, y que no querian rehenes, ni otras segurida- des del Rey, para que mejor se conociesse su intincion, auien- do lo assi referido al Rey y al consejo de estado los

Resueluete  
que de veras  
se trate la  
paz.

dos

dos caualleros q̄ fueron a ello, se resolvió q̄ de veras se tratasse la paz, pues por no auer forma de resistir, el estado se ponía en turbació. Tomo la mano la Reyna madre, la qual auiedo hablado cō los Principes Catolicos en Espernay, se cócerto q̄ para este efeto se juntassen todos en la villa de Nemors, q̄ esta veinte leguas de Paris adóde fué, el Cardenal de Borbon, los Duqs̄ de Guisa, y otros muchos.

Llegada la Reyna, los cófederados declaró su intención, y propusieron quāto auia acordado en la jūta q̄ auia hecho en Nanfi, y despues de vna muy larga conferencia y de muchas replicas de vna parte y de otra, aunq̄ el Rey dezia q̄ era cosa impertinēte q̄ el Cardenal de Borbon teniedo 65. años aspirasse a la corona, pues siēdo el mozo, segū el curso de naturaleza, auia de viuir mas, especialmente q̄ se hallaua tā bueno q̄ podria tener muchos hijos, y q̄ por tanto era cosa mas pueſta en razon q̄ atēdieſſen a obedecer, y no a mandar: se cócluyo el cócierto, y se ordenó q̄ se hiziesse vn edito q̄ llamaró de la vnió, adonde se declaro que ningū Principe heretico o su fator pudisse jamas ser recebido por Rey: y el Rey se declaro por cabeza desta liga, y prometio de hazer la guerra contra los hereges, forzandolos a salir del Reyno dentro de feys meses, y que se publicaria el santo Concilio de Trēto, y se guardaria en toda Frācia.

Los dichos capitulos se lleuó al Rey, y le hallaron en Roā y en la Iglesia mayor de aquella ciudad se los presento el Arzobispo de Leon, y se los leyo en voz alta, y el Rey en presencia de los Perlados y señores que se hallauan en la Corte, los juro solenemente (aunque cótra su voluntad) y se embiaron por todos los parlamentos del Reyno, para que se executassen, de que se recibio generalmente en todas las prouincias vn increyble contento, creyendo que las heregias eran acabadas, y que ya se podria viuir en paz, pareciēdo a algunos q̄ salia verdadera la opinion q̄ Francia se muda de siete en siete años, a famejāza del hōbre: y a este edito llamaron ley fundamental. Cap.

Lo q̄ el Rey  
ordenó contra  
el Cardenal  
de Borbon y  
los Quisnos

Cap. VII. Que el Duque de Lorena fue a Paris cō el Principe su hijo, a relegarse con el Rey de la paz, y del tenor de este edito, que se publico en fauor de nuestra santa religion.

EL contētamiento desta paz, fue general en Frācia, por los bienes q̄ della se prometia: y el Duq̄ de Lorena, cō el Principe su hijo fueron a Paris a visitar al Rey, y persuadille la execucion della, y estar firme en tal proposito, por cóuenille assi, y en virtud del edito, el parlamēto de Paris declaró al Principe de Bearne, por incapaz de la corona y al Cardenal Carlos de Borbon, por Principe mas cercano, y verdadero sucesor della, pero porq̄ mejor se entienda toda la sustancia y fundamento desta paz, se pondra aqui a la letra el edito, que es el que se sigue: el qual fue leydo y publicado en la corte del real parlamēto de Paris a. 19. de Julio. 1585.

El parlamēto de Paris declara a Enrique de Borbon por incapaz de la corona,

Enriq̄ por la grācia de Dios, Rey de Francia, y de Polonia, a todos los presentes, y por venir, salud. Dios y los hombres saben la voluntad que siempre emos tenido, y la pena que nos ha dado antes, y despues que comenzamos a Reynar, el cuydado de reconciliar al gremio de la santa fee Catolica, nuestros subditos, que della estan apartados, y limpiar del todo nuestro Reyno de las setas, y diuersidad de opiniones que ha auido, y se han introducido en el, en tiempo de los Reyes nūestros caros señores y hermanos, que Dios aya y nuestro, assi para descargor nuestra conciencia, como para fundar vn perpetuo reposo entre nuestros subditos, mediante el qual pudiesſen gozar de la felicidad q̄ gozauan en tiempo de nuestros predecesores de felice memoria,

Edito de la paz general da Francia

G porque

porque por sola esta causa auemos muchas vezes tomado las armas, y guerra en nuestro Reyno, empleando nuestra propria persona, y nuestro poder, en compañía de nuestros buenos y fieles subditos. Y por otra parte queriendo los dichos Reyes, nuestros señores y hermanos escusar el derramamiento de sangre, y hazien das de nuestros vasallos, y librar al pobre pueblo de la opresion, y trabajos de la guerra, hizimos muchos editos de paz para prouar de conseguir nuestra intencion por via de amor, y suauidad, pero no auiendo querido la diuina Magestad, que este camino nos aya sucedido mejor que el de la fuerza, como se ha visto al presente, por el leuuntamiento de nuestro Reyno, el qual a tenido principio de la diversidad de setas que ay en el: y conociendo con esto, que toda prouision humana, es de uil en todas las cosas y mucho mas, en lo que toca al hecho de la religion, y que siempre que ha sido en vn Reyno diuision en ella, a estado sujeto a infinitos trabajos, conforme a la palabra de nuestro Señor: y desseando nosotros proueer y remediar a todo esto, como Rey Christiano, que ama estremadamente el bien suyo, y de sus subditos, de nuestro proprio motiuo, y con el parecer de la Reyna mi señora y madre, y de muchos Principes, y señores de nuestro consejo, auemos establecido y ordenado este nuestro presente, y perpetuo, y reuocable edito. Y assi dezimos, establecemos y ordenamos lo siguiente.

Primeramente, que en todo este nuestro Reyno, ni en ninguna parte del, publica, ni secretamente, no se haga de  
aquí

aquí adelante ningun exercicio de la religion pretendida reformada, sino solamente el de nuestra santa religion catolica Apostolica Romana, lo qual inibimos y prohibimos a todos nuestros subditos, de qualquier grado, calidad, y condicion que sean. Sopena de las vidas y hazien las, no embargante la permission, concedida por nuestros precedentes editos de paz, y qualquiera otros antes dados, todos los quales reuocamos por estas presentes, por lasquales queremos y ordenamos, debaxo de las mesmas penas, que todo los ministros de la dicha nueva religion pretendida, salgan deste Reyno dentro de vn mes, despues de la publicacion que se hara del presente edito, en las cortes de Parlamento: y para mejor euitar las ocasiones de los grandes males, y danos generales que el sufrimiento y permission de la diversidad de opiniones en lo que toca a la religion a introducido en nuestro Reyno, y constituyr y establecer vn reposo de mas seguridad y quietud entre uestros subditos. Ordenamos, y mandamos debaxo de las mesmas penas que nuestros subditos uiuan de aquí adelante segun la religion catolica Apostolica Romana, y que los de la nueva Religion se vayan, o se reduzgan a la dicha Religion Catolica, y ayan la profesion dentro de seys meses, despues de la publicacion de las presentes: y en caso que no quieran salgan de las tierras de nuestra obediencia, y que para ello puedan vender y disponer de sus bienes, muebles, y rayzes a su voluntad.

Por la mesma causa, y consideracion, auemos declarado, y declaramos, que todos nuestros subditos

## Libro I. De Antonio de Herrera;

de qualquier grado y condicion que sean, q̄ se hallaran manchados de heresia, q̄ sean incapaces de tener algun oficio publico, y dignidad en este nuestro Reyno, y para apagar la memoria de los tumultos, y de la diuersidad q̄ ay entre nuestros subditos, en el hecho de la religion reuocamos las camaras, bipartidas, tripartidas, y otras establecidas en nuestras Cortes de parlamento, conforme, y en virtud de nuestros editos de paz: y para esto embiamos los processos q̄ estan pendientes, en qualquier termino y estado que se hallarē a los juezes, a los quales pertenece el conocimiento dellos.

Asi mismo queremos y ordenamos, que las plaças que se han dado en guarda a los de la nueva religion para su seguridad, las dexen libres, y salgan dellas los presidios, luego q̄ las presentes se publicaren en las cortes del parlamento, en cuyo distrito estuxieren, y por q̄ por ocasion de la prohibicion del exercicio de la nueva religion, algunos podrian pretender pretesto de exccutar particulares vengancas, y mouer tumultos en este Reyno. Expresamente prohibimos a nuestros subditos, de qualquier grado y condicion que sean, so pena de la vida, que no vsen vias de hecho, ni con particular autoridad, emprendan nada los vnos contra los otros, reseruado a nuestros officiales, el castigo de la contrauencion deste nuestro edito, y pues que auimos conocido, que todo aquello que los Principes officiales ciudades, y comunidades, y los demas que los han seguido, han hecho en estos nuevos mouimientos, assi en tomar las armas, ciudades, villas, fuerças, dineros de nuestra camara, y particulares, o otros qualesquiera que nos pertenezcan, como municiones de guerra, leuas de gente,

## De los successos de Francia.

30

gente, y otras y otras de hostilidad, y las demas cosas q̄ huuiere tratado y negociado, dentro y fuera de nuestro Reyno, ha sido hechas, por el zelo q̄ tienē a la conseruacion de la Religio, Catolica Apostolica, Romana, declaramos q̄ lo tenemos por bueno, y lo aprobamos, y que ellos queden libres y descargados en todo y por todo, sin que para delante en ninguna manera se les pueda pedir cuenta dello, imponiendo perpetuo silencio a nuestros fiscales y procuradores generales presentes, y venideros, y a todos, qualesquiera otros juezes, y a qualquiera otra persona.

Y quan to por causa de las dichas cosas, se huuiessen embiado o señalado los juezes, queremos que sean dados por ningunos, y reuocados como no proveydos, para q̄ lo contenido en este nuestro edito, sea tanto mejor guardado en cada vno de sus puntos, y queremos, que todos los Principes, pares de Francia, officiales, conseruadores nuestros, caualleros de nuestras ordenes, luartenientes generales en nuestras prouincias, Presidentes y consijeros de nuestras cortes soueranas, Bailios, Senescalles, y otros officiales nuestros consejeros, cuerpos de comuniades de nuestras ciudades, y villas, prometan, y juren solenemente, de guardar inuolablemente este nuestro edito, y que sus iuramentos, autos y procesos verbales, se pongan en los registros de las chancillerias de nuestras cortes, para que se vsen delos quando fuere menester.

Por tanto cometemos a nuestros amados, y fieles los hombres, tenientes de las nuestras cortes de parlamento, Bailios Senescalles, Prefectos, o sus lugar tenientes, y todos los nuestros officiales de justicia, que este nuestro edito, con su execucion, y vo-

Tut ad, le haõ a lier publicamete y registrar, y le dita de y ob  
serva inuolab emete: y q para ello apremie a todos aquellos  
a quie fue necesario, porq tales nuesta voluad, no em-  
bargante qualquiera edito, cõstituciones, mandamientos, pro-  
hibiciones y cartas en cõtrario, a las quales por resguardo de  
las presentes, sin en nada perjudicallas, auemos derogado y  
derogamos: y para que sea cosa firme y perpetua, auemos fir-  
mado las dichas presentes de nuestra mano, con el nuestro  
gran sello. Dada en Paris a 12. de Julio del año de gracia  
de. 1585. y de nuestro Reyno el. XII.

Cap. VIII. Dela orden q se dio en hazer la guerra a los he-  
reges, y de vn razonamiento q el Rey tubo cõ el Carden-  
al de Guisa, y otras personas, y lo q en el se trato.

Y Porq el principal medio para estirpar los Herejes de  
Francia, era la guerra, como se auia determinado en la  
paz q se auia hecho. Los Principes cõfederados Catolicos  
quisieron ante todas cosas, q se tratase della, y de la forma  
como se auia de hazer, y así fue resuelto, q se formasen qua-  
tro exercitos, q el primero lleuase a campaña el Duque de  
Guisa, para impedir el passo a los Tudescos, q ya se entedia  
q se leuataua para entrar en Fracia, a fauorecer a los Here-  
jes. El segundo para Guicna, porq derechamente se fuesse  
contra el Principe de Bearne, y q este gouernase el Duq de  
Mena, hermano del Duq de Guisla. El tercero para lengua-  
do q, cõtra el Mariscal de Memorasi, q se pretendia, q era re-  
belde de la Corona, y deste auia de ser cabeza el Duque A-  
na de Ioyosa. El quarto para el Delfinado, y Proueça, cotra  
el señor de Digeres, q no solo era rebelde del Rey, pero He-  
reje, y deste auia de ser General el Duq de Eperno. Para mo-  
strar el Rey, q esta resolucio q de suyo era santissima, que-  
ria q se executase, y dar a anteder su voluad, y gra desseo

q tenia de poner por obra todo lo acordado en la paz. A  
los, 19. de Agosto, deste año, mado llamar al palacio Real  
q llama Loure, al Prefeto de los mercaderes de Paris, y a los  
dos Presidentes del parlamento, al Dea dela Yglesia de nue-  
tra Señora, y otras algunas personas de cueta, y en particu-  
lar al Cardenal de Guisla, y los hablo en la forma siguiete.  
Significo el cõtento q tenia, de auer sido bien aconsejado,  
para con el parecer de sus buenos seruidores, auer reuoca-  
do el edito de la paz con los de la nueua religio, y q si auia  
tardado en hazello, no auia sido por falta de aficio a la fee  
Catolica, sino porq auiendo tantas vezes prouado las difi-  
cultades de la guerra, no se podia ymaginar, q de vna vez  
se pudiesse executar esta vltima resolucio, ni mejor de lo  
q auian sido executadas las otras: y q esta consideracion le  
auia detenido y detenia, echado de ver los trauajos q trae  
la guerra, publicos, y particulares: pero q cõ todo esto, vi-  
dole acompaado, y ayudado de tantas personas, de cuya fide-  
lidad se aseguraua, q perseverado se vedria a la execucio, se  
cõgratulaua cõ ellos, y los rogaua, q considerassen los me-  
jores medios q podia auer, para alcagar el fin del cõsejo q e-  
llos mismos le auia dado: y q para este efeto les dezia, q fuer-  
ças pretendia leuantar, y con quanta voluntad y reputa-  
cion queria acetar y tratar esta guerra.

Que qria quatro exercitos, repartidos en la forma q q-  
da referido, y q no era tiẽpo de pensar el modo de la guerra,  
quando se tenia a cucitas el enemigo, y quando era mas pode-  
roso: Que auia tenido siẽpre gra dificultad en roper el edito  
dela paz, y q la mesma hallaua, e executar el dela guerra: y q  
por tanto pensassen bien lo que auia de hazer, porque se-  
ria muy tarde pedir paz, quando viesse quemados los Mo-  
linos de Paris, y q quanto a el, q auiedo tomado cõsejo de  
otros, cõtra el suyo proprio se hauia determinado: de no es-  
cusar nada de quãto tenia, y q hasta la camilla se despojaria  
para

Razonmie  
to de Ensiq  
III.



para esta guerra, y que pues ellos no auian querido creer el entretenimiento de la paz, conuenia que le socorriesen para la profecucion de la guerra; porque el solo no se queria destruir, y que por esto era necessario que cada particular lleuasse su parte de los trabajos, los quales el auia sufrido, y auia de sufrir el primero.

Y boluiendose al primer presidente, le alabo por su mucha aficion a la Religión Catolica, lo qual auia hechado de ver en vna larga, y hermosa oracion que hizo quando se reuocò el edito de paz. Pero que era necesario, que el, y todos considerassen la necesidad de las cosas, que eran tales que le forçaua de acudir al extraordinario, y le era necesario que dexasse el ordinario, y que por esto les rogaua que no se hablasse mas en los salarios de los ministros, los quales miétras que duraua la guerra no tenia forma de pagar, y boluiendose al Prefecto de los mercaderes, le dixo, que pues el pueblo de su ciudad de Paris auia hecho gran demostracion de alegría por el rompimiento del edito de la paz, que por tanto conuenia que le ayudasse a executar aquello que le auia hecho aprouar por bueno: y mando que el dia siguiente juntasse el cuerpo de aquella ciudad, y que se le pidiesse que hechasse vna imposicion de dozientos mil ducados, de los quales tenia necesidad, por que queria el siguiente mes començar la guerra, para la qual auia menester quatrocientos mil al mes.

Boluiose despues al Cardenal de Guisa, y con rostro muy turbado, dixo que el primer mes podria passar sin el ayuda del clero, pero que para los otros meses durante la guerra, entendia de hazer los gastos de bienes de eclesiasticos, en lo qual no pensaua que hazia cosa contra su conciencia, pues que eran cabeças del clero aquellos que le auian mouido a esta guerra, y que por tanto conuenia que ellos lleuassen parte de la carga, y en fin que no queria destruir  
se el

se el solo, y no dixo mas: pero quando se ponía alguna dificultad, a voces dezia: Luego mejor fuera creerme, yo tengo gran miedo, de que queriendo destruir las predicas perdamos la misa, añadiendo, mejor seria hazer la paz con los de la nueua religion, y aun no se si ellos la querran recibir con nuestro prouecho.

Cap. IX. Del efeto que hizieron los quatro exercitos sobre dichos. La embaxada que embio el Rey al Principe de Bearne, su respuesta, y lo que con el acabo la Reyna madre.



El Efeto que hizieron los quatro exercitos que se proueyeron, no fue mas de acrecentar las malas voluntades, desconfianças y sospechas entre los Catolicos, porque el Rey, que en su animo se tenia por muy ofendido, porque auian tomado las armas sin su voluntad, pareciéndole que quedaua muy menoscuada: su reputacion, de mala gana acudia a las cosas de la guerra, y con mucha floxedad procedia en hazer las deuidas provisiones, de lo qual tomaron ocasion los confederados, de sospechar que no queria, que el Principe de Bearne fuesse destruydo: y esta sospecha se acrecento tanto mas, porque el exercito que se dio al Duque de Mena, de mas de que nunca fue pagado, era compuesto de gente, que por la mayor parte disimulaua, especialmente el Mariscal de Matignon, a quien el Rey auia hecho lugar teniente del exercito, y por esto no pudo el Duque hazer otro efeto, sino tomar a san Basilio, Caumont, y otros lugares de poca cuenta. Aumentose mas la sospecha por que el Duque de Eperno, en el exercito que lleuo al Delfinado, tenia hombres antes enemigos que amigos de la liga, y por que el señor de la Valeta, su hermano  
H que

q̄ quedó en su lugar cō el exercito quando passó en prouéza entro en el castillo de Valencia, cō color de visitalle y quitó al señor de Gessán a quien el rey algunos años auia que proueyo aquel gouierno a instancia del Duque de Mena, y en su lugar puso al señor de Passagé que dependia del Duque de Epernon, aquíé también dio el Rey el gouier no de Metz quitando le al señor de Rā bolleto por mucha fuma de dinero que le mando pagar en satisfacion dello.

El Rey lle-  
ua a su par-  
te al Duque  
de Niuers  
al señor de  
O, y otros.

Demas de las dichas causas de sospechar huuo otra de no menor importancia y que a los confederados dio gran disgusto y fue que con persuasiones y promesas ganó el Rey al Duque de Niuers para q̄ dexasse el bando de los cōfederados, auiedo sido vno de los mas principales mouedores de la liga, y el q̄ en su nombre fue a Roma a tratar el negocio con el Papa, y por esto le dieron el gouier no de Picardia y cien mil escudos para casar su hija con el Duque de Longaula. Y el Duque de Niuers coloreaua el caso diziendo que los Guissas no le dauan en la liga el lugar que el quisiera, y como el Rey entendio su disgusto lleuólo a subando. Assi mismo apartaron de los confederados al señor de O, aquíé dieró ciéto y veynte mil ducados porq̄ renúciase el gouier no de los Ballyages de Can y de Costatin, y a esto se añadió q̄ quitaró el gouier no de Auxona al Vizconde de Tauanes que era del partido de la liga.

Sospechas  
del Rey y  
Catolicos,  
realistas.

Por otra parte el Rey y los Catolicos que le seguian tomaron ocasion para tambien sospechar contra los confederados de ver que pocos de aquellos que auian tomado las armas con el Duque de Guissa quando salio en campaña acompañaron al Duque de Mena a Guiena, antes la mayor parte dellos se quedaron en sus casas en Aluernia, Leones, forest, Borgoña, Cãpaña, y Picardia, como q̄ tubiesse algun mal proposito, aunque en esto se escusauan con dezir que no querian seruir debaxo del señor de Matinõ, y de otros ministros del vando contrario, que yuan en

el

el exercito aunq̄ le lleuase el Duque de Mena, y porq̄ el comendador Moreo ministro del Rey Catolico yua y venia muchas vezes de Flandes a tratar con los Principes de lorena, no obstante que sedezia que lo hazia para prender a don Antonio de Portugal q̄ a la sazõ andaua en Francia, y assi mismo sospechãua el Rey porq̄ el Duque de Guiffa estaua si èpre con las armas en las manos en su gouier no de cãpaña debaxo de pretesto de cercara Sedã, q̄ auõno era de la corona de Francia, estaua encomendado a ella, y era lugar enemigo de los estados de Flandes, y escuela de Hereges como Ginebra: y por tomar a Roycroy como en effeçto entonces la tomó, porq̄ estaua rebelada a la corona de Francia, y también era nido de Hereges, y se entendia q̄ entre el Duque de Parma, y el Duque de Guissa passaua muy secreta inteligencia: y a auia tomado las ciudades de Tul y de Berdun, y quitado los Governadores Reales q̄ depedian del Duque de Epernon, y puesto otros a su deuocion, y porq̄ también el Duque de Aumala sin ninguna autoridad real estaua siempre armado en picardia, y auia quitado al señor de Beloè mayordomo del Rey el gouier no de Crotoy, y tenia sitiada a Boloña, de la qual era gobernador el Duque de Epernon, aunque no auia dentro ningun Herege. Acrecētãdose pues estas sospechas, las quales diuidiã mas de dia en dia los animos de los Catolicos de ambos partidos, se le antojo al Rey mouido de desdê de cōcertarse con el Principe de Bearne, y hazelle declarar por primero Principe de la sangre por asegurar la suceçion en su persona y desta manera reprimir el atreuimiento de los Principes de la casa de Lorena, pero porq̄ conocia q̄ jamas el Reyno lo aprobaria, ni admittia si e dicho Principe primeramete no se declaraua por Catolico embio a los señores de Xemeroux de la Roche, y de verac a Guiena: los quales hallandole en Enerac le representaron la buena voluntad del Rey, y el extremo desçeo que tenia y auia tenido de su bien y

El Rey se de-  
termina de  
nóbrar por  
su cecor en la  
corona, a En-  
rique de Bor-  
bome.



Razona mié  
to de les per  
fonages que  
embio el Rey  
a Enrique  
de Borbon.

grãdeza, propusierõle q̃ lo q̃ le auia mouido a hazer la paz con los que vltimamente se auian leuantado en el Reyno fue la diuision que via que se iua poniendo entre los Catolicos en gran perjuizio de su estado, y del repõso de sus subditos, dixerõle que por el singular amor que el Rey le tenia le deseaua ver reconciliado con la Iglesia Catolica Apostolica Romana, asi por el bien de su conciencia, como por el peligro que se corria de que todos los Catolicos de su Reyno le impidiesen el establecimiento de su suceßõ, en la corona, persuadieronle que no vñase del exercicio, de su religion en los seys meses del edito, en cuyo terminõ se encluyrian los expediẽtes que se pudiesen hallar para dalle satisfacion, pidieronle las plaças que tenia para su resguardo y seguridad.

Respuesta de  
de Enrique  
de Borbon.

Atodo lo qual el Principe de Bearne, despues de auer agrado con gran humildad y rodeo de palabras la volũtad del Rey, dixo q̃ si su Magestad, huuiera sido seruido de acetar el seruicio de su persona, de sus bienes, y de los fieles valfallos de su religion, contra los que debaxo de otro pretexto querian destruir su estado, auia conocido con experientia que en nada faltaua su aficion a la obligacion, y natural fugacion que tenia, y que sobre su reconciliacion a la Iglesia Catolica por el bien de su anima, y el daño que le podria suceder, le suplicaua que considerasse lo poco que le conuenia que auiendo sido criado en la religion pretendida reformada, por la qual auia tanto trauajado y derramado tanta sangre, se separase aora della. Y que en lo q̃ era ella cerniẽte a su conciencia estaua determinado de pospõner a cõ todos los bienes, honras, y faouores mundanos, y que cõ todo esto auia dicho que estaua aperejado para entender, y conocer el error en que dezian que se hallaua.

Quanto a la restitucion de las plaças, que el estado de los de la religion se hallaua ya en tal termino que los della an-

tes

tes para su seguridad pedirian otras, atentos los aparejos q̃ se auian hecho para destruyillos, y quanto a cessar el exercicio de su religion durante los seys meses, que ella estaua tan arreygada, y auia tomado tanta posesion en el Reyno por el beneficio de los editos de paz tã solenemẽte jurados que aora por vn edito violento no podia cessar el dicho exercicio y mas siendo cosa a donde tanta gente tenia interese, por lo qual el no la podia tratallo ni tenia intencion de hazello, y a las otras cosas que propusieron no respondió mas de como quien lo platicaua y razonaua con ellos.

A lo sobredicho replicaron los deputados, que si el quisiese tratar destos negocios con la Reyna madre: la qual tenia comision para ello del Rey, que se llegaria a Campañi como el prometiese que madaria hazer alto el exercicio extranjero, que se entendia que estaua cerca para entrar en el Reyno, y que diese tiempo para venir al dicho lugar, por lo qual le ofrecieron que los exercitos Reales se passarian de la otra parte del rio Loyra, a esto dixo el Principe de Bearne q̃ quando la Reyna fuesse seruida de auissalle de su volũtad, y acercarse al lugar dicho, passando los exercitos el rio, el yria hasta Bergeras para mirar en que parte podtia beßalle las manos, y tratar con toda humildad de todo lo que tocava al bien de la paz, y quanto a que el exercito extranjero parase que el no podia entibiar, ni detener la buena voluntad de sus amigos que en tal necesidad con tanta prissa acudian a ayudalle, y que antes seria este medio proposito para q̃ obedeciesen a su Magestad, los q̃ le hazia q̃ brantar el edito de la paz y desta respuesta se hecho de ver como otras vezes se auia conocido la cautelosa manera de proceder de los Herejes: que mostrando se protectores de sus depẽdientes se conseruauan en sus intereses y passiones destruyendo el Reyno.

Conciertan  
se vistas en  
tre la Reyna  
y Enrique  
de Borbon.

H 5

Visto

Visto por el Rey, lo que dezia el Principe de Bearne, luego dio priessa para que su madre se pudiesse en camino, y a compaña de los Duques de Niuers, y de Retz, fue a donde se auia tratado, y auq̄ passaron muchas platicas, y persuasiones cō el Principe, no se acauo con el, mas de lo q̄ los deputados sobredichos auia hecho, porq̄ estuuu siēpre duro en no querer dexar su seta, antes viēdo q̄ tāto le rogauā se ensoberueciode manera q̄ menospreciādo al Rey, estuuu para prēder a la Reyna madre, y llevarla a la Rochela, y se tiene por cierto, q̄ cō efecto lo hiziera, si los Duqs de Niuers y de Retz, no le huuieran con razones muy viuas, mostrando que era la destruycion, de sus negocios y pretensiones, y de perder enteramente la esperança de la corona.

Determinación de Enri- que de Bor- bon, de pren- dera la Rey- na madre.

*Capitulo. X. De las causas que los Catholicos tuuieron de sospechar del Rey y que crecieron las sospechas de ambas partes, la muerte del duque de loyosa y entrada en Francia del exercito extranjero y como el Duque de Guissa le hizo Boluer a salir del Reyno.*

Los sobre dichos viajes y tratos, diēro mucha ocasion, a los Principes confederados, de sospechar mas q̄ nūca, especialmente por auer sabido q̄ seyua juntādo a quel gran exercito de Alemanes, y Esquizaros, de que se tenia noticia para entrar en el reyno a daño suyo, y del Duque de Lorena como cabeza de su casa, y aunque fue la fama, que venia a instancia del Principe de Bearne huuo muchas causas q̄ hizieron creer a los confederados, que se leuanto por espre- so mandamiento del Rey, y que embio dinero para ello, y fueron las principales, el saberse que el de Bearne, no tenia por si mismo fuerzas ni credito suficiente para hazer gasto tan grāde, y el verse que el Rey no se curaua de proueer al Duque de Guisa, de las fuerzas que le auia prometido para

Causas por que se tenia por cierto q̄ el Rey tray a a Francia a los estrāgeros.

impedir la entrada de estos estrageros, auiedo se le pedido, aun que daua esperanças al clero, y al pueblo, que con los dineros que le auian dado, los hecharia del Reyno: Afsi mismo se consideraua, que no parecia verisimil, q̄ gente estraña, en qualquiera numero que fuesse se atreuisse a entrar en vn Reyno tan belicoso, y atrauefalle caminādo por el mas de dozientas leguas, para yrse a juntar con el Principe de Bearne, sin tener inteligencia cierta con el Rey.

Estas cosas, se confirmaron mas en los animos de los cōfederados, con ver las patentes y prouisiones que se hallarō en los bagages de los Capitanes Alemanes, y Esquizaros quando fueron rotos: La sobre dicha opinion de los confederados, cauio muchas queexas contra el Rey, y para quitallas mando que en Gyan, sobre el Rio Loyra se pudiesse vn edito: publicando que queria yr en persona a pelear con los estrāgeros, y embio a mandar al Duque de loyosa, que se hallaua en el Poytū, cō buenas fuerzas, que procurasse que el Principe de Bearne, no se juntasse con ellos. No fue tāpoco menor causa, para la sospecha, que los confederados tenian de que el Rey no procedia con ellos sinceramēte, auer mādado al Duque de Mena q̄ dexasse el cargo del exercito q̄ tenia en Guiena, y le entregasse al Duque de loyosa.

Otras causas de sospecha, cōtra el Rey

Andauā los hereges del reyno, cō mucha diligēcia juntādo fuerças, y entre tāto los Alemanes, y Esquizaros caminauā la buelta de Francia, guiados del señor de xatillō, con quatrociētos cauallos Frāceses, los quales por lo menos hazia el numero de quarēta mil hōbres de guerra, effectiuos entre caualleria y infanteria, a los quales tābien acompaña ua el Duque de Bullon y de Sedan, confederado, de los hereges. El Duq̄ de loyosa q̄ auia quedado cō el exercito de Guiena por la ordē que tubo de impedir al Principe de Bearne q̄ no se jūtasse cō los estrāgeros, haziēdo las diligēcias q̄ como verdadero Catolico deuia cō su exercito, q̄ seria de seys mil infātes, y quiniētos cauallos, fue ganādo algu

nos

impe-

nos lugares, y sabiendo que el Principe de Bearne se hallaua con su campo junto a Cotras y que no era poderoso de termino de ylle abuscar, El Principe de Bearne sabida la venida del Duque de Joyossa y se fortificó con fugente descáda da, el de Loyossa sin aguardar mas acometio al enemigo, y en el primer lance cayo de su cauallo herido con otro hermano suyo y fueron presos, y por consiguiente no pudiendo resistir su caualleria que llegaua cansada al mométo fue desuaratada y allandose la infanteria sin el abrigo de la caualleria tábien dexo el campo y la vitoria, al Principe de Bearne Entédida esta desgracia por los Principes cófederos y viendo que el Rey no hazia el caso della que deuiera, se determinará de impedir de veras el camino a los Alemanes y estoruar que no se juntasen con los Herejes, y hallandose el señor de Guisa con mil y dozientos caualllos y quatro mil ynfantes acordó de seguir a los enemigos, y yllos picádo aguardando alguna buena ocasion para hazer efeto en ellos, el Rey imbio al Duque de Niuers para q̄ le ayude y estoruase el vado del rio Loyra a los estrágeros y lo hizo metiendo en el muchos trauazones de maderos gruesos con abrojos y clauos y otros yngenios y hallandose entonces los Alemanes entre dos rios, muchos fuerón de opinion que si el Rey quisiera, que apretando los su exercito, por vna parte y por otra el Duque de Guisa y la necesidad de vitualla, forçofamétese haviá dedeshaze, ry esto acrecento el desden de los confederados y de todos los Catolicos de Francia.

El duque de Joyossa acomete al padre de Bearne.

El Duque de Guisa se determina de resistir a los estrangeros.

El Duque de Guisa acuerda de hazer a los enemigos vna en camifada mas es descubierta.

El Duque de Guisa siempre yua pellizcando, a los enemigos quanto podia, y auiedo llegado a alojar aun lugar pequeño y abierto quiso dar en ellos có vna en camifada por auer entendido que todas las cabeças de aquel exercito, auia de cenar juntos aquella noche, mas como no auia secreto, los enemigos fueron auisados y escusaron el peligro,

la gente que se ha dicho, que traya el Duque de Guisa, pudiera ser en mayor cantidad, si el Rey le huuiera cumplido lo que le ofrecio en Meaux, a donde se vieron para tratar de la resistencia de los estrangeros, porque en estas vistas se concertó, que el Duque de Joyossa se juntaria con el Duque de Guisa con las fuerças que tenia, y que se le darian otras de Albernia, y del Leones, y si esta promessa se cumpliera, no sucederian las desgracias que se vieró, pero el no cóplilla, pareció q̄ procedia de la mala volúdad q̄ algunos consejeros tenia a la casa de Lorena, y poco amor al Rey. No por esto el Duque de Guisa se perdió de animo, porq̄ con la gente que se ha dicho, que parte della era del Rey Catolico, y lleuaua el Marques de Hauré la caualleria, y el Marques de Barambon, la Infanteria Balona q̄ fueró para ayudar cótra Sedá, que se dixo era lugar enemigo de los estados de Fládes y contrezientos caualllos que le dio el señor de Balañi, que tenia a Cambray, y otras vandas de gente del Duque de Lorena se hallo con diez mil Infantes, y dos mil y quinientos caualllos, fuerças con que ya podia mostraerse mas a los enemigos, aunque no para pelear de poder a poder: lo qual se pudiera hazer, si el Rey cúpliera có lo prometido, porq̄ era los estrágeros diez y seis mil esguizaros, y seis mil Alemanes, y ocho mil Herreruelos, q̄ llama Raytres, y hasta seis mil entre caualllos, e Infantes Franceses. Lleuaua los Esguizaros el señor de Cleruan. Los Raytres e Infantes Alemanes el Barón de Othna, hechura del Duque Casimiro, hombre de poco valor, y a los Franceses los señores de Ghytri, y de Muy, que se auian juntado, despues que entraron en Francia, con las Tropas de Xatilló, hombre de valor, y hijo del Almirante Gaspar de Coliñi, y despues acudio el Principe de Conty, en nombre del Principe de Bearne.

El Duque de Guisa sigue a los estrangeros.

En passando por el ducado de Lorena, a donde estos estran-

El Duq de Guisa sigue a los estrangeros.

geros, hizieron grandísimos daños, segun se dixo con esta preffa orden del Rey, no los siguieron mas las gentes del Rey Catolico, ni las del Duq de Lorena, y no quedado al Duq de Guisa mas de mil y duzientos cauallos, y quatro mil Infátes los fue siempre picado, y é vna trasnochada q los dio en Villamur, mató muchos, y aqui se señaló el Duq de Mena, porq fue el primero q có pocos cauallos entro en los quarteles del enemigo, y có vn golpe de espada hirio en la cara al Baro de Othna: y siguiédo siempre el Duq de Guisa este exercito, viéndole alojado en vn lugar dicho. Aulneau, a dóde estauá las principales cabeças, determino de ponerse en Dourdá, pueblo pequeño, có toda su caualleria, y dos mil y quiniéto arcabuzeros, y quiniéto Corseletes, todos a la ligera sin bagage, có determinació de dar en ellos de repéte, y táto mas se cófirmo en ella, quádo supo q los enemigos, rezelosos de sus assaltos, huiá recogido sus quarteles, poniédose el Coronel Bouc có siete Cornetas, a quatro de legua de Aulenau, y la Infanteria Alemana, y Esquizará, y el señor de Domartin, a poco mas de media, por lo qual aunq muchos dixeró al Duq de Guisa, q era temeridad en préder qualquier acometimiéto cótra tá grá exercito, y tá recogido, acordo de executar su proposito, no embargáte, q toda via se le boluio a representar el grá riesgo q auia, así por la poca gête q tenia, como porq sucediédó desgracia, no auia a dóde hazer retirada segura. en suma salio vna noche a. 2. de Diziembre del año de. 1587. có la gête q se ha dicho, lleuando el passo tan a medida, q antes q amaneciesse, llego a tocar al arma, muy viuamente por todas partes, para poner en mayor cófusión a los enemigos, y siendo el primero el señor de S. Pol, con Petartes, que son piezas de artilleria, para romper puertas, acometieron las del lugar, y del castillo, y arrimando escalas a las murallas, se dieron tanta prissa, que entraron, y pusieron fuego a algunas ca-

El Duq de Guisa acomete el exercito enemigo.

las, a los carros del bagage, y a los coches de los señores, con que se turbaron tanto por el fuego, que fue muy poca la resistencia que hizieron, y el Baro de Othna se saluo huyendo. El Duque mientras se combatia, y quemaua el lugar, se estava con la caualleria emboscado, para deshazer la gente que acudiesse a la plaça de armas, pero no parecio mas de vna corneta de cauallos ligeros, que luego fueron muertos, porque los demas en sus alojamientos se hizieron fuertes, y contentandose los Catolicos, con auer degollado mas de dos mil Herejes, y prendido mas de seisientos, y gozado de gran despojo, se retiraron a Temples, a donde otras Tropas, lleuaron al Duque de Guisa siete cornetas de caualleria Alemana, las quales embio luego al Rey, que no parecio que las recibia con muy alegre rostro, antes porque supo, que de nuevo se apercebía el Duque de Guisa, para dar otra mano a la Infanteria esguizará, por vella desamparada de su caualleria, le mando, que no lo hiziesse, porque como los Alemanes auian recibido tan gran golpe, entendiendo, que el Duque los queria dar otra carga, dexaron los quarteles, y caminauan la buelta de Alemania, por lo qual mando el Rey al Duque de Epernon, que hiziesse escolta có vna gran Tropa de caualleria a vnapartedellos, ya otros señores de Sessac, y Mauisier, y ordeuo a los Franceses, que auian andado con ellos, que se fuesen a sus casas para viuir Catolicamente, pero el señor de Xatillon no quiso obedecer esto, antes se fue la buelta de Lenguaudoq, con mil y duzientos cauallos, y fue roto del señor de Mandalot.

Rota del enemigo.

Los Infantes Alemanes y Esquizaros, boluiéndose mal guiados, y casi todos enfermos, fueron muchos degollados de los villanos, antes que saliesse del Reyno, y el Duque de Guisa, que toda via los quiso seguir con el

El Duque de Saboya da paso a los estrangeros.

ayuda del Marques de Pont, hijo del Duque de Lorena, que sabiendo lo que passaua, salio con mil, y quinientas lancas, a juntarse con el Duque de Guisa, auendolos perseguido, hasta las puertas de Ginebra, con animo de deshazellos fuera de Francia, los dexo, porque supo, que el Duque de Saboya, mouido de piedad, y por parecer que obligaua aquella nacion, los auia concedido el passo seguro por su estado, rebolui luego sobre el condado de Mombellard, a donde quemó mas de ciento y veinte aldeas, y tomó a Blamonte, y otras plaças, a donde dexo guarnicion, por el fauor que el Conde deste estado auia dado a los estrangeros, y desde allí se fue el Principe de Lorena con su gente, y el Duque se boluio a Francia, a donde en todas partes era su fama muy gloriosa, llamandole el pueblo protector de la patria, y defensor de la fe: y muchos portan illustre facion aunq primero no le amauan, se passaron a su vando, por lo qual se acrecentó la mala voluntad que el Rey le tenia, pareciendole, que quanto mas honra ganaua, tanto mas declinaua la fuya en el Reyno, por lo qual daua a entender (a lomenos a la gente menuda, e ignorate) q el mesmo, o debaxo de su nóbre, y buena dicha, auia ganado tan señalada victoria, quiso entrar triunfando en Paris, pero esto hizo muy contrario efeto, porque se conocio vna general indignacion en la gente, porque el Rey quisiessé atribuir así la honra de otro, especialmente llevando a su lado al Duque de Epernon, que se entendia, que auia mostrado a los Estrangeros el vado del rio Loyra, aunque no le passo, por las causas arriua dichas. En este mismo año murio en el

Contento del Reyno por la Victoria del Duque de Guissa.

El Rey entra triumphando en Paris.

Poytú el Principe de Condè: y segun opinion de personas, dinas de fe, atofigado por los de su vando.

Cap. XI. De las causas que los Principes confederados, y los de mas Catolicos unidos, temieron de sospechar de nuevo del Rey, y lo que los vnos y los otros alegauan, la yda de la Reyna Madre a Reyns, y que el Duque de Guissa entro en Paris, contra la voluntad del Rey.



EN Este tiempo se acrecentaron mucho las desconfianças, y se renouaron las murmuraciones de los dos vandos, porque los de la liga se persuadian, que el Rey deseaua su destruycion. Decian, que aunque el Duque de Ioyossa auia hecho en Guiena notables empreßas contra los Hereges, y en Lenguaudoq, Roberghe, Poytú, y Santoña, tomado ciudades por asalto, y deshecho las mejores Tropas, que tenia el Principe de Bearne, forçandole a encerrar se en la Rochela, siempre le auia tenido en tanta necesidad de dinero, que se le fue mucha parte de su exercito, y que el campo que lleuauan el Duque de Epernon, y el señor de la Valeta, sin auer hecho ningun efeto, fue muy bien proueydo: y que quando el Duque de Epernon boluio a la Corte, le auia recebido el Rey con grandissimo plazer, y al duque de Ioyossa con mucha desgracia, aunque hasta entonces auian sido y igualmente priuados de su Magestad: y que despues de auer estado el de Ioyossa pocos dias con el Rey, le mando boluer al exercito cõ muy expressa ordẽ de pelear con el Principe de Bearne, con qualesquiera fuerças que tuuiesse, mostrando cõ esto muy claro desseo, de que se perdiessé, como queda dicho que sucedio. Demas desto se dezia, que cada dia se tomauã cartas del Principe de Bearne, escritas al Duque de Epernon, y a otros de la corte, sin que por ello se hiziesse ninguna demonstracion, y que así mismo auia ydo vn ca-

Quejas de los Catolicos.

allero del Principe de Bearne, al Duque de Monpensier, y al Conde de Soeffons, para dallos a entender, que no auian los confederados tomado las armas por la religion Catolica, sino para destruir sus casas, por lo qual les pedia, que se fuesen con el, y que aunque el de Mompensier no aceto, el Conde de Soeffons prometio de yr quando fuesse tiempo, como en efeto lo hizo, y que aunque el Duque de Monpensier auia dado tambien testimonio de su fidelidad, no era tambien tratado del Rey, como el Duque de Epernon: y que el Conde de Soeffons, despues del dicho concierto se auia estado siempre en la corte, y acompañado al Rey al exercito en Gyan, desde donde le fue a juntar con el Vizcôde de Turena, que embiado del Principe de Bearne fue por el, hasta el passo del rio Loira.

Considerauase tambien, que auiendo llegado al Rey la nueva de la rota, que el Principe de Bearne dio al Duque de Ioyossa, junto a Côtres en Guiena, a donde se ha dicho, que quedo herido, y preso con su hermano, a quien llamauan el Marques de san Salvador, que tambien fue herido, y ambos despedaçados a sangre fria, estando en la cama, por mandado del Principe de Bearne. El Rey no mostro de querer hazer prouision sobre este caso, ni embiar nuevas fuerças contra Bearne, rehaziendo su exercito, como lo deuiera de hazer: y que el gouierno de Normandia, que vaco por la muerte del dicho Duque de Ioyossa, le dio luego al Duque de Epernon juntamente con el oficio de Almirante, aunque ya tenia los gouernos de Metz, Boloña, Angulema, y Prouença, con el oficio de Coronel de la Infanteria Francesa.

Contra las razones referidas, los Catholicos Realistas impugnan al Duque de Guisa, que se auia ayudado de

las fuerças del Rey de España, y que queria dar leyes al Rey, para que no pudiesse proueer los oficios de la corona a quien el quisiere, y que trataua muy apretadamente con don Bernardino de Mendoza, Embaxador del Rey Catolico, en la corte de Francia, y con Pedro Moreo, cauallero de la orden de san Juan, emido tambien del Rey Catolico: y estas quejas se aumentaron con la yda del Duque de Elbeuf a Paris: el qual se hallo presente algunas vezes en la Milla de los Coroneles y capitanes, de los quarteles de aquella ciudad, de donde inferian sus emulos, que deuia de maquinar algo con ellos, por orden del Duque de Guisa: y assi mismo por vn donatiuo que se dixo, que la ciudad de Paris auia hecho al Duque de Guisa: lo qual fue causa, que hallandose el Rey ausente de Paris, se fuesse a la ciudad, sospechando que se trataua contra el alguna reuelion en ella, y desde entonces ordeno, que los esguizaros, y gente Francesa que auia mandado leuantar, se acercasse a Paris, para valerse della, para quando la huuiesse menester, y esto aumento mas la sospecha a los confederados, de que el Rey trataua, deueras algo contra ellos. En esta mesma ocasion supo el Rey, que el señor de Villars, Gobernador de Aure de Gracia, se hauia concertado con el Duque de Guisa, para no reconocer por superior, ni por Almirante al Duque de Epernon, ni por Governador de Normandia: lo qual dio tanto descontento al Rey que no lo pudo en ninguna manera disimular, y con mas veras fue tratando, de que modo podria oprimille, y tambien a los de mas confederados.

Sobre tantas y tantas quejas de vna parte a otra la Reyna madre, que como siempre lo auia hecho, desleuaua

Crueldad de Enrique de Borbon.

Respuestas de los Catholicos Realistas.

El señor de Villars se concerta con el Duque de Guisa.



La Reyna madre va a Reynas.

el sosiego del Reyno, no perdonando a ningun trauajo, se fue acópañada del Señor de Belieure, y del señor de la Guicha, capitan general del artilleria, y de otros caualleros a buscar al Cardenal de Borbon, y al Duque de Guiffa, que se hallauan en la ciudad de Reins, y aunque trataron mucho sobre el concierto de estas diferencias, sin auer hecho nada se boluio a donde el Rey estaua.

Que se he-  
chauan escri-  
tura por las  
partes, de-  
seado perfua-  
dir sus inten-  
ciones.

Salian cada dia muchas escrituras estampadas vnas en fauor de los Héreges, diziendo lo que les parecia que mas les conuenia para hazer su negocio, justificar su causa y mátenner en su deuocion a los de su bádo. Los Catolicos Realistas hazian lo mismo para apartar del bando de los Catolicos liguista a los que le seguian y tener a otros que no se jútassen có ellos y para esto entre otras hecharó fuera vna escritura con in cierto autor que mostraua las causas por que siendo de la liga se auia apartado della: a la qual no qui fieron dexar de responder los Catolicos cófederados pareciendoles que a si les cóuenia para tener sus pretésiones en reputacion.

El Cardenal de Borbon y el Duque de Guiffa viendo, que la Reyna madre se auia ydo a donde el Rey estaua sin auer lleuado resolucion de concierto y que cada dia eran auisados que el Rey y los que le seguian tratauan contra ellos no se descuydauan de pensar en lo que para su seguridad les conuenia y para esto hazian las diligencias posibles especialmente que ya era el Duque auisado de sus amigos de Paris que en aquella ciudad se encaminaua las cosas de manera que estauan en peligro: y que el Rey trataua de hazer en ella alguna rigurosa demostracion: y hallandose con este miedo todos los priniciales de la ciudad llamaua protestando le q̄ sino yua a fauorecellos en aquella necesidad le defamporarian, por lo qual se encaminó luego a Soefons, con el Cardenal de Borbon, y no pareciendo

Los de Paris llaman al Duque de Guiffa.

ciendo bien al Rey que se le acercase tanto, le embio a mádar con el señor de Beleybre, que en ninguna manera entrase en Paris, y q̄ si viesse, que el Duque porfiava, en alta voz, y en presencia de testigos le dixesse de su parte, que si lo hazia, le tendria por criminoso, y autor de tumultos, y diuision en su Reyno, porque su presencia en Paris, por entonces seria muy perjudicial. El señor de Beleybre, dixo al Duque su comission, y el le dio vna respuesta dudosa, y boluiendose a Paris, el Duque caualgo, y lleugo tres horas despues del señor de Beleybre, acompañado solamente de siete o ocho cauallos, y todos los que se vieron con el no passaró de quinze o diez y seys, fue lle a apaar al palacio de la Reyna madre las Conuertidas.

Llegado el Duque a Paris, fue recebido con aplauso y alegría vniuersal, y increyble, con que se leuantaua su gloria, y la del Rey se scurecia, de tal manera, que parecia que aquel pueblo estaua hechizado por el Duque, y olvidado del amor del Rey: el qual muy desdenado, y sentido, por esta llegada culpo mucho al señor de Beleybre, porque no aduirtio al Duque de la manera que se lo auia mandado, Poco despues dellegado el Duque, la Reyna madre fue en su silla al palacio de Loure, diziendo, que yua a visitar a la Reyna su hija, que estaua purgada, acompañandola el Duque a pie, y entrando en la camara del Rey, le hallaron sentado a la cabecera de la cama de la Reyna su muger, y no se mouio por la entrada del Duque, el qual le hizo vna reuerencia, tocando con la rodilla en tierra, porque estaua sentido de su yda, preguntole Primo para que auays venido? respondió que para descargarse de las calúnias que le imputauan, como si fuera culpado de crimen de lesa magestad: y esto dixo demudado, y temeroso, que el Rey se quisiese entonces resentir, por auer ydo contra su voluntad, y replicando el Rey, que auia exprellaméte mandado,

El Duque de Guiffa entra en Paris.

La Reyna madre, y el Duque de Guiffa van a palacio.

K que



El Rey muer-  
ta el Duq  
de guiso por  
la yda a Pa-  
ris.

que no fuesse por entonces, boluio a decir, que ni a lo  
uia dicho, de manera que pudiera temer, que aquell yda le  
huuiera dado tanto disgusto, y boluendose al señor de Be-  
leybre, q̄ estaua presente, le dixo: Yo no os dixi q̄ hiziese-  
des en téder al Duq̄ mi intencion, y queriendo hablar Be-  
leybre el Duq̄ le interrompio, y el Rey dixo, basta q̄ yo he  
dicho harto, y apartandose la Reyna madre có el Rey, ha-  
blaron vn rato, y el Duque se entretuuó có la Reyna, mu-  
ger del Rey, y dende a poco se despidio della, y se fue sin ser  
acompañado de ninguno de los criados del Rey: el qual  
continuando en el proposito de castigar a los que le pare-  
cian fediciosos, mado entrar en Paris dos mil y quiniéto  
Esguizaros, y algunos regimientos de Franceses, que en to-  
dos seríá ocho mil hóbres, a cargo del Señor de Biró, y pu-  
sieron dos compañías mas de la guarda de Esguizaros en Pala-  
cio, y entédido por el Duq̄, fue creció mas la desconfianza,  
trato de asegurar sus casas: y el pueblo medroso desta pre-  
uencio del Rey, pidio consejo, y ayuda al Duque: el  
qual luego con el Arçobispo de Leon, embio a rogar  
a la Reyna madre, que preuiniesse al mal que se apare-  
jaua, y el Arçobispo, de mas de la embaxada dixo a la  
Reyna, que el Duque estaua determinado aquel dia de ven-  
der bien caro su pellejo.

Quando el Duque de Guisa yua a palacio acompañando  
a la Reyna madre, concurría infinito pueblo agradeciéndole  
su llegada, y vna muger de mediano estado, desde vna  
tienda a voces le dixo, Buen Principe, pues que vos estays  
aquí, todos estamos saluos. El dia siguiente fue el Duque a  
palacio, con treinta o quarenta caualllos, y vio al Rey. El  
miercoles siguiente se aumento, mas la desconfianza en-  
tre las partes, por las visitas que diuersas personas anda-  
uan haziendo por las casas, y el lueues entraron en la ciu-  
dad, al alua los Esguizaros, y la Infanteria Francesa, de q̄  
se

Entrá ocho  
mil hóbres  
del Rey en  
Paris.

recibió en Paris gran pessar, y miedo, diciendo muchos  
a voces, que eran perdidos, y cada vno se retiraua en su ca-  
sa, diziédo, q̄ quando el Rey no tuuiera mala intencion, no  
tenia para que meter tanta gente de guerra en la ciudad, ni  
andar todos los criados del Rey armados y a cauallo, con  
los principales señores y capitanes, repartidos en diuersos  
puestos de la ciudad, Auia pensado el Rey có esta preuencio,  
de hazer huyr al Duq̄ de Guisa por vna puerta de la ciu-  
dad, q̄ estaua sin guarda, cerca de su posada, y préder luego  
a los principales de la liga y castigallos, y de la mesma mane-  
ra pudiera prender al Duque, porque no estaua armado, ni  
preuenido: el qual conociendo el peligro, embio de presto  
a los señores de Brisac, Bois, Duofin, Xamois, y otros cau-  
alleros de su vado, por diuersas partes de la ciudad, para que  
quirtiesen de lo que passaua, y dixessen, que conuenia por  
remedio breue, enseñando como se auian de defender  
a los soldados, encargádo que no los hiziesen mal, y a las  
diz horas del dia començaron los ciudadanos a fortificar  
se arreando las calles, de treinta en treinta passos, hechádo  
cadenas, y poniédo estacadas, y haziédo trincheras có bo-  
tas, o pipas, llenas de tierra, muy biéguarnecidas de gête ar-  
mada, de tal manera, q̄ no se podia yr por ninguna parte de  
la ciudad, sin dar el nombre, o pasaporte, o cedula particu-  
lar de los Coroneles, y Capitanes de los quarteles.

Ustando con las armas en las manos, fueron los prime-  
ros que acometieron a la gente del Rey, los de la vniuersi-  
dad en la puéte pequeña, y en Nuestra Señora acometieron  
a la guarda Esguizara, y Francesa, y mataron algunos, y  
los pusieron en huyda. En este mesmo tiempo fue el Du-  
que de Guisa a la plaza de san Iuan, en Greua, delante de  
la casa publica de la ciudad, a donde estauan, el señor  
de Lamente, por el Rey, y el Pr feto de los mercaderes, y  
muchos principales, y dixo a la gente de el Rey, que se

La ciudad de  
Paris se for-  
tifica por las  
calles.

La gente de guerra del Rey se retiró.

retirasse, sin consentir que se le hiziese daño, y lo mesmo a otras Tropas, que estauan a cargo del señor de Tenteuilay otras en el mercado con el señor de Damipierre, y en san Inocente, y en otras muchas partes de la ciudad, con que quedo libre de la géte de guerra del Rey, la qual fue bien repartida, segun el fin que se lleuaua, pero no fue bien guardada la orden a donde era mas necessario, y el señor de Biron fue aduertido dello: y aunque tenia poca gente, cien picas, y treinta arcabuzeros, bastaran para detener a quien quisiera forçallas, y aunque quando se le dio esta aduertencia, confesso que era buena, dixo que le faltaua gente, y así en vn momento se perdio la plaça de Maubert, aunque no muy lexos estauan algunos Esquizaros atrincherados, que facilmente pudieran resistir, pero siendo cargados, fueron muertos algunos sin resistencia, y desarmados, y tambien otras compañías. No se pudo mas detener la multitud del pueblo, aunque el Duque de Guisa lo procuro. Y muchos tienen opinion, que si el Rey huiera hecho en el principio apariencia de su persona, que el pueblo se le huera humillado, y que pudiera prender a los autores de los multos, y justiciallos, o que quando con su gente de guerra huiera cargado sobre la casa del Duque, el pueblo quedara atonito, y el Duque procurara de salvarse, quando huiera quedado preso, pero el conocio el mal consejo del Rey, y el amor que el pueblo le tenia. La culpa desta alteracion dieron algunos a los de la ciudad, porque vnos soldados Franceses (aunque no faltaron sospechas de que fuesen hechadizos) dixeron en altas voces, que echasen suauas limpias en las camas, porque aquel mesmo dia auian de yr a sus casas a dormir en ellas.

No se mouio el Rey, aunque fue auisado de lo que passaua, las dos Reynas recibieron grandissima alteracion, la Reyna madre, mientras que comia nunca hizo sino lloar,

y que-

y queriendo yr el viernes siguiente, como lo tenia de costumbre en tal día a visitar la santa capilla, no pudiendo pasar por las barreras las mando deshazer, y no lo queriendo los de la ciudad consentir, sin orden del Duque de Guisa, lo mando. Abrian quanto bastaua para passar la silla, y luego lo boluian a cerrar, cosa que mucho sintio la Reyna, por que le parecia, que con su presencia se fogara aquella alteracion, pero este mesmo dia se acercaron las barreras, o trincheras a palacio, por lo qual fue la Reyna en su silla a la posada del Duque el sabado, y a penas podia passar por las calles, tantas eran las barreras, y los que las guardaua, y de la mesma manera que antes las abrian, y cerrauan en passando la Reyna, y el tumulto de la ciudad era grandissimo: Cō auerse acercado las barreras al palacio, crecio el alteracion del Rey, y porque fue auisado por dos partes, la vna de casa del Duque de Guisa, y la otra de vn cauallero de calidad, que entrábo dezian, que el Duque, y sus adherentes de Paris, auian determinado de sacar doze mil hombres por la puerta nueva, y otras partes, para yr a ganar el Palacio de Loure, por la parte de fuera, y atajar el passo al Rey, y la salida, con intencion de prendelle. La confirmacion deste auiso le llego de vno de sus mas fieles seruidores, que tuuo mucho que hazer para poder llegar a palacio, pero al fin, porque vno de los Capitanes de la ciudad, por amistad guio al criado que lleuaua el villete, pudo llegar a manos del Rey: el qual teniendo el peligro (mediante este auiso) por mayor de lo que antes le auia tenido: espantado por que jamas tal pensara de los de Paris, començo a tratar de lo que le conuenia.

Viendo pues el Rey, que era inferior de fuerças, y que no podia resistir, aconsejádole que dexasse la ciudad, y que se la liesse solo, pues que de otra manera estaua con riesgo, y que en saliendo hallaria muchos que le acompañaria, viédo que el alteracion

La Reyna madre va a hablar al Duque de Guisa.

El Rey es auisado que el Duque de Guisa le quiere prender.

El Rey de-  
termina de  
salirse de Pa-  
ris.

cion empeoraua por momēto<sup>s</sup>, acuerdo de tomar el cōsejo.  
La Reyna madre hazia todo el fuerço cō el Duq de Gui-  
sa, rogandole q̄ procurasse de sofegar el tumulto, y se fue-  
se auer cō el Rey, assegurandole de su buena volūtad, pero  
el Duq no quiso creer a ninguna de las persuasiones de la  
Reyna: la qual viēdo esto, auiso al Rey por medio del Secre-  
tario Pinart. Afirmā mucho s, q̄ el Duq lo hizo, porq̄ pen-  
saua executar mejor su pēsamiento, estando fuera de pala-  
cio, q̄ dentro, porq̄ temia, q̄ si entraua en el, seria preso. De-  
terminado pues el Rey de yrse de Paris, salio el mesmo sa-  
bado. 12. de Mayo, deste año de. 1588. miētras la Reyna ma-  
dre negociaua con el Duque de Guisa, segun dizen indus-  
triosamente, para que entreteniendolo tuuiesse tiem-  
po de ponerse en saluo, salio a pie con vn baston en la ma-  
no, como lo vsaua quando yua a passearse aun jardin, que  
se llama Les Tuliers, o las Tegerias, yua con el rostro fere-  
no, con gran disimulacion, y en los Capuchinos, que estan  
cerca, subio en vn caualllo, y acompañado de los pocos  
que se hallaron con el, y de otros que le siguiaron a pie, sa-  
lio por la puerta nueua, y boluiendose hàzia la ciudad, di-  
xo algunas palabras de enojo, protestando de castigar la in-  
gratitud de los de Paris, fue aquella noche a dormir a Tra-  
pés, y el dia siguiente, que fue el Domingo a Xatres, a don-  
de le alcançaron sus criados, y los de su Corte que le seguia,  
y otros que fingian hazerlo con buen animo.

El Duque de Guisa, por vna parte embiaua a llamar a to-  
dos sus amigos, y por otra daua a entender, que no que-  
ria hazer empreſsa ninguna, sino que lo que se auia hecho,  
era solamēte para su defenſa, y para mejor dallo a entēder,  
hizo, q̄ no se proseguiesse en hazer daño a los Esquizaros,  
ni a los soldados Franceses, y mando que se les boluies-  
sen las armas que se les auian quitado, y esto de manera q̄  
se hechaua bien de ver el respeto que le tenia los de Paris,  
y la

El Duq de  
Guisa tiene  
mucha auto-  
ridad en el  
Reyue.

y la intelligencia que tenia con ellos, porq̄ assi en aquella  
ciudad, como en todo el Reyno se auia engrādecido, tãto  
q̄ ya auia poco a poco lleuado, assi la mayor parte de las ciu-  
dades de los ministros de la Corana, y de la nobleza, de tal  
manera, q̄ las leyes, los juezes, y todos dependian de su vo-  
luntad.

Apoderose tambien del Castillo de la Bastilla, o cu-  
po el Arsenal con toda el artilleria, quisieron al-  
gunos en este tumulto matar al Señor de Biron, y al  
de Beleybre; pero no lo permitio el Duque con que se  
confirmaua mas en el credito con el pueblo: el qual lue-  
go se sofego, y las tiendas se abrieron, y boluio a su quie-  
tud ordinaria, y para mayor seguridad procuro de ocupar  
a Meaux, Melun, y Meulan.

El pueblo  
de Paris se  
sofega.

Despachó el Rey, desde Xatres muchas cartas, por to-  
do el Reyno, auisando desta nouedad, y ordenando lo que  
conuenia a su serucio, y para mantener a los pueblos en su  
fidelidad, por lo que los de la parte contraria sobre ello les  
podian escriuir, pero como este mouimiento se fue dibul-  
gando por el pueblo, cada vno lo entendia, conforme a la  
pasion que tenia. Los del vando del Duque enfalça-  
uan su valor: los del Rey le tenian gran lastima, y ya  
en todas partes se yua sintiendo gran mouimiento de ar-  
mas, y assi por la diligencia de los confederados, co-  
mo por los auisos que a todas partes embiaua el Duque  
de Guisa.

En el Rey-  
no se sienten  
diferētemē-  
te el tumulto  
de

Dixose luego en la corte, que El Duque auia muda-  
do el perfeto de los mercaderes, y tros oficiales de la  
ciudad de Paris, que no eran sus confidentes, y que en  
pocos dias auia metido en su casa muchos dineros, y que  
entraua ya en la ciudad, y le acudia gente de muchas  
partes.

El mesmo dia del leuantamiēto de Paris, el Duq de Mena  
inten-

intentò de entrar en Leon, mas los de la ciudad se lo impidieron, y el Duque de Guisla por mostrar al Rey, que no tenia mala intenció le escriuio algunas cartas con algunos capitulos, en forma de peticion, que se pondran aqui con algunas otras cartas que escriuio primero, que el Rey falliesse de la ciudad, al Governador de Orlens, las quales fueron tomadas y lleuadas al Rey.

Capitulo XX. De las cartas que el Duque de Guisla escriuio al Rey, y a otros, y vna peticion que los confederados le embiaron.

Carta del Duque de Guisla al Governador de Orlens.

Auisareys a nuestros amigos q̄ vengan a donde yo estuviere con cauallos y armas sin vagage, con la mayor diligencia que puedan, y creo que lo haran comodamente, porque los caminos estan seguros: yo he deshecho a los Esquizaros, y hecho matar vna parte de las guardas del Rey, y tengo el palacio de Loure tan apretado, que dare buena cuenta de lo que esta dentro, y esta vitoria es tan grande que aura de lla perpetua memoria. De Paris a 13. de Mayo de. 1588.

El siguiente dia, que fue a los. 14. del dicho, se embiaró copias destas cartas a muchos caualleros confederados, de la juridicion de Orlens, y de Bles, los quales luego se pusieron a cauallo, y se juntaron en Baugencir, a donde el gouernador de Orlens, se lo auia ordenado, y a los. 15. del mesmo tuuieron otro auiso, por otra carta del mesmo gouernador, que es la siguiente.

Nuestro grande no ha sabido executar el designio, auiendo se el Rey huydo a Xatres, por lo qual soy de parecer que todos

todos se vayan con quietud a sus casas, sin mostrar de auer sabido nada, y quando no lo puedan hazer seguramente, venganse aqui, y ruegales que esta sirua para los señores de Villecomblin, Cingonçes y Marquemier, y tengo me por escusado, sino escriuo a cada vno en particular, y no es porque yo sea ambicioso loco, ni embriagado, sino porque estoy tan fuera de mi, que no se lo que me hago.

Carta del Duque de Guisla al señor de Bassompierre.

Yo escriuo vna Carta a su Magestad, la qual os ruego q̄ veays, aunque el cura de san Miguel que este fingo de vsta justificara todas mis acciones, y su presencia no me permite daros mas particular cuenta, assegurandome q̄ no se olvidara de nada. El estado en que me hallo es que esta mañana se presento mi peticion, la qual no lleuaua otro fin sino la ruyna de Epernon, adonde van calificadas todas sus perfecciones sin dexar ninguna. Y estube ayer en la casa de la villa, para admitir a la Capele, que ha sido elegido, por Prefecto de los mercaderes, y por companero el general Roland, y otros buenos y Catolicos, por senadores, el otro Prefecto Perreu, esta preso en la Bastilla, y los senadores traydores, se han huydo. No se ha visto jamas semejante obediencia de pueblo en tal alteracion, porque no ha sucedido desorden, auiendose hallado hasta mil y dozientas espadas, morriones y arcabuzes, de los Esquizaros, que yo hize que se las boluiesse. Yo he sido injustamente acometido, con los perniciosos consejos muy descubiertos de los Hereges, Dios por su gracia me ha conserua

servado por la obediencia y valor de los de Paris, los quales mas que nunca continúan en su proposito, de obedecer al Rey pero sobre todo de conservar la fe Católica, y la seguridad de su Ciudad, el gouernador de Auredgracia fe ha mantenido valerosamente, cōtra Epernon sin darle oydos. El de Caen no le ha querido receuir aunque Epernon tenia el Castillo, y esto passa en Normandia, de donde se ha salido sin auer hecho nada, ni para si ni para los suyos, y ayer estubo con el Rey, aunque su Magestad le mandó por quatro cartas, q̄ no fuesse por ser aborrecido de todos los Principe, y de toda la Corte. Los de Amiens, Abeuile, Burges, y otras muchas grandes Ciudades, han hechado suera a los Politicos, y a vn há. prendido algunos. Todas las Villas menores embiã a reconocer a Paris yami. La justicia haze su officio suauemēte, sin que nada e pueda dezir mal de sus execuciones, no falta si no q̄ vègays a ver a vuestros amigos, a los quales por gracia de Dios no hallareis desprouydos ni de modo, ni de determinaciō. Cōuene estar sobre auiso, de lo q̄ pasa en Alemania porque no seamos preuenidos. A nosotros no saltã fuerzas, amigos ni dineros, y tampoco, tãta honra como respeto y fidelidad al Rey, al qual tendremos toda la vmldad que los hombres deuen, como buenos Catolicos. Vei aqui como se hallan vuestros amigos que se encomiendan a vuestra gracia, de Paris a 21. de Mayo 1588.

3589. Siguefe otra carta del Duq̄ de Guisa al Rey aquíe los Frãceses, llama Sire titulo q̄ no dan a otra ninguna persona pero porque yo figo en esta escritura nuestro estilo Castellano, digo lo que no sotros vsamos.

Señor

Señor.

Yo soy tan desgraciado, que los que artificiosamente han procurado de apartarme de vuestra presencia, y de vuestra buena gracia, han podido tanto deshazer los buenos designos que yo he hecho de estar cerca de vuestra Real persona, y ganar vuestra gracia con mis seruiçios: (lo qual estos dias atras he visto con gran disgusto mio) que hallãdome ya cansado de tantas y tan falsas calumnias, he querido (aunque con el peligro de que era amenazado) justificar mi vida, yendo a dōnde vuestra Magestad estaua con tan poca cōpañia, y con tanta cōfianza y sinceridad que yo esperaua desta manera mostrar a vuestra Magestad y a todos, que yo estaua muy lexos de lo que mis enemigos pensauan, procurando de hazerme sospechoso a vuestra magestad con tantos artificios.

Pero los enemigos del reposo publico, y miōs no pudẽdo sufrir mi presencia a cerca de vuestra Magestad, pareciẽdoles (que luego serã entendidas las falsedades con que me hazen odioso, y que vuestra Magestad me darã lugar en su gracia) han querido antes con su pernicioso consejo, ponerlo todo en cōfusiō, y vuestro estado y vuestra Ciudad de Paris en peligro, que sufrir q̄ yo estuuẽsse con V. M. Su mala voluntad se ha conocido, en que sin sabiduria de vuestra madre ni de vuestros mejores consejeros, os han hecho resolver de meter por vn camino no acostũbrado, fuerças en Paris, para ocupar las plazas publicando famas, q̄ cōfianã de poder induzir a V. M. a muchas cosas muy a genas de v̄ra condiciō, las quales quiero pasar en silēcio.

S 2

El rece

El rezelo desto ha obligado a vuestros fieles, subditos a amarse por el justo temor q̄ ha tenido q̄ por este camino se quisiese venir a la execucion de lo q̄ mucho ha han sido amenaçados, pero Dios ha querido poner las cosas en mejores terminos de lo que se podia desear, y ha casi milagrosamente cōservado a Paris, de un grã peligro, y el principio, medio y fin, de su negocio ha de tal manera justificado mi inuenciõ, q̄ creo que V. M. y todo el mundo conq̄tera quanto mis acciones sean ajenas, e los designos que mis caluniadores han querida culparme con V. M.

La manera cõ q̄ yo me he hechado en las manos de V. M. muestra la cõfianza q̄ yo he tenido de la bõdad de V. M. y sinceridad de mi cõciencia, el estado en q̄ me hallaron quando yo tube el primero auiso desta epresã, lo qual puede testificar muchos de vuestros seruidores, es bastãte prouea q̄ yo ni tenia duda de ser ofendido, ni voluntad de emprender nada, estãdo como estaua en mi casa mas solo, y mas desarmado de lo q̄ deue de estar hõbre de mi calidad.

El respeto q̄ yo he vsado, estãdo me en los simples cõfines de vna justa defensa, os hazen testimoio q̄ nada me haze a partar de la razõ de un humilissimo, e subdito. El trauajo q̄ yo he tomado, para impedir al pueblo q̄ no hiziesse lo q̄ las mas vezes suele en tales acudetes, me descarga de las calunias q̄ por lo pasado se me hã puesto, de q̄ yo queria leuãr a Paris, e cõfyda lo q̄ he tenido de cõservar a q̄llos q̄ me hã hecho malos officios con V. M. instados de mis enemigos, da clarã e auerẽnter que jamas he tenido inuenciõ de intentar nada contra vuestros criados, y ministros.

El mo-

El modo, cõ que me he gouernado con los Esquyzares y Capitanes y soldados de vuestras guardas, aseguran q̄ nada he temido mas q̄ de daros enojo. Si vuestra Magestad considerã todo esto (como creo que muchos vuestros buenos criados y que aman vuestro seruicio, no se lo aurã encubierto) crehere que V. M. estarã certificado q̄ yo no he tenido la minima, de las malas intenciones q̄ mis enemigos, cõ falsas relaciones hã q̄rido dar a entender a V. M.

Es pero pues señor, q̄ al fin vereis la verdad de todo, (auiendo receuido el mayor pesar que nunca tube, quando supe q̄ V. M. se q̄ria yr) por q̄ cõ vna subita partida se me quito el modo de poder mostrar q̄ auia acomodado todas las cosas a satisfaciõ de V. M. quando vuestra madre me hizo merced de yr a mi casa. De lo qual yo la he dado tales proueas q̄ juzgo q̄ lo tiene por cierto, y pues que señor entres no pude cõtinuar en esta voluntad, es gouernarme de manera q̄ cõfio q̄ V. M. me tendra por fidelissimo subdito y vnt seruidor, que nada dessea mas que siruiendo y procurando el bien y reposo de vuestro Reyno, e auer la dicha de vuestra buena gracia, la qual no dexare jamas de procurar, mientras Dios me lo permita. Yo ruego a nuestro señor Dios, que ostenga en su santa guarda, de Paris a. 17. de Mayo 1583.

Andaua el Rey cõ un rchocuydado embiãdo por todas las ciudades y villas de su Reyno, patetes y prouisiones, para q̄ se supiesse lo q̄ auia passado en Paris, y el disgusto y peffar, cõ q̄ se allaua de los designos y effetos del Duq̄ de Guisa, cõtra su Real estado y cõtra su propria persona.



ofreciendo de dar satisfacion a todos en la forma que mejor pareciesse sobre las cosas de que se quexauan y en especial a la ciudad de Troya en Campaña, donde por auerse querido acrecentar en esta sazón el derecho de la sal, el pueblo mato a los alcaualeros: y si el señor de Tenteuila no lo remediara, el pueblo pasara en abierta rebelion.

Ni tampoco el Duque de Guisa dexaua de hazer ninguna de las diligencias que le parecian mas conuenientes para justificar sus acciones. Y para que pareciesen sinceras, encomendandolas principalmente a los de su parcialidad, de los cuales no podia estar tan asegurado que estauan firmes en ella. Porque los Catolicos Realistas, (cuyo odio contra el Duque de Guisa seyua acrecentando cada dia, y contra la casa de Lorena) dezian que no era cosa digna de los menos apasionados que el Rey recibiesse gusto de fingir quejas de vna cosa, la qual por si misma le importaua tanto, y le era de tanto daño.

Despues de auerse escrito muchas cartas de vna parte a otra el Duque de Guisa y los de la ciudad de Paris se resolvieron, que seria conueniente embiar personas al Rey que le significasen el descotento que auian tenido de lo que auia sucedido. En que valio mucho el parecer y persuasion de la Reyna madre, y assi le embiaron vna peticion, por la qual procuraron quanto pudieron mostrar, que no les auia mouido sino su seruicio, y la propria seguridad de la ciudad. Y los Capuchinos fueron a Xatres en procusion, y se embiaron tambien algunos de los de la Corte del parlamento para entender lo que el Rey hazia. Y entretanto cada vno por su parte entendia aproucharse lo mejor que podia, y asegurarse y por

Los de Paris se deternau de embiar vna petició al Rey

y por esto el Rey guarnecio y aseguro a Melun, y otras ciudades, villas y castillos y otros lugares, vezinos de Paris. Los Principes confederados, se pusieron en orden para cercar a Melun y ocupalla, mas por las fuerças que allaron dentro no pudieron salir con su intencion, aunque ocuparon otras plazas y la escritura que presentaron al Rey fue en nombre del Cardenal de Borbon, como auian hecho todas las de mas cosas.

*Peticion presentada al Rey, por el Cardenal de Borbon, Principes y Señores y Deputados, de la Ciudad de Paris, y otras ciudades Catolicas confedreadas y vnidas, para la defensa de la Religion Catolica Apostolica Romana.*

*Monseñor el Cardenal de Borbon, y los otros Principes Catolicos, conociendo la destruccion en que podia caer la Religion Christiana, se juntaron para suplicar a vuestra Magestad quisiesse estirpar las heregias de su Reyno, que eran el origen de nuestros males passados, y el fomento de las miserias presentes, y de las desdichas que podemos temer para adelante, y esto ha hecho hasta ahora bastante demostracion, que su voluntad no ha sido guia de otra passion sino del zelo de la honra de Dios, y conseruacion de su santa Iglesia.*

*Y porq̄ ven que las grandes vitorias, que Dios ha q̄rido agora dar a vuestra Magestad muestrā grã facilidad para*

*des-*



desarrayar esta mala planta de la heregia, que ha brotado en este Reyno tantos perjudiciales pimpollos, persisten al presente, en hazer a V. M. esta humilissima peticion, de que tenga por bien de cumplir esta santa obra, cuyo efecto puede solo remediar y detener el curso de todas las parcialidades, y miserias que amenazan la total destruccion de Francia.

Nosotros señor no dudamos, de que no se atal vuestra voluntad e intencio, con quien queremos juntarnos con nuestros amigos y haciendas, y generalmente todo aquello que de nosotros depende, y si V. M. juzga (como lo ha mostrado de juzgar) que el Duque de Guisa es vil para ello, el protesta delante de Dios, que jamas tendra mayor contento, que quando se vera tan dichoso, que con hazer a V. M. servicio agradable, pueda ganar la felicidad de vuestra buena gracia, y tanto mas en vna tan justa y santa empresa.

Pero pues que conocemos algunos impedimentos, que pueden estoruar nuestro santo desseo, y llevar tras si la destruccion de nuestra religio y del estado, como vuestros humilissimos y fidelissimos subditos, tomaremos a reuimiento de declararlos a V. M., por que aun que el mal es grande como todos lo ven, no ha auido ninguno que lo aya significado cumplidamente a V. M. y representado de su orizen, lo qual destruyra presto este Reyno si no se pone remedio.

V. M. pues señor tomara en buena parte, lo que diremos, movidos solamente del zelo que tenemos de su servicio, bien de su Reyno, y quietud de sus subditos. El Duque de Eperno y el señor de la Valeta su hermano a quien ha engrãdecido

do con los mayores officios deste Reyno, son tenidos en Francia y en toda la Cristiandad por principales fautores de hereges.

El via e que el Duque de Eperno hizo a Guena, sus ratos, los consejos, y el fauor que ha dado a los que ha sauido que son aficionados de hereges, y el odio que ha mostrado a todos los buenos Catolicos, y a los que ha visto que han fauorecido esta causa: y la inteligencia que ha tenido en lo que Clebãt trataba por los hereges de Metz, y las inteligencias que ha traydo sobre Cambray, ciudad pertinete a la Reyna: la sospecha que ha dado a todos los buenos, el asistencia que hizo a los Rayres rotos en su buelta, sirviendolos de escolta, y el consejo del tumulto nueuamente sucedido en Paris: las secretas juntas que ha tenido con Xaillon, las formas de gouernarse de su hermano, la presa de Valencia, Tallard, Guillestre, y otras plazas que ha quitado a los Catolicos del Delfinado: la dissimulacion que ha hecho de no entender, ni ver, por dar lugar a los hereges para la destruccion de aquella provincia: las negociaciones que hizo para impedir la renta de Osson, muestran bastante a que fin van encaminados sus desseinios.

Y quando V. M. sea seruido que mas claramente se prueue esto, con el consentimiento general de todos sus subditos, nosotros lo haremos con muchas razones, que no ay para que poner aqui.

Esta comun opinion, señor, de la inteligencia de Eperno y Valeta con los hereges, y la grandeza en que V. M. los ha puesto, haze creer, y temer a vuestros subditos, principalmente a los Catolicos, que si le falta vuestro fauor (como es

imposible que no sea, pues que sus insolencias pueden poco tiempo ser sufridas de tan grande y poderoso Rey, que no pudiendo hallar favor entre los Catalicos, no se echen en los brazos de los hereges, entregandolos todas las provincias, y plazas fuertes que tienen. De manera que Francia, que parece que presto estara libre de heregias, se vera mas miserablemente sujeta a sus tyranicos dominios, de lo que jamas ha estado.

Demas desto, señor, han sido ellos tenidos por autores de la desordē de todas las buenas reglas, y policia de Francia, han hecho vna afrentosa mercancia de los estados del Reyno: han escogido y puesto en sus cofres todas las finanzas de Francia, han ofendido los Principes oficiales de vuestra corona, y los mas particulares seruidores de V. M. han apartado de su preseneia a los que le podian bien y fielmente servir: no cessando cada dia de dalle por sospechosos a todos los buenos, los quales saben que no aprueuan sus cosas.

Y si algunos de los que seruilmente se han sugetado a ellos, querran persuadir a V. M. que lo que al presente le proponemos, procede de enemistad que con ellos tenemos, le suplicamos, que antes de pedir parecer a la Reyna su madre, la qual por la diligencia y experiencia con que ha tratado el gouierno deste Reyno, y por que en ella es, tiene autoridad de hablar libremente en cosas particulares. Y demas desto, por el debto juramento, que le han hecho los Principes, y oficiales de su corona, y los señores de su consejo, y los mas prudentes personajes de su

Reyno

Reyno, de dezille la verdad de lo que sienten con toda libertad, nos aseguramos, que dan a los V. M. libertad de hablar, mostraran (como nosotros mostramos) que el dicho Epernon y su hermano, son la principal ocasion de los males de Francia, como todos lo conocen, y lo confiesan.

Hecha esta diligencia, nosotros con mayor animo suplicaremos a V. M. que conociendo la origen de los males, i (la qual entendemos que hasta aora V. M. no ha sabido) se sirua de apartarlos de su persona, para q̄ adelante no puedā hazer el daño q̄ todos los buenos Frãceses y Catolicos temē, si entregā quanto tienen a los hereges, y quitandoles los cargos que tienen, sin auerlos merecido.

Y para que algunos, que han procurado de hazernos malquistos, no puedan dezir, que hazemos esta requesta para enriquecernos con sus despojos, protestamos, que tendremos mucho contento, quando los veremos repartir entre aquellos que V. M. juzgare por benemeritos, a cuyos merecimientos el ambicion de los dos hermanos los arian quitado. De lo qual V. M. señor adquirira tanta honra, tranquilidad, y provecho para su Reyno, que auendolo nosotros bien considerado, no dudamos, de q̄ V. M. no se aya de conformar con la humilde requesta de sus buenos subditos.

Librara principalmente todo el pueblo de Frãcia, espe cialmete a los Catolicos de vna grãde opressiō q̄ los fatiga, assi por el mal gouierno de los dos hermanos, como por lo mucho que temen, que su grandezza ha de ser para ayu- dar al dominio tyranico de la heregia, de la qual

tiene tanto miedo, q̄ antes q̄rria morir q̄ vella establecida.

Aliende del contento que V. M. dara a su pueblo, podra proseguir el efecto de sus dichas victorias contra los hereges. Y para començar a encaminarse a Guiena, adó de le acõpanarã todos sus subditos Catolicos, a los quales se aumentara mas la voluntad, quando vean quitados los impedimētos q̄ les causauan tanto temor: porq̄ todos juzgan que no se puede acauar esta guerra, hasta tãto q̄ las fuerzas principales deste Reyno se quite de manos de vn hõbre, q̄ tiene tãta inteligencia cõ vros enemigos, y q̄ tiene en tanto temor cõ vuestra autoridad a los buenos Catolicos.

Y mientras que V. M. hara progressos en Viena, para mantener a vuestra ciudad de Paris, y para proueer a las cosas necessarias, la Reyna v̄ra madre, q̄ mediãte su prudēcia, es amada del pueblo, tēdra las cosas en sosiego, siruiēdose de personas aficionadas al bien d̄ v̄ro estado.

Y porque el Delfinado no tenemos necesidad de socorro, q̄ Guiena por el mal gouierno de la Valeta, y secretas inteligencias que ha tenido con los enemigos. El Duque de Vmena (si a V. M. plaze dalle recaudo para hazello) le seruir a fielmente: Lo qual proponemos tanto mas libremente, quanto sabemos que los Catolicos vna vez fueron libres de vna miserable seruidumbre por su mano, agora le desean y le piden.

Y entre los mayores prouechos q̄ resultaran a V. M. apartado a estos dos hermanos de su presencia, es q̄ podra emplear los muchos dineros, q̄ solia gastar V. M. para entretenir la grãdeza de los sobredichos en hartar su auaricia,

ricia, y cõprar las plazas fuertes de su Reyno, de las quales han hecho mercancia a costa de vuestras rentas, y podra V. M. mejor hazer merced, y descargar a sus subditos, que por otras ocasiones estan aflixidos.

Y porque ellos hã abierto la puerta de nuevos tributos (que es en parte ocasiõ principal de la ruyna del pueblo, y de muchas grandes desordenes) V. M. que ninguna cosa mas dēssea, que el descanso de su pueblo, con quitarlos de consigo, la podia mas facilmente cerrar, restituyendo las antiguas leyes deste Reyno, dexando verificar los nuevos editos, y en suma quitãdo todos los abusos, q̄ por ellos se han introduzido en destruycion del pueblo, y perjuizio de su Real seruicio.

Y pues que los Catolicos han siempre temido de no caer debaxo del poder de los hereges, a cuya tirania tienen por espantosa: Suplicamos a V. M. los assure deste temor, y del efecto de la vengança de los dichos hereges, y de sus fautores, y adherentes. Remitiendo a V. M. que nos pregunte los medios para ello, porque sabemos la voluntad que tiene y interese en conseruar la Fee, y religion de sus subditos Catolicos.

Esto es señor lo que auemos juzgado digno de ser representado a V. M. por el bien de la religion Catolica, y de vuestro estado: suplicãdo a V. M. q̄ tenga por gratas y acetas nuestras voluntades, q̄ no penden, sino del zelo del seruicio de Dios, y de V. M. y bien de vuestros subditos.

Y por lo que toca a vuestra ciudad de Paris, vuestros humildes y fieles ciudadanos, y moradores de la, y noso-

tros cō ellos, demas de lo sobredicho suplicamos a V. M. cō toda humildad, q̄ assi como su fidelidad con los Reyes sus predecesores y cō V. M. ha sido testificada, y prouada cō memorables efectos, quiera crecer, que en todo lo que ha sucedido estos dias, jamas hā tenido intencion de apartarse de la obediencia de V. M. sino que les mouio ver conir a lo usado, entrar repentinamente gente de guerra dentro de Paris: y que por esto tomaron las armas, por mādado de sus superiores, cuyas ordenes tienē por escrito, y q̄ no se hizo, porq̄ dudassen de la bondad y justicia de V. M. sino por temor, de q̄ los autores desta empresa no los quisiesen oprimir por via extraordinaria, como muchas vezes se lo auia amenazado, pero hā sentido mucho, que estos tales que temian el castigo del pueblo, ay en persuadido a V. M. que se saliese de Paris, pues que con esto se ha quitado a esta ciudad la ocasion de mostrar a V. M. su buena voluntad, y la prouea de su obediencia, la qual mostraran siempre.

Y aunque de lo sobredicho conocera bien V. M. que de nuestra parte no ay falta, ni en efecto, ni en voluntad, como tãbien lo vemos en nuestras cōciencias, q̄ conocemos limpias: cō todo esto quãdo V. M. huuiesse receuido algũ disgusto por las cosas passadas, le suplicamos como a humanissimo Principe, q̄ es, y q̄ ama a su pueblo, quiera quitar el disgusto, y tenernos (como siempre hemos si lo) por sus humilissimos, y fidelissimos seruidores, y subditos.

Y por que aora de nũuo han querido muchos persuadir a V. M. que crea muchas cosas contra su fidelidad,

co

con falsas informaciones, como lo auemos en efecto prouado con este nũuo accidente sucedido con gran descontento nuestro. Vuestros humilissimos y obedientissimos subditos los vezinos de la ciudad de Paris, y nosotros con ellos suplicamos humilmete a V. M. sea seruido de dar los seguridad para q̄ de aqui adelante puedan viuir en trãquilidad y reposo, pues q̄ V. M. mesmo sabra mejor hallar la forma dello, que nosotros lo podriamos pensar, ni procurar. Y para començallo la suplicamos, que el señor N. tenga de aqui adelante el gouerno de la ciudad por algunas causas; que antes quieren calar que dezillas, si V. M. no se lo manda.

Por esta N. quisierõ en- tender el Du que de Gui- ta, o otra per sona que el pudiese.

Y porque el Prefeito pasado de los mercaderes, los consejeros y procuradores de la ciudad no podian conserualla por muchas causas, de que V. M. se puede informar en la vnion y quietud que se desea. Suplicamos a V. M. tenga por bien la prouea de vnos, y eccion de otros en su lugar, que ha hecho el cuerpo de la ciudad por dos años: porque de otra manera no podia la ciudad disponerse a la quietud que V. M. desea, y que juntamente sea seruido de aprobar lo que han hecho, y ordenarã de baxo del autoridad de V. M. por la seguridad de vuestros buenos subditos. Y assi mesmo suplican a V. M. que tenga por bien, que los vezinos de Paris puedan adelante con la libertad, y con sus acostumbrados vsos, elegir sus consejeros y Magistrados, que sera la verdadera forma de tener el pueblo en vnion y quietud.

Y por-

y por que todos los abusos que se hazen en la eleccion de los Magistrados, y en lo demas tocante a qualquiera otra policia de la dicha Ciudad, procede de los oficiales, q̄ entrā en los officios por dineros, con gran perjuicio del seruicio de V. M. y del biē de la ciudad. Los vezinos della suplican a V. M. sea seruido de mandar, que sucediendo vacar por muerte, o por mala administraciō, sean proueydos por eleccion dos años: o por el tiempo que pare iere, y que acauado se haga nueva eleccion, como muchas vezes lo hā suplicado a V. M.

Esta ciudad, señor, que es el refugio de toda Francia, ha receuido muchos trabajos por el passo, y estācia de soldados: y si esto dura, ha de suceder vna extrema carestia de todas las cosas necessarias para viuir. Por lo qual, los vezinos suplican a V. M. q̄ quādo sera seruido de boluer a la ciudad (en que receuiran grandissimo fauor) no lleue a ella, ni en doze leguas al rededor otra gente, sino sus guardas ordinarias de su Real cuerpo: y que leuantando se gente para la guerra, se aposente lexos.

Con estos medios referidos, y otros que V. M. sabra mejor entender, quedaran los negocios de Paris seguros para poder continuar en el sempiterno seruicio, y obediencia que deuen a V. M. para gloria de Dios, y reposo de sus subditos.

Carlos, Cardenal de Borbon.

Enrique de Lorena.

Cap

Cap. XIII. De lo que sucedio de spues que se dio al Rey el memorial referido.

A uiendo el Rey receuido, y visto el memorial referido, mando que se respondiessse lo siguiente.

Monseñor el Cardenal de Borbon, cō los demas Principes, en cuyo nombre ha sido dado al Rey este memorial, han conocido en qualquiera ocasion, y assi mismo todos los subditos deste Reyno, y toda la Christiandad, qual es el zelo ardiente y constante q̄ su Magestad tiene a la honra de Dios, y el cuydado que siempre ha tenido de defender su Iglesia Catolica Apostolica Romana, y la proteccion de todos sus buenos subditos Catolicos, tanto, que no ay persona viuiente que dude, ni pueda con razon dudar dello, auiendo durante la guerra puesto su persona en muchoo peligros, peleado, y vencido por la causa de Dios, como qualquiera otro Principe de la Christiandad, y assi mesmo sabe, que en tiempo de paz con mucha diligencia ha empleado los mejores medios que ha podido hallar para estirpar las heregias introduzidas en este Rey no, mediante la menor edad del Rey su hermano, y la suya.

El mesmo zelo ha tenido tanta autoridad, y poder con su Magestad, que no tubo respeto a muchas consideraciones que importaxan a su reputacion, como se vio quando pacifico los tumultos del año de 1585, para reconciliar consigo a sus subditos Catolicos diuididos para junta llos para hazer la guerra a los hereges, la qual ha profes-

Respuesta del Rey a la peticion de los confederados.

N gui-

guido, sin perdonara su propria persona, hasta la vltima rota de los Reynos protestantes, q̄ entraron en este Reyno, la qual no sucedera, sino fuera la presencia de su Magestad, que los rompio en la ribera de Loyra, que ellos ganaron, y se hizo con poca perdida, como cada vno sabe.

Y es cosa muy conforme a razon, que las desconfianças en que despues le han puesto, le ayan hecho parar en la prosecucion y vitoria que le auia dado Dios contra los hereges, auiendo trabajado lo posible por quitar los motivos de las dichas desconfianças, como tambien al presente esta dispuesto de hazello, vsando a este fin de su bõdad y paterna clemencia, para olvidar lo sucedido estos dias passados en Paris, de que ha tenido la pena que se puede pensar: y esto en caso que los vezinos os por su parte se gobiernan, asy por lo que ha sucedido, como para adelante, como son obligados: y que como buenos subditos se confien en la bondad de su Principe, la qual han probado en tantas maneras, como lo han hecho los vezinos de Paris. Y haziendolo asy, su Magestad los conseruara en su libertad, derechos, y privilegios cõcedidos de los Reyes sus predecesores, y q̄ su Magestad ha confirmado. Y en este medio su Magestad no desea cosa mas, sino q̄ los dichos Principes Catolicos se alegren de corazon con su Magestad, y se junten para yr todos a la guerra cõtra los hereges con la mayor breuedad lo posible. Y quanto a las queixas, tomadas por las muchas desordenes q̄ ay en este Reyno, y abusos q̄ se cometen, su Magestad declara que

que recieue dello mas disgusto q̄ nadie, como quien tambien recieue mayor daño que todos los otros juntos, pero todos saben que las diuisiones y contenciones que han roto la vltima paz publica han abierto la puerta a tales desordenes, las quales auia su Magestad comenzado a remediar en todos los estados y parcialidades.

Lo qual no ha podido continuar porque se lo han estoruuado las armas, por el mucho dinero q̄ ha sido necesario buscar para la guerra, q̄ se ha hecho en vn mismo tiempo en diuersas prouincias, y por esto ha sido forçado de valerse de medios extraordinarios cõtra su cõdiciõ, y voluntad, los quales no se hã podido executar, sin cargar a sus subditos, en cuyo aliuio, y descãso su Magestad tiene mayor interese, y desea poner remedio, y tambien en los abusos, mas que en otro ninguno, sea quien fuere.

Mas pues es este vn mal publico, esparzido por todo el Reyno, su Magestad que desea proueer, como conuene, ha juzgado que es lo mejor, para contentar el vniuersal de todos sus pueblos y vassallos, y para la conseruacion de su reputacion y autoridad soberana, y de los derechos de cada vno, y en particular para la conseruacion de la Fe Catolica, y reconciliacion de todos sus buenos subditos Catolicos, debaxo de su obediencia: el cõmũ consejo de las Cortes de su Reyno, celebradas con toda libertad y seguridad, que es el ordinario remedio, y antiguo: del qual han siempre en semejantes casos acostumbraido valerse los Reyes sus predecesores.

Y por tanto su Magestad ha determinado de conuocar las cortes a veynte de Agosto proximo en Bles con firme proposito, que lo que en ellas sera determinado para el aumento de la honra de Dios, y bien del Reyno, y aliuio de sus vassallos, y reformation de los abusos, sera receuido y acetado de su Magestad, y guardado inuolablemente, como la cosa que mas desea, y de que espera coger mas fruto, desseando, que los dichos Principes que dessean la restauracion de la religion, y el descanso del pueblo, en compañia de los demas sus subditos y criados, le ayuden para poner en efecto la junta destas Cortes, por ser el medio mas oportuno para el gener al bien de todo lo sobredicho.

En las dichas Cortes tendra su Magestad consideracion al temor q̄ los Catholicos tienen de venir debaxo del dominio de los herezes: en lo qual no dessean ellos mas de lo q̄ su Magestad lo procura, q̄ se p̄ga remedio, lo qual no se puede hazer como conuiene sino en las Cortes: y por tanto para mostrar su Magestad su buena voluntad de su proprio moto, y sin aguardar la junta de las Cortes, ha querido reuocar muchos editos, comisiones, e imposiciones que agrauan a sus subditos, y no le pesa, sino que no lo puede hazer con mayor cumplimiento, pues que su bien es inseparable del de sus subditos.

Y quanto a la queixa particular que los Principes hazen de los señores de Eperno, y de la Valeta, assi como su Magestad esta obligado a hazer justicia a todos sus subditos de qualquiera calidad q̄ sean, mostrara en esta ocasion

sion (como en todas las demas ha hecho) que es Principe justo, y que tiene por principal, mira, no agrauiar a nadie, prefiriendo el bien publico deste Reyno a qualquiera otra cosa. Dada en Xatres, a 29. de Mayo 1588.

Enrique.

Cap. XIII. De lo que respondió el Rey a algunos del Parlamento de Paris, que le fueron hablar.

Precio al parlamento de Paris, que en vn caso tan nuevo y tan extraño, como el que auia sucedido, no conuenia callar ni estarle quedos, porq̄ no fuessẽ culpados de auer tenido inteligencia en el, y auiendo deputado algunos de aquel consejo q̄ fuessen a Xatres. El motiuo principal que tomaró, fue desculpar a la ciudad de Paris por lo que auia pasado, procurando de mitigar el enojo del Rey, a lo qual respondió lo siguiente.

La Reyna mi madre me auiso, q̄ estauades juntos, y q̄ veniades a hablarme, de lo qual he holgado, siendo vosotros la principal junta de mi Reyno, de quiẽ siẽpre me he prometido toda fidelidad y obediencia; como lo auays mostrado a los Reyes mis predecesores, y a mi, como a vuestro Rey legitimo y natural: y creo q̄ si pudierades auer remediado las cosas passadas, lo hizierades. A mi pesa de lo sucedido en Paris: porq̄ soy el primero a quiẽ suceden tales desgracias, y mas auiedo hõrado aq̄lla ciudad con mi residencia en ella treze o catorze años q̄ ha q̄ Reyno, auiedo hecho a los vezinos quant a merced he podido. Cit veo que en tã gra ciudad ay buenos y malos, y quando ellos han sumision, y se reconocen, yo estarẽ aparejado para receuillos y abrazallos, como lo deue de hazer vn buen

Respuesta  
del Rey al  
Parlamento  
de Paris.



padre con sus hijos, y como vn buen Rey con sus subditos, lo qual vosotros deueys de procurar, porque esta es la conseruacion de Paris, y de todos vosotros, y de vuestras mugeres, y hijos y casas: y vosotros continuad en vuestros officios, como lo hazeys, q̄ la Reyna mimadre os bara siē pre sauē mi voluntad: a la qual soy muy obligado, no solo por auer tenido este bien y honra, de auer salido de su vientre, sino por auella siempre conocido muy desseosa de la conseruacion de mi estado.

El mismo dia despues de comer, mando el Rey llamar a los dichos deputados del parlamento, y los boluio a dezir lo siguiente.

El Rey a los  
de Paris.

Yo os he embiado a llamar antes que os vays, para dezir os de nuevo de mas de lo que os he dicho, q̄ yo soy auisado, q̄ se murmuraua, que yo queria poner presidio ordinario en Paris: y me marauillo, q̄ ayā imaginado tal cosa, por que se lo que son los presidios, los quales se ponen para la destruycion de vn lugar, por desconfiança que se tiene de los vezinos. Y por tanto lo de Paris no deuen de creer, que yo aya tenido voluntad de destruyr vna ciudad, adonde yo he viuido mas que ninguno de mis predecesores por hazella beneficio, de lo qual se podrian quejar mas de diez o doze ciudades. Ni yo tã poco me podria desconfiar de los vezinos, a quien yo he amado, por lo qual deuia estar muy seguro dellos: y el amor que los he mostrado, los deuiera asegurar, q̄ yo no tenia pensamiento de poner presidio: y q̄ de la gente q̄ entro, no se hallara vn soldado solo, q̄ aya entrado en ninguna casa, ni

pedido

pedido vn pedazo de pã a nadie, por q̄ les mande dar viualla, y quãdo mucho, no estuieren veynte y quatro horas en la ciudad, y en ese tiepo, asistiendo en las plazas, adonde los auian puesto. como si estuieren en el campo.

Era mi determinacion de hazer buscar todos los Estrangeros que estauan en Paris, y para esto auia embiado a ordenar a todos los señores de mi corte, q̄ me dieffen lista de todas las personas de sus casas, y tãbien al Duq̄ de Guisa, para q̄ la otra gente la hiziesse salir de Paris, por que me auian dicho, que esta passaua de quinze mil bombres, y esto lo hazia para conseruacion de la ciudad, y seguridad de mis subditos: y esta es la causa, por q̄ yo quiero q̄ conozcan su yerro cō arrepentimiento, y creo que algunos les quieren dar a entender, que auendome ofendido, como lo hã hecho, es mi enojo tã grande, q̄ no da lugar a recõciliacion y assi quiero q̄ les hazays saber, que no tengo gana de destruyrlos, por q̄ assi como Dios, cuya semejança (aunque indigno) soy en la tierra, no quiere la muerte del pecaeor, tampoco yo su perdicion.

Yo procurare siempre el camino mas suaue, y quando se arrepentiran, yo los admitire como a mis subditos, mostrandome no solo como padre cō sus hijos, sino como amigo cō sus amigos. Y assi quiero q̄ me reconozcan como a su Rey y a su señor, y si no lo hazē y lo dilata, y no me obedecē, yo los hare sentir su pecado, de manera q̄ queden perpetuamente marcados, por que sien lo la principal ciudad, y honrada con la suprema Corte de mi parlamento, y otras Cortes, y privilegios y hōras, y cō la vnuersidad y puedo

y puedo como sabeys, sacar el parlamento, Camara de Contos, y otras Cortes: y la vniuersidad, lo qual les dara gran daño, pues cesara el comercio, como sucedio el año de 1579. durante la peste. Y o se q̄ ay muchos buenos en Paris, y que estos son de quatro partes las tres, y que estan con sentimiento de la desgracia sucedida.

Hagan pues de manera, que yo quede cōtento, y no me obliguen a hazer lo q̄ puedo, porq̄ lo hare muy contra mi voluntad: y vosotros sabeys, q̄ la paciencia yrritada se conuierte en furia, y lo que puede vn Rey ofendido, y yo no dexare arras el espíritu vengatiuo, aunque no e tenro, pero quiero q̄ se sepa, que tēgo animo y valor, como qualquiera de mis predecesores. Yo despues que soy Rey, y que murio mi hermano, y que bolui de Polonia, no he usado rigor ni severidad con nadie, de que vosotros soys testigos: y assi tampoco quiero que se abuse de mi clemencia. Yo no soy vsurpador, sino legitimo Rey por sucession, y de vn linage que siempre ha gouernado dulcemente. Es vanidad tomar el pretesto de la religion, pues no ay en el mundo Principe mas Catolico que yo, ni que tanto desee la estirpacion de las heregias. Mi vida y mis obras lo hā bastante prouado, y dos a vuestros officios, y tened siempre bue animo, no temays de nadie teniēdome de vna parte: y hazed sauer a los de Paris lo q̄ os he dicho.

Mientras las cosas passauan desta manera, todos vsauā d̄ mucha industria para reparar los disgustos passados: procurā lo siēpre los vnos y otros su v̄taja. y conociendo los cōfederados: q̄ el Rey aconsejado de su madre, y de muchos de su cōsejo inclinaua a alguna forma de concierto, y porque tambien la Reyna los solicia

taua para ello. El Duq̄, y los de Paris embiaron deputados al Rey, para escusarse, y mostrar, q̄ no tuuierō culpa en lo passado, y llegados a Xatres, procurarō de darle a entēder que el pueblo estaua con mucha pena, y sentimiento de lo sucedido, suplicandole, que no se tuuiesse por ofendido dello, añadiendo a esto, que si fuesse seruido de boluer a Paris, hallaria toda la ciudad, y con ella el Duque de Guisa, deuotissimos, y obedentissimos mas que nūca a su Real persona, y sobre esto huuo muchas embaxadas, y recados de vna parte a otra, y al cabo presentaron los confederados al Rey vna peticion, con algunos articulos que auian acordado en la junta que tuuieron en Nansy, y otros puntos, cuya sustancia es la que se sigue.

Para resguardo de la vnion, han declarado los señores Principes confederados, que ninguna cosa mas dessean, sino que su Magestad sea seruido de reconciliar assi a todos los Catolicos del Reyno, y hazerle cabeza de la vnion, para la conseruacion de la religion Catolica, y de su propria reputacion, y dignidad, y para esto suplican a su Magestad, tenga por bien que le presenten algunos articulos, para la forma y sustancia de la dicha vnion, que miran a quatro puntos. Primero, que todos indiferentemente, juren de emplear sus personas, y haciendas, por la conseruacion de la persona del Rey, y de su estado, corona, y autoridad, contra qualesquiera personas. Segundo, que jurará la guerra contra la estirpacion de las heregias. Tercero, que defenderá, q̄ ningū Principe Herege, o sospechoso de Heregia ni fautor de Hereges, no pueda ser admitido a la corona por muchos derechos que a ella pueda pretēder. Quarto, que su Magestad, y todos sus subditos, prometerā de defender a los Principes confederados, y a los demas Catolicos, que se hā de nueuo coligado, de toda violencia, y opressiō que podrian por esta causa vsar contra ellos los Hereges, o sus

dize al Rey que al pueblo de Paris p̄suaualo incudido.

Peticion presentada al Rey por los confederados

fautores y adherentes, como an hecho. Los quales dichos puntos suplican a su Magestad, sea seruido de jurar y mandar que se guarden, y cumplan conforme a como pareciera a los señores de su consejo, de estado y a todas las cortes soberanas deste Reyno, caualleros: de Sancti spiritus, Governadores Capitanes, de las ciudades, y comunidades, y a los demas que los deuen y suelen jurar, y que su Magestad sea seruido de dexallos para su seguridad, las villas, que concedio por el concierto, poco ha concedido y firmado.

Y que en quanto a las otras villas y ciudades, que se han declarado, y para delante se declarará, vnidas con los dichos Principes, asta el dia de la conclusion deste concierto, se quedarán en la obediencia, y proteccion de su Magestad, sin que en nada se aga con ellos nouedad, ni que para adelante se les aga ningun mal tratamiento por las cosas pasadas. Que su Magestad tenga por bien, que los dichos Principes puedan juntarse con las dichas ciudades, y villas en las embaxadas, que ymbiaran a su Magestad, y que en ellas puedan dezir, quanto les conuiniere por beneficio de la conferuacion de sus priuilegios, y libertades, y confiando, que Dios les ara gracia que se estirpen las Heregias, los dichos Principes confederados, suplican a su Magestad, sea seruido por la mesma seguridad de la religion Catholica, y de todos los vnidos en esta causa, señalar los cierto numero de las dichas villas y ciudades, que se han declarado por espacio de seys años, y que ofreciendose en el dicho tiempo vacante de officios de Capitanes, y Governadores de ellas, su magestad, los proucherà con nóbramiento, de los dichos Principes. Suplican assi mismo por la publicacion del Concilio de Trento, y la obseruacion del en este Reyno, y que se vendan los bienes de los Hereges, para empleallos en los gastos de la guerra especialmente en el sustento

Que vn edito lleue a Guisa y otro a Mena.

de los dos exercitos, vno en poytù que aya de llevar el Duque de Guisa, en ausencia de su Magestad, y otro en Delfinado que vaya a cargo del Duque de mena.

Capitulo. XV. Que el Rey paso de Xatres, a Roan, y juró los Capítulos de la paz, y mando conuocar los estados generales, en Bles.

**H**Auia el Rey, mientras pasauan las cosas referidas pasado de Xatres a Roan, pareciendo que con su presencia aseguraua mas a Normandia, para los fines q lleuaua, y en entrando en la ciudad, para asegurar semas en ella quito muchos tributos que auia puesto, hizo muchos nobles, y otras mercedes, y con todo esso se conocio en la ciudad que lo hazia mas por necesidad, que por amor como, se vio quando esta ciudad tomo la voz cótra el. Allí le fueró lleuados, los dichos Capítulos, y otros y apretando mucho la Reyna madre, se concluyo esta segunda paz, en conformidad de la primera, y el Rey fue en persona a la corte del parlamento a jurar el edito de vnion que primero se hizo en Nemors, añadiendose a el que el Duque de Epernon, saliese de la corte, y dexase parte de sus cargos, y en especial el gouerno de Normandia, que se proueyo luego en el Duq de Mompensier, y que el Duque de Guisa, fuese a la corte ha seruir su officio de gran Maestro de Francia, que es mayordomo mayor de que el Rey recibia pena, y para que tuuiese menos mano, en los negocios quando llegase a la corte, pues el Duque de Epernon, su priuado salia d'alla, prohibio que nadie recibiese memoriales porque todo dependiese del, y por esto daua audiencia publica, pero tarde halló este buen remedio, y porq siendo tan su qrido el Duq de Epernon, q daua causa a estas alteraciones es biẽ saber

Lo que hizo el Rey en Roan.

El Rey juró la paz

El Rey mandó que no se recibieran memoriales

Calidades  
del Duque  
de Epernon.

que se llamaua Iuan Luduico, de Nogaret, señor de la Valeta hombre noble en Gascuña, era cauteloso, y de animo leuantado, y aunque como moço ynclinado a plazer, no tanto que jamas por esta causa se apartase vn momento del manejo de los negocios, de tal manera que todo el peso dellos dependia del, amaua al Rey en sus trauajos, ofreciale su persona y su hazienda, era animoso y atreuido, q̄ ria le mal la ciudad de Paris, y de los grandes del Reyno, fue tan inuidiado como se ve, hizo le el Rey, Duque de Epernon, Capitan General de la infanteria Francesa, Gobernador de Prouenza, de Metz, y de Boloña, y de Angulema y de otras muchas plaças, era riquissimo de dinero, y ser tan poderoso le causaua tanta invidia.

Calidades  
del Duque  
de Ioyosa.

Tuuo el Rey otro gran priuado, q̄ fue Ana de Ioyossa, el Duque de quien atras se ha hecho mencion, este fue muy inclinado a la guerra, y valeroso, y en los negocios de buena gracia, amigo de hazer plazer a todos, y por esto tã bien quisto q̄ el Rey le caso con vna hermana de la Reyna su muger, diole titulo de Almirante de Francia, y el gouerno de Normandia, grado que solamente se solia dar al Delfin de Francia: y como acuñado fuyo le hizo Duque y porque el Rey penso que era amigo del de Guiffa, le començó a perder la buena voluntad, aunque lo disimulo vn tiempo, y por esto tuuieron muchos por cierto que yndustriofamente le imbio contra el Principe de Bearne, para que alli acuañe, y así murio en Guiena, a 20. de octubre, del año pasado de 1587. auiendo siempre dado muestras de muy Catholico Christiano. Teniêdo pues el Rey muy presentes las injurias recibidas del Duque de Guiffa, especialmente las dos pazes tan violentas que le auia hecho hazer, y sobre toda la injuria de Paris, que sobre manera afligia su animo, propuso de quitarse de delante con la muerte tan poderoso enemigo, y para esto penso en diuerfas trazas, de

ter-

El Rey llama los estados para matar a Guiffa.

termino, al cabo de llamar los estados generales en Bles, pareciendole, q̄ no solamente se le ofreceria, ocasion para matarle durante las cortes, pero q̄ en ellas procuraria de deshazer las maquinias de los de la liga, y dar a entender al Reyno, que no lleuauan las buenas intenciones, que dauã a entender, sino que engañauan al pueblo, y para esto mando que se procurase que todos los procuradores que auian de acudir a las cortes, fuesen dependientes del Rey. Mas porque se auian necessariamente, conforme a los capitulos de la paz, de embiar los dos exercitos contra los Hereges, y el vno auia de llevar el Duque de Guiffa en particular contra el Principe de Bearne, con lo qual no podia executar el Rey su intento, mandó llamar a las Reynas, que auia quedado en Paris: a las queles fue acompañando el Duque de Guiffa, y en sabiendo el Rey que yuan, se salió de Roã, por no dexar, que el Duque entrasse en aquella ciudad, temiendo que le haria otro tiro como el de Paris.

Salió el Rey a recibir en Xatres a las Reynas, y alli le besó las manos el Duque de Guiffa, con quien yua gran numero de ciudadanos de Paris, salieronle a recibir el Duque de Niuers, y el señor de Biron, y otros caualleros que auian estado siempre con el Rey: y alli fueron los regalos, escufaciones, ofrecimientos, congratulaciones, y disimulaciones, tales, quales respectiuamente se puede pensar entre tales personages, y en tiempo de tales accidentes. El Duque de Guiffa començó a hazer plato, como lo vsauan los grandes Maestros de Francia, y a todos regalaua, y atraya a si con mucha gracia. Declarò luego el Rey al Duque de Mena por Capitan general del exercito, que auia de yr cõtra los rebeldes y hereges del Delfinado, y aunque no lo queria, al fin lo vbo de aceptar, y luego se puso en camino. Los que eran enemigos del Duque de Guiffa, viendo que por auer de yr contra el Principe de Bearne al

El Duque de Mena no quiere acerár el exercito y el Rey se le mandar

Poytú cō el otro exercito, no les quedaua lugar en la miseria, sino debaxo del y de su hermano, no lo pudiēdo llevar en paciēcia, solicitauan al Rey, poniendole en consideracion que auia pocos dias, que el Duque le auia echado de Paris, haziendo rebelar contra el, la principal ciudad de su Reyno, y que no contentandose con esto auia ocupado otras ciudades: y que por estas razones deuia de creer, que quando se viesse con vn poderoso exercito, daria de mano a su Real persona, ò le encerraria en vn monasterio, y como esto era tan a medida de lo que el Rey lleuaua trazado, le mando que despidiese la gente de guerra que le seguia, porque como gran maestro de Frãcia, conuenia que fuesse con el para asistir en los estados, y el Duque obedecio contra el parecer de sus amigos, que le ponian por delante que mirase, que quedaua desarmado, y entregado en manos del Rey que se tenia por muy offendido del, y se quexaua siempre destas cosas. Embiaronse las conuocatorias, para los estados en las quales se ordenaua, que los procuradores q̄ se eligiessen fuesen Catholicos, porq̄ los Hereges, ni fautores dellos no serian admitidos y el Duque de Guisa, hazia diligencia para que los procuradores fuesen personas que dependiessen de la liga, con lo qual parecia que queria competir con el Rey, que desto tenia notable sentimiento, y acercando se el tiempo de los estados. El Rey y las Reynas con toda la corte se encaminarō a Bles, procurando siempre las partes de asegurarse, y el Duque de Niuers, procuraua que pues el Duque de Guisa, no auia de yr con el exercito, se le encomendase a el para lo qual hazia estremas diligencias.

(.?)

DE

# LIBRO SEGUNDO

DE ANTONIO DE HERRERA  
criado de su Magestad, y su coronista mayor de las Indias. De los sucesos de Francia, a donde se contiene lo que passò desde que sedió principio a los estados de Bles, y muerte del Cardenal de Guisa, y el Duque su hermano, asta que murio el Rey Enrique III.

*Capitulo. I. De vna procesion general que se hizo en Bles la sustancia de la proposicion de los estados y lo que se respondió al Rey y otras cosas.*

Llegado El Rey a Bles, por lo mucho q̄ el Duq̄ de Niuers, se valio de sus amigos, fue declarado por Capitan General del exercito, q̄ auia de yr contra el Principe de Bearne, y lo aceto de tan buena gana q̄ para formalle, gastò mas de cien mil ducados, de su casa, fue proueydo por gran Mariscal deste cãpo el señor de la Xatre Gobernador de Berry. Intro El Duq̄ con el exercito en el poytú començò la guerra, y en poco tiempo gano a Mōte agudo Mōteleō, y la Garnaia, y hizo buenos effectos por que era dotado de graciosa y gentil naturaleza, q̄ naturalmēte deriua de animo y sangre noble lo qual es necessario, para vn Capitã General a cōpañado de la religiō, y de la virtud, la qual no puede estar a dōde no ay religiō y adonde ay virtud no ay necesidad de leyes. Llegaron en este tiempo tambien a Bles, el Duq̄ de Mompensier, y el Principe de Conty, y assi mesmo el Conde de Soissons, haviendo estado siempre con el Principe de Bearne, cosa que daua mucho que pensar

El Duque de Niuers lieua el exercito al Poytū.

El Rey mandò a Guisã q̄ asistiera en los estados.

a los de la liga. Llegados los procuradores para los estados con arto sentimiento del Rey, porque todos eran de la deuocion del Duque de Guisa, confirmandose mas en el proposito de hazelle matar, paraciendole, que el señor de Chaucny gran Canciller, el señor de Combault, su mayordomo, el señor de Beleybre, de su consejo, y maestro de finanzas, y los señores de Vileroy, Brulart, y Pinart, Secretarios de estado, eran tan seruidores de la Reyna madre, que si por alguna via, o por alguna diligencia que conuiniessse hazer por su mano, para el efecto que tenia pensado de matar al Duque de Guisa, lo alcançauan á entender, se lo harian saber, y jella procuraria de estoruallo, ò diziédole al Duque para que se guardase, ò por otra via, mando salir de la corte a los sobre dichos ministros, y para el officio de guardar los sellos nombro persona que lo hiziesse por el gran Canciller, y quatro secretarios de estado que los dos pagaron por ello sesenta mil ducados.

El Rey he-  
cha de la cor-  
te algunos  
ministros.

1588.  
Proceſſo ge-  
netal para  
dar princí-  
a. los estados

A dos de octubre deste año de 1588. que fue Domingo, mando el Rey q̄ se celebrase, vna muy solene procesion, a donde se hallo su persona Real, con todos los principes señores, y señoras, con grandissimo pueblo, asy de la corte, como de lo que auia ydo de fuer: lleuese con grandissima deuocion el santissimo sacramento por las calles que estauan ricamente aderezadas, y no quedo ninguno del clero, y de las ordenes que no fuesse en su deuido lugar, y uan luego los procuradores del tercero estado, y luego los de putados de la nobleza, y detras dellos los deputados del Clero, seguia los Abades, Obispos y Arçobispos, lleuaua las varas del Palio quatro caualleros, de la orden de Sanctispiritus, y el sanctissimo Sacramento El Arçobispo de Ayx, en Prouença, seguia de tras el Rey y las Reynas, y otros Principes y señores de la corte, y fueron desta manera a nuestra Señora de las Grauas, y el Arçobispo de Burges celebra

bro la Miffa, y otro Obispo predico.

El Domingo a 9. del dicho el Rey comulgo, y todos los señores, y los procuradores de los tres estados comulgaron tambien en la Yglesia de los frayles de san Fracisco, para mas confirmarse, en la conformidad y buena correspondencia que deuia de auer entre todos, para esta santa vnion, por cuyo medio esperauan gran fruto, y el Rey difirio la proposicion de las cortes, hasta el Domingo a 16. del dicho: porque entre tanto se pudiesen elegir los officiales de cada estado para la junta, y en ausencia de los señores Cardenales de Borbon, y de Guisa, que llegaron luego por Presidete de los eclesiasticos, se nombro el Arçobispo de Burges, y los señores de Remes, y Brisac, por deputados de la nobleza. El señor de Marne por presidente de los nobles: y por el terzero estado, el prefecto de los mercados de Paris. llegado el dia 16. de octubre estando todos en vna gran sala del castillo, cada vno sentado en su lugar conforme a la costumbre. El Rey vino acompañado de toda la corte, y abrio las cortes haziendo vna oracion cuya sustancia es la siguiente.

1588

El vando de  
los deputa-  
dos de los es-  
tados.

Razonamié-  
te de Enriq̄  
III. é las Co-  
tes de Bles.

Llamó primeramente el Diuino auxilio, para la restauracion de su estado, por medio de vna reformation general que mucho auia deseado. Rogò a todos que pidiesse a Dios la mesma ayuda, a partando de si toda passion, sintener otra mira que la honra de Dios: seruicio de su Rey, y bien de la patria. Dixo el sentimiento que auia tenido de los trauajos del Reyno, y el desseo que auia tenido de remediallos, y aplacar la yra de la diuina Magestad, q̄ por sus pecados y de sus subditos conocia q̄ estaua sobre sus cabeças, por lo qual procuraua el remedio si se hubiera conocido su buena voluntad, de la qual era Dios testigo. Encarecio el ayuda, que para ello le auia dado su madre, y las obligaciones que la tenia, y la dio muchas gracias por auer imprimido en el

P el

el desco del aumento de la fe Catolica por los trauijos pa-  
decidos por el bien del Reyno por lo qual no se deuia de  
llamar solamente su madre sino madre de todo el estado  
del Reyno. Y que siendo su principal intento restaurar  
aquella gran Monarchia, se auia determinado de llamar  
las cortes con tanta prissa: por atajar el impedimento de  
ellas (que algunos le persuadian) y pues que vian su resolu-  
cion y buena voluntad, para el bien de todos, y de la hon-  
ra de Dios, y eran los estados el remedio para sanar el mal,  
con los buenos consejos de los fuditos, y la santa resolució  
de los Reyes, que la malicia, y la negligencia en la guar-  
da de las buenas leyes, auian causado: y para confirmar  
la legitima autoridad de los Reyes, antes que desminuy-  
ra los rogaua le ayudassen para ello. Alabo su ynocécia en  
la manera de proceder, y la buena intencion, que lleuaua a  
los estados. Declaro la libertad, có que en ellos se deuia de  
proceder, y que por via de peticiones le auisassen de lo que  
les parecia necesario, para confirmar el bien y quietud de  
los Principes particulares, y Generales de su Reyno. Rogo  
les q̄ conociessem su bué animo, y que era su Rey dado de  
Dios, y que ayudassen su proposito tan santo, que no aten-  
dia sino a la Gloria de Dios, y bien de la religion Catoli-  
ca, y estirpacion de las Heregias en su Reyno, y establecer  
en el, las buenas ordenes necesarias, y alibiar el, pue-  
blo tan oprinido, leuantar su autoridad, tan injustamen-  
te cayda, y que no lo desleaua tanto por el quan-  
to por el bien que a todos resultaua dello. Dixo que  
entre todas las maneras de gobernar era mas excelen-  
te la Monarquía, como todos lo auian probado deba-  
xo de sus predecesores, y que podian dar gracias a  
Dios, q̄ les auia dado vn Rey de la descendencia de los q̄  
auia heredado la mesma humanidad y benignidad para enfal-  
gar la gloria de Dios, y el bié de todos como prometia  
que

que se lo confirmaria sus acciones, Mostro que el mal  
que auia en el Reyno no era por su culpa sino quizá por  
la de algunos que auian andado cerca de su persona, en  
lo qual auia començado a proueer como auian visto,  
prometiendole que para adelante andaria en esto tan auisado  
que descargaria su conciencia, y todos tendrian sa-  
tisfacion dello. Llamo por testigos a muchos de sus cria-  
dos que sabian quanto auia procurado la estirpacion de  
la heregia, y de los Hereges, ofreciendo de poner en ello  
su vida, hasta la muerte, teniendola por lo mas alta sepul-  
tura, que podia desleuar, y las batallas vencidas especialmé-  
te la de los Raytres, y los despojos dellos que todos auian  
visto podia mostrar la experiencia desto, lo qual y la Reu-  
nion que poco auia que hizo de todos sus subditos, da-  
uan a entender que no desleaua ninguna cosa mas que  
de ver a Dios solo reuerenciado en su Reyno. Encar-  
go que se mirase bien el remedio de los juramentos, de  
las simonias, la venalidad de los officios de judicatura,  
y en la distribucion de los beneficios, y de otros car-  
gos y dignidades del Reyno, prometiendole que ade-  
lante por su parte no se sufriria ninguna falta en esto  
y que el se contentaua que con juramento le obli-  
gassen a no dar ningunas saluaguardas ni essenciones  
y a reuocar las dadas. Declaro que no daria mas nin-  
gun regresso remitiendose en los dados a hazer lo que  
las cortes le aconsejasen. Dixo que era muy necesario  
tener la mano en no hazer tantas gracias y perdones,  
porq̄ la justicia fuese mas pronta, y los delitos mas casti-  
gados. Encargoles el mirar por el acrecentamiento del  
comercio tanto en mar, como en tierra y por el aug-  
mento de los exercicios mecanicos reformando los  
precios, y talla de las cosas que auian subido aprecio



excesivo. Pidió que abrazasen, como lo pedia la razón el autorizar las antiguas constituciones, y la reuerencia que se deue al Principe soberano. Significo que el justo temor que tenían de caer despues de su muerte debaxo del dominio de vn Rey heretico, no estaua menos arraygado en su corazon, y traxo a Dios por testigo, que no deseara menos que ellos quitalles aquel temor, y aunque para ello auia establecido el edito de la vnió y jurado le era de parecer que el y todos juntos hiziesen vna ley fundamental del Reyno, y que el martes siguiente en aquel mesmo lugar todos la jurasen: para que nadie pudiesse pretender y ignorancia. Añadió que pues las ligas, son actos Reales, y las pasadas estauan canceladas por el edito de reunion, no se permitiesse para adelante tratar mas dellas, pues el ponía en oluido lo pasado, y declaraua que no se procediesse contra nadie aunque fuesse conuencido de lesa Magestad. Pidió que para todo lo dicho y para fundar bien esta ley fundamental, le ayudassen, pues que el deuia aquello a sí mesmo y a su Reyno y ellos lo deuián a el, y al estado q̄ representauán: para lo qual les conuidaua delante de Dios. Exortolos a recuperar la honra de la milicia Francesa, que por su buena policia era antes terror a todas las naciones, q̄ aora por sus desordenes estaua perdida, y tenía a los vasallos perdidos. Propuso q̄ le pesaua por no poder mantener el autoridad Real sin dinero ni tampoco se podia hazer la guerra sin ello, y que para estirpar las Heregias era necesario, que viesse de dar en esto alguna buena orden, q̄ el por su parte haria lo posible. Que quanto a la reforma ción de las finanzas y al gran numero de oficiales que auia, se tendria la consideracion necesaria, y que pues se trataua de las conciencias de todos, en prouer a las deudas de la corona, dixo, que ellos, de parte dellas se encargasen en quanto lo requeria la fee publica, entereza y obli-

gacion de los hombres, ofreciendo de reformar su casa de gastos superfluos para dar exemplo a todos, y por que queria dar el testimonio q̄ del podían dessecar, ordenaua que el dia siguiente en la Yglesia: primero el, y luego todos jurassen de guardar y cumplir quanto se determinase en los estados como leyes sagradas, sin que el mesmo quedase referuado de derogallas por ninguna causa: lo pena q̄ quic las contradixese quedase conuencido de lesa Magestad. Acauo cō persuadillos, y rogillos de nueuo obligandolos a ello con muchas cosas q̄ los represento, q̄ abrazasen aquella ocasion de su benignidad y de rennciar como renunciara ala potestad suprema de su imperio, para de veras entender en el remedio del bien publico llamando a Dios por testigo de su voluntad: y protestando sino lo hazian de citallos a parecer el dia del juzio delante del juez de los juezes, a donde se quitarian las mascarás, y se conoceria la verdad de todo,

Los sobre dichos son los concetos desta hermosissima, y larguissima oracion, y proposición de las cortes de Bles, y en acauado el official que tiene los sellos en guarda para mayor declaracion de la intencion del Rey, dixo algunas cosas en la mesma substancia. Y luego, el Arçopispo de Burges, en nombre de todos los tres estados dio las gracias al Rey, por todo lo q̄ su Magestad auia dicho y propuesto, y por la voluntad que mostraua a su Reyno y en la misma substancia hablo luego el varon de Senefey por la nobleza, y por el terzero estado el prefecto los mercaderes de Paris, ofreciendo de morir en su serucio, en caso que se cupliesse lo que auia ofrecido y en especial lo que tocava al punto de la religion, y estirpacion de las heregias.

Cap. II. de la declaracion que el Rey hizo del edito del mes de Julio, y que le mando recibir por ley fundamental y jurar por todo el Reyno, y del estado en que se hallan las cortes quando llego el auiso de la presa de Carmañola en Saluzo.

EL martes 18. de octubre 1588. El Rey con todos los deputados, y quantos interuenian en las cortes hauiendose sentado cada vno en su lugar, hablo en esta manera. Señores yo hos dixi el Domingo pasado, el desseo que tengo de ver en mi tiempo todos mis leales subditos, vnidos en la verdadera religion Catolica, y en la obediencia que Dios ha querido darme sobre vosotros, y auiendo para esto ordenado el dito de Julio passado por, ler y tener lugar de ley fundamental, y por obligarme a mi y a todos y a nuestros successores, aunque la mayor parte de vosotros le ha jurado. Cō todo esto para que mas firme sea como hecho con consejo, y aprobacion de todos los estados deste Reyno, y para que ninguno pretenda y ignorancia de la sustancia, y calidad que tiene: ni de que dexede estar señalado con la señal de ley del Reyno, quiero que este edito tan fante se lea, en alta voz, para que todos le entiendan, y que luego le juren en cuerpo de estados para que mi santa intencion sea delante de Dios, y de los hombres conocida. Auiedo el Rey acauado de dezir esto, mando á Ruze señor de Beacieu, vno de sus secretarios destado, que en alta voz leyese la declaracion que auia hecho aquel mesmo dia, sobre el dicho edito de la vnion del mes de Julio proximo y comiença en esta manera.

Enrrique por la gracia de Dios Rey de Francia, y de Polonia a todos los presentes, y por venir salud. Todos sa-

ben

ben bien que desde nuestra juventud, y auianes que Dios nos llamase a esta corona, no eramos deseado cosa mas que de ver el Reyno limpio de heregias, y los subditos en la obediencia de su santa Yglesia, y que para llegar a esto no auimos perdonado a nuestra propria persona y que despues que Dios fue seruido de leuarnos, en esta Real diuidad, como successor del nombre y titulo de Rey Christiano (que nuestros progenitores han adquirido con su piedad y valor) nos eramos mostrado heredero de su zelo y aficion a la honra de Dios y aumento de su santa religion, porque conociendo la obligacion que tenemos por el cargo que Dios nos ha dado de su pueblo Christiano, y el juramento que hizimos en nuestra cōsagracion, por lo passado procuramos por el mas dulce camino de estirpar las Heregias, y destruir a los Hereges, pero auiedo conocido que este su uer termino no a seruido sino para aumentar su obstinacion, hauemos por algun tiempo procurado cō la fuerza de traellos a la obediencia de uena Dios y ami: y pensando de poder a ora mejor remediallo, por medio del edito, hecho en el mes de Julio el qual juzgando que para a delante sera vno de los principales remedios para la conseruacion de nuestra verdadera religion Catolica, que tenemos en mas que nuestra propria, vida y de la restauracion de nuestro estado y autoridad que nos pertenece y obediencia de nuestros subditos con en el cōsejo de la Reyna nuestra madre de los Principes de nuestro sangre, y de los otros principes, y señores de nuestro cōsejo y con el parecer y acuerdo de los tres estados del Reyno, que por nuestro mandado han sido congregados y llama-

mandos en esta villa de Bles, auemos estatuydo y ordenado, estatuyamos y ordenamos, y queremos por las presentes firmadas de nuestras propias manos q̄ este nuestro edito, infra scripto sellado cō el sello de nuestra cancelleria, este y q̄ de por ley perpetua y fundamental, y rreuoicable deste Reyno, y como tal queremos y ordenamos que sea guardado por todos nuestros subditos presentes y por venir, y que por ellos. Sea presencialmente jurado sin derogar ni perjudicar en cosa alguna a los derechos franquezas libertad, y inmutabilidad de nuestra nobleza y juntamente guardar todas las otras leyes y constituciones deste Reyno, concernientes a la autoridad que nos pertenece, y a la fidelidad, y obediencia que nos deuen todos nuestros subditos. Y por tanto cometemos por las presentes a todos nuestros amados, y fieles hombres tenientes las nuestras cortes, de parlamento, Baylios, Senescalcos o sus lugartenientes y a todos los otros nuestros juezes, y oficiales, y a cada vno de ellos que el dicho infra scripto edito con la presente ley hecha por la junta general de nuestros estados, la hazan leer, registrar, y guardar inuiolablemente como ley fundamental, y perpetua del Reyno, y para la cōseruacion del apremien y agan apremiar a ello a todos nuestros subditos por vias justas y de razon, y procedan contra todos los transgresores della con todas las penas contenidas en las ordenes sobre esto hecho conforme al euemo de los casos. Dado en Bles en la junta de las cortes, el martes 18. del mes de oimbre del año de gracia, 1588. y de nuestro Reyno 13,

Leyda la declaracion se leyó tambien el edito que fue verificado en la corte del parlamento a 22. de julio 1588. y lo

1588  
Juramento de Rey.

y luego el Arçobispo de Burges hizo vn razónamiento y exortacion sobre el Sacramento solene que hizo su Magestad, y que pedia a sus subditos por la conseruacion deste edito de la vnion, y luego dixo el Rey.

Senores vosotros auays oydo el tenor de mi edito, y entendido su calidad, y la grandeza, y dignidad del juramento, que quereys hazer al presente, y pues que veo que es vuestro desseo conforme al mio, yo jurare como juro delante de Dios con buena y sana conciencia, la guarda deste mi edito, y mientras que Dios fuere seruido de darme vida, quiero y ordeno que perpetuamente sea guardado en este Reyno, por ley fundamental en sempiterno testimonio de la perpetua correspondēcia y cōsentimiento vniuersal de todos los estados deste mi Reyno, vosotros tambien jurad al presente la guarda y obseruacion deste dicho edito de vnion.

Juramento del Rey.

Juramento de los estados.

Y todos en vna voz, los ecclesiasticos poniendose la mano cada vno en el pecho, y los otros leuantando las manos al cielo, juraron, lo qual se hizo con grandissimo aplauso, y diziendo a voces viua el Rey. Quiso tambien el Rey que se escriuiesse el auto del juramento para eterna memoria de tal solenidad que es el que se sigue.

Auto del juramento.

Oy los 18. dias de Octubre 1588. años el Rey sentado en su throno, y vestido en habito Real e plena asamblea de los estados generales de su Reyno juro en su fe y palabra de tener y guardar la presente ley en todo aquello que dependiera de su magestad, y los señores Cardenales de Borbon y de Bandoma, Conde de Soeßons, Duque de Monpensier Cardenales de Guisa, de Lenocurt y de Gondi, Duque de Guisa, de Nemors, y de Retz, y Mosur que guarda

los

los sellos de Francia, y muchos otros señores, así del Consejo del Rey, como deputados de los estados deste Reyno, han jurado de guardar inuolablemente la dicha ley, tanto en sus nombres propios y particulares, como por el estado y prouincias que los han embiado para hallarse en estas cortes.

El Rey da a entender el deseo q̄ tiene de acauar bien los estados.

Dixo luego el Rey, el gr̄a desseo que tenia de acauar estos estados, y proueer en el remedio de los agrauios de todos: y para este efeto prometio de no salir de Bles, hasta q̄ fuesse todo acauado: y ordeno a todos los de las Cortes, q̄ no se fuesen dellas, por lo qual se le dió las gracias, y hecho esto se leuanto, y acompañado de las Reynas, y de cuántos estauan presentes fue a la Yglesia de san Saluador, a dó de se canto el Te Deum laudamus gritado luego todos, viua el Rey, cosa que mucho tiempo atrás no se auia oído. Hallaronse aqui de los confederados, los sobredichos Cardenales de Borbon, y Guisa, q̄ ya eran venidos: los Duques d̄ Guisa, Nemors, el Principe de Iouila, primogenito del Duq̄ de Guisa, y el Duq̄ de Elbeuf, y otros muchos señores del mismo vado, y fue así mesmo declarado e estas Cortes el Cardenal de Borbó, por primero Principe de la sangre, y por sucessor del Rey, e caso q̄ faltasse sin hijos varones, no se poniendo en consideracion, si de derecho natural precedia a Henriq̄ de Borbó Principe de Bearne, porq̄ era heretico relapso. En la oració referida del Rey, se cõtenia vna clausula, la qual era, q̄ juraua de perseguir a los Hereges con las armas, quando sus subditos le ayudassen con sus fuerças, y no hiziesen sin su sabiduria ligas con forasteros, y q̄ haziedolo cayessen en pena de reueliõ, mado hazer vn decreto desto, y vn secretario lo lleuo al Duq̄ d̄ Guisa, al cõsejo, para q̄ lo firmase, y porq̄ no quiso, q̄do el Rey muy ofendido, pero el Duq̄ tuuo tales formas, que el Rey

Sentimiento del Rey, por auer el Duq̄ de Guisa, cõregido la oracion que hizo.

man-

mado, q̄ se quitassen estas palabras, y corregida desta manera se imprimio: lo qual dió al Rey grandissima pena, considerado, q̄ auia venido en ello, de miedo de vn vasallo fuyo, y no menos la recibio, de ver, que se trato luego de reformar los abusos, y limitar el autoridad real, y los gastos del Rey, y apretalle, para q̄ apartase d̄ si los mas acetos y q̄ridos criados q̄ tenia: lo qual es de creer, q̄ le auia de dar mucho disgusto, porq̄ sabia cierto, q̄ de todo era autor el Duq̄ de Guisa. y en este estado se hallauan las cosas de las Cortes, quando llego nueua, q̄ el Duq̄ de Saboya auia ocupado a Carmañola, en el Marquesado de Saluzo, como se dira en el siguiente capitulo.

Cap. III. Que el Duq̄ de Saboya tomò el Marq̄sado de Saluzo, el sentimiento q̄ dello hizierõ los potetados de Italia, y el pessar q̄ mostro dello el Rey Catolico, y como esto fue parte para resolverse el Rey de Frãcia, en la muerte del Duque de Guisa.

EN este termino se hallauã las cosas de las Cortes, quando llego nueua, como q̄da dicho, q̄ el Duq̄ de Saboya auia ocupado la villa de Carmañola, del Marquesado de Saluzo, junto al estado de Piamõte, a dóde tenia Frãceses, recogida toda el artilleria, q̄ para las guerras passadas auia lleuado a Italia. El Duq̄ pues desseando hechar de alli los Frãceses, y quitarlos de todo punto el aparejo de passar a Italia, q̄ auia sido la ocasiõ cõ q̄ auia despojado a sus predecesores de sus estados, y puestos los en tantos trauajos, de baxo de pretesto, de q̄ todas las tierras del Marquesado de Saluzo estauan llenas de Hereges, de q̄ se seguia gr̄a perjuizio a toda Italia, y en especial a sus estados, y cõ otras razones q̄ dezia, pareciendole, q̄ las necesidades, y apretura en q̄ se hallaua el Rey de Frãcia le abriã camino para ello. De

Razones q̄ mouieron al Duq̄ de Saboya, para ocupar a Saluzo.

Q 2 zia

zia q̄ como Principe tã Catolico, y de sincerissima inten-  
cion, viendo las cosas de la corona de Francia, en tantas  
angustias, en ninguna ocasion auia faltado de mostrarse  
verdadero pariente, y aficionado seruidor del Rey Chris-  
tianissimo, y particularmente como buen vezino del Mar-  
quesado de Saluzo, auia muchas vezes ofrecido a los mi-  
nistros de su Magestad, q̄ se hallauan en el dicho Marque-  
sado que se valiesse de sus fuerças para reprimir a los  
Vgonotes vezinos, que estã en el Delfinado, deteniendo  
los de la otra parte de los montes, y lexos de Italia, y del  
dicho Marquesado, q̄ es el principio della, y q̄ lo mesmo  
auia muchas vezes ofrecido al Rey Cristianissimo, el qual  
auia agradecido y acetado esta oferta, mostrando de en-  
tender que por esta buena voluntad del Duque, el Mar-  
quesado se mantendria quieto y limpio de hereges.

Dezia assi mismo el Duque, q̄ mientras auia passado es-  
to, que a todo el mundo era notorio, los ministros del se-  
ñor de la Valeta, que gouernaua en el Delfinado, por su  
hermano el Duque de Epernon, auian fomentado mu-  
chos passages de hereges en Saluzo, y que auian dexado  
que se desmantelase el fuerte de San Pedro, y que toma-  
sen vna fuerça llamada Casteldelfin, que assi como es-  
tando en poder de Catolicos impedia el passo de los  
Vgonotes, aora quedãdo en su poder, les daua la entra-  
da segura en Italia, por lo qual auian redutzido el Mar-  
quesado a capitular sobre el reciproco comercio con  
los dichos Vgonotes, intentando de hazerles dar contri-  
buciones, sin auerse jamas querido aprouechar de los  
ofrecimientos del Duque. Y que auiedose sabido en el  
mes passado que el señor de Digueres cabeçade los Vgo-  
notes del Delfinado, auia baxado al Marquesado, a tra-  
tar con el señor de la Pita Lugarteniente General en  
el, por señor de la Valeta. Viendo al Rey Christianissimo,

Otras razo-  
nes porque  
el Duque de  
Saboya ocu-  
pa a Saluzo.

Yagenre del  
Rey en la  
cerce de Tu-  
ria.

tan engañado de sus propios ministros, sin que pudiesse  
auer lugar de auisarse, determino de resistir a tãto mal  
como la entrada desta contagio, podia causar en la publi-  
ca paz de Italia.

Auiendo pues el Duque preuenido lo necessario, lleuã  
do el numero de gente que le parecio conuenir, fue a  
Carmañola, denoche, q̄ es cabeça del Marquesado, y haziẽ  
do arrimar las escalas a vn tiempo por tres partes, sin nota-  
ble daño, salvo la muerte de dos, o tres, entrarõ y le abrie-  
rõ vn a puerta los vezinos, y cõ el temor de pensar q̄ fue-  
sen embestidos de los hereges, mediãte la infidelidad de  
los que los gouernauan, de que antes tenian tantas mues-  
tras, tomarõ las armas y quisieron hazer resistencia, mas  
entendido que era el Duque de Saboya, diziendose que  
se hazia por seruicio del Rey Cristianissimo, de cuyo nõ-  
bre se vsaua en qualquiera efecto, dexaron las armas, y  
se hallaron muy fatiefechos, pero los Franceses lo sintie-  
ron mucho, y se retiraron en el castillo que es fortissimo  
por sitio, y por arte; adonde auia seysciẽtas piezas de ar-  
tilleria de todas fuertes, començaron los Franceses, a dif-  
perar artilleria, desde el castillo, y aunque se les dixo  
que lo que se hazia era por seruicio del Rey, y por re-  
paro cõtra los Vgonotes, siempre tirauã hasta que se lle-  
uo artilleria de Turin para batillos: Y esto fue quatro  
dias despues de tomado el lugar, y el dia de san Francisco  
deste año determinaron de darle, y auiendo el Duque pa-  
gado los soldados Franceses que estauan en el castillo,  
se le entregaron, y se fueron.

Hallauase el Duq̄ cõ hasta quinze mil hõbres de su es-  
tado, de apie, y de a cauallo, y auiedo dexado ordenadas  
las cosas en Carmañola como cõuenia, embio esta gẽte  
a ocupar todos los demas lugares del Marquesado, y el se-  
fue a Turin, y sin quitarse las espuelas, luego mando lla-

El Duque de  
Saboya ocu-  
pa a Carma-  
ñola.

1518.

Inteligéncias de los Vgonotes, con los ministros de Eari que.

mar al Nuncio Apostolico, y a los Embaxadores de España, de Venecia, y al Agente de Francia, y demas de auerles dicho las razones que quedan referidas, dixo, que le constaua muy claramente de las inteligencias de los Vgonotes, con los ministros del Rey, y q̄ la baxada dellos en el Marquésado, no era para correr y robar la tierra, como otras vezes auian hecho, sino para tomar pie, y introducir en Carmañola vn ministro principal de Ginebra, y hazer otra Ginebra en Italia, y que en el mesmo tiempo tratauan de roualle dos plaças principales de su estado, que eran Pinarol, y Cuni, y que por esto no auia podido diferir lo que auia hecho, de todo lo qual dixo, que auia dado cuenta al Papa con correo espreso, y rogo a los otros Embaxadores, que diessen cuenta dello a sus Principes, en especial al Agente de Francia, haziendo el oficio que couenia al seruicio de su Magestad Christianissimo.

Mientras el Duque hablaua, mostro el agente de Francia tanta turbacion de animo, que no huuo quien no lo hechasse de ver, y auiendo pedido licencia para hablar libremente, hizo vna inuectiua contra El Duque, con palabras muy libres, interpretando al contrario todas sus acciones, y protestando, que de aquella, y no de otra manera se entenderia en Francia, y que se haria dello el devido sentimiento, y demostracion, no solo no queriéndose entéder el pretexto del Duque, de la inteligéncia de los Vgonotes, con los ministros del Rey, sino afirmado q̄ la auia auido entre el Rey y los ministros, profuponiéndolo, que el Duque los auia corripido, y sobornado, para que le entregassen a Carmañola, y a las demas plazas, debaxo de color de rendirse, añadiendo, que quando todo fuese como el Duque lo dezia, jamas podria escusarse con el Rey, y dalle satisfacion, puss que diziendo, que lo auia hecho por su seruicio, no lo auia comunicado con el

El Embaxador de Francia habla al Duque de Saboya.

el, que estaua en su Corte, como su agente y su ministro.

Auiendo el Duque oydo al señor de la Fita quanto quiso decir, con mucha paciencia, y gr̄a cōpostura, con palabras graues y sossegadas, le respondió, q̄ de ninguna cosa mas le pudiera hazer cargo el Rey Christianissimo, sino de auerle comunicado aquellos negocios, pues q̄ le conocia por hombre depediéte de Enriq̄ de Borbón, y del Duque de Eperno, y de otros fautores de Vgonotes, y enemigos de la corona, y replicado el señor de la Fita, q̄ era bué Catolico, y seruidor del Rey, le dixo el Duque, q̄ el fauia como se viuia en su casa, con q̄ se acabo este acto, y el Duque se partio para Saluzo, q̄ luego, se le rindio con el Castilló, y embio su exercito a ganar a Castel del fino, q̄ tenia Hereges, y a Rebelo, fuerza principal, a dóde se auia retirado los ministros del Rey, y el Duque publico q̄ q̄ria passar en Delfinado, para q̄ el mundo conociesse su intécion, y ayudar al Duque de Mena, a estirpar los Hereges, porque se entendia que entraua en aquella prouincia para este efecto.

Todo lo demas del Marquésado, ocupó el Duque por fuerza, y por cōposicion de dinero, no le quedando sino Rebelo, y assi q̄do aq̄l estado en su poder: al qual pretendia tener derecho, como feudo antiguo de su casa, y q̄ alguno de sus passados lo auia posseído, porq̄ los Marquéses de Saluzo, como Feudatarios, de los Duques de Saboya los solia jurar fidelidad, y tomar embistidura: lo qual parece auer hecho catorze vezes. Pero pareciéndose al Marqués, en el año de 1481. q̄ era gr̄a vergüença yr en persona a hazer el juramento vn hombre de su edad, y capitá, valeroso al Duque Carlos de Saboya, q̄ era niño, embio vn comissario que lo hiziesse, y juzgado, q̄ este caso perjudicaua al derecho del Duque, mouieró la guerra al Marqués, y se le tomo el estado, como a vasallo desobediéte, y reuelde a su señor: y el Duque q̄do en possessiõ del estado. Sabia bié este Marqués desposeydo,

Responde el Duque de Saboya al Embaxador de Francia.

El derecho que el Duque de Saboya pretendia al Marquésado de Saluzo.



do, que se llamaua Iuan Luys, que algunos de sus prede-  
cessores auian así mismo tomado inuestidura del Rey de  
Francia, como señor del Delfinado, y por esto el Rey  
de Francia puso en el estado al Marques Francisco, her-  
mano del dicho Iuan Luys, el qual cedió su derecho al  
Rey, y auiendo el Marques Francisco seruido mucho  
tiempo a Franceses, passo al seruicio del Emperador don  
Carlos V. en el principio de la guerra de Piamonte, y  
por esto el Rey Francisco I. ocupó todo el Marquesa-  
do de Saluzo, y demas desto, vn Marques de Saluzo juro  
fidelidad al Duque de Saboya de aquel tiempo, en presen-  
cia del Delfin de Vicois que lo consintio, del qual  
Delfin proceden los derechos que el Rey de Francia tie-  
ne sobre el Marquesado, como señor del Delfinado.

Alteracion  
en Bles por  
lo de Saluzo

Entendido en Bles q̄ el Duque auia ocupado a Saluzo,  
causo grandissima alteracion en el animo del Rey, no pu-  
diendo sufrir que entre tantos trabajos le huuiesse via-  
do tan grande atreuimiento vn Principe inferior suyo,  
y q̄ demas del deudo le tenia por muchos respetos muy  
obligado, y por esto le embio el señor de Puñy, ya Roma  
despacho a Geronimo Gondi, para que se quexase con  
el Papa, y protestase los daños que de semejante accidete  
podian suceder, quando el Duque no se resoluiesse de res-  
tituyr luego todo lo que auia ocupado, y aunque el señor  
de Puñy hizo con el Duque mucha instancia, no pudo  
sacar otra cosa, sino que prometio que restituyria el es-  
tado quando todos los hereges fuessen hechados del,  
porque el deuia por muchas razones de temer que no  
le ocupassen el suyo. Y el señor de Longlè que entonces  
hazia oficio de embaxador en España, hizo de parte de  
su Rey gran sentimiento con el Rey Catolico, el qual  
afirmò que ninguna cosa auia sabido, certificando que  
le pesaua que el Duque huiesse hecho tal nouedad,

Y por

Y porque el sentimiento que en Italia se hizo deste ca-  
so, fue grãdissimo, no quiriendo persuadirse, sino que no  
lo huuiera intentado el Duque de Saboya, sino tuuiera  
el consentimiento del Rey Catolico su suegro, parecien-  
doles que era este camino de oprimillos, y que por auerfe  
quitado el paso de Francia para Italia, quedauã del todo  
puestos al aluedrio del Rey de España, y a su potècia, sin  
el contrapeso que tenia en la de Francia. Eran grandes las  
quexas que dauan, y oficios que hazian en Francia, para  
que luego se pudiesse remedio en ello, que xandose aspera-  
mente del Duque de Saboya, y este caso fue parte para  
que el amor que tenia al Rey Catolico, por su mucha pie-  
dad y justicia se entibiasse, y así se comèçarò luego plati-  
cas, solicitando a los Franceses, especialmente al señor de  
Digueres, para que passasse en Piamonte a molestar al Du-  
que de Saboya,

Los princi-  
pes de Ita-  
lia s̄tèrē mu-  
cho lo de Sa-  
luzo.

El Rey Catolico, hallandose en esta ocasion en punto  
de embiar embaxador a Venecia, y que trataua de elegir  
la persona, nombro luego a Francisco de Vera de Aragon  
de su consejo, y le ordeno que de camino fuesse al Duque  
de Saboya, para significalle los inconuenientes que de  
aquel caso podia proceder, y que le auia pesado dello, y le  
le persuadiesse que restituyese el estado de Saluzo al Rey  
de Francia, con quien por me dio de don Bernandino  
de Mendoça su embaxador, mando que se hiziesse  
muy eficaces oficios para dalle a entender el sentimiento  
que tenia de aquel caso.

El Rey Cato-  
lico siente el  
caso de Salu-  
zo.

Cap. IIII. Quales fueron las sospechas del Rey de Fran-  
cia, contra el Duque de Guiffa, que le hizieron re-  
soluer a hazelle matar, y como pas-  
so el hecho de su muerte.

R Bol-



Sospechas  
contra el Du  
que de Gui  
sa por lo de  
Saluzo, y re  
solucion del  
Rey de ma  
talle.

**B**Olviendo pues al curso de mi cuento no perdieron los enemigos del Duque de Guisa la ocasion para persuadir al Rey q̄ el Duq̄ de Saboya, no auia hecho aq̄l tiro sin su inteligencia, y lo fundauan en muchas conjeturas, y en particular, por ser el Duque de Guisa, hermano de parte de madre del Duque de Nemors, y este muy cercano pariente del Duque de Saboya, y tambien tomaua el Rey argumento para ello, de que tratandose en el consejo de hazer luego la guerra al Duque de Saboya, y que passasse a ello el Duque de Niuers con el exercito que traya contra el Principe de Bearne, el de Guisa tenia opinion, que aunque era bien, que se atendiese a la recuperacion del Marquesado de Saluzo, sin permitir, que el Duque de Saboya le tuuiese mucho tiempo, ni tomase pie en el, no por esso se auia de dexar la empresa contra los Hereges, que era mas necesaria para el Reyno, y que ya estaua determinada, y que se deuia mirar, si se podria mantener dos guerras en vn mismo tiempo tan importantes. Esta persuasion de los emulos del Duque hallo facilmente lugar en el animo del Rey, y creyendo de veras, que el Duque era el autor de lo de Saluzo, le acrecento la pena y el denuedo: y porque en esta mesma coyuntura fue auisado del Señor de Longlé, que residia en la Corte Catholica, que vn Canonigo de Roncesualles entraba y salia a menudo en Francia, y trataua con personajes que dependian del Duque de Guisa, y que vn criado del Duque de Mena estaua en España con voz de comprar cauallos, y como ya se hallaua el Rey mal afecto de las cosas passadas, parte por estas, y parte por la passiō q̄ de continuo le afligia por la salida de Paris, y por otras injurias q̄ pretendia auer recebido del Duque de Guisa, y por la envidia que le tenia, pareciéndole, q̄ le escurecia su nōbre, temiendo de perder el estado, y por asegurar que el principe de Bearne, sin im-

pedia

pedimēto le pudiesse succeder, muriendo sin hijos, y principalmente, porq̄ via al Duque de Guisa muy poderoso en las cortes, con q̄ se cortaua el desigmo q̄ tenia de hazelle parecer en ellas rebeltofo, y sedicioso, acordándose del cōsejo q̄ passando por Venecia el Cardenal de Gōdi, aq̄lla republica le auia embiado cō el, q̄ miētras no se quitasse de delāte los q̄ impediā su autoridad no seria verdadero Rey, se determino de hazer matar al Duque, con efecto como lo tenia pensado.

No passaua este pēsamiento del Rey tā secreto, q̄ ya no se huuiesse penetrado, porq̄ en muchas partes del Reyno se juzgō, q̄ auia de ser quādo se hizo, y el Duq̄ fue muchas vezes auisado, y auiedo jūtado sus amigos, para q̄ en ello le aconsejasse: todos fueron de parecer, que se saliesse de la Corte, y saluasse el peligro que tenia por eminēte, solo el Arçobispo de Leō fue de cōtrario parecer, y dixo, q̄ quie en el juego de la pelota dexaua el partido, le perdia, proberuio Frāces, con q̄ se determinō el Duq̄ de quedar, quizā engañado de las caricias, y hōra, q̄ disimuladamente el Rey le hazia, y quizā de su propria cōfiāça, pareciendole, q̄ el Rey le temia, y q̄ no se atreuiera a matalle, y que quādo lo emprendiera, pudiēdo hechar tres passos atras, matar al Rey. Y assi deuio de ser, pues q̄ en la junta de sus amigos dixō, q̄ determinaua de quedar, por no disturbar los estados q̄ estauā cōgregados para el seruicio de Dios, y de la Fé Catholica, porq̄ si se auentaua, seria juzgado por culpado, y q̄ viniēse lo q̄ viniēse, porq̄ tenia alli, y en todas partes tātos amigos, q̄ no auia de q̄ temer de fraude, ni de fuerça abierta, porq̄ auia cortado tātos vestidos al Rey, que passaria mucho antes que los cosiese, y auia menester mucho trauajo: y esta confiança fue clara, pues no puso ningun recato en su persona.

El Rey para executar su dēseo, mādō llamar algunos cau-

R. 2. H. 2.

Aconsejā al  
Duq̄ de Gui  
sa, que se pó  
ga a la fuga

Demasiada  
cōfiāça del  
Duq̄ de Gui  
sa,

llos de quien mas confiaua, y eran los principales, el Prior de Aluernia su sobrino, los señores de Antragues, y de Oñac, Alfonso de Ornano hijo de san Pedro Corfo, el Conde de Termes, y el señor de Belagarda, y otros. Y auindoles con vna larga platica significado el estremo sentimiento que tenia de las injurias recebidas del Duque de Guisa, y que se hallaua ofendido y oprimida su Real autoridad, porque con su mucha potencia gouernaua el Reyno a su modo, y le dezian que trataba de prendelle y ponerle (para que acauase su vida) recluso en el monasterio de san Nicolas de Paris: y les declaró, que estaua determinado de no sufrille mas, y de hazelle matar como à reo enemigo de la Corona, perjudicial a todo el Reyno, y para mejor executallo queria su consejo, como de hombres, cuya fidelidad auia experimentado en muchas cosas. Dixo Alfonso de Ornano, que era mejor, y menos peligroso, que no se hiziesse esta muerte de hecho, sino que se prendiesse al Duque, y se procediesse contra el por via de derecho, dandole facultad para descargarse. El mismo parecer tuuo el señor de Oñac: pero los otros desseando hazer placer al Rey que estaua ayzado por esta contradicion, como enemigos que eran del Duque de Guisa, le aprobaron su proposito, y luego se acordò de matalle: pareciéndoles q̄ si le prendiã, podria cobrar libertad por medio de la fuerça, ó del engaño: de donde resultariã mayores trabajos, especialmente, que no se hallaria juez que offase sentencialle. Determinada pues esta obra Viernes a 22. de Deziembre deste año de 1588. día en que se celebraua la fiesta de san Dogouerto Rey de Francia, hallandose los tres estados en su general congregacion, mando el Rey llamar a su confessor, diziendo, que se queria confesar: y para comunicalle algunas cosas

El Rey pide consejo, de como executar la muerte de el Duque de Guisa

El Rey sigue de querer usar de actos de deuotion, para disimular su intento.

fas, como lo acostumbraua los Viernes, y que para poderlo hazer con mas quietud queria retirarse vn dia, ó dos en vn monasterio de monges Anacortas, medio quarto de legua de Bles, para con estas muestras de religion, disimular mejor lo que auia de hazer, y descuydar mas al Duque: pero no fue al monesterio, antes estuuò retirado en vn aposentillo cerca de su Camara, hasta el dia siguiente.

Este mismo dia, mientras el caso se maquinaua, dieron vn papel al Duque de Guisa en la Camara de la Reyna madre, adonde se lo dezian, y la Duquesa de Nemors su madre le rogó mucho, que euitase el peligro, y no fuesse al consejo: y el dia siguiente quando se vestia, vn cauallero le dixo lo mismo a la oreja, y no respondió mas, de que se lo agradecia: y quando yua a consejo se lo quiso auisar otro cauallero, y por la mucha gente que le acompañaua, no pudo. Y porque deuiò de poder en el mas el desseo del bien publico, que el temor de la muerte, ó el parecerle, que el estar inocente, no daua lugar al miedo, mostrando que la prudencia humana esta sujeta à la voluntad de Dios, fue al consejo el Viernes por la mañana, y hallando doblada la guarda de los archeros, preguntó, q̄ para que efeto se hazia, dixeronle, que para pedir el sueldo que se les deuia, lo qual le causò alguna alteracion: y sintiendose turbado, embiò à pedir a vn ayuda de Camara del Rey, que le embiasse algo que tomar, porque se le reboluiua la colera, el qual le lleuò vna conferua. En comenzando el consejo entrò el Secretario Reboles a dezille, que el Rey le llamaua, y luego se leuantó.

Estauan ya en la Camara Real diez y seys hombres escogidos y apercebidos de la guarda, de los quarenta y cinco, que por consejo del Duque de Epernon auia el Rey señalado para su persona algun tiempo auia, demas

El Duque de Guisa esauisado, que le quieren matar.

El Rey embia a llamar al Duque de Guisa, y a qui le matan.

de las otras guardas ordinarias que acostumbraron tener sus antepassados, y destos quarenta y cinco temio siempre el Duque en su coraçó. Estos diez y seys estauan repartidos en tres postas: vnos à la puerta de la Camara, otros jùto à la cama del Rey, otros à la puerta del aposentillo, q̄ deziã Gabinete, adonde estaua el Rey. En entrando en la Camara, y no viendo al Rey, temiendo del caso, se alterò, y queriendo entrar en el Gabinete, los de la primera puerta le acometieron por las espaldas, y los de las otras dos postas a vn mesmo tiẽpo dieron en el con los puñales, hiriédole por el pesquezo, pèsando q̄ yua armado, estádolo mirádo el Rey cò alegría por el agujero de la cerradura del aposentillo adonde estaua, no sabiendo como Dios tenia dispuesta su muerte. Quando le acometieron, dixo el Duque a voces: Que traycion es esta, y profiriendo en herille, cayó, y salió de donde el Rey estaua vno que le dixo, que pidiese perdon a Dios y al Rey de sus delitos. Pero el Duque (aunque medio muerto) diziédo: Miserere mei Deus, se puso la mano en la boca, mostrando q̄ aborrecia el nombre del Rey: y así murio, sin hazer ácto, ni dezir palabra indigna de su generoso animo. Ludouico de Lorena Cardenal de Guisa, estando en el consejo oyò el ruydo, y conocio la voz de su hermano, y quiso yr alla, mas los del còsejo le detuierò, y luego salió el Rey de donde estaua, preguntando, si era muerto.

Dexose de tal manera llevar el Rey de la pafsion, q̄ no supo para esta muerte escoger tiempo, ni lugar conueniente, sino que debaxo de la publica fè, y en vna junta general de todo el Reyno, sin prédelle, ni guardar ordẽ de justicia, hallándose desacompañado de sus exercitos, y cò grã difisima falta de dinero hizo poner la mano en vn Principe Par de Frãcia, q̄ de derecho no podia ser juzgado, sino de otros Pares, y cabeza de vn vado tã poderoso, como la Liga

Calidades  
del Duque  
de Guisa.

la Liga Católica. Así acabó Henrique Duque de Guisa con cinco heridas mortales, en edad de treynta y ocho, ó quarenta años, Principe de la casa de Lorena: por parte de padre, descendiente de Godofre de Bulló Rey de Ierusalem, y de su madre hermana del Duque de Ferrara, nieta de Luis XII. Rey de Frãcia. Era de estatura grande, de miembros biẽ proporcionados, y de graciosa cara, en la qual tenia vn cicatriz de vn arcabuzazo que le dieron muchos años antes, peleádo còtra los Hereges, con vn esquadron de Raytres. Tenia los ojos esplendidos, q̄ mostrauan la grandeza de su animo. Era muy religioso, amable, liberal, y facúdo, aunq̄ nunca estudio sino historia. Tenia viuaz ingenio, y era de perfeto juyzio en las còsultas de estado y guerra, y própto en resoluerlas, y mucho mas en excuallas. Arriesgado, animoso, digno de ser comparado a los Capitanes antiguos: y si en el huuo cosa que merèciesse reprehensió, fue el demasiado desèo de hõra. Y por el mucho amor, q̄ por sus grandes virtudes le tenian en Francia, era su principal fin, còseruar la religiõ, estirpar las Heregias, descargando los oprimidos de los tributos, fauorecer los buenos, q̄ los officios se diessẽ a benemeritos, q̄ en el Reyno huuiesse abũdãcia, y boluerle a su antiguo lustre:

Capitulo V. De la muerte del Cardenal de Guisa. Prision del Cardenal de Borbon, y de otros Principes, y la muerte de la Reyna madre.

EN el mesmo punto que mataron al Duque de Guisa, fue el Rey a dezillio a su madre, y pedilla perdon, y la certificó, q̄ el Du q̄ auia procurado muchas vezes quitarle la honra, la vida, y el Reyno, y que con su muerte no se harian mas ligas en Francia, y que còtra los de la casa de Guisa, no tenia mala volũted sino q̄ los desseauna ha

zer merced, y ya dexaua mandado que se prendiessse al Cardenal de Guisa, y al Arçobispo de Leon. Y desde el Consejo los subieron a vn aposento adonde los pusierõ guarda. Mando prender tambien al Cardenal de Borbon, al Principe de Iauila hijo mayor del Duq de Guisa, al de Nemors, y al presidéte de Nulli, al qual mado llevar para que viesse el cuerpo muerto del Duque de Guisa, porque era gran su amigo, y hizole estar con el cuerpo vn dia y vna noche llamando a Dios, y pidiendo venganza. Mando luego matar al Cardenal de Guisa, y lo encomendo al capitan Legà Prouenzal, vno de los capitanes del terzio de la guarda, el qual lleuando dos sargentos cõ fendas alabardas le llamo desde abaxo de parte del Rey, diziendo que le queria hablar, y baxãdo a media escalera le mataron, y el Rey los dio mil y duzientos ducados y al capitan hizo despues Governador de Ambueffa. Quatro dias despues de la fiesta de la santissima Natiuidad, mando quemar los cuerpos de los dos hermanos, en vna hoguera con cal y azufre, y echar las cenizas desde vna ventana en el Rio Loyra, auiendo negado los cuerpos a Ana de Este Duquesa de Nemors, que en fauendo la muerte de sus hijos los pidio para enterrarlos, temiendo que si fueran vistos se rebolueria algun escandolo, y porque los enemigos embidian la sepultura: A todos los presos tuieron a buen recado en Bles hasta que el Rey se fuesse de alli, que mando llevar al Cardenal de Borbon al castillo de Ambueffa, despues a Xinon, y vltimamente a Fontana, a donde murio, y estando entonces para llevar al Duque de Nemors al mesmo Castillo se escapo en habito disimulado. Al Principe de Iauila lleuorõ al castillo de Tours, y al Duq de Elbeuf entregorõ al Duque de Epernon, como si fuera prisionero de guerra, que vino luego a la corte, llamado por cierto credi-

Muerte del Cardenal de Guisa.

El Cardenal de Borbon es lleuado al castillo de Ambueffa.

to

to de dineros que se le pedia, y tuuo preso al de Elbeuf mucho tiempo en Loques, de donde salio por rescate. El Arçobispo de Leon cobrò libertad por treynta mil ducados. Al Prefecto de los mercaderes de Paris se la dieron por diez y ocho mil. Los Deputados de la ciudad de Amiens, y otros de los mayores amigos que tenia la casa de Guisa, se libraron por dineros. Fueron assi mismo presos los señores de Boydófin, y Brisac: pero luego fueron libres.

En muriendo el Duque, al momento prendieron a su Secretario, y le tomaron los papeles, y los lleuorõ al Rey: y quando llegaron à el, tenia escrita vna carta, que dezia: El Duque ciertamente es muerto, y la escondiò: y desde vna ventana colgada de vn hilo la hechò en la plaça, por que alli era la casa, adonde le pusieron, y toda la gente se allegò à leer aquellas palabras: por lo qual en vn pensamiento se esparziò la fama por toda Francia. Y vn gentil hombre llamado Rofsèu, que pudo muy presto entender el caso: salio por las murallas, y con mucha diligencia fue à Leon, adonde estaua el Duque de Mena, y le dio la nueua: y por esto no pudo Alfonso Corso (a quien el Rey despachò para que le prendiessse, ó matasse) executar la orden que lleuaua, porq Rofsèu llegó dos dias antes: y no ay duda, sino q si succidiera la muerte del Duque de Mena, auia el Rey asegurado bien sus cosas, porque no auia entre los Principes confederados ninguno de tanto valor, ni credito para tomar el cargo de la guerra. Al Duque de Mercurio que se hallaua en Bretaña auisò el Rey de lo que passaua, y le ofrecio el cargo de gran Maestro, que vacaua entonces por el Duque de Guisa.

Poco despues murio Catalina de Medices, madre del Rey, y aunque antes destas tragedias se hallaua enferma, el dolor y pesadumbre destas cosas la acabo. Porque co-

El Duque de Mena es auisado de la muerte de su hermano.

Muerte de la Reyna madre.

S mo

mo era muy prudente pronosticò al Rey que la muerte del Duque de Guisa auia de fer su perdición, y de todo el Reyno, en el qual fue muy poderosa, y inuidiada de los grandes, y còtra ella hablarò y escribierò muchas cosas, y no falto quiè antepuso la ley Salica q̄ prohibe el gouerno de las mugeres, fue muger a quien no se, si deua llamar mas digna, o mas de esso de reynar. Y auiedo q̄dado en el gouerno del Reyno, desde la muerte de Enriq̄ II. su marido cò quatro hijos muy chicos gouernò a su gusto a Fràcia, en tiempo de Francisco, y Carlos, y algo en tiempo deste Enrique III. de manera q̄ por esto se pudiera llamar dichosa, pero por auer visto la muerte de los dos hijos sobredichos, y la del Duq̄ Aláfon q̄ era el quarto, y auer antevisto la perdició de Enriq̄ III. fue muy de dichada.

*Cap. VI. que se altero el Reyno por las muertes referidas, y q̄ se renouo la vnion del año de 1585. y q̄ fue nõbrado por cabeza della el Duq̄ de Mena, y el juramento q̄ hizierò los cõfederados, y q̄ el Rey declarò por successor suyo al Principe de Bearne, y General de su exercito.*

**N**O fue mas Monarchia el Reyno de Francia desde la muerte de los hermanos Guisas, porq̄ las mas, y las mejores ciudades del Reyno: comenzando de Orlens, q̄ esta cerca de Bles, se alborotarò casi en vn mesmo tiepo, y salierò de la obediècia del Rey, sin saber la vna de la otra. Y lo mismo hizierò todos los parlamètos, exceto Burdeos, y Reins, y los que examinauan las cosas menudamente lo atribuian a la naturaleza facil y ligera de los Franceses, pero los q̄ discurriã con mas Christiandad lo hechauã à la prouidencia y justicia de Dios. Tambien se apartaron del Rey muchos nobles, y todos los Principes de la casa de Lorena, y casi todos los Eclesiasticos: pero los pèsamiè

tos

tos y los fines q̄ lleuaron, era diuersos. El pueblo desseaua quitar al Rey su grado y dignidad, pretèdiendo q̄ era tirano, y sospechoso fautor de Hereges, y elegir otro q̄ deshazièsse los agrauios, y se mostrase zeloso de la conseruacion de la Fè Catolica. Los ricos, y poderosos de las ciudades, q̄ tenia en su mano el administraciõ de la justicia y gouerno del pueblo, mirauã à instituir republicas è lugar de la Monarchia, y los nobles tenian ojo a particulares Satrapias, por medio de los Castillos y ciudades, pero todos se conformaron en establecer vna vnion, o renouar la q̄ se auia hecho el año de 1585. y no solamente contra los hereges, sino còtra la persona del Rey, y tratarò de elegir cabeza para el gouerno poltico, como para la guerra.

Volò la fama de las muertes y prisiones de los sobredichos Principes por toda Fràcia, y en la ciudad de Orliès se sintio en grã manera, y hizierò grãdes demostraciones, y cò todo esso acudierò al Rey, y le pidieron q̄ les quitasse al señor de Antragues, q̄ era su gouernador, y desmãtela se la Ciudadela, y le pedian perdõ: y el Rey pèsando q̄ todas las ciudades del Reyno, a tonitas por la muerte del Duq̄ de Guisa, le auian de abrir las puertas, y humillarse, no los quiso còplazer, y sentidos de lo vno y de lo otro combatierò el Castillo: y aunq̄ el Rey le quiso socorrer no pudo porq̄ se metio detro el cauallero de Aumala, q̄ se lo defendio, El mismo leuãtamièto huuo en la mayor parte del Reyno, y de treynta y tres recetorias, y tesorerias, q̄ ay en el, solas seys quedarò en la obediècia del Rey, de adòde se puede cõsiderar el poco dinero q̄ tenia para esta guerra, q̄ se yua leuãtãdo. En Paris, adòde se supo la tragedia el dia de Nauidad, huuo tanto sentimiento y dolor, que no se puede encarecer, y para mostrar el amor que tenian a los defuntos se hizieron en todas las Yglesias las honras y oficios, que duraron muchos dias, con otras gran-

S 2 des

Sentimie  
ro en el Rey-  
no por la  
muerte de  
los Guisas.

des demostraciones de pesadumbre, y el Prefecto de los mercaderes, y los diez y seys regidores de la ciudad con fiados que tendrian asistencias del Papa, y del Rey de España: y de todos los Principes Catolicos, acordaron de quitar del todo la obediencia al Rey, tomando animo con vna declaracion que hizieron los doctores Theologos del collegio de la Sorbóna, dando al Rey por descomulgado por la muerte del Cardenal de Guisa, y por la prision del Cardenal de Borbon, y del Arçobispo de Leon, afirmando, que sus subditos estauan libres del juramēto de fidelidad que le auian hecho. Y estádo congregado el parlamento Real en la Camara, adóde de ordinario lo acostumbra, entro vn procurador llamado Busfi, acompañado de alguna gente armada, y prendio al Presidente, porque era apasionado del Rey, y le lleuó al Castillo de la Vastilla, que Busfi guardaua por orden de la ciudad que le auia ocupado. Lo qual atemorizó tanto à los de la parte del Rey, que de aqui adelante llamaremos Politicos, que jamas osó nadie declararse en su fauor: y desualijaron muchas casas de los Principales, y les confiscaron sus haciendas, y prendieró à muchos hijos de caualleros que en aquella ciudad estauan estudiando, pensando por esta via hazer leuantar à sus padres contra el Rey.

El Duque de Mena tuuo en Leon el auiso de la muerte de sus hermanos, y que yua Alfonso Corso con ordē de matalle ò prendelle. Iuntó al Señor de Botiό, tiniente de Gouernador de la ciudad, y a los consules, justicias, y hōbres de mas autoridad, y los hizo saber lo que passaua, diziendo, que aquello auia sucedido, por querer sus hermanos defender la Fé Catolica, amonestandoles la persecucion en la misma defensa, sin sufrir Hereges en la ciudad, ni en su distrito, continuando en la Fe, y vnion Catolica, que

Demost-  
ciō de la ciu-  
dad de Paris  
por la muer-  
te de los Gui-  
sa.

El Duque de  
Mena se reti-  
ra à Borgo-  
ña.

que estaua hecha, pues el fauia que tendrian cierto el fauor del Papa, del Rey de España, y de los Principes Catolicos, y luego se partio para su gouierno de Borgoña, pro uincia muy Catolica, y de las primeras que auia entrado en la vnion: mandando que el exercito, de que era Capitan general, que se hallaua en el Delfinado, le siguiese. En llegando à la ciudad de Digión, cabeça desta prouincia en las rayzes de los montes Zenios, fue auisado, q̄ los diez y seys de Paris le llamauan, y auian escogido por su cabeça: porque aunque el Duque de Aumala se hallaua en la ciudad, dioles mucho descontento, que huuisse usado mal de las haciendas que se auian confiscado de muchos del vando del Rey, que pudieran ser de gran prouecho para la guerra que esperauan. Y tambien tuuo cartas del cauallero de Aumala, hermano del Duque de Aumala, que se hallaua en Orliens, pidiendo que le fuese à socorrer, porq̄ el Rey tenia apretada aquella ciudad, y porq̄ su persona era muy necesaria en Paris, y por el buen animo que los de Orliens mostrauan. Para acudir à todo có este auiso, y có otros que tuuo de diuersas partes del Rey no se partio con alguna gente de acuallo, dexando la mejor orden que pudo en Borgoña, y el cargo della al señor de S. Pol, à quien mando que le embiasse à Paris el exercito.

Llegado el Duque de Mena à Orliens, se cobtó tanto animo con su presencia, que salieron a dar en la gēte del Rey, y la pusieron en huyda: con que la ciudad quedo libre de aquel aprieto. Y auiendosele juntado mucha Caualleria, fue a Paris con intento de sauer, quienes eran los que determinauan de seguir la Liga, para lo qual llamo los estados generales, adonde acudio mucha gente de los ecclesiasticos y nobles, y los parlamentos que se auian declarado contra el Rey, y los procuradores de muchas ciu-

Los de Paris  
eligen por  
cabeça al  
Duque de  
Mena.

El Duque de  
Mena se o-  
rre a Orliēs

El Duque de  
Mena llama  
los estados,  
en Paris.



dades que los embiaron a esta junta, adonde auian hecho la misma declaracion que se hizo en el Colegio de Sarbóna: quitando al Rey la obediencia, en que se señalaró mucho Tolosa, Ayx cabeça de Prouença, Amiens en Picardia, Nantes en Bretaña, y Roan en Normandia.

En sabiendo el Rey que era conuocada esta junta, y el alboroto que contra el auia en todo el Reyno, sin que lo huuiesse podido foflegar con muchas diligéncias que auia hecho, desdeñado por tan gran elteracion, y mal aconsejado de los que no mirauan su bien, desde la ciudad de Tours, adonde ya se auia recogido llamó al Principe de Bearne, al qual dio intencion de dexar por successor en la Corona, y le hizo capitán general de su exercito, adonde andauan mezclados hereges y Catolicos, con que acabo de desgustar a los verdaderos Catolicos, de tal manera que se perdio toda esperança de Paz y quietud, si alguna auia, y se cõfirmaron mas en renouar la vnión passada, declarádo por cabeça della al Duq de Mena, mostrándose en esto los ciudadanos de Paris muy ardiétes y zelosos, y proueyédo del dinero necessario para la guerra, en que se auétajo mucho Paris, porq̄ firuio cõ mucha cãtidad, cõfiando q̄ el Papa, y el Rey de España los auia de asistir. Y para q̄ esta vnion fuessse mas firme, todos los Prelados, señores, nobles, y procuradores de las ciudades de la jũta hizierõ el infracripto juramétõ cõ mucha solemnidad.

Nosotros N. N. juramos, y santamente prometemos al omnipotente Dios, y a la gloriosa su madre, y a todos los santos de perseverar en su santa religion Catolica Apostolica Romana, hasta la muerte, y por su conseruaciõ, y aumento poner nuestras vidas, y gastar nuestras haziedas, confiãdo en Dios, q̄ es el q̄ sabe la verdad de los corazones que nos inspirara, y fauorecera en tã justa causa, la qual pro-

El Rey está  
do en Tours  
llama al Prin  
cipe de Bear  
ne.

Jurameto de  
los de la juu  
ta a la vnión

protestamos, q̄ empreñemos por la exaltaciõ de su santissimo nõbre, y por la defensa de su Yglesia. cõtra aquellos, que en qualquiera manera o via, assi publica como secreta, procuran de oprimille, y establecer las Heregias en este Reyno.

Assi mismo juramos, q̄ estaremos vnidos para cõseruaciõ de la ciudad de Paris, y de las demas ciudades, y comunidades cõfederadas, y para el ayuda, y susteraciõ del pueblo.

Juramos tãbiẽ y prometemos de defender y cõseruar qualquiera suerte de personas de qualquier grado, Principes, Perlados, nobles y ciudadanos de Paris, y todas las demas gētes cõfederadas en esta santa vnion, y q̄ se jurarã a ella en sus preuilegios y libertades, y q̄ en ninguna manera permitiremos q̄ seã ofendidos en sus personas y bienes, resistiẽdo con todas nuestras fuerças a los q̄ cõ malos cõsejos han violado la fee Catolica, y quebrãtado el edito de la vnión, libertad y priuilegios de los tres estados deste Reyno, cõ las prisiones y muertes cometidas, a los 23. y 24. de Dizebre, en la ciudad de Bles, y q̄ castigaremos no solamente a los q̄ cometen tales maldades, pero a sus cõplices y fautores, y q̄ para adelãre en qualquiera manera los fauorecerã y ayudarã, y esto por la mejor via q̄ de justicia pareciere.

Itẽ, q̄ todos generalmẽte prometemos q̄ nos ayudaremos el vno al otro, y q̄ en ninguna manera dexaremos quebrãtar ni deshazer esta vnión sin el cõsentimiẽto de los mismos Principes, Perlados, y comunidades vnidas, cõ cuyo parecer se comẽço, juramos assi mismo q̄ obedeceremos al cõsejo general q̄ los Catolicos han instituydo nueuamente en esta ciudad de Paris, para que todos hagan lo mismo en todo lo q̄ el dicho Consejo ordenare.



Cap. VII. De la forma en que se diuidio el Reyno esta segunda vez, y quienes gouernauan las prouincias por ambos vandos, y la carta que los de Paris escribieron al Papa.

El cõsejo de los quarẽta de la vnion eligio al Duque, y porq̃ causas.

**P**ara esta eleccion del Duque de Mena se mouieron los confederados, pareciendo les, que era el mas ofendido del Rey, y el mas capaz por valor y experiencia. Diosele titulo de lugar teniente general de la Corona: y auiendose formado en Paris vn consejo de quarenta personas de diuersos estados, q̃ llamaron el Consejo general de la Santa vniõ. Estaua en el la suprema autoridad, y el Duque era como simple ministro de sus determinaciones: y a imitacion deste se formaron otros consejos en diuersas ciudades, que despues fueron aniquilados con el autoridad del Duque, la qual se acrecen to por el largo tiempo, que manijo su oficio, de manera, que la segunda vez se vino à diuidir Francia en dos vandos: el vno de los Realistas, y el otro de la Liga, ò de la vnion. Y esta diuision fue mayor que la primera, porque no solo huuo mala voluntad de vnos contra otros, sino que de hecho se tomaron las armas, y se començó la guerra. La qual en vn mismo tiempo se encendio casi en todas las prouincias del Reyno. Y fue cosa de consideracion, que no se halla ninguna, adonde no huuiesse diuision: porq̃ en la Isla de Francia tenia por el Rey el señor de O: y por la vnion el Duque de Aumala, y despues el señor de Rona. Es cabeza desta prouincia o Vizcondado la grã ciudad de Paris: estan en ella Pontoyfa, san German, Corbel, san Dionis, Melu, san Lis ciudad, Beuboes: aunque estas dos algunos

La Isla de Francia.

nos las ponen en Picardia, y en Picardia seguia la parte del Rey el Duque de Longailla, y por la vnion el Duque de Aumala. Es la ciudad de Amienes la Metropolitana, desta Prouincia que contiene 32. villas y ciudades, y la diuidido de Campaña el rio Ayno y aqui entran los territorios de Boloña, y de Calès, y de la tierra de Vermandois, y el Códado de Pontiu, q̃ llama assi por las muchas puentes q̃ ay en la multitud de arroyos, y lagunas que tiene.

Picardia.  
Campaña.

En compañía, y Bria seguian la voz del Rey, el Duque de Niuers, y Carlos Duque de Guisa, que asta ora he llamado Principe de Láuile. Tenia el partido de la vnion, y gouernaua por el Mõsiur de S. Pol, y el señor de Ionuile sus tenientes. Es cabeza desta region la ciudad de Meaux, asentada sobre vn monte descubierto en la ribera del Mar na, y estan en la mesma tierra las ciudades de Reyns, Xalon, Troya, Sans, y las tierras de Xateatori, Prouins y otras,

Compañia y Bria.  
Normandia.

Gobernaua por el Rey en Normandia, el Duque de Mompensier a quien sucedio su hijo, y por la vnion el señor de Milleraye, y despues el Duque de Aumala, y el Vizconde de Tauanes asta q̃ fue Enriq̃ hijo mayor del Duque de Mena, y el señor de Villars por su lugar teniente: Es su cabeza la ciudad de Roan, puesta en la ribera del rio de Sena 18. leguas de Aure de gracia: con vna grande y magnifica, puente de piedra, tiene Parlamento que le puso el Rey Luys XII. y estan en este Ducado Diepa puerto de Mar y ochenta ciudades, y villas cercadas, y son las principales, Aláson, Lisius, Curcus, y Mâta.

A Bretaña gouernaua por el Rey el conde Socsons, y el Duque de Mercurio por la vnion Deuidese en alta y baxa, y esta se acerca mas a la Canal de Inglatera, contiene nueue ciudades y son las principales Nantes: y Renès, y Nantes esta junto al Rio loyra que haze el puerto

Breña.

T señor

San Maló en vna peña, adonde bate la mar, y los bagales se le acercan comodamente.

Mayne. En el Mayne es cabeza la ciudad de Más, grãde aũq̃ no fuerte, tenia aq̃ por el Rey el señor d̃ Labardin, y cõtra el señor de Boydofin. Es tierra de mucha caça, y d̃ ganados, la gẽte es industriosa, y luego sigue la villa de Bãdoma.

Anjou. En el Ducado de Anjou, q̃ es vna de las mejores tierras de Frãcia, adõde ay 40. rios q̃ la enriquecẽ. Es cabeza la ciudad de Angiers adõde auia vn estudio, q̃ fundo Luis XI. gouernaua por el Rey el señor de Rochepõt, y por la Liga el Conde de Brisac.

Borgoña. Tenia por el Rey a Borgoña el señor de Tabanes, y por la vniõ el Duq̃ de Mena, y era su tiniẽte el señor de Ferrioques: y despues el Varõ de Senefse, y diuide a Borgoña en Ocidental y Oriental el Rio Sona, y la Ocidental es el Ducado, de q̃ se trata, q̃ ocupó Ludouico XI. a la casa de Borgonia, y se estiẽde desde la ciudad de Lãgiẽs, hasta el Leones, y aqui esta el lugar de Fontenes, Patria de san Bernardo.

Alberni. Carlos grã Prior de Frãcia hijo bastardo d̃ Carlos IX. es taua en Albernia por el Rey, a quien llamã aora Conde de Albernia, y por la vnion el Marques de Canillac, y el señor de Rondan: y por muerte destes se dio el gouierno al señor de San Vital, y muerto este al Duq̃ de Nemors. Esta prouincia se diuide en la alta, de q̃ es cabeza S. Floro, plaza eminente, y fuerte y en la baxa, donde es la primera Claramõte, lugar fuerte en sitio alto cerca d̃l rio Tirenõ.

Leones. En Forest y Leones tenia el vando del Rey el señor de Torueõ, y era cõtra el Duq̃ de Nemors. Leõ es grãdissima ciudad, passa por medio della el rio Sona, y el Rodano por vn lado, q̃ se jũta mas abaxo: esta en tal sitio, q̃ se puede llamar el cẽtro del comercio de Europa, y es cabeza de Forest la villa de Mõbrison, Condado rico de leña, de carbon material, y de yerro, abundante de ganados: y son los otros lugares, san German, Feurs, Roana: San Romber-

to, y la gente es sincera, y de pocas palabras.

El señor de Xãferan tenia en el Borbones por el Rey, y por la vniõ el Duq̃ de Elbeuf, y miẽtras q̃ estuuõ preso, el señor de Niboĩ Varois. Esta prouincia toma el nombre de vn Castillo, y es su cabeza Molins, lugar rico, en el rio Alier, y tiene excelentes baños.

El vãdo del Rey tenia, e Proueça el señor de la Valeta, y cõtra el el señor de Vins, y el Cõde de Cartes, este Cõdado esta a los pies de los Alpes, y del Delfinado, y se estiẽde desde el Rodano hasta el Rio Varo cõtiene 13. Obispados, y entre ellos la ciudad de Auiñõ, q̃ se egrãdecio cõ 70. años y mas de residẽcia q̃ en ella hizo la Sede Apostolica, el gouierno, y el parlamẽto desta Prouincia, esta e Aÿx, y en todos seran 80. pueblos cercados entre villas y ciudades.

Tenia en el Delfinado la voz del Rey el señor d̃ Digueres, y la de la vniõ el Cõde de Susa, q̃ murio defendiendo a Mõtelimart, y le sucedio el Duq̃ de Nemors, y en ganãdo a Viena se dio el gouierno al Marques de S. Sorlin. Diuidese el Delfinado en baxo y alto: el baxo confina con Leon, y con el Rodano: el alto con Saboya, y Prouença, reside el Parlamento en Granoble, ciudad puesta en el rio Ysara, y alli esta la gran Lertosa.

Segua e Guiena la parte del Rey el Mariscal de Matinõ y la vniõ el Marq̃s de Villars, Cõdado del Duq̃ de Mena: Es Burdeos cabeza de prouincia, en la ribera de Lagarona, q̃ es vna de las ciudades mejor situadas de Europa, tiene a medio dia, y a Leuante las Lãgas, tierra desierta al Occidente, las Lagunas y tieras q̃ se llamã Medoc: Ay vniuersidad en ella, y alli cerca esta el Ducado de la Brid, y a Setetrien tiene fertilissimas campañas de vinos perfetos.

La voz del Rey siguiõ e Lãguadoq̃ el Mariscal d̃ Membrãsi: y el Duq̃ d̃ Ioyosa la vniõ, aqui e sucedierõ sus dos hijos, vno despues d̃ otro. Tolosa es cabeza desta prouincia, la segũda ciudad de Frãcia: tiene parlamento y vniuersidad,

esta en esta tierra el rio Albi, de donde tomaron nombres los Hereges Albigeſes: y el rio Auda, que baña a Carca-xona, y la diuide en alta y baxa: y la ciudad de Narbona, que fue mayor de lo que es aora, y la primera Colonia que fundaron Romanos en Europa fuera de Italia, y Mompolier ciudad famosa por su deleyte, y por el estudio de Medicina, y Lodeua, ciudad noble, o donde los Hugonotes el año de 1572. despedaçaron inhumanamente el cuerpo de san Fulcrano.

Poytù.

El ſeñor de Melicorno tenia en Poytù la parte del Rey, y ſeguia a la de la Vnion el Vizcòde de la Guerque, y murieron entrambos, y ſucedio por el Rey el ſeñor de Albin, y el conde de Briſac por la vnion, y despues el Duque de Elbeuf. Este es vn pays deleytoſo, fertil, y de mucha caça: tiene 1200. Parrochias en tres Obiſpados, Putiers es la principal ciudad, q̄ tiene tanto circuito de muros como Paris, y ha deſminuydo mucho desde el principio de las guerras ciuiles.

Berry.

Gouernaua por el Rey en Berry el ſeñor de Montini, y por la Liga el ſeñor de la Xatra. Ay en esta Prouincia doze rios, y gran trato de paños. Es Burges la principal ciudad antigua, que tiene ſiete puertas, ſiete arrabales, y ſiete Iglesias collegiales, y diez y ſiete Parrochias, dos Abadias, y vn ſuntuoſo Eſpital, y vna noble vniuerſidad, y en la prouincia ay treynta y tres lugares cercados.

Beoſſa.

En Beoſſa tenia la voz del Rey el ſeñor de Querni, Chãciller del Reyno, y por la vnió el ſeñor de la Burdaſiera Es Xatres cabeza desta tierra, adonde ay vna Iglesia Cathedral con ſecenta y dos Canonigos, no tiene rio, y de verano ſe fecã los pozos, los lugares ſon pequeños, es muy abundante de trigo: y tiene a mano derecha a Orlens, ciudad iluſtre, rica, y abundante, q̄ ſe ſolia dar cõ titulo de Duque al ſegũdo hijo de los Reyes, pero Carlos

los IX. conociendo que era ciudad aparejada para la guerra, la incorporò en la Corona, y leuátarò vn caſtillo. Turena.

El apellido del Rey ſeguia en Turena el ſeñor de Souuray, y el de la Xatra el de la vnion. Esta tierra ſe eſtiede desde Bles a Saumur: es muy templada y regalada, es Turs cabeza della, por donde paſſa el rio Loyra: y por ſer Bles (que eſta en eſſa) lugar tan regalado, por la mayor parte eſtaua en el Luis XI. es la gente blanda, comedida, y amorosa. A vn lado eſta vn palacio, adõde poſſaua Enri que III. quando hizo matar a los dos hermanos Guifas, y tambien eſta Ambueſa en eſta prouincia, adonde con vna conjuraciõ contra el Rey Francisco II. començarõ los tumultos de Francia el año de 1561.

Perigord.

Regia en el Perigort por el Rey el Varon de Aubeteza, y por la vnion el ſeñor de Aufort y porque los mataron, ſucedio el ſeñor de Monpenſat hermano del Marques de Villars. Es tierra aſpera y pedregosa, rica de trigo, y de caſtañas, ay poco vino: ſus mercaderias conſiſten en yerro, y puercos, paſſan por ella ſeys rios: y por eſto abũda de peſcado.

Lemoſin.

En Lemoſin ( prouincia, à quien da el nombre la ciudad de Limoges) eſtaua por el Rey el Duque de Vantador, y por la vnion el ſeñor de Pompador, y despues el ſeñor de Gimel. Paſſa por junto a la ciudad el rio Viena: es tierra de mucho comercio por la induſtria dela gête amiga de trabajar: y porque ay poco trigo, ſe ſuſtenta por la mayor parte de centeno, ceuada, mijo, panizo, y otras ſemillas tales.

Santon.

En Santonẽ ſolamente era pacifico poſſeedor el Rey, y por el el Dnque de Epernon, es prouincia abundantisſima, y ſu cabeza Santes, por donde paſſa el rio Carãta, los otros lugares ſon Marans, Burgo Blaya, S. Iuã de Angeli, Donſi, Angulema, Caſteinouo, Cuñac, y el diſtrito de la Roche

Rochela que se estiene san Iuã de Angeli, hasta Portmã-  
rant: y la Rochela es vna de las mas fuertes plazas de Frã-  
cia por arte, y sitio, tiene muy buen Puerto: los vezinos  
hã vsurpado la libertad, y con esta ocasion han olvidado  
a Dios, y a sus Principes. Esta diuision caufo tanta, y tan  
diuerfas faciones de guerra, tanta diuersidad de humo-  
res, y confusion de las cosas, que no he querido passar  
en silencio lo que Bassina muger de Quilderico, quarto  
Rey de Francia, le dixo pronosticando la desuentura de  
este Reyno. Cuenta Aymonio monge en su historia de  
Francia en el libro 1. capitulo. 8. que estando de noche, re-  
cogido con su muger, le persuadio que saliesse del pala-  
cio, y le dixesse lo que veria: y pareciendo que no era de  
tener en poco la persuasion de su muger. En saliendo de  
la puerta vio formas de animales, como Leopardos Vni-  
cornios, y Leones, y boluiendo muy espantado, lo refirio  
a su muger: y diziendole que boluiesse segunda vez, pa-  
reciole que via figuras de Ossos, y Lobos, que andauan  
al rededor. Y saliendo tercera vez, siempre por amonesta-  
cion dela muger, vio perros, y otros animales menores, q̃  
se despedaçauan vnos a otros. Marauillado pues el Rey  
de estas visiones, rogo a su muger que se las declarasse,  
pues q̃ no le auia embiado a vellas sin causa, la Reyna no  
se las quiso declarar hasta el dia, que le dixo, que aquellas  
cosas no significauan las presentes, sino que pronostica-  
uan las venideras, porque el hijo que tendrian, seria muy  
poderoso, como se comprehendia de los Leones, y  
Vnicornios, y sus descendientes se figurauan en los  
Lobos y Ossos: porque aunque serian valerosos, to-  
cauan en muy codiciosos: y que en los perros se repre-  
sentaua la floxedad y descuydo del que reynaria en los  
postreros sigles, y los animales que vnos a otros se des-  
pedaçauan, era el pueblo que sin temor de sus Principes  
acudia

Notable ca-  
so sucedido  
a un Rey an-  
tiguo de Frã-  
cia.

acudia a los señores del Reyno, que por sus pasiones  
henchian la tierra de tumultos, procurando de quitar-  
se vnos a otros los cargos, y que fauoreciendoles el vul-  
go padeceria muchas muertes.

Lo sobredicho he querido poner en consideraciõ, por  
que quien con atencion mirare los varios successos, que  
ha auido en estas alteraciones de Francia, no dexa-  
ra de conocer, que no fue sin mysterio: especialmen-  
te, que con las sediciones que nacieron en las Pro-  
uincias, y en las ciudades, y en las menores villas,  
sin escapar pocas, a quien no tocasse esta pestilencia,  
se conturbo todo el Reyno, entibiandose en gran  
parte de los del bando Catolico, el calor con que  
auian comenzado a fauorecer la religion, y crecien-  
do en los Herejes la hinchazon por los Catolicos  
Realistas, que se les juntaron. Causaron estas sedi-  
ciones muchas desuenturas, porque induzian los hom-  
bres a intentar nouedades, vnas vezes con artificios,  
otras con diuersos modos de fuerça, y de vengança:  
Y para dar mas color a tales formas de proceder se  
corrompio entre las gentes, de tal manera el empa-  
cho natural de mal hazer que al inconsiderado atre-  
uimiento, llamauan corage, y animo para los ami-  
gos. La madura consideracion, dezian que era miedo. Y  
la modestia la interpretauian a vileza. Y la prudencia, a pe-  
reza. Y la supita colera tenian por esfuerço. Y precia-  
uante de tener por astucia, el aconsejarle seguramen-  
te. El que se ayraua era llamado fiel: y el que con-  
tradezia en qualquiera junta, era tenido por sospecho-  
so: y por prudente aquel a quien sucedian bien las tra-  
mas que vrdia: pero por mas prudente el que descu-  
bria las de su enemigo, pero la desdicha passa-  
ua tan adelante que el que procuraua de no en-

Miserable  
Estado de  
Francia.

ganar ni ser engañado, era juzgado por quebrantador de la amistad cobarde, y medroso. El que se adelantaua para hazer algun mal era alabado, y también q̄el incitaua aquí no p̄faua en ello. De los parientes se confiava menos q̄ de los amigos, porq̄ sin respeto de la sangre se ofendiã vn̄os a otros no por el bien publico, sino por auaricia: y si toda via se guardaua alguna fé, no era por el temor de Dios, sino por tener mas cópañeros en lo q̄ se empr̄dia, estimando en mas conseguir sus fines, que compadecerse con nadie có algun poco de sufrimiento: y si con engaño acótecia vencer a otros, lo atribuyan a prudencia, llamando a los falsos industriosos, deshórando de ser tenidos por sinceros, y preciandose de maliciosos. De todo lo qual era causa el d̄eseo que auia penetrado en los pechos de todos de mandar: de donde nace el atreuimiento de los que por estas causas vienen en compet̄cia, sin mirar a la vtilidad de la republica, y si toda via huuo algunos neutrales, viuieron con grandísimo trabajo y peligro: por lo qual muchos se salieron del Reyno, hasta ver el fin de la desuētura que corria.

El d̄eld̄en que generalmente se recibio en Francia: en sauiendose que el Rey auia llamado al Principe de Bearne, fue tan grande, que los confederados con mayor animo apretaron sus cosas para quitalle la corona, como a Rey tirano, fautor de Hereges, y que queria introducir en la Corona a vn Herege, aunque se disculpaua, diziendo, que lo hazia, porque sus subditos se le auian reuelado, y que auia menester el fauor de los Hereges pera cobrar la obediencia que le quitauan, y que los Catolicos le auian dado causa para que los llamaſe. El Duque de Mena en auiendo hecho su eleccion, la publicò por toda Francia con vn edito general, motiuado có las razones que auian mo-

Sentimiento de los Catolicos, porq̄ el Rey llama a Enriq̄, y excusa que el Rey daua para ello.

renouar la vnion, y a el para aceptar el gouerno de ella, y despachò a Roma a dar cuenta al Papa de todo, suplicandole, que fauoreciess̄e aquella causa tan piadosa, y que hiziesse la deuida demonstracion sobre la muerte del Cardenal su hermano, y por la prision del Cardenal de Borbon. Con el Rey Catolico, así mismo hizo officios, confiado que por su piedad y zelo no le desampararia, en que ayudo mucho don Bernardino de Mendoça su embaxador. El qual juntamente con el de Saboya, y otros Catolicos, desde que acontecieron las muertes y prisiones de aquellos Principes, viendo las rebueltas que auian de suceder: y conociendo la impiedad de Enrique III. se fue a recoger a Paris, porque le parecio, que por auelle llamado el Rey a Enrique de Borbon, y a los hereges, dandole la intencion que se ha dicho de declaralle por sucessor, no le conuenia residir mas cerca de su persona. Pero el Rey, con quien auia quedado el Cardenal Moresino, contra lo que parecio a muchos que deuiera de hazer tan gran Perlado de la Iglesia de Dios, no se descuydaua de ayudarle por todas las partes que podia, embiando cédulas y prouisiones, y escribiendo cartas, reduziendo y ablandando los animos desdeñados. Y publicò otro edito, excusandose de lo sucedido, afirmando, que las malas formas de proceder de los Guisas le auian obligado a hazellos matar, y prender a los demas para salir de la opresion en que le tenian. Tampoco se descuydauan los confederados en hazer lo necesario por su parte, para confirmar bien los animos de los que seguian la vnion, y traer a otros a ella. Y porque se entendio lo mal que los Potentados de Italia tomaron el hauer

Causas porq̄ don Bernardino de Mendoça se salie de Bles.

Los confede-  
rados escri-  
ben al Papa,  
y porq̄ cau-  
sas.

el Duque de Saboya ocupado el Marquesado de Saluzo, por las causas referidas, y presuponiendo, que auian de sentir mal de la priuacion del Rey, pareciendo, q̄ esto daua calor a lo primero, por temor de que no se hiziesse entre ellos alguna liga: Hizieron muchos oficios con el Pontifice para tenelle firme de su parte, y en particular la ciudad de Paris, y tomando motiuo del homicidio de los Principes Catolicos, escribio la siguiente carta.

Carta de la Ciudad de Paris a Sixto.V.

Pontifice Maximo.

1589.

Beatissimo Padre, la esperanza que tenemos de ver alguna tranquilidad en la Iglesia de Francia, alcabo de treynta años de trabajos, se nos ha convertido en grandissimo llanto y dolor, por la cruel muerte del pijsimo y santissimo Duque de Guisa, y del summo Cardenal su hermano, y tanto mas lo emos sentido, quanto ha sucedido en la mayor furia de la guerra por vernos priuados de tan gran Capitan y tan religioso, por lo qual con mucha razon deuenos de temer del arrogancia y crueldad de los Hereges.

Que esta ha sido disposicion diuina, con dar muerte gloriosa a la vida trabajosa deste inuictissimo Principe, para descubrir con ella el veneno de impiedad que mucho tiempo ha estado escondido, con el precio de personage tan amado nuestro: como en este hecho tacitamente reuerenciamos los juycios de Dios omnipotente y le pedimos

mos p̄rdon, assi hechados a los pies de vuestra Santidad, le pedimos su ayuda, por las entrañas de la misericordia de Jesu Christo señor nuestro, para que mientras contamos a vuestra Santidad lo que ha sucedido, alcanzemos el conuiniente socorro.

No es verdad lo que el homicida despues de hecho el homicidio, procura de fingir y dar a entender, con el arte, y con el credito, que mouido el Duque de ambicion hubiesse hecho lo que hizo, porque antes merece culpa por no auer hecho lo que pudiera muchas vezes contra la persona del Rey, sin dificultad y trabajo, y si no le hubiera mouido el zelo de la causa de Dios, y de la seguridad de su persona, hasta este termino de ponerse muchas vezes desarmado en peligros euidentes, y si la puridad de la conciencia no le hubiera lleuado a los enraños de aquel que procuraua de matalle, no haziendo caso de los que muchas vezes se lo aduertieron, a cerca de lo que contra el se machinaua, no pensando que auia en otros la malicia, que el no tenia. Ahora le tuuieramos viuo, y gozaramos la Iglesia de Dios, y la vida de tan grande sensor della.

Y pasando todo en la Corte a gusto de los Hereges, por que parecia que por la muerte del hermano del Rey, el mesmo Rey descubiertamente fauorecia a los parciales del Bernes, por dalle la corona. A instancia del summo Carlos de Borbon, y despues de la felice memoria de Gregorio XIII. el Duque de Guisa por que la religion no padeciesse daño, con mucha verdad, paciencia. y

industria, trato con el Rey que estableciesse nuestra fe. y  
estirpasse la heregia.

Y que en estas cosas se huiesse gobernado el Duque co-  
mo fiel ministro en paz y guerra, y que huiesse reconci-  
liado al Rey, el pueblo que era su enemigo, y huiesse li-  
brado la corona de muchos peligros, y que no huiesse te-  
mido (mientras traxa a estas cosas, en la sagrada congre-  
gacion de los tres estados de Francia) de las armas que to-  
maran sus enemigos contra el, y que aya aconsejado al  
Rey su bien, contra los enemigos del Reyno, y que final-  
mente que en todo aya procedido como bueno y justo  
Principe, como sus mayores enemigos lo confies-  
san.

Por lo qual suplicamos a vuestra Santidad, sea seruido  
de cōsiderar, como le puede hazer reo de lessa Magestad  
auido precedido tantos juramētos, tantas vezes reiterados,  
en el sacro Altar de paz y de reconciliacion, despues de  
auer recebido el santissimo cuerpo de nuestro señor Iesu  
Christo con lagrimas, testigos de fe y de amistad, y de mu-  
danza de animo, y despues de auer dado al dicho Duque  
el primero grado de la milicia, burlandose de la santa  
sede Apostolica, y saltando a muchas promesas que ha  
hecho a los Principes Christianos, haziendose homicida  
de dos personages, violando la fe publica, tanto la diui-  
na, como la humana, y lo que peor es, menospreciando  
tantas vezes la sacro santa Eucarestia, y con la sangre  
inocente manchando el lugar sagrado, sin hezer diferen-  
zia de lo sagrado a lo profano, escandalizando a todo  
el man

el mundo con dezir, que no estaua obligado de dar cuen-  
ta de sus obras si no a vn solo Dios, a lo qual suplicamos  
a vuestra Santidad, que añada la offensa hecha a su dig-  
nidad, y a la santa Iglesia, quando hallandose presente  
el Legado de vuestra Santidad, no tubo el homicida empa-  
cho de cometer tan grande delito en tiempo que le pedia  
audiencia, la qual le nego.

Finalmente auiendo muerto al Cardenal ha violado  
esse Sacro Colegio de Cardenales, por donde se deue con-  
siderar, que respero tendria a nadie, el que no le ha teni-  
do a la cabeza, ofendiendo con obras a la fe Catolica, a la  
qual con palabras dezia que auia de defender y mante-  
ner y matando aquel padre que le vngio por Rey, con el  
sagrado. Valsamo, que milagrosamente se conserva en  
la Iglesia de Reims. Pues santissimo padre que seguri-  
dad puede tener vn hombre Christiano de baxo de la o-  
bediencia de vn Rey tirano? y a donde la piedad se ha  
de fauorecer auendola desterrado? Por lo qual todos  
los buenos estan dispuestos de morir, antes que sufrir es-  
ta tirania, que esta sobre nuestras espaldas, y de toda la  
Iglesia, amenazando nuestra destruycion, y siendo lle-  
gada a tal termino que la antigua fe, virtud, y pie-  
dad de los Franceses se deue del todo descubrir, y esta de  
terminada de hazello, y mucho mas mouida del exem-  
plo que los niños en esta ciudad nos han dado, pues que  
mas de diez mil juntos y ban por estas calles gritan-  
do, pidiendo venganza contra el tirano por la crul-  
dad cometida, y otros hechando sus retrato en el suelo



auendolo primero despedazado, tal fue el odio que hasta las criaturas con el tomaron.

Por las sobre dichas causas, nosotros Beatissimo Padre humillados a sus pies, le suplicamos nos ayude en tres importatissimas necesidades, la primera que seamos absueltos del juramento, con que nos obligamos a Enrique III. y la segunda que la guerra que emos de hazer con el enemigo de la religion, y de la paz publica, se declare ser justa, pues la hazemos forzados de la necesidad, la tercera que vuestra Santidad conceda amplissimo Jubileo a todos los que nos ayudaren con oraciones, y a los que con sus bienes, para que no falte nada a obra tan santa y tan necesaria, y las dos primeras gracias las pedimos con mayor confianza, porque no deue de tener juridicion sobre los Christianos, que se ha manifestado Herege, o autor de Hereges, y que ha roto la publica fe Diuina y Humana, con tan notable homicidio, y incurrido en todas las maldiciones y descomuniones, y que esta aparejado para la destruccion de todo bien, especialmente auiendo este Reyno con autoridad de la Sede Apostolica, echado otros Reyes menos perjudiciales que este, que es el peor que nunca huuo.

Antes es bien que sepa vuestra Santidad, que muchas vezes ha dicho que quando quebrantasse sus promettimientos, nos daua por libres de la obligacion de nuestro juramento, y no queriendo nosotros hazer cosa sin fundamento, por no auer tiempo de aguardar la respuesta de vuestra Santidad, haemos tomado el parecer de los

Padres

Padres Teologos de la Sorbona de Paris, los quales en numero de setenta se han congregado, y con diligencia disputado toda esta causa, y han resuelto que deuenos seguramente pedir y esperar de vuestra Santidad las dichas dos gracias, y a vn emos entendido que ellos que rian escreuir a vuestra Santidad su parecer, y los fundamentos que para ello han tenido.

Sera pues vuestra Santidad con su prudencia, el escudo y defensa nuestra, de manera que los vsados engaños y malas artes de nuestros enemigos no nos flixan, haziedo le creer lo contrario, de lo que aqui verdaderamente referimos, o impetrando de vuestra Santidad, al una cosa que sea en perjuicio deste Christianissimo Reyno, lo qual en caso que assisea, le suplicamos, o lo reuoque y anule como lo requiere la importancia de negocio tan peligroso para la santa Iglesia, en que conuiene guardarnos de no errar dos vezes, ni o la malicia de nuestros enemigos se pueda gloriarse, que ha burlado la santissima dignidad de vuestra Beatitud.

Cap. 8. que el Duque de Mena, salio en campaña, y fue con el exercito a Tours, y tomo los Baryos, y de la rota de Sanlis que sedio a los Catholicos, y el Monitorio que el Papa declaro contra el Rey citandole a parecer en Roma, or si, o por Procurador.

Declarado el Duque de Mena por lugar teniente general en Francia, hechas las diligencias referidas, auen-

auiendo recogido cantidad de dinero, junto vn exercito de hasta doze mil hombres, y dos mil cauallos, con el qual, y alguna artilleria salio de Paris, y despues de auer hecho leuantar el cerco que tenia sobre Orliens, el Mariscal de Aumonte, y desmantelado la Ciudadela, q̄ todauia se tenia por el Rey: y despues de auer roto y preso al Conde de Briense de la casa de Lucemburg, a quien despues dio libertad. Fue sobre Tours, cosa que altero mucho al Rey, y a los que con el estauan, especialmente, porque tomo por fuerça a los Burgos, y los tuuo vn dia entero, y temiendo el Rey que el Du-

El Duque de Mena sobre Tours.

que de Mena tenia alguna inteligencia secreta en la ciudad, por ser mucha parte della Catolica, mando que nadie fopena de la vida saliesse de casa, y con toda la gente de su Corte, y de sus guardas, se puso en la defensa de las murallas, hechando algunos que saliesen a escaramuzar, adondo huuo muertos y heridos de ambas partes.

Enriq̄ se acerca a Tours y el Duque de Mena se retira.

Este caso confirmo al Principe de Bearne, en creer, que el Rey le trataua verdad, porque hasta entonces no se fiaua del todo, por ser tenido en opinion de fingido, y assi se resoluió de acercarse cō sus fuerças a Tours, por lo qual se huuo de retirar el Duque de Mena, auiendo saqueado los Burgos de la ciudad, y aunque estuuó algo apartado della, no embargante el socorro del Bearnese, tenia al Rey tan apretado, que si el Duque de Aumala, y el señor de Balañi se huuieran ydo a juntar con el con el exercito que tenian, que era de seys mil infantes, y mil y dozientos cauallos, se tuuo por cierto, que aquella vez quedara el Rey en manos del Duque de Mena, o alomenos lo huuiera forçado a huyr.

En las otras partes del Reyno se auia encendido la guerra con diferentes acaccimientos. En Bretaña los del partido del Rey mataron al señoa de Viq̄, gouernador

de

de la Villa de Pontorson en Normandia, cauallero honrado, y en quien perdio mucho el Duque de Mercurio, y yendo contra el Duque, el Conde de Soefsons cō exercito le salio a estoruar la entrada en Bretaña, y hallandole dentro de la prouincia, le fue siguiendo hasta vn lugar, adonde le desamparó su gente, y le prédio, y le lleuó al castillo de Nantes, de donde se le huyo dentro de poco tiempo. Y aunque en Borgoña el señor de Ferbequès auia del hecho algunas vezes las gentes del Rey, huuo sospechas que se queria passar a su vando: por lo qual fue detenido en el Castillo de Digion, de donde salio algunos meses despues con juramento de no tomar las armas, y con todo esso se declaró por el Rey. De la parte de la vnion fue muerto el Marques de Canillac, que fue preso en Monterau, y el señor de Randan en Albernia. En prouença mataron al señor de Vins, en la villa de Gralla con vna pieza de artilleria: y con todo esso cayo en manos del Duque de Saboya, con cuyas fuerças se sitiaua. En Anjoñ fue hechado de Angiers, auiendo se determinado el señor de Picery Alcayde del Castillo de passar al Rey: y estos accidentes caminauan mas prosperamente por la vnion en todas partes.

El Cōde de Soefsons preso.

Quedo por gouernador de Paris el Duque de Aumala quando el de Mena salio con el exercito: y sauiedo que el señor de Torray auia robado la Villa de San Lis, que estaua ocho leguas de Paris, que tenia la parte de la vnio, determino de yr a cobralla, por ser de importancia para la conseruacion de Paris, y lleuando consigo al señor de Menauila con tres mil hombres de pie y de acauallo, con tres piezas de artilleria se acercó a san Lis, adonde vino a ayudalle con otros quatro o cinco mil hombres, y siete piezas de artilleria el señor de Balañi, y apretaron tanto la villa, que se daua por concierto, y no la quiriendo

El Duque de Aumala va sobre san Lis.

recebir fino a discrecion, llegaron a socorrella el Duque de Longauiila, y los señores de la Noua, Gibri, y Humieres, y caminando con menos de quatro mil soldados, có buena orden. En descubriendolos el señor de Menauila, con la caualleria Catolica los fue a embestir en vn llano, y los Realistas abrieron su esquadron, y dispararon su artilleria, que yua cargada de balas de arcabuz, dados cadenas, y otras cosas: cayo muerto de los primeros el señor de Menauila, con otros de los mas principales la caualleria pensando que el daño era mayor huyò, sin que el Duque de Aumala, ni el señor de Balañi, y los demas que gouernauan los pudiesen detener, ni boluer a ordenar.

Rota alexer cito Catoli co.

Viendose la infanteria Catolica defabrigada de la caualleria, desamparò el artilleria, y huyò por vn bosque adelante, dexando diez piezas, y todo el bagaje en poder de los enemigos, q̄ siguieron muc ho tiempo el alcance, pr̄diendo a muchos, de cuyos rescates facaron gran cantidad de dinero. Esta rota troco mucho el estado de las cosas, porq̄ leuáto el animo a los Realistas, y atemorizo a los de la vnion, y obligo al Duque de Mena, que auia ganado a Alanfon y otros pueblòs, y tenia apretado a Tours, para boluer los ojos a Paris, y yrla a socorrer, porque no se perdiessse, porque demas de que aquella rota auia afligido mucho a aquella ciudad; por auer sido tan cerca, y auer muerto el señor de Menauila, cauallero Normando, que alli tenia mucha autoridad con el pueblo; los enemigos se acercauan muy pujantes con la victoria auida. Y assi tuuo necesidad el duque de Mena de dexar la empresa de Tours, y llegado a Paris, hizo apartar della al duque de Longauiila, y a los señores de la Noua y Gibri, que la apretauan; no pensando que tuuiera tan presto socorro. Fue luego a Monterau

El Duque de Mena va a socorrer a Paris.

terau, y la cobro por fuerça, auiendola ganado por tratado el duque de Epernon, y con todo esto fue necesitado a dexar la campaña, y estar en la guerra defensiva.

En diulgandose la fama de la rota de San Lis, acudieron al Rey muchos nobles, y otra gente, con la qual pudo hazer vn exercito de veinte y cinco mil infantes, y quatro mil cauallòs, acompañado de los Cardenales de Vandoma, Lenoncurt, y Ioyosa, y otros Perlados, y de los Príncipes de la sangre, que eran el Conde de Soefsòs, el Principe de Conti, el duque de Mompensier, y los quatro Mariscales del Reyno, que eran los señores de Birron, de Aumont, de Retz, y Anuila, se encamino a Paris con el exercito, siendo el Bearnese capitan general del. Y antes de salir de Tours auia el Rey despachado al Turco, a la Reyna de Inglaterra, a los Cantones de Esquizaros, y a todos los Príncipes Protestantes de Alemania, dádoles a entender q̄ el Rey Catolico era el autor de los desastrosos siegos de su Reyno, por el desseo que tenia de ocupar se, pidiendoles que le fauoreciesen, y la causa que le mouio a dar esta artificiosa imputacion al Rey Catolico, fue el parecelle que de mejor gana le ayudarian, por impedir que su grandeza (que a todos era temerosa) no fuessse en aumento, como lo hizieron, especialmente la Reyna de Inglaterra, y la señoria de Vanecia con dinero.

El Rey con exercito va sobre Paris.

Diligencias del Rey, con el Rey Catolico.

Procurò assi mismo Enrique antes de salir de Tours de embarazar las prouincias del Reyno, de tal manera q̄ no se pudiesse socorrer vnas a otras, metiendo en ellas gente q̄ de su parte entretuuiesse la guerra. Y para q̄ acudiesen a fauorecelle, publicò a todos los Catolicos q̄ seguia la vnion por traidores y criminosos, y culpados en el delito de lesa Magestad, condenandolos en las vidas, y perdimiento

Publica el Rey por traidores a los de la vnion.

de bienes, dando licencia que ocupasse su hazienda quien pudiesse, con que el Reyno se puso en vna general y notable confusion.

Cap. IX. Que el Pontifice Sixto V. embio a Francia el monitorio que declaro contra Enrique III. y de algunas escrituras que se publicauan en el Reyno por los dos vandos, y la sustancia de vna de la parte de los confederados.

EL Pontifice Sixto V. fue muy sentido por la muerte del Cardenal de Guisa, y por la prision del Cardenal de Borbon, y del Arçobispo de Leon: y por la instancia que le hazian la ciudad de Paris, y otras de Francia, juntamente con los demas confederados, hizo officios con el Rey, exortandole a mirar por su pueblo, y a dexar en libertad a los eclesiasticos, y apartarse de la vnion con los hereges, pero viendo que esto no aprouechaua, publico vn monitorio contra el Rey, citandole, para que pareciesse personalmente, en Roma dentro de sesenta dias, o por su legitimo procurador, fopena de incurrir en las censuras Ecclesiasticas, y embio el monitorio a Fracia cõ fray Iacome de Dio, cauallero de la orden de san Iuan, que auia ydo a su fantidad, embiado del Duque de Mena, y por Iuan de Piles Abad de Orbès, que se hallaua en Roma, por los negocios del Cardenal de Guisa: y por esta causa salio de Roma el señor de san Gouard, Marques de Pisanî, Embaxador del Rey. No hizo el Rey caso deste monitorio, aunque siempre daua a entender a los Cardenales, y Perlados que andauan con el, que queria embiar persona a dar satisfacion al Pontifice, y a suplicalle, que pusiesse la mano en concertar aquellas alteraciones, embiado personage de su parte que lo tratasse,

El Papa cita al Rey a Fracia, para que parezca ante el.

porque ya el Pontifice muy sentido, porque el Cardenal Morefino su legado que andaua en la Corte, no huiesse hecho el sentimiento que estaua obligado, por el homicidio del Cardenal de Guisa, y prision del de Borbon, le auia reuocado, y mandado yr a Roma, a dar cuenta de la omision que en esto auia tenido, pretendiendo, que por la estrecha amistad, que tenia con el Rey, huiesse tonido mano en este caso.

El Papa llama al Cardenal Morefino.

Visto por los Catolicos las diligencias que el Rey hazia contra ellos, publicaron diuersas escrituras, algunas en nombre del Duque de Mena, y otras del consejo general de la vnion, y algunas sin autor, para sustentar, y mantener en Fé a los de su vando. Y los de la parte del Rey tampoco se descuydauan de hazer lo mismo, y la sustancia de vna, en que se comprehende la de todos los demas papeles, que por parte de los Catolicos se manifestaron, es la siguiente.

Razones de los Catolicos vnidos para que no le recibiese Rey Herege

Presuponíase, que los Catolicos de Inglaterra, aduertian a los Catolicos de Francia, quan peligrosa cosa era para conseruar la religion en aquel Reyno admitir en el a vn Rey herege: y tomaua por ocasion las muestras que se auian visto despues de la muerte del Duque de Alanfon, de querer introducir en la Corona al Bearnes, mouiendose a ello por el bien general de la Cristianidad. Declarauan primero la calidad del mal, que afligia a Francia, que era la heregia, la qual dezian que era vn genero de mal violento, malino, y contagioso, causado de hinchazon de espiritu, acompañado de rebeldia y amor proprio, que se conuierte en vno de los mas peligrosos males que caen en el cuerpo de los reynos.

Representaua el miserable estado de los Catolicos de Inglaterra, por auerse querido dexar enganar, y fugetar de vna Reyna, herege. Trayá a la memoria todas las

trayciones, homicidios, desueltas, tumultos, y alteraciones, fuegos, rapiñas, sacos y muertes, destruycion de yglesias y monesterios, sacrilegios, y otros mil generos de insultos y crueldades que los hereges auian usado en Francia, desde el año de 1560. no solamente cõtra los Catholicos, pero contra las personas Reales.

Contauan todos los yerros que los del Consejo de Estado de los Reyes passados y del presente auia hecho, por los quales auia tomado pie la heregia, y los principales dezian que auian sido los editos de paz con los hereges, prouando que para el seruicio de Dios, y bien de su yglesia, no conuenia jamas tener paz con los hereges, sino de arraygallos, y acuallos de todo punto, sin misericordia ni blandura, pues que nunca ellos usan sino de terminos sangrientos y cruces.

Dezian que aduirtiesen bien, que quando esta contagion de la heregia auia entrado en Fracia, hallò a los Reyes ocupados en guerras estrangeras, a los Perlados dormidos siguiendo la Corte, sin residir en sus yglesias, mirando por su ganado, a la nobleza llena de ambiciõ y orgullo, a la justicia corrompida, llena de codicia y de cohecho, y el pueblo inclinado y dado a la malicia y corrupcion de costumbres, viuiendo todos sin Dios y sin ley, queriendo hazer el mercader del cauallero; el cauallero del señor, el señor del Principe, y el Principe del Rey, no auiendo disciplina en las cosas, ni policia en las ciudades, ni orden en el Reyno.

Trayan a la memoria los daños que el Almirate Gaspar de Coligni, y otros principales hereges auia hecho en Francia, y la calidad de gente que les auia seguido, prouando que el principio de los hereges fue de hombres delinquentes, y que por estar aducados, y acusados de delitos, y por seguir sus vicios y libertades, y ocupar las

haziendas ajenas auian tomado aquel camino, y acetado la heregia,

Prouauan, q̄ con auer ganado tantas, y tantas batallas a los hereges, y auer muerto en ellas grandissimo numero dellos, y en otros rencuentros, se huiera limpiado la Fracia de heregias, sino se huiera hecho paz cõ ellos, y abrazado la protecciõ de Ginebra, y de Sedan, y dado animo y reputacion a los hereges con auer prometido, q̄ sus falsos ministros hablassen en el colõquio de Poyisy, con que se ensoberuecieron contra los Catholicos.

Mostrauan que el mal de la heregia era de apoplexia, que estaua presto para ahogar a Francia: el qual no se auia de curar con remedios blandos y suaues, sino con medicinas violentas, como son las armas, trayendo muchos exemplos de los Reyes passados, que con todo rigor y crueldad auian procedido contra los hereges, con lo qual auian limpiado su Reyno, y sanado de tan gran mal.

Dezian que los Catholicos se perdian por su negligencia, y que los hereges con ser muy despiertos y diligentes se conseruauan y aumentauan. Reprehendiã el descuydo de los Catholicos, animauanlos a no ser tan frios ni dormidos, dexando perder la santa Fé, con permitir entrar en la Corona vn herege, que era el Principe de Bearne, el qual despues de la muerte del Duque de Alanson, no auia entendido, sino en sobornar a los del consejo del Rey, y tratar Ligas en Alemania, Dinamarca, Suecia, y Inglaterra, renouando las antiguas confederaciones que tenia con los hereges, a los quales auia prometido las riquezas del Reyno, saqueandõ las ciudades, especialmente a Paris, estando resuelto de fingir, y mostrar buena cara, como lo hizo el dia de san Bartolome en Paris, y tambien de pedir ser instruydo en la

Fè, y llamarle Catolico, para hazer en viendose en el Reyno a su voluntad, introduziendo la heregia.

Referian que por esta causa se auia hecho la fanta Liga, para impedir al Principe de Bearne, que no destruyese la Fè Catolica en Francia. Y aconsejauã, que para remedio desto se animassen a entretener la fanta Liga, que se auia renouado, llamando traydores a los Catolicos, q se apartauan della, y no la seguian, y causadores de vandos y diuisiones. Persuadiãlos a contribuir con sus haziedas, y hazer gran esfuerço para resistir la introdució en la Corona del herege, de la misma manera que contribuyan los Hereges, y entre si mismos se ayudauan para llevar su proposito adelante.

Aduertian que mirassen que los hereges eran de calidad, que les parecia que todo les era licito, y a los Catolicos nonada, prouauã esto con las crueldades vsadas contra las Iglesias, y contra los santos, los martyrios hechos en los religiosos, en las monjas, y en otros inocentes con consentimiento del Principe de Bearne, y delante de sus ojos, y ensangrentando el mesmo sus manos en los santos martyres. Alegauã, que el dicho Principe no tenia ninguna religion, y lo prouauã con muchos exemplos, y en especial con vno, que era, que estando oyendo a vn predicante de su seta, comia cerezas, y le tiraua los huesos a la cara.

Los remedios para conseruar la religion, dezian que eran conseruar la fanta Liga, y ayudalla, y no creer a los hereges, que son naturalmente mentirofos, no recibir a ningun herege por Rey, apartar al Principe de Bearne de su pretension, que no se sugetassen los Catolicos a los hereges, y que se defendiesse la Fè hasta morir, pues se ha de dar cuèta a Dios della. Reboluiã sobre las crueldades del Principe de Bear. e y de su madre, pues aun con

tra

tra los sepulcros de sus predecesores las auian vsado, deshaziendolos, y echando en el rio los huesos de sus aguelos y antepassados. Deziã el destierro de la religion Catolica que auian hecho en Bascos, y Bearne, derribando las Iglesias, y perseguiendo a los Catolicos.

Auisauan a los Catolicos, que mirassen, que la intencion del Principe de Bearne, era de entrar como raposo, y de reynar despues como Leon: y que para mas disimular, procuraua de dar a entender, que se queria conuertir. Aconsejando que no se fiassen en estas y otras disimulaciones, ni en pensar que le hecharian del Reyno, quando no fuesse buen Catolico; pues que el era tan asturo, q los priuaria de las fuerças y medios para ello, con consejo de los hereges sus fautores. Reprehendiales, porq no aduertian, en q los hereges no admitirian por Rey a vn Catolico: diziendo que siendo esto assi, porque los Catolicos auian de admitir a vno nacido y criado en la heregia, y relaso, y que en vna publica congregacion general de hereges en Motaluã, con su propria sangre, despues de auello jurado, auia firmado de su nombre, que jamas se apartaria de la heregia.

Prouauan, que el fundamento de Francia era la religion Catolica, la confusion que auia de hauer en el Reyno, si admitian al de Bearne, y que las flores de Lis eran espanto de los hereges. Alegauã los daños que Bearne auia hecho en el Reyno, en auer admitido en el al Casimiro con su exercito, el qual auia triunfado en su tierra de los Franceses. Prouauã que era mal Frances, publico adúltero, y que se vengaria de lo sucedido el dia de san Bartolome en Paris: y particularmente contra Tolosa, Orleans, y Meaux, porque los Hugonotes son crueles, y cada dia llorauan el caso del dia de san Bartolome, y representauã sus calidades, diziendo que eran vengatiuos, mentirofos,

Y vigi-



vigilantes contra los Catolicos, y aconsejando, que en ninguna manera se tuuiesse con ellos trato, ni conuersacion.

Reboluian sobre el Principe de Bearne, diziendo, que si vna vez le admitian, pensassen que lo auian de sufrir Catolico, o herege: pero q̄ siempre seria herege vn hombre descomulgado, reboltofo, fugitiuo, malmarido, y que auia saqueado tantas vezes los bienes de los Catolicos, y deshonorado tantas mugeres, y muerto a tantos: por lo qual era indigno de la corona, y que por esto era abominable a todos los buenos, porque no tenia otros que le seguian, sino los hereticos, los Realistas, los Machauelistas, los Politicos, que eran su coraçon, y sus consejeros, y oficiales de su corona.

Deplorauan las presentes y venideras calamidades, y trabajos de Francia, por no tener vn Rey enemigo de hereges, pues el buen Rey era el esposo, el protector, y defensor de la Iglesia, contra los innumerables daños que los hereges le auian hecho, y caufado en su Reyno, por no auer procedido contra ellos con yerro y fuego hasta la muerte: por lo qual persuadian a los Catolicos, que pues el Rey, no acudia a su obligacion, que era el proueer vn sucesor Catolico para la corona, que de ninguna manera admitiessen al Principe de Bearne, enemigo de la religion Catolica, de quien los Ecclesiasticos se apartauan, los nobles le deshechauan, y el pueblo le aborrecia. Por lo qual deuián antes, derramar su sangre, y destruir sus haziendas, que perder la religion, pues que se lo persuadian las Flores de Lis, que eran virgines, nunca jamas contaminadas por los hereges.

Defendian al Cardenal de Borbon, y a los de la casa de Guisa contra las calúnias de los hereges, diziendo que su

in

intencion era pura, santa, immaculada, de conseruar la religion en Francia, sin otro ningun proposito: mas de asegurar tambien sus personas contra sus enemigos los hereges, y su caudillo el Principe de Bearne, y contaua las obligaciones que Francia tenia a los señores de la casa de Lorena, cuyo enemigo era Satanás, porque defendian la religion.

Respondian en particular a la calúnia de los Realistas, y de los hereges sobre la inteligéncia de los Principes de Lorena, con el Rey don Phelipe: y dezia, que el Rey aunque auia tenido ocasiones de quebrantar la paz con Francia, siempre la auia conseruado, y el Principe de Bearne auia destruydo el Reyno, metiendo hereges, de Alemania y de Inglaterra, y que quando fuesse verdad que los confederados tenian inteligéncia con los Españoles, que mejor era ser amigos de Españoles, que de Hugonotes, o aliados dellos. Porq̄ los Españoles erán Catolicos, los Hugonotes erán hereges: los Españoles nunca se rebelaron a Iesu Christo, y los Hugonotes le han Crucificado, y Crucifican cada dia, los Españoles, nunca desampararon la religi6n, y los Hugonotes há edentido la fuya: los Españoles nunca han dicho mal de su Rey, y los Hugonotes perpetuaméte le infamauan: los Españoles eran buenos vassallos, los Hugonotes rebeldes a Dios y a la corona de Francia: los Españoles conseruauan la honra de España, los Hugonotes vendian la honra de Francia, los Españoles auian sugetado villas, ciudades, y prouincias a su Rey, los Hugonotes las auian quitado a la Corona de Francia.

Atento lo qual, dezian, que era mejor ser Español, que Hugonote, y que no auria nadie que quisiesse trocar las virtudes de los vnos con los vicios de los otros. Y tambien a lo que dezian los Realistas, y hereges q̄ los

Y 2 con



confederados no devian de tener amistad con los Españoles, ni in religencia. Respondiã q̄ esto no podia salir sino de la doctrina de Ginebra, porque los buenos Catolicos Franceses, tenian paz con el Rey de España, que auia siempre guardado los articulos de la paz que auia jurado, y deshechado los offrecimientos que los hereges le auian hecho, para ocupar a Francia, a la qual en sus mayores necesidades auia ayudado con sus exercitos y con sus dineros, cótra los enemigos hereges que la destruyã, y que esto hauiera sido el mejor antidoto para sanar su gran mal si los mefmos franceses no lo huieran estorua do, có auer hecho tãtas vezes paz có los hereges y q̄, pues si esto era ansi (cómo no se podia negar) deziã que era me jor que se llamafen a los confederados y buenos Catolicos Españoles, pues que los herejes, y sus fautores no se les podia dar otros nombres sino Ingleses, y Alemanes, Caluinistas.

Sobre todas las cosas afirmauan, que por ninguna manera aborrecian los hereticos y sus fautores, a los Españoles, porque no teniendo, co meno tenian ninguna religion tienen grandissimo miedo a la Inquisicion de España, la qual refrena y contiene a los hombres en los limites de su Catolica religion, porque el bueno y perfecto Catolico no tiene miedo a la Inquisicion y, el Hugonote a nada teme mas: y que bien se sabia, que los ministros mas principales de la heregia la auian procurado sembrar en España, pero la fortaleza de la Inquisicion se lo resistio, y ha conferuado y conferua el pueblo de España en el ser uicio de Dios, y entera paz y reposo.

Aconsejauan a los Catolicos a sufrir antes a vn Rey Tartaro, que a vn herege, y que mirassen que la Liga era santa, y daua las causas, porque los hereges la aborreciã: los quales eran hijos del tiempo, que se gouernauan con

forme

forme a el, sin ningun respeto, ni amor de la religion, y que por esto eran disimuladores y tacaños.

Acuauan defendiendo a la casa de Guisa, y respondiend o contra lo que la imputauan de ambiciosa, y de querer vsurpar la corona, prouando con infinitas razones, que los Duques de Guisa, sus hijos y sus hermanos, y parientes nunca pretendieron sino la estirpacion de la heregia en Francia, de la qual dependia el bien y reposo de aquel Reyno, y grandeza del Rey, quando fuesse Catolico, ad uirtiendo a los buenos Catolicos en no dexarse engañar acerca de recibir a vn herege, y en perseverar en la guerra contra los Hugonotes, profuponiendo que para estir pallos no auia, ni podia auer otro mas saludable remedio. Y esta escritura tienen muchos opinion que fue ordenada por el Arçobispo de Leon estando preso.

*Cap. X. en que se contiene vna escritura, que entre otras se publico en Francia por el vando de los Catolicos Realistas.*

**P**Or ambos vandos se vian cada dia muchas escrituras en estampa derramadas por el Reyno, pretendiẽdo cada vno, por medio de lo que contenian, conseruar sus amigos, y defender que no fuessen persuadidos por la parte contraria, y dar a entender a los forasteros la justicia de la causa que defendian: y entre otras publicaron los Catolicos Realistas contra los Catolicos confederados la infracripta.

*El armonia deste gran cuerpo no puede sufrir y gualdad, sino a manera de vn torbellino entre dos ayres, que le bate y le mueuen, y q̄ revoluiẽdole sin medida, se deshaze, y desconcierta, y al fin muda el estado de la Monarchia en*

*Y 3 Tirania*

tyrania por la violencia de vn nuevo usurpador en Aristocracia por la tempestad de los vandos contrarios que ella misma levanta, y assi en la materia de estado se tiene por principio verdadero, que la mas fuerte ayuda, para sustentar la Monarchia, o justa potēcia de vno solo es el fauor del pueblo, porque los musculos y niervos del Reyno son el pueblo. Y assi no ay duda, sino que empobrecer al pueblo, es empobrecer al Rey, y enflaquecer la Monarchia, y fortificar las partes del Aristocracia, diuidir la fidelidad de los subditos, fauorecer las conspiraciones, reparar el estado en contrarios vandos, sembrar la semilla de las guerras ciules: y en suma no es otra cosa, sino derribar los fundamentos del Reyno.

Es cosa muy cierta, que nunca la Monarchia fue sacada de sus fundamentos, ni se sufrio mudança en ella (como en la de Roma en persona de Tarquino, y la de Sicilia en vn Dionysio,) sino por la demasiada grandeza de los poderosos, y por la flaqueza del pueblo: porque el pueblo es la cal, es la que aprieta, y tiene la Monarchia, y assi no puede ser destruyda, sino es abriendo passo a la tyrania, dexando camino comodo al atreuimiento del que procura de hazerse tyrano.

En esta tal cayda de la Monarchia, que es a semejante de vna auenida de vn furioso rio son llevados de vna misma manera los buenos, y los malos, siendo todos compañeros de los daños que se padecen en vn mesmo naufragio. Y de aqui viene que todos los que han

han tenido fuerças para abrir camino a la tyrania, robar los cerros, arrebatat las Coronas, y a despojar los legitimos señores. Han siempre pensado que jamas falta razon con que dar color a la fuerza, aprovechandose de aquel dicho de Cesar, que para reynar se ha de permitir, que la justicia y las leyes sean violadas, y que ni la naturaleza, ni las leyes dan justo derecho a los sucesores, ni la larga possession que los ha establecido y fundado, no son bastantes ni suficientes defensas para guardarlos contra la injusticia de la ambicion.

Es aora de saber que hazen oy dia con la inuencion desta liga en nuestra Francia, sino aparejar visiblemente vna mudança de estado, y con la vna fuerza acometer la Monarchia. Que puede ser esta liga segun el iuyzio de los mas ignorantes, sino vna publica fuerza contra el estado Real. Que otra cosa quiere significar meter al pueblo en la liga, sino hazelle conocer sus proprias fuerças, y quantas cabezas, y quantos brazos tiene: y repartir en vn momento entre muchos la potencia que la Monarchia representa, y tiene por muchos siglos vnida en vn solo cuerpo, y introducir con esto vn gouierno popular, o atraer al pueblo a la eleccion de vn nuevo Principe, y que otra cosa es el meter en liga al pueblo, sino armalle, y rebelalle, y hazelle violar el derecho de la Señoria. Quales pues son las condiciones desta Liga? Que todos los que entran son obligados con juramento, de poner sus vidas,

Y y ha-

y haciendas, por aquel que ya se llama cabeza dello.

Que otra cosa puede ser este nuevo juramento, sino una contradicion del juramento que se ha hecho al Rey, y esta nueva fidelidad no quiere significar, sino un establecimiento de un nuevo señor, y dicen que no es, sino por la conservación de la religion, dando color a esta magnifica, y gentil inuencion con ella, y con la reformation del estado, y con este pretexto no se haze, sino infamar al Principe de una manifesta impotencia, pues que no puede con mayor nombre, y mas poderoso mantener y establecer por la honra de Dios, y por el bien publico lo que promete, que podia hazer un cuerpo de liga.

Que otra cosa puede ser este nuevo caudillo de Liga sino un nuevo Rey debajo de nombre encubierto, y un compañero en el Reyno. Desta manera se hizo elegir Martel por Principe de los Franceses en el Reyno de Clotario, y con este agudo modo, no le dexando sino la sombra de la Señoria se leuanto con el soberano poder, el qual sucesiuamente trasferido en Pepino, en poco tiempo su hijo le dio ayuda para vsurpar el Reyno. Y Capeto despues con la misma astucia troco la sucesion del Reyno, y excluyo a Carlos que era heredero legitimo. Y escusauase Martel con que le auia mouido a esto la defensa de la Christianidad contra el imperu de los Moros. Capeto dezia, que tambien se auia mouido para restituir a las Iglesias de Francia sus bienes, de los quales auian sido despojadas, y para boluellas en su antigua autoridad.

Con tales pretextos cubrian su ambicion, porque hallan

do cada vno desto en su tiempo los Reyes que eran tyranos, pusilanimos y flacos de fuerzas, astutamente se ayudaron en la ocasion del aborrecimiento que los tenia el pueblo de Francia: y assi metieron al vno en religion, y el otro murio preso. Y para que todos sepan debaxo de que mysterio se ha urdido aora la presente tela, conuiene mirar que pueden significar tantos leuantamientos de diuersas prouincias, y la estratagemas de Estrasburg tampoco conocida, que era aquella tan secreta empresa del señor de May, capitán de treinta lanças, que estando herido de un arcabuzazo que le dieron en la Fera, el Duque de Guisa por miedo q̄ no hablasse mucho, fue a su posada para ser su confessor, y hazer que callasse.

Quater a la escusa de Salcedo, sus confesiones, y disposiciones en la traycion, por seys mil ducados que le dieron en Nansi; contra la persona del Duque de Alanson, y no auiendo sucedido el negocio, se executo despues en Paris con tofugo, por manos de una dama moza, la qual sobornada de mucho tiempo atras, contratos de amor, dio al desdichado Principe el mortal boxado, y assi hasta aora han hecho los de la casa de Lorena, lo que suele hazer un pequenuelo Terzuelo, que antes de prouar lo vazio del ayre, y ponerse a riesgo de los vientos, con un largo buelo, va poca a poco de arbol en arbol hasta que asegura la fuerza y vigor de sus alas: y por tanto auemos de temer que si Dios no despierta y auia los animos de los interessados, y a los verdaderos Franceses, que auiendo estos Lorenos derribado las defensas de la

fortaleza por muchas partes, alcabo quedaron señores della.

Es cosa cierta, que si mediante las leyes es legitimo a vn pueblo (como muchos Franceses Catolicos lo creen) de acudir a los melius extraordinarios para apartarse del dominio, de vn Principe heretico, mayormente es permitido de no sufrir aquel, que por publica profesion, y publico juramento se ha declarado tal, que se ha receuido en el estado real, y si con esto se pernicite la orden de la sucesion, parece que no queda mas lugar devenir al terzero here de-ro, o al quarto, sino que es legitimo al pueblo de elegir el mejor, y mas a su gusto.

Este es el hilo que oy se saca del huso, siendo cosa cierta que la vnio: en la qual han entrado muchas de las mejores ciudades deste Reyno hara dos efectos. El primero, que obligara al Rey a la mudanca de Corte y de vida, que querra, y la tendra en vna perpetua tutela. El segundo, que el que sera cabeza, atrayendo a si todo el fauor desta ambiciosa mascara, y todo el soberano poderio, vsurpara debaxo de nombre de Rey el entero dominio del Reyno con tal poder que facilmente podra extinguir la casa de Borbon, y establecer en toda Francia la potencia Española, disponiendo a su voluntad de la vida, y del estado del Rey: y assi reynara sobre todos los Franceses la quarta raza. Guardense pues todos los mal aconsejados, y despierten los dormidos: y sobre todo, hazase la voluntad de Dios.

Cap.

Cap. XI. Que el Rey Enrique fue sobre Paris, y de camino tomo algunas villas, y los Duques de Lorena y Saboya se declararon en fauor de la vnion.

**B**olviendo a mi proposito. Determinando Enrique III. de yr sobre Paris, pareciendo que ganada aquella ciudad en todo lo demas del Reyno no auia mucho que hazer, se encamino con su exercito a la villa de Gergeu sobre el rio Loyra, porque tomada ponía vn gran freno a Orliens, y para asegurar la puente que allí auia para en caso de retirada. No se la quiso rendir el gouernador, y auriendole entrado por assalto fue aborcado con otros de los mas principales. Fue luego sobre Plubiers, lugar flaco, y assi le huuo sin mucha resistencia. De allí pasó a Estampes catorce leguas de Paris, que es villa grãde, aunque flaca, y a los diez de Mayo 1589. se aloxo el exercito en los arrabales, y no queriendo obedecer se planto la bateria: y en començando a descargarse el artilleria, los mas ricos vezinos se salian por las murallas con escalas, y por ellas se entraron los soldados del Rey, y faquearon la villa, aunque con pocas muertes, y se justicio al gouernador, y a otros oficiales.

El Duque de Mena despues de auer hecho lo q̄ queda referido, y focorrido a Meaux, no hallãdole con fuerças para cãpear contra el exercito del Rey, viendo q̄ era Paris el fundamẽto de la Liga, y q̄ el Rey se yua encaminando contra ella, acordó de encerrarse en la ciudad, con animo de cõserualla, y lo primero q̄ hizo fue embiar Embaxadores al Papa, al Rey Catolico, y a los demas Princes Cristianos, certificãdo q̄ su proposito no era vgar las

El Rey va a  
bñc Paris.

1589

El Duq de  
Mena se en-  
tra en Paris

Z 2 muer.

muerte de sus hermanos, ni otros agravios que del Rey auian receuido, sino llevar adelante el intento con que la santa vnion se auia comenzado, que era la estirpacion de las heregias, y no consentir que la Corona cayesse en vn hombre herege, como el Rey lo pretendia, sin que huuiessen bastado las muchas diligencias; que con el se auian hecho para apartalle deste proposito.

El Papa pi-  
de al Rey  
Catolico, q  
faorezca a  
los confede-  
rados.

El Pontifice (a quien constaua muy claro de la intencion del Rey) conociendo quanto importaua remediar a la manifesta perdicion de la religion, no cessaua de hazer con el Rey Enrique las diligencias que podia para boluelle al camino que conuenia: y apretaua al Rey Catolico para que socorriese a los Catolicos, y los faoreciesse de veras: poniendole por delante el daño que se auia de seguir a sus Reynos, si la Corona caya en vn hombre herege, especialmente en el Principe de Bearne, que auia de ser (si la alcançaua) cruel enemigo de la Corona de España. Mas como el Rey Catolico andiuo siempre muy mirado en no dar ocasion a Franceses de poder dezir, que rompía la paz que con ellos tenia (por muchas que ellos le diessen) yua despacio en esto; aunque con desseo de no faltar a la religion. El Duque de Lorena luego embio al Marques de Ponte su hijo con hasta dos mil hombres con que se reforçó el Duque de Mena. El Duque de Saboya viendose cada dia amenaçar del Rey de Francia, por auer ocupado el Marquesado de Saluzo, y sabiendo que los señores de la Valeta y Digueres, auian tenido orden para hazelle guerra, el primero por Prouença, y el otro por el Delfinado determino de preuenir. Començo la guerra por estas prouincias, aunque vno de su consejo hizo mucha fuerça de estoruarfelo; diziendo q mirasse, que aunque auia ocupado el Marquesado de Saluzo, Brianzon, y algunas otras plazas en el Delfinado, y se halla:

hallaua con vn poderoso exercito, y en orden: y a Francia tan diuidida, que no parecia que auia causa de temer: y cañado con muger, por la qual podia tener algun derecho a la Corona, hija de vn potentissimo Principe, cuyo fauor no le podia faltar. Conuenia que considerasse, que todas las mudanças de vna larga paz en vna repentina guerra eran peligrosas entre yguales; quanto mas entre Principes desiguales, porque el menor deue antes pensar en defenderse, que en ofender; y mas a Principe, que era tantas vezes mayor que el, como se vio por el exemplo del Duque su padre, que perdio todos sus estados por el mucho poder de sus enemigos, y q si esta perdida le deuia de mouer a dexar aquella empresa, mucho mas le deuia apartar della la quietud con que su mismo padre se vio, que gozó de sus estados despues de auellos recuperado, lo qual le deuia enseñar; quanto le yua en seguir en esto sus pisadas, que aunque era gran soldado, y tuuo muchas ocasiones, no quiso la guerra, sino conseruar sus vassallos en paz.

Parecer de  
vn confede-  
ro del Du-  
que de Sabo-  
ya para que  
no hiziesse  
la guerra de  
Francia.

Acordauale que su padre vio a Francia tan diuidida como entonces estaua, y se hallò con tanto dinero, como se vio de la cantidad que le dexo, lo qual juntaua, anteuiendo la incertidumbre de la guerra, q es dulce en el principio, dificil en el medio, y amarga y perjudicial en el fin: y q antes quiso dexar a los Esquizaros con no ser tan poderosos como Fracia, algo de lo q era suyo, q tomarle con naciõ tan belicosa. Lo qual se vio por el Reyno de Portugal, al qual fue tã perjudicial el auer emprédido el Rey don Sebastian temerariamente de acometer Rey mas poderoso, y que aliende desto se hallaua en todas las historias, que quando el menor quiere acometer al mayor, lo ha de hazer por medio de intelligencias, y tratos secretos; con dadiuas y presentes, engendrando diuisiones,

nes, o fomentado el fuego, para que el enemigo no tenga lugar de pensar, sino en sus cosas propias, como lo ha hecho la Reyna de Inglaterra, que en veynte años, con estos mismos modos ha industriosamente entretenido la guerra en Flandes, con que se ha librado del daño que se le aparejaua, y dezia que mirasse su flaqueza respeto a la grandeza de Francia, que se acordase de la gratitud que deuia por auelle restituydo por cortesia a Sauillan y Pinerol: y que seria notado de ingrato, pues no podia alegar necesidad ni ofensa de aquel, a quien por mil causas deuia de tener mucho respeto, al qual acometia contra la conciencia, y honra, y contra el bien y sosiego de sus mismos vassallos que no podian esperar desta guerra, sino la destruccion de sus bienes.

Afirmaua que el Rey de Francia no sufriria esta injuria de vn Duque de Saboya, y que vn Reyno tan poderoso no lo permitiria, y que le sucederia, que por pescar vn pequeno pescado, perderia el anzuelo de oro, pues q̄ alcabo toda Francia se cócertaria para dar sobre el, y los mas prudentes lo tendria por bien, por hechar la guerra de su casa, q̄ lloran las defuéturas padecidas en el Rey no en treynta años, y que tanto de mejor gana lo haria quanto les pareceria, que aquel mouimiento se hazia con consentimieto del Rey de España, por lo qual, y por antigua enemistad de Frãceses cō Españoles, se armarian, y esforçarian con mucha cócordia para la vengança, sin que pueda ayudar la potencia de España, que no auia bastado en tantos años para sugetar dos chicas prouincias, como Olanda y Gelanda, aliende de que los Esguizaros enemigos de su grandeza, se via que ya persuadia a franceses, que le mouiesse guerra para cobrar lo que tenia vsurpado, y que muchos de sus vassallos se holgaria  
por

por verse en libertad, y otros por salir de los muchos tributos que pagauan: demas de que las plumas y lenguas de los de Ginebra incitarian para ser interesados a toda Francia a resentirse, y en particular a la casa de Borbon, que despues de la muerte del Rey era llamada a la Corona, en la qual huuo siempre Principes valerosos que procurarian de cobrar lo que justamente era suyo.

Dezia tambien que los Venecianos, los Esguizaros, y otros Principes y potentados que temen mucho la grandeza de España, y la suya, y q̄ desseauan la conseruacion del estado de Frãcia, no dexaria de aduertir al Rey, de la importancia de la empresa del Duq̄, y ayudalle para impedilla, y acordalle la infamia, de auerse dexado tomar del Duque de Saboya el Marquesado de Saluzo, con las memorias y reliquias de las conquistas que los Reyes sus predecesores hizieron en Napoles, y otras prouincias de Italia, entrando tambien con exercito en su Reyno, ocupandole sus tierras, y que los estados que estauan congregados tambien proueerian cótra el enemigo comun. Por todo lo qual le suplicaua, q̄ no se confiase tanto en las adherencias que tenia en Francia, q̄ ya por sus maneras de proceder era odiosas al Reyno: y que aunq̄ el Rey presente, que toda via era mozo, muriesse, el Principe de Bearne era belicoso, y enemigo de España, y de los dela vnió Frãcesa, q̄ no tenian otro fundamieto, sino el fauor del pueblo; cuya volúdad era como vna caña q̄ cada vieto la doblega, y quando esto les faltasse todos aquellos señores caerian: y por el consigniente el mesmo Duque, y por el contrario Enrique de Borbon estava fundado con el fauor de vn vando antiguo de muchos bienes patrimoniales, con las leyes de Francia, y sobre todo de vn increy ble amor de los q̄ le seguian, q̄ es la mayor  
forta-



fortaleza que puede tener vn Principe, y que por esto el pretexto de religion que el Duque tomaua era mas hermoso que verdadero, y que asi con mucha prudencia su padre no auia querido reducir a los del valle de Angromina, y de otros que respeto al Delfinado, era pocos. Regauanle que se contentasse de viuir y conseruarse en el mesmo estado de su padre, pues que no podia combatir en tierras e strangeras con buena color vna religion, que en la suya auia tolerado treinta años, y q se estuuiese a la mira de la tempestad que afligia a Francia, y esperase el fin de la Tragedia, y que si toda via gustaua de adquerir fama, y reputacion que conuirtisse sus fuerzas con las del Rey de España, su suegro, para la recuperacion de los Payfes Baxos.

Estuuó el exercito del Rey tres dias en Estampes, refrescandose, y entre tanto el Principe de Bearne, a quien el Rey auia declarado por su lugar teniente general corria, y reconocia con la caualleria los caminos de Paris, prendiendo algunas personas de la parte contraria y haziendo faciones, y ya como se dixo se auiauelto de la prision, en que estaua el Duque de Nemors, engañando a los que le tenian a su cargo, porque entrando vn mozo a boca de noche con leña para hazer lumbre tomo sus vestidos, y có ellos pudo salir sin ser conocido. De Estampes determino el Rey de yr a Pótoyosa villa algo fuerte, puesta entre Roan, y Paris, y cinco leguas della sobre Sena, aparejada para impedir la vitualla (porque por este rio entra en Paris) y para juntar con su exercito la gente que le auia de acudir de Picardia. Batiola furiosamente, y mientras que viuió el señor de Aufort que la gouernaua, se le defendio muy bien, pero faltando a los de dentro las municiones, y en especial la poluora, no pudiendo socorrerlos el Duque de Mena, aunque algunos cauallos que lle-

varon saquillos a las ancas, les metio alguna, despues de dias que duro el cerco, auiendo sufrido asaltos, y quando en los arrabales vna Iglesia, desde donde eran batidos a cauallero, aunque el señor de Bondaziere, que era gouernador por el muerto, hizo lo possible en la defensa, la huuo de rendir por conciertos que se le guardaron bien.

De Pótoyosa pasó a sitiar a Paris, y al principio de Julio se aloxo el exercito en vna aldea llamada san Clou, poco menos de dos leguas de Paris, en la ribera de Sena, con vna puente, adonde estaua vna torre fuerte, q guardauan los de Paris, y luego se les embio vn trompeta, para que se rindiessen, y por no hazello se les plantaron dos piezas de artilleria, con que fueron batidos todo el dia, y en siendo de noche desampararon la puente, y el exercito real passo el rio, y se aloxo en san Clou, porque no lo pudo hazer sin ganar la torre.

El Duque de Mena auiendo hecho atrinchar los arrabales de Paris, especialmente los de san German: los tenia guarnecidos de gente y de artilleria, porque respondian a la parte de san Clou, y demas de la gente de la ciudad tenia en ellos quatro mil Alemanes; y el mesmo Duque para dar mas calor a la defensa, se auia salido de la ciudad, y aloxado en los arrabales, dexando en la guarda de Paris cinco mil infantas e strangeros, y dos mil cauallos, y ciento y cinquenta companias de gente de la misma ciudad, y se aguardaua al Duque de Nemors con gran numero de Esquizaros, y el Duque de Branzitque con tres mil hereticos, fuerzas que si estuueran juntas, pudieran aguardar en campaña al Rey, pero no bastauan para la ciudad, asi por ser muy grande, como por tener el Rey en ella muchos amigos, de quien nadie era parte para poderse assegurar,



ni el desarmarlos, ni el prendellos, y castigallos por diferentes terminos, y entre tanto se yuan hazier lo por ambas partes algunos hechos de guerra, adonde se matava gente, con daño de todos, mostrando los de Paris gran animo de perseverar en la defensa de su ciudad.

Cap. XII. de la muerte del Rey Enrique III.

**E**STA VA el Rey muy confiado, de que se le auia de rendir en breue Paris, o que auia de entrar por fuerça, porque tenia exercito muy poderoso y muchos amigos dentro, aunque buen numero de sus aficionados se auian salido, y ydo a viuir en Turs, adonde auia formado vn parlamento, declarando al de Paris por rebelde, y el Duque de Mena no faltaua en nada de lo q̄ conuenia para la resistencia, acudiendo a todo con valor y diligencia, aprouechandose mucho del consejo de don Bernardino de Mendoça, embaxador del Rey Catolico. El qual desde q̄ salio de Bles, quando la muerte de los hermanos Guisas, siempre auia estado en Paris. Estauo pues el Rey en esta confianza, y su exercito muy acrecentado por la gente que auia acudido con esperanza del faco. Sucedió que vn frayle de la orden de santo Domingo, que moraua en el monesterio de Paris, llamado fray Iaques Clemente, natural de Sorbóna, aldeá de Sans en el Ducado de Borgoña, de edad de veynete y quatro años, a quien tenian por algo simple, y de flaca complexion, desde la fiesta dela Resurreccion dixo algunas vezes, que por su mano auia de morir el Rey tyrano de Francia, y por esto se burlauan mas del, y antes que se publicase el monitorio del Papa contra el Rey, siempre le parecia, que no podria sufrir los tor-

Don Bernardino de Mendoça prouechoso a los Carolicos.

tormentos de muerte: y se imaginaua que le auian de poner a quatro colas de cauallos, y que no lo sentia: pero publicado el monitorio cobro animo, y de ordinario hazia oracion. Comunicó su pensamiento con el Prior de su monesterio, sobre si pecaria mortalmente vn sacerdote que matase a vn tyrano, Respondiole, que no pecaria mortalmente, mas que quedaria yrregular. Y no satisfecho con esto, ni de las disputas que a cada passo auia en el colegio de Sorbóna sobre este punto, continuando en sus oraciones, lo trató con otros Theologos, que le afirmaron lo mismo: y con esto se resoluió de executar. Y para poder entrar en el campo del Rey, procuró algunas cartas, y auidas, con vn pliego, y passaporte del Conde de Briena, que aun era prisionero de guerra en Paris. Compró vn cuchillo de hasta vn palmo, y con manteca muy rancia, y cebollas, y otras yeruas, que entendió ser venenosas, hizo vna pasta, y vntó el cuchillo: y a los treynta de Julio cenó con vn Doctor llamado el Maestre de Sorbóna, con color de que yua al campo del Rey, y pidiendole, si queria escrebir a sus deudos. Y en la cena mouio la mesma question, sobre si se podria matar a vn tyrano licitamente.

Fray Iaques Clemente se determinade matar a Enrique III.

A vltimo de Julio celebró missa en su casa, y dexó la celda cerrada y vna memoria de cinco escudos que de uia, que rogaua se pagassen, y se encomendaua en oraciones de algunos amigos, diziendo que yua adonde no pensaua boluer. Acompañole vn frayle hasta fuera de la ciudad, y algunos soldados de los que guardauan las trincheras dixeron auelle visto leuantar las faldas, y caminar con gran brio y contento. Y en llegando a san Clou halló al Rey aloxado en la casa de

1589?

Fray Iaques Clemente

Geronimo Gondi, y valiendose para tener audiencia, del Rey, del procurador general, con las cartas q̄ lleuaua le hablo aquella noche y dio vna carta, y dixo que tenia otras cosas de importancia q̄ comunicalle, y asy le respondió q̄ le oyria. Otro dia por la mañana primero de Agosto, dia de san Pedro in Vincula, dixo el frayle misa y se fue con el Procurador general a la Audiencia entre las nueve y las diez, y entrando en el aposento del Rey, el frayle solo, estauan alli el señor de la guarda y el Procurador general solos, y hincandose de rodillas le entretuuvo el frayle mas de vn quarto de hora, dandole cuenta de las cosas de Paris, y al tiempo que se leuantaua dixo que tenia otro pliegue que dalle, y mostrádo de facalle de la buelta de la capilla, le dio con el cuchillo encima de la bexiga sin hallar mas resistencia que la camisa, porque se estava vistiendo, grito luego el Rey, hechádo mano a la herida, y el mismo se la hizo mayor al sacar del cuchillo, y dio con el al frayle en el ojo, y despues en los pechos, el qual cruzando las manos sin hablar palabra se dexo matar de la guarda que entro luego al rumor.

Fray Jaques  
Cleméte y  
re a Enrique

Matan a fray  
Jaques,

Muerto el frayle, le lleuó a la carcel, para faber si auia quien le conociese, y sospechando que era soldado le pusieron en vn palo, para que mejor fuesse visto, luego le ataron a quatro cauallos que le tiraron, y quemaron el cuerpo. El Rey puso diuersas vezes las manos en la herida para ver si alguna parte de los intestinos tenia rota, y visto que no auia mal olor, y que tenia buen semblante como en la cama, y despacho adiferentes partes auisando del suceso, diciendo que no era nada, y que dentro de quatro dias pensaua salir a cauallo, ceno a la noche en la cama, y le visitaron muchos señores, juzgando siempre que la herida no era de consideracion, y luego dixo, que por que quitauan las velas del aposento, de que se conocio que le deuia

deuia de faltar la vista, y por que fue sintiendo dolor en la herida, se hallo tan mal que en comenzado a dezir el Salmo de miserere mei no pudo passar del verso q̄ dizze, ecce enim iniquitatibus. &c. Que fueron las vltimas palabras q̄ pronuncio, hasta que espiró al puto de las dos horas despues de media noche.

Muerte de Enrique III.

Estuuó siempre con el, el Duque de Epernon, y quando boluieron el Principe de Bearne, y el gran Prior, que auia ydo a la campaña le hallaron muerto, cuyo cuerpo metieron en vna caja de plomo, que se hizo de vna fuente del jardin de Geronimo Gódi, y hallaró q̄ el cuchillo le auia pasado la bexiga y dos tripas, coligiose deste suceso que el frayle deuio de tener alguna rebelación de nuestro Señor, o particular inspiracion, porque boluendo su diuina Magestad por la causa Católica en Francia, quiso que este frayle fuesse otra Iudic, y el dia que el Rey mandó matar al Cardenal de Guisa, dio por nombre san Clemente a la guarda de Bles, que es el que tenia el Frayle, y auer sido herido el Rey, en la misma ora, que hizo matar al Cardenal, y desde el dia de las trincheras de Paris, hasta la muerte del Duque de Guisa consideraron algunos auer pasado tantos dias, como desde la muerte del de Guisa hasta la del Rey. Esta muerte del Rey atribuyeron algunos a ambicion mundana del frayle, otros a persuasiones humanas, culpando al Duque de Mena, y a otros: y en esto hizo el Principe de Bearne gran fuerza; otros a zelo de religion, y piedad de la patria, y quando no huiera sucedido esta muerte, dudaua muchos de lo que fuera. Algunos tienen opinion que el Rey ocupara a Paris, lo qual niegan los mas; porque en aquella coyuntura se hallaua auer llegado el Duque de Nemors a Reyns con ocho mil Esquizaros, y con cerca de quatro mil infantes Franceses, y mas de mil cauallos, con los

Notable consideracion,

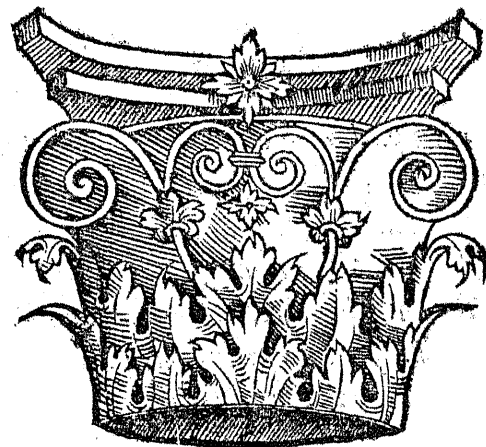
quales, y la gente que se le juntaria, del Duque de Mena, y de otras partes, hizo un exercito de veinte mil infantes, y dos mil y quinientos cauallos con que conuenia venir a batalla, y con ella se determinara quien auia de quedar señor del Reyno.

Castiade de  
Enriq. III.

Esta manera acabo Enrique. III. el qual fue hóbre de gran ingenio, pròpto en las respuestas, prudente en las resoluciones de paz y guerra, eloquente, sagaz, y disimulador, y que dentro del pecho el odio reseruaua, naturalmente delicado, aunque respeto del contino exercicio muy robusto y suiridor de trauajos en calor y frio, fue liberal, y por la importunidad de los lisongeros y importunos, pudo ser juzgado por prodigo, era de buena persona bié formado, y exercitado en qualquier exercicio de caualero, mostraua en su rostro ser melancolico; pero có grauedad, su manera de proceder era Real, entendia bien los negocios, fue muy dado a plazer, y obediéte a su madre, de la qual reconocia el Reyno de Fràcia: y auer adquirido el d<sup>o</sup> Polonia, amo mucho a su hermano Carlos, IX, y no quiso bié a Francisco Duque de Alanson, era en sus conuersaciones apacible y agado: no siempre quiso tomar cósejo ágeno, fue desseolto de estar retirado y lexos de los negocios, téplado en comer y beuer, en las Audiencias de los Embaxadores era auisado, paciente en escreuir y oyr, gustaua de las amistades de particulares personas, en las promesas en tiempo de sus calamidades fue de mañado, con todas estas partes tuuo descontento el Reyno porque se murmuraua, que dandose al ocio dexaua ganar fuerças a los hereges, y gouernar el Reyno de los Ministros auaros, que es vno de los principales vicios de tiranos, y dexaua a sus priuados baziar el tesoro Real, al Consejo poner tributos injustos, a la madre dar los ofucios

ofucios a su gusto, y por darse a sus deleytes, dar lugar que los vicios sobrepujasen a las virtudes: y aunque sentia mucho estas murmuraciones, porque le disminuian el autoridad, como paciéte los disimulaua.

(? \* ?)



# LIBRO TERCERO

DE ANTONIO DE HERRERA,  
criado de su Magestad, y su Coronista mayor de  
las Indias. De los sucesos de Francia, en que se  
contiene lo q̄ passò despues de la muerte de En-  
rique III. hasta que Enrique de Bor-  
bon se leuanto del sitio de Paris,  
por el socorro del Rey  
Catolico.

*Cap. 1. De un parlamento que Enrique de Borbon hi-  
zo a la nobleza, y que el exercito le reconoció por Rey.  
El rrepto de la ciudad de Paris, lo que en ella se hazia  
para su defensa. Que Enrique tomó a Melun, fue  
sobre Roan: y los pareceres que huuo en Paris,  
de como se deuia de yr contra el Prin-  
cipe de Bearne.*



COMO Enrique de Borbon se hallo en  
el exercito con el oficio de lugarteniente  
general, quando sucedio la muerte de En-  
rique III. tomó luego el nombre de Rey  
de Francia, y mando llamar la nobleza, y  
dixo lo siguiente.

*Ya aureys visto señores, como ha querido Dios llamar  
me a la sucesion desta Corona, y no es comparable el do-  
lor que tengo del medio por donde ha sucedido, al conten-  
to que por tan buena dicha se podria juzgar que yo aya  
recibido, lo que mas tengo sobre los ojos es el reposo deste  
Rey.*

Razonamie  
to de Enriq̄  
de Borbon.

Reyno, y que gozeys con el del bien que Dios os ha dado,  
y q̄ sean castigados los executores deste tan grande dele-  
to que inquietan el estado, por que es cosa justa que los su-  
periores, los quales y igualmente en las cosas particulares  
administran a todos justicia, tambien tengan ojo a las pu-  
blicas, pues que sobre todos son honrados: y a ninguno de  
los que aqui estamos: pues todos son tan obligados a la ma-  
gestad del Rey muerto, no es necessario enseñar lo que  
deuen hazer, sino que sepan q̄ conuiene tomar esta causa  
de veras, como tocante a todos, y por tanto no es nuevo que  
sean negligentes en tomar la guerra por la paz, por que  
a los hombres graues mucho conuiene estar en paz, no siendo  
injuriados de otros, pero los valerosos es necesario que se  
resentan quando son ofendidos, dexando la paz por la  
guerra, no ensoberueciendose con los felices sucesos della,  
ni por gozar el reposo sufrir afrentas, por que el que es pe-  
rezoso por el deleyte de la paz, en poco tiempo perdera el  
deleyte que le haze pereçoso, y el que por los dichos suce-  
sos de la guerra se desuanece, no echa de ver que se leuanta  
cō vna incierta audacia, por que muchas cosas mal deter-  
minadas mediante el ayuda de los amigos, han tenido buē  
sucesso, y por el contrario otras que parecian bien a conse-  
jadas han sucedido mal, por que raras vezes acontecen  
conforme a los designos, pero todos con seguridad cierta  
juzgamos las cosas por venir, y despues faltamos en el he-  
cho, pero hallandonos ofendidos de nuestros contrarios, y  
teniendo contra ellos tan justas querellas ya veys que no  
podemos huyr la guerra, la qual si ellos quisiessen sabe

Dios quanto por la quietud de este estado la querria escusar, pero yo espero que llegara tiempo en que conuientemente la podamos dexar, y es creyble por muchas razones, que sera presto, por el nombre de la causa, por teneros yo de mi parte que soys la mejor y la mas fuerte deste estado, y por que espero que conociendo mis subditos que siguen a nuestros enemigos, en quanto van engañados, y la benignidad con que en todas las ocasiones que ellos quisieren seran receuidos de mi, es imposible que puedan durar en la tirania de los que los gouernan por mucho que se funden en ayudas estrangeras de baxa de la color pretendida de religion, pues su fin no es sino su destruccion, y aunque contra ellos no me faltaran fuerzas de amigos yo fundo mi principal potencia en el vigor de las proprias personas de los buenos Franceses, antes que en la fuerza del dinero. Y a veys que los consejos de la guerra raras vezes suceden como se trazan, y que el discurso della en seña a muchos, y por tanto el que es valeroso en el gouerno de la milicia siempre esta seguro, y el timido haze grandes yerros, pero esto no vale nada quando no concurre conformidad en los sujetos, por que si nos diuidimos: no ay duda sino que seremos sojuzgados, de lo qual resultaria mostrarnos mas viles de animo de lo que fueron nuestros pasados, que defendieron y conseruaron este estado en su grandeza, y que no nos basta el animo para sustentalle, no considerando que esto trae consigo tres grandisimos vicios, imprudencia vileza de animo, y negligencia

gencia

gencia. Ni para huyr de infamia, vale escusarse diciendo que huyamos la temeridad, por que esta escusa ha tenido nombre contrario de los efectos, deueniendose llamar con mas justa razon ignorancia. Conuene pues que socorriendo a la necesidad presente, nos pongamos al trabajo pues que la costumbre de los Franceses fue llegar a la virtud por medio de las dificultades y por esto no emos de mudarla no siendo nosotros de menor valor que nuestros antiguos, antes emprender con generoso animo este negocio para que nazca del en esta corona vna paz firme.

Acauando de hablar le besaron todos la mano, y le reconocieron por Rey, aunque luego le representaron el inconuiente que auia, en no ser Catolico, para poderse conseruar, y para el descargo de sus conciencias, y como estos realistas cra el mayor numero, los prometio de juntar dentro de seis meses vn concilio nacional, y instruyrse en la Religion Catolica, y declararse por tal, mostrandoles con muchas razones que les dio, que por entonces no lo podia hazer, pero ellos, o porque verdaderamente lo creyessen, o porque les parecio que conuenia para su descargo exterior, determinaron de embiar Embaxada al Papa en su nombre para la qual eligieron a Francisco de Pinay Duque de Lucemburg, con orden, que le representasse el miserable estado de aquel Reyno, y que los consolasse con absoluer a Enrique de Borbon, pues que era su Rey natural, dado de Dios, con que aquel Reyno saldria de los trabajos que padecia. Partido el Duque se trato de lo que se auia de hazer en la profecucion de la guerra,

Reconocen  
por Rey a  
Enrique de Borbon.

Los Poliecos embiaron  
embaxada  
al Papa.

y se concluyó, q se continuasse el cerco de Paris, teniéndolo la guerra por acabada, si se tomava aquella ciudad. Tambie se despacho a la Reyna de Inglaterra, q propuso de ayudalle, y a los estados rebeldes de Flandes, y a los principes protestates de Alemania, q le ofrecieró ayuda. Intetó también la paz cō el Rey Catolico, ofreciéndole grãdes partidos.

Llevaron el cuerpo del Rey Enriq III. a Capien, adonde le depositaron, auiendo los q le seguian por el sentimiento de su muerte jurado de vengalle, y en esto hizo Enriq de Borbó grã demostraciō para ganar los animos de los q se sentia ofendidos dela muerte. Pero el q mas la quiso sentir, fue el señor de Meriuost, q armado de todas pieças fue a riepitar a los de Paris, adōde huuo muchos q de buena gana acetaron la batalla: pero tocando al señor de Maró

En la batalla de Maró, el señor de Meriuost y Maró.

les, salio al cãpo, y peleó a tiro de Pistola (como dizen los Franceses) y mato a su enemigo, cōq la ciudad de Paris quedo libre del riepto. Esta vitoria dio ocasiō a grãdes discursos y cōsideraciones, q no digo, por no ser largo: sino q en la sala de Paris, adōde estã las estatuas de todos los Reyes de Frãcia, no se hallo lugar para poner la de Enriq III. por estar toda ocupada: lo qual dio mucho que dezir.

Cō la muerte del Rey, quedando los pueblos de Frãcia mas sin señor, q cō libertad, efecto contrario de lo q quiza se les auia dado a entéder, sabiēdo q Enriq de Borbon auia tomado nōbre de Rey, y q por tal le conocia los realistas. El parlamento de Paris, y el consejo de Estado a puera instancia del Embaxador de España dō Bernardino de Mendoza, declararon por legitimo Rey al Cardenal de Borbon, llamandole Carlos X. y confirmaron en su cargo al Duque de Mena, y el Parlamento pronuncio vn auto, que fue aprobado en el consejo de Estado con el asistēcia de los Principes y deputados de las ciudades, y villas vnidas, que dezia.

En Paris se declaró por Rey al Cardenal de Borbon.

Que por tener Enriq de Borbon ocupadas muchas tierras

rras de la Corona de Francia, y vsurpado el titulo real, q no le pertenecia cō el ayuda de la Reyna de Inglaterra, y de otros hereges, con que tenia oprimida la Fee Catolica, que para echalle del reyno, y cobrar a su Principe natural el Cardenal de Borbō, se deuia acudir al Catolico, y inuicito Rey de las Españas, don Philipe II. principal protector de la religion Catolica, zelador de la salud de aquel reyno, conforme al testimonio que dello dauan sus claros hechos passados, y con nros socorros que auia dado a Carlos IX. y a Enriq III. quãdo se mostro enemigo de hereges y cismaticos, por solo el desseo de perseguir la religio Catolica, pues q de su piadosissimo y liberalissimo animo y cōdiciō se podia prometer el socorro q se le embiava a pedir.

Auto del Parlamento de Paris.

El Duq de Mena despacho luego al Papa y al Rey Catolico y a los demas Principes Cristianos q fauorecia la liga, pidiēdo que le ayudasse para defender q no fuesse admitido el Principe de Bearne en la Corona. El Papa, auq no tomava ya las cosas desta vnion cō el calor q antes, por lo mucho que era cōbatido de algunos potetados de Italia, para q balaçasse las potēcias, entēdio en despachar Legado a Francia, y no quiso oyr al duq de Lucēburg por muchas diligēcias que con el se hizieró por parte de los contrarios de la vnion.

El Papa no quiere oyr al Duque de Lucēburg.

El Rey Catolico pareciēdo q no le impedia mas el respeto de la paz q tenia con los Reyes de Frãcia, y q ya no se trataua lino de la conseruaciō dela Religion Catolica, aceptó la proteciō de los Catolicos, y comēço a emplear sus fuerças por diuersas partes de Frãcia. A Bretaña embio a Diego Maldonado q auia sido secretario de la embaxada de Frãcia, cō. 20. mil ducados, y 200. quintales de pólvora, cō ordē de residir cerca de la persona del duq de Mercurio

El Rey Catolico se determinó a socorrer a los Catolicos de Francia.



curio, q̄ se hallaua inferior a las fuerças del Príncipe Dōs bes, q̄ tenia la parte d̄ Enriq̄ de Borbō, por lo qual auia pedido socorro al Rey Catolico cō el Capitā Lobier. Cō la llegada de Diego Maldonado se esforçó mucho el Duq̄, y fue siēpre mejorado, y despues fue el Maestre de çapo, dō luā del Aguila cō tres mil infantes Españoles, cō q̄ el Duque de Mercurio fue ganādo tierra y reputaciō, y auq̄ se dixo q̄ por ser tā claros los derechos, q̄ al ducado de Bretaña tiene la infata doña Isabel su hija, embiaua estas fuerças, no le mouio a ello, sino el fin de fauorecer la causa Catolica, como la fauorecia por las demas partes de Frãcia.

El Duque de Saboya, luego q̄ vio ocupado en la guerra a Enriq̄ III. desseando assegurarle, y acauar de echar los Frãceses de Saluzo, pidio al duq̄ de Terranoua, gouernador de Milan, que le ayudase. El qual le embio quatro cōpañas de infanteria Española, a cargo del Capitā Iuan de Gáboa Castellano de Pauia: y cō esta ayuda acabo de ocupar lo q̄ quedaua, q̄ no acreçto poco el sentimiento de Enriq̄ III. El qual así para la guerra de Francia como para de camino vègarle del Duq̄ de Saboya, hizo leuatar 18. mil Esquizaros q̄ entrarō en Saboya, y sin resistencia ocuparon el baliage de Ges, el de Tolon y el de Ripalla, y Terlin, y hizo mouer a los Valefanos q̄ le tomarō la villa d̄ Viā: Por este tā grā mouimiēto pidio el Duq̄ mas socorro al de Terranoua, y le embio otras seys cōpañas de Infanteria Española, en q̄ auia mas de mil soldados a cargo del Maestre de çapo don luā de la Cueva, y quatro cōpañas de cauallos ligeros, las dos a cargo de don Christoual de Ybarra, Capitā de vna dellas: y las otras dos con dō Pedro Póce de Leō Comisario general de la caualleria de Milā: Con esta gēte, y cō hasta quatro mil infantes q̄ el Duq̄ tenia, se puso en Remeli para impedir q̄ los enemigos no pasase mas adētro en Saboya, q̄ era seys leguas de Ginebra adon-

El Duque de Saboya pide ayudo al Duque de Terranoua.

adonde llego Antonio de Olibera embiado del Duq̄ de Terranoua para q̄ asistiese al Duq̄, por cuyo consejo se mudo el çapo a vna legua de Ginebra, y alli se supo q̄ pasaua a Frãcia los diez mil Esquizaros por la Montaña de S. Claudio. Y visto q̄ el Duque de Saboya era y gual a las Fuerzas de los enemigos, se embio por artilleria de batir al Castillo de Momillā, cō q̄ se cobro el castillo de Terlin a vna legua de Ginebra, degollādo ochenta soldados q̄ le guardaua, y cō q̄ quedo recuperado todo aquel valiage, fuese otro dia a reconocer a Ginebra, y huuo vna buena escaramuza, cō muertes d̄ ambas partes, y entre otros murio el Conde de Salanoua Maestre de Campo general del Duq̄, por q̄rerse meter mas de lo q̄ tocava a su oficio. Quisiera el Duq̄ de Saboya ponerse sobre Ginebra, pero los Capitanes del Rey Catolico no vinierō en ello, dizic̄do q̄ el Duque de Terranoua les auia ordenado, que no se ocupase, sino en la guerra defensiua, pero aconsejaro le, q̄ se leuatase vn fuerte vna legua de Ginebra, que llamaron de santa Catalina, para efecto de cubrir a toda Saboya por aquella parte, pues que entre tanto que se ponía en defensa llegaria el Condē Pirro Malbezi, con quatro mil Italianos del Rey Catolico. Comēçose el fuerte y en su fabrica firuieron los Españoles, como si fuerā gastadores del Duq̄. Y vispera de nuestra Señora de Agosto se metio el presidio: y otro dia se fue el exercito para alojarse en la Rocha: y el dia siguiente llegaron los quatro mil Italianos de el Conde Pirro, y mil y quinientos Esquizaros a seruir al Duque, y porque el exercito enemigo estaua de la otra parte del rio Arba, y tenia ocupada la puente de Boringe, se fue a reconocer por donde se podría pasar. Parecio a Antonio de Olibera, q̄ la infanteria pasase de noche, y la caualleria por vn vado, media legua de alli, y q̄ todos al amanecer diesse vn fuerte d̄l enemigo, cō q̄ se ocupaua la puente y se ponía sobre su exercito.

Antonio de Olibera lle ga al exercito del Duq̄ Saboya.



El Duque de Saboya cobra lo perdido.

Reconocido por los enemigos, este movimiento se retiró a Ginebra, leuantandose a media noche, para pasar por alli el Rodano, có q̄ pudo pasar el exercito del Duq̄ por la puente de Boronge, y ponerse sobre Bona y ganalla a tercero dia, con muerte de 400 soldados q̄ la defendian; y alojandose por aquel lado a vna legua de Ginebra, huuo algunas escaramuzas, y se cobraron los baliages de Solon, y Ripalla, y la villa de Vian, que auia tomado los Valefanos. Boluio el Duque a passar el rio Arba, a vna legua de Ginebra, con intencion de buscar al enemigo, y alojando en la pequeña Clusa, oyo a los embaxadores de los Berneses que pedian cócierto, y por no poder se acordar passo el exercito el Rodano, có fin de dar batalla, para lo qual reconocieró el exercito enemigo Antonio de Olibera, y el capitan Gonzalo de Salinas, y fueron de parecer que se embiasen mil y quinientos soldados por la montaña a tomarle las espaldas, y que con todas las fuerças se passasse por la gran Clusa, y que entre ella, y Calonge, a donde los enemigos estauan alojados, se pusiesse el exercito. Con esta orden dia de San Mauricio deuoto de los estados de Saboya, al amanecer los escuadrones en batalla, se fue a buscar el enemigo, que salia de su alojamiento con dos piezas de artilleria a escaramuzar, pero visto que la gente que los auia de dar por las espaldas, baxaua la montaña, se fueron retirando con perdida de gente, y de las piezas. Estauã junto al Rodano, en vnas caserías mil y quiniétos infantes y 200 cauallos de Ginebra, que eran tenidos por los mas brauos, toco el acometellos a Mosiur de Sonã, que gouernaua la caualleria del Duque de Saboya, con otros dos mil infantes suyos, y se huieron con tanta floxedad, que tuuieron los enemigos tiempo de retirarse tres leguas que estaua de alli Ginebra sin perder vn hombre, con que se dio causa

de sos-

de sospechar a los ministros del Rey Catalico, que los del Duque no le seruian sinceramente.

Viendose pues los Esquizaros sin el ayuda de Ginebra, apretados del exercito del Duque, embiaron dos Capitanes, a suplicar que los dexasen boluer a sus casas, y que restituysen a Ges con su baliage. Huuo en el consejo del Duque diuersas opiniones, porque vnos querian que los degollasse. Otros que los desbaliassen, y embiasen có sendas baras blancas. Otros que se dexassen yr a los coroneles con sus armas y cauallos, y que los demas fuesen desbaliados. Pero preualecio el consejo de los Capitanes Españoles, que dixeron que si al Duque tornaua bié la guerra contra los Esquizaros, q̄ los degallasse todos, pero que si no, que los tratasse bien, y así lo hizo, porq̄ los dexo yr libres con armas y bagages, y entregaron a Ges y su baliage, con que gano la voluntad de los Berneses que nunca mas le molestaron, y acauo de cobrar quanto auia perdido en Saboya. Por lo qual se quisieran yr los Capitanes Catolicos, pero en todo caso quiso el Duque hazer vn fuerte sobre el lago, a vna legua de Ginebra, en vn lugar llamado Bersu, para q̄ có el de santa Catalina se diesse mano, y apretasse mas aquella ciudad. Acauado el fuerte, el Duque despidio el exercito, y en fin de Nobiembre, se retiro a Chãberi có animo de intetar la guerra en Prouença, pareciéndole q̄ q̄daua libre de las cosas de Saboya, y queliedo muerto Enriq̄. III, y estando Frãcia tã alterada, se podia prometer buenos successos.

Como el parecer de Enrique de Borbon y de sus Capitanes auia sido, que se continuasse el cerco de Paris, porfiãdo en ello, por hallarse la gente muy cãhada y mal pagada, y la campaña muy gastada, comenzo su exercito a deshazerse, de manera, que no quedo en mas numero de diez mil infantes, y menos de dos mil cauallos. Por esto a-

Cc cordo

El Duque de Saboya toma el parecer de los Capitanes Españoles.

Enrique de Borbon se levanta de sobre Paris

cordo de levantarse, y yrse la buelta de Normandia, y de camino intento de ocupar a Roan, auiendo antes embiado al señor de la Noua a Picardia con algunas tropas, para que resistiese a las fuerças del Rey Catolico, que embiaua de Fládes, el Duque de Parma. Embio tambien a Tours al Duq de Epernon, contra el Marques de Villars, que tenia en Guiena la voz de los Catolicos. Antes que Enrique de Borbon, llegase a Roan, se apodero de Melun lugar gracioso y de mucho gusto: porque se le dio el señor de san Mars por ocho mil ducados, y es muy proprio artificio de traydores, quando vence vn bando hecharse en aquel y dexar el que sigue: y esto se ha vsado mucho en Frácia, y assi se ha visto muchas vezes, por oculto juyzio de Dios vencer los desleales para que todos queden castigados. Esta perdida de Melun, se sintio mucho en Paris, por estar sobre el rio Sena por donde van las vituallas a la ciudad.

El Duq de Mena prosigue con el titulo de lugar tiniente de la corona.

Auia ya entrado en Paris con su exercito el Duque de Nemors, y allandose con este socorro muy poderoso el Duque de Mena, muchos le aconsejauan que tomase el titulo de Rey, otros que se llamasse regente de Francia, pero no quiso, fuesse por modestio o porque no se atreuiu a tãto: y lo mas cierto fue, q̃ aũq̃ se creyo q̃ desde luego y mprimio en su animo el desseo de la corona, no le parecio q̃ aquella era buena ocasiõ, ni q̃ viuyendo el Cardenal de Borbõ, seria negocio biẽ admitido, y assi prosiguió cõ el cargo de lugar teniẽte de la corona, mostrãdo q̃ era su intenciõ q̃ fuesse Rey de Frácia el Cardenal de Borbõ, q̃ se hallaua ya de clarado portal, y toda via preso en Xinõ e manos del señor de Xauini, sobre cuy libertad hazia dõ Bernardino de Médoza muy viuos officios y grãdes diligẽcias.

Viendo los de Ginebra desarmado al Duq de Saboya, dieron con dos mil hombres de noche vna escaldada al

Los de Ginebra toma el suete de Ber

al fuerte de Berlú, y degollaron el presidio Italiano, y el Saboyano quedo libre: por lo qual se tuuo por cierto q̃ se entendia con los enemigos. El Duque de Saboya pidió luego socorro al de Terranoua, el qual boluio a mandar a Antonio de Olibera, que con ocho cõpañias de infanteria Española, y dos de cauallos fuesse a seruille: mas porque no tenia salud pasó el Maese de Campo don Juan de la Cueva los montes el dia de Nauidad, y desde Chamberi (adonde toda via se hallaua el Duque) le ordeno que fuesse a socorrer a Gespor, que los de Ginebra, batian. Partio don Juan de la Cueva y caminando con diligencia, a tres leguas de Ges topo el presidio que la auia rendido y supo que los enemigos se boluieron a Ginebra, por lo qual torno el Maestre de cãpo a reparar Clusula, y por ser el tiẽpo muy aspero, mado el Duq a la infãteria Española, q̃ fuesse a alojar en la Rocha y Bonauila, que hazian frontera a Ginebra, y el se fue a Turin, donde tuuo auiso que los Franceses, le tomaron a Barceloneta, plaça no lexos de Auinõ.

Cõ las fuerças dichas, el Duq de Mena cõ quatro mil infantes y mil y quiniẽtos cauallos, que auia llevado el Marques de Põt hijo del Duq de Lorena, q̃ ya se auia declarado por la liga, se hallaua con treynta mil hombres de guerra, por lo qual se consulto sobre la empresa que se auia de hazer. Vnos dezian q̃ fuesse luego a poner en libertad al Cardenal de Borbõ y lleualle a Reyms, para cõsagralle y coronalle y esta empresa se tenia por facil porq̃ el lugar de Xinõ, no era muy fuerte, y el Principe de Bearne no le podia socorrer, y porque Mosiur de Xauini, era buen Catolico y mostraua inclinacion, esto con embiar a dezir que si fuesse menester le lleuaria a Tours, y esto aconsejaua y persudia mucho don Bernardino de Mendoza con gran instancia, juzgando que muchos desampararian al Principe de

Opiniones sobre lo q̃ se deua hazer cõ el exercito de la Liga.

Bearne, contentandose de ver vn Rey de la sangre Real, specialmente aquel que poco antes auia sido declarado primero Principe della en los estados de Bles, aliende de que puesto en libertad y viendose obedecido luego de clarara su cessor en la corona con que sin duda quedaua deshecho el Principe de Bearne y en gran confusion los que le seguian: tenian opiniõ que era mejor y luego a Tours, porque ganãdofe aquella ciudad, en la qual Enrique tercero auia fundado su Corte, y vn parlamento cõtra el de Paris, se le quitaua mucha reputacion y se daua libertad al Duque de Guisa, que estaua preso en el castillo de aquella ciudad, lo qual daria mucha ayuda al negocio. Otros querian que se siguiesse al enemigo porque se focorreria a Roan q̄ estaua en peligro, y se podria deshazer pues que se hallaua muy inferior de fuerças con dalle batalla, o forzalle a yrse a Inglaterra, bastãdo qualquiera destos dos casos para acauar la guerra.

*Cap II que declara el derecho del Cardenal de Borbon a la Corona, y el del Principe de Bearne, la justicia de los Catolicos, la dñision de los bandos, y lo que dezian en su defenfa.*

**E**n este mudança y diuersidad de accidentes que sucedian en Francia eran varios los juyzios de los hombres, y los de animo quieto no sabian a q̄ parte boluerse, porque vian las cosas en malos terminos y aparejadas para grandissima ruyna, porque los del bando de Enrique de Borbon se allauan muy conformes y eran contrarios del estado y de la religion, siendo la parte mas fuerte que jamas se vio, por q̄ toda la nobleza del Reyno o la mayor parte le seguia con todos los principes de la sangre

todos los mas antiguos capitanes de Frãcia: todos los Hugonotes cõ los Catolicos politicos y cinquẽta ciudades, y los Reynos de Inglaterra, Suecia Dinamarca, Escocia, quatro cantones de Esquizaros y los Principes protestantes de Alemania que son ricos y poderosos. De la parte de la vnion, eran diez y seys Principes de la casa de Lorena, seys parlamentos que eran, Paris, Roan, Digion, Tolosa, Granoble, Aix, todo el Clero de Francia, y dozientas ciudades de todas las prouincias, saluo Burdeos con su parlamento, y el de Renes en Bretaña, y las tres quartas partes y media de todo el pueblo, el Papa, cabeza de la vnion: el Rey Catolico, el Duque de Saboya, el de Lorena, el de Parma, tenido por el mayor Capitan de la Cristiandad y los Principes Catolicos de Alemania.

Considerauan assi mismo los hombres prudentes para saber determinar la justicia de la causa, que los Catolicos estauan en possession de su religion: aunque los politicos dezian que no era bueno el titule, por que el Principe de Bearne, consentia de passar por el juyzio de vn Cõcilio, en lo qual perjudicaua a su causa y cõsecutiuaamente no deuiera molestar a los Catolicos, y quanto al estado, los doctores eran de acuerdo en que la ley daua la corona a la mas proxima casa del zepo, y siendo el Cardenal de Borbon, en veynte y vn grados, y el principe de Bearne en veynte y dos, la corona tocava al Cardenal, porque es cosa sin duda assi por derecho comun, como por la costumbre de todos los reynos, que jamas ha sido admitida representacion en la linea collateral despues de la falta de hermanos, y que entrẽ dos primos el mayor tiene mejor derecho, como en feudos indibiduos, y assi el Reyno de Francia es yndibiduo. De manera que si el Duque de Mompensier tuera ma-

yor en dias que el Cardenal, atento que se hallaua en el mismo grado el sucederia en la corona, y si el dicho Duque huuiera podido persuadir al Cardenal, que le renunciara la corona, el entrara en ella, y quedara excluyda la casa del Principe de Bearne, y dela misma manera la del Principe de Condè, que sigue despues de la del Principe de Bearne. Dezian contra esto los dela parte del Principe de Bearne, que el Cardenal le auia cedido su derecho en el contrato del matrimonio del dicho Principe y la hermana del Rey muerto, y esto en calidad de Hugonote, pero el contrato no erade substancia para esto (como queda dicho) en proposito del Duque de Mompensier, quanto mas q̄ no contenia esta renunciacion sino el derecho de la legitima que auia adquirido en la casa y sucesion de Vandèma, aliende de que la corona de Francia no es hereditaria, y por esto nunca el Rey es heredero de sus predecesores, ni esta obligado a sus deudas, y cõ forme al derecho comun se puede refutar, pero despues de acetada no se puede renunciar, y por esto se tenia opinion, que el Principe de Bearne se fundaua mal, y era mal aconsejado, en no reconocer al Cardenal de Borbon por Rey, pues no tenia ningun derecho a la corona, si al Cardenal la renunciava en otro, y si tuuiera de su parte al Cardenal pudiera traer a su partido a las ciudades Catolicas, haziendo los Editos y prouisiones en su nombre, con que venia a asegurar la sucesion despues del Cardenal, que se hallaua viejo de sessenta y siete años.

Razones en  
defensa de  
la vnion.

Por las sobredichas razones parecia que la causa de la liga era bien fundada: aunque dezian que no lo fue al principio, por la rebelion contra su Rey. Pe

ro a esto se escusauan con dezirlos confederados, que su muerte hizo prueua de su vida, y que el auer dado la Fé a los estados generales, y a los Principes, y aquellos despues mandado matar de baxo de seguro, era muy grande ofensa a Dios, y a los estados, y que assi mesmo mando matar al Principe de Condè, siendo prisionero del señor de Argenza, contra lo que quieren las leyes militares, y el respeto deuido a vn Principe de la sangre. Con estas, y otras semejantes razones vnos acudian a vn vando, y otros a otro: y muchos mirauan este fuego de lexos, por no declararse por ninguna de las partes, fahiendo se del Rey no para Italia, y otros Reynos. El qual fomentado con tanta materia, soplado por tanta gente, y atizado por diuersas naciones, hechaua grandes llamas, y si antes auia mala voluntad entre los Catolicos confederados, y entre los Politicos, agora la auia mucho mayor, por auerse estos declarado por el Principe de Bearne. Y assi crecieron los rancores, y las enemistades, procurando ofenderse quanto podian, haziendose muy cruel guerra vnos a otros, siendo los politicos muy infamados de los Catolicos, porque dauan obediencia a vn herege.

Respondian a esto los politicos, que no podian apartarse de la obediencia del Principe de Bearne, por auelle venido la corona por legitima sucesion, y que no por obedecer a vn herege, dexauan de ser Catolicos, y que en la primitiua Iglesia viuieron de baxo de Emperadores idolatras, sin que jamas se leuantasen contra ellos: y que de treynta y

Resposta a  
lo. Politicos,

mas años atras se auian visto en Francia ser los subditos de diferente religion de la de su Rey, y que siendo la corona diferida en el Principe de Bearne, entendiã que no deuián ni podian apartarse de su obediencia, especialmente prometiendo que se haria Catolico, y que era hombre de buena conciencia, y temeroso de Dios, y que no conuenia que el subdito tratasse de la conciencia de su Rey, ni procurasse de forzalla, aliende de que podia ser instituydo en la religion Catolica, assi por vn concilio nacional, como por vn general. Quexauãse los Politicos de los Catolicos, porque llamauan el fauor del Rey de España, diziendo que le dauan ocasion para executar su intento, que era de ocupar o dividir el estado. Decia que el Duque de Mena, lleuaua intẽto de tiranizar el Reyno, hazianle culpado en la muerte del Rey, ya todos los Catolicos, diziendo que persuadieron al frayle, para que lo hiziesse. Afirmauã que en ninguna manera, el Principe de Bearne haria como la Reyna de Inglaterra, porque ella auia tomado la corona por vsurpacion, y para conserualla, la conuino mudar religion: pero que el Principe de Bearne, entraua con buen derecho de sucesion. Don Bernardino de Mendoza, Embaxador de España como quien miraua esta causa con solo el fin de su Principe q̄ era el seruicio de Dios, sin otro humano, con muy viuas razones, por su parte deshazia las calunias de sus enemigos, en que no tenia pequeño trauajo.

*Cap. III. de lo que se respondia, a las razones sobredichas, por parte de los Catolicos de la vnion.*

**A** Las razones sobredichas, dezian los Catolicos, que alegar los Politicos que no obedecian al Principe de Bearne: sino por ser legitimo sucesor de la corona, y que  
no

no dexauan por ello de ser Catolicos, era hazer traycion a Dios, y ser hereges como el, pues que jamas ningũ verdadero Catolico, consintio voluntariamente tener por Rey, vno que no fuesse Catolico, ni aunse vio jamas que ninguno de quien dependiesse elegir Rey, eligiesse hombre contrario de su religion, y que por tanto conuenia que dexassen el titulo de Catolicos, sin que les pudiesse prouechar el exemplo de la primitiua Iglesia, por que no auiedo querido Dios, que la santa Fe Catolica, fuesse plantada por armas, fue seruido que por entonces los Christianos vuiessen destamano, y esperasen hasta q̄ huiesse inspirado su religion, en el coraçon de los Emperadores, para amparalla y conserualla, pero que despuẽs que la recibieron y se sometieron a la obediencia de la Iglesia, quedaron obligados a estirpar toda religion contraria a la Catolica, y que pretender lo contrario era pecar por exemplo, y queter tirar en consequencia en perjuizio de la Fe Catolica, los Editos de paz, que los Politicos passados, padres de los presentes auian inuetado, que riendo regir las cosas de la religion, por las maximas de estado, y que por estos y otros semejantes pecados, auia permitido Dios, que los sucesores de la casa de Valois, huiesen tenido tantos trabajos, y no se lograsse su linea masculina, porque fauorecieron a los hereges de Alemania contra el Emperador don Carlos quinto, y llamaron a los Turcos contra la Christianidad, y porque con el exemplo del Emperador Iuliano, apostatata, primero inuentor de tales editos dexaron viuir a los hereges entre los Catolicos, contra el expreso mandamiento de Dios. Y porque el Rey Enrique tercero quiso morir, dexando introduzido en el Reyno a vn sucesor herege: al qual no podia pertenecer la corona, por las razones que quedan dichas en el precedente capitulo, sino al Car

denal de Borbon, aunque en esto se ofrecia vna question que siendo el Cardenal y el Principe de Bearne, en grado muy apartado, si los estados generales del Reyno, en tal caso pudieran proueer por via de eleccion, aliende que despues para la sucesion del Principe de Bearne, otstaua su incapacidad, por ser Herege, de mas de la publica profesion de heregia que auia hecho, en su Sinodo de Montalban, confirmada con juramento, y firmada con su propia sangre, prometiendo de no mudar religion, aunque pudiesse ganar treynta coronas, quanto mas vna sola, y esta promesa reytero despues con los Principes, estrangeros de su opinion, y por sentencia del Pontifice, con asistencia del sacro Colegio de Cardenales estaua descomulgado, y declarado por relasso, y que era mas imposible que vn herege pudiesse ser Rey de Fracia que vna muger, pues auia mas obligacion de guardar la ley de Dios, que la ley falica, y que eran cosas incompatibles ser herege y ser Rey de Francia.

Y que el ofrecer que se haria Catolico, era cosa de burla, porque para ser Rey de Francia, conuenia ser primero Catolico, y que constasse que lo era, porque vn hombre podia ser Catolico, sin ser Rey de Francia, y no podia ser Rey de Francia sin ser Catolico, aliende de que nunca se vio herege que guardasse la palabra a los hombres, no la auiendo guardado a Dios, de donde podian considerar lo que ellos auian de confiar del que perseguia a los Catolicos, y mataua a los Ecclesiasticos, y metia en Francia Alemanes, Ingleses, y todos los hereges de Europa, y negociava con el Turco, para diuertir las fuerças de los Catolicos, que los auian de socorrer. De todo lo qual eran culpados los politicos, porque sino huuieran asistido al Principe de Bearne, el se huuiera ydo a la Rochela, o a Bearne, y no

y no tratara de destruyr el Reyno, ni huuiera hecho morir a tantos Catolicos, ni mandado dar garrote al guardian de Vandoma frayle Francisco y Doctor Theologo, famoso predicador, de donde podian inferir lo que haria quando se viesse obedecido en Francia, pues que sin duda querria proceder al modo de Inglaterra, adonde es crimen capital ser de otra religion, que de la de su Reyna, y que no pensasen que estaria en su mano hechalle del Reyno con armas, ni sin ellas quando les pareciesse si vna vez le dexauan establecer, porque se sabia que de muchos años atras dezia, que los Reynos se auian de adquirir como se pudiesse, y gouernar como se quisiese.

De lo qual podian los politicos inferir, con que animo pedia ser instruydo en la Fe Catolica, aquel a quien tantos y tan grandes personages se lo auian persuadido, y jamas auia hecho, ni entonces ni ahora, acto del qual se pudiesse conocer que entonces ni agora desleaua de veras la instruccion de la Fe, quanto mas que el pedir la de vn Concilio general, era tanto como no quererla, pues que por tantos Concilios Generales y vltimamente por el de Trento, estauan condenadas todas las Heregias, que el professaua, y que solo queria ser Catolico en el nombre, no bastando como no bastaua para ser Catolico oyr Missa, asistir a los officios diuinos exteriormente, porque esto hizieron los Hereges de Francia despues de la fiesta de San Bartolome de Paris, y el año de mil y quinientos y ochenta y cinco por el edicto hecho a instancia de los de la santa liga, sino satisfacer a Dios de todo coraçon,

no siendo Catolico debaxo de condicion , sino pura y enteramente empleando vida, y bienes por la Fè Catolica, y no juntarse aora con los enemigos della, que son los que antes de la carniceria de Bles, aprouaron y juraron abiertamente la parte de la vnion, y agora con nota de ingratitud olvidando su religion, obedecian al Principe de Bearne, por lo qual estauan descomulgados segun los santos decretos, incurriendo por sus particulares fines en tan graue peccado, teniendo mas amor a ellos q̄ a Dios, y a sus conciencias, y esto se conocia mas pues que deuieran antes de reconocer al Principe de Bearne, hazer que professara la Fè, y no recebille, como dizen) a prucua,

Dezian, q̄ tãbien se hechaua de ver el poco amor q̄ tenia a la religio Catolica, en no tener por crimẽ de heregia, ni de rebellion el andar cõ el Principe de Bearne: y al cõtrario tenian por incurridos en estos delitos a los q̄ se quexauan en Paris, Roan, Amiens, Orliens, Meaux, Reyns, y Troya: y otras ciudades, que por solo ser Catolicas, no auian querido obedecer al Principe de Bearne, procurando de engañar al pueblo, que no cree mas de lo que le quieren dezir con mentiras escritas en muchas cartas fingidas, que hazian publicar a las puertas de las Iglesias: diziendo entre otras cosas, que el Principe de Bearne yua a Missa, y que le seguia Cardenales, Obispos, y otros Ecclesiasticos, sin declarar al pobre pueblo, que ay en la Iglesia de Dios viuoras que roen las entrañas de la madre, y muchos que viuen de aquello, en que no creen, y que le siguen los nobles de su seta, que lo auian hecho siempre, aunque son pocos. Y los politicos por conseruar su grandeza, y el lugar que no se les diera entre los de la vnion y otros por adquirir hacienda, robando las villas que tomauan. Otros por ser vassallos  
deito

destos señores: otros por cõseruar los bienes ecclesiasticos que los entrega. Y q̄ siendo esto asì, no se entendian en dar termino al Principe de Bearne para su conuersion, pues era alargar la guerra, en la qual la nobleza perdia sus vidas, y el pueblo las haciendas.

Aduertian que se acordassen, que el Principe de Bearne auia dicho, que los Catolicos se podrian contentar, si les concedia el libre exercicio de la Fè Catolica, como los Catolicos lo concedieron a los de su seta, que xandose de que era cosa absurda, que se llamasse la impiedad de Caluino la religion autorizada, y la nuestra la permitida, auiendo sido receuida, obseruada, y reuerenciada en Francia de mil y dozientos años aca.

Perfuadian, que pues el verdadero Rey era el Cardinal de Borbon, que aconsejassen a su sobrino, que le recibiesse por tal, y por su soberano señor, desistiendo de la felonía que vsaua contra el, poniendole en libertad, y a los de mas Principes Catolicos (cuya prision reprehendia el mismo Principe de Bearne en vida de Enriq̄ III.) Y q̄ miẽtras viuiesse su tio se hiziesse instituyr en la Fè, y q̄ sin dar credito a los Politicos, entendiesse, q̄ no podia auer mas de vna manera de Catolicos, ni otro paraíso, ni otro infierno para los Reyes que para los hombres particulares. Y que pues los Politicos tenian tales opiniones, no reprehendiesen a los Catolicos, porque llamauan en su fauor al Rey de España, pues no era la primera vez, que auia focorrido a los Catolicos de Francia contra los Hugonotes, que auian llamado Ingleses Alemanes, y Esquizaros hereges. Y que si el Rey de España los focorria, y otros Principes Christianos tãbien lo hazia, porque perdiendose la religion en Frãcia, no estauan seguros sus Reynos y estados.

No hazian caso de la calunia que inuentauan los Politicos



liticos, con dezir, que auian embiado a fray Iaques Clemente a Matar a Enrique III. siendo cosa tan notoria, q̄ nacio de su puro motiuo. Ni de que afirmasen, que el Principe de Bearne no haria como la Reyna de Inglaterra, pues que no entraua en la corona por vsurpacion como ella, sino por justa succession, negando este derecho, pues era del Cardenal su tio: y quando le tuuiera, le tenia perdido por la heregia. Dezian, que no podiã escufar el fauor del Rey Catolico, porque auiendo gastado tanto en socorrer a Francia, jamas se le auia conocido fin de vsurpar o diuidir el estado de aquel Reyno, como los politicos falsamente alegauan. Antes como el Rey lo pudiera auer hecho, nunca pidio prendas de ciudades o villas para ser pagado del dinero que gastaua en socorrerlos, de donde se conocia que miraua a la religion, y no al estado, y que esta malicia de los politicos nacia de su propria opinion, que era tener la religion por accidente del estado, estableciendo este primero que la religio, y q̄ el Principe no ha de tener otra religion, si no la que le puede valer para su conseruacion: lo qual se echaua de ver mejor en el consejo que los politicos auian dado al Principe de Bearne, que pidielise absolucion al Pontifice, porque su confederacion le valdria mucho, y que quando se la negasse, el auella pedido le valdria, como si la huuiera alcançado. Y que en Francia auia Obspos que se la darian, de donde se podia echar de ver la heregia notoria de los politicos, que tal aconsejauan, y la conciencia de aquellos Obispos que seguian al Principe de Bearne. Con el qual consejo todos juntos se yuan aparejando para hazer vna separacion de la Iglesia de Dios, cuya justa ira le suplicauan no cayesse sobre ellos, y que quando fuesse seruido de reformar los abusos de sus verdaderos ministros

nistros, no fuesse por medio del cruel ministerio de los hereges.

*Cap. IIII. Que el Duque de Mena saio de Paris a socorrer a Roan, de donde se retiro el Principe de Bearne, y el hecho de Arques, el caso de Diepa, la provision que hizo el Papa de legado, y la presa de la Fera, y saco de los arrabales de Paris.*

EN semejantes razones como las referidas se andaua Francia combatiendo tanto con la pluma como con las armas, en tiempo que el Principe de Bearne tenia sitia da a Roan, y el Duque Mena consultaua a instancia de don Bernardino de Mendoza, si se deuia socorrer, o yr a Tours a poner en libertad al Cardenal de Borbon (como queda dicho) y despues de muchas disputas, fue a seguir al enemigo, pareciendo que despues seria facil lo demas, o porque (segun se dixo) juzgo que para que durasse su imperio, no conuenia la libertad del Cardenal, que todos tenian por facil, por lo qual se boluio do Bernardino de Mendoza a procurar q̄ se tratasse de libralle por otro camino, q̄ era por via de rescate, ofreciendo dinero para ello, pues era el vnico remedio para la conseruacion de la religion, y entera exclusion de Enrique, de que se auia de seguir luego vna general quietud en Francia. Y tambien folicitaua mucho al Duque de Mena, para que saliesse en busca de Enrique, pues lo auia así determinado, y no perdielise tiempo. Partido pues de Paris con quatro mil Esquizaros: tres mil Alemanes, y ocho mil Franceses, y con numero de tres o quatro mil cauallos. De los Raytres Alemanes era cabeza el Duque de Branzuique. A los Franceses y

Dō Bernardino de Mendoza procura por rescate de dinero la libertad del Cardenal de Borbon.

Alema-

Albaneses gouernaua el señor de Lagoña, sin muchos caualleros auentureros. Lleuaua doze piezas de artilleria, y yua bien proueydo de municiones.

Enrique de Borbon, ſauiendo que se le acercaua el Duq̄ de Mena, se leuato de Roç, adóde se auia metido el Duque de Aumala, y le auia hecho muy buena resistencia. Retirose en Arques lugar dos leguas de Diepa, y se atrinchero: y siguiédole el Duq̄ de Mena, le alcanço a los 13. de Setiembre. Y porq̄ conocio el buen animo de su gente, después de algunas escaramuças emuitio las trincheras: y en este hecho quedo el Duq̄ de Mena có lo mejor, porq̄ gano dezisiete vâderas a los enemigos, y prendio mas de treciétos, y si su caualleria huuiera focorrido a la infanteria có la diligéncia q̄ cóueua, como focorrio la caualleria enemiga sus Esquizaros que se hallauã tá aprêtados, q̄ ya tratauã d̄ redirse, aquel dia se acauaua la guerra, y era perdido Bearne. Quedo muerto de la parte de la vnio el Còde Lagoña, de la casa de la Burdasierra capitán valeroso: y algunas otras personas de cuenta, y prôo el Còde de Belin y otros. Dela parte de Enriq̄ de Borbó murio los Còdes de Rusti, Roqueuil, y otros muchos, y fueró presos los Còdes de Rochafort y Riueau, y otros principales, y entre ellos el Còde de Mòbasô, q̄ hizo talla de diez mil ducados, los quales prometio de pagar el Duque de Mena, por ver si por este camino le podia llevar a su vando.

El Principe de Bearne con este succso desamparó los aloxamientos de Arques, y se acerco a Diepa, poniéndose en manifesto peligro de perderse, porque no tenia seguridad de que le admitirian en aquella ciudad. Antes al contrario, por ser el gouernador el señor de la Xata, que fue capitán de los Franceses en la Tercera, quando la gano el Marques de Santa Cruz, cauallero de la orden de san Iuan, y hechura del Duque de Ioyosa, que murio

en

en la batalla de Cotràs y su primo: y que ſauia, que su padre y hermanos tenian la parte de la vnion: y con todo esso tuuo Enrique tan buena dicha, que fue receuido en Diepa por este cauallero.

Auia el Duque de Mena, mientras siguió a Bearne, tomado a Gornay, plaza fuerte, que llamauan los de la parte de Bearne azote de Paris, por estar cerca de aquella ciudad, la qual rindio a misericordia el señor Rumbepie, a quien, y al capitã Fontana, y al señor de san Mars, que vendio a Melú y a otros cinco o seys señores principales, que se prendieron allí embio a Beauboes, y la villa se dio a ſaco a los Alemanes. El capitã del Castillo de Roan que dizé Palacio viejo, se declaro por Bearne, y rëciuió dentro al señor da Alegre con alguna gente: pero los de Roan ló hizieron tá bien, que còbraron el castillo, con que la gête del señor de Alegre saliesse con sus armas, y los demas a discrecion del Duq̄ de Mena. Y ordeno, que fuesse desquartizado el capitán del castillo, y q̄ se procediesse contra los otros, de los quales ahorcaró quaréta.

Enriq̄ de Borbó se fortificaua quãto podia en Diepa, y el Duque de Mena se le yua acercado, y en esto sucediã muchos hechos de Guerra por ambas partes, y el Duq̄ de Mena dizéido q̄ mucha de su gête se le auia ydo, embio a pedir que se juntasen con el quatro mil infantes y alguna caualleria del Rey Catolico, que estaua en las fronteras de Flandes, lo qual no se hizo porque no parecia cosa conuiniente ni fundada en buena razon de guerra desguarnécer las fronteras, andando el Duque de de Longauilla en Picardia con grandes tropas de infantes y cauillos: y sin llevar adelante el cerco se leuanto, dexandolo imperfecto. Dixose, que por ciera porfia de precedencia que sucedio entre el y el Mar-

E e ques

El Duque de Mena a come e a Enriq̄ de Borbon.

Los de Roç cobrá el castillo.

El Principe de Bearne retirado a Diepa.

Enrique se retiró a Diepa.

Defensa de Paris

tambié se procuraua la entrada y halló q̄ doziétos frayles franciscos q̄ allitiené su monasterio, la defendiá pero con su llegada se hizieró tãtas defensas q̄ el enemigo comézo a descófiar de entrar por alli. El Embaxador dō Bernardino de Médoza andaua en este tiépo por la ciudad animádo la géte, y ayudádo a los q̄ gouernauã, acósejandolo que conuenia, y fue de mucho prouecho su consejo y atoridad porq̄ en aq̄lla ciudad tenia mucho credito auiendo ante todas cosas hecho que se auisase al Duque de Mena, delo que pasaua con mucha diligencia

Don Bernardino de Médoza Embaxador de la defensa de Paris.

*Capitulo V. que Enrique de Borbon apretaua a Paris, y el socorro del Duque de Mena, y retirada de Enrique y otros sucessos de ambas partes.*

No pudo ser auisado tã presto el Duq̄ de Mena, del camino q̄ lleuaua Enriq̄ de Borbon, por estar tomados los pasos: cō todo esso foipechãdo lo q̄ podia ser embio su hermano el Duq̄ de Nemors, la buelta de Paris cō bué golpe de caualleria, el qual se boluio por hallar rota la puéte del rio Elsè en la villa de S. Vicens, peroboluio el Duq̄ su hermano a embiar cō mucha diligencia cō reca do para aderezar la puéte: y porq̄ ya en este tiépo le auia llegado el auiso de lo q̄ pasaua en Paris, prometio de se guille otro dia, Paso el Duq̄ d̄ Nemors la puéte mal aderezada cō peligro y llego a Paris: y cō el se cobro animo, y se étedio en la defésa plãta do artilleria en algunos pue stos mas cōuiniétes. Siguió el Duq̄ de Mena, y porq̄ no podia passar la artilleria por la puéte d̄ S. Vicés la hizo pa sar por el rio tirádo la los cauallos nadádo y ayudando los de la otra parte cō maremas y allego a Paris, vn dia des pues del Duq̄ de Nemors a tiépo q̄ el el Principe de Bear ne mostraua cō plãtar estacadas y hazer otros reparos po ner el cerco a la ciudad, y q̄ por la puerta de Nelaq̄ abrie ro las politicos, trataua de metelle d̄tre, y no sabiédoo

El Duque de Nemors en Paris.

El Duque de Mena socorrió a Paris.

Con

Códe de Soefons, q̄ andaua con su primo Enriq̄ de Bor bó, q̄ el Duq̄ de Mena, auia étrado é Paris, ébio atratai cō el Duq̄ d̄ Nemors, q̄ se viellé y se cócerto q̄ se hiziesse en vna Isla cō cópañia devn cauallero por parte. El Duq̄ lle uo al Vizcódé de Tauanes q̄ entro el primero en la Isla. El Códe al señor de Belagarda, saludróse cō mucha corte fia, entre tãto q̄ estos caualleros hablaró cesaró las armas estádo Enriq̄, acauallo de la otra parte del Rio, y el Duq̄ de Mena, de la parte de la ciudad, demanera que se vian el vno al otro aunq̄ por ser ancho el Rio con difi cultad se podian conocer. Dixo el conde de Soefons.

*Señor Duq̄, he deseado mucho hablaros para poner os por delante los daños desta guerra, porq̄ ninguno es forzado de hazella por ignorancia, ni lo deue dexar de hazer por miedo si espera el auerarse en ella, cōto el o esso suele acótecer a estos tales que les salen mayores las ganancias q̄ los peligros, y a tros q̄ áres quieré ponerse qual quier riesgo, q̄ perder nada de lo presente, y sinia uno de nosotros puede cōseguir esto sino cō beneficio de tiempo nãa vnõ, y recõciliaciõ seruiri, y no pãseys q̄ he q̄ rido hablaros por nros particulares y intereses, sino porq̄ veamos q̄ forma podria auer para pacificar este estado, y librarle de estran geros, q̄ se buelrã de nros yerros cō nãbre de fauorcedores de la religio y cō su inclinaciõ natural enemiga, como aq̄llos q̄ siempre estuauie ron atentos a su prouecho, porque si nos determinamos de seguir la guerra en la qual tendrian parte los estrangeros, llamados por nosotros, y que la suelen hazer a quien no los llama, quando nos aueremos consumido (de mas de que resultara en acrecen ta nra osuy) porays q̄ querrã reluzir debaxo de si este*

esta

Razonamie to del Con de Soefons al Duque de Nemors.

hazer otros effectos por allarse fuera de Picardia, el Duq de Longauilla, con su gente. El Principe de Bearne, sabiendo que el Duque de Mena auia allegado a Picardia y auiendo ganado a Heulugar de la Duquesa de Guisa, desseando sacar de Picardia al Duque de Mena ordeno a los Governadores de san Lis, y Compien, que rompiessen todas las puétes que auia entre Paris, y Amiens, y ocupassen los caminos de manera que no pudieffe pasar nadie, y auiendo hechado fama que se queria yr a coronar a Tours, salio de Diepa, dexando buena guarnición en la villa, porque le importaua tener aquellas espaldas de la mar para semejantes neccesidades como en la que se auia visto. Fue con su exercito, que seria de doze mil hombres la buelta de Roan, y sin detenerse paso a Paris con mucha diligencia, y sin dar muestra de lo que queria intentar, embio al Mariscal de Biron, a vista adelante, que para mas disimular paso de la otra parte de la ciudad y dexando có la retaguarda al Conde de Souffors, có la batalla se alojó a vista de la ciudad en la parte de san Clou, y fue tanta la prisa que se dio en caminar que como muy descuydado al señor de Rona, que guardaua a Paris, sin otro presidio que de alguna caualleria, con la qual salio a escaramuzar y la gente de la ciudad se puso en las trincheras, que eran de mas circuito que de tres leguas, y no dexando de proseguir su camino paso a vista de Paris, y se fue a alojar como legua y media mas adelante, pero aquella mesma noche que era vispera de todos Sãctos del año de 1589. mando boluer la vanguardia y recogio todo el exercito, y al amanecer cargo sobre los arrabales de Paris, por la parte de S. Marcelo, y S. Vita y detrás dellos auia ya numero de gente suya escódda y armada, la qual saliendo quando vio que el exercito llegaua a las trincheras, dio por las espaldas a los que estauan en

Enrique se  
le de Diepa.

Enrique va  
a Roan.

Enrique va  
a Paris.

1589.

en la defensa dellas, y hiriendo y matando a muchos las ganaró. La caualleria y alguna infanteria acudio aguardar la artilleria, y aunque se retiro en la ciudad, no se pudo hazer tan presto que no quedasen en poder del Principe de Bearne treze piezas entre chicas y grandes, porque la gran niebla que auia les impidio el recogerlas con las demas, y desta manera fueron ocupados los arrabales por el de Bearne, y saqueados y destruydos, vsandose en especial contra las cosas sagradas infinitas insolencias y desfacatos por los Ingleses, que lleuaua consigo.

Algun numero de la gente de Paris, yendose retirando se recogio en el Abadia de san German: y aunque se hizieron fuertes visto que no auia forma de ser socorridos, se rindieron con algunas condiciones que se les guardaron có lo que se pudieron retirar a Paris, y mientras que la gente del exercito entendia en el saco, el Principe de Bearne, con los de su consejo andaua buscando formas para poder entrar en la ciudad, y pusieron vna pieza de artilleria que llaman Petarte, a vna puerta, mas no hizo effecto, y los de la ciudad por la parte de dentro se fortificauan lo mejor que podian, así en las puertas de la ciudad como por las calles atrauesandolas atrechos con cadenas y trincheras de cubas llenas de tierra y de otras maneras. El señor de Rona mando poner la artilleria, que se auia retirado en los lugares adonde auia mayor peligro y el señor de Xasteneraye que era Coronel de la infanteria defendio la puerta de Nela, que era la mas flaca de la ciudad y por donde tambien los enemigos intentaron de entrar vadando el rio que lleuaua poca agua, y dexando el señor de Xasteneraye a su lugar teniente en esta puerta, se fue ala de san German por donde

Causas porq̄ el Duque de Mena no a-  
prero en Die-  
pa al Princi-  
pe de Bear-  
ne.

ques de Ponte, otros dixerón, porq̄ no le tomassen en medio el Duque de Longailla, y el señor de la Noua, q̄ con quatro mil infant es, y mil y dozientos cauall os yuan a socorrer a Bearne. Y ay quien afirma que no pu- do persuadir a sus soldad os que peleassen, porque le fal- to dinero para pagallos, y aun porque del todo no se fia ua dellos: Pero otros dizen, que en esto siguió el Duque la razon de estado, pareciendole que conuania dilatar la guerra, porque no se le acauase la grandeza. Pero sea se, qual fuere la causa, es cosa cierta, que el Duque de Me na perdio la mejor ocasion que jamas huuo de acauar la guerra, porq̄ por falta de agua no pudiera el Principe de Bearne sufrir el cerco mas de tres dias, o quatro: de tal manera, que forçosamente se auia de pasar a Ingla- terra, de donde en aquella fazon le auian llegado qua- tro mil soldados, que la Reyna con gran diligencia auia leuantado para socorrelle.

El Papa em-  
bia por lega-  
do al Carden-  
al Gaetano.

Pareciendo al Papa, que con quantas instancias ha- zian con el algunos Potentados de Italia, que por ra- zon de estado fauorecian al Principe de Bearne, no con uenia dexar de ayudar la causa de los Catolicos, de- termino de embiar por legado al Cardenal Gaetano a Francia, y demas de muchas razones que le mouie- ron: como era la prudencia y valor de tan gran Pre- lado. Dezia que le elegia, por ser dependiente, y con- fidente del Rey Catolico, para que tuuiese mejor cor- respondencia con sus ministros, y no se pudiese de- zir, que daua oydos a las instancias de la parte contra- ria. Dióle cien mil ducados, y orden para que fauore- ciесе para el asuncion a la corona al Cardenal de Bor- bon, respondiendolo a los Principes Italianos, que le po- nian en consideracion la libertad de Italia, que las poten- cias quedarian contrapessados suficientemete, auien- do

do Rey Catolico en Francia, pero estos potentados no se satisfazian con el sugeto, diziendo que siempre seria dependiente del Rey Catolico, y para dar ma- yor autoridad a la legacion, nombro los mas principales Prelados que auia en la Corte Romana, para asistir, y acompañar al Cardenal legado, que fueron. El Patriarcha de Alexandria su hermano, Phelipe Segá, Obispo de Plasencia, Marcantonio Mocenigo, Obispo de Caneda, fray Francisco Pa- nigatela famoso predicador, Obispo de Aeste, Lo- renço Bianqueti, Auditor de Rota, Antonio Ca- racholo, y Geronymo Conde de Porcia, refe- rendarios, con muchos Theologos de los mas eminen- stentes de la Corte, y en particular, Geronymo Belarminio de la Compañia de Iesus, con muchos breues para los Politicos, persuadiendolos la v- nion con los Catolicos, y otros para los Catolicos, agradeciendoles sus trabajos, y animandolos a perma- necer en la defensa de la Fè.

Los Prefa-  
dos que van  
con el lega-  
do a Francia.

En leuantandose el campo de Diepa, se boluio a Lore na el Marques de Pont, y otra parte de la gente se des- hizo. El Duque de Mena con la que le quedaua, se fue a Picardia para assegurar los caminos de Flandes, y de Lorena, por donde le auian de entrar los socorros, y tomando algunos pueblos de camino, llego a Amié, desde donde daua calor a la empres de la Fera, lugar rodeado de los rios Oyfa y Serra, la qual hizo el Marques de Manelay, con el fauor del señor de Yrès, que antes auia sido gouernador della, entran- do de noche por el rio, sin ser sentido de nadie, y poniendo las escalas a la muralla, la ocupo por la uaion, con alguna ayuda que le dieron los que esta- uan dentro. Y pensaua con esto el Duque de Mena

El Duque de  
Mena va a  
Picardia.

La Fera se ga-  
na para la y-  
nion.

estado. y si nos quisiésemos en tender, sería mas útil para nosotros emprender las cosas ajenas; que arruinar las propias, y ymólos acometer a qualquiera peligro, si es así; que no podemos tener paz entre nosotros, porque estas nuestras discordias son muy perjudiciales a Francia, y entretanto hazen su negocio nuestros enemigos; y por esto leuriamos particular con particular, y ciudad con ciudad boluer en gracia; y procurar en ymiversal la conseruacion de' esta' o. Y no ay para que pensar, que por parentesco, decendencia, o por vinculo de amistad o piedad se mezcle' an los Españoles con nosotros, sino por ocupa, o dividir el estado: y hazen bien de acrecentarse mediante nuestra imprudencia. Pero vitopero a los Franceses, que no lo echando de ver se inclinan a esta sugesion, pues que es cosa dada de la naturaleza al ingenio humano, que el hombre pueda sujetar a quien se le rinde, y defenderse de quien le acomete. Y conociendo nosotros, que esto no es bueno, y no lo remediado, erramos. Pero si nos conformamos, facilmente saldremos de este peligro: porque no nos acomete en los Españoles desde su tierra, sino adonde son llamados. Y en esta manera, no la guerra con la guerra, sino la discordia con la paz se aquietara sin trabajo, y estos que llamados debaxo de vna embierta piedad han entrado en nuestro reyno, con buena causa seran excluydos. Pero yo querria sauer en que forma es necesario que nos pacifiquemos, pues todos confiesan, que es lo que nos conuiene para conseruar nuestras cosas en quietud, y gozar sin peligro las honras deste reyno: y si

ay quien piense, que podría conseguir algo por bueno, o por mal modo, para que engañado de la esperanza, no yerre, conuiene que se sepa, que ha acontecido a muchos, que quando han intentado alguna empresa, confiados de la esperanza de alguna potencia, no solamente no han alcanzado lo que pensauan, pero han antes perdido lo proprio en lugar de aumentallo, porque la venganza, no porque se haze injustamente, tiene luego justa prosperidad, ni las fuerzas son cosas estables, para que en ellas se tenga esperanza, la qual es por la mayor parte incierta: y por esto deuemos de juzgar dados los sucesos, y así deuriamos excluyr a los que ponen el Reyno en peligro, o conformarnos, o al menos hazer vna tregua, remitiendo las discordias particulares para otro tiempo, y cada vno tendra la honra que puede desear, y sino auremos de obedecer a otros, y nuestras conuiencias no seran para sacar fruto, sino para ser amigos de los que son nuestros aduersarios, y yo como buen Frances os ruego, que no nos ofendamos de manera, que el castigo se a para nosotros mismos, ni que por locura de contienda, nos tengamos por señores del proprio consejo, y de aquella buena fortuna que no poseemos, sino que como es de creer, pensemos que nosotros, o vosotros seremos vencidos. Y pues no es feo, que vn Frances se rinda a otro Frances, tengo por bueno, que así lo hagamos.

El Duque de Nemors le respondió en breues palabras, diciendo, que el no reconocia por Rey a otro, sino al



Cardenal de Borbon, y que esta conformidad que pedía, la aprobaua, y tenia por buena, debaxo deste, que era Rey Catolico y legitimo, y que quanto a que cesaua las injurias con la muerte de los que las comêçaro, que era verdad, pero que la causa no se podia defamparar pues era justa, y q̄ daria cuenta a quié deuia; y cō esto se despidieron con muchos cúplimietos de cortesía. Dixo se, q̄ huuo otras platicas secretas, en q̄ discurrio cada vno cōforme a su passió. Y como Enriq̄ de Borbō vio tã cōstantes a los confederados en la obediencia del Cardenal de Borbō, y alcanço a entēder las diligencias q̄ don Bernardino de Mendōça hazia por su libertad, de vna manera, o ã otra conociēdo el daño q̄ desto se le auia de seguir, viēdo q̄ Mosiur de Xauini era buē Catolico, y q̄ su muger era persona de valor, y q̄ en todo estaua apoderada de la volūtad del marido, temiēdo q̄ por ganar 50. o 1000. mil ducados, no le pusiēse en libertad, le satisfizō cō treynta mil, y le mudō de Xinō en Turena a vn lugar jūto a la Rochela, llamado Fontanè, y le puso en poder de hereges, adonde cō la vejez, y descontento, y malos tratamiētos que se le haziã en la prision, acauo mas presto la vida, dexãdo dessembarazadas las esperanças a Enrique de Borbon, y al Duque de Mena.

Todos los mas principales de la ciudad erã de parecer que se saliesse a pelear con el Principe de Bearne lo qual acōsejaua, y solicitaua el Embaxor dō Bernadino ã Mendōça, y prometia la vitoria por muchas razones: y entre otras por hallarse todas las tropas del Principe de Bearne muy diuididas y apartadas, y q̄ antes que se pudieran jūtar, fuera deshecho. El Principe de Bearne, viendo perdida la esperãça de entrar en la ciudad por trato, que era el principal fundamento q̄ le auia lleuado alli, aũ que los Politicos hizieron en ello lo que pudierō: puso en su cōsejo

Muerte del Cardenal de Borbon.

Don Bernardino de Mendozza aconseja y procura que se vaya a buscar al enemigo.

sejo, si se deuia de llevar adelante la empresa, o retirarse. Despues de mucha diuersidad de opiniones se cōcluyō que el exercito se leuatare. El Duque de Mena escusandose con q̄ la gente de su exercito auia llegado muy cansada, difirió el negocio hasta el dia siguiēte, y siēdo Enriq̄ que auisado de su determinaciō, y de las fuerzas q̄ tenia, puso la retirada en execucion, y saliendo los Catolicos a el, dieron en su retaguarda, y le hizieron poco daño, y se fue apartãdo con el artilleria, q̄ tomo en los Burgos de Paris, y cō los despojos, aũq̄ no fuerō muchos, por estar mucha parte del hazienda retirada en la ciudad, quando llego, y con algunos prisioneros, y entre ellos el Prior de la orden de santo Domingo llamado fray Jaques Borguin varon excelente en vida y letras, al qual con color de ser culpado en la muerte del Rey, y por algunas palabras de poco momento que dixo en la confesion que le tomaron, fue atenazado, y tirado viuo de quatro cauallōs, sufriendo este martyrio cō mucha deuocion y paciencia con gran exemplo de santidad.

El Prior de S. Domingo martirizado.

El Principe de Bearne pareciendo que auia conseguido su intento con auer sacado al Duque de Mena de Picardia a quatro de Octubre se fue a Linas, adonde estuuo dos dias, y de alli cargo sobre Estampes, y se la dio el señor de Claramonte, porque no se pudo defender, y le guardo los conciertos, y aqui se hizo vna peticion en su presencia a todos los Principes que se hallauan en el campo de parte de la Reyna viuda, pidiendo vengança de la muerte de su marido, y se lo prometieron. Tomo luego Enrique a Beaulfe, y a Giombila, fue luego sobre Vandoma, ques lugar muy noble en la ribera del rio Ioir, q̄ guardaua el señor de Benaard, y por q̄ no se la quiso ètregar luego, a diez y seys de Nobiembre comēço a batir el castillo, que era muy flaco, y

1539

Enrique batí el castillo de Vandoma.



auiendo hecho algunos portillos entraron los Ingleses, y Escozeses, y saquearon la villa haziendo muy barbaras crueldades y defacatos, y en especial en las cosas sagradas, y en los religiosos de los quales selleuaron algunos a Tours, y alli fueron acusados, por auer predicado en fauor de la liga Catolica. Al señor de Benchard maudo Enrique, cortar la cabeça con su misma espada, y a fray Iesè Prouincial de los Franciscos: sacaron el Mariscal de Aumonte, y el Preboste de su monasterio con buenas palabras, en tiempo que lo hallaron predicando a sus frayles la virtud del martyrio, y lleuandole a la plaza le mandaron ahorcar en su proprio haito, y con el estuuo en la horca dos dias y medio. Los demas frayles vista la prisió de su Perlado, se huyero, y yédo los soldados a matarlos no hallaron mas de vno: y despedazando le fue hechado por las ventanas. Cō el exemplo de Bando ma se rindieron Labardendo Montorio, Montricarado Castel de Loyr, y entre tanto en Paris castigaron en la vida a mas de sesenta de los que querian dar la ciudad a Enrique, y entre ellos el Quartenier y el lugar teniente de la guarda de Fremino que abrio la puerta de Nela a Partio Enrique cō su exercito a Biàs, y la tomo por concierto con otros lugares, y luego paso a Mnsns en la ribera de Sarta, en el Pays de Mayne, villa grã de aunq̃ no fuerte, adonde era Gobernador el señor de Boudosin, q̃ la rindio cō hóradas condiciones por no poderla defender: y al instãte le le dieró Beaumont, Touthouires. Sabé, Lual Castel giontier Toutouisia y otros pueblos, Fue luego a Falefa, villa fiaca aunq̃ grande en el hōdo de vn valle rodeado de montañas que tiene la forma de vna Naue, ala qual sirue de Popa el castillo sobre vna peña, que esta acauallero del lugar ceñida de hondissimos fosos de dos lagos, que la gouernaua el Señor de Brisac grande enemigo del Principe de Bearne. Batio

Martirio del Prouincial de los franciscos y de otro religioso fo.

la con ocho piezas y diole vn asalto, y no auiendo podido entrar reforzó la bateria, y determinado de socorrer esta villa algunos labradores de ciertas aldeas de Normandia, llamados los Gotieres se encontraron en el camino con el campo del Duque de Mompensier, y escaramuzaron con el, aunque con daño de ambas partes, y quando llegaron al socorro hallaron tomada la villa porque mostrando el principe de Bearne, de dar asalto por la otra parte arrimaron escalas y por traycion de algunos de dentro fue entrada, y con todo esto la recibieron con partidos, y el vno fue que pudieffe el Principe de Bearne lleuar treynta prisioneros, quinze de rescate y y quinze a su voluntad en que gano mas que si saqueara la villa, porque vno solo le dio veynte y cinco mil ducados, y con los demas que quedaron a su voluntad gano muchos amigos por cuyo respeto vso cō ellos de misericordia.

Enrique Batio a Falefa.

El primero, a quien condeno a muerte fue el Conde de Brisac, pero pidiole el Duque de Longailla, para trocar con su madre que estaua presa en Amiens, y por este medio le saluaron, pero luego cerco la villa de Alanfon, y la tomo con la de Argenton, y otras de aquella comarca, y por ser el inuierno muy aspero despido a los Ingleses, y Escozeses, los quales se ahogaron en la mar o la mayor parte dellos, con que pagaron las insolencias que hizieron en las cosas sagradas. Tambien despido a los Esquizaros Catolicos, que estauan en el campo del Rey Enrique III, quando le mataron, los quales no quisieron ser uille mas por ser herege: y a alojo el resto del exercito en las villas ganadas, y se recogio en Tours, ciudad adonde Enrique III. auia fundado el parlamento y puesto su corte. Alli mando llamar a los estados para que le admitiesen por Rey y ayu-

Enrique con dene amuerte al cōde de Brisac.

Enrique fere cogē a Tours

dassen para la guerra, que se auia de hazer adelante y fue receuido con grandissima pompa, en esta junta le propusieron los Perlados y caualleros Catolicos, que le seguian que no tenian sus conciencias seguras, sino se hazia Catolico, y alli les pidio de nueuo termino de seys meses para determinarse, porque hasta entonces ninguna voluntad se auia conocido en el de reducirse a la Fe Catolica, y asi no fue otro su fin en pedir la dilacion de seys meses sino dexar aql ymbierno descasar el exercito para poder al bué tiempo salir en campaña con las ayudas que a guardaua.

Causa porq  
Enrique no  
tomo a Pa-  
ris estavez.

Muchos tiené opinión q si el Principe de Bearne apretara de veras a Paris, la entrara sin q la pudieran resistir, y esta remisión dizé algunos q fue porq le deuia de faltar la resolución o la forma de executalla, o q deuió de juzgar q no le couenia entrar entóces en Paris por fuerza, por el peligro en q se ponía de q su exercito (q era muy flaco y pequeño) se derramase en vna ciudad tá grande y de táta gete q se la pudiera degollar. O q con la riqueza del sacó el mesmo se deshiziesse, o q llegando en aquella ocasión el Duq de Mena le oprimiesse, y assi se retiró tá presto cortando puétes, y poniédo otros impediméto por si le quisiesen seguir hasta q supo q no era seguido. El Duq de Mena, entendio en poner buena orden en las cosas de Paris, y considerando q para la conservación della conuenia recuperar los lugares de aqlla comarca, porq de todas partes pudiesse acudir vitualla, intento a algunas empresas, como adelante se dira.

El Principe de Bearne aunque auia despedido la nobleza, y lagéte q tenia de ordinario estaua alojada, hazia algunas salidas por no estar de continuo ocioso tomo a Lemans, y entrando en Normandia, ocupó a Lisieux, Honfleur, Vernui, Pontaudemor que guardaua con 400, soldados

dados el señor de Silli sobrino del Cardenal de Sans, que q se quedo en seruitio de Enrique. Ele mbaxador dó Bernardino de Mendoza, que no obstante los inconvenientes q se ponía para no procurar la libertad del Cardenal de Borbo, diziédo q le mataría en la prisión, quando viesse que de hecho le yuan abuscar, y que no se deuia causar su muerte, lo auia siempre sollicitado oy procurado. En sabiendo que era fallecido, insistió mucho en q se hiziese elección o declaración de Rey que fuesse Catolico, y tuuo opinión q seria cosa mas facil hazerse en alguna persona de la sangre de Borbon como fuese sujeto verdaderamente Catolico, diziendo que teniendo adquerido derecho por la sucesion, todos los Catolicos del Reyno le seguirian, y que era cosa dificil cosa pasar la corona en otra sangre a quien no tocava, y que esta elección era mas facil, pero como los que en ello le auian de ayudar, estauan tocados de fines particulares, lo desuiauan con muchas razones diziendo que todos los Borbones, eran hereges, o fautores dellos, y que por esto eran incapazes de la Corona, y que la elección se auia de hazer en vna junta de estados generales, y no por declaración como don Bernardino de Mendoza pretendia, por mas breue remedio, y como se auia hecho con el Cardenal de Borbon.

Opinion de  
don Bernar-  
dino de Men-  
doza acerca  
la elección del  
Rey.

Capit. VI. de las razones que mouian a algunos potentados de Italia para perseverar en fauorecer a Enrique de Borbon, y lo que contra ellas se dezia, y que embio embaxador al Turco.

Los Principes Italianos, a quien pesaua que la Corona de

de Francia, no se mantuiesse en su antigua grandeza, pareciendoles, que les conuenia para su conseruacion: se entendia: que ayudauan (aunque con algun recato) al Principe de Bearne con golpe de dinero: y estos dezian, que eran el Senado Veneciano, el gran Duque de Toscana, y otros. Y porque no faltan jamas opiniones contrarias a las de los hombres, por justificadas q̄ sean, algunos de los mesmos Venecianos sentian mal, que aquella republica fuesse de tal parecer: y lo fundauan diziendo, que solas dos razones de estado los auian conseruado de vn tiempo aca tan vnidos con los Reyes de Francia. La vna, por ver contrapescada la potencia del Rey de España, la otra por poder receuir socorro de la corona de Francia de gente y dinero, quando lo huiesen menester, y que estas dos razones los necesitauan a tener estrecha vnion con la corona de Francia, no pudiendo, ni deuiendo tener con la de España, y q̄ auiendo socorrido en sus trabajos a Enrique III. parecia que auian cumplido con su confederacion, no por ayudalle a el, sino por mantener entera aquella corona por las causas referidas, y por las disensiones de aquellos pueblos, por causa de la religion, como por las pasiones entre los de la casa de Lorena, y de Borbon, y aunque por las discordias que algunos querian ante ver entre los mismos Principes de Lorena, por el interese de reynar. Por lo qual dezian, que por la duda de aquella imaginada diuision del Reyno, provechosa al Rey de España, segun que el Senado lo pensaua, aunque imposible en el entendimiento de los que siendo bien informados de la naturaleza de los Franceses, sabian que la necesidad, y la voluntad que tenian de ser gouernados por vn solo Rey, se juzgaua por los mas ciuiles politicos, que la resolucion, que los Venecianos tomaron en

fo-

socorrer a Enrique III. fue necesaria, aunque se pudieran mostrar menos apasionados, y proceder con mas recato por su muerte, no dexando amigos, ni herederos, tales que pudieren agradecerse, sino el Cardenal de Borbon, que tampoco fuera su amigo, y los otros Principes de la sangre, q̄ vergonçosamente se yua jugando la corona por ser hereges, y fautores dellos. por lo qual el parlamento de Paris los declaro por incapaces.

Todas las quales cosas dezian que deuieran de considerar, por no perder su estado, aunque era assi, que a los politicos verdaderamente Catolicos parecia, que quando huuieran sido tan necesitados de ayudar a Enrique III. aunque fuera sin esperança de restitution, no lo pudieran hazer mas de hasta la publicacion del monitorio de su Santidad, porq̄ todo buen Christiano deue de temer las censuras Apostolicas, y entre los Principes Christianos la verdadera razon de estado, solamente esta bien fundada en la Fé Católica, como se ha mostrado en la desdicha de Enrique III. por auerse vnido con los enemigos del Euangelio, y fauorecidos. Pero dado que ya que se pusieron en fauorecille, y eran necesitados de continuo en quanto era justo, q̄ razon los podia escusar, para que despues de su muerte huuiesen determinado de perseverar en fauorecer al Principe de Bearne, hombre descomulgado, y cabeza de Protestantes hereges, declarado por incapaz de la corona de Francia, y que ningun buen Principe Catolico le queria, ni aprobaua, siendo el Senado Veneciano tan Catolico, por auer sauido, que los hereges que le seguia, y algunos malos Catolicos le auian dado nombre de Rey de Francia, no le queriendo, como no le querian por tal, ni el clero ni la nobleza, ni la mayor parte de las ciudades, ni pudiendolo ser, conforme a las leyes del Reyno.

Gg Ma-

Marauilluante de como con tan flagos fundamentos no se contentasen de auer hechado amal tanta suma de dinero para ayudar aun tan desdichado Rey como Enrique q̄ al fin fue Rey de Francia, sino q̄ quisiesen hazer otro may or, y peor yerro desperdiciado mas dinero por socorrer a vn enemigo de la santa Fe Catolica, y q̄ no podia tener parte en Francia, si bien fingiesse (aunq̄ tarde) de arrepentirse la heregia, y que si toda via perseverauan en ayudalle, no como a futuro Rey de Francia, sino como a Principe de Bearne, mirasen que se conoceria q̄ tenian en poco su dinero, pues lo gastauan por que no tenia casi estado, ni les auia hecho beneficio alguno, ni del le podian esperar, y que se diria que cō pretexto de falsa razon de estado era protetores de hereticos, nombre tan feo y que por tantas causas deuian de aboiocer.

Aduertia que aũ que se escusassen de auer socorrido a Enrique III: la defensa que hazian a Enrique de Borbon acusaria de odio particular contra los Principes de la vnion, alguno de los quales podria ser Rey de Francia aunque les pareceria dificultoso, y q̄ teniendo por contrario al tal Principe que podria ser Rey, que socorro podian esperar del en sus necesidades, con lo qual podian ver deshecha la segunda razon de estado que les mouia a fauorecer al Principe de Bearne, y que aunque gustasen de ver contrapesada la potencia de España con la de Francia, y que por esta causa huuiessen de fauorecer a los Hereges, mirasen que no lo podian hazer sin ser prouocados, aliende de que en la balança pesaua mas el potentissimo Rey Catolico, y los Principes que andauan vnidos con el que la ligerissima balança de Enrique de Borbon, que yua publicando muy falsamente, que el Rey Catolico esta-

ua a la mira de como se destruyan los dos vandos de Francia, para entrar despues por terzero y conuertir la perdicion dellos en su prouecho. Afirmauan que el Rey Catolico no tenia mas fin que el de la religion, al qual seguia la razon de estado como la sombra al cuerpo, y que esto fuesse verdad ni se hechasse de ver que tenia otro ningun pensamiento, sino puramente el de la religion, se podia conocer en que para auer de socorrer a los Franceses, los pudiera antes obligar de restituyrle los dineros que gastaua en sobrellos y aun dalles prendas de villas y plazas fuertes con que se asegurase assi de la restitucion del gasto como de que perseverarian en la empresa, que auian tomado, y que pues que no la hazia se auia de entender que verdaderamente gastaua tanto dinero por el seruicio de Dios, ni que por este beneficio pensasen que se auian de mouer los Franceses a elegille por Rey, por lo qual el Senado tratase de contradezille en la forma que lo hazia, porque en ninguna cosa pensaua menos el Rey ni los Franceses, lo ymaginauan por muchas causas, pero que tanto podia su fauor ayudar a Enrique de Borbon, que los Franceses Catolicos, por pura desesperacion quisiesen elegir al Rey de España, o al menos le tomassen por protetor faltandoles el Papa, y los demas Potentados Catolicos, especialmente si aconteciesse morir el Duque de Mena pues que no se hallaria facilmente semejante cabeza entre los Principes Franceses.

Y pues que tanto desseaua vn firme contrapeso entre España, y Francia, deuieran hazer vna generosa determinacion, y digna de tan gran Republica q̄ era vnirse con los buenos Catolicos Franceses q̄ era la mas

saná parte de aquel Reyno, y los que auian de criarel legítimo Rey el qual no podria dexar de ser su enemigo sino se apartauan de fauorecer al Principe de Bearne, y socorriendo con dineros al nueuamente eligido podian ser ciertos que les serian restituydos, con lo qual venian a dar a entender a los Franceses, y a todo el mundo que si socorrieron a Enrique III. no lo hizieron sino por conseruar la corona de Francia, y desta manera con mucha hórta perseverarian en la obligacion de su confederacion con aquella corona; y de sus subditos con mucha esperanza de cobrar los dineros que gastasen con el Rey, y sus dos razones destado quedarian cumplidas con certinidad de auer hecho seruicio a Dios.

Enrique de Borbon que se mantenía en Fracia con el fauor de los que procurauan contrapear la potencia del Rey Catolico, por no dexar ninguna diligencia por hazer, embio al Turco al señor de la Fita para q̄ le ayudase diuertiendo las armas del Rey Catolico, embiando sus fuerzas contra el por mar y tierra, para que ocupado en muchas partes pudiesse acudir a menos a lo de Francia; y con este mesmo intento traya sus inteligencias con los estados rebeldes de Flandes, y con la Reyna de Inglaterra, que le ayudaua con gente y con dinero: pareciendola que si la corona de Francia, no caya en Enrique de Borbón, y se sossegaua aquel Reyno toda la República auia de descargar sobre el suyo, y por esto embio tambien embaxador al Turco, para que ayudase al señor de la Fita, anteponiendole sobre todo q̄ si daua lugar a que el Rey Catolico ocupasse o deuidiesse a Francia su estado, y el de los demas Principes del mundo, corrian peligro. El Duque de Mena y los Principes confederados, tambien embiaron persona a Constantinopla, que diesse a entender las inuinciones de la Reyna de Inglaterra.

Enrique de Borbon embia Embaxador al Turco.

El Duque de Mena embia persona a Constantinopla.

Inglaterra, y que Enrique de Borbon ni era Rey de Francia, ni lo podia ser, ni tenia fuerzas para llegar a la corona, y excluir a los Catolicos ni que el Rey Catolico tenia el fin que falsamente dezian, ni se entremetia en aquel caso sino porque los pueblos de Francia pudiesen ser viuir en su antigua religion, y conserualla por el seruicio que en ello entendia que hazia a Dios, y bien a sus estados a los quales aseguraua con esto de ser mejante rebolucion y trabaxo como el que en Francia, se padecia entonces por la tirania del Principe de Bearne, que apartandose de la intencion de todos sus antiguos profesaua nuevas setas, y con esta color los desafegaua, y con estas contradiciones con harta berguença del nombre Christiano andaua los Franceses, e Yngleses en la corte del Turco.

El Cardenal Morefino, que ya auia allegado a Roma, fue tan mal recibido del Pontifice (como en el principio destos mouimientos, y quando succedio la muerte de los Guisas, auia dado a entender) mostrando de culpalle en este caso diziendo, que siendo legado a Latera, y teniendo, como tenia tanta parte en la gracia del Rey entendio su proposito, y que no le faltaran medios si quisiera para estoruar las muertes, y no dexar caer al Rey en tan mal caso, pero como el Papa, se auia entibiado algo en el fauorecer a los Catolicos confederados no hizo con el la demostracion de sentimiento q̄ se pensaua. Dezianlo s̄ que culpauan al Cardenal, que verdadeaderamente fue la uidor destas muertes, y que las aconsejo, por la estrecha amistad q̄ tenia con el Rey, por q̄ siendo como era Veneciano, sentia en la materia de estado lo mesmo que aquella republica, y q̄ tenia opinion q̄ el Duque de Guisa huuiesse tenido, inteligencia con el Duque de Saboya, para ocupar como hizo el Marque

El Cardenal Morefino llega a Roma.

fado de Salúzo, de que la republica de Venecia y los potentados de Italia auian hecho y hazian tanto sentimiento, el qual le auia visto que el Cardenal, auia tambien hecho con el Rey, y aconsejándole que no lo sufrisse, sino que luego procurasse de cobrarle por el bien comun de Italia, con que se obligaria mucho a todos los Potentados.

Con todo esto el Papa no hizo otro sentimiento sino dalle quatro cargos de su mano a los quales se descargo a los 24 de Enero, del año de 1590. Era el primero que Enrique III. con vn villete fayo auia hecho saber al dicho al Cardenal la muerte de los Guisas, diziendo el en q auia executado quanto auian tratado entre los dos, y que el Cardenal auia embiado este villete a su Santidad. A lo qual respondió que segun el uso de ministros Venecianos, y obligació de ministro sacero auia embiado el villete a su Santidad, y no porque fuesse fauor de aquel delito, que si tal fuera no embiara el papel. El segundo que porque no se opuso con protestos, y otros remedios para que no matassen al Cardenal de Guisa, luego que entendio que le prendieron pues que desde la muerte del Duque hasta la del Cardenal huuo tiempo en medio. Dixo que no tuuo lugar porque luego se retiro el Rey con gran guarda porque no le hablase. Y aqui dezian contra el Cardenal que aú que fuera assi q no le pudiera hablar q pudiera usar de muchas diligencias y remedios exteriores, pues a qualquier peligro se diuiera poner por escusar tan abominable muerte aun Principe de la Iglesia, y hermano suyo. El tercero porque no se salio de la Corte viendo la muerte del Cardenal como lo hizieron don Bernardino de Médoza, y otros. Respondio que por no poner en compromiso la deuccion de la santa Sede Apostolica en Francia.

El

Cargas del  
Cardenal  
Morelino.

El quarto, que le viero en vn jardin despues de la muerte de los Guisas tratar con el Rey publicamente con muchas risas y señales de gusto del caso hecho. Descargose diziendo q eran imputaciones de sus emulos y q si en algo auia preuariado auia sido por ignorancia, y no por malicia, y con esto no se hablo mas de este negocio.

Cap. VIII. De los socorros q el Rey Catolico embio a los Catolicos de Francia des de Flandes, y q el Cardenal Galea no legado Apostolico lleuo a Paris, y la batalla que junto a Ibery en la ribera del rio Eurogano Enr. que de Borbon al Duque de Vena.

EL Rey Catolico desseando como tantas vezes se ha dicho ayudar a los Catolicos de Francia, y pareciendo que por ninguna parte se podia hazer mas comodamente que por Flandes, ordeno al Duque de Parma que fauoreciesse aquella empresa con todas sus fuerzas, y porque desde el caso de Diepa, auian enflaquezido mucho las del Duque de Mena, y no se hallaua con dinero para reforzarse. El Duque de Parma, puso en orden cinco mil infantes Valones, y Españoles, y buen golpe de caualleria, y dinero y municiones, y las mando caminar la buelta de Francia. Los Franceses sauido que yuan estas fuerzas hizieron entender al Duque de Parma, que no auian menester infanteria sino caualleria y dinero, en que parecia hizieron grandissimo yerro, porque si dexaran entrar esta infanteria, la guerra se acauara presto, pero ellos yuan encaminado se o n sus razones de estado, aque era su mira principal. Llego la caualleria a cargo del Conde de Agamote,

que

Fuerzas del  
Rey Catolico  
que entró  
en Francia.



que era su mira principal. Llego la caualleria a cargo del Cond: de Agamonte, que eran treze companias de las bander de Flandes, y tres companias de lanças Españolas del Comendador Morco, y de su hermano, y de don Iuan de Cordoua, y vna gran compania de arcabuzeros a cavallo del Capitan Cola Napolitano, que todos eran hasta mil y dozientos cauallos. Lleuaron mucha cantidad de poluora, y quatrocientos mil ducados que embiaua el Rey Catolico, y llego entonces tambien el Comendador Iuan Bautista de Tassis del Consejo del Rey Catolico, para ayudar a don Bernardino de Mendoza.

Con este socorro de gente, municion y dinero, despues de largas consultas, siendo el Duque de Mena muy solicitado de los Franceses de su vando, y quiza incitado mas de lo que conuiniere del deseo de gloria, y por dar satisfazion a los que murmurauan del, determino de salir de Paris en busca del enemigo, y darle batalla lo mas presto que pudiesse: y muchos afirmaron, que por la grande instancia que hazia don Bernardino de Mendoza, para que se hiziesse vn Rey por declaracion o eleccion, se mouio a yr a pelear, pareciendole, que consiguiendo vitoria, mas facilmente alcançaria la corona. Salio pues de Paris con fin de desembaraçar primero los lugares que impedian, que entrase virtualla en la ciudad. Fue al castillo del Bosque de Vincena, dos leguas de Paris, que guardaua el capitan San Martin, que jamas auia querido seguir a la vnion, y auiendole apretado mucho, viendose sin esperança de socorro, se dio por concertos que se le guardaron, y el Duque desmãtelo el Castillo. Batio furiosamente a Pontoyosa, y siendo muerto de vna bala de artilleria el señor de Pleisis, que era gouernador, se entrego, saluas las las vidas a seys

de He-

de Henero del año de mil y quinientos y noventa.

Pusose luego sobre Melun, y entendido por el Principe de Bearne fue a socorrela a la ligera, y hallo que entredida su llegada se auia retirado vna parte del exercito del Duq de Mena, que apretaua vn fuerte a mano hizquierda de la Sena, y que pasando la puente con desorden los del fuerte salieron a ellos y los hizieron algun daño, y porque el Duque tenia duda si Enrique de Bourbon yria sobre Dreux, se trataua si la deuia socorrer, o entrar en Picardia, o ponerse sobre Campien, villa en la Isla de Francia, lo qual aconsejaua el señor de Balafin: diziendo que se juntarian mil cauallos mas de los q auia en el exercito. Y q si Bearne tomaua a Dreux, le tomarian a Campien, que era de mayor importancia, y que si se leuãtau de Dreux para socorrer a Campien, el Duque era su Perior de fuerzas y le rompiera. Pero auiendose retirado Bearne a Bretuel a esperar el resto de su exercito que lleuaua el Duque de Monpensier, el Duque de Mena le siguió hasta Eures y viendo que no le podia hazer pelear se boluio a Melun, y continuaua la bateria y dio vn asalto, aunque con perdida. Bearne la boluio a socorrer, y visto que no podia fue sobre Poyfy, para diuertille, y entro de noche con Escalada por inteligècia. El presidio se retiro a vn fuerte q auia en la puente, y aunque fueron luego los Duques de Mena, y Nemors al socorro no hizieron nada, por la prisa que sedio Bearne en batir el fuerte, pero cortaron la puete. Fue luego el Principe de Bearne sobre Dreux, y con muy gran furia la apretaua: el Duque para socorrela paso el rio por Manta, que estaua por la liga.

El Principe de Bearne viendo que el Duque de Mena le andaua muy cerca y que con dificultad se podria es-

H h

cusar

El Principe de Bearne é bla por mas gente



cusar la batalla con gran prisa embio a Normandia por gente: diziendo que se hallaua inferior al Duque y que se entretendria hasta que llegase. El Duque de Mena, acercandose al exercito de Bearne hallo que auian quitado la puente del rio Euro, y q se fortificaua en el alojamiento que tenia, pero acorido de leuantarse de sobre Dreux, y el Duque de Mena, aunque le parecia que ya auia asegurado esta ciudad, pues le auia hecho leuantar de aquel sitio adonde por el valor de los defensores, aura perdido mucha gente le fue siguiendo. El Principe de Bearne, conociendo que auia de llegar a batalla yua tratando de la forma como se auia de ordenar y con grandissimo plazer, oya el parecer de los mas plasticos Capitanes que loaron lo que para ental caso auia determinado. El Duque de Mena siguiendo siempre al Principe de Bearne le alcanzo cerca de vn aldea llamada Iberi, estando con su exercito en vna gran Campaña, en batalla y fortificado de trincheras y el tambien se puso en batalla a vna legua del Principe de Bearne, el qual auiendo embiado a reconocer al Duque hallo q auia pasado el rio y como vio q el Duque tenia buen exercito y esperaua la gente que auia embiado a llamar y le parecia que tenia buen alojamiento se estuuuo quedo para tambien procurar de reconocer bien la orden del exercito del Duque, pero no pudo: porque luego echo el Duque caualleria que escaramuzase. El qual porque la gente descansase del camino, y porque assi mesmo quiso reconocer al Principe de Bearne se detuu, y entre tanto anochecio disponiendose cada vno para pelear el dia siguiente y esta dilacion fue a Enrique de mucho prouecho, porque le llego la gente de los presidios de Diepa, Eureus, y puente Darco, con mucha nobleza de

Nor-

Normandia. Al amañana hizo Enrique vna platica a su gente que en sustancia fue, rogalles que se alegrasen, pues se les auia ofrecido la ocasion que para mostrar su valor tanto auian deseado, y q hiziesen lo que esperaua de gentes en quien ponía toda su esperanza, y otras muchas razones a este proposito. Cō lo qual fue cada vno a tomar su lugar y el exercito se puso toda la caualleria en siete esquadrones guarnecidos de infanteria Franceza Tudisca, y Esquizará. El primero sedio al Mariscal de Aumote, el segundo al Duq de Mopenfier, otro al señor de Biron el mozo, otros dos al gran Prior y al señor de Guiri, y entre estos dos postreros, yua el artilliria que eran quatro cañones y dos culebrinas. El sexto esquadron que era la batalla en que yua seyscientos cauallos guiaua Enrique de Borbon, diuidido en cinco tropas, con otro de quinientos cauallos. El Mariscal de Birō yua a mano derecha de Enriq, y estando en orden despues de medio dia llego el Principe de Conty y otros señores con buen numero de caualleria q fueron puestos en el esquadron de Enriq, y poco despues llegaron otros dociētos cauallos de Picardia

Orden del  
exercito de  
Enrique de  
Borbon.

El Duque de Mena tambien hablo a su gente y represento con muy vibas palabras la justicia que tenían, y lo que eran obligados de hazer por causa tan propria de hombres Catolicos, y los hallo muy dispuestos para hazer su deuer, y puso tambien el exercito en batalla.

La van guardia dio al Conde de Agamonte, con vna parte de la gēte de su cargo: y la caualleria del Duque de Nemors, y en segundo lugar puso al Duque de Branzuy que, con mas de dos mil Raytres que tenia, y el tomo la retaguarda con el resto de la gente de Flandes y alguna nobleza de la tierra, con quatro piezas, que erā dos culebrinas y dos ballardas y edo todas los esquadrones muy biē guarnecidos de infanteria Alemana Esquizará, y

Francesa, y el Principe de Bearne pareciendole que el Duque de Mena auia dexado vn alojamiento fuerte que tenia, y que le auia allegado toda la gente q̄ esperada tocar a batalla y que el exercito estaua en el estado que conuenia, mando tocar a batalla

Enrique de Borbon mã da tocar a batalla.

El Legado en Paris.

Queda dicho como el Papa despacho al Cardenal Gaetano el qual caminando la buelta de Francia llego a Paris, adonde fue recebido con mucho contento, y vniuersal alegria, y lo primero en que entendio fue en publicar vn Iubileo en todo el Reyno, y vna general absolucion para todos los que quisiessen boluer a la Iglesia, Catolica Este Iubileo, fue recebido en Paris, y executado con gran deuocion pero no hizo fruto que se conociesse pues no acudio persona de cuenta Ecclesiastica, ni seglar de los q̄ seguia al Principe de Bearne, sino el Obispo de Paris, que se hallaua fuera. El Principe de Bearne entedida la entrada del legado en Francia, publico vn edito q̄ era su volũtad q̄ si el legado fuese por derecho camino adonde el estaua fuese acompañado de todos los que estauan en su obediencia declarando que con libertad podria yr y boluerse quando quisiesse, y para en caso que no lo hiziesse protestaua algunas cosas. Pero el Cardenal comenzo a procurar con muchas amonestaciones, de apartar del a los Cardenales, y perlados q̄ le seguian representandoles el peligro en que trayan sus almas, y tuuo forma para verse cõ algunos en el castillo de Noyfi, y aunq̄ trauajo lo q̄ pudo en persuadir los q̄ se vniesse cõ la Iglesia no fue de provecho antes los Cardenales de Vãdoma, y Lenõcort dezia q̄ entendian de publicar vn Concilio nacional, y lo comenzaron a poner por obra combidando con sus cartas para el al legado al Cardenal de Gondi Obispo de Paris, y al Arzobispo de Leon, y otros afirmando que mediante esta

con

congregacion: Enrique de Borbon se haria Catolico, lo qual hazia cõ intenciõ de confirmarle en la corona con el autoridad de los demas perlados. Y los nobles que tãbiẽ seguian a Enrique a quien auia escrito el Legado y embiado breues Apostolicos, persuadiendolos lo mesmo dezian que no era su intenciõ tener Rey que no fuesse Catolico, sino que vna vez le querian establecer pacificamente en el Reyno pues era legitimo sucessor, y que quando no quisiessse ser Catolico se le quitaria como ya lo auian antes de ahora hecho saber a su Santidad. Y en este instante fue a Paris vn criado del Cardenal de Vãdoma con cartas para el Legado, en que dezia que el officio del Papa, era poner en buen camino a la obeja perdida y no descaminalla, y que le rogaua que mirasse en esto por no dar ocasion a Enrique de Borbon, de apartarse demasiado, como lo haria procediendole con armas espirituales, a lo qual le respondió prudenti simamente: assi acerca de quanto conuenia que la obeja perdida se dexasse recoger, y se humillasse a su pastor como de lo mal que parecia q̄ el dicho Cardenal de Vãdoma por la dignidad que tenia, y por otros respetos fuesse fautor de vn heretico Relaso.

Visto por el Legado que sus diligencias no eran de provecho, y que aquellos Politicos no admitian tan saludables consejos dixo al pueblo de Paris, q̄ porq̄ no bastauan las diligencias espirituales, determinaua su Santidad de ayudalle con las temporales, y dio luego cincoẽ tamil ducados, y esperanza de acudir con mayor suma q̄ si assi se hiziera las cosas de Francia estauan entonces ental punto que se sacara el fruto que se deseaua porque el Pontifice estuuo determinado de formar vn exercito de veynte mil hombres, y embialle cõ el Duque de Urbino para q̄ cõ las ayudas del Rey Cato

Los Politicos no admiten las amonestaciones del Papa.

H h 3 lico

lico se estirparse a Enrique, y así lo embio a dezir al Rey, y declaro esta intencion a muchos personages, y en especial al Cardenal Gesualdo, y al Conde de Oliuares embaxador Catolico en Roma, pero los que faborecían la parte contraria le apartaron deste intento, y le persuadiéron que absoluiesse a Enrique como se entendio que lo hiziera sino le atajara la muerte.

Combate los  
exercitos.

El Duque de Mena que se vio llamar a la batalla, hallandose con tanta y tan buena gente como el enemigo, y su exercito en orden, dio la señal de pelear. Enrique de Borbon se mejoro como cinquenta pasos para ganar el viento y el sol, pero arremetieron los primeros los que estauan en la vanguardia del Duque, y despues los otros. Combatióse con varia fortuna, porque en el principio el conde de Agamonte rompio la vanguardia del Principe de Bearne que guiaua el Duque de Mompensier, y los puso a todos en huyda, y pasando adelante lleugo al esquadron de Enrique, y fue derriuado su guion blanco, y muerto, y Claramonte de Entregues, que le lleuaua, dos vezes entro y salio el Conde de Agamonte en los enemigos gritando su gente Vitoria, y el Capitan Cola Napolitano con su compañia de doziéto arcabuzeros del Rey Catolico, hizo gran dafia en los enemigos, y tabié péso q ya tenia la vitoria porq lleugo muy cerca de la artilleria enemiga, y fray Matheo de Aguirre de la orden de sant Francisco, con vn Crucifixo en la mano animando a los Catolicos lleugo tabié a la artilleria y le hirieron con vn cargador. Pero auiedo los herreruolos del Duq de Brázuy q, q estauá a la mano derecha del exercito Catolico o por poco animo o por poca esperiécia y quiza có artificio, descargado su arcabuzeria. Tomaró la buelta de manera q aueró en el quadró adonde se hallaua el Duque de Me

na

na y le desbarataron en punto que estaua para yr a pelear y dar calor al Conde de Agamonte.

Con esta desorden se trocaron las cosas en vn momento, porq viédo Enriq de Borbon la desorden de los Catolicos, cargo có vna tropa de caualleria q tenia de respeto para en caso q perdiése la jornada poderse saluar y có ella röpío a los pocos cauallos Españoles, y bandas de Flandes que peleauan los quales viendo caydo al Códde de Agamóte, y al Capitá Cola, y a los demas de sus Capitanes y halládose rodeados de enemigos tuuieron por remedio arremeter y abrir camino, y así pudieró saluar se como ya lo auia hecho toda la infanteria Frãcesa, y la mayor parte de la caualleria Franceza, q antes de tiempo boluio las espaldas péfando saluar se en la aldea de Iberi, que no esta lexos de Dreux, y adonde percieron algunos.

Rota del e-  
xercito Ca-  
to. lico.

Los Duques de Mena, y de Nemors, y los demas Principes, y Capitanes Catolicos, auq trabajaron mucho con buenas palabras y amenazas, por rehazer la gente fue imposible porq ya el enemigo tenia la vitoria muy a su saluo, y ganadas las quatro piezas de artilleria, y municiones y todo el yagage. Los Esquizaros Catolicos, antes del entero röpimiéto, pues estauá jutas algunas tropas de caualleria se pudierá sustetar y saluar: lo qual diera mucho calor a todos los demas del exercito Catolico. Pero muy presto baxaron las picas, y con algunos conciertos, se pasaron a seruir a Enrique por lo qual se perdieron aquellas tropas de caualleria q se pudieran facilmente conseruar. Esta dilacion de los tratos de los Esquizaros dio lugar a que muchos se saluasen. El Duque de Nemors, los señores de Tauannes, Rona, y otros se saluaron hazia Xatres, y muchos en Dreux. El Duq de Mena fue a la puente de Euro en Ibery y pasó acompañado de

de los capitanes, don Iuan de Cordoua, y los dos hermanos Morecos, y otros capitanes Españoles, que nunca le dexaron, y en pafsando la puente, la cortaron, cosa que a muchos, que no tomaron presto la fuga, fue de daño. Enrique, aunque algo tarde se puso a seguir los Catolicos y hallando la puente cortada paso por bien arriba el vado y hallo algunos que se le rindieron porque assegurados de la puente cortada no vsauan diligencia. Llego el Duque de Mena a Manta, y no le querian recibir y al fin lo hizierõ, los soldados pasauã por la villa de ro. en ro. El Principe de Bearne no quiso boluer al cãpo alojose a vna legua de Mãta en vn aldea cõ tã poco recato q̃ poco numero de enemigos le pudiera deshazer. Perdiõ el Duq̃ de Mena 600. cauallõs, parte presos y parte muertos. La infanteria Alemana, se perdiõ toda pelcãdo, y huyendo, murio el conde de Agamonte, y guillermo hijo natural del Duque de Branzuy que. Los señores de Casteneraya, Caueron, Bonder Faucio, y el Capitã Cola, y quedarõ presos el Cõde de Asfrit Aleman, los señores de Boydoñin, Sagoña, Metauit, Fontana, y otros seys o siete Capitanes: y tenientes. De la parte de Enriq̃ quedaron muertos casi tanta gẽte y particulares. El Marques de Nele, Claramonte de Antragues Capitã de su guarda, Tichia Escomberc Coronel de Raytres, y otros tres Capitanes, y herido el señor de Biron el moço, el Conde de Soefons, el Conde de Luda, los señores d̃ Dõ Mõtoulult, Lauerna, y Reny, y tiense por cierto q̃ sino huyeran los Frãceses, y los Esquizaros no lo hizieran tan mal, que el Campo de Enrique pereciera, el qual otro dia fue recebido en Manta, y el Duq̃ de Mena se fue a Pontoyfa, y desde alli a san Dyonis, adonde le fueron a ver el Cardenal Gaetano, y el embaxador dõ Bernardino de Mendoza, no tanto para consolarle quanto

to para animalle; y persuadille la continuacion de la guerra. Salio tambien a velle el Arçobispo de Leon, que acatua de salir de la prisiõ, por trueque de otro, y por dinero: y otros muchos señores, y gente de Paris, aunque nõ tantos, como el pensaua, y esto causan semejantes variaciones de fortuna, porque con este suceßo se turbaron mucho las cosas, y conuieron gran miedo los pueblos de la vnion, y Enrique entendio en publicar su vitõria, y manificarla en todo el Reyno con sus amigos.

*Cap. VIII. De lo que passaua en diuersas partes de Francia, el cuydado que daua a muchos Principes, ver que el Rey de España fauorecia tanto a los Catolicos, y que conuenia mas a la Christiandad la vnion, o diuision deste Reyno, y con que se podia mejor diuidir, con la paz, o con la guerra: y si el Rey Catolico lo podria hazer con buena conciencia.*

Como el Rey de España fauorecia tanto a los Catolicos de Frãcia para q̃ no cayesẽ en manos de Enrique, meno s se descuydauã la Reynã de Inglaterra, los Protestantes de Alemania de ayudalle, y los Principes Italianos, q̃ se interponiã en esta causa tenian tã mudado a Sixto V. del heruor cõ q̃ al principio la auia ayudado (especialmẽte despues d̃ la rota referida) q̃ se temia q̃ tuuiesse pẽsamiẽtos muy diferẽtes de los passados, y a esto ayudaua el ver q̃ por mano del Duq̃ de Terrano ua gouernador de estado del Milan, auia el Rey cõcluydo vna cõfederaciõ cõ los seys cãtõnes de Esquizaros Catolicos, y que tenia fuerças en Saboya, con las qua

Temor d̃ los Potentados de Italia.

les se auian hecho buenos progressos, y que el Duque de Ioyosa se conseruaua bien en Lenguadoq, contra el Mariscal de Memoransi: y no espantaua menos ver al de Saboya tan inclinado a las cosas de Prouenza, con el asistencia de algunos Catolicos, especialmente de la Códefa de Sao, rica y poderosa en aquella tierra, el qual poco despues de la muerte de Enrique III. embio a pedir al parlamento de Granoble ciudad cabeza de Delfinado (antiguamente dicha Gracianopoli por el Emperador Graciano no fuerte de sitio, y puesta en la ribera del rio Isera, que baxa de los Alpes) que le diessen obediencia por muchas causas que mostraua en su fauor, con grandes ofrecimientos. Respondieronle, que siendo su demanda de cosa perteneciéte a todo el Rey no, no les tocaba hazer juyzio particular, pues que en obedecer al sucesor, auia de seguir lo que se determinasse en vna general júta de estados de todo el Rey no, antes, por que sabian que queria entrar en Francia, le suplicauan, no turbasse la quietud, que por entonces gozauan, por vna tregua que se auia hecho entre el señor de Digueres, y Alfonso de Ornano, dicho el Corso. El Duque descontento por esta respuesta, que fue hecha a instancia de los que seguian la parte de los hereges, que eran muchos en aquella ciudad, adonde no faltaua amigos al Duque. Embio a Probéza al señor de vins tres compañías de cauallos ligeros, y tres de arcabuzeros a cauallo con Alexandro Vitelo, para que fuéssé reciuiendo los pueblos que se le quisiesen dar, y entre tanto atendia a solicitar las cosas de Ginebra. En este mismo tiempo el Códex de Carces rópio junto a Tarascon en la ribera de Durenza al señor de Estápes, y le prendio, y algunos principales de la ciudad: engañado al pueblo, con que se cortasse vn bosque para su seguridad. Mientras de buena gana por ello, y  
por

por aprouecharse de la leña lo hazia. Metieron en la ciudad gente del señor de la Valeta, y cerraron las puertas a los del pueblo, y el señor de la Valeta, tomada Lambesco batia el castillo, y por que tratándose de concertos, mataró al señor de Ranforte, dio asalto, y degollo a los soldados, y ahorcó al capitán, tomo luego a Toló, y deseando ganar el fuerte, que para guarda del Puerto auia hecho el Duque de Saboya, cobido a comer al Castellano, y tratándose de la fortificación, ofrecio de mostralla por la parte de dentro al señor de Mótaut, primo de la Valeta, y yédo a ello otro dia de mañana fingio vndesmayo, y con el alboroto desto tuuieron tiempo los que yua para ello auia dos de visar de las armas que lleuaua escondidas, y ocupar el fuerte, con que el Castellano, que se llamaua Verra, quando burlado, por no recatarse de tratar con sus amigos.

No faltauan por otras partes de acudir ayudas al Principe de Bearne, por que por Ginebra le yua a seruir gente de a cauallo de Italia, y por la mar era socorrido el Mariscal de Memoransi de armas y municiones, y las galeras del Rey Catolico tomaró vna Saetia que las lleuaua a Léguadoque: y el señor de Mópensat, y el Marqués de Villares tambien andaua a las manos en Gascuña con el Mariscal de Matinó, que tenia la parte del Principe de Bearne. El Duque de Mercurio con el fauor de la infanteria Española, se mantenia en Bretaña, y la ciudad de S. Maló se declaro por neutral, aunque todavia reconocio el autoridad del Duque de Mena, y fauorecio la parte de la vnió, y por que se entedió que la Fera plaza fortissima en Picardia del patrimonio de Enrique de Borbó que guardaua el Marques de Menalay, estaua en peligro. El Duque de Mena embio al Senescal de Montelimart, para que prediesse al Marqués, y le El Senescal de Montelimart mata al Marques de Menalay, mato, con que quedo asegurada aquella fuerza, y como Enrique de Borbon ensoberuecido de la vitoria de Ibery

auia cmbiado con buenas fuerzas al señor de la Noua, para asegurar aquella prouincia, y para impedir los forcos que le parecia que por esta rota auian de acudir de Flandes, y por las comodidades que de aquella tierra podia sacar. El Rey Catolico determino de fauorecer mas de veras a los Catolicos, asi para resistir al enemigo, como para mantenerlos, porque con los brios que auian cobrado los hereges, parecia que se esanimauan, y por esto mando reforzar la gente de Bretaña a ayudar con caualleria en Lengadoque al Duque de Joyosa, para que picando por diuersas partes al enemigo, fuese menos poderoso.

Ayudas del Rey Catolico a los Franceses,

Toda via los Embaxadores de Inglaterra y de Enriq de Borbó continuauan en solicitar viuamente a Amurates Rey de Turcos, para que embiasse su armada a los estados del Rey Catolico para diuertir destas ayudas que daua a los Catolicos de Francia, el qual por los trabajos de las cosas domesticas, q̄ eran los motines de sus guardas la rebeliõ de los Sorianos q̄ entõces sucedio, y por las cosas de Persia, q̄ le teniã e cuydado, no pudo coplazzellos.

De las cosas de Francia.

Por tantos mouimiẽtos discurriã las gẽtes sobre las cosas deste Reyno, y lo q̄ mas fatigaua a los parciales de Enriq de Borbó, y q̄ temian la potẽcia del Rey Catolico era pẽsar que tuuiesse fines de diuidir a Francia, y de aqui nacio el disputar, qual era empresa mas facil, vnir, o diuidir este Reyno. Concluyan los muy diestros en la materia de estado, que era mas facil cosa el diuidir a Francia porque se hallaua que este Reyno caminaua por si mismo a la diuisiõ a muy grãdes pasos por q̄ auia uenta años q̄ Mõtalan y la Rochela uiuan como republicas, y mas de veynte q̄ el Mariscal Memorãsi tenia vsurpada buena parte de Lengadoque, y el señor de Digueres

gueres auia hecho lo mismo en Delfinado a pesar de los Reyes pasados: y auia mas de otros veynte años que Francia estaua diuidida en dos Reynos, vno de Catolicos que obedecian a los legitimos Reyes, y otro de los hereges, debaxo de Ludouico, Principe de Condè, y despues de Enrique de Borbon, con los lugares de san Iuan de Angeli Cuñac, y la ciudad de Nimes ( que otro tiempo fue grãde, como lo muestran sus muros el amphitheatro, la puente, Pauimẽto de Musayco, sepulchros, inscripciones, estatuas, y medallas) y esto se aumẽto mas el año de 1585. cõ la diuisiõ de los Catolicos y Politicos, q̄ era primero vn cuerpo: y como queda dicho, los Politicos adherian al Rey Enriq III. y los Catolicos a los Princeses cabezas de la liga, de manera, q̄ esta diuisiõ deziã q̄ se hallaua en esta ocasiõ en su pũto, q̄ dãdo el Reyno diuidido en dos partes y iguales en fuerzas, porque Enrique de Borbó tenia de su vando casi las dos terceras partes de la nobleza, y la liga mas de las dos terceras partes del pueblo, Enriq tenia mas castillos, la liga mas ciudades, Enriq tenia casi toda la Beofsa, Turena, Angio, Delfinado, y lo mas de Poytù, Sãtoña, y Limosin, y preualicia en Guiena, y en la baxa Normandia. La liga en el Leones Forest, Velay, y Borgoña, Perigort, Quersu, Ruerga, y Borgoña en Picardia y Xãpaña en el alta Normãdia, Auernia, y en Lengadoque, y Berry, ambos vandos eran yguales.

Esta diuision ayudaua la heregia del Principe de Bearne, y la acrecentaua su fingida y no creyda voluntad de conversion, y ninguna cosa era de mas importancia para la perpetuidad de tal discordia, como no tener successiõ Enrique de Borbon, y la poca discrecion de todos los de la sangre, porque si Enrique III. perdio el credito, y el Reyno, por no tener

hijos, parecia que no podia esperar nada Enrique de Borbon, ni los demas Principes de la sangre. Y para mas fortificar estos concetos, afirmauan, que era cosa muy dificultosa vnir a Francia: por que o se auia de vnir debaxo de vn Principe de la sangre, o debaxo de vn Principe de la liga, porque debaxo de Principe extranjero no auia para que tratar, por ser los Franceses de su naturaleza arrogantes, ambiciosos, despreciadores de todo genero de gente, y queriendo la vnir en la obediencia de Principe de la sangre, auia de ser vno de los que auia, que era el Principe de Bearne, el de Condè, el de Conty, el Cardenal de Vandoma, el Conde de Soefsons, y el Duque de Mompensier. El Principe de Bearne tenia la dificultad de la heregia, la contradicion de las mayores ciudades del Reyno y de la casa de Lorena, las armas del Rey Catolico, y la falta de hijos. Los otros Principes estauan en peores terminos, porque Condè era muchacho, herege, y en manos de hereges. A los demas aborrecia el pueblo, y la nobleza no los estimaua, y otros defetos bien conocidos. Vn Principe de la liga tenia tantas dificultades, y contradiciones de los hereges, y de todos los de la sangre, y de los Duques de Longauila, Niuers, Memoransi, Vantador, Touars, Epernon, Tramolla, y otros, que todos eran los mayores señores del Reyno. Y tambien le faltaria el autoridad entre los mismos de la liga, por lo mucho que parecia a cada vna dellos, auer merecido en la guerra.

De esta disputa dependia otra, qual conuenia mas ala Christiandad, la vnion, o diuision, de Francia, y en esto proponia, q̄ tres bienes se deue desear para la Iglesia Catolica, la paz, la religion, y la conseruacion de-

tas

tas dos. Quáto a la paz no auia duda sino q̄ Francia vnido es tan poderoso Reyno q̄ puede molestar todo lo de mas de la Christiandad, y q̄ los Frãceses só de naturaleza tá inquieta q̄ viendose vnidos y sin guerras entre ellos las buscaran có otros, como se ha visto, q̄ no embargate la paz con España, han mouido la guerra dos vezes en Flandes, y otras dos en la corona de Portugal, y por esto era conuiniente ni ala paz ni a la religion, por q̄ Francia vnida no puede tener otro competidor sino el Rey de España, y para competir con el se presuponía lo que los Franceses auian hecho por lo passado que es juntarse con hereges, y Turcos, y por táto no se puede esperar que vn Rey de Francia emulo de la grandeza de España, haga mas amistad a esta corona de lo q̄ hizo Francisco Primero que se confedero con el Turco, y que Enrique Segundo que a esta confederacion junto la de los protestantes de Alemania y sus descendentes, que jamas renunciaron estas ligas.

Dezian que seria tambien esta vnion muy perjudicial a la conseruacion de la paz y de la religion, por las mismas causas por las quales es peligrosa a la vna y a la otra, tanto mas que la vnion de Francia por la emulacion de España diuidiria las fuerzas Christianas contra herejes, y Turcos, como lo muestran los exemplos de Francisco Primero que truxo los Turcos contra la Christiandad y Enrique segundo socorrio los hereges de Alemania contra los Catolicos, y Enrique Tercero impidio la presa de Argentina, y de Sedan, nidos de hereges, y la de Ginebra con tomalla en proteccion, la quito al Duque de Saboya, de manera que ningun beneficio ha hecho Francia a la Yglesia Catolica, contra sus enemigos los hereges.

De



Deriba tambien de aqui otro punto que se ponía en consideracion, qual era mas a proposito para diuidir a Francia, la guerra o la paz. Profuoniafe para esto que siendo el Duque de Mena persona prudente, nunca se fiara de sus enemigos teniendo delante de los ojos la muerte de sus hermanos, y lo mesmo se dezia de los otros Principes de la liga, especialmente que por el fauor que los daua el Rey de España, no tenían necesidad de hazer paz, con todo esto pudieran hazerla quedando con las armas, y siguiendo el exemplo del Principe de Condé con el Rey Carlos IX. y del Mariscal de Memoransi con Enrique II. y el del mesmo Rey con el señor de Digueros, y el del Duque de Guisa con el mesmo Enrique III. y por tanto se juzgaua que vna paz semejante era mas bastante para diuidir que la guerra, conforme a lo que entonces se hazia porque no queda oluida la mala voluntad, y la desconfianza, y deseo de venganza, y la sospecha de ser preuenido, y aliende desto ay lugar de asegurarse de lo que se tiene, fortificando plazas, juntando dineros, haziendo ligas con estrangeros, y otras cosas semejantes, de manera que si la guerra diuide vna paz como esta, tambien sustenta la diuision, y hecha las rayzes, con la simiente que derrama tal paz, y assi se vio q̄ el Principe de Condé gano mas en Poytù, y Santoña, con la paz que con la guerra, y Memoransi, en Lenguadoque, y el señor de Digueros, en Delfinado, y Memoransi cō la comodidad de la paz, hizo castillos y fortalezas en los lugares importantes, acrecento las rentas, gano amigos, no se feruia de caualleros Franceses, ni se fiaua dellos sino de Albaneses, Italianos y otros que no conocian en Francia sino a el. De todo lo qual se podia comprehender quanto mas podia diuidir a Francia la paz que la guerra, y quan errados

guerra, y quan errados yuan los que caluniauán al Rey Catolico, de que por deuidir aquel Reyno ayudaba a los Catolicos, mas que por el zelo de la religion.

Pero para q̄ mejor se conociese esta calunia, y el buen animo y sinceridad con que el Rey Catolico procedia en esto, no le faltaron muchos hombres prudentes, que le aconsejauan y asegurauan q̄ con buena conciencia, podia procurar la diuision de Francia, y lo fundauan desta manera. Dezian que considerando a Francia absolutamente el Rey podia procurar la diuision por dos razones. La primera por las injurias que auia recebido contra la paz hecha con Enrique II. en Flandes, en Cambray, y en la corona de Portugal. La segunda por tenelle vsurpada la ciudad de Cambray, porq̄ por ley natural cada vno puede licitamente cobrar lo que es suyo, y quitar las fuerzas a quié se lo vsurpa, y tanto mas si las sobredichas injurias las hizo el Reyno, porque Enriq̄ III. afirmaua que su hermano el Duque de Aláfon yua a la empresa de Cambray, y de Flandes contra su voluntad, y con todo esto lleuo tantas fuerzas que el mesmo Rey no las lleuara mayores, y le asistieron el Duque de Mompensier, y otros Principes de la fangre. El Mariscal de Biron, y otros Ministros del Rey su hermano, y en el focorro de Cambray, se hallaron las ordenanzas de los hombres darmas de Francia, y grã parte de la nobleza del Reyno, y lo mismo se dize de las armadas que salieron de los puertos de Francia, contra la corona de Portugal, por lo qual afirmauan que si el Rey de Francia, fue autor de las dichas injurias, el Rey Catolico, podia proceder contra el Reyno como executor voluntario, y si el Rey no tuuo parte en ello (como lo protestaua) mayor razon tenia el Rey Catolico, de vègarfe del mesmo Reyno como miembro tã infecto.

que contra la voluntad de su señor salio contra el.

De las sobredichas razones nace otra que es la presuncion del mal animo de Franceses con el Rey catolico, para adelante, porque con qual razon le podian assegurar de que en los tiempos venideros no huuiessen de vsar cō el de las mesmas hostilidades, que hasta aora, y pues que esto no podia ser, asegurauan que el Rey catolico podia justamente remediar la vexacion y preuenir el mal, con enflaquecer al enemigo, lo qual no se podia hazer mas facilmente ni con menor daño que cō desunir a Francia, pero presuponia q̄ el Rey catolico no huuiesse recebido ninguna injuria de Francia, y con este profu-puesto preguntauan si con todo esto podia procurar cō buena conciencia la diuision de Francia. Respondiase q̄ Francia era entonces como cuerpo infecto peligroso a la Christiandad, porque estaua en confederacion con todos los enemigos de la Iglesia, con Turcos, con Protestantes, con Inglaterra, y con los estados de Flandes rebeldes, procuraua concitar los Turcos y Moros contra la Christiandad, armaua los Luteranos, solicitaua los Calvinistas contra la Iglesia de Dios, tenia nidos de heregias, como eran Sedan, la Rochela, san Iuan de Angeli, Montaluan y Nimes, y otros. Estaua la mayor parte de aquel Reyno en armas en fauor de vn heretico relasso, asistiendole todos los Principes de la sangre Real, la mayor parte de los nobles, miembro principal del Reyno, en el qual auia vna Babilonia de Politicos, hombres que no estiman ni a la religion, ni al proprio Dios. Por todo lo qual se deuia juzgar que el Reyno de Francia por su mala dispuscion seria siempre pronto al mal, y que por la grandeza de sus fuerzas podria dar grandissimo trabajo a la Christiandad como lo ha hecho por lo passado, y no faltaua quien dezia que

que este cuydado del bien o del mal de la Christiandad no tocava al Rey catolico, sino al Papa en lo espiritual, y al Emperador en lo temporal, y a esta objeccion de poca importancia se respondia que aunque el Rey de España no es Papa ni Emperador, tenia tanta parte en la Christiandad, que el bien de sus estados por su grandeza, y porque la consequencia se deue considerar bien vniuersal de la Iglesia, le tocava el cuydado del bien vniuersal de la Christiandad porq̄ sus estados particulares abraçã casi el vniuersal de la cristiandad y su trauajo disturba y inquieta toda la republica Cristiana, y si toca al Emperador algun cuydado del biẽ de la Iglesia de Dios, tãto mas toca al Rey quãto tiene mayores estados y mayor juridiciõ. Cõ todas estas razones jamas se pudo induzir al Rey catolico a que pensasse ni procurasse otra cosa sino la conseruacion de la Fe catolica, aunque muchos Franceses le aduertian del fin que auia de tener esta guerra, y sabia la intincion que lleuaua el Duque de Mena y otros.

*Cap. IX. De lo que en todo este año de nouenta passò en Saboya, y que los Cantones Esquizaros Catolicos embiaron Embaxadores a España, a confirmar su confederacion.*

**HALLANDOSE** el Duque de Saboya en Turin, en el principio del año de 1590. fue auisado de la perdida de Barceloneta, que tomo el Señor de Di-gueres, lo qual le puso en cuydado, porque por las montañas podian penetrar en Italia, y tomalle el paso de Niza, y la cõduta de la sal, de que se prouee Piamõte y Saboya, y para boluer a cobrar esta plaza pidio mas socorro al Duq̄ de Terranoua, y como cõuiene la conseruacion de los estados de Saboya, para la quietud

1590:

Perdida de  
Barceloneta

Huyeron los de Ginebra. la Cueba, caminando a los trincheros, pero los enemigos hecharon en el Rodano vna pieza gruesa de artilleria, y huyeron a Ginebra, dexando en los quarteles toda la vitualla, y municion, cō que se refresco el exercito Catolico. Diose orden en reparar la Clusa, dexaronse en ella cinquēta soldados de guarda, y el exercito se embio a sus alojamientos, quedando quinientos soldados de socorro en vnas casas q̄ estauan cerca, y luego huuo ordē el Maestre de campo don Iuan de la Cueba q̄ boluiesse a Italia con todos los oficiales de su tercio, quedando todo a cargo de Antonio de Olibera.

Salida de los de Ginebra. Entendieron los de Ginebra, que dos compañías de cauallos del Rey Catolico estauan alojadas en parte, q̄ las podian degollar, y salieron de noche para efetuallo cō quinientos infantes, y doziētos cauallos. Tuuo Antonio de Olibera este auiso a puesta de sol, y en el mismo pūto fue con trezientos infantes Españoles a socorrelas. Topo en el camino dos soldados Españoles con vn villete del Capitan Auellaneda, que era cabo de ocho compañías de infanteria Española, en que daua el mesmo auiso, aunque dezia, que creya, que no era nada, y que no se mouiesse, con todo esfo siguió Olibera su camino, y llegó dos horas antes que amaneciesse adonde estaua Auellaneda, y le halló muy bien apercebido, y le pregunto, si auia auisado a la caualleria que estaua alojada medio quarto de legua. Dixo, que si, y que auia embiado dos soldados de la compañía de don Geronymo de Herrera a vn paso, por dōde los enemigos auian de venir, para que auisassen, embio quinientos arcabuzeros, para que estuuiesen con la caualleria, mando Antonio de Olibera que fuessen cien arcabuzeros mas, y en el mesmo punto llegaron dos soldados, diciendo que venian los enemigos, y que estaua

estauā cerca del alojamiento de la caualleria, por lo qual embio Antonio de Olibera al Capitan Auellaneda con otros dozientos soldados, y le siguió con el resto de la gēte, y ya los enemigos auian dado sobre la caualleria, y los ciento y cinquenta arcabuzeros les hizieron muy buena resistencia, y mucha mas con el calor del Capitan Auellaneda, llegado Antonio de Olibera se estuuieron arcabuzando, hasta que amanecido salio a los enemigos que se yuan retirando aprisa, y visto que con la infanteria no los podia alcançar, dexó con ella al Capitan Auellaneda, y los fue siguiendo con la caualleria, y alcanzo la infanteria enemiga a media legua de Ginebra desamparada de su caualleria, y la rompió y degolló la mayor parte, y tomó hasta ochenta presos, y en retirandose, alojó la infanteria del cargo del Capitan Auellaneda en puestos mas seguros.

Mientras que se reparaua la gran Clusa, don Amadeo, y Antonio de Olibera se fueron a alojar con todo el exercito a dos leguas de Ginebra, por cubrir a los que labrauan en el reparo de la fuerza, y por entretener la gente en tierra del enemigo, y pareciendo a Olibera que estaua lexos de Ginebra, quiso yr a reconocer vn sitio para alojar el campo con vn poco de caualleria, y porque tambien quiso yr don Amadeo, lleuó Olibera seys compañías de cauallos, y quinientos infantes Españoles, y aunque se tuuo por cierto q̄ los de Ginebra tuuieron auiso de la primera resolucion como la segunda fue de repente, y se executó luego, no lo pudieron saber, y por esto embiaron a vn bosque cien arcabuzeros que diessen en Antonio de Olibera, y llegando los corredores, salieron los del bosque pensando que era Olibera mataron dos o tres, acudio don Christoual de Ybarra con dos compañías de cauallos, y los hizo

hizo meter en el bosque, y luego Antonio de Olibera con toda la gente que lleuaua, mando cercar el bosque y entrar dentro, haziendo vna muy graciosa caza de hereges, porque fueron degollados todos.

Caza de hereges.

Nombre de los de Ginebra.

Salieron de Ginebra al arma muy presto seyscientos hombres que deuián de estar aperceuidos para socorrer los ciento, y viendolos venir por vna compañía muy cerrados y determinados, se fue retirando Antonio de Olibera para apartarlos de sus murallas con que ellos se encendieron mas, y viendolos en el puesto que deseaua, reboluo sobre ellos con la caualleria y infanteria tan valerosamente que degollo quatrocientos y mas, y los otros se saluaron en el lago, y este dia peleo valientemente don Amadeo, y se entendio que si los Españoles apretaran con las puertas de Ginebra, no hallaran quien se las cerrara, pero ni ellos podian saber lo que auia dentro ni les tocaba. No se alojaron adonde auian pensado, porque no hallaron agua, y así se boluieron adonde quedo el exercito, dando el gasto a la campaña de Ginebra: la qual esta asentada adonde sale el Rodano del lago Lemán, diuidida en dos partes, la vna que esta en lo llano a mano derecha del rio, se llama el Burgo de san Geruas, la otra que es la mayor esta, en lugar eminente, y ambas fortificadas de buenos muros, y muy pobladas de estrangeros hereges fugitiuos de sus tierras.

Los de Ginebra baten a Crucilles.

Y porque ya no auia que hazer y faltaua el pan para el exercito, se boluieron a reparar la gran Clusa, y repartir la gente del Rey Catolico por diferentes partes de Saboya: fueron a Crucilles, lugar mal cercado, y cinco leguas de Ginebra tres compañías de Españoles con el Capitan Garci Sanchez Nieto, y deseando los de aquella ciudad vengarse del daño que auian recebido de los Españoles, salieron con mucho secreto mil y ochocientos

tos hombres, y dieron vna escalada al lugar, y le entraron con mucha facilidad, las tres compañías que estauán dentro, aunque no fueron tomadas en descuydo, visto que no le podian defender, con perdida de diez, o doze soldados se retiraron a vn sitio fuerte que auia en el lugar, adonde valientemente se defendian. Antonio de Olibera que fue auisado de la salida de los de Ginebra, hallandose alojado a tres leguas en la villa de Anisi, acudio luego al socorro con quinientos infantes que tenia, y en descubriendole los enemigos, pensando que lleuaua mayores fuerzas se retiraron; tuuo auiso aquella mesma noche del Conde de Monmayor que gouernaua el fuerte de santa Catalina, que al amanecer le auian de dar vna escalada, y visto que tenia poca gente, y que estauan en el ventiquatro piezas de artilleria se partio Antonio de Olibera a dos horas de noche con dozientos infantes Españoles, y quatro compañías de cauallos, y lleugo a media noche y dexo la caualleria en puesto que no podia ser ofendida, y el se entro en el fuerte, y porque los de Ginebra tuuieron auiso del socorro, se boluieron a su ciudad sin intentar nada, y pareciendo que aquel fuerte era muy importante, y que estaua mal reparado, mando Antonio de Olibera que le hiziesen vna empalizada al rededor, para asegurarle de escalada, y dexando en el cien Españoles, se retiro con la caualleria y la demas gente, y auiendo quemado los enemigos la mayor parte de Crucilles quando la escalaron, sacó de alli las tres compañías y las puso en otros puestos, y el se fue con la caualleria a su alojamiento de Anisi. Ya en este tiempo se hallauan en la Corte de España el Coronel Lusio, y algunos Capitanes embiados de los seys Cantones de Esquizaños Catholicos,

Los Embaxadores de los Cantones Catolicos Esquizaros en la Corte de España.

para besar las manos al Rey, y confirmar la liga que el Duque de Terranoua auia concertado con ellos, y en nombre del Rey la auia firmado y jurado, y esta fue la primera vez que se vieron en la Corte de España Embaxadores de Esquizaros. Esta liga acrecento mas las sospechas a los q̄ no gustauan de la grandeza del Rey. Los Esquizaros pidieron al Rey algunas cosas, y entrelas que recibiesse en esta liga a los Catolicos del Canton de Apezel, pareciendo que por ser todos los Cantones treze, teniendo el Rey de su parte, casi a los siete seria mas poderoso en las Dietas adonde se hazen las resoluciones con la mayor parte de Votos, y que asì mismo se hiziesse liga con los tres Cantones de Grifones, por ser confederados de los seys, y sus vezinos, y al Obispo de Sion, y a toda la tierra Valesana, y aunque se tratò mucho de la liga Grifa, y anduuo por parte del Rey ocupado en esta negociacion el Capitan Antonio Ardouino nunca se pudo concertar, porque los Fráceses de la parte de Bearne, y otros enemigos secretos del Rey Catolico lo impedian, pidieron tambien los Esquizaros que el Rey se siruiesse dellos en sus exercitos, y en las guardas de las personas Reales, y de sus Visorreyes y Gobernadores.

Mientras que lo sobredicho passaua en Saboya, y q̄ Antonio de Olibera auia socorrido a Granoble, y que el señor de Cremù auia resistido muy bien al Señor de Digueres, y al Corfo, y muertos mucha gēte en defensa de aquella plaza el hijo del Gobernador de Antibio en Prouēza, saliendo de aquella ciudad, fue tomado en medio de vna emboscada del señor de la Valeta y degollado con su gēte, y el señor de Digueres tomo a Cursò, entrando por la puerta Rota con vn Petarte, y en Albornia el gran Prior de Francia batia a Vici, y auiendo socorrido el Marques de san Sorlin, hizieron tregua por

por quatro meses, pero el Duque de Saboya que ya estaua en Prouenza con increyble valor, trataua las cosas desta Prouincia, porque tomo a Frejus plaza fuerte (dicha Forum Iulium) por inteligencia, y yendo al socorro los señores de la Valeta y Digueres rompieron ciertas tropas suyas, por lo qual se retiro a Niza, pero llegando le socorro de Infanteria Española y Napolitana talio en Campaña, y tomo la ciudad de Draguiniano y otros pueblos, y el Conde de Carçes yédo a sitiar a Selon de Crau fue roto de la Valeta, y se retiro en Aix, y porque no pudo impedir que los desta ciudad se diessen al Duque de Saboya se fue a su casa, los de Aix se pusieron en la proteccion del Duque, para que los defendiesse hasta que huuiesse Rey de Francia, y le recibieron en ella con gran honra y alegria, y luego embio a España al señor de Leñi a pedir al Rey Catolico que le ayudasse con mayores fuerzas, pues que las cosas de Prouenza se encaminauã bien, y la Valeta y Digueres no cessauan de molestarle quanto podiã, y el señor de Digueres porfiava en apretar a Granoble, y el Duque de Terranoua en este tiempo, asì por tener compañía a la Infanta doña Catalina por el ausencia del Duque, como por dar calor a las cosas de Saboya fue a residir vn mes en Turin, cosa que para la Infanta fue de mucho consuelo, y para las cosas de la guerra de gran importancia. Muchos gentiles hombres de Marsella fueron a Aix a rogar al Duque que se mettiesse en aquella ciudad: pero sabiendo que en ella auia parcialidades, y que la vna era tu contraria, lo dexo para mejor ocasion.

La ciudad de Aix se pone en la proteccion del Duque de Saboya.

Cap. X. Que por auerse entendido que el Pontifice queria absolver a Enrique de Borbon, el Duque de Aena le escriuio, y le quiso hazer protestos sobre ello, y tambien el Conde Olibares.

**A**unque el Papa auia embiado a Francia al Cardenal Gaetano con muestras de proseguir en el ayuda de los Catolicos, los que no gustauan de que lo hiziesse, le apretaron tanto cō la ocasion de las prosperidades del de Bearne, que le entibieron mucho, como se dixo. El Senado Veneciano viendo que daua orejas a sus intentos, embio a Leonardo Donato hombre muy prudente, y gran Orador, que le reduxo de tal manera a su opinion, que tuuo determinacion de bendecir a Enrique de Borbon, y le hazia grandes comodidades si quisiera apartar se de los hereges, y esto se hechó mas de ver, en q̄ auiedo ofrecido las ciudades de Marsella y Aix, q̄ se pondriã en poder de la Iglesia, no los quiso recibir, porq̄ la Corona de España no gozasse del bien que le podia tornar de este negocio.

Esta determinaciō del Pōtifice de absolver a Bearne pufo en cuydado a dō Enrique de Guzmã Conde de Olibares Embaxador del Rey Catolico en Roma, y procuror de apartalle della, mostrandole el error en q̄ estaua, y q̄ era engañado, y q̄ el fin q̄ le deziã q̄ tenia el Rey Catolico de vsurpar, o diuidir el estado de Francia, era inuencion de los emulos de su grandeza, porque nunca tuuo, ni tenia otro proposito sino de conseruar la religion, cosa a q̄ su Santidad tenia doblada obligaciō de acudir sin dar orejas a Politicos y hombres q̄ posponiã la causa de Dios al estado, porq̄ si el Rey tal pensamiento tuuiera, desde q̄ sus banderas auia entrado en Frãcia tuuo ocasiō de mostrallo, pero como su intenciō era cōtraria. siẽpre mandaua

Diligencias que se haze con el Papa, para que absuelva a Bearne.

mãdaua a sus Capitanes que no ocupassen vn palmo de tierra. El Duq̄ de Mena q̄ tãbien fue auisado de lo q̄ passaua, y q̄ cō efecto hechaua de ver q̄ el Papa no le acudia con el calor q̄ antes, le embio cō persona propria la carta infraescrita cō ordẽ q̄ interuiniẽdo en ello el Comendador de Diu Embaxador de la liga, se le protestassen los daños que se seguian en Francia a los Catolicos por el absolucion, y por desamparallos su Santidad.

Carta del Duque de Mena a Sixto. V.

**S**antissimo Padre, por muchas vias he entendido que V. Santidad ha mudado el parecer que con tanta razō auia tomado de socorrer cō gente y dinero la causa de los Catolicos deste Reyno, nuestras intenciones han sido siẽpre buenas y apartadas de todo ruin desigmo, ni jamas se ha visto q̄ nuestras obras ayan tenido fin, sino a cōseruar la religion y el estado enieuo, y Dios q̄ este stigo de n̄ros mas secretos pensamietos, y q̄ no puede ser engañado, sabe q̄ yo no he procurado jamas otro premio sino dar satisfacion y reposo a mi conciencia, en auer sido de provecho para tan gran bien.

Quãto a la intinciō de n̄ros enemigos, si sera representada a V. S. sincera y verdadera mēte, conocera q̄ tienen determinaciō de mudar la religio y establecer la heregia, en la qual en particular Enriq̄ de Borbõ ha sido criado desde su niñez, mezclãdo el artificio cō la fuerza, y lleuãdo el tiempo adelãte cō toda la ventaja que ha podido, con el ayuda de aquellos q̄ haz c̄trayciō a la causa de la fe, de la qual haz en profesion, para q̄ despues q̄ aura hecho su negocio abiertamente, declare su intencion.

Carta del Duque de Mena al Papa.

Quanto al socorro si alguna vez penso V. S. que era necesario, agora lo es mas que nunca, y nos daua esperanza que este antes creceria que disminuiria en V. S. Y si V. S. se acuerda que la santa sede, y V. S. en particular han aprobado nuestras armas, como justas y necessarias, las quales se tomaron primero contra vn Rey Catolico en apariencia, y que no daua sino sospechas y conjeturas de su mala intencion hasta el assassinamiento de Bles, pero el que oy pretende es manifesto heretico, y V. S. le declaro con su sentencia por tal, para impedir que no pueda suceder en la Corona, y para que todos los Catolicos se lo pudieffen resistir como incapaz, con seguridad de sus conciencias, lo qual auemos hecho todos sin respeto de vidas y haciendas, y por esto no podemos imaginar que tan madura determinacion hecha por V. S. con el asistencia del sacro Colegio de los Cardenales se pueda mudar, lo qual seria quando V. S. nos dexasse sin socorro, y nos desamparasse auiendo precedido tantas promesas de V. S. con tanta solemnidad.

Suplicamos a V. Santidad se acuerde de los meritos deste Reyno con la santa sede, y la perdida de la religion y de tantas Iglesias y ornamentos de piedad que ay en el, todo lo qual esta cerca de perderse si V. Santidad no nos ayuda, y que se acuerde que aquellos tesoros que ay tiene recibidos con tanta prudencia no se podran jamas emplear en cosa que sea para mayor gloria de V. Santidad que en ayudarnos, y aunque algunos procuran de persuadir a V. Santidad que Enrique de Borbon sera

Cat

Catolico hasta agora no ha hecho obras por las quales esto se pueda ciccer.

Primeramente bien se sabe que ha enganado a los Catolicos de su bando, a los quales prometio de hazerse Catolico dentro de cierto tiempo, y despues pido mas termino por hazer su negocio, porque ve que nuestros amigos no socorren tan floxamente, y que V. Santidad se esta a la mira de nuestros males, sin darnos remedio, y por esto que se puede esperar de vna conciencia fingida, sino que toma este camino para hazer despues la mudanza conforme a su crianza.

Monseñor el Lerado como prudente, pues ha tenido tiempo de informarse de todo, hara relacion a V. Santidad de nuestros males y de los remedios que emos menester, y con todo esto para que delante de Dios y de los hombres nos pueda salvar la conciencia, yo suplico humildemente a V. Santidad que tome en buer a parte, si por testimonio de mi vltima obligacion yo ago protestar publicamete a V. Santidad, y delante de la Cristiandad, porã sueldo de samparados de su proteccion y asistencia, nos podamos quejar, para que quede en la memoria de los hombres y passe a la sucesion, para que se de la culpa a quien la tuviere, y no a nosotros que estamos libres de ella.

Algunos han dicho Santissimo padre que dauan a entender a vuestra Santidad, que las fuerzas de Enrique eran tan grandes que se juzgava que aunque vuestra Santidad nos socorriese, no se podia impedir que no fuesse superior y estos antes han procedido por passion, o por mala inform.



informacion de nuestras cosas, y por la dicha que ha tenido, porq̄ Dios por nuestros pecados permitio que ganasse una batalla, en la qual perdimos mas infanteria que cavalleria, como lo entendera V. Santidad de la memoria que embio. Y tambien las causas que nos movieron a combatir con consejo de todos los Capitanes, y la forma que ay para restaurarnos, en todo lo qual yo he procedido sin que se me pueda dar culpa alguna.

Yo no dudo Santissimo Padre q̄ esta desgracia no ay sucedido de algun mal accidental, hasta que tengamos fuerzas para reprimir el progreso del enemigo, y el temor de nuestra flaqueza, y sepa V. Santidad que ay tantos buenos eclesiasticos, nobles y del tercero estado, y tantas ciudades y Prouincias enteras, determinados de viuir y morir con nosotros y de nuestra parte, a los quales con esta Rota antes se ha aumentado que desminuydo el animo, que nuestro enemigo no puede regular sus fuerzas con las nuestras (si somos ayudados de V. Santidad, como el q̄ por ser cabeza de la Iglesia tiene mayor obligacion q̄ nadie) sin que le aparte dello lo que dizen los que mirando a razones de estado, afirman que de nuestra prosperidad ha de crecer la grandeza del Rey Catolico, pues que sobre todos los respetos deve de ser mayor el de la Religion encl, aliende de que jamas emos conocido en su Magestad otra mira sino de conseruar la religion en este Reyno, y por esto si seremos hombres de bien, su memoria sera sempiterna entre nosotros.

Nuestra intencion siempre ha sido de conseruar este estado,

junta mente con la religion, siguiendo las costumbres y leyes antiguas del Reyno, y si esta sospecha es peliorosa, quien se puede precipitar mejor que V. Santidad, que hara que le quedemos obligados con nuestras personas y vidas. Yo bien se que me caluniaran con V. Santidad, como si no tuuiesse otra mira sino de la causa publica a mi particular, y de buena gana me contentare de quedar persona particular, quando assi conuenga al bien publico, y lo hare assi, y obedecere quando alguno podra poner en seguro estado la causa de la religion, y por esto suplico con mucha humildad a V. Santidad quiera llevar adelante su primera determinacion de socorrernos, para lo qual sea seruido de embiarnos hombres o dineros, lo que mejor pareciere, y daremos seguridad por el gasto, y en su exemplo encender a los potentados Catolicos, sin que por la tibieza de V. Santidad se enfrien, y vera con esto muy presto assegurada la religion con gloria de su Pontificado y gran bien de la Christiandad y confusion de los hereges, por que si seremos desamparados, las queexas y lamentaciones de tantos millones de Catolicos afligidos yrā hasta el cielo, acusando a los que seran causa de nuestro mal, y no por esto dexaremos de perseverar en defender con mucha constancia esta causa, hasta que nos dure la vida, con lo qual auremos cumplido y satisfecho a nuestra obligacion, y auiendo humildemente besado los pies de Vuestra Santidad: Ruego a Dios Padre Santo que conserue a Vuestra Santidad en toda prosperidad, para bien de la religion deste pobre Reyno.

M m De

De V. Santidad  
Humilissimo, obedientissimo y fidelissimo seruo.

Carlos de Lorena.

EN conformidad de lo que el Duque de Mena escriuio al Papa, el Conde de Olibares continuaua viuamente los officios con el Papa, para que no desamparasse la causa Catolica, suplicandole que no diesse oydo a los que posponiendo el seruicio de Dios a la razon destado, procurauan que desfavoreciesse tan fanta empresa, y digna de tan gran Pontifice, sin oyr a los que finiestramente interpretauan la fanta intencion del Rey Catolico, especialmente algunos potentados de Italia, que por fiauan en dezir que su grandeza era temerosa, y que no auiendo en Francia vn Rey como el Principe de Bearne que la contrapesase ningun Principe Christiano podria viuir con libertad ni seguridad, ni aun la fede Apostolica la tendria como conuenia, y pareciendo que no por esto el Papa mudaua proposito, y conociendose q auia de resultar dello notable daño a la vnió Catolica. El Conde de Olibares le yba hablando con alguna libertad, mostrando el sentimiento que los buenos Catolicos de Francia justamente podian tener de su Santidad en que le asistían los Embaxadores de la liga, y los de los Duques de Saboya y de Lorena, y aunque el Papa respondia que tenia toda buena voluntad de fauorecer la vnion, y que no auia podido hazer mas que embiar al Cardenal Gretano por Legado, por ser persona de quien el Rey Catolico confiaua, y auer proueydo de dinero cõforme a sus fuerzas: sentia mucho ver se

apretar

Lo que dezian  
los que ayu-  
dauan a Bear-  
ne.

Cap. XI. Que Enrique de Borbon tomo alguna plaza, puso el sitio a Paris, y la ciudad se determino de resistirle.

DESPUES que el Principe de Bearne gano la batalla de Yberí, y embio al señor de la Noua a Picardia, se detuvo en Manta: en que ay opiniones que hizo gran yerro, porque si fuera a Paris sin duda la tomara, porque la hallara muy afligida, y desproueyda de artilleria y vitualla para tanta multitud de gente, y sin Capitanes plasticos, ni soldados exercitados que la defendieran: pero no tenia dinero ni municion, y su gente estava cantada, y no era el numero que conuenia, y por esto fue necessario detenerse, y para que llegasse el Duq de Longauila, a quien auia embiado a llamar con sus tropas.

El Duque de Mena desde san Dionis fue a Paris, y no se perdio de animo, aunque hallo aquella ciudad tan mal en orden para la defenía, antes con animo generoso atendio a lo que conuenia, hizo tratar que por dinero el señor de Guiry (que aunque Catolico seruia a Enrique de Borbon) dexasse passar por la puente de Xamoes que guardaua tanta cantidad de vino, trigo, ceuada, y otras cosas q basto para sustentarse mes y medio, demas de lo q auia dentro, con lo qual los de Paris se consolaron y animaron para defenderse, y juntamente a san Dionis, y tambien con la esperanza de que con los socorros que esperauan de Flandes, presto serian librados del cerco, aunque ya se yba

El Duque de  
Mena va a  
Picardia.

conociendo cierta mala voluntad de muchos contra el Duque de Mena, acusandole del mal gouierno, y con este partido a Picardia a juntar el exercito, auiendo embiado adelante al Comendador Morco a detener las bandadas de Flandes que se boluian a los estados, y a solicitar al Duque de Parma por el socorro que auia de dar, y tambien se despacho al Papa y a los Principes Catolicos, dandoles cuenta del estado en que todo se hallaua, para que no les faltassen, y en esto se puso en platica vn trato de concierto, para entretanto aparejarse para la defensa, para lo qual salio el Cardenal Legado a Noesy adonde interuinieron, el Cardenal de Gondi, el Mariscal de Biron, y el señor de Guiry, y tratandose de hazer vna tregua para mas de proposito platicar sobre la paz general, no se hizo nada.

Determinados pues todos de resistir hasta la muerte, con el buen animo q̄ les daua don Bernardino de Mendoza, y muy confiados en su consejo, se dio el gouierno de las armas al Duque de Nemors, el qual de Xatres adonde se saluo, fue a Paris dexando dozientos Alemanes de presidio del regimiento del Conde de Colalto. Entendio el Duque con el ayuda del cauallero de Aumala de la religion de san Iuan, soldado de mucha experiencia y valor, y por el deudo del Duque muy confidente fuyo en fortificar esta Catolica ciudad, la qual perseverando en la obediencia que siempre guardo a la santa sede Apostolica, agora con gran resolucion determino de sufrir las desuenturas que se diessan adelante. Esta puesta Paris en la ribera del Rio Sena, que baxando de Borgoña adonde nace en el monte Boge, y recibiendo muchos rios se haze nauegable, y passando de Paris, corre casi treinta leguas a desaguarse en el Oceano, diuidiendo el antigua Belgica de la Celtica, y de aqui procede que

Asiento y  
descripcion  
de Paris.

La parte de Paris que esta en la ribera de mano derecha que dize la villa esta en la Belgica, y la otra dicha la vniuersidad en la Celtica. En medio del Rio ay vna isla de vn tercio de legua de circuito, que es la tercera parte q̄ llama la ciudad. La Iglesia Catredal, es la de nuestra Señora, que edificio Carlo Magno, es muy suntuosa, y esta cerca della el palacio Real, adonde se junta el parlamento que contiene ochenta consejeros, quarenta de capocorta, y quarenta letrados, entre los quales se cuentan, el Obispo de la ciudad, el Abad de san Dionis, ocho tesoreros, el procurador del Rey, dos Fiscales, y los doze Pares de Francia, tiene la ciudad forma de media luna, con siete puertas, tiene vn Castillo llamado la Bastilla, junto a la puerta de san Antonio, que dizen que fabricaron los Ingleses, y luego sigue el Arsenal, casa de municion. Tambien esta dentro de la ciudad el palacio Real de Loure, que es muy suntuoso, que comenzo Francisco primero, y acuaron sus hijos, y fuera las Tulieres, otro gran palacio de mucha recreacion que hizo la Reyna madre Cataliza de Medices, y el palacio de Borbon q̄ hizo Luys segundo, terzero Duque de Borbon. Per medio de la ciudad va vna muy ancha calle llena de tiendas, que comenzando desde la puerta de san Martin, la diuide en dos partes, hasta la puente de nuestra Señora, que a los lados tiene casas y tiendas, y parece calle como las otras, y junto a la puente chica en la vniuersidad esta el castillejo chico, que se hizo para fugacion de los estudiantes que dieron el nombre de vniuersidad a esta parte de la ciudad, adonde demas del Colegio de Sorbona ay otros cincuenta Colegios dotados de rentas que dexaron los fundadores, y es el principal el de Nauarra, que fundo Juana, muger del Rey Felipe el hermeso, adonde estudia señores muy principales, y el Retor de la Vniuersidad

tiene de tanta autoridad, que se le da lugar al lado del legado Apostolico.

El Duque de Nemors fortifica a Paris.

Començo pues el Duque de Nemors a reparar la ciudad, en que muchos ayudauan por si mismos, y otros cõ dinero con gran voluntad: y vna parte de los Alemanes del Conde de Colalto puso en guarda de la villa: las puertas encargo a los ciudadanos: en el palacio, que fue de los Templarios puso algunos Esguizaros, y en otras partes puso infanteria Frãcesa: y en los diez y seys cuarteles, en que se diuide la ciudad, puso vn cabo en cada vno, y vn Coronel sobre todos: y porque no auia artilleria, se entendio en hazella con gran diligencia. Y por que tampoco auia caualleria, se llamo al señor de Vitiy con ciento y cinquenta caualllos, para lo qual pago dos mil ducados don Bernardino de Mendoza. Boluiose a la platica del concierto, y se juntaron para ello en Prouins el Obispo de Ceneda, y el Mariscal de Biron, y tampoco se concertaron. Enrique de Borbon, auiendo mientras se detuuvo en Manta mas de quinze dia, stomado a Bernon, ensoberuccionado con tantas prosperidades (aunq̃ entibiado el calor de la vitoria) penso que luego le auian de llevar las llaues los pueblos de toda Francia. En fin salio de Manta, auiendole llegado municion de Inglaterra, con vn exercito de doze mil hombres, y fue sobre Monterau, que sin ningna resistencia cayo en sus manos, y desde alli se encamino sobre Corbel, lugar fuerte a siete leguas de Paris, comodo para impedir la vitualla q̃ va a la ciudad del Gastines, de Beofsa, Borgoña, y Niuers, y cõ poca dificultad le ocupo por la vileza de los defensores, y luego a Lañy, seys leguas de Paris, en la ribera de Marna, q̃ impide la nauegacion de la Bria, Cãpana, y Basinny, y teniendo en su poder a Prouins, fue sobre Sans, ciudad Metropolitana en la ribera de Yona, plãto la bateria,

Enrique de Borbon sale con el exercito de Man

dio seys asaltos sin fruto por el valor del Señor de Xaualon, y dexando perdida mucha gente, se fue a la puente de Carenton a vista de la ciudad, y en vn arco o torre della estauan diez soldados de Paris que la defendieron bien, pero mostrando que los querian hablar con escalas, entretãto subieron por la otra banda, y la ganaron y ahorcarõ al Cabo, y cõ la caualleria corria hasta las puertas de Paris, impidiendo que por ninguna parte entrasse vitualla, porq̃ ya era señor de las riberas y de las puertes.

Pareciendo pues el exercito a vista de Paris a ocho de Mayo muy refõrzado por la mucha gente q̃ auia acudido cõ el desseo del sacro, se planto artilleria para batir la puerta de S. Martin, y la de Monmatrè aunque con poco prouecho, y el señor de la Noua intento de ganar el Burgo de San Martin, y el de san Dionis, y peleose tambien que la Noua mal herido en vn muslo se huuo de retirar huyendo y dexando muertos a los mas de los suyos, dixose que si el Duque de Nemors le cargara que le tomara el artilleria, y pusiera el campo en confusion: pero no se fio del pueblo en el qual conocia variedad y ligereza, y por esto para mayor seguridad acordaron de juntarse el Legado, todos los Perlados, el Embaxador dõ Bernardino de Mendoza, el Parlamento, el Duque de Nemors, el Prefeto, y los diez y seys del regimiento de la ciudad, y todo el pueblo en la Iglesia del monesterio de san Augustin, adonde se cantò vna solenissima missa, y predico vn excelente predicador, y en acabando estando el Legado de Pontifical, todos juraron sobre los Euãgelios que defenderian aquella ciudad hasta la muerte, y no obedecieran a Enrique de Borbon, y denunciarian quanto entendiesen que se trataua en perjuyzio de la santa liga, y no obstante el juramento, poco despues descubrio el Prefeto que algunos

Enrique de Borbon parece sobre Paris.

Politicos

Políticos trataban de meter en la ciudad a Enrique, y por no desdenar a los otros, que eran muchos, fueron condenados en dinero y echados de la ciudad.

El Principe de Bearne viendo aquel pueblo tan inclinado a la defensa, pareciendole peligroso ganalle con la fuerza, porque de los que se salian de Paris supo la estrema necesidad que se padecia, pareciendole que por esto no se podia sustentar vn mes, determinò de llevar el negocio de otra manera, porque juzgaua que el socorro de Flandes no podia ser grande, pues de razon no auian de quedar desproveydas aquellas Prouincias, ni creya q el Duque de Parma fuesse en persona. Pues auiendo de yr con gran exercito, dexaria los estados en peligro de mas de que para ello auia de aguardar orden de España, adonde siempre eran largas las resoluciones, por lo qual no se le podia dexar de dar la ciudad por la hambre adonde tambien los amigos que en ella tenia fomentauan tumultos, de manera que confiaua de poder ganar alguna puerta, y con este fin assento el campo entre Paris y san Dionis, para apretallas en vn mesmo tiempo, y mandando disparar algunas vezes el artilleria sobre las casas de la ciudad para espantar, ningun daño hizo sino herir a vn Presidente que era de su parte y viendo que gastaua la municion de la qual no tenia mucha, lo dexo.

El Duque de Mena con la resolucion sobredicha con trezientos cauallos para su guarda se puso en camino, aunque con peligro, porque sabiendo de su jornada có tres mil infantes y buen numero de caualleria le tenian tomado los pasos, y llegado a la Fretea Milon, paso a Socons desde donde embio a Deportes Villier su secretario a Bruselas, para saber del Duque de Parma adonde queria que fuesen las vistas, y entretanto en Picardia recogia gente aprila, y en Cambray fue bien reciuido del señor

Diseño del  
Principe de  
Bearne sobre  
el sitio de Pa-  
ris.

señor de Balañy, y auiendose concertado que se viesse en Condé, se trato del peligro en que estauan las cosas de la Christiandad, y que no tenian mejor remedio que la presencia del Duque de Parma con poderoso exercito, como el Rey Catolico se lo tenia ordenado, dexando los estados de Flades en el mejor recaudo posible, pero su partida se dilato casi tres meses, y entretanto padecio Paris increíbles angustias. Los enemigos del Rey Catolico, viendo la mucha caridad de don Bernardino de Mendoza y autoridad que tenia en la ciudad, le calunias de los políticos contra don Bernardino de Mendoza, diziendo que mostrandose artificiosamente piadoso, procuraua de poner la ciudad debaxo del dominio de su Rey, y para esto publicauan y fingian que se auian tomado cartas, adonde el Rey mandaua al Duque de Parma que socorriesse a Paris, y que por esto entrara con exercito, con fin de ocupar muchas plazas en Francia, que el Duque de Mena auia prometido de poner en sus manos, porque de otra manera no saliera de Flandes, pero que tardaria tanto que antes todos perecerian de hambre, y desta manera alteraron tanto muchas vezes el pueblo, que trataron algunos de matar a don Bernardino de Mendoza, por lo qual conuino asegurarse con buena guarda de Tudescos.

Hallauanse en Paris Ana Deste, Duquesa de Nemors, que fue primero Duquesa de Guisa, la Duquesa de Mena, la de Guisa muger de Henrique, que fue muerto en Bles, la Duquesa vieja de Mompensier, las quales có palabras, con el autoridad y con limosnas consolauan el pueblo có el ayuda de dinero q el Rey Catolico las mandaua dar; el qual ya en este tiempo auia ordenado que tambien se diesse diez mil ducados cada mes al Duque de Mena, para que mejor pudiesse sustentar el estado q en su cargo requeria, y con mayor animo y voluntad tra-

Socorros y  
ayuda: del  
Rey Catoli-  
co a diferen-  
tes personas

uajasse en seruicio de la vnion, y esto aliende de otras ayudas que se hazian a otras personas que en la misma causa se entendia que eran de prouecho, Aymar Enrique Obispo de Reyns, Rosa Obispo de Sanlis, y otros eclesiasticos se señalauan en sustentar aquella ciudad con el exéplo y con los efectos y 1300. frayles se pusieron debaxo del Obispo de Sanlis, para morir, peleando en la defensa, y los estudiantes tomaron por cabeza al Cura de san Cosme, el Parlamento, el Prefecto de los mercaderes, los 16. de la ciudad, y todos los principales Catolicos hazia quanto podian, vnos ayudando con dinero, otros con vitualla, y otros tomando las armas, Yuase sintiendo falta de vitualla, y conociendo q hizieron yerro en no meter mas cantidad della quando pudierá. Hizierón vna visita general contando las personas que auia para tassar el trigo a razon de vna libra de pan por persona cada dia, para saber quanto tiempo podria resistir al enemigo, y hallaron poco menos de dozientas mil personas, y trigo para comer vn mes, y demas del trigo, quarenta mil hanegas de Auena, y para que el pã pudiesse durar, se puso vn panadero en cada barrio, y se le dio el trigo a razon de quatro escudos el anega, para que se vendiesse a los pobres y no a otros, a razon de medio real la libra, y desta manera se yuan dando muy buenas ordenes en todo, y aunque los famosos predicadores (que eran muchos) sustentauan los animos de la gète en la voluntad de defendere se, siempre se temia alguna sedicion, por los muchos Politicos q desfeauan admitir a Bearné.

Auia muchas escaramuzas aunqu eflacas, porque el Duque de Nemors y el cauallero de Aumala, temia q sucediendo desgracia, los Politicos fomentarian tumultos en la ciudad con la ocasion de la hambre y desesperacion

facion del pueblo menudo, y los Politicos nunca cesauan en sus tratos para introducir a Enrique, pero quiso Dios que ninguno sucediesse, y que todos se descubriesen. Entre tanto san Dionis padecia y pedia socorro, y para ello parecio al Duq de Nemors de salir a escaramuzar, porque entretanto pudiesen treynta cauallos entrar cõ sacos de harina, la mayor parte entro, la otra se bolbio, y con este socorro se detuuieron algunos dias. Viédose pues en Paris la falta de todo, esperádo en el socorro, acudiá a Dios con oraciones, y en presencia del Legado los del regimiento de la ciudad votaron vna peregrinacion a la santa casa de nuestra Señora de Lorito, y de ofrecer treinta marcos de plata en vna lápara, y vna naué que trae por armas la ciudad, quando se viesse libres de tal calamidad, lo qual cumplieron muy bien, y porque no auia dinero para pagar soldados y dar de comer a tantos, pidieron licencia al Legado de valerse de alguna plata de las Iglesias, la menos necesaria, y por la extrema necesidad se la dio, con q se restituysse dentro de termino breue. El temor de alteracion del pueblo tenia a todos en cuydado, por q como no vsado a padecer tanta falta, sino de ver las plazas llenas de todos bastimèto a todas horas, andaua muy sentido, por lo qual el Duq de Nemors consentia algunas escaramuzas, por q de camino boluian con espigas y cosas de comer, por lo qual Enriq hizo dar fuego a los trigos y a las mieses, aũq no è todas partes: y auendole acudido mas gète y cauallos se alojó a tiro de cañõ de la ciudad, abrazádo ambas partes del rio, y corriendo cõ su caualleria toda la cãpaña, y tãbien a S. Dionis, apretádo la de manera q por ninguna parte le entraua vitualla, y con esto penaua auella a las manos, y lo mesmo se persuadia de Paris, q no podria resistir 15. dias, atento

la mucha gente que auia y poca vitualla, por lo qual se esperaba alguna alteracion del pueblo, como no yfado a padecer tanta falta de todo, sino de ver las plazas de la ciudad llenas de todos bastimentos a todas horas, Salia los de dentro a hazer sus ordinarias escaramuzas, en las quales hazian siempre daño al enemigo, y en esto se passo del de los doze de Mayo hasta el principio de Junio, y no hazia otras diligencias el Principe de Bearne, aguardando por momentos que se le diesien,

*Cap. XII. Que continuá el cerco de Paris, y que se rindió la villa de san Dionis por la hambre que los cercados padecieron, y con que condiciones.*

**E**R A ya casi el fin de Julio, y la ciudad se yba confesando con los medios dichos, con cartas fingidas del socorro que se esperaba. Por causa de las bascosidades que se comian, nacio vna enfermedad, de la qual murieron mas de cincuenta mil personas, la mayor parte muger y niños, y otros de flaca complexion, y ya el campo de Bearne auia engrosado, porque llagaron los señores de Xatillon y la Tremolla con grandes tropas, con q se quito del todo a los de dentro la libertad de salir ni de recibir auiso, y con esto pudo yr Enrique sobre el castillo de Beamonte, que guardaua el señor de Pietra en Court cauallero Catolico, y auiendo tenido algun tiempo sitiado con vna parte del exercito, no esperando socorro, ni auiendo dentro q comer, le huuo de dar. El Duque de Nemors hizo poner sobre las murallas sesenta y cinco piezas q se auian bundido y encaualgado, con que ofendia al enemigo,

Enrique toma a Beamont.

aunque poco, y no cessauan las escaramuzas, assi de soldados como de ciudadanos, a los quales daua mucho animo el buen exemplo de los religiosos que acudian al fauor de Dios con penitencias, ayunos y disciplinas, y los edifico mucho, ver que vn dia destos salio el Obispo de Sanlis con el Prior de los Cartuxos con sus monjes, y otros muchos religiosos de diferentes ordenes, lleuando delante vn crucifixo con determinacion de morir por su santo nombre, lo qual acrecento mucho la deuocion a todos, y confirmo la voluntad de perseverar en la defenja de la fe, pero fatigabales ya la hambre, y assi determinaron de hechar fuera los labradores y pobres, y otra gente inutil que seria mas de treynta mil personas, pero no se executaua, porque parecia que era verguenza de la grandeza de aquella nobilissima ciudad que auia sido tan abundante y poderosa, ni tampoco los vezinos querian ya contribuir para la sustentacion de estos, diziendo que auian pagado mucho, y que se auia distribuido mal y quedado se con ello algunos particulares de que no querian dar cuenta, ni nadie se atreuia de pedirfela, continuase en las escaramuzas, porque demas de que se tomava alguna vitualla, parecia al Duque de Nemors que la gente con la rabia se haria valerosa, y prendian algunos de cuyos rescates sacauan prouecho, con lo qual y con las limosnas de todos se yua passando lo mejor que se podia, y dō Bernardino de Mendoza ofrecio de dar cada dia durante el cerco, para repartir, ciento y veinte escudos de limosna en pan a los pobres vergonzantes y mendicantes, y con esto se alibio en parte por entonces la extrema necesidad del pueblo. Enrique de Borbon siempre lleuaua adelante su intento de trabajar a la ciudad con la hambre, y para esto quemó todos los molinos de viento, q



eran de gran prouecho para los cercados, pero ellos se re-  
mediaron con atahenas de mano, y otras que trayan  
cauallos, con que suplieron aquella falta: y porque no  
menos deseaua Enrique, ver acauada aquella guerra  
que los de dentro, intentaua todos los medios que po-  
dia para ello: y procuro, que el Marques de Pisani, llama-  
do por otro nombre el señor de san Gouard, se viesse  
con el legado en nombre de los nobles politicos que en-  
dauan con el. Concertaronse estas viues en la casa de  
Gondi en los arrabales de san German, hallandose pre-  
sente el Cardenal de Gódi, Obispo de Paris, y después de  
muchas platicas de ambas partes se concluyó, q̄ los Cato-  
licos estauá con intenció de morir: antes q̄ admitir a vn  
Rey, no Catolico, con que se deshizo la junta.

Por esta respuesta, los politicos hizieron sauer a Enri-  
que, q̄ el reyno yua en manifesta ruyna, y le propusierón  
otros muchos inconuenientes que sucederian, sino se  
hazia Catolico. Por esto no mouio su animo, para que  
dexase de perseverar en su opinion, aunque tambien le  
solicitauan en ello sus amigos q̄ tenia en Italia, y otras  
partes, y especialméte se lo aconsejaua la Reyna de Ingla-  
terra, pero Enriq̄ no se resoluia, pareciéndole q̄ perdía re-  
putació y los amigos, y no gauaua los buenos Catolicos:  
y en esto apretaua la ciudad, y la villa de san Dionis cō la  
hábre q̄ iua creciédo demasiadaméte, y tramaua negocia-  
ciones y inteligéncias cō algunos de détro, para q̄ le diese  
entrada. Pero estas fueron descubiertas, y castigados los  
culpados, con que se confirmauan mas los fieles en su  
 proposito de padecer el trabajo incomportable de la há-  
bre en que se hallauan, esperando siempre el socorro,  
con el qual auia determinado de yr en persona el Du-  
que de Parma, por la orden que tenia del Rey Cato-  
lico de acudir al fauor de los Catolicos de Francia con  
todas

todas sus fuerzas, y entre tanto el Duque de Mena em-  
biaua mensageros a Paris, ofreciendo este socorro con  
breuedad, cuyas cartas los predicadores leyan y mostra-  
uan en los pulpitos, diligencia que fue muy apropo-  
sito para entretener tanto pueblo en tanta necesidad,  
que ya los jornaleros, por no tener adonde ganar nada,  
se mantenian de saluado de auena mezclado en cierta  
forma que mostro don Bernardino de Mendoça, que  
fue de grandissimo prouecho, y no cesauan las ple-  
garias y oraciones continuas a Dios, que era el mas  
cierto socorro.

*industria de  
don Bernar-  
dino de Mé-  
doça para en-  
tretener a  
los pobres.*

Era ya el tiempo de la cosecha, y los de détro deseosos  
de hazella, y los de fuera de estorua (aunq̄ mucha par-  
te estaua quemada) se peleaua, en q̄ mostrauan mucho va-  
lor, el Duque de Nemors, el cauallero de Aumala, los se-  
ñores de Vitri, Pietrancort, y otros defendiendo la ciu-  
dad, acudiendo a todas partes con mucho cuydado, y or-  
denádo lo necesario, y executandolo, con q̄ se pudome-  
ter la ciudad algo, y aprouecharse de las hortalizas, que  
entretuuu hartos dias la hábre. Pero como la gente era  
tanta, q̄ todo se consumia, y uan creciendo las angustias,  
porq̄ no se auia hechado fuera la géte inutil, y por esto  
el legado y el Embaxador de España, gastando quáto te-  
niá: mantenian mas de dos mil personas, hasta dalles sus  
cauallos para que los comiesen, y vendiendo despues  
sus joyas, y quanto tenian.

Ya la hambre tenia tã apretados a los que guardauan  
la villa de san Dionis, que no comia cada persona al  
dia mas de quatro onzas de pan de saluado, y no tenian  
vino: y aunque el Duque de Nemors procuro muchas  
vezes de focorrellos, no pudo: pero con el calor de las  
nueuas que cada dia se sembrauá del socorro del Duque  
de Parma se entretenian: pero deteniendose el Duque de  
Mena

Mená, y no pudiendo llevar la hambre mas adelante, se huieron de rendir con honrados partidos, que fueron que facessen todas sus armas, bagages, artilleria, municiones, banderas tendidas, y tocado sus caxas, y que pudiesen yr adonde quisiessen, y que Enrique de Borbon fuesse obligado de dalles caballos para llevar su artilleria y bagage, y el gobernador de san Dionis era el señor de Burges Cauallero muy Catolico y gran Capitan, este succeso dio mas animo a Enrique para aprètar el cerco de Paris, y lo pudo mejor hazer, teniendo su gente menos a que acudir, porque ya andaua muy cansada.

Fuèlle aprètando el cerco, hazianse prisioneros de ambas partes, y quedauan muchos heridos, y entre otros fue el señor de Brunel que murio de vna herida, y en el punto de la muerte dixo que de ninguna cosa llebua mas cargada su conciencia que de auer seruido a here-

ges contra Catolicos, lo qual dio mucho que pensar a los Politicos, especialmente que auendose querido con- mulgar algunos dellos pocos dias antes en vn monaste- rio de los minimos, llamado san Honoré en los arraba- les de Paris, los frayles no los quisieron acetar, y aú los estorbaran la entrada en el monasterio si pudierán, y por

esto apretauan mucho a Enrique para que se hiziera Ca- tolico, y por otra parte los hereges que andauan cerca de su persona, se burlauan desto, mostrando mucha có- fianza de estar seguros que permaneceria en su seta, aun que por el consejo de la Reyna de Inglaterra daua que pensar a algunos hereges, pero como sabia que los Po- liticos le fauorecerian sin que por sus particulares in- teresses pudiesen hazer de menos, yuase deteniendo có alguna perplexidad, porque le parecia que podría per- der a los hereges, y no ganar a los buenos Catolicos.

Estauan en tal estado las cosas, acrecentandose cada dia

dia, mas el exercito del Principe de Bearne, y la necesi- dad, hambre, dolores, y angustias de los de Paris, perse- uerando en su buena opinion, y aguardando el soco- rro, y viendo que no los podia impedir algunas fortidas que hazian a tomar algunas cosas de comer, y que en las escaramuças le matauan gente, y en particular auia perdido al señor de Andalot hermano del señor de Xa- tillon, ambos hijos del Almirante Gaspar de Coligni, q̄ pagò seysmil ducados de talla, y có el ayuda de ochocié- tos caualllos que nueuamente le auian venido determi- no de ganar todos los arrabales de la ciudad, y viernes en la noche a. 27. de Julio los ocupó, y fue arrimando su artilleria a las murallas, sacando muchas defensas desde donde pudiesen los defuera tirar a los cercados y estor- ualles el andar por las murallas, harto lo sintieron los de Paris, y pensaron que fuesse el fin de Enrique a come- telles con assaltos o otras formas de pelear, y por esto el duque de Nemors có mucho cuydado reparaua las par- tes mas flacas, y proueya lo necessario. El principe de Bearne cargo mas a su bateria sobre la puerta de san Ho- noré y por dedentro la fortificaron y terraplenaron tá- to que quedaron assegurados, y los frayles de la Aba- dia de San Germã, con 50. soldados que tenia de guarda, despues de auerse sustentado algunos dias con yeruas, se dieron al Mariscal de Aumonte por no poder mas.

Cap. XIII Que continua el cerco de Paris. Vna carta q̄ escriuio Enrique de Borbon al Duque de Nemors, la embaxada q̄ se le embio de la ciudad y lo q̄ respòdio, y vna declaraciõ q̄ embio a los de Paris, la llegada del Duq̄ de Parma có su exercito a la ciudad de Meaux.

LA necesidad y hãbre de Paris, crecia en táto extre- mo, que ya se comia zurrapas de las q̄ quedaua de las

candelas q̄ se hazian del sebo, y el pan regalado era de Avena y saluados, y esto comia la mayor parte de la gente, y se daua por tassa, y en las casas de los Principes y señores, no se daua a los caualleros mas de media libra de racion deste pan: la carne de cauallo era ya tan cara que la gente menuda no alcanzaua vn bocado della, y assi comian perros, y yerbas, y en lugar de vino se passauan con agua de regaliza que se vendia generalmente, como antes el vino, Destas desuēturas era auisado Enrique, y confiando que le aprouecharia tan gran necesidad, trato por medio de sus amigos que se vrdiesse alguna comocion popular con la ocasion de la hambre, y que entretanto procuraria de ocupar alguna puerta para entrar en la ciudad; Este concierto se entendio, y fue auisado dello el Duque de Nemors, y estuvo tan vigilante, y hizo tantas diligencias que se saluo el peligro, pero el dia siguiente entrando los Presidentes y el parlamento en consejo, a grandes bozes pedia que se hiziesse paz vn gran numero de pobres, pero como se sabia que era inuincion, se disimulo y atajo la comocion por algunos dias, hasta que en el mesmo lugar y al mesmo punto se junto otro gran golpe de gente armada, pidiendo con mucha furia pan, o paz, y porque Goys hombre rico y Catolico, Capitan de aquel quartel, los quiso apaciguar le hirieron tan mal que murio de las heridas, toco se arma por este ruydo, y lleuo el cauallero de Aumala con algunos soldados, y cerrando las puertas del patio de aquel palacio prendio a quātos halló, y otro dia fueron ahorcados dos de los mas principales reboltosos, y que auian herido al Capitan Goys, los quales confesaron que se querian alzar con el palacio, y que entretanto auia de entrar por el rio el Principe de Bearne.

Comocion  
en Paris.

Como

Como no aprouechauan a Enriq̄ estos medios, procuró otros, y fue que el Cardenal de Gondi trato con los presidentes y algunos consejeros que se hallauan cansados de padecer tanto, y por esto desseauan la paz que se buscasse algun medio para ella, puso se la platica en consejo, asistiendo el Duque de Nemors, y el Arzobispo de Leon, y otros señores, y despues de largas disputas alteraciones, concluyeron que conuenia mas morir por la fe de Dios que admitir vn Rey herege, ni someterse a el, declarandose muy particularmente los daños que dello podian succeder, especialmente las esperanzas tan mal fundadas de que en siendo admitido seria Catolico, con todo esto se concertó que el Cardenal de Gondi, y el Arzobispo de Leon fuesen a tratar con el, para que se buscasse forma de establecer vna paz general en todo el Reyno, en lo qual no quiso interuenir el Duque de Nemors, ni jurar este concierto, diziendo q̄ perjudicaua a la liga y a su juramento q̄ en ella auia hecho sino daua primero parte a los demas cōfederados, y especialmente teniēdo a su cargo aquella ciudad, la qual queria defender hasta la muerte, y assi se salio de aquella junta, sin querer mas interuenir en ninguna de otras, que despues se hizieron por la mesma causa, pero con todo esto parecio que para dar algun entretenimiento a los q̄ lo desseauan, conuenia hazer esta demonstracion, y fueron los dos sobredichos perlados, y hablaron con Enrique de Borbon en el Abadia de Santantonio, propusieron que para acabar las angustias de Francia no auia otro remedio sino juntar los tres estados del Reyno adonde se determinasse (como se solia hazer lo q̄ conuenia) y que sobreyesse en el cerco entretanto que se traya el consentimiento del Duque de Mena, y de los cōfederados, y el Cardenal de Gondi se ofrecio de bol

Resueluose  
en Paris que  
antes muera  
que se nome-  
ran el herege.

O o 2

uer

uer dentro de quatro dias con la resolucion , pero no quiso Enrique porque dixo que en tal ocasion temia mucho las astucias, Españolas, y del artificio de don Bernardino de Mendoza, y que sabia que ellos caminauan a entregar buena parte del Rey no al Rey de España, pero que daria ocho dias de tiempo para q<sup>o</sup> pudieffen tratar con los Duques de Parma y Mena, y que si dentro dellos no abrieffen con la fuerza el passo para socorrellos, que llanamēte le recibieffen por Rey, y que el sabia que la estrema necesidad en que se hallaua Paris les auia mouido a yr con aquella demanda, y que no haria mas de lo sobredicho sin comprehender ninguna otra ciudad de Francia, ni meterse en materia de Religion, y con esto se acabo esta platica.

Y porq<sup>ue</sup> la necesidad de Paris era ya en tãto estremo q<sup>ue</sup> no podia ser mayor, esperãdo el Príncipe de Bearne q<sup>ue</sup> por momētos se le daria, acor do de apretalla mas, porq<sup>ue</sup> la nueva del socorro q<sup>ue</sup> trayã los duques de Parma y Mena se yua reforçãdo, mado plãtar treze piezas de artilleria cõtra la puerta de S. Germã, porq<sup>ue</sup> por aquella parte era el foso seco, y no muy hondo, pero el Duque de Nemors la hizo fortificar cõ mucha diligēcia, y la guarnecio cõ los mejores soldados q<sup>ue</sup> tenia, y el mismo asistio alli de dia y de noche, y porq<sup>ue</sup> los ofensores comēzauan a valer se delas minas, les descubrio vna q<sup>ue</sup> ya tenia muy adelantē. Las diligēcias del Duq<sup>ue</sup> de Nemors fueron de tãto fruto, que pareciendo a Enriq<sup>ue</sup> de Borbon que ninguna de las suyas le serũa de nada, acor do de tomar otro camino, y cada momēto embiaua recados y embaxadas de palabra, y por escrito a la madre del Duq<sup>ue</sup>, a el mismo y a otros personages, afeando la porfia y obstinacion de defender la ciudad con el daño de tãtos, y ofreciēdo de hazer grãdes mercedes si se la entregauan, y entre otras es la

El Cardenal de Gondi, y el Arzobispo de Leon van a hablar a Bearne.

es la siguiente la carta q<sup>ue</sup> escriuio al Duque de Nemors.

*Primo, el valor de vuestra persona, y el mucho lustre q<sup>ue</sup> auéis dado a v<sup>ro</sup> linage, cõ la defensa de Paris, es en tal grado, en qual es la obstinaciõ v<sup>ra</sup>, si fundado en el vano socorro q<sup>ue</sup> aguardais, me dieseis ocasiõ a q<sup>ue</sup> yo procurasse de entrar la ciudad por fuerza, pues q<sup>ue</sup> en tal caso no estaria en mi mano de defendella del saco, porq<sup>ue</sup> el ayuda q<sup>ue</sup> os puede venir, no ha de ser sino por medio de vna batalla, y antes q<sup>ue</sup> el Duq<sup>ue</sup> de Mena v<sup>ro</sup> hermano me la de niã me la presente, se acordara de la passada. Y aunque yo por mis pecados la perdiesse, mas perderiades vos en sujetaros al incõportable yugo de los Españoles, por no querer reconocer a v<sup>ro</sup> natural Rey y señor, por lo qual os ruego q<sup>ue</sup> os acordays de lo passado y mireys adelantē, reconociẽdome por vuestro Rey y buẽ amigo, como es razõ.*

Carta de Bearne al Duque de Nemors.

El Duque de Nemors perseverãdo en su proposito, no quiso responder a Enriq<sup>ue</sup> y escriuio al Mariscal de Birõ que le dixesse de su parte que no podia dexar de cõplir cõ lo q<sup>ue</sup> el sabia que tenia jurado, por lo qual queria morir antes de faltar como fiel hijo de la sede Apostolica Romana, y q<sup>ue</sup> si no le escriuia era por no saber cõ q<sup>ue</sup> cortezia lo podria hazer, segũ el estado en q<sup>ue</sup> se hallaua, y cõ todo esto continuaua en las mismas diligēcias, y entre otras q<sup>ue</sup> hizo embio con vn trompeta a la ciudad la siguiente declaracion, pareciendole que atenta la mucha hãbre q<sup>ue</sup> auia, los amigos que tenia, y la fuerza con que los amenazaua podria hazer algun fruto.

El Duque de Nemors no respondiõ a Enrique.

*Enrique por la gracia de Dios Rey de Francia y de Navarra. Queriendo quitar a los vezinos y moradores de Paris, toda duda de v<sup>ra</sup> intencion, en lo que de nos pudieffen*

1590. Declaraciõ de Enrique para los Catholicos.

pudiesen desear, declaramos que la tenemos de conser-  
uar y amparar en la dicha ciudad la religion Catolica  
Apostolica Romana, sin inouar nada, sino fuere cō pa-  
recer de vn Cōcilio legitimamente jurado, con el qual tãbiẽ  
nos conformaremos en lo q̄ emos de creer, y para este efe-  
to, emos tomado, y tomamos en nuestra proteccion la di-  
cha religion Catolica, juntamente con todos los vezinos y  
moradores de Paris, assi eclesiasticos como seculares, y sus  
personas y bienes, prometiendo aliende desto en buena fe  
y debaxo de palabra real, que los que nos ayudaren a re-  
duzir la dicha ciudad en nuestra obediencia no seran mo-  
lestados por las cosas passadas y sucedidas, por ocasion  
de las presentes alteraciones, y seran preseruados de to-  
do sacro y rescate, sobre lo qual hãremos despachar otras  
declaraciones y prouisiones necesarias para la obserua-  
cia de esto, y entretanto la presente seruirã de testimonio y  
seguridad de nuestra voluntad, auendola para este efe-  
to firmado de nuestra mano, y sellado con nuestro sello,  
y refrẽdada por vno de nuestros secretarios de estado. Da-  
da en San Dionis a onze de Agosto 1590.

Enrique.

Reuol.

**F**VE muy bien conocida esta declaracion por el Le-  
gado, por el Embaxador de España, y el Duq̄ de Ne-  
mors, y por los demas buenos Catolicos, y infiriẽdo de-  
lla que Enrique no tenia ningun proposito, sino de per-  
seuerar en su seca. Acordarõ de perseuerar en su defen-  
sa, aunque ya la hambre los traya a todos tã acõsados que  
en las casas del Legado y de los Principes y señores no  
se

Crece la hambre en Paris

se comian ya mas de las seys onzas de pan cada dia de la  
calidad que se ha dicho, y en otras casas no se comia na-  
da, ni la mayor parte del vulgo. Auianse ya comido mas  
de dos mil cauallos, y mas de ochocientos asnos y mu-  
los, y por esto faltauan las carnes, y los pobres comian  
perros, ratones y gatos, y ojas de parras, y otras yerbas  
femejantes, porque la hortaliza de la qual sacauan algu-  
na sustancia el Principe de Bearne la hizo pisar de su ca-  
ualleria para estorbar el prouecho della. Esta necesidad  
era ya tan grande que se morian muchas personas, y tal  
mañana auia que se hallauan muertas mas de dozientas  
criaturas, comianse los cueros de los cauallos y otros  
fomejantes animales picados y cocidos, y esto con gran  
gusto, y no se via por las calles sino perecer la pobre gẽ-  
te gritãdo y pidiendo pã, y para los enfermos no se ha-  
llaua sino vn poco de trigo, y se vedia a escudo la libra,  
y a este respeto todos los demas mantenimientos, y no  
faltan muchos que afirman que se comieron veinte y  
dos niños (aunque no es de creer) y los huesos de los  
animales molidos. La falta de la leña no era menor, y por  
esto se quemauan los trastes de las casas, y se deshazian  
edificios dellas, estos trabajos acarreauan enfermedades  
de que morian muchos, pero ayudauales a dalles pacien-  
cia las continuas deuociones y procesiones, y las mu-  
chas indulgencias concedidas por el Legado que reci-  
bian con notable piedad.

Hallandose el cerco en este estado se certifico en la  
ciudad q̄ en las vistas de Condẽ, los Duques de Parma y  
Mena determinaron de fõ correr a Paris, y que porque  
el Duque de Mena afirmaua que conuenia mucho con-  
feruar al señor de Balañi, el Duque de Parma auia con-  
certado con el en nombre del Rey Catolico vna tre-  
gua de cinco años con la ciudad de Cambray, y le dio  
vn

Vistas del Duque de Parma y del de Mena.

vn gruesso sueldo cada año, y se entendia en juntar fuerzas, y que el Duque de Mena ya se hallaua en Meaux de la prouincia de la Bria, con quien estauá el Duque de Aumala, el Marques de Menalay, y los señores de la Xatra, y san Pol, el qual sauiedo, que los tercios de don Antonio de Zuniga de infanteria Española, y de Camilo Capizuco de infanteria Italiana, y trezientos cauallos entrauan en Francia. Fue a receuillos a Lan, y con su ayuda tomó a Fortefusier, degollando el presidio: y caminando el Duque de Parma con el exercito llegó a Meaux a veynte y dos de Agosto, con mas de diez mil infantes, y tres mil cauallos, adonde halló, que era muerto el Comendador Morco, y fue receuido de los Duques de Mena y Aumala con grandissima honra y alegría: y yendo a la Iglesia mayor a dar gracias por el buen viaje que le auia dado, juro que no auia entrado en Francia, sino solamente con fin de socorrer a los Catolicos contra los hereges, y que esta orden, y no otra tenia del Rey Catolico, en cuya execucion pondria su vida y aquel exercito: y allí se platico de la forma que se auia de tener en socorrer a Paris, adonde luego se entendio, que los Duques estauan allí juntos, y con ellos mucha nobleza, que fue alegre nueua para los cercados, y que puso en cuydado a Enrique de Borbon, el qual poco antes para mas atemorizar a los de Paris, se auia alauado, que en vn mismo tiempo queria yr continuando el cerco, y apretandolos con vna parte de su exercito, y con la otra yr a buscar a los Duques de Parma y de Mena. Hallauase todauia en Paris el señor de Andalot, que aunque antes auia sido herege, ya auia pasado a la religion Catolica: desdeñado cō Enriq por algun agrauio, o remordido de la conciencia se declaro por la liga, y seguia al Duq de Nemors.

El Duque de Parma llega a Meaux.

El señor de Andalot sigue a los Catolicos.

El

El Principe de Bearne con esta nueua del socorro, auí que antes de saber la llegada a Meaux del Duque de Parma, escriuió al Cardenal de Gondi, y al Arçobispo de Leon (a quien en la embaxada pasada nego la yda al Duque de Mena) llamandolos, que fuesen a el, para tratar de nueuo de la paz, ofreciendo grâdes partidos. Sa-  
 lieron estos Perlados, y aunque se trato largo dello, como en el principal articulo, que era el de la Fé, no se pudo hazer nada, porque perseveraua en su obstinacion. El Cardenal se fue a vn Castillo suyo, el Arçobispo de León a instancia de Enrique, fue a tratar cō el Duque de Mena, para ver si auia alguna forma de concierto, y boluio diziendo, que sin la interuencion del Duque de Parma no se podia hazer nada: y aunque el Arçobispo quiso entrar en Paris, Enrique no se lo consintio, y por esto se huuo de boluer al Duque, con que Enrique quedo muy descontento, y su exercito perdida enteramente la esperança de saquear a Paris, cuya necesidad no cesaua, aunque en parte la remediaua algo la falta que auia de dineros en el exercito de Enrique: porque sus soldados escondidamente vendian vitualla a los cercados, con que suplían la falta de las pagas.

El Cardenal de Gondi, y el Arçobispo de Leon, buelue a tratar con Enrique.

Auia juntado el Principe de Bearne con la prosperidad, que parecia, que le daua la fortuna tres mil y quinientos cauallos de la mas escogida y mejor nobleza de Francia, que era la mayor fuerza, que se podia sacar de aquel reyno, durante aquella diuisión, y estos no se huieran juntado, sino fuera por la vniuersal esperança que se auia conceuido por todas partes, que nadie le podia impedir la corona. Y porque auendose publicado muchos dias antes, que auia de auer batalla, es propria naturaleza de los Franceses, y la a buscar, y quando es ya llegado el tiempo, que quieren

Fuerzas de Enrique de Borbon.

Pp entrar

entrar en ellas faltan y baylan de placer, por vna sangre que les yerbe junto al coraçon, que los haze prontos a qualquier mouimiento. Tenia mas mil y quinientos cauallos de cortefanos y mercaderes, y otra gente de poca estimacion: tenia diez y seis mil infantes que eran quatro mil esguizaros la fuerza de su infanteria: el tercio de Gascones de Xatillon, y algunos Alemanes, y de los demas no auia para que hazer cuenta. Los Duques de Parma y Mena resoluieron en el consejo en Meaux, la forma que auian de tener para el socorro de Paris, y no se puede dezir la mucha cortesia con que procedia, porque el de Parma dezia que yua para socorrer al de Mena, y defender la parte Catolica, y reuso toda qualquier autoridad no pretendiendo sino seruir con la pica en el hombro, el de Mena daua al de Parma toda obediencia, no queriendo dar vn paso sin su voluntad y orden, y para confirmar su buen animo con los Franceses dio la vanguardia del campo al Duque Aumala, y que le asistiessse el señor de la Xatra, y al señor de Xabliny, hermano del Duque de Mercurio se dio la retaguarda, acompañandole el señor de san Pol, y quiso que el Duque de Mena como Capitan general estuuiesse en el cuerpo de la batalla con el de Parma, y esta orden dio grandissima satisfacion a todos, no embargante que auia en el campo Catolico personas de mucha estimacion que eran los Principes de Asculi, de Casteluetrano, y de Symay, el Marques de Rentin, el Conde de Barlamont, el señor de la Mota, Iuan Bautista de Tassis, don Sancho de Leyba, don Alonso de Idiaquez, Pedro Gactano, don Antonio de Zuñiga Camilo Capifaco, Apio Conte, y otros muchos Capitanes de mucha esperiencia y estimacion.

Vna de las principales cosas que el Rey Catolico ordeno

Orden del  
ejercito Ca  
tolico.

deno al Duque de Parma que tratasse con el Duque de Mena, fue que pues nuestro señor auia lleuado desta vida al Cardenal de Borbon llamado Carlos X. ya que en su libertad se auia usado tan poca diligencia no embargante lo mucho que en ella auia el Rey apretado, y en su nombre don Bernardino de Mendoza por el bien de aquel Reyno, que mirando principalmente a esto, si quiera por la infamia que se seguia a los que le auian dexado morir en la prision, y como se hablaua en publico violentamente: se tratase luego de encaminar q se hiziesse vn Rey verdaderamente Catolico por eleccio, o declaracion, como la q se hizo del Cardenal de Borbo, a instancia de don Bernardino de Médoza, y q apretasse tanto en ello al Duque de Mena que le obligasse a ponello en efecto sin dilacion. El Duque de Parma platico diuersas vezes con el de Mena deste negocio, y afirmo que le auia hallado muy inclinado a ello, y que confessaua que era este el verdadero remedio para librar a Francia de tanto peligro y trabajo, y deshazer los hereges, mas como la necesidad de Paris era muy grande, y por entonces no se lleuaua mas fin que de remedialla no se atendia a otra cosa, porque no era solamente la hambre y la guerra del enemigo la que la apretaua, sino tambien los animos mal inclinados, que vnos por verse fuera de trabajo, otros por ser amigos de nouedades, otros por sus intereses particulares mouian cada dia sediciones y alborotos, fundandolo en misericordia, y cubriendo con la piedad que temian a los estremos trabajos y desuenturas que vian con sus ojos padecer a la gente miserable, que era mucha mayor de lo que naturalmente podia sufrir la naturaleza humana. A esta afliccion socorria Dios maneniendo milagrosamente en fe y deuocion el pueblo que de buena gana acudia a con-

El Duque de  
Parma per-  
suade la ele-  
ccion de Rey  
al Duque de  
Mena.



Calidade de  
la heregia.

folarse, oyendo a los famosos predicadores, que continuauan en representar, que era la heregia, rabia, furor, frenesia, desvanecimiento sutilissimo, mal secreto, veneno, corrompimiento de costumbres, destruycion de linages, ruyna de los estados, hidra, vibora, pestilencia, que quita el autoridad de las leyes, la obediencia a los Principes, la fé a los contratos, el poder a los juezes, la profesion a los religiosos, la honestidad a las mugeres, el parentesco a los hombres, los estados a la naturaleza: inconstante, que no dura, sino que passa en vn momento, porq̄ de setenta y seys heregias que huuo en los tiempos passados, no ay memoria de ninguna. Y que siendo así, como era posible, que conociendose en Francia los males que auia receuido de la heregia, pudiese sufrir a los que con razones disimuladas persuadian la tregua, la paz, y la obediencia del herege, que diziendo, que se admitiessse el, y que despues seria Catolico, pecauan mortalmente, en tanto grado, que sino se apartauan de aquel trato, no podian ser absueltos, ni aun en virtud de jubileo, y que el menosprecio desto por sus grandes pecados era llegado a tanto, que ya los hereges no solamente no competian cō los Catolicos de yqualdad, sino que procurauan la superioridad, querian el dominio, y la corona para vn pertinaz relaxo, cosa, que si por sus pecados sucedia, era tanto, como perderse la Fè en todo el reyno, y desterrar el autoridad de la Sede Apostolica, hechar los religiosos, violar las virgines sagradas, dissipar los bienes Ecclesiasticos, destruyr las Iglesias, y los altares, ollar los Sacramentos, y ver a Paris, y al reyno todo regado de sangre Christiana, todo lo qual causaua la heregia, por las culpas, por los pecados, y por las grandes tribulaciones, vicios, y miserias, en que auian puesto a Francia,

las

las quales no la dexauan conocerse, porque despues que auia entrado en ella la heregia, se auia hecho tan viciosa, llagada, y flaca, que no tenia mas figura de la buena Francia, tan hermosa, y gloriosa prouincia, joya de Europa, y flor del mundo. Y pues que el remedio para boluella a su primer estado, consistia, primeramente en la constadcia de la Fè, y en particular en Paris, ojo derecho de Francia, y exclusion, y resistencia de Bearne, que en efectos viuos y duros mostraua su enemistad y crueldad, como el mismo pueblo lastimosamente lo probaua. Era tanto el ardor, deuocion, y vehemencia, con que los predicadores significauan esto, que marauillosamente imprimia en el animo del pueblo, que se esforçaua a llevar en paciencia tantas y tan grandes desuenturas: y como era consolado con jubileos, y indulgencias, y otras ayudas espirituales obraua Dios milagrosamente en su causa.

*Cap. XIII. Que el Rey Catolico, conforme a lo que auia determinado, embio al Duque de Joyosa infanteria Alemana, y despues caualteria Española.*

**A** LOS Principes de la liga Catolica, y que defendian mas esta causa, acudio el Rey Catolico con sus ayudas, por la parte que ellos se las pidieron, como fue por Picardia y Bretaña, como se ha visto, y mientras por otra parte no se le hizo mucha instancia, no se mouio, y entre tanto que passaua en Paris, lo que se va refiriendo. El Duque Scipion de Ioyosa, que era

gouernador de la parte de la Prouincia de Lengudoq̄ que se conseruaba en el bando Catolico contra el Duque de Memoransi, que possieya la otra parte, y seguia la opinion del Principe de Bearne, hallandose muy apretado y arrinconado, suplico al Rey Catolico, juntamente con la ciudad de Tolosa que como ayudaua a las otras Prouincias Catolicas, tambien los ayudasse para defenderse, y especialmente a Tolosa, segunda ciudad de Francia, y que siempre se auia mantenido en la religion, y a Narbona en la frontera de España, y que demas de no ser justo dexallas caer en manos de hereges, conuenia al estado Real de España no tener vecindad de enemigos tan perniciosos, en lo qual auia mucho peligro por hallarse el Duque de Memoransi muy fuerte y asistido de la parte de Italia, con cuyo fauor yua haciendo grandes progressos. El Rey Catolico por no faltar a lo que auia comenzado y acordado, mando al Conde Geronymo de Lodron Capitan de su guarda Alemana que leuantasse cinco mil infantes Alemanes, y los truxesse a seruir al Duque de Ioyosa, y esta infanteria llego a primer de Agosto del año 1590. embarcada en galeras a la costa de Narbona, y estaua alojada en las huertas desta ciudad, hasta que llegaron los oficiales del Rey Catolico que tomaron muestra y dieron vna paga, con que salieron en campaña, a los veinte y cinco de Setiembre, dexando los enfermos, las mugeres y gente inutil en el quartel, y el bagage, porque no se les dio en que lleuallo, con guarda de algunos pocos soldados.

El Rey Catolico ayudo al Duque de Ioyosa:

Los enemigos dan de repente en el quartel de los Alemanes.

A los treze de Octubre al punto de la media noche, fallieron de Cutfac, que es vn fuerte, a vna legua de Narbona, que tenia el enemigo hasta treziétos caualllos, y lleuando otros tantos arcabuzeros a las ancas, pasaron el Rio y dieron en el quartel de los Alemanes enfermos, y le pusieron

pusieron fuego, y entre los que se quemaron y mataron, fueron trezientos sin perdonar a mugeres ni muchachos, tocase arma en Narbona, y la gente acudio a la muralla, y era tan grande el fuego que se via muy claro la matanza que se hazia en la miserable gente enferma y inutil, que no se podia defender. Esta inhumanidad mouio a tanta compasion y yra a los de Narbona, que en voz de pueblo y mano armada fueron a las casas Obispaes donde estauan presos Iulio Bandini Romano, Capitan general de la infanteria Italiana, que seruia al Duque Memoransi, y Aueroni Vbertini Florentin Maesse de campo de la dicha infanteria, y otros seis Capitanes Italianos con algunos soldados de su nacion, los quales algunos dias antes auian sido deshechos en vn récuento que tuuieron con el Duque de Ioyosa, y auiendose retirado en vna casa fuerte vna legua de Narbona con cantidad de soldados, los de la ciudad los sitiaron, y auiendolos apretado se les rindieron y truxeron presos a Narbona, y estando en las casas de el Obispo, el pueblo rompio las puertas y los mato, haziendo dellos vn cruelissimo espetaculo, diziendo que estos auian sido causa del mal que se auia hecho a los Alemanes, porque auisauan a los de Cutfac todo lo que passaua y vian desde las ventanas de donde estauan.

El Duque de Ioyosa con el fauor desta infanteria Alemana fue tomando animo, y mostrandose en campaña, y penetrando mas la tierra adentro: cobró algunos lugares que aunque estauan entre los de su bando no le obedecian, y sobre todo procuraua de desembarazar el paso de Narbona a Tolosa cabeza de la Prouincia de Lengudoq̄, adonde ay vn parlamento o chancilleria: el Duque de Memoransi campeaua, y dio vista al Duque de Ioyosa algunas vezes, y aunque era superior de caualleria,

El Duque de Ioyosa procura desembarazar el paso de Narbona a Tolosa

caualleria, y la traya muy buena, especialmente los Albaneses, y Italianos, nunca llego a las manos con el Duque de Ioyosa, ni a el parecio auenturarse a dar batalla, por no tener caualleria bastante, y porque sin este trance yua haziendo progresos, pues se le entregauan muchas villas, con que ensanchaua sus limites, y facua la ciudad de Tolosa del apretura en que se hallaua.

El Duque de Ioyosa procura ganar a Caraxona.

Procuro mucho el Duque de Ioyosa de ganar a la ciudad de Caraxona la baxa, que era de sitio fuerte, y en buena tierra, y en el camino real, para acauar de desembaraçar el passo, y la guardaua el Vizconde de Mirapex, diziendo, que la tenia para el futuro Rey de Francia: y aunque hazia profesión de Catolico, se entendia con el Duque de Memoransi, pero nunca el Duque de Ioyosa pudo llegar a terminos de sitialla, así por la falta, que como se ha dicho, tenia de caualleria para poder contrastar con el enemigo, en caso, q quisiese hazer fuerza para socorrerla, como porq por la ribera de la Garona, lestauan mucho a Tolosa, y a su comarca el Duque de Epernon, y el Mariscal de Matignon, a los quales conuenia hazer rostro, y reparar a las correderias, que de ordinario hazian los de Montaluan, y Villamur, plazas fuertes, que se tenian por el Principe de Bearne, y adonde de ordinario auia muy gruesos presidios, y de gente valerosa.

Confusión del Duq de Ioyosa.

Hallauase el Duque de Ioyosa muy confuso, viendo que por vna parte conuenia resistir al Duque de Memoransi, que tenia ocupada a la ciudad de Besies, frontera de Narbona, de donde facua grandes comodidades para la guerra: y por otra parte el Duque de Epernon le apretaua. Los de la ciudad de Tolosa le pedian con mucha imtancia, que desembaraçase su comarca de algunos lugares que tenian los enemigos, que les po  
nían

ñian en mucha necesidad, y ocupauan el comercio y camino libre de Leon, para lo qual le hazian muchos ofrecimientos: pero como todo esto no bastaua para acudir a tantas partes, conociendo el Duque de Ioyosa el fruto que auia sacado de las ayudas del Rey Catolico, le suplico que le ayudasse con alguna caualleria, certificando que con ella haria muy grandes efectos.

El Rey Catolico por no faltar en nada a lo que se le pedia para tan buena causa, determinò de embialle seis cientos cavallos ligerós y arcabuzeros a cauallo, de los que en este año de 1590. hauian apercebido los Perladós y señores de Castilla, y mandò que fuesse por cabo, y gouernador dellos Iuan de Añaya de Solis cauallero natural de Salamanca, y eran capitanes de lanças el dicho Iuã de Añaya, dõ Pedro Pacheco, don Fernãdo Giron, don Pedro de Ribera, y Iuan de Puelles: y de arcabuzeros, Duarte Nunez, Francisco de Zambrana, y Andres de Ayllon: y por Vedor y Comissario general desta caualleria, fue don Gaspar de Gueuara, con orden de no ocupar ( como atras queda referido ) vn palmo de terra, sino asistir la causa Catolica, y por ella al Duque de Ioyosa.

Iuã de Añaya, va con la caualleria a Francia.

Fuese luego esta gente poniendo en orden, y aparejãdo para caminar, y para que esta caualleria se cõseruasse mejor, y no anduiesse descubierta, mandò el Rey a don Hortensio Armengol, Castellano, de Sallas, que leuantasse mil Infantes en el Principado de Cataluna, y q fuesse por maesse de campo dellos, dando precisa orden a estos dos cabos de caualleria, è Infanteria, que estuuiessen a orden del Cõde Geronimo de Lodron, y al dicho Conde, que obedeciesse al Duque de Ioyosa, pero de tal manera, que la caualleria Española no se alargasse mucho de los confines de España: esto juzgan algunos

Don Hortensio Armengol leuantarà infantes Catalanes a Francia.

que fue por los tumultos de Aragon, o por no ponella en demasido peligro, metiendola mucho en Francia, a donde vuo muchos señores principales, que aconsejauan al Rey Catolico, y dezian que por su bien publico se lo suplicauan, q̄ tomasse pie en aquel Reyno, pues aq̄ llas eran fuerças bastantes, pero nunca se aparto de su proposito.

Capitulo XV. q̄ el exercito Catolico llego a Lañy, y el Principe de Bearne le fue a buscar, y retirándose, inteto de robar a Paris, y el Duque de Parma fue sobre Corbeil.

CONTINUANDO el Principe de Bearne en el sitio de Paris, y sabiendo q̄ los Duques de Parma, y Mena salian de Meaux, viendose engañado de la opinion que tuuo, que el Duque de Parma no entraria en Francia, començo a dudar de la empresa, y holgara que se bo'uiera a platicar de concierto, pero ya era tarde, y los Duques hauiendo passado el Rio Marna por puentes, llegaron a vista de Lañy, y estando el lugar a la mano yzquierda del Rio el exercito se alojo a la derecha en sitio fuerte y bien atrincherado, Enrique de Borbon embuelto en grandes pensamiētos estaua de continuo en cōsejo, trataua si deua leuātār el cerco, y yr a buscar el enemigo, y dar batalla, que era toda su inclinaciō, o perseverar en el sitio de la ciudad cō vna parte del exercito, y con la otra pelear, y despues de largas disputas, por no tener tanta gente q̄ bastasse para estos dos efectos, de termino de leuantarse: executolo poco despues de media noche, lleuaua cinco mil cauallos, y los diez y seis mil infātes (q̄ se ha dicho) de los quales eran buenos los ocho mil, y a los señores de Biron, Aumonte, Turena, Xaillon, Lanoua, Bolen, y Glyscy Capitanes de mucha experencia, y de la sangre Real el Duque de Mampen-

ser, El Principe de Conty, y el Conde de Soefons, y los Duques de Longauila y de Niuers, y caminado con su exercito embio vn Rey d'armas a desfiar a los Duques para ganar reputaciō cō su gēte, porq̄ esto estiman mucho los Frāceses. Oyda la embaxada, los Duques anduuiērō en cūplimientos sobre qual hauia de dar la respuesta, y al fin el de Parma dixo q̄ el Rey Catolico le hauia embiado para esturpar las heregias en Francia, y q̄ lo pēfaua cūplir mediante la diuina gracia, antes de salir de aquel Reyno, y q̄ si para ello le cōuinieffe dar batalla lo haria, y aū le forzar a ello, y q̄ dōde no, haria lo q̄ mejor le pareciesse. En leuātandose Enrique de sobre Paris entro luego cantidad de vitualla por vn lado de la ciudad, viēdose los arrabales destruydos, sin q̄ quedasse en ellos cosa concertada, y mucho peor quedarō las yglesias, q̄ hauia seruido de cauallerizas, hechādo por el suelo las sagradas reliquias, mucha parte de las quales recogio dō Christoual Lloriz cauallero Valēciano, q̄ estaua preso en el exercito, a quien por esta piedad escondio en la partida vn padre Cartuxo, con que cobro la libertad. Y el alegria de los de Paris se puede considerar quāta fue, pues ya se hallauā en tal estado, q̄ no se pudieran tener dos dias, por lo qual acudieron todos en general a dar muchas gracias a Dios.

Quedādo pues el Principe de Bearne con la respuesta del Duque de Parma desengañado de sus designos, tomo por espediēte de alojarse en el Abadia Real de Xeles juzgādo q̄ era lugar oportuno para impedir los designos de los Duques, y con su mucha caualleria molestar el exercito, y quitalle la vitualla, pero este buen consejo deshizo la impaciencia Francesa, porque no pudiendo los nobles sufrir los trabajos de la campaña, cerrados entre trincheras padeciendo de vitualla, ni la

El Príncipe de Bearne le uanta el cerco de Paris y va a buscar al exercito Catolico

falta, que por ser ya el tiempo de la cosecha, hazian en sus casas, importunaua que se peleasse, o se tomasse otro partido, por lo qual a primero de Setiembre se acerco Enrique a menos de dos millas del exercito Catolico, con el suyo en batalla bien ordenado, lleuando la caualleria repartida en muchos esquadrones (conforme a su costumbre) guarnecidos de mosqueteria, y el yua en medio con el mayor numero de la nobleza Franceza de vanguardia: a la mano derecha yua la infanteria Esquizar, y a su lado vna parte de la Franceza con seis piezas de artilleria, a la mano yzquierda yua de retaguarda los Alemanes con la otra parte de infanteria Franceza, y otra tanta artilleria, y desta manera estuuo desde las onze, hasta muy tarde, y hechado de ver, que el Duque de Parma no entendia de hazer la guerra a su gusto, se retirò a su alojamiento, loando mucho los Capitanes Catolicos, el iuyzio con que el Principe de Bearne hauia sabido ordenar su exercito, y escoger el sitio: pero tambien loaron el buen cõsejo del Duque de Parma, en no querer pelear en lugar descomodo, y sin necesidad, cõ riesgo que perdiendo aquella batalla, se perdiessse mucho.

Estuuose casi ocho dias en aquel lugar escaramuzando, sin hazerse cosa de mucha consideracion, y auendose plantado vn cañon que hazia daño a la Villa de Lañy, se determinò de batilla con nueue piezas vispera de nuestra Señora de Setiembre, y se le dió vn assalto por vna puente de barcas, q se hizo para este efecto. El Principe de Bearne la quiso socorrer, por no perder ochocientos buenos soldados, que estauan dentro con el señor de la Fin, que era el Governador: y porque parecia cosa vergonçosa que a su vista se la tomassen, enuio vna gruessa banda de caualleria, y casi tres mil infantes escogidos,

El Principe de Bearne se acerca al exercito Catolico con el suyo en batalla.

El exercito Catolico toma a Lañya vista del exercito de Enrique.

gidos, que fuero deshechos de los soldados Catolicos, diose el assalto, y la Villa fue entrada, y el presidio degollado con su Governador, y otros Capitanes, y se demantelo el lugar. Y desdeñados los del campo de Enrique por esta afrenta, y no pudiendo soportar mas el trabajo de la campaña, determinaron de desmãdarse, y pensando Enrique de hazer alguna notable facion en la retirada, se levanto con todo secreto de noche del alojamiento de Xeles, y passando el Rio Sena con vna muy escura niebla, fue al Burgo de Santiago en la parte de Paris que llaman la Vniuersidad. Esta determinacion engaño al Duque de Parma, y a los de Paris, porque el Duque no creyo a las espías Francezas, que le auian otras vezes mentido, los de Paris tan poco creyeron a quien les auiso que los hauian de dar vna escalada, y que se hauian visto lleuar muchos carros de escalas, porque parecia que no era verisimil, que teniendo el Principe de Bearne el exercito Catolico sobre si, metiessse el suyo en la ciudad de donde luego le auian de hechar, pero su intencion no era sino saquealla de presto por restaurar su gente, que se allaua rota y sin çapatos.

Las centinelas de Paris sintieron el ruydo, dieron al arma, acudieron los padres de la Compañia de Iesus, y algunos estudiantes, y no sintiendo rumor, todos los q salieron al arma se boluieron a reposar: estuuose asi casi dos horas, y porque los padres de la compañia no se fueron, sintieron nueuo ruido y tocaron otra vez al arma, y con luminarias que se tenian para tal efecto, vieron que le arrimauan escalas al muro, y con mucha paja que se hechaua encendida, se descubrio del todo, y viendo Enrique que ya no tenia remedio, y que podia ser seguido del exercito Catolico, despido los nobles, ya cansados, y defraudados de la esperança del saco, y con lo demas

Enriene de Porbon intenta de robar a Paris.

El exercito se fue retirado, y diuidiédole le ébio a inuenar é diuersas partes, acordero de étre tenerse en la Lis y la Dionis, al Principe de Còty embio al Pais de Anjou, a Normadia al Duque de Mòpensier, al de Longauila a Picardia, a Borgonia al Mariscal de Aumonte, y al Duque de Niuers a Càpaña, hauiedo perdido seis mil hombres desde el dia q salio de Màta hasta este punto. Quedaron con el los señores de Biron, la Tramolla, Xatillon, y Turana para las ocasiones que se podian ofrecer. Y ya Paris có la vitualla q auia entrado estaua de manera, q se conocia vn general contéto y descáso, y con la següda retirada de Enrique fue entrado mayor abundacia.

Los Duques de Parma, y Mena, de Lañi, fueron a Xelna por vado hizieron q los presidios de Enrique desamparásé a Sámor, Caréton y san Clou, có q Paris quedo mas libre, pero siédo necesario para librálla del todo, abrir la nauegacion de los Rios, se tuuo consejo sobrelas empresas q se hauia de hazer, y aué muchos Fráceses pedia q se fuéssé sobre Melú, por ser la mas importante plaza q Enrique de Borbó tenia é el Rio Sena se dexo para otro tiépo, porque se deuio de juzgar por dificultosa, o por otras causas de estado, de las quales no estaua libres los q manijaua esta maquina: y así se acordero de yr sobre Corbel, y llego el cápo a. 24. de Setiébre, y reconociédola el Marques de Rétin fue herido. Hallóse esta plaza mas fuerte de lo q pésauan, porq está en forma triangular con el angulo q haze el Rio Essona a donde va a entrar en Sena. Coméçaronse las trincheras, q se encargaron a los Maesses de cápo dó Alóso de Ydiaqz, y dó Antonio de Zuñiga, y muchos dias se trabajo en llegar có ellas a los fossos: plátaronse las baterias y sucedieron algunos hechós de guerra con perdida de gente, porque

El exercito  
Catolico va  
sobre Cor-  
bel.

porque el señor de Rengon soldado valeroso, la defendia con cuidado.

Pareciédo pues q se hauia hecho alguna rotura en las murallas, el Duque de Parma ordeno a los Alferes Mercado y Miron q reconociesse las baterias: los quales lo hizieron bié, y porq refirieron q se podia arremeter, el Duque de Parma ordeno q se hiesse vn martes en la tarde quádo se diésse la señal con disparar vna pieza de artilleria. Estaua aguardádo la señal los Maesses de cápo sobredichos, y hauia tocado a don Alonso de Ydiaquez acometer por vna puéte de barcas sobrevno de los dos Rios q hazia fossos a la muralla. Dada la señal y hecha la oració, como en semejates casos lo vfa la nacion Española) yédo detras del Maesse de cápo dó Alonso de Ydiaqz los Capitanes dó Iuá de Caruajal, y Gonçalo Fernández de Luna con el arcabuzeria y mosqueteria, y los capitanes Gomez de Parada, y Pedro de Leon, con las picas, arremetio y peleando valerosaméte, y defendiédose los Fráceses, muriédo gête de ambas partes, se entro el lugar, siédo el primero don Alonso de Ydiaqz. El Maesse de campo don Antonio de Zuñiga en la otra bateria también enuistio el primero, y se peleaua con gran derramamiéto de sangre, porq el gouernador era gran soldado, y tenia 1500. hombres gête plastica, q se defendia bié. Entrado don Alonso de Ydiaquez, quedo muerto el señor de Régon, q era el gouernador, y fue corriédola muralla la buelta de la otra bateria, y halládo vn cuerpo de guarda en vn torreón q le impidia el passo, le rompio y llego a la bateria de don Antonio de Zuñiga, a donde por ambas partes porfiadaméte se peleaua, pero viédose los Fráceses dar por las espaldas afloxaron, y se declaro la vitoria: degollaronse muchos, y se prendieron 500. algunos de rescate: saqueose la Villa, en q se aprouecharon

Asalto de  
Corbel.

bien

bien los soldados, los Franceses Catolicos, que vieron pelear a la infanteria Española, y subir por baterias tan dificultosas, quedaron admirados. Quisieran todavia q̄ el Duque de Parma fuera a Melun, y aun dixeron q̄ pudiera seguir a Enrique de Borbon, y quitalle su artilleria y bagage, y que lo auia dexado de hazer por consideraciones de estado, pero lo mas cierto fue el mal recaudo de vitualla, que le dauan, respeto a lo que auian prometido.

*Capitulo XVI. de lo que passo don Enrique de Guzman Conde de Olibares con el Pontifice Sisto V. su muerte, la eleció de Urbano VII. y de Gregorio XIII. la buelta a Flandes del Duque de Parma, y venida a España del Presidente Lanin, y de don Alonso de Y diaquez.*



IENTRAS que las cosas que se han dicho passauan en Francia, el Conde de Olibares viendo que el Papa se auia entibiado del heruor con que fauorecia la causa Catolica, como se auia visto dela proteccion, en que tomó la vnió, y en el monitorio que mando despachar contra Enrique tercero, y en la senténia que pronuncio cótra Enrique de Borbon, y con los muchos oficios que hazia con el Rey Catolico, para que có todas sus fuerças ayudasse esta causa, y en otras muchas cosas. Y que aora los contrarios que andauan en la corte Romana, q̄ llamauá Nauarristas, representádo a su santidad muchas razones, por las quales deuia admitir al Principe de Bearne, le tenían mudado de su primero proposito, y q̄ las muchas diligencias que se hauiá hecho para que no diese

El Conde de Olibares quiere hazer rocessos al papa.

oydos

oydos a semejantes negociaciones de gentes, que ante ponian el estado a la religion, no eran de fruto, pareciendo que conuenia vsar de mas fuertes remedios, le dixo que le protestaria todo el daño que del absolució de Enrique, y de desamparar a los Catolicos sucediesse a la yglesia de Dios, y lo publicaria por el mundo, y hauiendoselo tambien hecho saber por otras personas: el Papa lo tubo por gran atreuimiento, y dixo que quádo tal cosa intentasse le cortaria la cabeza, ni por esso el Conde de Olibares se apartaua de su proposito, antes dezia, q̄ hecho el protesto se saldria de Roma, y le seguiria toda la nacion Española, y los vassallos del Rey Catolico, cosa que el Papa sentia en gran manera, y para mejor executallo, el Conde de Olibares llamo de Napoles al doctor Martos de Gorostiola, Regente del consejo Colateral, y sintiendo el Papa mucho este caso, temiendo las consequencias del, se guardaua de que ni en su palacio, ni en otra parte le hablasse nadie, que no fuesse conocido, ni llegasse a el, de tal manera, que quando acontecia salir fuera, los de su guarda tomauan las calles, para que nadie pudiesse dar le papel, ni notificarle. Con el calor del Conde de Olibares hazian lo mismo el Comendador de Diu, y los demas que en aquella corte tratauá los negocios de los confederados, con que se halló el Pontifice tan congojado, sintiendo demasiadamente la libertad có que se procedia, que dádole vn rezió acidental de calentura, en pocos dias se murio.

Sisto. V. se nuerc.

El Cardenal Gaetano entendida la muerte del Papa, se puso luego en camino para hallarse en la elecion del futuro Pontifice, fue a Corbel a verse con el Duque de Parma, con quien estuuó dos dias, y en Campaña supo, que muy presto fue eligido el Cardenal Castaña Romano, que se llamo Urbano. VII. el qual dentro de doze

Creacion de Urbano. VII.

R r dias



dias pasó desta vida antes de coronarse, no hauiendo se descuidado los Nauarristas en acudir a persuadille sus deseos, pero mostróle grande de ayudar la vnion. Sucedióle el Cardenal Sfondrato Milanes, que se llamó Gregorio. XIII. de edad de cinquenta y cinco años, hōbre de grandissima virtud, y animo sincero, al qual por la bládura de su cōdicion los amigos del Principe de Bearne dieron muchos assaltos, para que tuuiesse respeto a sus consideraciones humanas, y a todos respondió, que no pretendia gobernar la razon de estado, sino conforme a las reglas del Euangelio, porq̄ esto es el verdadero contrapesar las potencias, y desde luego entendio en favorecer la causa de la liga, mandando sacar dinero del castillo de Santangel, por no buscallo de otra parte con demasiada carga de los p̄blos, ni con las derogaciones de las buenas ordenes, para que con fuerzas poderosas fuesen socorridos los Católicos, que si algunos accidentes no lo estoruaran, su resolucioñ fuera muy prouechosa.

Poco despues de tomado Corbel, el Duque de Parma faltando la vitualla para su exercito, aunque los Franceses le hauian prometido abundancia della, y segun se dixo, por hechalle fuera de Francia, porque se dilatasse el establecimiento de Rey, en que apretaua mucho. Sobreuieniendo ya el inuierno sin executar lo que toca a la elecion, o declaracion de Rey, sobre que de nuevo murmuraron muchos buenos Franceses, que tambien le auian mouido causas de estado. Se salio de Paris, y se fue a Flandes, lo mismo hizo don Bernardino de Mendoza con licencia del Rey Catolico, pareciendo a los hombres mas cuerdos que en aquellos negocios haria mucha falta por la mucha esperiēcia que dellos tenia,

Determinacion de Gregorio XIII. en ayudar la liga.

nia y gran autoridad entre los Catolicos, pero a el le deuio de parecer que hauia trauajado su parte, y que respeto al humor Frances las resoluciones de España erā muy tardias. Dexó el Duque de Parma al Duque de Mena dos mil infātes, y mas de treciētos cauallos a cargo del Principe Dasculi, en lo qual se juzgó que andubo corto, porque si hubiera dexado mayor cuerpo de gente se ofrecieron ocasiones en que se hubieran hecho grandes efectos, pero no deuio de parecer al Duque de Parma, que hauiendo de caminar tanto por Francia hasta entrar en los Países baxos conuenia enflaquecer tanto su exercito. Prometio de hallarse aperceuido a la primavera con exercito mas poderoso: de camino hizo la gente del exercito Catolico algunos excessos, y no deuio de ser en mano del Duque de Parma el estoruallo, tanta es a vezes la licencia de la gente militar, especialmente quando falta la paga, pero el Rey Catolico hizo notable sentimiento, porq̄ no se procedia con la buena disciplina, que sus exercitos acostumbran.

Teniendo el Duque de Lorena hecha tregua con los de la ciudad de Metz por tres meles, el señor de San Pol acometio a Villa Franca junto al Rio Mofsa, y yendola a socorrer el Duque de Niuers, no fue a tiempo, y saliendo a el los de dentro le rompieron. Yba en tre tanto caminando el Duque de Parma, y Enrique de Borbon, que no sabia reposar, con vna gran banda de cauallos, y buen numero de infanteria, fue a ponerse en Sanquintin para aguardalle al passo. Y llegando el Duque de Parma a Pontelara el dia de santa Catalina dexando passar la vanguardia, y el cuerpo de la batalla, el Principe de Bearne acometio la retaguarda, pero halló tal resistencia, que se vio en termino de perder todo su cāpo, por lo qual mado de presto apear muchas corazas,

El Duque de Parma se fue a Flandes.

El Duque de Niuers roto

las quales combatiendo detubieron tanto el impetu de los Españoles, que el Principe de Bearne se pudo salvar en Pontarfy, dexando muertos a todos los que se apearon, sin daño del exercito Catolico. Llegado el Duque de Parma a los estados, entendio en preuenir lo necesario para boluer a Francia, como lo hauia ofrecido, mando rehazer la caualleria, y que el Baron de Perneftayn, y los Códés de Suls, y Curcio, entédiesen en leuãtar tres regimientos de infanteria Alemana, y nombro Coroneles para hazer leuas de infanteria Valona.

El Duque de Mena, por lo que, por diferétes partes se via apretar del Rey Catolico, para la elecion, o declaracion de vn Rey de Francia, para dar alsiento a las cosas de aquel Reyno, porque no se podian conferuar en el estado en que se hallauan, y pareciendole que boluiedo el Duque de Parma le hauia de apretar mas en ello, con designo de alcanzar esta dignidad, embio a España al doctor Ianin Presidente del Parlamento de Borgoña, hombre letrado, muy atirficioso, mal afecto a las cosas de España, de quien el Duque de Mena fiaua mucho, dio le vna larga instruccion del estado de las cosas de Frãcia, y lo que sobre todo le parecia, y para que vuiessè de hallar camino de persuadir al Rey que concurriessè en su persona para la elecion de Rey, representandole la incapacidad de los Principes de la sangre, y quanto sobre esto se dezia, su calidad, su deuocion a la corona de España, y el hallarse introduzido cõ el cargo que tenia, y lo q̃ por biè del Reyno hauia trauajado, y feruido, y otras cosas. No hauian faltado muchos q̃ en este tièpo auian auisado que el Duque de Mena traya platicas cõ Enrique de Borbon, que le hizieron muy sospechoso en muchas partes, y algunas ciudades del Reyno tenian dello sentimiento, y con menos confianza tratauan con el, y

Enriq̃ de Borbon acomete al Duque de Parma.

El Presidente Ianin y don Alonso de Ydiaquez vá a España.

con la misma sospecha andaua el Duque de Nemours su hermano, por lo qual todos los confederados se boluia al Rey Catolico esperando el remedio de su mano, y concurriendo en su opinion de q̃ cõuenia hazer Rey. Ni el Principe de Bearne tãpoco se descuidaua en buscar medios para que el Rey Catolico le admitiessè con algun concierto.

El Duque de Parma tambien enuio a don Alonso de Ydiaquez al Rey, para dalle cuenta de la jornada q̃ hauia hecho a Francia, y de las causas de su retirada, y para escusarse de cosas sobre que era caluniado de sus emulos, y dar cuenta de lo que en los negocios de Frãcia le parecia, y la prouision de dinero que cõuenia hazer para efetuar lo q̃ se deseaua: llegaron juntos a la corte de España don Alonso de Ydiaquez, y el Presidente Ianin, que fue receuido graciosamente y honrado, trato agudamente su comission, y segun del mismo se entendio, pareció que podia quedar defengañado de lo que mas pretendia, con hauelle puesto por delante don Christoval de Mora, y don Iuan de Ydiaquez del consejo de estado del Rey, que pareciera notable injusticia, que el Rey tubiessè en poca estimacion los derechos que la Infanta doña Ysabel su hija tenia a la corona de Francia, pero no por esto juzgo que en todo lleuaua perdida la esperanza, de que la elecion, o declaraciõ de Rey cayessè en persona del Duque de Mena (que se tubo por mucha asion deste Presidente) al qual mandò dar el Rey Catolico vna cadena de oro de mucho valor, y se boluio juntamente con don Alonso de Ydiaquez, a quien se dieron para el Duque de Parma ordenes muy precisas para el bien destos negocios. Dixose en esta ocasion, que el hauer puesto en consideracion al Presidente Ianin los derechos de la Infanta doña Ysabel, fue por apar

tar al Duque de Mena de la pretension de la corona, pareciendo que si hauia de caer en la casa de Lorena, tocaua a la cabeza della, que era el Duque de Lorena, y quando los Franceses por ser estrangero le hiziesen contradizion, era mas conforme a razon que lo fuesse el Duque de Guisa, de cuya casa el Duque de Mena era hijo segundo. La noche de san Martin salio de Melun el señor de Xatillon, y acometio a Corbel, y la cobró por el flaco presidio que la guardaua, porque los Franceses no le dexaró poner mayor al Duque de Parma, y por no hazerle esto en otras partes sucedieron muchas pérdidas.

Corbel buelue a poder de Enrique de Borbone

LIBRO

LIBRO QVARTO

DE ANTONIO DE HERRERA  
criador de su Magestad, y su Coronista mayor de las Indias: De los sucesos de Francia, desde que se leuanto el sitio de Paris, hasta que se congregaron los estados generales del Reyno para la elecion de Rey.

*Capitulo primero de diuersas cosas sucedidas en Francia, que el Duque de Saboya fue llamado de los de Marsella, y el Papa embio por su Nuncio a Monsenor Landriano.*



ESTAVAN todas las prouincias de Francia, y todo el mundo a la mira del suceso del sitio de Paris, los amigos de Enrique de Borbó juzgaua, q saliendo con la empresa, no se le podia negar la corona, y de los estrangeros le ayudaua siempre los Protestantes en publico, y algunos Potetados de Italia con mas disimulacion de dinero, y tambien con negociaciones, y las q se intetauan en Paris no era pocas, pero hauiendo tenido el negocio el suceso q se ha visto, ni Enrique de Borbó se perdia de animo, ni sus amigos le desamparaua. Haziase en el Rey no diuersas faciones de guerra con varios accidentes. En Perigort el señor de Mopenat con el fauor del señor de Popador, ronio y mato en vn recuetro al señor de la Rocafocaut, y predio a muchos caualleros q yba con el, y su hermano el Marques de Villares con las buenas ayudas de dinero del Rey Catolico, q despues se reduzeron a 5. mil ducados cada mes: tambien hazia buenos efectos, y el Obispo de Comenges con otro socorro de dinero que tambien

Diferentes sucesos de Francia

tambien le daua el Rey Catolico, mätenia a los buenos Catolicos en su Obispado, y por aquella Prouincia: el Marques de Sanorlin, y el Baron de Senefey defendieron muy bien el Leones, y llegaron muchas vezes a las manos con Alfonso Corso, y al cabo le prendieron, y le dieron libertad por cinquenta mil ducados que pago al Baro de Senefey. En Bretaña el Duque de Mercurio có el ayuda de la infanteria Española hauia ganado muchos lugares, y era señor de la campaña, y don Iuan del Aguila siempre deseaua tener alguna plaza a donde asegurarse, y el Duque de Mercurio porque no pareciese a los Franceses que daua mano a los Españoles para q̄ ocupassen el estado, yua en esto consideradamente, y aū que estubiera en manos de don Iuan del Aguila hazerle fuerte a donde quisiera, por guardar la orden del Rey, y no desgustar al Duque, tubo por menos mal de yr sin rumor fortificando a Blauet, puerto a donde desembarco con su gēte entre Breste y Salazar, a dóde entra vn Rio que baxa de Enebon, q̄ es lugar poco mas arriua de Blauet, y este puerto fortificò don Iuan del Aguila por ser el mejor de la costa de Bretaña despues de Breste, y por tener aquella puerta segura para poder reciuir socorros por ella. Comēzo vn fuerte en la entrada del puerto en vna eminencia rodeada por tres partes de la mar, y en la quarta se hizo vna frente con dos medios baluartes, y fofso cortado en peña viba, que alcanza las dos partes de la mar: cabran en el mil hombres, y llamaronle el castillo del Aguila, y despues se hizo vna estacada a donde se pudiesse recoger toda la infanteria Española teniendo el fuerte a las espaldas: y no se acerca este puerto a la Canal de Inglaterra con mas de veinte leguas.

El Duque de Nemors en estando Paris libre del cerco se fue a Leon, y recogiendo las fuerzas que pudo entrò

en

en Albernia, porque ya eran muertos los señores de Gannillac, y san Vital que tenía su parte, hizo muchos buenos efectos en fauor de la vnion, porque tomo a Nonnet, y compuso el sacó en doze mil ducados, y otros lugares de importancia, boluio sobre el Pais de Belay, y tubo otras vitorias, y ocupó el Forest, con que las cosas de la liga ganaron reputacion, y los Catolicos por entonces en aquellas Prouincias estubieron contentos, especialmente en Leon, y reboluió sobre el Mariscal de Aumonte, que molestaua el Borbones, y a Borgoña, y le hizo retirar, tomándole a Espoyse, y a Bres. En Saboya quisieran mucho que el Duque no emprendiera cosas fuera de sus estados, dezia que los desamparaua para atender a las cosas ajenas, porq̄ de vna parte tenían la guerra de Gineura, y por Borgoña al Mariscal de Aumonte, y el de Digueres les daua trauajo có sus ordinarias y repentinas acometidas, el qual corriendo de vna parte a otra con soldados que tenían en poco qualquiera trauajo, mas como foragido y fugitiuo, que como Capitán generoso, hazia la guerra, y con todo esto daua mucho que hazer a sus enemigos, y teniendo auiso que el Duque de Saboya auia roto al señor de la Valeta juntó a Tolon le fue a socorrer, y también a Pertús, Villa que tenia sitiada el campo del Duque de Saboya, y con tres mil infantes, y mil cauallos hizo leuantar el sitio, y el Duque de Saboya se retiro en Aix, desde donde a mucha priesa llamaua gente de sus estados para salir en campaña.

Entretanto que esto passaua en Prouenza, el Duque de Nemors se puso sobre Claramonte, y el Mariscal de Aumonte haviendose reforzado con infanteria Esquizarra, y Francesa, siendo ya entrado el año de 1591. se puso sobre Autun en la ribera de Arroux, llamada de los

Si anti-

El Duque de Nemors tiene muchas victorias.

El Duque de Nemors tiene muchas victorias.

Don Iuan del Aguila fortifica a Blauet

1592

Trató doble  
sobre Autun  
en Borgoña.

antiguos Bibracte ciudad principal de los Eduos, como lo muestra el grã circuito de sus muros arruinados, fue labatiendo flacamente, mas porque la importancia consistia en el castillo a donde se havia retirado el presidio de la vnion, se puso a apretalle, comenzaronse platicas de conciertos, y artificiosamente las dilataua el Mariscal mientras se acatua vna mina que havia comenzado, y le llegaua mas artilleria, tratabase tambien de hurtar vna noche a Xalon, y el señor de Artusín caullero muy cuerdo que la guardaua, así por descubrir el animo de algunos ciudadanos que tenia por sospechosos, como por hazer algun buen tiro dio oydos a dar la ciudad al Principe de Bearne por treinta mil ducados pagados en cierta forma, por lo qual el Mariscal de Aumonté se acercó a vna aldeca cerca de Xalon, porque ya no faltaua sino que queriendo el Governador, q se le embiasse buen numero de soldados para forzar el presidio, si por caso quiesse resistir: el Mariscal de Aumonté pedía que para seguridad de los soldados, que embiasse, se le diessen rehenes que lo valiesse: y entre tanto q esto se trataua, los señores de Tauanesy Sipier, a los quales el Mariscal hauia dexado en la empresa de Autun, juzgando la empresa por mas facil que el Mariscal, con desco de ganar hora, hizieró dar fuego a la mina, y dieró assalto, pero los de dentro los hizieró retirar cō mucha daño: los de Xaló de la parte del Principe de Bearne, pareciédoles q el Mariscal procedia friamente, fueron al señor de Sipier, y diziéndole q ellos erã tã fuertes en la ciudad, q no hauia miedo de trato doble quãdo bié el señor de Artusín le quiesse tratar, le persuadieron q embiasse al señor de Borge. 7. dias despues del suceso de Autú cō cié arcabuzeros a cauallo, y. 50. corazas, y llegando a Xaló vna hora de noche, dexasse los arcabuzeros en el fosso, y con las corazas entrasse por vna casamata dada señal.

Entre tãto q esto se ordenaua, el señor de Artusín hauia prèdido algunos principales del bado contrario, metido soldados en la ciudad secretamete, y puesto el artilleria en lugares conuinentes para el efecto, dada la señal, entraron las corazas, y luego quedaron presos con el señor de Borge, y los del fosso muertos con el artilleria q se disparo, excepto muy pocos q huyeron, hizo pagar luego a los mercaderes de mas de los 30. mil ducados prometidos por el trato, otros. 20. mil, y hecho muchos de la ciudad castigados cō dinero, y a otros hizo ahorcar: el Mariscal de Aumonté visto el caso de Xaló, se boluó a Autú, y apretó la bateria cō la artilleria q le auia llegado, y comézo otra mina, y estando ya las cosas para dar assalto, y la caualleria a puto para hazer espaldas a la infanteria, se enuistio por las partes q eran mas a proposito, pero los defesores pelearó de manera, q hizieron retirar sus enemigos con notable daño, por lo qual se retiró a Samur, y dexado allí presidio, y en Flauriã, se fue a Langies para aguardar la gēte de Alemaña, q yba a feruir al Principe de Bearne, para poder hazer algú daño al exercito del Papa, que hauia de passar a Lorena, y el Duque de Nemors muy sollicitado de los de Leon yba disponiendo la empresa de Viena.

Poco antes q sucediesse estas cosas en Borgoña, halládose el Duq de Saboya en Aix (como queda dicho) despues de algunas diferencias de los Marselleses sobre Re ciuille por protetor, por el mucho poder de la parte de los q llamauã Bigarrados, q erã sus cótrarios le llamaró en Marsella con el fauor de la Condesa de Sao, q era poderosa en aquella ciudad, y en Proueza, cosa q dio poco cōteto al Duq de Mena, no temiendo por bueno q el Duq de Saboya se adelatasse, y hauiedo recibido el jurameto de fidelidad como gouernador y capitã general de Frenza.

El Duque de Saboya es llamado de los de Marsella.

uenza, no hauiendo estado mas de siete dias en Marsella se embarco para España con dos Cónsules de la ciudad, dos del Parlamento de Aix, y dos de putados de Prouenza a suplicar al Rey fauoreciesse aquella Prouincia, la qual principalmente mostraua temor de las fuerzas del Turco, para que se pudiesse conseruar hasta la eleció de vn nueuo Rey. Partido el Duque, lleo a Prouenza el señor de Cars enuiado del Duque de Mena, para mantener en la parte de la vnion a aquellas ciudades, pero viendo lo que passaua con el Duque de Saboya, se fue descontento. El Duque de Mena con la gente que tenia, y con la que le auia dexado el Duque de Parma, no perdía tiempo, tomo a san Lamberto, Tery, san Gaubin en Picardia, y cobro a forte Suier, desmantelo a Vandul, gano a Aymon lugar muy fuerte, y a Beruin, y porque tubo auiso que Campien ciudad de Picardia estaua con descuido, fue a dalla vna escalada, pero aunque lleo tarde, deseando los Franceses ganar honra, se dieron demasiada prissa, y arrimando las escalas, quisieron entrar, pero no solo se les hizo resistencia con muerte de muchos, sino que saliendo el presidio, con gran perdida hizo retirar al Duque de Mena.

Enrique de Borbon, aunque le hauian en este tiempo llegado tres mil Ingleses, hallauase muy flaco, y afligido, porque estos conuenia repartillos para acudir a muchas partes, y no tenia fuerzas para ponerse a ninguna empresa, y el socorro que aguardaua de Alemania, yba muy a la larga, aunque sus agentes vsauan de gran diligencia, con todo esso yba cõtèporizando aprouechandose de la ocasió. Los de su bando quisieron ganar a Orliens, pero acudio presto el Duque de Mena con el socorro, y la libro del peligro. Tambien trato de meterse en Paris, a donde por los trauijos passados, y por los q

se

se cõmenzauan a sentir, la gente afligida, deseando quietud, vacilaua, pero descubriendose el trato, los autores fueron grauemente castigados, lo mismo sucedio en Auinon que por diferècias entre el Vicelegado, y el general aynas la ocupara el Duque de Memoransi, y descubriendose el trao, lo pagaron los traydores. Y como ganando las plazas con inteligencias, se hallaua ser cosa prouechosa, por escusarse la perdida de la gente, y el gasto del dinero, todos entendian en aprouecharse para ello de estratagemas, y otros artificios mas que de las armas, y desta manera estubo la ciudad de Leó en peligro, porque vno llamado el Prata con otros principales trataron de dalla a Enrique de Borbon, pero sabido el caso justiciaron al Prata, y castigaron a otros. Enrique procuraua poner gruesos presidios en las plazas, que tenia cerca de Paris, para afligilla con la hambre, porque por su grandeza cada dia tenia necesidad de nuevos socorros, y con todo esso el señor de Vitry metio buenos presidios, y cantidad de vitualla, aunque el señor de Guiry procuro de cerrar el passo de Lagny. El Duque de Mõpensier tomo en Normãdia a Aurances, aunque en la defensa trauajo lo posible el Obispo, y no tubo tan buena dicha el Duque de Epernó en la empresa de Gonay, porque pensando ganalla por escalada se la defendierõ, ni el Mariscal de Biron en la del fuerte de junto a Fecá, porque saliendo gente de Roan, y de Aure de Gracia, y acudiendo el señor de Tauanes le hizierõ retirar cõ perdida de vna parte de su caualleria, y del bagage, y boluieron a tomar a Honflor.

Hallauase el señor de Biron en Mirambeo, y celebrando el dia de su nacimiento con vn gran banquete, despues de hauer bi'n cenado, estando cumiendo a media noche dio sobre el la gente de la liga, y le pren-

La ciudad de Leó passo peligro de ser tomada de los hereges.

dio hallando en el castillo mas de 20. mil ducados. 150. cauallos, y gran cantidad de vitualla, y armas, y por el contrario el Duque de Epernon en Picardia rompio al Duque de Aumala, y a Enriq de Borbon le sucedio mal vn trato de ganar a Pontoyfa, porq siendo descubiertõ, fueron ahorcados mas de. 40. de los culpados. Hauia el Pontifice enuiado cõ titulo de Nuncio a Francia a Mõs Ládriano con nueuos monitorios contra los fautores de los hereges; y declarado por buena y santa la vniõ de los Principes y ciudades confederadas, y setido mucho desto Enrique de Borbon, porq sabiedo q el predesflor Sisto. V. teniõdse por engañado de aquellos q le hauia mouido a declaralle por su sentecia por relaslo y impenitente, si no muriera queria hazer nueuas determinaciones, hauiendo sobre esto tenido en Mata vna junta en prescencia del Cardenal Lenoncurt, publico vn edito que en sustancia dezia, que si el Nuncio yba a donde el estaua seria bien receuido, donde no, que mandaua a los suyos que no le obedeciesen, ni en parte alguna le recibiesse: y en Xalon de Campaña rompieron las bulas estampadas prohibiendo con grandisimas penas, q nadie las recibiesse, publicasse, ni obedeciesse, y en Tours con mayor arrogancia quemaron publicamente el monitorio con poca reuerencia del Pontifice, y del Nuncio, y el Parlamento de Paris al contrario desto declaro por ninguno quanto se hauia hecho en Xalon con graues penas, a quien tubiesse aquel Parlamento por legitimo, y obedeciesse sus ordenes, y Enrique de Borbon por otro edito reuoco los dos editos q el año de. 1585. establecio Enriq. III. contra los Vgonotes diziendo q lo hizo forzado de los Principes de la liga, y reduziendo en su primera fuerza el otro edito, en el qual concedia el mesmo Enriq. III. la paz a los hereges, con libertad de con-

Mons Lan-  
drino va  
por Nuncio  
a Francia, y  
lo que Enri  
que prohibe  
cõtra lo bre  
ues del Papa

ciencias en las partes contenidas en el edito, y desta manera para ganar la voluntad de los pueblos, en la qual consilte el niervo de la guerra cada vna de las partes con escrituras, y con las armas, ayudaua su razõ, atrayendo asì a los hombres, quien con verdaderas, y quie con falsas razones.

Capitulo. II. que Enrique de Borbon gano a Xatres, y lo que en este tiempo passaua en Saboya.

POCO fõsõgo el Principe de Bearne despues de la retirada de Paris, y de la buelta de Picardia, y aunque se le deshizo el exercito cõel ayuda de los Principes forasteros q le mätenian juto hasta. 3. mil infantes, y dos mil cauallos, y salio en campaña, y algũ tiempo despues se le juto vn buẽ numero de Esquizaros q le lleuo el Duque de Retz que se pagaron en moneda Florëtina. Con este exercito se puso sobre Xatres, principal ciudad, y cabeza de Beolla, y porque el Duque de Mena no pudo juntar fuerzas para socorrella, embio al seõor de Gramanfort con cinqueta corazas, q son gete de a cauallo armada de todas piezas a prueua de arcabuz sin lãzas cõ buenos Pistoletes, y dexado la nobleza Frãcesa las lãzas, y cõbatir como hõbres dardmas se ha reduzido a esta manera de pelear sin llebar mas que arcabuzetes, y sus estoques, y las armas negras sin casaca, ni faldon encima de llas. Procuro el Duque de Mena por todas las vias posibles de meter mas gente en Xatres, pero el enemigo tenia tan apretada la ciudad, que no pudo, puso se sobre la fretea Milon para diuertille, y con no tener mucha gente en su campo, y ser la plaza fuerte, y de mucha importancia, se apodero della, y passo luego sobre Xateateri para desembarazar el Rio Marna.

Como vñ ar  
madis las co  
razas Frã  
celas,

El



El Principe de Bearne apretaua de manera a Xatres, que viendose los cercados sin esperanza de socorro, el señor de la Burdasiera que la gobernaua, se hubo de dar por concertos con acuerdo del Obispo, y del señor de Gramonfort, y fueron, que las cosas de la religion Catolica se quedassen en el estado en que estauan, sin que se hiziesse alteracion, que saliesse los soldados del presidio con sus espadas, que quedassen a la clemencia del Rey los ciudadanos de Paris que alli se hauian recogido con sus haciendas, como a lugar mas seguro, que a costa de la ciudad se redificasse el castillo, que estaua maltratado de las baterias: que se recompensasse el sacro con cien mil ducados, que pagasse la ciudad, y luego los cinquenta mil, y que proueyessen el exercito de vitualla vn mes, y con esto quedo Enrique señor de Xatres, que para las empresas de adelante le fue de mucho prouecho. El Duque de Mena tambien tomo por concertos a Xateoteri, y otros lugares en la comarca de Reyns, y con el animo que Enrique tomo con la victoria de Xatres, se puso sobre Noyon ciudad de Picardia junto al Rio Oyssa, y el Duque de Mena la deseaua mucho socorrer, porque era de momento, y se hallaua casi con tantas fuerzas como Enrique, con las q de nuevo le hauia enuiado el Duque de Parma, y pedia a los Capitanes del Rey Catolico, q le fuesse a buscar, ofreciendose de pelear en la vanguardia con vna pica, pero no parecio al Principe Dasculi, a don Diego de Ybarra, ni a los demas Capitanes, que era bien aueturarse a vna batalla en tal tiempo, alegando que breuemente hauian de llegar dos exercitos, vno de Italia, que embiaua Gregorio XIII. a cargo de Hercules Sfondrato Duque de Montemarciano su sobrino, y el otro de los Países bajos con el Duque de Parma, con los quales se podia vé

Enrique to-  
ma a Xatres  
y el Duque  
de Mena a  
Xateoteri.

cer

cer al enemigo, y que en aquella coyuntura se ponía todo en peligro sin necesidad, y que el socorro de Noyon se podia hazer enuiando algun Capitan con algunas tropas, que aunque se perdiessen, era de mayor importancia poner en riesgo toda la sustancia de la guerra, y en suma protestaron al Duque de Mena el mal que se podría seguir perdiendose la batalla, pues los estados de Flandes le ponian en punto de perderse, y por esto se determino de embiar al Vizconde de Tauanes, el qual aunque valerosamente intento la entrada, fue deshecho y preso, y con esto la ciudad cayo en manos de Enrique de Borbon, hauiendo perdido harta gente en el sitio.

Determinose Enriq de no hazer otra empresa, hasta q llegassen los Alemanes, y por esto embio su gente a los presidios, y con buen golpe de cavalleria se fue a Metz de Lorena con intento de sossegar las diferencias que en aquella ciudad hauia entre Catolicos y Vgonotes, y para entretenerse alli esperando a los Alemanes. Succedio en esto, que salio el Governador de Aure de Gracia y con alguna gente de Roan que se le junto, dio con tanto secreto sobre vna parte de los Ingleses, que Enrique hauia enuiado a alojar cerca de Diepa, que facilmente los desbarato con muerte de muchos. El Conde Francisco Martinengo, y el Cōde Vinceguerra de S. Bonifacio, y otros Capitanes del Duque de Saboya, tenian sitiada a Berra en Prouenza, y hauiendo roto al señor de Diguers, que intento de socorrerla la tomaron, y pidiendo el gobierno della la Condesa de Sab al Duque de Saboya, que es muy importante y vtil por las salinas que tiene, no le quiso dar a la persona que la Condesa queria, sino a Alexandro Vitelo por mayor seguridad, de que quedo con desgusto, y porque jamas por ningun caso el Diguers se perdia de animo, dio de repente sobre Lus, y la

Noyon se dió  
al Principe  
de Bearne.

Los Ingleses  
desbarataron.

Prisca de Her-  
ra.

tomo, y mientras que el señor de la Valeta batia a Gra-  
nison, fue a Delfinado para rehazerse de gente, y diuer-  
tir al Duque de Saboya de las colas de Prouenza, que  
y era buelto de España muy contento con todos los  
que le acompañaron.

El Duque de Saboya buelto de España

1591.

ab el Rey de España

Estando Antonio de Olibera alojado en Anisi poco  
despues de nauidad del año de 1591. tubo auiso que el se-  
ñor de Diguera se hauiá metido en el Burgo de Grano-  
ble, a donde reside el Parlamento de la Prouincia de Del-  
finado, muy importante para la quietud de los estados  
de Saboya, por lo qual, y porque le tenia por la liga, la  
fue a socorrer dexando la gente necesaria para resistir a  
las salidas que cada dia hazian los de Gineura, y sabiéndolo  
que tambien el Marques de san Sorlin, yba al socorro,  
acordo de juntarse con el, porque le asseguraua, que  
lleuaua bastante numero de gente, y entre tanto se dio  
auiso al señor de Arbiny, que era el Governador, y el Par-  
laméto, que el socorro se apercebia, y que el dia que hu-  
biesse de yr dispararia el castillo de Momillan, que es en  
Saboya, doze piezas de artilleria. Llego el Marques de S.  
Sorlin con 600. cauallos, y 500. infantes, hauiendo cer-  
tificado q̄ lleuaria dos mil, y aunque por ser tan poca ge-  
te, y sabian que el Diguera tenia mas de seis mil hom-  
bres, por lo qual se conocia q̄ el socorro no se podia ha-  
zer sin peligro, passaron el Rio Lija por la puéte de Mo-  
millá, con intento de yr con mucha consideracion, y a-  
prouecharse de las ocasiones que se les ofreciessen para  
hazer el negoció sin riesgo manifesto, y yendo cami-  
nando a quatro leguas toparon con el Governador de  
Granoble, que yba con cien cauallos, el qual los dixo  
que se boluiessen, porque en oyendose en la ciudad que  
yba el socorro, tomaron las armas, y le hecharó fuera, y  
recibieron al Diguera con su gente, y visto que tenían  
poca

El señor de Diguera o cupa a Granoble,

poca para cobrar la ciudad, se boluio cada vno a su pue-  
sto, conociendo que no hauiá parte en Francia que se  
pudiesse llamar segura por las muchas parcialidades, y  
inconstancia de los hombres.

Llego en este tiempo a Saboya el Marquez de Tri-  
uico con tres mil Napolitanos, mucho antes de lo que  
se esperaua por la mucha diligencia que en su despacho  
puso el Conde de Miranda Visorrey de Napoles, era su  
Maestre de campo Carlos de Lofrodo Marques de san  
Agata, y el Marques de Triuico su sobrino, los gober-  
naua en su ausencia, la mitad desta gente se embio a Bres-  
sa Prouincia del Duque de Saboya para defenderla de  
los motiuos del Mariscal de Aumont, y de sus Tenie-  
tes en Borgoña, y la otra mitad se quedo en Chambery  
por frontera de Granoble, y en esta ocasion el Gouver-  
nador de vn fuerte del paso de Boringes, que es en Sa-  
boya, auiso a Antonio de Olibera, que le proueyesse de  
vituala, porque se le hauiá acauado, la qual se le embio  
con escolta de setecientos arcabuzeros con don Fernán-  
do de Toledo Castellano de Paua, que gobernaua la in-  
fanteria Española, y con don Christoual de Ybara con  
quatro compañías de cauallos ligeros.

Demas de que Enrique. III. enuio al señor de Chitry,  
a Gineura, para que en su nombre, y como protetor de  
aquella ciudad la gobernasse, en la guerra que el Du-  
que de Saboya la hazia, embio al señor de Sanfy su  
mayordomo, para que le llebasse infanteria Esquizara,  
y como sucedio su muerte y falto el dinero, el señor de  
Sanfy con diuersas negociaciones se entretenia en Ge-  
neura buscando dinero, y mediante sus inteligencias, fu-  
po hallandose en Basilea, que ciertos Ginoueses enuia-  
uan a Flandes dinero con gente de cauallo, dissimulada-  
mente enuio gente a vn passo del bosque de Rinfelt

en la jurisdiccion del Archiduque Fernando, que los tomó el dinero, y con la parte que le cupo, boluio a Gineura y leuanto vn regimiento de gente de aquella tierra, y cinco compañías de Elguizaros, y hallando allí tres de cauallos ligeros Ytalianos, que en el estado Veneciano hauiá leuutado el señor de Metz Embaxador de Enrique de Borbon en Venecia, de que eran Capitanes dos gentiles hombres, Vicentinos, y Nicolo Naso Florentin, a diez de Henero salio de Gineura con quatro piezas de artilleria có proposito de dar sobre el fuerte del paso de Boringes sobredicho. Dó Hernádo de Toledo, y don Christoual de Ybarra en hauiendo quitallado el fuerte, se voluieron, y en el camino fueron auisados, que los de Gineura batia el fuerte de Boringes, refoluieron se socorrelle, y lo hizieran a su saluo si fueran juntos, pero don Christoual de Ybarra por ganar gloria se adelanto có sus quatro compañías de cauallos, y acometio a los enemigos, pero como fueron auisados que yba, hallolos muy en orden, y peleando con ellos como valeroso cauallero cayo su cauallo por estar el fuerte cubierto de niebe, y allí le mataron, por lo qual se retiró la caualleria mas que de paso, hasta que topo con la infanteria. Los del castillo visto el suceso, se rindieron, don Fernando de Toledo có la caualleria que recogio, y có la infanteria se retiró a la Rochea dóde lleugo otro dia Antonio de Olibera por el auiso que tubo del suceso, y tambien don Amadeo có la caualleria del Duque, pasaron el Rio Arba por Bonauila para cobrar el castillo perdido, y enuiaron por artilleria al fuerte de santa Catalina, por lo qual los de Gineura le desampararó vna noche, y poniendo en el guarnicion de gente de la tierra, por ser los tiempos rezios se alojó el exercito. Dentro de pocos dias boluio a salir de Gineura el señor

Matan a dō  
Christoual  
de Ybarra.

1591.

señor de Sanfy con dos mil infantes, y 500. cauallos batieron el castillo de Tonon, que esta a la orilla del Lago, rindiosele, y passo al castillo de Vian, y batiédole, cayo en breue tiempo en sus manos, y aun que le quiso socorrer Antonio de Olibera, entendio que los desmantelaua, enuio a don Fernádo de Toledo al valle de Abundancia con mil y quinientos infantes, y 500. cauallos, para que defendiesse que no passassen al Fusiñi, para hazer daño, y al Capitan Chinchilla con 200. infantes al fuerte de los Alinges, porque la gente del Duque no le rindiesse, como hauiá hecho los otros. Viendo pues los enemigos que se acercaua los Capitanes Catolicos, metieron su infanteria en varcas, y con la caualleria por tierra se retiraron a Gineura.

Los de Gineura ganá los castillos de Tolon y de Vian.

No fue bien acauado lo sobredicho, quando se comenzaron a sentir los frutos de la perdida de Granoble, por que se tubo auiso que el señor de Diguères batia el castillo de Ecilles del Duque de Saboya veynte leguas de dóde se hallauan los Capitanes Catolicos, porque era en Dilfinado. Fueronle a socorrer desde Cháberi don Amadeo, y el Marques de Trebico, pero no llegaron a tiempo, porque como la guarda era gente del Duque, hizo lo mismo que los otros. No reposauan los de Gineura, porque hauiendo tomado animo con vn socorro que les hauiá lleuado de Francia de mil y quinientos infantes el señor de Griti, porque parecio al Principe de Bearne, q hazer aquella diuersion en Saboya, y por mantener libre aquel passo de Gineura para lo de Italia. Salieron en campaña con fin de dar sobre Bona, que la guardaua el Capitan Godino de Navarrete con 200. Españoles: auisado desto Antonio de Olibera, mando juntar los soldados del Rey Catolico, que por hauer ya buuelto la gente de la Bresa ferian cinco mil infantes, y ocho có

Pierde el castillo de los Ecilles.

pañias de cauallos, que serian, 500. auiso a don Amadeo para que le enuiasse la caualleria del Duque, pues se sabia que los enemigos tenian mas de mil cauallos, luego don Amadeo con ella, passaron el Rio Arba por la puente de Boringues, y sabiendo que el enemigo estaua en Montú legua y media, y hasta vna de Ginebra, y por hallar cortados los caminos, y muchos impedimentos, no pudieron descubrillos hasta dos horas antes de anochecer, hizieróse luego los esquadrones, y hubo pareceres, q̄ no se peleasse hasta otro dia, para poder mejor reconocer por donde se podia acometer el enemigo q̄ tenia vn sitio fuerte, y q̄ pués ya era del mes de Marzo, y los dias largos, hauria tiempo para todo, y la gēte estaría mas descáfada, y esto dezia los Capitanes Españoles, dō Amadeo, y los Capitanes y gente de Saboya impacientemente gritauan, que no se perdiessse tiempo.

Antonio de Olibera vista la resolucion de don Amadeo, enuio al Capitan Chinchilla con trecientos arcabuzeros Españoles a ganar vn bosque, que estaua cerca del alojamiento de los enemigos, que lo hizo muy biē, por otra parte fue Mosiur de Sené Governador de la caualleria del Duque con ella, para prouar si podria sacar a los enemigos de su sitio, los quales reconociendo la mala orden que lleuaua, salieron a el, y al primero que mataron fue el Mosiur de Sené, que hauia sido quiē dio voces que se peleasse, y pusieron en rota toda la caualleria del Duque, Antonio de Olibera que se hallaua en los esquadrones de la infanteria Española, visto este desbarate, fue con dos compañías de cauallos de las del Rey, que tenia referuadas, en dos tropas, y dexando orden al Marques de Treuico, que con la infanteria le siguiessse, dio sobre los enemigos que cargauan a los Saboyanos, los quales viēdo las dos tropas del Rey

Cato-

Catolico se detubieron y boluieró a su puesto, y por fer ya noche no se pudo hazer otra cosa, y assi se ordeno el Capitan Chinchilla q̄ se retirasse del bosque: Murio en esta fació alguna gēte de la caualleria del Duque, y el Capitan Alexo Sapeña cō 40. o. 50. Españoles, q̄ lleuaua a su cargo, y por hauer querido salir a escaramuzar del puesto q̄ se les auia señalado a la campaña rasa, la caualleria le mató. Retirose Antonio de Olibera cō el exercito a vn Casar vn tiro de arcabuz, a dōde acudio dō Amadeo cō poca caualleria, porq̄ la mayor parte se hauia ydo, los enemigos hizieró grandes luminarias, por lo qual enuio Olibera a reconocer los, y hallaron que se hauia retirado. Al amanecer enuio vn Teniente con veynete cauallos a saber donde se hallauan, y llego a las puertas de Gineura, y boluio diziendo q̄ por la ciudad hauia passado de la otra parte del Rodano, por lo qual hauian no hauiendo comida en aquella tierra, hizo enterrar los muertos, y boluio a passar el Rio Arba, y se fue alojar a la Rocha, legua y media de Bona, y al cabo de dos dias fue auisado que hauian salido de Gineura dos mil infantes, y quinientos cauallos, que yban la buelta del fuerte santa Catalina, y considerando que con la empalizada que se hauia hecho estaua sin peligro, y que podria ser que los enemigos fuessen a degollar quatro compañías de Napolitanos que hauian ydo a Chamberi, embio vn soldado de acauallo q̄ los alcanzasse, y ordenasse, que se entrassen en Anisy, y mando que se tocasse fuertemente arma con las caxas, y por hauella oydo los hereges que se hallauan a media legua conociendo que hauian sido descubiertos se voluieró a Gineura cō la mesma diligencia con que hauian salido, porque hallandose a siete leguas della, temian que se les tomassen las espaldas. Detubose el exercito Catolico diez dias en

aquel

Muere el Capitan Sapeña cō 40. Españoles.

La caualleria del Duq̄ de Saboya rota

aquel alojamiento, y visto que los de Gineura no voluian a salir, sino que se deshazian, parecio que se dexasen presidradas con infanteria Española las plazas de los Alinges, la Rocha, Bona, y Bonauila, y lo de mas, se retiró la buelta de Anisi, y se alojó por aquellos cõtoros y entre tanto acordaron don Amadeo, y Antonio de Olibera, que se cobrasse el castillo de los Ecilles, para lo qual por orden del Duque de Terranoua se leuantaron mil infantes Saboyanos al sueldo del Rey Catolico.

Don Amadeo y Olibera van a tomar los Ecilles.

Capitulo. III. de lo de mas que passaua en Saboya, y que el señor de Digueres deshizo el exercito Catolico de Saboya.

1591.

**P**ARTIERON don Amadeo, y Antonio de Olibera a primero de Mayo con el exercito, y llegaron a san Ginis dos leguas de los Ecilles, y fue necessario hazer alto ocho dias, aguardando el artilleria, y algunas pocas tropas de infanteria, que enuiava de Leon el Duque de Nemors con auiso que no se empanasen sobre aquella fuerza, porque sabia que el señor de Digueres, y Alfonso Corso juntauã exercito para socorrerla, y por que sospecharon que lo dezia porque se boluiesse presto su gente, no se dexó la empresa. Dauase prisa al artilleria, y porque en este tiempo faltó dos dias el pan, los mil Saboyanos nueuamente leuantados a cargo del Marques de la Xambra, se huyeron sin quedar ninguno, y esta falta de pan no solo acaecio esta vez, pero otras por el auaricia de los Ministros del Duque. Por lo qual se hubo de dexar la empresa por retirar la gente o donde hallasse comida, y don Amadeo con la fuya se fue a Chambery, y Antonio de Olibera a Burgueto, para boluer sobre Gineura. No se hauiá bien acauado de olojar quando tu bo

No se haze la empresa de los Ecilles.

bo auiso, que el señor de Digueres, y Alfonso Corso con la gente que hauián juntado para socorrer a los Ecilles (como lo hauiá auisado el Duque de Nemors) se hauiá puesto sobre el fuerte de san Ginis, dio dello auiso a don Amadeo, y q̃ la queria socorrer, y luego se puso en camino, y llegó a dos leguas de los enemigos, a donde vino don Amadeo con solos sus criados, porque ninguno de la gente del Duque le quiso seguir. Fuese Antonio de Olibera mejorando, hasta ponerse a media legua de los Franceses, enuiava a menudo soldados desmandados de noche y de dia a reconocer. Otro dia por la mañana hizo sus esquadrones, y embio de nueuo tres tropas por tres partes a ver como estauan los enemigos, y que hazian, encontró la vna tropa con los descubridores Franceses, y despues de auer escaramuzado vn poco, se retiraron a dar auiso como el enemigo se estaua quedo, y luego vinieron las otras dos tropas, que dixerõ lo mismo, y con dos esquadrones, vno de Españoles, y otro de Napolitanos, y tres de caualleria de a dos companias, cada vno se resoluió de acometer a los enemigos, porque san Ginis era plaza muy importãte, y que si caya en sus manos cortauan con ella el paso de Italia para Flandes. Pero porque respeto del exercito enemigo, que era de ocho mil hombres, y que estaua biẽ atrincherado, y fortificado la gente del Rey Catolico, era poca y la empresa dificultosa: Antonio de Olibera dixo a los soldados q̃ mirassen que eran Españoles y Napolitanos, vnos mismos, pues militauan debaxo de banderas de vn Rey, de quien eran vassallos, y que nadie creyese que era temeridad el acometimiento que querian hazer, porque sabia que los enemigos pensauan que por ser tan pocos, no se atreuerian a embestillos, y aunque estauan fortificados en buenos sitios, tambien sabia que hauiá hecho

Antonio de Olibera embia a reconocer los Franceses.

Antonio de Olibera a los soldados.

muchos yerros, y por esto estaua determinado de acometellos conforme a la ventaja que hallasse, lo qual fuele en la guerra dar la vitoria, y tanto mas se refueluia de dar en ellos quanto sabia, que no los estimauan, ni temiã, pero q̄ quãdo los viesse determinados, sin hauello pefado los temeriã mas, q̄ si muy de proposito los aguardarã, y pues q̄ el focorro de san Ginis importaua tanto, cõuenia q̄ todos hiziesse su deuer como soldados de tã gran Rey, considerando que el pelear bien consistia en tres cosas, en la buena disposicion y voluntad, en la hõra, y en la obediencia a sus Capitanes, assegurandose cada vno, que si aquel dia peleauan bien, ganarian vna grandissima honra, y sino serian vencidos de Franceses (lo que no creya) haziendo cada vno lo que siempre hauia hecho. Cõ gran voluntad y animo comenzaron a caminar los esquadrones cõ muy buena orden, y grã rumor de caxas, pifaros, y trompetas, y alegria de los soldados, que no vian la hora que llegar a las manos con los Franceses, los quales vista esta determinacion, no se atreueron de aguardar en el sitio, antes se retiraron media legua a vna campaña rassa, confiando en mil y quinientos cauallos que tenian. Llegado Antonio de Olibera a san Ginis, y entendido el desegno de los Franceses, mando hazer alto, y recoger el exercito en vn sitio fuerte cerca del lugar en que no passo poco trauajo por el demasiado deseo que la gente lleuaua de probarse con los Franceses, los quales visto que fueron entendidos, reboluieron y trauaron vna gran escaramuza, prouocãdo a los soldados Catolicos a salir del sitio, pero Olibera mando que los esquadrones se estubiesse quedos, y que el arcabuzeria escaramuzasse, y fue tã trauada, que duro ocho horas con muertes de ambas partes. Retiraronse los Franceses a vna legua, y los Catoli-

El exercito Catolico va a embestir los Franceses.

Los Franceses se retirã.

cos

cõs a tiro de Mosquete de san Ginis en vn burgo de pocas casas, otro dia de mañana vinieron tocando arma las centinelas de cauallo diziendo, q̄ venia todo el exercito enemigo. Ocupo Antonio de Olibera el sitio q̄ hauia tenido el dia antes, a tiẽpo q̄ los Franceses llegauan a hazer lo mismo, sobre lo qual se rõpieron biẽ las cabezas, pero quedo cõ el exercito Catolico. Este dia se escaramuzo nueue horas, y murierõ muchos Franceses por q̄ procurauã facar a los Españoles de su sitio. Cãdolos vnos y los otros y sin poluora, se retirarõ a su alojamiento, y Olibera se quedo alli. Quatro dias estubierõ los cãpos sin mouerse, y entretanto pudierõ los soldados del exercito Catolico proueerse de municiones. Boluieron al quinto los Franceses muy en ordẽ, y cõ determinaciõ de embestir el exercito Catolico en su sitio, sin dexar salir fuera a nadie, pero cõ todo esto le hallarõ bien atrincherao, y la infãteria Catolica salio fuera, y andubo tã gallarda, q̄ los hizo retirar mas q̄ de passo a lo llano, hauiẽdo durado .6. horas la escaramuza, y muerto gẽte de ãbas partes. Pareciẽdo a Antonio de Olibera q̄ pues los enemigos no le podiã hechar de aq̄l sitio, que hauiã de procurar de dar en Chãbery, q̄ estaua sin presidio, lo comunico cõ dõ Amadeo, y cõ los cabos de la gẽte, y aũq̄ les parecio q̄ no era ocasiõ para diuidir aq̄llas fuerzas, hizo partir al momẽto las .5. cõpañias de Napolitanos q̄ hauia sacado de los burgos de Chãbery, encargando les mucho, q̄ 7. leguas q̄ hauia, las caminasen cõ diligẽcia, y se metiesse en ellos, y en .5. horas lo executarõ. Aquel dia se retiraron los Franceses de la escaramuza mas temprano que otras vezes, y luego se partio el sefior de Digueres cõ .1500. infantes, y .500. cauallos, y fue a Chãbery, y llego despues de media noche, hauiẽdo llegado media hora ãtes los Napolitanos, y yedose a entrar en los bur-

Escaramuza de 9. horas.

El sefior de Digueres aconete a Chãbery.

V v 2

gos



gos asegurado de no hallar defenſa, oyo hablar Napo-  
litano, y ſe retiro de priſa, temiendo de algun trato do-  
ble, y quexádole de los del Chambery, y amenazádolos  
porque le hauian burlado ſe boluio a Pombon, que era  
ſu quartel, y alli eſtubo con todo ſu exercito ſin mouer  
ſe tan poco el Catolico, haſta los. 25. de Junio, que dos  
horas antes del dia ſe retiro la buelta de Granoble.

Ydo el exercito Frances, el Catolico ſe eſtubo en ſan  
Ginis veinte dias para reparar eſta fuerza, y aqui fue au-  
ſado Antonio de Olibera, que la infanteria Eſpañola ro-  
ta, ambrienta, deſcalça, y mal pagada, ſe queria amotinar  
y que hauia hecho electo, y oficiales, y por la buena di-  
ligencia que puſo el miſmo, prendio al electo, y confef-  
ſo, y nombro los oficiales que eſtauan eligidos, que ſe  
eſcaparon, mandole luego dar garrote, y ſacar en vna ta-  
bla a la plaza darmas, con que ſe ſoſego el negocio, y nū-  
ca mas ſe hablo de motin. Sabido que los Franceses ha-  
uian deſhecho ſu exercito, don Amadeo ſe fue a Cham-  
bery, y el exercito Catolico a alojar en Deſfinado, a dó-  
de ſe refreſco muy bien, y aqui le llego orden para q̄ to-  
da la infanteria Eſpañola paſaſſe a Flandes con otro ter-  
zio que yba de Napoles, por lo qual ſe retiro de Deſfi-  
nado, y quedandole la infanteria Napolitana en Cham-  
bery, y Remely: Antonio de Olibera ſe fue con la Eſpa-  
ñola a Aniſy, deſde donde comenzo a caminar, ſaluo  
dos compañías que mado el Duque de Terranoua que  
quedaffen, y viendole Antonio de Olibera ſin el mejor  
nieruo de ſu exercito, que era el que tambien hauia de-  
fendido a Saboya, hizo mucha inſtancia con el Duque  
de Terranoua, para que le dieſſe licencia, certificandole  
que ſe tenia por perdido, y no ſolo ſe la dio, pero enuio  
a don Otauio de Aragon ſu hijo, para que le ayudaffe, y  
gobernaffe la caualleria.

Diez

Diez dias deſpues de ſalida la infanteria Eſpañola, en-  
uio a mandar la Infanta doña Catalina, que con la gen-  
te que hauia quedado, y con otra del Duque de Saboya  
que ſe leuantaua, fueſſen a ponerſe ſobre Moratel, fuer-  
te que los hereges haziã de nueuo en la raya de Saboya  
de donde podian hazer mucho daño, y para que con  
eſte acometimiento diuertieſſen al ſeñor de Digueres,  
que yba con muchas fuerzas a oponerſe a las empresas  
que el Duque de Saboya hazia en Prouenza. Eſta orden  
de la Infanta fue tan apretada, que no parecio a los Ca-  
pitanes del Rey Catolico, que conuenia dexar de obede-  
cer, y aſi paſſaron luego el Rio Lija por la puente de  
Momillan, y fueron a ponerſe en Iaparillan, vna legua  
del fuerte de Moratel, y hauiendole reconocido, y pare-  
cido que no era empresa de mucha dificultad, Antonio  
de Olibera enuio a pedir a don Amadeo quatro piezas  
de artilleria, y aunque en vn dia ſe pudieran llevar por  
agua, tardaron 18. Llegaron en eſte tiempo. 15. compañías  
de infanteria Italiana, que yban a Flandes, con orde del  
Duque de Terranoua, que ſi Olibera las hubieſſe mene-  
ſter para aquella empresa, las detubieſſe, y el dia meſmo  
que llego el artilleria, con vn correo en diligencia del  
Duque de Terranoua ſe recibio orden que las 15. com-  
pañias de Italianos no ſe detubieſſen, y que ſi no hauia  
gente para la empresa de Moratel, ſe dexaſſe, pues el Du-  
que de Saboya hauia ya tomado a Berra, Bolbio ſe el ar-  
tilleria a Momillan, y ſe encaminaron las cinco compa-  
ñias de Italianos, quedando las otras diez para yr en dos  
tropas, y para que con la poſtrera ſe retiraffe Olibera cõ-  
la demas gente, y aquella tarde tubo vn villero de vna  
dama Catolica del Deſfinado, que otro dia ſeguinte lle-  
garia el ſeñor de Digueres ſobre el con. 1500. caualllos, y  
ſeis mil infantas. Eſte auiso ſe embio luego a Momillan,

Vv 3

a don-

La Infanta doña Catalina manda que ſe vaya ſobre el fuerte de Moratel,

Aguardan el artilleria, y no llega.

Motin de la infanteria Eſpañola.

La infanteria Eſpañola de Saboya va a Flandes.



adonde estava don Amadeo, y respondió que no era verdad, porque sabia que el señor de Digueres estava todavia en Prouenza, y al mesmo punto que la dama lo auiso llego el enemigo, tocofe al arma, salieron Antonio de Olibera, y don Otauió de Aragon con la caualleria del Rey Catolico, porque la que hauia del Duque, el dia antes se hauia ydo a sus casas, quedaua toda la demas gente del Rey en vn Caſar fortificado, y las diez compañías de infanteria Italiana nueva, en vn lugar a media milla del caſar. Viendo pues los Capitanes Catolicos, q̄ el señor de Digueres venia con mucha orden y resolucion, dixo Olibera al Marques de Treuico, que tenia la infanteria Napolitana a su cargo, que se boluieſſe al Caſar fortificado a tener cuenta con ella, porque alli se hauian de retirar, y embio dos arcabuzeros a cauallo a llamar las diez compañías de Italianos, para que se juntasen con el, y ya en este tiempo hauian los Franceses comenzado a pelear con los arcabuzeros Catolicos, y don Otauió de Aragon escaramuzaua con la caualleria, pero como era gran numero de gente la Francesa, ganaua tierra. Llego en esto don Amadeo con poca gente de la fuya, y se puso bien, dieronse quatro cargas de vn cabo, y de otro gallardissimas, en las quales se señalo honradamente don Otauió de Aragon: pero fueron tan grandes las del enemigo que a los Catolicos conuino de resoluerse en retirarse a su Caſar, creyendo de hallar le guarnecido como se hauia ordenado que estubieſſe, pero quando llegaron, le hallaron desamparado, sino de dos Capitanes Napolitanos que guardaua la puerta valientemente con quinze o veynte soldados, porque todos los demas hauian dexado las banderas, y las armas en las calles, y huydofe a la montaña.

Antonio de Olibera viſta tan gran desorden, procuró de

Rota del exercito caſtrouico de Saboya.

euero de recoger la mas gente que pudo, y se fue retirando a donde yba la otra, y la alcanzo a vna milla, juntola toda, saluo las diez banderas de Italianos que estauan en la otra Aldea llamada Analon a cargo del Conde Galeoto Beljoyſo, que no se mouieron a donde los cerco el enemigo, y desbalijo, y desto se escusaró los Capitanes de aquella infanteria, con que no les llegaró los dos arcabuzeros a cauallo con el auiso que se les enuiaua, lo qual se creyo, porque nunca mas parecieron, y así se tubo por cierto que los mataron. Recogida la gente Catolica se hizieró tocar caxas con banderas desplegadas a viſta del enemigo, y Antonio de Olibera, y don Otauió de Aragon fueron a passar ya de noche por la puente de Momillá, pero la guarda del Duque de Saboya no se lo cóſintio, y por esto se fueron 4. leguas de alli a vn puesto fuerte, a donde acauaron de recoger la gente que yba perdida, passaron el Rio de Ygabela, y la Lija por san Pedro de Arbiñi, y boluieró a alojar a los burgos de Momillan, a donde estava don Amadeo con toda su gente: tubieron consejo, a donde hubo diferentes pareceres, el Marques de Treuico queria que se fueſſen a tomar los passos de las montañas, para que no se les pudieſſe quitar el focorro de Italia, pero todos los mas conuinió con Antonio de Olibera en yrse a los burgos de Chambery para defender aquella plaza con que se guardaua a toda Saboya, luego se executo, y con esto se retiró el enemigo contento con su vitoria, que sucedio a 18. de Setiembre del año. 1591. pareciendole que le hauia entendido el designo. El Duque de Terranoua sabida esta rota, con mucha diligencia proueyo de cauallos, armas, y dineros, con que luego se reparo la gente, y en todo el inuerno deste año no sucedio otra cosa en Saboya.

Capitulo. IIII. que el castillo de Madama de Marsella salio de poder del Duque de Saboya: y el Duque de Guisa se escapo de la prision del castillo de Tours en Turena.

**H**A VIA el Duque de Saboya ocupado el castillo de nuestra Señora de la guarda de Marsella, y como en aquella ciudad no solo hauia diferencia de humores, pero aú mudanza, entraron en desseo de quitarle, pareciendo que saldrian de fugeciõ, y los que lo tubieron a cargo, concertaron con el clerigo que yba a dezir missa al castillo, que se armasse en secreto, y q̄ con el ayuda del que yba para ayudalle a dezir la missa, forzasse la puerta, y la entretubiesse, abrazosle con el portero, no dexandose la cerrar, y acudio luego gente, que estava escondida, y assi se tomo el castillo, por la poca guarda que hauia dentro, y se perdio aquel pie, que era de mucha importancia. El gran Duque de Toscana, o por emulacion de lo que hazia en Prouenza el Duque de Saboya, o por algunas causas de estado, o porque (según dixero algunos) los del castillo de Dif de Marsella, q̄ esta sobre vna peña en la mar aylado muy cerca del puerto, trataron mal a vna naue que yba a Liorna con trigo, y segun otros dixeron, por meter el pie en Prouenza por los derechos que el Duque de Lorena su suegro pretende sobre aquella Prouincia, ocupo la parte inferior deste castillo de Dif, y la proueyo de municiones, y presidio con gente Florentina diziendo, que le queria tener para el futuro Rey de Fracia. El Mariscal de Aumont con la gente que le hauia llegado de Gineura, aú que poca y mal tratada, porque el Marques de Trifort con gente del Duque de Saboya hauia dado en ella, tomo en

Pierde el Duque de Saboya el castillo de Marsella.

mo en campaña a Castelnou, y en Borgoña a Gessy, el vno con la fuerza, aunque con mucha perdida tuya, y el otro por conciertos, y porque le lleo el Conde de Siquemberg de Alemania con quinientos Raytres se puso sobre Castellon y Aualon, y no pudiendo hazer nada, fue sobre Perinny, y curio lugares fiacos, y los tomo desde donde se fue llamado de Enrique de Borbon a jútar con el.

Tubo casi en este tiempo el Duque de Mena auiso q̄ el Duque de Guisa su sobrino se hauia escapado de la prision en que estava en el castillo de Turs desde la muerte de su padre, y dizen que fue tan grande su contento, que se leuanto de la mesa, y yncado de rodillas dio muchas gracias a Dios: y porque este caso parecio milagro so se dira aqui. Guardaua al Duque el señor de Rouray Teniente del señor de Manou de la casa de Dó, Capitán de la guarda del cuerpo de Enrique de Borbon, y tenia dos essentos de las guardas, 35. Archeros, y 12. Esquizaros, desta gente seis hombres le guardauan de dia, y de noche, y le acompañaua por el castillo sin perdelle de vista, y la otra gente estava en diuersos puestos de guarda en el mesmo castillo, y de noche le encerrauan en su aposento, sin dexar dormir en el a ningun criado suyo, porque hechándose en la cama el Duque, sus criados erã encerrados en otro aposento con muy gruesas puertas cerrojos, y candados por dentro, y por de fuera, teniendo toda la noche quatro luces repartidas por donde mas parecia que era necesario. Los dos essentos estauan en el mismo aposento con su cama, y los quatro soldados en otro mas a fuera con sus armas, y cada vno guardaua por su tanda vna hora de centinela, y dada la ora, el que acauaua llamaua al otro, y le mostraua al Duque en la cama, diziendo: Yo os le entrego, guar

Como se escapo el Duque de Guisa de la prision.

dalde así, y esta guarda se hazia hasta el sol salido, y duró dos años y ocho meses con grandísimo rigor.

En este tiempo pareciendo a Enrique de Borbon, q̄ tã mal tratamiento, y el deseo de libertad q̄ siẽpre acompaña a la juventud, le mouerian, de ordinario se le prometia, q̄ queriendo seguirle y obedecerle, como lo hazian otros nobles Carolicos, q̄ andauã en su seruicio, le daria sus estados, y gobiernos, y plazas fuertes para su seguridad, y otras cosas, a las quales nunca quiso dar oydos sin consejo de los amigos de su padre, y en sp̄cial del señor de la Xatra, a quiẽ veneraua como a tal, el qual siẽpre le auisaua, q̄ antes sufriessẽ su prision con paciencia.

Durante este tiempo muchas vezes se p̄sõ en diuersas formas q̄ se podian tener para su libertad, pero estaua tã guardado el y sus criados, q̄ fue imposible efetuallo, pero inspirado de Dios propuso otro medio en su animo, y auisado dello casi a mediado el mes de Junio al señor de la Xatra, q̄ a la saçõ se hallaua en Orliẽs, pidiole q̄ para executallo le embiasse al Barõ de Lamayson forte su hijo, respõdiõle q̄ yba a Burges de dõde le auisaria de su parecer, y sabiẽdo que la Xatra auia llegado a Burges, le ebio vn lacayo diziẽdole, q̄ le primitiessẽ de dexar executar el negocio, pues antes queria morir, q̄ viuir mas largo tiẽpo en tã dura prisiõ, y que la forma era hechar

Vna foga por vna vêtana q̄ caya sobre el fosso, y q̄ baxado por ella, passaria por debaxo de la puẽte por ganar el largo de las murallas de la Villa, y el arrabal de la Ruche, a dõde tẽdria vn caballo en q̄ passaria el Rio de Quer por vn vado a dõde deseaua que el señor de la Xatra le fuesse a recibir, o el Barõ su hijo, y q̄ para esto le rogaua le auisariessẽ en q̄ dia se podia efetuar, y q̄ su salida podia ser mas facil despues de medio dia, porq̄ en este tiempo estauan las puertas de la Villa dos horas enteras cerradas

Ofrecimie  
to de Enriq̄ de  
Borbõ al Du  
que de uita

Traza para  
efetuar el  
Duq̄ de Gui  
sa.

Las, y las guardas q̄ tenian a cargo ocupadas, sin quedar mas de los seis q̄ le seguian de ordinario, a los quales procuraria de enganar con algun exercicio de passatiempo.

Y aunq̄ el señor de la Xatra entẽdio q̄ en esto hauia mucha dificultad, mouido a cõpasiõ deste Principe, se determino de encomẽdar el negocio a Dios, y le auisõ q̄ lo difiriesse hasta la fiesta de nuestra Señora, en cuyos dias siẽpre tubo su padre felices sucesos, y q̄ por esto se lo encomendassẽ, y q̄ en este dia le embiaria al Baron su hijo cõ. 6. cauallos escogidos, por q̄ mayor numero no dieffe sosp̄cha, y q̄ su hijo yria debaxo de alguna color y aguardaria al passo del Rio, q̄ esta vn quarto de legua de Turs. Acercandose pues la hora en el dia cõcertado, y oyendo la seña de cerrar las puertas de la Villa, salio de su aposento para yr a baxo seguido de las guardas, y queriẽdo boluer a subir la escalera les dixõ, q̄ apostaria de subilla toda saltãdo cõ los pies jutos, mas no queriẽdo ellos, aũ q̄ lo comẽzo, se boluio a baxar a la capilla, y se puso en oracion, y se encomẽdo a Dios, y a su madre.

Subiose arriua, y cerro vna puerta, y dando a dos criados suyos vna carta q̄ tenia esc̄rita al Teniẽte del castillo, en q̄ le dezia que el se yba, pues no le hauia querido dar libertad, aunq̄ se la hauia pedido muchas vezes, y q̄ le encomẽdaua al señor de Fõtana su ayõ de edad de 80. años, y a sus criados, se puso en vna cuerda q̄ el dia de antes le hauia lleuado su labandero escõdida enre la ropa blaca, y atodo en ella vn palo en q̄ se assento, sus criados le baxarõ por la ventana. Las guardas sosp̄chosas de huelles cerrado la puerta, miraron por otras ventanas, y viendole baxar le tiraron quatro arcabuzazos, que atemorizarõ tãto a los q̄ teniã la cuerda, q̄ la soltaron mas de veinte pies de alto, hauiendo baxado mas de 80. y aunque esta cayda fue grandẽ, el deseo de libertad le dio

El señor de la  
Xatra detẽ  
mina ayu-  
dar al Duque  
de Guisã pa-  
su libertad.

El Duque de Guisa se libra de la prisión, y huye.

animo, y corriendo por el foso ya que le faltava el aliento, porque algunos le seguian gritando, El preso se va: quiso Dios que topo con vn soldado que lleuava a beber vn Rocin, pidiofele, y porque no se le dio hechando mano a la daga, se le quito por fuerza, y en el se fue asta donde le aguardauan dos criados suyos con vn cauallo, y viendolo venir corriendo, y sin sombrero no le conocieron, y pensando que era alguno que los seguia, huyeron.

Todavia boluendo los criados a mirar, y conociendole en el vestido, pararon, y le dieron el cauallo, y vno dellos subio en el rocin del soldado. Al mismo tiempo se toco al arma en Turs, y corria mucha gente de pie, y de cauallo tras del, y entre los demas, dos Escoceses, que sin duda le alcanzaran, sino que vn labrador, que estaua fuera del arraual tomo las riendas del cauallo del vno diziendo. Que quereys del pobre Principe, dexalde yr, y hechando mano a la espada, tiro algunos golpes al labrador, y esto dio algun tiempo al Duque para adelantarse: el qual llegando al Rio sin buscar vado, se puso a passalle, y ba su mozo de camara en el rocin, y el lacayo, y el mozo de cauallos afidos a las colas passaro el Rio, y con esto no oyo mas voces que le dixessen: Rendios, como antes oya.

El Duque de Guisa se ha ya muy con fado.

Passado el Rio estubo en grandissima confusion a donde yria, porque no sabia la tierra, y porque el Baron haua puesto seis gentiles hombres emboscados cerca del Rio, con bandas blancas para mas dissimulacion, le pidieron quien viue, y pensando el Duque que eran enemigos, determinado de morir dixo: Viue Guisa, con q fue conocido y lleuado a la emboscada, y de alli a Selles en Berry, y en el camino toparon algunos soldados de la guarnacion de Loques a los quales mando dar libertad.

rad, y dexar las armas con que dixessen a su Capitã, que el Duque de Guisa los hauia hecho cortesia.

Quatro horas despues de hauer passado el Rio de Quer crecio de tal manera, que fuera imposible passalle, y aun hasta entonces hauia llovido tanto, que siempre vino crecido, saluo algunos pocos dias antes que el Duque le passasse. De Selles se dio auiso al señor de la Xastra, que hizo en Burges cantar el, Te Deum laudamus, y le fue a receuir, y le boluio a Burges, siendo receuido por todas las Villas por donde passaua con increíble contento de la gente: acudio a Burges infinito numero de caualleros a ofrecersele para feruille, porque el alegría que en toda Francia se recibio de la libertad deste Principe fue grandissima, por el amor que tenian a su padre, y a toda su casa, estimandola por milagrosa, especialmente, porque algunos pocos dias antes desta libertad hauia entrado en el castillo el señor de Roburay y le dixo que hauia ydo a visitar la fortaleza, porque tenia entendido que el señor de la Xastra yba a Selles con trezientos cauallos, para executar alguna inteligencia que tenia en Turs, y que se engañaua si esperaua su libertad por tal remedio: el Duque le respodio que aquella fuerza era muy pequena para tan gran Villa, con todo esto dio mucha admiracion que en medio del dia no se hubiesse podido estorbar esta fuga y el passo, corriendo por medio de vn grandissimo arraual lleno de gente, lo qual deue de dar a conocer, que no ay consejo, prudencia, ni fuerza contra la de Dios, que haze faciles las q los hombres juzgan imposibles cosas. Quisieron muchos que el Duque de Mena ocupara a su sobrino en algun cargo, pero temiendo que por esta causa no le siguiesse mucha parte del Reyno, jamas le aparto de si, y siempre le tubo en fugeciõ, y el Rey Catolico para que

El Duque de Guisa llega a Burges.

mejor pudiesse conseruar su estado, y tratar su persona como quien era, le dio cinco mil ducados de entretenimiento al mes, que siempre se le pagaron bien.

Capitulo V. que la caualleria Española entro en Lengadoz, la presa de muchos lugares, y de la Villa de Argens, retirada de la caualleria, y que se dio la ciudad de Carcaxona, y muerte del señor de la Noua.

1591.

A 28. de Marzo deste año de 1591. salio el Duque Scipion de Ioyosa con algunos caualleros Franceses a receuir la caualleria Española, que lleuaua Iuan de Añaya de Solis, y los mil infantes de don Hortensio de Armengol, q̄ hasta entonces no hauian entrado en Francia, y los vio junto a Zijà, y las cauañas de fito, q̄ es cerca de Locata, fuerza que estaua a deuocion del enemigo. Recibio el Duque esta gente con mucho contento, y dixo que el Rey se hauia dado mas de lo que hauia esperado, porque la caualleria era muy buena, bien vestida y armada, y écaualgada. Saliose luego en cãpaña, y se passo el Rio Aude, y se tomaron muchas Villas y castillos, asì por fuerza, como rendidos a dõde el Duque de Ioyosa gano mucha reputacion. Repartieron el Duque y el Conde de Lodron la gente y quatro compañías de cauallos con alguna infanteria embiaron la buelta del Burgo, y el Duque con toda la demas gente, mostro de yr a tomar a Dalmas, lugar de hereges, por hauello perdido Castel nouo de Arry lugar grande, que esta cescade Dalmas. Con la caualleria que se dexo quedo Iuã de Añaya cerca de Carcaxona, y tubo mucho trauajo en defenderse entonces, y siempre que estubo en Francia, de los ardidcs y diligencias que los Franceses vsauã pa-

El Duque de Ioyosa lleuaua la caualleria Española.

Los Franceses procuran mucho los cauallos Españoles.

ta ha-

ra hauer los cauallos Españoles, porque no dexauã ninguna diligencia buena ni mala para ello.

En este tiempo sucedio, que yendo sobre la Villa de Argens fuerte de sitio, y de muralla, y creyendo el Duque q̄ se le rindiera como las demas, no lo hizo, porq̄ se hauia recogido en ella diuersos Capitanes y soldados que hauian salido de las otras Villas rendidas, y teniẽdo por cosa vergonzosa el rendirse, se obstinaron de manera, que conuino plantalles bateria, y dalles primero y segũdo assalto, y resistiendo valerosamente como gente que conocia que les hauia de acontecer lo que se dira adelante, fue necesario batir de nueuo, y dar assalto general cõ tres nauones Españoles, Alemanes, y Frãceses, como se hizo a. 4. de Junio, y el lugar se entro con poca perdida de los Catolicos. Los Alemanes en vèganza de la crueldad que con los suyos fue hecha en los Burgos de Narbona se hubieron de manera, que mataron quantos hauia sin dexar animal viuo, y la Villa se desmãtelo hasta los cimietos, y se quemò toda, lo qual dio tãto espãto a otras, q̄ sin osar aguardar semejante tranze se rindierõ.

1591.

Ganase Argen por asalto.

Parecio que conuenia hazer luego la empresa de Carcaxona, y por ser ciudad fuerte, se comenzo, necessitandola de bastimentos, y dando el gasto a la compaña, y para esto se repartio y fortifico el exercito en diuersas partee y caminos para impedir que no entrasse vitualla, porque de gente estaua bien proueyda. Hubo en este sitio cosas notables, muchas escaramuzas y recuentros, a donde los vnos y los otros se señalaron, y en especial la caualleria Española, andando siempre sus Capitanes muy descontentos, porque no les bastaua el cuidadextremo que ponian en guardar que no se les tomasen, o hurtassen los cauallos, pues acontecia que hasta los trompetas que enuiauan con recados, boluian

Sitio de la ciudad de Carcaxona.

a pie,

a pic, y quatro y cinco soldados de la caualleria juntos, no yban seguros, pues los caualleros Franceses amigos, y enemigos por dinero, o por fuerza en todo caso los querian, ni el Duque de Ioyosa era bastante para remediallo: y por estar la caualleria Española alojada en algunos lugares abiertos, y sin guarnicion de infanteria, en que se desculpaua Iuan de Añaya, que la pedia, y no se la dauan. Los de Carcaxona hizieron algunas salidas, y tomauan algunos cauallos, haziendo por ello grandes demostraciones de alegria, pero como se les apreto el fitorio, pidieron al Duque de Memoransi que los socorriese, y hizo junta de mucha gente para ello, o a lo menos para necessitar al Duque de Ioyosa a leuantarse, procuró de executallo, pero pareciendole que la gente Católica era valerosa, y que le hauia de hazer frente, y que el rigor del inuierno, se yba acercando, remitiolo al tiempo para que la gente de si misma se deshiziesse, pues ya eran los principios de Nouiembre, especialmente la de la tierra, que no resiste como la pagada y estrangera, que no tenia otro alborgo, sino la sombra de sus banderas y estandartes.

No salieron inciertos los designos del Duque de Memoransi, porque aunque con su exercito se puso en Azilla a dos leguas lexos de los quarteles Catolicos, y acometio de hazer algunas emboscadas, y arremetidas. La caualleria è infanteria Española se hallaua desgustada por los tiros que los hazian los Franceses, hurtandoles los cauallos y bagages en muchas ocasiones, y entre otras sucedio que estando Iuan de Puelles alojado en Villagarin por auiso de los Franceses del exercito Catolico, salieron trezientos arcabuzeros, y vna compañia de cauallos de Carcaxona, y le acometieron, y lleuaron quarenta cauallos, porque el lugar era flaco, y no se pu

do de-

do defender aunque los enemigos fueron muy heridos por la resistencia que se les hizo, y a don Pedro de Riberale acometieron en el mismo lugar, otra vez en su casa, y le lleuaron nueue cauallos, y lleuaron su persona sino se defendiera con quatro soldados honrada y valerosamente. Y demas desto estauan los Españoles tan pobres y necessitados: por no seles hauer dado paga en siete meses, y no tener socorro de vitualla ni de otra cosa de ninguna parte, que trataron de retirarse pareciendo que si crecia el rio Aude que tenian a las espaldas la buelta de España, y no hallarse con ningun refugio, se verian en manifesto peligro.

Sucedio en este tiempo que hallandose Iuan de Añaya alojado en su quartel vna legua de Carcasona tratado con su huésped que era vn Abad rico amigo del Vizconde de Mirapex, gouernador de la ciudad por auelle assegurado el Atad que el Vizconde era Catholico y que estava descontento del Duque de Memoransi por auelle quitado el gouerno de Carcasona aunque ya se le auia buelta: Iuan de Añaya le escriuio por mano del Abad poniendole por delante qual loable cosa, y conforme a Catholico y cauallero, haria en sacar aquella Ciudad que era Catholica y sus contornos de la opinion en que el duque de Memoransi la tenia, entregandola a la Santa lig. de lo qual seria loato del mundo, y muy agradecido de Rey Catholico: respondió el Vizconde que el era buen Francés, y que cumplia con sus obligaciones y que deseaba mucho combatir con el, respondió Iuan de Añaya esta carta que aunque le pagaua mal la buena inclinacion con que le auia escrito aceptaua el desafio, y aunque tocaba la eleccion de las armas se la dexaria como fuesse armas de cauallero, y que desde luego podia tratar de assegurar el campo, que

Y y

el haria

Los de Carcasona se lleuaron algunos cauallos Españoles,

Desafio de Iuan de Añaya y del Vizconde de Mirapex.



el haria lo mesmo y que si tuuiesse por bien de combatir con parte de la caualleria Española, o con toda que lo haria de buena gana. Boluio a respóder que no, sino con vn tiro de pistolete, y que alli estaua con su gente, Iuan de Añaya le embio vn trompeta que le dixesse que los Franceses nunca usaron de salir en desafíos con tales armas ni con menos resolucion que de quedar con las vidas, o sin ellas, y que assi le auia el dicho Iuan de Añaya desafiado a muerte y sepultura segun costumbre de España. Lo que a esto se dixo fue embiar al trompeta sin cauallo y sin respuesta, y assi se quedo el desafío.

Porfiava el duque con todo el rigor del tiempo en dezir que auia de tomar a Carcafona por hambre y la caualleria Española y infanteria del Rey padecia mucho, porque la caualleria alojaua en lugares yerinos y faltando la comida se yua deshaziendo, los soldados con la hambre y el frio enfermauan y morian, y los que sanauan como no tenia mas del suelo y la aualleria de sus cavallos nunca conualecian, y ecauaa tan desnudos que mucho se armauan sobre las carnes. Por lo qual Iuan de Añaya aduertio al duque de Ioyosa, pues en Carcafona se netia lo necessario, mas padecian los sitiadores q̄ los cercados, y q̄ era yerro creer que Memoransi huuiesse de socorrerla, pues no tenia necesidad de nada y que a fama era hechadza para entretenerle porque padeciendo su gente se deshiziesse, pero que si lo q̄ dezira era verdad que Memoransi estaua ya en campaña para hazer el focorro (o que no creya) pues auia vn mes que se dezia, y no parecia, y tenia gana de pelear con el, le rogaua que fuesse a buscar que le ofrecia de tomar la banguarda con la caualleria Española y pelear con el con esperança de rompelle, y que donde no se queria retirar a la raya de España. El duque le ref-

Truuados q̄ padecia la caua leria Española.

pondio que no auia para q̄ yr a buscar al enemigo pues que el vendria dentro de tres dias. Iuan de Añaya aguardo nueue dias y visto que era tiempo perdido y que los daños de la gente crecian a cordo de retirarse, y porque los alojamientos q̄ se le dierō eran lugares en la raya de España sin habitacion ni vitualla porq̄ se auia retirado toda y con sus dineros, no la hallauā, y la gente no padecia menos aqui q̄ en los alojamientos de Carcafona, y las enfermedades continuauan determino de passarse al Condado de Ruifellon.

El duque de Ioyosa recibio mucho desgusto con esta retirada de Iuan de Añaya, y tomo con ella ocasion el duque de Memoransi q̄ era auisado de lo q̄ passaua para emprender lo que no auia osado, ni aun pensado, que fue dar vista al exercito del duque de Ioyosa para intentar deshazelle, o alomenos forçalle a retirarse y acercandose el duque de Memoransi, el duque de Ioyosa recogio sus fuerças y llegados a vista el vno del otro se pufierō en batalla, el duq̄ de Ioyosa puso los Alemanes de banguardia estando del ante del esquadro, el cōde Geronymo de Lodron su coronel. Puso tambien a los Franceses en lugar fuerte, de manera q̄ la caualleria enemiga no los pudiesse ofender ni aun acometer. El Duque de Memoransi se fue acercado y hizo algunas muestras de embestir, y particularmente vn esquadro de su caualleria q̄ guiaua Alfonso Corso q̄ auia llegado de Prouença y Del-

Alfonso Corso con la caualleria de Memoransi.

finado y dio algunas ruziadas de arcabuzeria, y fue alcacado de vno el cōde Geronymo de Lodron aunq̄ sin daño. Visto por el duq̄ de Memoransi q̄ no podia desordenar el capo Catholico, y q̄ estaua firme en el sitio q̄ tenia: acordo de retirarse, y alojose su gente, y lo mismo hizo el duq̄ de Ioyosa de parte de la suya embiandola a los lugares mas cercanos a Carcafona q̄ se pudo. Y la otra

Y y 2 parte



parte quedo en fuertes para impedir la entrada de la vi  
tualla en la ciudad.

Esta acometida del duque de Memoransi y auerfe re-  
tirado sin auer podido desordenar a los Catholicos, o  
auellos hecho retirar como lo auia pensado, le quito  
mucha reputacion, y mucho mas con los de su bando,  
porque los de Carcalona començaron a afloxar y el du  
que de Ioyosa con inteligencias y negociaciones los  
reduxo a su obediencia con capitulaciones fauorables,  
y entro en la ciudad, en el principio de deziembre del  
año de mil y quinientos y nouenta y vno, y con esto  
ambas partes se retiraron y alojaron, y el Conde Gero-  
nymo de Lodron tuuo orden del Rey Catholico de  
passar en Alemania para rehazer sus vanderas y dexo  
en su lugar para que gouernasse su regimiento al ca-  
pitan Pompeo Calco su teniente.

El duque de Mercurio con el afsistencia de las armas  
Españolas auia ganado reputacion, y yua ganando mu-  
chos lugares en Bretaña y no auia quié le hiziesse opo-  
sicion, y pareciendo al principe de Bearne que conue-  
nia poner mejor orden en lo de esta prouincia embio al  
señor de la Noua para q̄ afsistiesse al principe de Dombes,  
y yendo sobre Lambal lugar cercado con castillo  
del dote de la Duquesa de Mercurio, al tiempo que le  
pensaron ganar con vna escallada que le dieron de re-  
pente peleandose por entralle, los defensores diéro vn  
mosquetazo en la cabeça al señor de la Noua de que  
murio vno de los mejores soldados del mundo, bié co-  
nocido de la nacion Española, y que entendia

mucho el arte de la guerra, era caua-  
llero natural de Nantes en  
Bretaña.

1597.  
El duque de  
Ioyosa ga-  
no a Carca-  
lona,

Muerte del  
señor de la  
Noua.

Capi-

Capitulo. VI. que el exercito del Papa aguardaua al  
duque de Parma, y que Enrique de Borbon procuraua  
de impedir que no se juntaassen, y lo que le dixo el  
Mariscal de Biron sobre que se hiziesse  
Catholico.

ENTRE TANTO q̄ passaua lo referido cami-  
naua el exercito del Papa que era de cinco mil Es-  
guizaros en veynte vanderas aunque la orden era de  
seys mil, los quales auia leuantado mon S. Parauici-  
no, que fue criado Cardenal siendo Nuncio en los cá-  
tones Esquizaros Catholicos, yuan tambien dos mil  
infantes Italianos, y mil cauallos. Enrique de Borbon  
que era quisado de todo, tambien solicitaua a sus ami-  
gos para que le embiasen sus ayudas. Los nobles poli-  
ticos que andauan con el continuauan en persuadille, q̄  
para todo le conuenia hazerfe Catholico: y auiendo  
llegado el exercito del Papa por Borgoña, a Verdun  
aguardaua al duque de Parma. la solicitud de Enrique  
con los protestantes, y ponelles en consideracion que  
las fuerças del Papa y demas ayudas que yuan a los Ca-  
tholicos de Francia era muchas, y que desta vez caeria  
fino le ayudauan, y tambien los officios de la Reyna de  
Inglaterra, los mouio, y en especial al duque de Saxo-  
nia (a quien auia enuiado la Reyna a Oracio Palauici-  
no con setenta mil florines, que aunque parecio po-  
co dinero para hazer la gente que se pedia) toda via  
se leuantaron ocho mil infantes en dos regimientos  
que tenían veynte vāderas cada vna, y mas de quatro  
mil cauallos a cargo del conde de Lamburg, del baron  
de Hertz, y del conde de Siquemburg, y la infanteria  
del conde de Vesterburg, y Deopoual Herfer, los qua-

Que gente  
contenia el  
exercito del  
Papa.

El numero  
de los Ale-  
manes que  
yuan a fer-  
uir a Fran-  
que.

Y y 3 les

les pasando sin impedimento por Lorena hizieron grandes daños.

El duque de Mena va al exercito Catholico,

En juntandose Enrique con estos Alemanes, que (como se ha dicho) fue a esperarlos en Metz propuso de impedir q̄ no le pudiessen venir los exercitos del Rey Catholico y del Papa, y como el duq̄ de Parma tardaua mucho, teimedo el duque de Mena q̄ por esta causa no sucediese alguna desgracia al capo del Papa, o q̄ por la tardança no se retirasse, determino de yrle a buscar cō. 600. cauallos, cō los quales passo determinadamēte por muy cerca del exercito enemigo. Llegado a Verdū se entretuvo cerca de vn mes cō los duques de Lorena y de Mōtemarchano, hasta q̄ el Principe de Bearne q̄ estaua alojado a su viſta se leuato, marchando hazia Normandia, cō intento de cercar a Roā, como algun tiempo antes auia determinado, para entregar aq̄lla ciudad a la Reyna de Inglaterra (segun entōces se publico) por tenerſela promenda en pago de los socorros q̄ le auia hecho, y por el q̄ nueuemēte le enuiava de cinco mil Ingleses, mil gascadores y muchas municiones q̄ se descargaron en Diepa, cō siete compañías de soldados viejos q̄ la Reyna mandó sacar del presidio de la villa de Dordre q̄ en Flades. Tenta demas desta gēte. 17. banderas de Olandeses cō el Cōde de Olac, dos mil Gascones cō el gouernador de la Rochela cinco mil infantes Franceses, dos mil Esquizaros y cinco mil corazas de la nobleza de Fracia, y con la mayor parte embio adelate al Mariscal de Birō, y dia de S. Martin llego Enriq̄, a poner el sitio a Roan. Los capitales Catholicos que junto a Han esperauā al duq̄ de Parma, pareciēdo q̄ conuenia meter alguna gēte en Roan, embiarō al capitā Antonio Mota Villegas cō. 400. Alemanes del regimiento viſo de don Iuā de Manrique y aunque fue seguido de las tropas de cauallos del duq̄ de Longauiila, llego a Roā a saluamēto, auiedo vñado mucha

Don Antonio Mota Villegas entro en Roan,

cha diligēcia, no hallo mas de 200. Franceses a cargo del cauallero Picard del habito de S. Iuā y cien corazas. En llegado a Roan el Mariscal de Biron tomo a Caudebec y a Gornay, y començo a batir la ciudad, llegado Enriq̄, se vso mas diligēcia en el sitio, dieron assacos, sacaron minas, defendiendose bien los de dētro porque los ciudadanos marauillosamente hazia el officio de soldados.

Sitio de Roan,

*Reys aqui Sire vna segunda guerra q̄ viene sobre vos de aquellos q̄ imitado a los Christianos de la primitiua yglesia, o reconoce por su Rey, y os sigue contra vros rebeldes, por q̄ quieren poder tanto con vos, q̄ tengays por biē de ser Catholico, porq̄ siendo el pretesto que vros enemigos, toman contra vos, cesara luego (q̄ es lo menos q̄ ellos desean.) Querriamos nojotres en todo caso q̄ fuesdes Catholico, pero como os lo persuadiremos, cō rebeliones, insolēcias, entredichos, o censuras: aunq̄ son las formas (si biē me aparto de la opiniō de los autores) q̄ no conuenē a la Christiada. Pues cō quales medios os lo persuadiremos? cō razones q̄ conformes a la hōra de Dios, y a la quietud de vro pueblo tãtrabajado, q̄ sera imposible q̄ no se ay de nro bando, para cōbirtiros a vos mismo, y esta sera justa guerra, en la qual obedecera el vñador, y el vñido reinara dicho samēte.*

Ragonamiento del Mariscal de Biron al principe de Bearne.

*Sire es cosa santa, y necessaria q̄ se ay Catholico porque deshcebar este nōbre de Catholico, es tanto como negar de ser Christiano, Catholico, es el antiguo nōbre de la yglesia, q̄ es el sob. nōbre de todos los Christianos, y es la señal y la estola blanca de los Orthodoxos, para distinguillos de los cismaticos, y de todos los hereges que habiando, y si la yglesia que ha conseruado este nombre*

ha

ha degenerado en las costumbres, como acontece que los hijos no son tan buenos como sus padres, con todo esso es esta mesma yglesia, perpetua en su doctrina, en sus ceremonias y en sus ordenes, y por la misma a que ha sido confirmada en los milagros y sangre de Martires, y aquellos que padecen por sus hierros jamas fueron honrrados en este nombre. Pero la yglesia tiene sucesion de S. Pedro, como la vuestra de San Luys. Y esta yglesia es aquella que tiene la prerogatiua, autoridad, posesion, conformidad, y vnidad con todos los Reynos y Republicas a donde ha llegado la Christiandad. Esta es la que ha mostrado, y distinguido, quales son las escripturas sagradas y quales, las profanas y apocrifias, y que ha confutado todas las heregias, la fabrica de las yglesias, los ornamentos de los altares, bautismos, y cimiterios, las tumbas y sepulturas muestran qual aya sido siempre su doctrina y su continuacion muestra que siempre ha quedado triunfante y vitoriosa, y por el contrario, no solamente no se veen yglesias que permanecen de otras setas que ha auido, pero ni aun libros que hagan mencion dellas, y es acabada la memoria de los que las hizieron.

Sire, la yglesia es vna sola digovisible y no ymaginaria, assi como es vn solo Dios, vna fee, y vna ley, y esta es la Catholica. Y si huiesse muchas (lo que no es) la Catholica es siempre la mas segura y mas firme, y los mesmos ministros hereges la reconocen por tal porque no dicen que su yglesia sea otra yglesia, sino que es la mesma reformada de los abusos que ha hauido en ella, por esta su forma

forma de hablar es mala por que ellos no tienen autoridad de reformalla y la suya es vna yglesia, o congregacion inuentada de nuevo. Entrado pues en nuestra yglesia para que todos los pretestos de diuision cesen, pero conuiene que primero entreys y esteys en ella como hijo primogenito antes q̄ introducir nuevas reformaciones por que de otra manera no se admitiran. Los libros de los antiguos Christianos estan llenos de inuectiuas contra los vicios introducidos en nuestra yglesia desde quando cesaua el paganismo, y aunque aquellos buenos padres reprehendian las malas costumbres, no se apartauan de la yglesia, ni leuantauā altares contra altares. Y quando en esta nuestra antigua yglesia huiesse algun mal seria peligrosa la subita mudança, teney para esto. El exemplo de Haman, al qual permitio la yglesia vn tiempo que pudiese conuinar sus ceremonias.

Sire quien quereys que os instruya, deseays antes ser instruydo de vnos pocos que de dos dias, a esta parte se han apartado de la yglesia, y los mas dellos por causas infames, que de vna multitud de buenos y doctos q̄ han permanecido en la yglesia? y si teneys a los hombres que viuen por sospechosos, leed los libros de los que ha mil años q̄ murieron, los quales no pensaron de escribir contra Lutero ni contra Caluino y vereys que es la mesma doctrina q̄ tiene la yglesia Catholica. Si los vltimos os hã ofendido, y el Rey Enrique hizo passando contra los privilegios de vuestra corona y libertad de la yglesia Galicana, y por esto no los quereys imitar ni guardar aquello q̄ todavia

KK

se va obseruando, hazed que se os muestre el estado de la yglesia Romana como era antes de Constantino y como fue quando los Papas eran martires y qual fue la doctrina antes que los Pontifices fuesen senores de Roma y hallareys que la yglesia Catholica era entōces mas pura y mas limpia; pero quando a la doctrina era la misma.

Sire, si vos soys viejo enfermo y flaco, con todo esso sereys el mesmo Enrique IIII. a quien sus mayores enenigos han hecho Rey contra su propria voluntad, y assi como vos no querriades que os dexassen los vuestros por otro principe, mas moço mas sano y mas rezio, assi no es justo dexar a la yglesia y desampararla por alguna desorden causada por la antigüedad del tiempo, sacad la mancha pero no destruyays la yglesia. No veys que tãbien ay abusos en la religion que se llama reforma la, son por d'cha sus ministros mas angeles, o dioses q̄ nuestros Obispos. Y si ay abusos (como es imposible que dexede hauellos porq̄ todos los hombres son hombres) seria necessario reformar otra y hazerlo mesmo de diez en diez años con nuevos ritos y nueuas guerras, de manera que no aya nada firme ni estable. y faltaria la palabra de Dios q̄ ha prometido que nunca dexara su yglesia sin el Espiritusanto, lo qual no puede ser. Y despues q̄ haucmos eydo a vuestros ministros, al cabo hallamos que por la mayor parte porfan y se fundan mas en ceremonias y tradiciones mudables que en buenos fundamentos.

Sire, es cosa justa q̄ no pongays por esto en peligro vuestra salutacion, vos aueys sido bautizado en la yglesia Catholica

tholica, y en ella deueys viuir y morir y esto es quanto os puede dezir vn pobre soldado acerca del primer punto; Escosa honesta q̄ seays Catholico porq̄ desde el Rey S. Luys por cuya causa y descendencia vos venis a la corona no fue canonizado en Gineura sino en Roma. Todos sus descendientes hasta vuestro auelo murieron buenos Christianos y Catholicos, y no passaron la Mar a combater sino por la fee Catholica. Quereys solo vos, borrar la memoria de tantos Reyes y repreheder el exēplo de de tantos Emperadores y principes Christianos vuestros vezinas, y condenar la memoria de tanta nobleza q̄ ha muerto en esta yglesia y por esta yglesia? La precedēcia q̄ vos teneys sobre todos los reyes, la teneys mas por causa de la religion Christiana q̄ por vuestras fuerças, por dicha conseruaros ha la yglesia de Gineura no porq̄ en las jntas de las yglesias q̄ se llaman reformadas vn rey y reyna de Inglaterra de Escocia, o Dinamarca os precederã por auer vos entrado despues dellos en estas yglesias y en los concilios y jntas de los Catholicos no teneis mas lugar pues os apartais de la yglesia Catholica y por dicha pareceros ha q̄ sois mas honrado quando en vuestros anales os llamarã primero rey de la tal seta q̄ cō la continuaciō de los reyes Catholicos. Y la nobleza q̄ os sigue por la obligaciō de conseruar la corona a su S. y por el mādamiento q̄ tiene de Dios de obedecelle, combatra bien en la guerra por vos, si quãdo sera necessario llamar a Dios os dexara a la puerta del tēplo. Sera cosa decente que los principes de la sangre y los ministros de la corona esten todos juntos en vn templo y vos en otro.

vaya mas acompañado vno de vuestros subditos que vos, y quando conuenga consagraros, pues no creo que dexareys tan antigua solenidad, con que pompa. Con que ceremonias fereys consagrado en vna adonde aun no esta puesta la primera piedra, jurareys por dicha en las manos de algun ministro Calvinista de conseruar la yglesia Catholica? Pues que ni el Papa ni los Cardenales, ni los Arçobispos ni Obispos querran interuenir, y en el pñro de vuestra muerte deseareys que no os entierren, en S. Dionis a donde estan todos los otros Reyes, porque la yglesia no os puede acetar.

Quanto al prouecho vos tendreys a todos los Catholicos de vuestra parte, y si los que han tomado la cruz roxa no la dexaran de verguença tan presto, poco a poco lo harã. Muchas ciudades cansadas de la guerra no aguan da sino alguna color para descansar, y os abriran las puertas sin golpe de espada. Ayudaros ha la yglesia como suele que de otra manera no puede, y de vuestra yglesia no podeys sacar nada porque no lo tiene, y si lo quereys tomar de la Catholica, ha de ser por fuerça contrauiniendo a la promesa de conserualla, y esto seria acrecentar el mal y no mitigalle. Tratareys libremente con todos los potentados de la Christianidad, y os socorreran contra vuestros enemigos, y a hora algunos de los principes Catholicos no lo hazen, y otros se mueue[n] friamente, y otros abiertamente os cõtradizen, y no por esso perdcriad las amistades y confederaciones que teneys, porque los pueblos y principes vezinos no se conserderan por la religion, sino por la

con-

cõseruacion de estado, o para cõtra ponerse a la demasia da grandezza de otro, o por la negociacion y comercio, y muchas veys por todas estas causas.

Los Reyes vuestros predecessores tenian las mesmas confederaciones que vos teneys, y no por esto se apartarã de vos los hugonotes de nuestra Francia, antes se reduziran. Nuestra yglesia viendo que vos quitays los obusos, o alomenos dexandolos viuir a su gusto estaran quietos y se fiaran mas de vos que de los que los han castigado y perseguido. No digays mas q̄ dexays, lo cierto por lo incierto, porque los Catholicos que os son fieles seran mas que los otros y muchos se reduziran a vuestro seruicio. Y si los hugonotes obedecieron a Enrique. IIII. mejor obedeceran a vos.

Sire. Sino venis a nuestra yglesia os perdereys, y nosotros con vos, vuestro reyno se halia abierto a todos los estrangeros, y para qualquiera que desea diuidirlo y ocupar vna parte del, veys como se acaba de hombres y dineros y de todas las cosas, de manera que no parece ya reyno sino vn reduto de publicos ladrones. Vos veys que debaxo de nõbre de qualquiera religion que se queria introducir y defender por via de guerra, se planta la impiedad y profanacion de todas las cosas, no aueys visto hasta donde han atentado? El medio para remediar esto y hallar la paz es que seays Catholico? Porque estos maestros y rebeldes notienen otra color sino que no soys de nuestra religion? Vuestro reyno consiste en Catholicos pues los otros son tan pocos que no seran la quarta parte? Y por esto si vos

KK 3

quereys

quereys ser grato y aceto a vuestro pueblo es necesario q̄ seays de la religion que es el? Si los Macedones dexauan a Alexandre porq̄ se vestia como Persiano y como Griego? Que os puede acontecer en esta diuersidad q̄ llega al alma? Tal Frances ay que jamas recibiera Rey que no fuera de su nacion q̄ ahora acetara antes al Turco que a vn herege. Y yo concedo que esta es yra, pero assi como la prodigalidad se parece mas a la virtud que al vicio, este zelo participa mas de religion que de impiedad lo qual es necesario remediar. Y si dezis que la nobleza esta de vuestra parte, es verdad pero puede mudar si ve que no quereys iutaros a vuestros antepassados, y quando permaneciesse en vuestro seruicio los eclesiasticos y el pueblo son vuestros contrarios, y lulo Cesar no teniendo mas de al pueblo de su parte deshizo a Pompeo a quien se uia la nobleza y el senado, y porque? Porque la caualleria no puede resistir sin la infanteria, ni sin dinero.

Sire. Que cosa ay mas incierta en la guerra que el coracon de los hombres que se aparta y se buelue en vn momento, pacificad pues con tiempo vuestro reyno? La continuacion destas reuoluciones cada dia mas cria peores humores. Y para esto no os aconsejamos que le diuidays, sino que le venays y vos con la yglesia Catholica? No quereys tener misericordia de tantas almas que se pierden en esta demanda? Podriades dezir que lo remediareys con las ayudas forasteras, es verdad pero todos son vuestros subditos y con ellos todos vuestros aficionados padecen

decen, no es mejor ganar vuestro Reyno con vn solo Edito que con tantos cercos de ciudades? Vos peleays con vna enfermedad de animo que la curareys antes con medicinas suaues que con fuego? La qual nace mas del temor de lo que podriades hazer estando en possession de la corona, que de mal que ayays hecho a nadie. Y pues que con vna palabra podriades quitar el temor y sanar la enfermedad, sino lo hazeys se dira que el mal procede de vos. Y por tanto si es de teneyis os imputaran los homicidios, los sacrilegios y las opresiones que se cometen pues que los que lo hazen no tienen otra defension sino que soy contrario de su religion, y que por esto no se pueden fiar de vos.

Hazed pues que los sobredichos sean buenos Catholicos y no homicidarios y sediciosos, y quanto mas tardays, mas crece el mal y se aumenta a sospecha de vuestra promesa, tratad esta causa con deuocion y no como cortesano. Dios obra en vn momento, y sus inspiraciones acuden en vn punto, con quanta mas celeridad y facilidad os hizierdes Catholico, se conocera mejor que Dios ha puesto la mano y si quereys hazer esta conversion con ceremonias y terminos grandes. No hareys, en ello cosa contraria a vuestro estado, los privilegios de vuestra corona real, la libertad de la yglesia Galicana os preseruaran siempre de qualquiera infidias. Vos no haueys querido tomar a Paris por fuerza, temiendo de destruir aquella ciudad y por no derramar el trigo ni el azeyte, y por tanta deueys

temer que perdiedo el Reyno os perdereys y a nosotros con vos?

Vn cuerpo tan grande como es la yglesia Catholica en este reyno no se puede abatir, sin destruyrle todo, y la yglesia puede admitir mejoría y salud, pero no sucesion: hazed como el buen medico acomodaos con el paciente y ganad credito con el, si el medico no es aceto al enfermo, no le dan gusto sus remedios. Conuiene pues que toda Francia diga, si el rey fuese Catholico seria el mejor de todos sus antepassados, porque es soldado, guarda la palabra, es clemente, refrena los apetitos, toma consejo, y es tan prudente y temp!ado que quando mas le fauorece la fortuna es mas modesto, y es tan deseoso del buen gobierno, q̄ parece que ha quitado todas las inmundicias que auian hecho malquistos a sus predecessores, y vna sola parte que le falta que es el no ser Catholico escurece tantas virtudes. Pero oyd otro peor lenguaje? no temeys vos, que os dira Dios? Yo te di la victoria por mano de los mios, y no veniste a darme las gracias en mi yglesia? Yo te puse en S. Dionis domicilio de aquel buen Obispo q̄ fue el primero q̄ me predico en Francia? Y te hize poseedor de sus reliquias, de su memoria y de su templo. Yo te he metido de la mano y sin golpe de lanca en el lugar adonde tus hermanos toman y dexan el cetro y todo esto no ha bastado para que recibas la religion q̄ ellos han tenido. Yo te he dado tantos nobles q̄ bastaua para romper al Turco y te han seruido a su costa, y aun no te determinas. Y estas pensando si en lugar de aquella vestidura tomaras

la

la cruz blanca? Tute fias en el precepto dado a mi yglesia que a los principes obedezcan los subditos, sean quales fueren, y esto mesmo te puede dar a entender qual de tantas religiones es la mejor, por que rebeliones y religiones son san contrar a. Y assi como tu endurezes tu coracon contra mi, yo podre dexar endurezer otros muchos contra ti, de manera que no aya mas lugar de conseruar te?

Sire, la voz del pueblo es voz de Dios, mirad bien en esto? Si vos fuesdes duque de Vandoma podriades ser el que quisistesdes, pero siendo Rey de Francia? Teneys mucho que considerar? dexaos vencer, no os rogamos que seays idolatra, supercioso, hipocrita, Turco, judio, o gentil. Si no q̄ pues los Christianos estan divididos, os suplicamos humilmente que os junteys con el mayor numero. No desamparando por esto a los vros, y este es el medio de vnir vuestro Reyno y asseguraros.

Fue su respuesta tan dudosa como las otras que auia dado las vezes que le hablaron en esta materia escusandose cō sus razones de estado, y dando grandes satisfacciones, diziendo que no faltaua a Dios ni a su conciencia. Quedaron aquellos politicos muy descontentos juzgando que aquella ostinacion auia de ser causa de la ruina del Reyno, en que dezian que no queria ser parte, y que por esto procurauan que la corona no cayesse en manos de quien no tenia derecho, dixose que con este descontento desampararon entonces al Principe de Bearne algunos caualleros y se fuero a suscasas.

Capitulo VII. de los hierros que hizo Enrique de Bourbon en sitiara Roan, y que el exercito Catholico fue a socorrerla.

AAA Queda

Respuesta  
deste Enri-  
que de Bor-  
bon.



Q V E D A dicho como Enrique de Borbon bol-  
 uo la buelta de Roan con fin de ocupalla, y en es-  
 ta empresa se dixo entonces que se gobernò mal, lo  
 primero, porque publico mucho antes, que la queria  
 hazer, por lo qual tuuieron los Catholicos lugar de  
 guarnecerle para muchos dias aunque no para todos  
 los que durò el cerco, lo otro por el tiempo que per-  
 dio en Verdun estandose a la mira del enemigo sin ha-  
 zer fructo con el exercito de Alemanes que le pagauan  
 sus amigos por tiempo limitado, y por emprender cui-  
 dad que sabia que los vezinos se la auian de defender  
 hasta la muerte con vn capitán valeroso que era el fe-  
 ñor de Villares, pudiendo en lugar desto acometer de  
 repete a Amiens cabeça de Picardia, vna de las mejores  
 ciudades de Francia que estaua descuydada, o a Paris,  
 adonde no auia ninguna prouision, especialmente que  
 ya era entrado de invierno, tiempo no aparejado pa-  
 ra emprender negocio tan largo. El vltimo, en no con-  
 siderar que su exercito se auia de deshazer en el cerco,  
 y que despues auia de pelear con otro que yua de res-  
 fresco para forçalle a levantarse, con mucha perdida  
 de su reputacion, en efeto aquel sitio continuo casi  
 siete meses sin que Enrique de Borbon se acercasse mu-  
 cho a la ciudad con el artilleria, sino entendiendo en  
 ganar el fuerte de la santa Cathalina y otras partes pe-  
 gadas a el.

Al fin llego el duque de Parma a juntarse con los du-  
 quès de Mena y de Montemarcano acompañado del  
 conde de Bademonte vltimo hijo del Duque de Lo-  
 rena, que lleuaua quinientos caualllos de su padre, y del  
 Principe de Parma Raynucio Farnesio que quiso ha-  
 llarse en esta jornada. Començaron a caminar con el  
 exercito, en que yuan demas de la gente del Papa ( que  
 ya se

Yerro de  
 Enrique de  
 Borbon.

ya se auia deshecho mucha parte della) los tres regi-  
 mientos de Alemanes de Pernetayn y de los Condes  
 de Sulz, y Curcio, y los tercios de infanteria Espano-  
 la de don Alonso de Ydiaquez don Antonio de Zuni-  
 ga, y don Luys de Velasco, dos tercios de infanteria  
 Italiana de Camillo Capisco, y otro, y los de Valo-  
 nes del Conde de Bossun y la Barlota, y tres mil cau-  
 llos, y entre ellos algunos Raytres, de que era comi-  
 sario general Iorge Basta. Lleuaua el duque de Mena  
 vn regimiento de Alemanes del Conde de Colalto, dos  
 mil infantes Franceses, y alguna caualleria con algunos  
 nobles que seguian la liga, y con buena artilleria se fue-  
 ron la buelta de Roan que estaua muy apretada, y des-  
 de el dia de san Martin estaua sobre ella el principe de  
 Bearne, molestandola con assaltos, con minas, y con  
 otros ardidés de guerra, defendiendose los de dentro  
 con mucho valor, aunque con mucho trabajo, por-  
 que padecian extrema hambre. En la primera vista  
 que tuuieron los Duques de Parma y de Mena, di-  
 xo el de Parma, al de Mena, que con quantas diligen-  
 cias se auian hecho para sacar de la prision al Cardenal  
 de Borbon, proclamado Rey de Francia, a quien de  
 derecho venia el Reyno, con nombre de Car-  
 los X. aunque el Rey Catolico auia ofrecido fuer-  
 ças y dineros para que le pudiesen en libertad con ar-  
 mas, o por via de rescate de ninguna manera auia  
 podido mouer a ello, a los que lo deuieran hazer, y  
 pues que le auian dexado morir en la prision con sof-  
 pechas de que le huuiessen ayudado: porque el Rey Ca-  
 tholico tenia muy constante opinion que si se eli-  
 gesse, o declarasse vn Rey Catholico en Francia se-  
 ria el remedio que auian de tener de sus trabajos, co-  
 mo ya muchas y diuerfas vezes se lo auia hecho

El duque de Parma habla al de Mena sobre la elección de Rey, saber y el mismo Duque de Parma quando estuuo en el focorro de Paris le auia pedido y rogado que viniessse en ello, y que visto que esto se auia dilatado con tanto daño de aquel reyno, a hora lleuaua tan apretada ordé del Rey que aquello se executasse, que no pasaria adelante con el exercito, sino daua en ello tal forma que con efeto se hiziesse. Nombraróse por parte del duque de Parma para tratar deste negocio. El presidete Richardoto y el secretario Cosme Malsin, y por el duque de Mena el presidente Ianin, y el señor de la Xatra, y despues de auer mucho conferido, y auiendose el duque de Parma, detenido casi quinze dias por solo este negocio, huuo de passar adelante porque le certificaron, que no era caso para efetuarse, sino en vna junta general de los estados del Reyno, y prometiendo el duque de Mena q lo haria có la mayor breuedad possible, porque el aprieto en que se hallaua la ciudad de Roan era grande, el exercito passo adelante, y el duque de Mena traya sus inteligencias para que en caso que se llegasse a la eleccion fuesse antepuesta su persona.

Caminando el exercito, nacio diferencia entre los duques de Parma y Montemarcano por causa de predecia, y entre los Duques de Parma y Mena por vn presidio de Alemanes q el de Parma auia metido en la Ferrara, porque le parecia que auiendo de penetrar mucho en aquel reyno, era bien tener algun puesto seguro para repararse en caso de necesidad. Seguia el exercito su camino con grandes frios, y sabido por Enrique de Borbon que se acercaua, salio con tres mil y quinientas corazas y mil arcabuzeros a cauallo a dalle vista cerca de Aumala, y auiendose adelantado algunos cauallos, auia començado a escaramuzar, quando el principe de Bearne, viendo que el exercito Catholico estaua pronto para

Enrique da vista al exercito Catholico.

ra pelear, y que el se auia metido mas de lo que conuenia, y que por no hallarse con todas sus fuerças estaua en peligro, pasando vn rio por puente hizo apea 200. mosqueteros de los que en su exercito llamaua Dragones, los quales entretuuiéron la carga de los Catholicos hasta que se fue retirando su caualleria, lo qual, y el querer el duque de Parma q se procediesse con demasiada tiento fue causa que se saluasse con la muerte de aquellos Dragones, y aqui se dixo que el duque de Parma pudo facilmente deshazer al principe de Bearne, el qual con gran prissa se fue la buelta de Roan porque no llegasse a los alojamientos antes que el, la fama de que le auian roto, fue alcançado de vn arcabuzazo que le dio en vn costado, y defendiendole los yerros de la cintura fue causa que la herida no fuesse de mayor importancia. Con la retirada de Enrique el exercito Catholico tomo y saqueo a Aumala, y degollo el presidio y de los muchos cauallos y hombres muertos que se hallaron en el campo de la parte del enemigo se conocio q aquel dia se pudiera acauar la guerra, pero el duque de Parma considero que era tarde, y que Enrique tenia mucha caualleria, que era muy platico de la tierra q era doblada y llena de bosques, y que tenia cerca la retirada.

Passo otro dia sobre Nouoxatel adonde se auia metido el S. de Guiry con. 300. corazas mostrando de defenderse, y no se queriendo dar se le planto la bateria y determinando de rendirse, El duque de Parma no le queria recibir pareciéndole demasiado atreuiemto ponerse en defensa contra aquel exercito, y por esto mando cótinuar la bateria, pero a ruego de algunos señores Franceses se trato de conciertos que fue el dia de carne estódas, pero temiendose el S. de Guiry de algunos Franceses sus enemigos se metio en vn castillo, y alli se defen-

El exercito  
Catholico  
roma Nouo  
Xarel,

dia, pero viendo que el Duque de Parma le apretaua con diligencia, con bateria, y minas porque la necesidad de Roan no permitia mucha dilacion, determino alcabo de ponerle en las manos del Duque a su voluntad, el qual le dexo yr libremente; dixose que despues de hauelle puesto en salvo los de la escolta q le le dio, le mataron por auer sido vno de lo que en Bles fueron en la muerte del Duque de Guisa. Passó el exercito adelante, sin declarar el duque de Parma a nadie su intento, porque conocia que entre los Franceses por sus diuersos fines no se guardaua secreto, con todo esto propuso en el cõsejo q para socorrer a Roan era el mejor espediente yr sin detenerse a buscar el enemigo al qual hallarian desapercibido con su repentina llegada, y pareciendo al Duque de Mena que conuenia executar este consejo estando para caminar llego vn mensajero del señor de Villars gobernador de Roan, que dixo, que auiendose apartado algo de los alojamientos del enemigo vn regimiento de Alemanes, segun se creyo por auer llouido tres dias cõtinuos q auia salido el dicho gobernador, y don Antonio Mota de Villagas con sus Alemanes, y Españoles, y el cauallero Picart con sus Franceses y los de la ciudad y dando en los enemigos mataron ochocientos y tomados dos vanderas se auian retirado en la ciudad lleuando tres piezas de artilleria del enemigo y dexando enclauadas otras tres y que deshizieron mucha parte de las trincheras y rebentaron las minas que tenian hechas, de que la ciudad auia receuido gran consuelo y tomado mucho animo especialmente que hizieron algunos prisioneros y entre ellos al gobernador de la Rochela (aunque presto murio de las heridas) por todo lo qual generalmente todo el pueblo auia dado gracias a Dios y

Sortida de  
los de Roan  
sobre el exercito de Enrique

ped

pedia que se le embiasse algun dinero y poluora.

Dezia assi mesmo q por este caso se auia retirado todo el campo del Principe de Bearne, lo qual no parecia verisimil al duque de Parma, que por sola esta salida se huuiesse retirado vn tal exercito, pero el señor de Villars se auia fundado para ello en que los enemigos auian tardado hasta otra dia en rehazer las trincheras que los de Roan les auian desbaratado, y por esto boluio a solicitar al Duque de Parma que se hallaua en Duclé que se diessse prissa, porque hallando al Principe de Bearne en tal estado seria facil deshazer toda la infanteria; pues la caualleria le parecia que caminava y dando sobre el campo en tal ocasion era facil cosa conseguir la vitoria. No quisieron los Franceses acetar este consejo porque dezian que si el exercito del Principe de Bearne caminava tenia tan cerca la puente de Arco, que sin que pudiesse ser alcanzado se podia poner por aquel passo en salvo, y que quando el enemigo no se huuiesse leuantado, pues ya la ciudad estaua libre del mayor peligro, era ponerse en manifesta perdicion assi del exercito como de reputacion yr le a buscar a donde le hauian de hallar atrincherado, y muy fuerte, y entonces dixo el Duque de Mena que por la obligacion que toda Francia tenia al Duque de Parma, y el en particular le seguiria en qualquiera empresa, pero como lugarteniente de Francia estaua obligado a dar cuenta de qualquiera obra suya especialmente de aquella que era de euidente ruyna, por esto se ordeno que fuesen algunos caualleros y infanteria con dinero y poluora, los cuales caminando la noche con el mayor secreto que pudieron, rompiendo vn cuerpo de guarda por la mañana entraron en la ciudad.

Los Franceses no quieren seguir la determinacion del duque de Parma.

En

En teniendose certificación que auia entrado el socorro y que la gente del principe de Bearne no auia desamparado el sitio como creya el señor de Villars, se determino de yr con el exercito adonde la caualleria y la infanteria pudiesse receuir algun descanso y restaurar los trabajos del camino, hasta que el proceder del enemigo mostrasse algun buen espediente pera acabar la guerra, despues de varios pareceres se acordo q̄ fuesen a Auebilla en la riuera del rio Soma, que estaua por la vnion, o que fuesen a batir a Rua que se tenia por el enemigo y era plaza muy fuerte del cōdado de Pōtou, de la otra parte del rio: con esta retirada se perdieron muy buenas ocasiones de romper al enemigo porque no apretaua a Roan con la infanteria y la caualleria la traya esparcida tomando todos los p̄sos para quitar la vitualla al exercito para la ciudad, con que la reduxo a mayor necesidad que primero. Enrique de Borbon hallandose con muy buena infanteria Gascona, Olandesa, Esguizara, Alemana, y Francēsa y con gran numero de caualleria, mostraua gran deseo de dar batalla, pero fue aconsejado que no lo hiziesse, porque demas de ser el exercito Catholico gobernado por vn capitā tan valeroso y dichoso como el duque de Parma traya soldados muy exercitados y antes que ponerse en manifesto riesgo era mejor contemporizar pues que las cosas de Frissa en los estados de Flandes se hallauan en terminos que el duque de Parma no podia escusar de acudir a ellas y cō breuedad, y por esto no podia detenerse mucho en Francia, y la gente de la vnion que quedaria era muy inferior a la suya, y que assi podria conseguir lo q̄ entonces perderia poniendose en la ventura de vna batalla, y que despues de retirado el duque de Parma quando quisicte boluer al socorro de los considerados, eran

Enrique de Borbon desea dar batalla os aconsejado que no lo haga.

tan

tan tardias las resoluciones de los Españoles que ya haria hecho grandes progressos.

Fue el exercito Catholico sobre Rua, entreteniendose los soldados en buena tierra, auiendo padecido mucho con la falta de dinero, y por campar en el coraçon del invierno por tierras trabajosas, trayendo siempre sobresa a los enemigos, y cōtinuandose la empresa de Rua, y faltando siempre soldados del exercito Catholico, porque no eran pagados y por lo mucho que auian padecido, y siendo ya y dos los de Lorena, los principes de la sangre y los demas nobles del exercito de Enrique considerauan el estado de las cosas y q̄ del fin que tuuiesen los de Roan dependian las demas ciudades del Reyno, y que hallandose demas de los hugonotes Franceses en aquel exercito, tantos Ingleses, Alemanes, Esguizaros hereges, hechauan de ver que no solamente, tomandose Roan quedaria arruinada de sus manos, pero que auientose mediante aquella vitoria abierto el camino para sujetar las otras ciudades de Francia de la parte Catholica menos fuertes, seria la total destruycion de las cosas de la religiō en aquel Reyno. Cō este cuydado, y descōtētos q̄ ya passauan algunos años que Enrique de Borbon los daua p̄ labras que se haria Catholico, trataron con el gobernador de Roan, viendole en estrema necesidad que se diesse a Enrique en forma, que no solamente el escusasse toda nota de infamia, sino que se obligasse a todos los Catholicos de Francia. Y esto era ofreciendo de dalle la ciudad con condicion que se hiziesse Catholico. El señor de Villars lo aceto y ofrecio, pero Enrique no por esso se mouio de su proposito de que todos quedaron descontentos y determinados de hazer con el nueua instancia, o dexalle, y muchos afirmaron que por esta causa se par-

Bbb tio

El S. de Villars se contenta de entregar a Roan como Enrique se haze Catholico.

tio gran numero dellos del exercito de Enrique.

Pero la mas cierta opinion es, que viendo Enrique de Borbon retirado el exercito catolico despidio a los nobles para que fuesen a descansar por vn mes, y reduziendo su infanteria en fuertes, y apretando mas los quarteles con trincheras pensaua llevar adelante, el cerco de Roan. El duque de Parma, o que fuesse auisado, que los dedentro no se podian mas tener, y que le protestaua q si por todos los.20. de Abril no los socorria, se darian al principe de Bearne, o que entédiesse q auia despedido la caualleria de los nobles, y que por ello podia hazer algun buen efecto, aunque en esto auia grã dificultad, porq por tener Enrique tomados los pasos apenas se podia tomar lengua del, se de termino de reboluer sobre su capo con todo el exercito, aunq dos mil Esquizaros q solaméte auia quedado de las fuerças del papa se le queria yr, y se auia de andar el camino de seys dias, y passar quatro rios: con todo esto mando que la mayor parte del bagage se embiasse a Edin por yr mas ligero, y començo a caminar con intento de dar batalla, porq conocia gran desseo dello en los Españoles, y é la géte de los cófederados. Fue a pasar el rio étre Cotroy y S. Valerio, y có la baxa marca la infanteria casi nadando, y la caualleria a vado passo de la otra parte contentandose los dos mil Esquizaros de seruille, y al quarto dia, sin poderse, (como se ha dicho) tomar lengua de los enemigos có el exercito en batalla parecio sobre ellos: quedo Enrique de Borbon atonito deste caso y muy sentido de los que tenia en la campaña q se huuiessen descuydado de auisalle. El duque de Parma porque traya la gente cansada, acordo de alojar a queila noche, Enrique de Borbon en su consejo trataua q le conuenia dar batalla, y por muchas causas, y por ha

El duque de Parma buelue sobre Enrique de Borbon.

llarse

llarse inferior de fuerças por auerfele ydo mucha gente fue aconsejado de dar tiempo al tiempo, y desponiedo quando conuenia para la retirada, có el mayr secreto q pudo la mesma noche començo a caminar la buelta de la puente Darco adóde se pensaua fortificar y entretener hasta q le llegasse la gente, q al momento embro a llamar. Entédida esta retirada por el duque de Parma y de los capitanes Españoles le quisieron seguir, pero los Franceses lo cótradixeron, alegando q siendo el enemigo señor de muchas puentes, passando quando por vna y quando por otra, rodeando estaua en su mano reducir el exercito a termino peligroso, o afligiédole con la hambre, o con alguna vétaja acometiéndole, y q harto se auia hecho en auer librado a Roan de la necesidad en que estaua, y que porque no boluiesse al mesmo estado seria mejor ganar a Caudebec plaza mal prifidiada, y adonde se sabia que estauan los nauios Ingleses, y Oladeses que auian apretado a Roan, los quales tenian en ella gran cantidad de trigo recogido.

Los Franceses no quieren que se siga el campo de Enrique.

Capitulo. VIII. De lo que passaua en Lengua-  
doque y de la muerte del Duque  
de Ioyosa.

Entretanto que passaua lo referido en Francia, el duque de Ioyosa que se hallaua en el principio deste mesmo año en Tolosa, auiendo quedado el capitán Pompeo Calco teniente de la guarda Alemana del Rey Catolico por gouernador del regimiento del Conde de Geronimo de Lodron que auia ydo a rchazer sus banderas en Alemania, le ordeno que se acerca se có la gente a Tolosa, y porq Pópeo Calco no tenia

1592

Bbb 2 dinero

dinero y se hallaua con poca arcabuzeria no le parecio mudar el alojamiento que tenia cerca de la frontera de España. Esta resolución parecio bien al duque de Lo-yosa despues que entendio que el Duque de memoransi se auia allegado a vna legua de Narbona có proposito de leuatar vn fuerte en la boca del rio que passa por aquella ciudad, en la parte q̄ defagua en la Mar, y saliendo a el, el capitan Pompeo con sus Alemanes le lo impidio y hizo desamparar a los enemigos la empresa q̄ auian començado de la torre de Sija que esta en el mismo rio a la marina. Porfiua todavia el duque que con los dos mil Alemanes el capitan Pompeo saliesse en campaña y como temia que el duque de Memoransi emboluiendo las espaldas a la frontera de España hiziesse algun daño se estaua quedo, pero auiendo llegado veynete mil ducados que el Rey Catholico embio para pagar la gente, por no poner las banderas en peligro, acordo de salir con seys cientos soldados dexando los demas con las banderas en guarda de los presidios mas fuertes. Iunto se có el duq̄ el qual sacó de Tolosa quatro ciétos cauallos, y ochocientos infantes Franceses y con seys piezas de artilleria fue a batir a vn castillo llamado Móbequin tres leguas de Tolosa a donde auia quatrocientos enemigos que corrian hasta las puertas de aquella ciudad: y en tirandole algunos cañonazos se rindio por cóciertos, passo sobre Maufac lugar fuerte a tres leguas de Montalban ciudad en el pays de Quersí, puesta sobre vn zerro, por cuya falda passa el rio Tarno que haze fertilissimas aquellas cãpanas. Batio quatro dias a Maufac, y auiedo mudado la bateria y perdido los defensores la esperãça del socorro, se rindieron. Auian en el entre tanto salido los de Montalban a batir a los molinos lugar que poco antes auia tomado el Duque de Lo-yosa fuele

Sale en campaña el duque de Lo-yosa.

fuele a socorrer con docientos Alemanes, y la caualleria por cuya vista los Hereges se retiraron, desmantelando Maufac, porque a los de Tolosa no parecia que podian mantener tantas plazas fuertes, y por temor de perdella, fueron a batir otro lugar llamado la Barta adó de auia cien soldados. Fueron entrados por assalto de los Alemanes, y a diez y ocho que fueron auidos aunque se les dio confessorio, no quisieron confesarse, y luego fueron ahorcados, y porque con la presa de la Barta quedauan los de Tolosa libres de las correrias de enemigos que los auian dado mucha molestia, determino el Duque de Lo-yosa de entrar en el Albiges a socorrer la ciudad de Albis junto al rio Tarno, que estaua en peligro de perderse, y caminando por tierras de enemigos passo a beynte y quatro de Junio, media legua de Montalban o dexandola a mano derecha, dando el gasto a la campaña que mando dozientas casas de plazer y diez y ocho aldeas, porque este Principe hazia la guerra a los Hereges como verdadero Catholico sin respecto de que aquel dia se hallauan en Montalbã mas de quinze mil hombres. Rindieronse Naufari, Corba, y Baril, desde donde se determino de yr a sitiar a Villamur, Saronia del patrimonio del Principe de Bearne para recompensar algunas tierras que le tenia ocupadas en Normandia. Començola a batir haziendose algunas escaramuças y poca rotura en el muro y auiendo estado doze dias en este sitio, tuuo auiso que el Duque de Epernó, auia llegado a Montalban para passar en Prouenza, porque auiendo sido muerto el señor de la Valeta su hermano estando batiendo el Perú de vn mosquetazo los amigos que tenia en aquel Condado le llamauan, y auiendole hecho muy gran instancia los de Montalban que fuesse de camino a socorrer a Villamur

1592.

El Duque de Lo-yosa va sobre Villamur,



El duque de Epernon se corre a Villamur.

muerto los diez y seys de Julio al amanecer pareció el duque de Epernon a vista de Villamur, y porque la noche antes fue dello auisado el duque de Ioyosa auia hecho retirar la bateria có fin de pelear, para lo qual tomo vn buen sitio por donde auia de passar el duque de Epernon para yr a Villamur. El qual visto lo q̄ passaua, mudo camino y se entro en el lugar el duq̄ de Ioyosa se encaminó a Tauriac, y luego el duq̄ de Epernon le dio en la retaguarda, lleuaua. 800. caballos y dos mil infantes, caminaua y escaramuçaua el capo catolico hasta q̄ llego a vn gr̄ bosque adóde hizo alto y presento la batalla, pero no se hizo mas d̄ escaramuçar hasta la noche q̄ dádo muchos heridos, y có esto se retiraró los exercitos.

Vitorias del duque de Ioyosa.

Gano el duque de Ioyosa en esta jornada infinitos lugares en el Albiges, los quales ponian a la ciudad de Albis en trabajo, y porque no quedaua sino vn lugar llamado la Xepia, q̄ para las pocas fuerças q̄ tenia era inespugnable con todo esso có su mucha industria, y por el valor de los Alemanes le tomo y ahorco sesenta hereges que le defendian: fue sobre otro lugar que tenia dozientos hugonotes de guarda, y porque aun no eran llegados los Alemanes, no se quisieron rendir, mádo el duque que al amanecer se tocassen las caxas a la Alemana, y creyendo que los Alemanes eran llegados se rindieron, saluas las personas, pero mando prender el duque a dos ministros o predicantes hereges que tenian, y luego los hizo ahorcar, Boluio el duque de Ioyosa a Tolosa, dexando los Alemanes en Rebastens adonde tuuo orden del Rey catolico el capitan Pompeo Calco de sacar en campaña todos los Alemanes: y hazer lo q̄ le mandasse el duque de Ioyosa, con lo qual se determino de boluer a ganar a Villamur aunque todos sus amigos se lo contradiezian, por que

que auiedole topado otra vez có Epernon q̄ q̄ria ba. ir vn lugar, dos leguas de Montalbã, q̄ Ioyosa auia ganado, llegaron a las manos y le mato. 600. hóbres, y tomo dos cañones, y le dexo passar libremente, por q̄ el frayle capuchino hermano de Ioyosa q̄ auia sido cuñado del duq̄ de Epernon los hizo amigos, y entóces el duq̄ de Epernon le dixo la parte por dóde auia de batir a Villamur que era flaca, y que por alli la ganaria, pero tardo tanto que los hereges se fortificaron y juntaron sus amigos, y se entro dentro para defendella. El señor de Iemenes gouernador de Montalbã có. 700. soldados y 100. nobles, y con todo esso el duque de Ioyosa no mudo de proposito, aunque tenia poca municion y gente, y sus amigos le dezian que se podia cóntentar có auer sacado de peligro a Tolosa ya Albis, tomado por fuerça ocho plaças, y mas de. 60. que se le auian dado, y dado el gasto a la cãpañã de Montalbã, y roto poco antes a los enemigos en Lutreque adonde murieron. mas de. 900. hereges, y prẽdio mas de sesenta capitanes, y oficiales, y tomo por assalto a Miramót en el pais de Fox: Con todo esso se puso sobre Villamur a. 20. de setiembre, y batiendo por donde le dixo Epernon hallo q̄ lo auia fortificado, y el lugar de fuyo era fuerte por sitio y arte y de extraordinaria disposicion de cãpañã en la ribera de Tar, y passado el rio mudo la bateria y hizo vna ruyn puete de barcas, batió tres dias tã sin prouecho q̄ no se pudo dar assalto, salto la municion, embio. por vn cañon a la ciudad de Albis, y por poluora a Castel Niçari, y entretãto no se hazia nada, sino q̄ vn dia fuero los enemigos a batir vn lugar cerca de Villamur, pero el duque de Ioyosa fue a ellos con la caualleria, y duzientas picas Alemanas, y los hizo retirar. A. 14. de Octubre boluieron los ensmigos a batir otro lugar llama

El duque de Ioyosa se boluio a poner sobre Villamur.



llamado la guarda, o el capitán Pompeo Calco con los Capitanes de su regimiento suplico al Duque confidrase, que se le auia ydo la infanteria Francesa, porque jamas acostumbraua tener gente de pie sino mientras que duraua la vendimia y el Agosto, y la vendimia ya era acauada, y todos se auian ydo a sus casas siendo la mayor parte gente voluntaria, y que la municion faltaua, y los Alemanes no tenian dineros con que sustentarse. Respondio que aguardassen quatro dias que vendria la municion y buscara dinero, passaron estos dias y otros y no parecia prouisió de ninguna cosa, y la mayor parte de las cabeças de los Franceses, tambien se auian ydo, y el Duque no tenia mas de setecientos cauallos en que se confiaua y en los Alemanes, y la caualleria estaua alojada en los contornos de Villamur a vna legua y legua y media, con orden que al primer tiro de cañon ensillassen, y al segundo acudiesen de trote, y al tercero de galope.

A diez y siete de Octubre porfiando siempre en el sitio, tuuo el Duque auiso que el Conde de Rustiñac con su gente, el Duque de Menoransi, y la gente de Móralban y de Castro se juntauan para forçarle a levantar el cerco, y con todo esto se determino de aguardar en Villamur que esta entre cerros q no se puede de yr de vno a otro sin gran trabajo, el lugar esta en vn valle y por juto a a el passa el rio Tar, que es nauegable. Tenia el Duque repartida la gente en dos cerros, y en el valle, mando que dozientos Alemanes que estauan en el valle passassen a vn alto por donde se juzgaua que auia de yr el enemigo, frótero de vn llano adonde podia combatir la caualleria.

A diez y ocho de Octubre, se mostro el enemigo có ochociéto cauallos, y dos mil infantes. Embio quinientos

tos a reconocer, y haziendo vna gran salua de arcabuzeria, hirieron y mataron algunos Alemanes, y con todo esso los hizieron retirar, pero reconociédo la flaqueza del campo Catholico, y que en el auia poca arca buzeria y no caualleria determino de boluer a embistir con su caualleria a los docientos Alemanes y con la infanteria entretener docientos infantes Franceses que auia, pero aunque lo hizo valerosamente, le hizieron retirar. Boluio la tercera vez, y no teniendo el arcabuzeria con que tirar entro có su caualleria y hizo retirar los Alemanes y Franceses, lo que no fuera si la caualleria Catholica huiera acudido a las señales que estauan dadas, lo qual no hizo aunque se embiaron personas a solicitalla. Perdido el lugar eminente se retiraró los que se hallauan en el valle, porque de lo alto podia ser muy ofendidos, y viendo los de Villamur lo que passaua hecharon fuera, setecientos hombres que cargaron a los Alemanes hasta forçallos a entrar en el rio, y ya la confusion (que sucedio en vn momento) era tá grande que por mucho que el duque y el capitán Pompeo Calco procuraron de hazer rostro fue imposible. Y porfiando el duque de tenerse lo mas que pudo, viendo el negocio sin remedio se metio en el rio en vn cauallo bien pequeño, no acetando vno que el capitán Pompeo le ofrecia a donde se ahogo, y los Alemanes se retiraron a Tolosa, quedando muertos doziéto de ellos. En Tolosa caufo la muerte del duque mucho sentimiento y en todas las demas tierras Catholicas de su parcialidad, por faltalles caudillo tá valeroso y Catholico, aunque se dixo que tuuo mal consejo en tener la caualleria alojada en quarteles tan apartados, sabiendo que tenia tan cerca el enemigo, y tambien ay quien dize que la caualleria no le acudio por la inteligencia

Los herejes dan sobre el exercito del duque de lo yosa.

El duque de lo yosa ahogado.

El exercito del Duque esta sobre Villamur,

supos

100

100

que tenia con los enemigos, y que los cabos Franceses que con el estauan le guardaron poca fea, y que le hurtauan muchas pagas, por lo qual tenia poca gente, y esta fuerza que hizieron los hereges en socorrer a Vellaur solicitó Madama de Ternanes, porque su marido estaua defendiendo a Montalban y el conde de Rustillac la dio la palabra de socorrerle. La ciudad de Tolosa quedo muy confusa con la muerte y rota del duque Scipion de Ioyosa, y viendo a los Alemanes desarmados porque en el passo del rio perdieron las armas y casi los vestidos, y que la gente Fráccsa se auia deshecho toda, estaua con temor, que apretando los enemigos se perderia quanto se auia ganado y que la mesma ciudad se veria en aprieto, y no hallando persona a quien encomendarle, por que aunque en aquella prouincia ay mucha gente noble, es toda muy yqual y no de calidad conuiniente para encargalla el gouerno que tenia el duque, y aunque huuo muchos pareceres que se embiasse a llamar al duque de Guisa que se hallaua sin gouerno, pareciendo que no podia acudir con la breuedad necessaria, determinaron de nombrar por sus gouernadores al Cardenal de Ioyosa y a fray Angel de Ioyosa su hermano professo en la orden de los Franciscos capuchinos, o descalzos, ambos a dos hermanos juntos, y que en ausencia del vno gobernasse el otro, con que fray Angel dexasse el habito y tomasse el gouerno de las armas, porque auian visto que antes que entrasse en religion dio muestras de capitan valeroso. Esto hizieron los de Tolosa con parecer y consejo de diuersos Theologos, los quales dezian que para euitar mayor mal y el peligroso estado, de aquella ciudad y de las demas villas Catholicas de su comarca, y conseruar la religion deuia de-

Confusio de la ciudad de Tolosa.

tar el habito monastico y tomar las armas lo para de pecado mortal, especialmente entretanto que dello se daua cuenta al Papa y lo aprouaua, o denegaua y aunque fray Angel, en ninguna manera quasia salir de su monasterio, por lo mucho que se le porfio. Representandole estas causas y los pareceres de Theologos, auendolo así mandado su superior obedecio y el Papa lo aprobo despues, conuirtiendo la religion en la de Malta.

Fray Angel de Ioyosa se retiró a la religión

Como los enemigos se auian recogido de diuersas partes, y no auian ydo sino para socorrer a Vellaur, luego se fueron a sus casas, pero el duque de Memoransi no se descuydo de gozar de aquella ocasion, viédo así hecho el campo Catholico, y recogiendo la gente que auia embiado para aquella empresa, con toda la de mas que pudo sacar de sus presidios salio en campaña con esperança que se le auian de dar muchos lugares. El duque Angel de Ioyosa acudio al remedio con mucha diligencia, armo los Alemanes, junto gran numero de gente Catholica, y salio contra el duque de Memoransi, y se gouerno con tanta prudencia, q solamente Montlaur (lugar cerca de la frontera de España) se entrego al duque de Memoransi voluntariamente, el qual viédo el poco fruto que hazia, q era muy desigual el gasto que auia hecho para salir en campaña propuso vna suspension de armas al Duque de Ioyosa, y aunque al principio no la quiso acetar por condescender con la voluntad de aquellos pueblos que se hallauan con deseo de reposar, por los trabajos de la guerra, la huuo de concertar, y se publico por vn año, que començo desde el principio de. 1593. y se fue conuirtiendo con general contento de los pueblos.

Diligencia del Duque de Ioyosa

Hecha tregua tuió los Alemanes ordé de retirarse a España.

Tregua entre Ioyosa y Memoransi

a España , pero el duque hizo muy extraordinarias diligencias con el Rey Catholico para que se los dexasse, pareciendole que con ellos era mas facil cosa poderse rehazer para qualquier nouedad, o mudança del enemigo que sucediesse, y el Rey se contento que se detuuiesse los Alemanes, como lo hizieron hasta principio del año de mil y quinientos y nouenta y quatro que salieron de Francia, y con el gusto y descanso de la tregua se fue assegurando y estableciendo mas, y el Rey le fue siempre ayudando y entreteniendo con buenas sumas de dinero, con que pudo entretener mayor numero de gente de lo que la ciudad de Tolosa, y la provincia le pagauan y assi se yua sustentando prudentemente.

Capitulo. IX. de la entrada que intentaron en Aragon los foragidos de aquel Reyno, y la batalla que vencio en Cran el duque de Mercurio con el ayuda de la infanteria Española.

**A** Viendo dicho lo que passaua en Lengua do que de vna vez, por no repartirlo en muchos pedaços, caera en su lugar dezir que auiendo el Rey Catholico mandado yr a don Mendo Rodriguez de Ledesma para que asistiesse al Duque de Mercurio en Bretaña, y a Diego Maldonado que passasse a Paris para seruir en los negocios de los estados con el duque Feria, passauã las cosas de Bretaña dichasamete porque el Duque de Mercurio hazia empresas en las provincias comarcanes, y las de Saboya y Léguado que se hallauan en el estado referido: los foragidos que del Reyno de Aragon se auian passado al principado de Bearne pedian a Madama

Saló los Alemanes del Rey Catholico de Francia.

Don Médo Rodriguez va a Bretaña

Diego Maldonado va a Paris.

Los foragidos de Aragon persuadida a entrar

Madama Catalina hermana de Henrique de Borbon, <sup>da en aque</sup> que los ayudasse, ofreciendo de entrar en aquel Reyno <sup>Reyno.</sup> apellidando libertad, certificando que la gente se halla ua tan descontenta que con su presencia se leuantaria, y que tendrian forma para que los Moriscos hiziesse lo mismo. Platicosse en ello entre los del cõsejo de Madama, y pareciendo que era necessaria licencia de Henrique de Borbon se lo embiaron a comunicar con el señor de Violet a Xatres a donde a la sazõ se hallaua. Y auendolo penetrado el doctor Sebastian de Arbizu natural del Reyno de Nauarra, que se hallaua en Paris, auiso dello al Marques don Martin de Cordoua Visorrey de aquel Reyno el qual se dio tan buena maña que tuuo forma como se prendiesse al señor de Violet en vn lugar del camino de los que seguian la parte de la Vnion, al qual, o por talla, o por complacencia, dieron libertad y boluio a Paris con la orden de Enrique, para que los foragidos hiziesse su entrada en Aragon, y se les diesse todo fauor para ello. Y aunq se proueyeron las cosas necessarias, con secreto como todo se cõsultaua a Madama Catalina y se hallaua en su seruicio doña Agueda de Arbizu hija del sobredicho doctor, y era muy aceta a Madama, entendiendo lo que passaua lo yua auisando a su padre, el qual certificado del caso, con recato se fue con diligencia al Monesterio de san Saluador de Vrdax en el confin del Reyno de Nauarra, desde donde aduirtio al Marques don Martin de Cordoua, el qual auiso dello al Rey Catholico y a don Alonso de Vargas que se hallaua en Zaragoza capitán general del exercito real que estaua en Aragon. Contenia el auiso que para esta entrada se jütaua gente en Oloron, cinco leguas de los puertos, a donde se auian tomado

El doctor Arbizu auisa dello que passa al Marques don Martin de Cordoua.

los paflos para que no se entendielle y que auian de yr delante feyscientos hombres, y que quando se viesse que les sucedian bien las cosas les seguirian feys mil que estarian apercebidos.

Don Alonso de Vargas se mostro en esto capitán diligente y de cuydado porque al momento que tuvo el auiso se partio para la montaña auiendo embiado adelante y con prilla algunas tropas de caualleria y de infanteria que en el camino vieron de gran diligencia. Entraron los feyscientos Bearneses por su luto lugar a donde tenia casa y hacienda don Martin de la Nuza uno de los forogidos, y con ellos vinieron, don Diego de Heredia Francisco de Ayerbe, Manuel don Lope, Christoval Frontin y otros. Y los capitanes. Eran don Martin de la Nuza, Francisco de Ayerbe, y Gil de Mesa, que mandauan hechar los vandos en nombre del principe de Bearne passaron hasta Biscayas robando destruyendo y quemando algunos lugares, profanando las yglesias y otras sagradas, porque todos los Bearneses eran hereges gente bisona y de ninguna experiencia aunque lleuauan muy creydo que en entrando auian de ser señores de España. Los capitanes que auia embiado adelante don Alonso de Vargas con las tropas de caualleria y de infanteria, que era Iuan de Velasco, y Martin Daualos de Padilla sin perder tiempo llegaron a verse con los enemigos, los Aragoneses de la montaña en finitiendo el rumor tambien tomaron las armas y con voluntad y cuydado acudieron bien a la defensa con que

salieron a la esperanza que dieron los forogidos de levantar a los Aragoneses, dieronse tal maña los unos y los otros que en poco espacio fueron destruydos los enemigos, aunque los capitanes que lleuauan lo hizieron valientemente. Quedaron muertos con todos los Bearneses.

Don Alonso de Vargas fue le de Zaragoza y vna paratiba.

1566 Príncipe de España con el Rey de Navarra

neses porque no se entendió que escaparon mas de noventa, don Martin de la Nuza se saluo huyendo medio despenado, don Diego de Heredia huyendo desalentado fue preso y Francisco de Ayerbe y otras muchas personas de toda suerte. Los ginetes Castellanos fueron de grandissimo prouecho, y peleó valerosamente, y en alcançando alcançauan los hereges. Murieron cinco de estos soldados y dos infantes, en este dia que fue veynte y tres de Hebrero llego don Alonso de Vargas despues de la facion pero muy a tiempo para proueer a qualquiera necesidad. El auiso deste suceso cauó en Pau gran turbacion temiendo que el exercito Catholico entraria siguiendo la vitoria, y por esto muchos trataua desamparando sus casas de ponerse en salvo y Madama se quiso retirar en Nauarrés plaza fuerte. Leuantose tambien tan gran llanto por los muertos, y tal rumor contra los mouedores desta entrada, diciendo que auian vendido la gente de la tierra, que si Madama no los amparara corrieran peligro de ser muertos, por lo qual se fueron a seruir a Enrique de Borbon a donde andaua los mas dellos. Perdida la esperanza que en Aragon no podian meuer alteraciones: y porque ya estaua todo en sosiego, se deshazió el exercito embiandole a diuersas partes, y algun numero del fue a Bretaña para reforçar la gente que tenia don Iuan del Aguila y acudir al duque de Mercurio.

Pareciendo a los que en Bretaña mantenian la parte del principe de Bearne q el duque de Mercurio lleuaua siempre la mejor parte, y que hazia muchas empresas con lo que la gente Española le ayudaua determinaron de hazer un grã esfuerzo. Juntaron se para esto los

1566

Los Principes de Conty, Guiminè, y Domabes, y otros señores y capitanes principales, y hallandose cõ vn exercito de ocho mil infantes y mil y quinientos cauallos, se pusieron sobre la villa de Cran, que es grande y buena en el Ducado de Anjou. Batianla con diez piezas gruesas de artilleria. El Duque de Mercurio, en cuya deuocion estaua, por no perder tan buena villa, que para muchas cosas tenia por comoda, aunque inferior en numero de gente, acordó de socorrerla. Salio de junto a Mena a veynte y quatro de Mayo de este año cõ ochozientos cauallos, mil infantes Franceses, y la infanteria de don Iuan del Aguila, que serian tres mil Españoles.

Y sabiedo los tres Principes que yua el Duque de Mercurio, salieron a defendelle el passo de vna ribera, poco menos de vna legua de Cran. Hizieron los Catholicos alto, y pareciendo al Duq de Mercurio, y a don Iuan del Aguila, que era bien ganar vn molino fuerte, y otros puestos comodoss para intentar otro dia el passo, aquella noche los ganaron, y guarnecido el molino de gente Española, pusieron en el dos piezas de artilleria. Visto por los enemigos los puestos q̄ estauã tomados, y q̄ el Duque de Mercurio estaua con determinacion de pasar el rio, acordaron de retirarse a vna plaza de armas, que tenian bien fortificada con sortidas. En la retirada los fueron cargando los Españoles, y dandoles tanta priessa, que no tuuieron lugar de romper dos puentes que tenian hechas en el rio que passa por junto a los muros de Cran, con lo qual los Españoles pudieron llegar adelante la carga. Llegados los enemigos a su plaza de armas, se hizieron fuertes en ella, y el Duque de Mercurio puso su exercito entre Cran y el fuerte del enemigo, teniendo la villa por espaldas. Fuesse continuando la escaramuza desde las siete de la mañana, que ya el

Los Principes de Conty y Guiminè, y Domabes, juntan exercito cõtra el Duque de Mercurio.

El Duque de Mercurio y don Iuan del Aguila van en busca de los enemigos.

Batalla de Cran en Anjou.

el enemigo estaua en su plaza de armas hasta las cinco de la tarde: y en este tiempo hizo la infanteria Española muy buenas fuertes, y se mostraron muy bien los mil Franceses Catholicos matando gran numero de Ingleses que andauan en el exercito contrario nueuamente llegados. Y pareciendo al Duque de Mercurio y a don Iuan del Aguila que pues auian ganado dos, o tres buenos puestos por los costados que era bien mejorar el esquadron de la infanteria Española, acercaron se al fuerte enemigo llevando en la frente tres piezas de artilleria, desparadas las dos, viendo que los Españoles estauan tan cerca y con muestra de embestir los contrarios se començaron a retirar y a penas huieron leuantado el pie que don Iuan del Aguila como soldado de valor y de esperiencia lo conocio y dixo a la caualleria Catholica, ahora es tiempo la qual estaua a los lados de la infanteria en dos tropas, y cerro valerosamente y asì mismo quatro compañías de infanteria Española que estauan sueltas que eran de los capitanes, Tome de Paredes, Felipe Zumel, Luys de León, y Francisco del Chauarri, fueron matando y hiriendo a los enemigos, y el esquadron fue siguiendo mas de vna legua sin deshazerse, llevando siempre sus mangas de arcabuzeros a los lados, murieron todos los Ingleses, cuyo coronel, era vn hermano de Iuan Noris, y si algunos se escaparon, fue porque sobreuieniendo la noche se escondieron en los bosques, y asì no murieron tantos Franceses, porque como lleuaban la vanguardia, pudieron mejor escaparse. Tomaronse las diez piezas de artilleria, muchos carros de municion, la mayor parte de las banderas, muchos cauallos, armas, y otros despojos. Prendieronse muchos señores principales y capitanes y entre ellos los señores de Roch-

Grans esperiencia de don Iuan del Aguila.

Rota de los Ingleses en Bretaña.

pot, y de Racan, rindieronse las villas de Mena, la Val, Xateconteri, Monteruan, Valgiron, y otras muchas de aquellas comarcas con que quedo por mucho tiempo quebrantado el bando de Enrique, y el duque de Mercurio con gran reputacion. Otras faciones de menor importancia se hizierõ despues que por no ser de mucho momẽto, no se dizen. Murio luego el duque de Monpensier, y segun se dixo entonces, de pena por auer perdido su hijo esta batalla.

Capitulo. X. que se gano Viena con el ayuda de las fuerzas del Rey Catholico y que el señor de Digueres passo en Italia y lo que hizo.

EL Duque de Saboya yua siempre continuando en las empresas de Prouença, en las cuales auia procedido con mas valor que dicha, y por su demasiada valentia, corrio peligro su persona, gano muchas plazas de importancia, aunque por la inconstancia de los naturales que seguian su opinion, se boluieron a perder algunas. Y quando se hallara forma de assegurar lo que se ganaua, su entrada en Prouença huuiere sido muy prouechosa, no obstante que con su calor se conseruaron mucho tiempo las ciudades y villas Catholicas. En Saboya se auia estado hasta el mes de Março del año de mil y quinientos y nouenta y dos sin hazer nada y en este tiempo enuio el duque de Nemors a rogar a Antonio de Olibera que se hallaua en Chamberi que se viesse con el, fue Oliuera con cinquenta cauallõs salio el duque a tres leguas de Leon a Monluel, dixo lo mucho que para el seruicio del Rey Catholico y seguridad de los estados de Saboya importaua ganar a Viena y que era necessarios para tal empresa. 1500. cauallõs y ochomil infantes y q no se hallaua con tantos, rogandole q se

Vense el duque de Nemors y Antonio de Olibera.

se juntasse con el, con las fuerças que tenia, porq la ciudad de Leon q lo desseaua proueria de comida y del artilleria, municion y vituallas q fuesse menester. Antonio de Olibera dio cuenta desto al duq de Terranoua el qual ordeno q pues aquello importaua tanto al bien de la Vnion, q dexando con seguridad a Saboyay teniendo el duq las fuerças q dezia, fuesse a ayudalle, no se apartado de los cõfines de Saboya mas de 10. leguas. A mediado Iunio embarco Antonio de Olibera en el Rodano tres mil y quiniẽtos Napolitanos y. 500. Españoles. Quinientos y cinquenta cauallõs yua por tierra sin perder de vista a la infanteria dexado en Saboya la infanteria y caualleria del duque para su guarda. A tres leguas de Leon auiso el duque de Nemors que se hiziesse alto hasta tener licencia de la ciudad para el passo, y auiendola dado, la infanteria embarcas y la caualleria por las calles atrauessaron la ciudad, con grã plazer. De los de Leon, de ver gente tan lucida y bien armada y que caminaua con tanta diciplina. Llegaron aquella dia a dos leguas de Viena y aquella mesma noche auia ydo la gente del duque a meterse en vn Burgo desta ciudad, por lo qual camino el exercito otro dia a dalle calor y luego toparon al señor de Mongiron gobernador de la ciudad, que auiendo visto que se acercaua el exercito, salio a tratar de conciertos.

Vase a la empresa de Viena.

Quisiera El duq de Nemors q Antonio de Olibera le ayudara a ganar la villa de Roman pero por yr contra la ordẽ de no apartarse mas de 10. leguas de Saboya no pudo. Acabo con el duque q fuessen sobre el castillo de los Ecilles fuerça del duque de Saboya q ocupaua el señor de Digueres 14. leguas de alli: holgo dello el duq y tomaron de camino a S. Marcellin a donde se detuuiẽro ocho dias aguardando que se sacassen quatro pieças

Nemors O-  
libera bate  
los Ecilles.

de artilleria del castillo de Momilian, batieron a los Ecilles desde la mañana hasta hora de visperas, diose asalto por tres partes, y aunque se hizo todo el esfuerzo posible no se pudo entrar, hasta que mandando arremeter por dos baluartes nuevos que se auian levantado de tierra y faxina. Los Españoles y Napolitanos se metieron en ellos a donde quiso Antonio de Olibera que se quedassen aquella noche (aunque con mucho peligro) por no perder lo ganado. Otro dia los del castillo se rindieron, y tambien se dio el de Mirabel, y se estuuo alli veynt e dias aguardando que se reparasse la plaza de las baterias, porque se entendia que el señor de Digueres y Alfonso Corso, juntauan fuerzas para yr sobre el duque de Nemors, por lo qual el duque de Nemors determino de ponerse en la puente de Bonuecin dos leguas de Ecilles a donde se tuuo auiso que el señor de Digueres auia buuelto a cobrar a san Marcellin y que trataua de buscar al exercito Catholico, por lo qual acordo de yr a san Ginis, por ser puesto que cubria a Saboya, adonde estuuieron aguardando vn mes hasta que se supo que el Corso y el Digueres se auian diuidido. El Corso para acauar vn fuerte que leuantaua en Seten tres leguas de Viena y Digueres para estar en Delfinado.

El Duque de Nemors pedia que Oliuera se fuesse con el, pareciendole que era facil cosa romper al Corso diuido del Digueres, luego para ello la licencia que se le pidio al Duque de Terranoua, y puestos en Moratel esperando diez dias la artilleria que auia de dar para sitiara Seten fuerte que daua molestia a aquella ciudad, passaron a Torquin, de donde embiaron a don Otavio de Aragon con trecientos cauallos, y mil y quinientos infant es para ocupar vn as aldeas que estauan jun-

to a

to a Seten porque los enemigos no las quemassen y auiendo quedado q otro dia de mañana se arrimassen con todas las fuerças al fuerte, a tres horas de noche lle go orden del duque de Saboya para que Antonio de Olibera partiesse luego porque el señor de Digueres con su acostumbrada diligencia, por diuertir las empresas del duque de Nemors, auia baxado en Piamonte, y por apartar de Prouença al Duque de Saboya, y segun entonces se dixo, llamado de algunas personas de Italia, con esperança de hazer en el estado de Piamonte grandes progressos, a donde corria la tierra sin resistencia, la saqueaua y llenaua con tribuciones, y auiendo tomado a Briquerafco la fortificaua y apretaua el castillo de Cauors (que aunque fuerte) estaua mal proueydo, y auia intentado de tomar por inteligencias a Carmañola, Pinaroly, Sufa. Escriuio assi mesmo el duque de Saboya al de Nemors que lo tuuiesse por bien encomendandole a Saboya, y otro despacho en la mesma conformidad, lle go luego del duque de Terranoua, porque el duque de Saboya no se hallaua con fuerças para resistir al Digueras si queria passar mas adelante.

El duque de Nemors sintió mucho esta nouedad, porque se le cortaua el hilo de grandes empresas que hiziera en beneficio de la vnion, y por la buena conformidad con que se hallaua con Olibera, el qual luego se fue a Chamberi, y mientras se preueya la vitualla para passar la montaña, cmbio la caualleria a correr el Valle de Granoble y buelta con buen refresco se puso en camino el exercito y en siete dias lle go a Turin y alli se le mando que passasse a Saluzo a juntarse con la infanteria Española que quia llegado de Prouença. Entretanto que lo referido passaua en Delfinado y las

El señor de  
Digueres  
passa en Ita-  
lia.



demas partes. Auia el duque de Saboya, q̄ se hallaua en Niza juntado algunas fuerças con las quales embio a socorrer a Riot lugar de la otra parte del rio Varo, que deuide a Italia de Francia, que batia el señor de Digueres que mostraua de passar el rio a pelear cō las fuerças del duq̄. Por lo qual se fortifico con trincheras y otros reparos, escaramuçoſse algunos dias, pero no cessaua la bateria de Biot, y los de dentro se defendiã bien. Y viendo el Digueres que el calor del exercito del duque le impedia la empresa, repentinamente con ochocientos cauallos y otros tantos arcabuzeros a las ancas, determino de passar el Varo. Y mostrando de passar por vna parte (como platico de la tierra) muy de presto passo por otra engañando a los Catholicos, con q̄ puſo en tanta confuſiõ al exercito del duq̄ q̄ defamparãdo los quartales huyerõ hasta Niza. ſiguiẽdo ſiẽpre los hugonores el alcance, a quien vnas bandas de mosqueteros q̄ el duque de Saboya auia mandado poner en ciertos puestos fortificados, hizieron tanto daño como ellos a los Catholicos. Retiroſe el Digueres a san Lorenzo y la dexo presidada. Passõ a Venza a donde le mataron al señor de Xambao su teniente y le hizierõ leuãtar el sitio y auiendo sacado buenas cãtidades de dinero de todos aquellos lugares, dexando seyscientos soldados para mejor guarda de la ciudad de Antibo, en vn momẽto se passo en Delfinado. Cõ seys mil infantes y 1500. caualles

El duque de Saboya auiendo reparado su exercito cõ las ayudas que le auia cmbiado el duque de Terranoua determino de passar el Varo, para buscar al señor de Digueres, pero sabiẽdo que se auia ydo a Delfinado a juntar cõ Alfonso Corso para resistir al duque de Nemors y a Olibera (como se ha dicho que hizo) ſitio a Canã, dioſe aunque lugar fuerte. Fue a ſitiar a Antibo

bo dicha Antipolis y dandose el gasto a la campaña, corrio voz que se auian juntado el ducue de Epernon y el señor de Digueres, y que yuan al socorro, plantada la bateria se dio el asalto a postrero de Julio, entreſe la parte de la ciudad, que llaman Borgada, retirandose los defensores a la ciudad vieja y al castillo y parte en el fuerte que esta sobre la mar, y aunque la fama del socorro diuertio algo la empresa, conẽbiar trecientos soldados a Grassia que era en el camino por donde auian de yr los enemigos, y con otra diligencias que hizo don Cesar Daualos se assegurõ el peligro, y porque Alexandro Vitelo con sus tropas fue dando siempre en la retaguarda al duque Epernon, con que le entretuo, y con esto pudo el duque de Saboya ocupar Antibo dando se los enemigos por concierto, y auiendo passado gran riesgo de ser muerto de vna bala de artilleria, por querer con demaſiado animo reconocer las baterias. Dioſe tambien el fuerte y juzgese que valio el ſaco y lo que se gano trecientos mil ducados con treynta mil que los ciudadanos pagaron por que los dexassen habitar, Hallaronse diez pieças de bronze gruesas, y diez y siete menudas. Fueſse luego el duque cõ las galeras a Niza dexando por gobernador de aquellas partes al conde Francisco Martineũgo, y porque los movimientos del Digueres en Piamonte, le llamauan, acordio de yr a Italia, lleuando la infanteria Española que tenia. Y con su ausencia cargo sobre Antibo el Duque de Epernon y por vileza de los que la guardauan, la cobro.

Estando Antonio de Olibera ya en Italia (como queda dicho) ſelemando que se fueſse a poner en Bigona quatro millas de Briqueraſco, lugar importante con-

tra

Rota del exercito del duque de Saboya,

tra aquella plaça , de donde auia salido el señor de Digueres a ponerse sobre Cauors dos millas de allí, para dar color a la gente que tenia sobre el castillo , y no le siguieron los de Bigon porque no estaua en defensa. Salio luego el exercito en busca del señor de Digueres y aunque el exercito del Rey Catholico estuo muy dispuesto para llegar a las manos , no se hizo , porque el consejo del duque de Saboya dezia que no se auenturasse , porque sucediendole desgracia de golpe perderia todo el Piamonte. Determino por esto el duque de embiar vn socorro con quatrocientos hombres de todas las naciones del exercito para que procurassen de entrar de noche en el castillo de Cauors con sacos de harina fue a guiallos y hazelles escolta don Sancho de Salinas capitán de cauallos y comissario general de la caualleria del duque que los lleuo hasta el pie de la montaña a donde estaua el castillo, y se boluio con su caualleria al campo desbaratado porque no boluieron quatro cauallos juntos: auia ydo por otra parte el Marques de Treuico y el maesse de campo general del duque con mil y quinientos infantes y quinientos cauallos, porque tocando al arma al campo Frances diessen lugar a la entrada de los quatrocientos hombres no camino el marques de Treuico en toda la noche mas de dos millas y no lleo al exercito enemigo con milla y media , por lo qual pudieron los enemigos acudir sobre los quatrocientos soldados porque los sintieron y los rompieron, y mataron al capitan Fajardo que los lleuaua a cargo y no entraron en el castillo sino quatro y cinco Españoles que yuan de vanguardia y por la prisa que los dauan huieron de dexar el harina y así fueron antes de daño que de prouecho a los de Cauors. Salio el Duque aquella mañana con todo el exercito

El socorro que va a Cauors. Koto.

exercito la buelta del enemigo a ver lo que auia hecho la gente que embio , y en auiendo caminado vna milla parecio don Sancho de Salinas con solos tres cauallos, porque los demas no se sabia adonde se auian retirado, y dixo que auia dexado a la infanteria que subia la montaña y que sintio mucha arcabuzeria, y lleo tambien auiso que el Marques de Treuico estaua en vn bosque con la gente que auia lleuado y fele embio a mandar que se retirasse, y con esto se boluio el duque a los quartes.

En el consejo de aquel dia se resoluio que se fuesse a socorrer a Cauors, y que por ser el señor de Digueres superior de caualleria se truxessen muchos carros para reparos llegaron hasta veynte, o treynta, y otro dia no parecio ninguno. Con esto acuerdo el duque de dar vna escalada a Briquerasco, fue todo el exercito, y a vna milla mando el duque hazer alto y no cósintio que fuesen a la escalada mas de mil hombres y que acometiesen por tres partes. Hizieronlo muy bié, mas por llevar ruin recado de escalas no se entro como se hiziera sin duda si acometiera todo el exercito. Dixosse q no quiso ocupar todo el campo por hallarse el enemigo a dos millas del suyo.

Dasse vna escalada a Briquerasco.

Retirose el exercito, y porque siempre se auia de lleuar el costado al enemigo , conuino hazer esta retirada con mucha orden, porque dio el enemigo en la rearguarda, y porque el q lleuaua la banguardia no hizo reconocer vn calar en la mitad del camino a dode estaua éboscados los enemigos acometieró sin ser descubiertos, pero como la gente yua alerta, recibio poco daño y lerecibiera mayor los enemigos sino se desordenara el escuadron de los Españoles y Napolitanos por la codicia de salir al enemigo porque quisieró los Alferes yr

Retirada del exercito de Saboya.

Ecc con

có las báderas cerrado cótra la caualleria, cosa cótra toda ordé de milicia, boluiose a rehazer el esquadro y dó Otauió de Aragon q̄ lleuaua a su cargo la caualleria de la retaguarda con gr̄a valor cerro có los enemigos y si los que yuã de vanguardia boluierã a donde se peleaua, (como se dixo que se deuiera hazer conforme a orden de guerra) fuera en esta ocasió roto el enemigo, porque don Otauió de Aragon solo con la retaguarda le puso en rota, pero por yrse tan adelante la vanguardia fue necessario que la retaguarda muy cerrada caminasse para alcançalla, lo qual no pudo hazer hasta el quartel y el enemigo se retiro con perdida de gente al fuyo y huuo aquel dia muy buenas fuertes de vn cabo y de otro, y los del Castillo de Cauors vista la tardança del focorro se rindieron y el enemigo repartio su exercito en Briquerasco y en Cauors y el duque de Saboya retiro el fuyo al Marquesado de Saluzo dexando buen presidio en Bigon y en todas las tierras que hazian frontera a los Franceses.

Rindese Ca  
uors.

*Cap. XI. que el exercito Catholico gana a Caudebec y Enrique de Borbon la buelue a cobrar, que se ven los exercitos, y ninguno quiere ser el primero en la batalla, y el Catholico passa el rio Sena y se retira.*

1592: **E**Ran los veynte de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y dos, quando el Duque de Parma por tener a Roan libre del cerco, determino abrir la ribera de abaxo para que pudiessen entrar los nauios de Aure de gracia conforme a lo que parecia al Duque de Mena y a los demas señores Franceses, y para ello se encaminó a Caudebec, y esta empreña se hi-

20

zo con mala satisfacion de otros muchos capitanes del exercito Catholico que sabiéndolo que los Ingleses, y Olandeses del exercito de Enrique de Borbon estauan descontentos, y los Alemanes y Franceses cansados y con poco gusto, y el campo diuidido en los dos lados del rio, se deuia de gozar de tal ocasion, para deshazelle de vna vez, antes que se le juntasse la gente que auia embiado a llamar, pues que ya la necesidad de vitualla de Roan no era tanta, auiendo baxado la medida del trigo de vn golpe. 30. ducados. Llego pues el exercito sobre Caudebec a. 24. de Abril, auiendo hechado delante vna banda de valones que hechassen de ciertos puestos, la gente del lugar que auia salido para impedir que no se acercasse el exercito. Lo qual hizieron có valor y breuedad sin que el armada que alli estava que era de quarenta bageles se lo estoruasse con su artilleria, llegado el exercito fue el Duque de Parma a reconocer los sitios para plantar la bateria y estando entre el principe su hijo y el señor de la Mota capitán general de la artilleria del Rey Catolico, le hirio vna bala de mosquete en el braço derecho entre el codo y la mano, y porque yua cansada se quedo en el braço rompiendo algo del hueso.

El duque de  
Parma herido.

Y aguardádo el refluxo del agua, bié reconocidos los puestos se començo el dia siguiéte, la bateria contra el armada aũq̄ viédo el peligro ya se auian ydo muchos nauios, y viendo se el Almiranta maltratada y en riesgo de anegarse, se rindio con otros vageles menores, tomaronse alli ocho buenas pieças de artilleria, y boluendo la bateria contra el lugar a diez tiros trataron los dentro de rendirse por concertos, que fueron que saliesen todos q̄ serian. 500. entre Infantes y cauillos có sus armas y bagaje dexádo las báderas, y q̄ se quedassen los

Baten el armada  
enemiga.

Ecc 2

enfex-

enfermos, hasta que quando estuuiessen buenos se pudiesen yr adonde quisiessen. Puesto presidio en Caudebec, y auituallada la ciudad de Roan con lo que se hallò en aquella plaza. El dia siguiente se tuuo auiso, que el Principe de Bearne teniendo su exercito reforçado con la gente que le auia llegado yua a buscar el campo Catolico. Tratóse mucho sobre lo que se auia de hazer, y fue acordado, que pues no se podia boluer adonde hauian salido sin pelear desauentajadamente, se tomasse vn sitio comodo y fuerte, de manera, q̄ los soldados se pudiesen restaurar algo, y q̄ a tediéndose desde alli a ver los designios del enemigo, se tomara el consejo, que el tiempo y la ocasion mostrassen: y aunque todos se conformaron en este Parecer, estuieron diferentes en la eleccion del sitio, porque queriendo el Duque de Parma y los Capitanes Españoles que fuesen a Lilibon, q̄ demas de ser sitio fuerte por estar en tierra abundante de vitualla y pastos, por tener a las espaldas a Auredegracia, no podia faltar el mátenimiento por el rio, Estádo para partir, los intereses particulares de los Franceses, q̄ no quisieron q̄ padeciese aquella tierra, obraron de manera, que se huuo de quedar el exercito a vna legua de Caudebec en el aldea llamada Ybetoy, que aunque era sitio fuerte, mal dispuesto para proueer el exercito de comida. Alegauan los Franceses, que yendose a Lilibon, que es lugar del señor de Brisac, el Principe de Bearne se pondria entre el exercito y Caudebec, con que se perderia aquella plaza, y bolueria Roan a la misma dificultad que primero.

Lo que fue peor, que el principe de Bearne, que como prudente capitan miraua, a lo presente y poruenir, conociendo q̄ por vna aldea dicha Vilenri podia de Auredegracia acudir la vitualla al exercito Catolico,

embio

embio al momento al señor de Fuy a fortificarla y meterse en ella, lo qual cauò a los confederados grandissimo daño. Dos dias despues de la presa de Caudebec pareció Enrique de Borbon con su exercito a vista del Catolico auiendo salido de Argeuila, y teniendo recogidos los nobles que al momento boluieron y sacada de los presidios toda la gente que pudo, lleuaua mas de doze mil infantes y cinco mil cauallos. El duque de Parma estaua en la cama, porque por sacalle la bala del brazo fue necessario cortarle en tres partes, y porque el duque de Mena proueya a todo, substituyo para lo q̄ tocaua a las fuerças del Rey Catolico al principe su hijo con orden que se conformasse con el duque de Mena. Començose a fortificar la plaza de armas, y preuenir todo lo demas que conuenia. Enrique de Borbon se alojo en vn sitio muy fuerte a menos de milla de los confederados, y auiendose adelantado mucho su banguardia, quedaua tan a tras la batalla que por estar en medio vn bosque no parecia, y aqui se juzgo por gran falta de la caualleria Francesa del exercito Catolico en no auer cargado sobre la banguardia de Enrique, y gozado de la ocasion, por q̄ solamente se cõteto de escaramuçar vn rato cõtetándose de mostrar la nobleza de ambas partes su valor. Lo mesmo hizieor dos dias despues mas cõ fin de exercitarse q̄ de ofederse. A los tres de Mayo dio muestras Enrique de Borbon de acometer al enemigo con todas sus fuerças y hecho de lante vn golpe de infanteria para ganar vn sitio desde donde le parecia que facilmente podia ofender, el qual sitio ya auia ordenado el duque de Parma que se tomase aunque no se auia hecho, pero conociendose el fin del principe de Bearne se embio de presto infanteria Española y Italiana q̄ hecharon a los soldados de Enriq̄

Enrique de Borbon parece con su exercito sobre el Catolico.

159

Ecc 3

que

que començaron a llegar y se entendio en leuantar vn fuerte que con quatro pieças de artilleria q̄ en el se p̄s-  
firió se asseguro bien el alojamiento por aquella parte.

En este medio hizo Enrique trocar sitio a su retaguar-  
da con la banguardia, y porque fue con algun rodeo y  
diuision parecio que era ocasion para ser ofendidos,  
vistiose el duque de Parma y fue a vello, y porque en  
ello se gasto tiempo; ya los de Enrique se auian asse-  
gurado, y con el artilleria de su plaça de armas ofen-  
dian mucho a la gente de la liga que auia salido para el  
efeto dicho. Conociesse en esto que la intencion del  
Principe de Bearne era poner a los confederados en  
tanta necesidad de todas las cosas que los forçasse a  
deshazerse por si mesmos, o con grandissima venta-  
ja pelear con ellos, y para esto auia hecho quemar quã-  
tas casas auia en aquella campaña para quitar toda co-  
modidad a sus enemigos. Començose con la mudan-  
ça del alojamiento de Enrique a sentir en el exercito  
Catholico gran falta de vitualla y con con todo esso  
cada dia se escaramuçaua muriendo gente de ambas  
partes, y vna tarde se encendio tanto la escaramuçã, y  
huuo en ella tanta gente que parecia vna batalla, y los  
duques de Mena y de Guisa corrieron gran peligro  
por auerse metido demasiado, y al Principe Raynucio  
Farnesio por auer querido entrar mucho con vn es-  
quadron de cauallos ligeros cargando a otro de infan-  
teria Inglesa le mataron el cauallo, y procediendose  
desta manera: cada vno estaua sobre auiso no querien-  
do ser el primero en començar la batalla, aunque Enri-  
que auia escrito a muchas partes lo contrario y que  
auia de forçar a los confederados a pelear y degollarlos,  
o a que con su pasaporte le pidiessen que se pudiesen  
salir de Francia.

Ninguno  
quiere ser el  
primero a  
començar la  
batalla.

Los

Los capitanes del exercito Catholico remediauan a  
todo con menos prudencia q̄ paciencia y los soldados  
padeçia mucho porq̄ ya valian. 12. onzas de pã bien ne-  
gro dos reales, y subio mucho mas, y al mismo respeto  
todas las otras cosas, y por no auer forrage para los ca-  
uallos se moria muchos, a lo qual se juntauã las conti-  
nuas llubias que afligian estremadamente la gente pues  
el que alcãçaua vn poco de paja para hecharse se tenia  
por dichoso, la falta del dinero tambien era grandissi-  
ma, y siendo por esto necessitados los soldados de salir  
a la campaña a buscar de comer dexauan desguarneci-  
da la plaça de armas. El exercito de Enrique assi como  
cada dia acrecentaua de numero por la mucha gente q̄  
acudia, abundaua de vitualla que le yua de los lugares  
cercanos, los quales mientras duro el cerco con mara-  
uillas aprudencia auia conseruado, acercose mas al exer-  
cito Catholico refrenando el impetu de los q̄ confor-  
me al vfo Frances le solicitauan que diesse batalla por-  
que tambien hallandose todos con mucha necesidad  
de dinero deseauan boluer a sus casas. Y por satisfazer  
al juyzio popular de las dos retiradas q̄ auia hecho los  
dias passados, la noche antes de los catorze de Mayo,  
dos horas antes de amanecer se puso cabo vn bosque  
q̄ guardauan. 600. infantes Españoles, y Valones y le  
acometio por tres partes, y con harto daño de los  
suyos le gano en el qual dos mil infantes Ingleses, y  
Franceses se començaron luego a trinchar. Con el  
improuiso acometimiento de Enrique, huuo en el  
campo Catholico alguna confusion, pero acudien-  
do de presto con mucha diligencia los Duques de  
Mena y Guisa que estauan en la banguardia, y el Prin-  
cipe Raynucio con la caualleria Catholica refrena-  
ron el mucho atreuimiento que tuuo el enemigo. El

Hambre del  
exercito Ca-  
tholico.

El Principe  
de Bearne  
ganaua lo  
que a los  
Catholicos.

Duque

Duque de Parma aunque herido sintiendo que era grande el Rumor se hizo llevar adonde parecia que era mayor, y fue de parecer que no conuenia dexar el sitio perdido. El principe de Bearne conociendo que con el tenia mucha ventaja para molestar el exercito Catholico esperaba alguna buena ocasion para embestille, pareciendole que así y con la hambre tenia cierta la victoria, y por esto con desesperacion no queria pelear.

Pareciendo al duque de Parma que auiendo perdido tierra su exercito los quarteles estauan en peligro, no quiso q se diese tiempo a Enrique dexandole en aquel sitio, no solo por no perder mas reputacion sino porq entendia que lleuaua camino de conseguir su intento, pues que au no teniendo principio de vitoria se gloriaua della. Ordenose para esto que seys mil infantes escogidos de todas naciones en dos esquadrones fuesen a la plaça darmas lleuando delante vn esquadron volante de Españoles, y q aun lado en vn zerrillo se pusiesen algunas piezas de artilleria, y que mil cauallos se adelantassen para detener el impetu de los q quiesesen ayudar a los del bosque, y que los Esguyzaros quedassen en guarda del alojamiento y para en caso de necesidad de socorro. Enrique de Borbon se puso con su exercito tan cerca del Catholico que no auia entre los dos sino vna pequeña campaña rassa, començo a tirar su artilleria, respondia la Catholica con mayor daño del principe de Bearne, por lo qual huuo opiniones que Enrique dexo de pelear aquel dia. Escaramuçose desde la mañana hasta buen rato despues de medio dia y aunque los Ingleses y Franceses fueron hechados del bosque, no por esto se conocio mejoría en el campo Catholico, el qual de vna parte era afligido de la vigilancia del enemigo y de la otra de la hambre y necesidad

El Juque de Parma cobrio el bosque perdido

de

dedinero. Estando el Duque de Parma muy descontento, de que por hallarse enfermo no eran sus ordenes bien executadas, ni lo que en el consejo se determinaua se tenia secreto, y temiendo que porque salian muchos soldados a la campaña a buscar de comer, quedando desguarnecidos los quarteles, succediese desgracia, aliende de que muchos se huyan, y la cavalleria del duque de Mena abiertamente dezia que se queria yr. Y por temor de algun motin por la estrema necesidad que se padecia. Ordeno que la noche. 18. de Mayo con todo el posible silencio, se leuantasse el campo, poniendo fuego a los quarteles ( como antes hizo Enrique a los suyos ) fue a tomar vn sitio fuerte a vna milla de Caudebec sin perder vn hombre porque tarde lo hecho de ver Enrique el qual no perdiendo tiempo hazia diuersas acometidas, y entre otras trauo vna escaramuçã, poniendo su exercito en batalla en vn valle que hazian ciertos Zerros bien cerca de la plaça de armas de los Catholicos, y mientras que se escaramuçaua embio a los señores de Biron y la Noua el moço y a otros capitanes con la cavalleria para que acometiesen la Catholica que estaua alojada en el aldea de Ranfon con el comissario Jorge Basta enfermo, y aunque este alojamiento estaua cerca de la plaça de armas era tan estrecho que no se podia reboluer la cavalleria ni la salida tenia mas espacio que el ancho de dos carros juntos, y aunque se embio golpe de infanteria que ayudasse a la cavalleria fue mal tratada y perdio parte de su bagage por el impedimento de dos carros rotos que estauan en el camino.

Retirada del duque de Parma,

Poco se pudo detener aqui el capo de la liga porque hauiendo Enrique tomado todos los passos siendo superior de fuerças, no dexaua llevar virtualla y prendia,

o mataua a los que la yua a buscar, viendo el duque de Parma que el negocio yua en manifesta perdicion, con consejo del duque de Mena acordo de passar el rio Sena para lo qual le hizieron con diligencia Pontones y dos fuertes en las dos riberas guardados de los Coronels, Bofsù y la Barlota, que feruian para que el enemigo no ofendiesse el passage del campo con su artilleria si a caso la pusiesse en la ribera y para hazelle resistencia si quisiesse embestir, y esto asseguraua tambien el artilleria puesta en la plaça de armas. Estado pues todo apunto, con gran secreto a veynte y dos de Mayo, passo muy presto la caualleria Francesa, y alguna parte del bagage. Y hechádolo de ver el principe de Bearne embio quinientos caualllos y quinientos infantes a tomar vn zerro cerca del conde de Bofsù, desde donde con el artilleria pudiera batir los pontones y toda la campaña hasta la otra ribera, y hallandose ya passados el Duque de Mena y el de Parma con cinco mil infantes muchas municiones y artilleria, mando que de presto mil infantes Españoles tomassen aquel sitio, y hallandole Enrique ocupado, por no ser ofendido del artilleria, se fue rodeando cubierto de algunos zerrros, y deteniendose en esto, pudo entretanto passar toda la caualleria y bagage que restaua del exercito Cathòlico por la puente de Roan, sin perder nada en dos dias, dexando quemados los pontones por quitar la comodidad del passo a Enriq. Esta retirada de vn exercito mal pagado, hãbriente y aflixido cõ los malos sitios por las cõtinuas lluias y malos tiempos, fue juzgada por prudente y biẽ ordenada. Comẽçose a caminar cõ trabajo otros tres dias por lagunas, y malos passos hasta llegar al rio Ytõn, por que auia temor, q̃ passando Enrique la puente Darco, impediria el passo del rio Euro, pero no pare-

El duque de Parma passa la ribera,

ciendo, siguió el exercito Catolico su camino a Paris, hasta dode tardoseys dias, saqueando los lugares que estauan por Enriq, y hallando deshecha la puente de S. Clou por causa del presidio de S. Dionis, se hizo otra a vna legua de Paris para passar en la Bria, tierra abundante, donde se remedio la necesidad del exercito,

El exercito Catholico passa a Paris,

Detuouose el Duque de Parma en Xateoateri, aguardado dinero para pagar la gête, y dexado quatro o cinco mil infantes al señor de Roan y 800. caualllos, al qual auia dado el duq̃ de Mena titulo de Mariscal de Francia, se boluio a los payfes baxos. El Duq̃ de Guisa se quedò en Paris, el de Anmala se fue a Picardia, el de Mena cõ el conde de Bademõte boluio a Roã adõde metio mil infantes Frãceses, alguna caualleria, y. 2000. Esquizaros q̃ auia quedado del exercito del Papa Gregorio XIII. el qual despedio monseñor Matheucho, luego q̃ supo su muerte, Dexo tambien el duq̃ de Parma concertado con el de Mena q̃ luego llamaria los estados generales para q̃ se tratasse de la eleciõ de Rey sobre lo qual el Rey Catolico siẽpre embiaua muy apretadas ordenes. Assgurada Roã, el duq̃ de Mena gano por intelligẽcia a Potanlemer, lugar en la ribera de Rila en la entrada de Sena pagado cierta suma de dinero al señor de Aqueuile y luego sitio a Quilebeuf, tierra importãte adõde por causa de la marea tocan los baxeles q̃ van a Roan, y Enrique la fortificaua y casi la tenia en defenã, y por no tener bastantes fuerza, sin tomalla se boluio a Roan.

El duque de Parma se buelue a Francia.

El duque de Mena gana a Pontauille.

El Principe de Bearne en apartãdole el exercito Catolico cobro a Caudbec, por el flaco presidio q̃ tenia, y despues los nobles para q̃ se fuelsẽ a descansar. Los soldados Alemanes (cuyo numero ya era mucho menor, y vido que no eran pagados (auiendo sabido la muerte del duque de Saxonia) se boluieron a su tierra, y lo mismo



hizieron los Ingleses, y no quedando a Enrique, de soldados estrangeros mas de dos mil Esquizaros, confidaua que era cosa notable que en tanto tiempo que duraua la guerra, ninguna de las partes auia ganado a la otra, plaza alguna de gran importancia: y que la mayor parte de las otras se auia ganado, por intelligencias corrompiendo a los gobernadores con dinero: lo qual procedia de estar y gualmente diuididas las fuerças del Reyno, y de hazerfe la guerra en todas las prouincias adonde cada bando siempre podia hazer al otro alguna resistencia. Pareciendo pues q̄ esta manera de guerrear era la total destruycion del Reyno y suya, y que ya podia esperar poco de las ayudas forasteras, boluio el animo a procurar de ganar a Paris reduziendo aquella ciudad a la necesidad passada para obligalla a venir en algun concierto mediante el ayuda de los amigos que tenia dentro. Con este desigño hizo el fuerte de Gornay en la ribera de Marna y puso presidio en todas las plaças de la comarca cō que quitaua a Paris la vitualla y cortaua el passo de Roan, y Enrique se metio en S. Dionys de donde a menudo salia su caualleria a hazer algunas empresas y caualgadas.

Enrique de Borbon mu- da la forma de hazer la guerra.

El principe de Bearne y los confederados em- big a Roma.

En sabiendo Enrique de Borbon, las muchas diligencias q̄ se hazian, para q̄ se juntassen los estados para la eleccion de nuevo Rey. Y q̄ el Papa Inocencio era muerto, trato q̄ el señor de Sãgobard Marques de Pisani fuese a Roma en nombre de los Principes de la sangre a procurar que el Papa no fauoreciesse el negocio de la eleccion, y para dalle a entender que Enrique se hallaua bien dispuesto para la conuersion. Tambien los cōfederados embiaron persona que contradixesse estas pretensiones y q̄ cō el fauor del conde de Olibares significasse que la enfermedad de Francia no tenia otro remedio,

medio, sino el que los passados Pontifices auian entendido que conuenia, y el Rey Catholico procuraua y casi todas las prouincias de Francia pedian que era la eleccion, suplicandole no diesse oydos a las maquinias del principe de Bearne, cuyas intenciones y adherencias eran tan perjudiciales a la Christianidad, como lo auia mostrado la experiencia. El Mariscal de Aumonte en deshaziendose el exercito de Enrique se boluio a Borgoña, y de camino, no lleuando mas de docientos cauallos embio a dezir al presidio de Remenē q̄ se le entregasse, porque si llegaua con el exercito no vsaria de ninguna cortesia, y creyendo que sus fuerças erã mayores, el presidio salio con algunas condiciones.

Capitulo. XII. que el Rey Catholico manda al duque de Parma que buelua a Francia su muerte y la creacion de Innocencio. IX. y la de Clemente. VIII.

EL Mariscal de Rona cō la gente que le dexo el duque de Parma emprendio a Espernay en la prouincia de Campaña y en pocos dias la tomo y porque esto era de mucho daño a los de Xalon plaça importante desta tierra y de gran cosecha de trigo, hizieron grande instancia con el principe de Bearne para que la cobrasse, y para ello le dieron gran suma de dinero, y juntando la mas gente que pudo fue a sitialla y alli mataron de vn golpe de artilleria al Mariscal de Biron el viejo hombre muy experimentado en la guerra, y en su lugar puso Enriq̄ a su hijo cō en el mesmo titulo porque tambien era hombre de mucho seruicio. Entendido lo que passaua por el duque de Mena que se hallaua en Roan, con

El Mariscal de Rona gana a Espernay y Enriq̄ que la cobra.

la gente q̄ pudo juntarse en camino al socorro con proposito de llegar a batalla, pero quando llego a la Fera, fue avisado que se auian rendido los cercades, por lo qual despido la gēte de Picardia q̄ auia recogido el duque de Aumala y se fue a Soissons. Tomo luego Enriq̄ a Prouins en la Bria, y el duque de Mena en el mismo tiempo gano a Crespi en Valoys, y casi en estos mismos dias, o poco despues tomo el señor de Villars con estratagemas el castillo de la puente Darco de alguna importancia encima de Roan adonde Enrique auia dexado la mayor parte del artilleria con q̄ batio el fuerte de santa Cathalina de Roan, y prendio al baron de la Xatra, y al señor de Clusau, a los quales se dio libertad, y poco despues el señor de la Capela de Vrsin caualero principal se passo al bando de los confederados y se le dio el cargo de Mariscal del caño y porque el Rey Catholico en todo caso queria q̄ las cosas de la religió tuuiesen la ventaja que se auia procurado, sentia mucho q̄ con tantas fuerças como auia metido en Francia no se hiziesen mayores progressos, mando por esto al duque de Parma espresamente que boluiesse la tercera vez en Francia, sin meter tiempo en medio, con muy apretada orden para que procurasse que se executasse lo de la eleccion de Rey.

Ya era muerto como se ha dicho Gregorio XIII. q̄ có tãto herbor ayudaua las cosas de los Catholicos, y q̄ del todo auia cerrado las orejas a los q̄ le habiauã contra ellos, y a los que con razones de estado procurauan la conseruacion de Enrique de Borbon y aunque se le decia que qualquiera otro que fuesse Rey de Francia dependria del Rey Catholico, y que no conuenia para que las potēcia estuuiesse contrapuestas. Respondia que su intencion era que entre los Principes Chri-

nos

nos y Catholicos huuiesse paz y conformidad, y que es-  
ta no conuenia tenella con quien no fuesse verdadero  
Catholico, y para authorizar la vnion y dar calor a la  
eleccion de Rey, auia embiado por legado al Cardenal  
Parauicino cuya jornada cesò por la muerte deste Pō-  
tifice. Auiale sucedido Inocēcio IX. llamado luã Anto-  
nio Faquineto Cardenal del titulo de los quatro santo  
coronados que comunmente dezian el Cardenal San-  
tiquatro, natural de Boloña perlado de gran dotri-  
na, y experiencia y de suma bondad, y que prosiguien-  
do en la misma intencion de sus predecesores, en dos  
meses que estauo en la silla de San Pedro se declaro  
enfauor de la liga, tasando cinquenta mil ducados  
cada mes para los gastos della, y con correo proprio hi-  
zo luego saber al duque de Parma que quando con-  
forme a la necesidad que auia en Francia y a lo que el  
Rey Catholico le auia ordenado entrasse con todo el  
exercito en el mes de Deziembre deste año en aquel  
Reyno pagaria la gente de la yglesia por seys meses, de  
otra manera la despediria, y siendo su proposito de es-  
tirpar a Enrique para que con mayor diligencia se exe-  
cutasse lo que para ello estaua ordenado de dos Carde-  
nales que hizo, fue el vno monseñor Segã Obispo de  
Plafencia, porque el duque de Parma se lo pidio y los  
ministros Catholicos le tenian por confidente y como  
tal le auia dexado en Francia en su lugar el Cardenal  
Gaetano, Diolo facultad delegado y muy precisa or-  
den para apretarlo de la eleccion.

El duque de Parma por la prissa que le daua el Rey  
Catholico. Y por lo que el Pontifice le auia escrito, pa-  
ra apresurar mas la jornada para Francia aunque se ha-  
llaua enfermo se fue a la ciudad de Arràs y cargandole  
el mal passo desta vida a dos de Deziembre en qua-

renta

Creació de  
Inocēcio. 9.

1593

El Rey Ca-  
tholico mã-  
da al duque  
de Parma q̄  
buelua a Fra-  
ncia.

Muerte de  
Gregorio  
XIII.

Muerte del duque de Parma  
 renta y vn años de su edad con manifesto daño de los negocios de la vnion, de que Enrique de Borbon mostro que resultaua su bien y que por esta muerte auian de mejorar sus cosas. Era este Principe de mediana estatura, bien proporcionado de entendimiento muy viuaz, paciente y vigilante en la guerra, riguroso en la obseruancia de las leyes militares, excelente capitán en saber gobernar vn exercito, y en sitiar vna plaza muy diligente. Y quanto a las entradas de los exercitos Catholicos en Francia, y el admiracion de las gentes, de que no naciesse dellos algun fruto de mayor sustancia se hablaua variamente, pero los que mas agudamente lo considerauan, hechauan de ver que no podian durar por la falta de vitualla, que aunque los Franceses ofrecian siempre abundancia della, se hallaua muy al contrario, y por esto conuenia, que mas breuemente de lo necesario se boluiesen a salir. Y juzgaua que a esto les mouian sus razones de estado pesandoles que aquellas fuerças se detuuiesen largo tiempo en Francia: aun que ellos dezian que no querian dar ocasion a los naturales de quejarle ni de pensar que auian de entregar el Reyno a estrágeros, pero la verdad es que los exercitos del Rey Catholico no entraua tan presto como conuenia, y como el Rey lo mandaua, y si salian antes de lo necesario, era (como se dize) por no dalles los Franceses el recado q̄ para conseruarse auian menester. Que do en el gouierno de los payes baxos el conde Pedro Ernesto de Mansfelt al qual y al conde de fuentes don Pedro Enriquez parecio que, el conde Carlos de Mansfelt su hijo, fuesse a tomar el exercito para entrar con el en Francia y executar la orden del Rey Catholico,

Por muerte de Inocencio. IX. sucedio en el Pontificado

ficado Clemente. VIII. que se llamaua el Cardenal Hipolito Aldobrandino Florentin, y no queriendo dexar de imitar a sus passados, tan poco quiso oyr a los que le habluauan en el Principe de Bearne, antes despacho a Francia al Obispo de Viterbo para dar animo a los Principes Catholicos prometiendo de dalles todo fauor, y en particular de dinero prometio buena cantidad dello, y no quiso que el Marques de Pisani le hablasse: el qual embiado de Enrique de Borbon ya se hallaua en Italia, aunque mostrando que yua por los Principes de la sangre para representar a su santidad el estado de las cosas y la disposicion de Enrique para la conuersion y otros particulares, ni tampoco al Cardenal de Gondi, porque auia tenido la parte del mesmo Enrique, el qual aunque yua para hablar al Pontifice y significalle los inconuenientes que traya la nueva eleccion de Rey, (de que mucho temian los Principes de la sangre, y conocian que auia de causar mayor diuision en Francia) publico que yua a Italia por solo visitar la santa casa de nuestra Señora de Lorito, y aunque prometio que dandole su santidad licencia de entrar en Roma no le hablaria palabra en Enrique de Borbon no se lo quiso permitir.

Creacion de Clemente 8.

El Mariscal de Aumonte, no fossegaua tan poco en El Mariscal de Aumonte Borgonia, como en las demas partes de Francia, pues de Aumonte Xatillon en Borgonia se continuaua la guerra, fue de repente sobre Xatillon confiado que los amigos que tenia dentro, tomando las armas le auian de ayudar, puso de noche vn petarte a la puerta, y auiendo hecho el efeto entro la gente, pero ninguno se declaró en su fauor, antes los contrarios atraucelando vn carro en vna calle defendia el pasar adelante, y acudiendo entretanto la otra gente

Ggg hecha

hecharo a los del Mariscal del lugar a pura fuerza, quedando hartos muertos de ambas partes: poco despues pensando tener mejor ventura, fue a Valen co el mismo instrumento y al punto que disparo, y que sus soldados començaron a dezir vna el Rey, el presidio dixo entrad coquines que mucho ha que os aguardamos para daros el pago, tanto atemorizaron estas palabras a los hugonetes que se retiraron mas que de passo, y topandose con ciertas companias de Catholicos pelearon con ellas junto a Gullon y las deshizieron vianddo con ellas de barbara crueldad, porque en Gullon en Samur, y en Ver en la ribera de Sena hizo el Mariscal ahorcar ciento y cincuenta de los presos, y en Paris ya se hablaua muy de veras en la eleci3 de nuevo Rey de que en todos los pueblos del Reyno (que tenian la parte Catholica) se sentia increyble contentamiento, y se apercebian deputados para embiar a los estados quando fuessen llamados.

Capitulo. XII I. *si conuenia, o no tratar antes de la elecion de Rey que de la estirpacion del Principe de Bearne, y de lo que se alegaua sobre este punto.*

**T**odos los hombres que sin pasion descurrían, hauian venido en conocimiento. Que el consejo del Rey Catholico, de que en Francia se hiziesse vn Rey, verdaderamente Catholico, auia de ser el vnico remedio, para sanar las llagas de Francia. Y ya el Papa y las personas que mas a ello podian ayudar lo conocian y lo

y lo tocaban con la mano, porque hallandose los pueblos de aquel Reyno cansados de tã larga guerra y de ser engañados de poder conseruarse en forma de republicas (como pensaron) y oprimidos de la tirania de pocos y acostumbrados a viuir debaxo de vn Rey de buena gana se hubieran acomodado a obedecer a qualquiera que fuesse elegido como fuesse Catholico, y no solamente los del bando de la vnion sino tambien mucha parte de los otros, especialmente viendo al tal Rey fauorecido de las ayudas del Papa y del Rey Catholico. No faltaron muchos que dezian que no era tiempo de hazer tal resolucion, sino que conuenia primero apretar tanto al Principe de Bearne que le reduziessen a guerra defensiva, porque viendole enflaquecido los que les seguian, o la mayor parte dellos, se determinassen de dexalle, porque de otra manera yua en peligro de que desdenados porfiassen mas en asistille, lo qual seria causa de que nunca se reconciliarian los dos bandos y se haria la guerra con mayor crueldad, y que assi mismo se corria gran riesgo de que la emulacion y desseo de Reynar pudiesse algun Zisma entre los principes de la casa de Lorena lo qual seria la total destruccion de la Vnion.

Paracer que conuenia el gis Rey.

En este vltimo parecer cargaro muchos la mano y co el Papa y con el Rey Catholico se hizieron diligencias para que inclinassen mas a que se tratasse antes de la estirpacion del Enriq que de la elecion de Rey, y lo fundauan desta manera. Primeramente dezian q se hallauan a la fazon tres maneras de Catholicos, realistas, o politicos en Francia: vnos aficionados a la sangre real aunque tenian entendido que todos los Principes della, eran escluydos por leyes fundamentales del Rey-

Porque se de uia tratar antes de la estirpacion del herege que de la elecion de Rey.

no. Otros por ser interesados en la muerte del duque de Guisa los quales se tenian por hombres en que no auia reconciliacion, los otros eran los que por auer sido criados y seruidores del Rey entendian que tenian obligacion de vengar su muerte, y en todos concurría el temor de la diuision del Reyno por la persuasion general que auia de que quando se huuiera querido tomar de veras se huuiera acauado Enrique de Borbon, especialmente quando se retiro en Diepa, a donde si se huuiera querido apretar quedara muerto, o preso, o alomenos se passara a Inglaterra.

Ponian en consideracion, que aunque las ayudas q̄ daua el Rey Catholico eran grandes seruian de leña para quemar la casa profupuesto que esta culpa no era de los ministros del Rey sino de los mismos Frãceses que por sus particulares intereses las deshazía cō varios artificios, y dezian que esta manera de proceder escandalizaua, no solo a los Politicos sino a los buenos Catholicos de la vnion, y que la guarnicion puesta en la Fera, las platicas que se trayan por medio de frayles en que se gastaua mas que en la guerra, mostrauan que se podia dezir con verdad, que costaua mas ganar a los amigos que vencer a los enemigos, y otras muchas cosas que procedian del consejo de los que trayan las manos en la malsa las quales turbauan a los realistas cuya principal mira era al estado, y tambien se allegaua a esto el proceder del duque de Saboya, que fo color de ayudar a los Catholicos de Prouença y Delfinado queria señorear estas prouincias, de manera que se podia afirmar que su focorro fauorecio mas a los hereges porque muchos Catholicos defengañados de q̄ el duque miraua mas al estado que a la religion, que eran gobernadores de

Obiecion de los Realistas,

de las principales ciudades de aquellas tierras se dieron al señor de Digueres y eran ya la mejor parte de sus fuerças.

Con todo esto, porque el principal fin de los Catholicos de la Vnion dezian que era conseruar la religion sin ningun respeto del estado, no embargante todas las sobredichas consideraciones: jamas quisieron desamparar la causa, y que antes por el zelo de la religion pedían muchas ciudades darse a los Españoles y no a Enrique de Borbon, quando no se pudiesen sustentar, y que la manera mas aparejada para deshazer el Reyno era caminar por el camino que se auia tomado, y que auia lleuado Enrique. III. que era tratar este negocio como cosa de estado, y que por el contrario para la conservación del Reyno y de la religion no auia mejor medio sino que el Papa como padre comun recogiese a todos los Catholicos y procurasse sanarlos de sus pasiones, porque aunque era muy dificultoso y casi imposible hallar forma como apartar de Enrique a los que se pretendia que no se auian de reconciliar por auer sido complices en la muerte del duque de Guisa y porque con cargos oficios y mercedes se hallauan interesados con el, con todo esto no se dudaua sino que se podia apartar la mayor parte dellos, porque aun permanecia entre muchos el estímulo de la conciencia como se vio en particular que auiendo sido herido de muerte el señor de Gueri en el cerco de Roan, queriendo preuenir al alma enbio a rogar al señor de Villars que gouernaua aquella ciudad que le embiasse vn sacerdote porque tenia por descomulgados a todos los que andauan en el exercito de Enrique de Borbon.

Y que para esto siendo como era la passion de los Catholicos

Lo que parecia que era mejor para el remedio de Francia,

tholicos de la vnion al mantener la fee, en tanto grado que por cada minima cosa entrauan en sospechas de los mas fieles de su parte hasta perseguillos con la muerte: y la intencion de los realistas era querer conseruar el estado, cōuenia que por respeto de los de la vniã se mostrasse que no se aprouaua ninguna negociacion que se pudiesse creer que era contra la honra de la yglefia como fue la del duque de Lucemburg en Roma en fauor de Enrique de Borbon, y como fuera la del Cardenal de Gondi si su Santidad le admitiera, y que por el respeto de los Realistas se procurasse de dar a entender que se pretendia de veras conseruar el Reyno entero aunque no debaxo de Enrique de Borbon por ser heretico relasso declarado que no podia ser recibido por rey aunque quisiessse vibir Catholicamente, y que los dichos realistas no le podian seguir sin su condenacion, lo qual dezian que no seria dificultoso de dalles a entēder estando engañados como hombres q̄ viuian sin pensamiento ni cuydado de Dios, y que se dexauan solamente llevar de los exemplos, lo qual era notorio a los que sabian que por auer sido el primero el Mariscal de Memoransi el que junto Catholicos y hereges en vn mismo exercito, y que con su exemplo hizo lo mismo, el duque de Alanton, y despues Enrique. I I I. dexandolo hasta entonces en vso como cosa licita, y que assi mismo conuenia hazer capaces con esta razon de mantener el Reyno vnido de baxo de vno que fuessse Catholico en nombre y en obra a los Venecianos y al gran duque de Toscana y a los demas que seguian su opinion, y que desta manera no se tenia por dificultoso el traellos en fauor de los Catholicos, quando se les quitasse el falso temor que tenian

de

de que los Españoles mirauan a la diuision, ò vsurpacion de la corona de Francia pues que estos Principes no tenian otra passion sino esta, porque aunque se entendian con el Principe de Bearne, y por el interresse del estado desleauan su grandeza, no conuenian con el en la fee.

Afirmauan pues, que el mejor remedio era que el Papa tomasse la proteccion de Francia, porque assi los Catholicos de la vnion quedarian con satisfacion, y los otros no podrian dezir que se miraua al estado pues que nadie era tan nueuo que diria que el Papa queria ser Rey sino que se mouia por la religion, y que viniendo en ello deuia antes todas cosas hazer saber al Rey Catholico que se auia resuelto en esto por lo mal que los Franceses ayudauan a la conseruacion de sus exercitos, quando entrauan en Francia rogandole que lo tuuiesse por bien, y que luego assegurasse dello a todos los Franceses, y que para confirmar a los q̄ se quisiessen apartar de Enrique de Borbon juntasse fuerças y procediesse cōtra los cōtumaces como hereges, pues q̄ estando podridos en las censuras eclesiasticas se podria hazer juntamente por auer porfiado quatro años, siguiendo a vn relaso descomulgado. Y aunque se podia oponer que esta proteccion era muy gran carga para la sede Apostolica, auiendo de ayudar el Rey Catholico (como con su santo zelo siempre lo auia hecho) biẽ podria llevar el peso, quanto mas que para mejor certificarse desto se podria buscar algun buen expediente, de manera que los Franceses con la falta de virtualla, y con faltar en las prouisiones que prometian de hazer para que no se pudiesen conseruar los exercitos, no hiziesen salir del Reyno a este exercito,

como

Lo que para  
cia para el re  
medio de las  
cosas de Frã  
cia,

como a los otros, y que assi mismo los ministros Españoles no fuesen floxos en executar las cosas sino que las pudiesen en efeto conforme a la intencion del Rey Catholico, sin que los estoruasse ninguna passion de estado, quiza temiendo que quando sucediesse elegir los Franceses de la vnion por Rey a su Magestad Catholica hauria de residir en Francia por estar en medio de sus estados para tener en temor a Alemania y conquistar a Inglaterra, y dar mano a Flandes y a Italia q seria la felicidad entera de Francia, y que a lomenos los Españoles se deuian de inclinar a executar la voluntad del Rey conforme a su desseo, pues no se podia dudar de que assegurandose los potentados Italianos de que la guerra no se hazia por su interese, acudirian al Papa con sus fuerças con las quales se podia atender a la estirpacion de Enrique. Contra los que tenian opinion contraria desto se dezia que quando se tratasse de la eleccion no se dexarian persuadir, los realistas que la guerra era solamente por la religion y que el fin que se lleuaua era por priuar la casa de Borbon de la corona y para acudir a los intereses del Rey de España que era a la fazõ cabeça de la empresa, y no queria por Rey a Enrique de Borbon ni a ninguno de su sangre por hallarse todos ofendidos de su Magestad: porque Enrique era herege, y de pensamientos feroces y crueles, y los otros fautores de hereges, y esto era dar ocasion a los realistas de porfiar en su proposito de mas de que pudie-  
ra causar alguna diferencia entre los Catholicos de la vnion pues que auia entre ellos diuersos pareceres y inclinaciones a los principes de la sangre, aunque sospechosos de heregia, lo qual nacia de sus particulares passiones de las quales era imposible apartar a todos los

Respuesta a  
la opinio  
bre dicha.

los hombres, y en especial a la nobleza y porque pudiera ser que se diuidiesen los mismos Principes y señores de la parte Catholica pues no se podia creer que auian de quedar todos contentos ni satisfechos de la eleccion que se hiziesse aunque fuesse muy buena y acertada, por lo qual alguno dellos desdenado, y desgustado, se concertaria con Henrique de Borbon, y otros se darian al tercero bando formando parcialidad de por si, y aliende dello no se asegurando todos los caminos, y tomandose todos los passos de donde podian nacer dificultades, e inconuenientes, era imposible que en la eleccion se hallassen todos los deputados de las pro-uincias y ciudades, por lo qual faltando a lo menos algunos Catholicos se podria pretender que la eleccion fuesse ninguna, y de ningun valor, la qual assi como siendo bien y canonicamente hecha, seria el principal bien y remedio de Francia. Sino fuesse tal seria la total destruycion y perdicion, y por esto se concluya que conuenia ante todas cosas atender a sanar este tan gran mal. Reduziendo a los Catholicos realistas con la proteccion del Papa (si lo queria tomar de veras) declarando ante todas cosas incapaces de la corona, no solamente a los hereges, sino tambien a sus fautores haciendo todo esfuerço para acabar al principe de Bearne, pues que quitado a este de delante no podia auer mas duda de que el ambition perjudicasse a la religion, la qual quedaria con toda quietud, y el electo Rey con seguridad de permanecer y resistir a Enrique por mucho que sus fautores le fauoracissem.

Dezian assi mismo que quando el Papa y el Rey Catholico se determinassen de tratar antes de la eleccion: que de la estirpacion de Enrique de Borbon, conuenia

H. lin que



que con buen animo hechasse mano de otro cuchillo  
 que conuenia en cada qual de los espíritual y temporal, declarando por descomulgados  
 que se tra- y malditos de Dios a todos los que porfiassen y estu-  
 tasse antes uieffen pertinaces en seguir al herege publicando esta  
 de la eleccion de la eleccion por medio de ministros de su Santidad, y  
 que de la ef- que no tuuieffen otro zelo ni pasión fino el de la re-  
 cirpacion. ligion sin mostrarse parciales ni aficionados al Rey  
 de España, ni de otros Principes, embiandose exercito  
 poderoso, con cuya proteccion y amparo se hiziesse la  
 eleccion, y quando las fuerças fueffen tantas que se pu-  
 diessen hazer dos exercitos, seria cosa de notable bene-  
 ficio, porque mientras el vno se ocupaua en perseguir,  
 a Enrique de Borbon, el otro podria entender en lim-  
 piar las riberas de Paris y de Roan, y en cobrar los luga-  
 res de que Enrique estaua apoderado, y que quando  
 el Papa no se quisiesse determinar de tomar esta pro-  
 teccion en la forma referida, afirmauan, que el Reyno  
 se veria destruydo y la religion en peor estado que nun-  
 ca, porque era cosa cierta que se darian muchas ciu-  
 dades al Rey de España por no ponerse debaxo del yu-  
 go y fugecion de Enrique de Borbon, como sin duda  
 se huuieran dado si el Rey Catholico huuiera querido  
 aprouecharse del medio poderoso del dinero, tratando  
 con los Governadores, en los quales huuiera hallado  
 mucho aparejo para ello, y esto, por ser imposible que  
 el Duque de Mena las pudiesse mantener, y muchos del  
 estado de la nobleza se determinaria también de ponerse  
 de baxo de la misma proteccion, especialmente los que se  
 hallauan imposibilitados de tener reconciliacion con  
 el Principe de Bearne, y que no queriã humillarse mo-  
 strando que su bando se rendia a su contrario: y assi ven-  
 dia a diuidirse el estado y que las demas ciudades y  
 comunida-

comunidades harian a quien mas pudiesse, y assi se lle-  
 uaria alguna parte del estado Enrique de Borbon, que  
 no seria la menor, ni la mas flaca, pues muchos por-  
 fiauan en perseverar en su bando obediencia, y assi se-  
 ria la religion Catholica quien mas perderia. Pero que  
 resoluiendose el Papa en tomar esta proteccion con el  
 esfuerço y veras que el negocio pedia: aduirtiendo a  
 los Catholicos que lo hazia por sola la fee, y a los  
 realistas por la conseruacion del estado, para quien lo  
 mereciesse, excluyendo a los manchados de heregia,  
 y procediendose contra los porfiados y obstinados, en  
 poco espacio de tiempo se verian reduzidas las cosas  
 de Francia en el estado que se dessea, para mayor  
 honrra y gloria de Dios. Este discurso parecio muy  
 artificiozo y ordenado por los que tenian pasión por  
 el duque de Mena, aunque huuo muchos que con  
 instancia le ponian en consideracion, diziendo, que era  
 el mejor expediente que en estos tiempos se podia ha-  
 llar.

*Capitulo. X I I I. que el Duque de Mena se resol-  
 uio de llamar los estados generales de Francia en Pa-  
 ris, y la declaracion que para ello hizo. Y los  
 ministros que el Rey Catholico embio que as-  
 sistieffen en ellos para fauorecer la ele-  
 cion de vn Rey verdaderamen-  
 te Catholico.*

**E**R A el Duque de Mena quien tenia parecer que  
 se deuia primero de estirpar a Enrique de Borbon  
 H h h 2 que

que entender en otra cosa ninguna contra lo que siempre aconsejo el embaxador don Bernardino de Mendoza, que dezia que se pusiera ante todas cosas el Cardenal de Borbon en libertad, pues estaua proclamado Rey. Y a esto replicaua el Duque de Mena, que ya que el Cardenal era muerto se auia de procurar de reduzir a los Catholicos Politicos que seguian a Enrique de Borbon, antes de llegar al punto de la eleccion de Rey, y demas de que este fue vn punto muy cauteloso, y perjudicial para el articulo de la eleccion ( como adelante se vera ) era tan grande el sentimiento de los buenos Catholicos viendo que se ponian impedimentos y dudas en cosa tan deseada generalmente por todo el Reyno, y que se preluonia que era el verdadero remedio de Francia: que con desesperacion dezian muchas cosas, y entre otras, que el Duque de Mena deseaua tanto la corona, que queria que se tratasse primero de deshazer a Enrique de Borbon, porque juzgaua, que si esto succedia a su satisfacion, quedaria tan vfano y poderoso de la vitoria, que no se le podria por ningun caso negar la corona, en la qual podria entrar pacifico, y sin necesidad de nadie. Otros dezian que tambien lo hazia por dilatar el imperio absoluto que al presente tenia en Francia, y que por esto nunca auia acudido con las prouisiones necessarias a los exercitos del Rey Catholico, para que se pudieran detener en el Reyno y conseruar mas largo tiempo ( como conuiniera ) para acauar la guerra de vna vez. fueren ciertos, o no estos discursos: al cabo viendose el Duque de Mena muy apretado del Rey Catholico, y del Pontifice, y que ya no lo podia escusar ni dilatar, ofrecio que llamaria los estados para la eleccion por-

Lo que se de-  
zia, contra  
el duque de  
Mena.

que era mucho lo que le apretauan y sollicitauan de continuo para ello. Embio el Papa para interuenir en esta junta la facultad de legado al Cardenal Segra Obispo de Plasencia, y para mayor honrra, y autoridad de la eleccion, algunos perlados principales que le asistiesen. El Rey Catholico: tambien embio al Duque de Feria, que boluia de Roma de dar la obediencia de su parte a Clemente. V I I I. El qual de camino se vio en Socsons con el Duque de Mena, y le dio de contado dozientos mil ducados, para que pudiesse juntar mayores fuerças de las que tenia, para dar calor y seguridad a los estados, y esto fue cõtra el parecer de los buenos Catholicos q quisieran que se gastara este dinero en meter fuerças poderosas en la ciudad de Paris, para resistir a Enrique de Borbon, y mantener la ciudad con seguridad, y tener nieruo para que lo de la eleccion se pudiera executar sin respeto, y muchos huuo que dixeron quando supieron que se auian dado estos dozientos mil ducados al Duque de Mena, que el Rey auia enflaquecido su mano poderosa, fundandolo en los artificios del Duque, el qual ya començaua a ser muy sospechoso a muchos de los buenos Catholicos.

El Rey Ca-  
tholico em-  
bia a Fran-  
cia al Duque  
de Feria,

Llegaron tambien don Iñigo de Mendoza Cauallero muy doto en la materia legal: el qual quisieran que fuera mas acompañado de fuerças que de libros, embio assi mesmo el Rey al Comendador Iuan Bautista de Salsis de su consejo, y a don diego de Ybarra. Y por estos quatro ministros dixeron los Franceses que el Rey Catholico embiaua los quatro elementos. Fueron bien recibidos y admitidos y con mucho cuydado acudian a la defensa y guarda de la ciudad y pro-

Los quatro  
ministros  
del Rey Ca-  
tholico para  
asistir en la  
eleccion.

ueyán a quanto conuenia con gran cuydado y gasto del Rey, porq̄ entretenian a muchos con sueldos muy auentajados, y los dieron a muchos procuradores de ciudades para que se pudiesen sustentar y entretener en aquella junta general, y a las duquesas de Nemors y de Guisa, tambien proueyan có mucha liberalidad. Hallaron en los ciudadanos de Paris mucho reconocimieto y agradecimiento por los beneficios passados y presentes, con cuyos auisos y ayuda ybã deshaziendo las tramas y artificios de Enrique de Borbon vigilantissimo en su negocio, el qual siempre astutamente combidaua con la paz: y por otra parte como Principe diligentissimo en lo que le conuenia no se descuydaua ni cãsaua de vsar de quantas diligencias podia para meterse en Paris, conociendo que era aquel el vnico expediente para poner su negocio en perfeccion, y acauar del todo de ganar la obediencia del Reyno.

Auia llegado a ser primero Presidente del parlamento de la ciudad de Paris el doctor Briffon muy confidete amigo y seruidor del duque de Mena, y q̄ como Catholico auia siempre perseuerado en Paris, y este dixeró sus amigos, q̄ escarmentado de los trabajos q̄ se auian padecido en el cerco, y que Enrique cada día yua ganando, acósejaua q̄ se deuián cócertar con el con algunas buenas condiciones, porque hechaua de ver, por muchas causas, que ya el duque de Mena no podia conseguir la corona, ni conseruarfe mucho tiempo en el oficio de lugar tiniente general de Francia. Los 16. regidores de Paris, que fueron los que dieron principio a la vnion, con el zelo Catholico que tuuieró siempre en excluyr a Enrique, andando cuydadosos en su conseruació, y en que no se perdiessse aquella ciudad por trayció de algu-

no,

fueron auisados de la opinió deste presidente y de otros del parlamento, y temiédo de los doblezes que entonces se vsauan entre muchos de los mas principales, miraron a las manos a Briffon, y le tomaron cartas que escriuia a la corte de Enrique y (segun se dixo) con permission del duque de Mena, del qual ya andauan muy recatados sospéchos y muy sentidos, porque auiendo sido el origen de su grandeza, no procedia con la sinceridad que a ellos parecia que era obligado. Dieronle auiso de los tratos del presidente, y visto que en ello no hazia demonstracion ni ponía remedio, le prendieron, y hizieron processó y sentenciaron a muerte, y con efecto le ahorcaron dentro del castillejo de Paris de noche con otro consejero.

Hallauase en esta ocasion El duque de Mena en Soecons, y aconsejado del Presidente Ianin, y del señor de Viloroy, y de otros que dezian que esta era vna sedicion muy perjudicial y dañosa a su authoridad, y de mala consequencia, a la qual se auian mouido los diez y seys de Paris por inducion y persuasion de fray Mateo de Aguirre, y de Antonio de Escobar: y que no se deuia passar en dissimulacion, sino hazer con breuedad demonstracion notable, pues era gran atreuimiento auer puesto las manos en vn primero presidete del parlamento, cargo q̄ era en Francia tá respetado: y q̄ luego sin dilatallo lodeuia yr a castigar rigurosamente, y con todo esto afirman muchos q̄ el duque có algunas excusas y razones no se mouia, pero siédo muy importunado, y solicitado, auiendo hallado quien le presto veynte mil ducados, para el camino, sin los quales no podia yr a Paris, porque conuenia pagar a la mucha caualleria que era necessario llevar. Partio luego, saliole a recebir don

Diego

El caso del  
pr. sidente  
Briffon.

Diego de Ybarra que entonces era solo el ministro de los sobre dichos, que se hallaua en aquella ciudad con cincuenta cauallos, a quien dixo el duque que no pensasse de hazelle oposicion en ninguna cosa de lo que tocaua a su autoridad, porque no lo sufriria, a lo qual don Diego de Ybarra le reispondio con mucha cortesia que no era tal su pensamiento sino de seruille. Entro el Duque en Paris a donde los diez y feys si quisieran se lo pudieran defender, y mas con la ayuda que alli auia del presidio del Rey: pero como nunca pensaron que hiziera lo que hizo, no se pusieron en ello, todauia sospechando don Diego de Ybarra lo que pasaua, y entendiendo que se auia mandado prender a algunos, despues de cenar hablo al duque, y le suplico q̄ no hiziesse ninguna demonstracion cō los diez y feys del regimiento de la ciudad por el caso de Brisson, pues que de mas de auer justificado su delito: su zelo fue bueno y ellos eran tan aficionados seruidores suyos, y lo auia de ser siēpre q̄ merecian q̄ quando huiera delinquido los perdonara. Dixose que prometio a don Diego lo que pedia, o q̄ por lo menos le dio intencion dello, y otros dixeron q̄ no; pero con todo esto instado el duque de Mena de sus mas confidentes, q̄ trayan sus platicas con Bearne. Presos quatro de los. 16. porque los otros se huyeron otro dia por la mañana, en vna sala del palacio de Loure los hizo ahorcar.

Este caso descōfolo mucho a todos los Catholicos de Frãcia, y causo tanto aborrecimiento al duq̄ q̄ muchos nobles y muchas ciudades pensaron en buscar espediente para salir de su gobierno, queixandose asperamente de que auiendo los diez y feys procedido cōtra Brisson por tratos q̄ traya con el principe de Bearne huuielle

El Duque de Mena entra en Paris.

Descōfeto general en Frãcia por los quatro regidores de Paris que ahorco el duque de Mena.

usado con ellos tanto rigor, sin proceder por via de justicia, que fueron los que gastando sus haciendas, y poniendo sus vidas en peligro, le auian puesto en la autoridad que tenia. Huuo quien afirmò que desconfiados estos diez y feys de la sinceridad del Duque de Mena, y que por otra parte trahia platicas con Enrique de Borbõ: y porque quiza por sus dissimulaciones se yua engrandeciendo tanto, suplicaron al Rey Catolico, que los tomasse en proteccion, y que le entregarian la ciudad, con otras villas de la comarca, para que se pudiesen conseruar en la Fè Catolica; y que auiendo se tomado estas cartas por traycion de algunos quiso cō esta ocasion castigallos, y atajallos sus intentos. Mucho se discurria sobre que jamas dexò el Duque de entenderse con Bearne, porque si el Rey Catolico le desamparasse, o por algun accidente se viesse perdido, no queria dexar de tener biuo aquel trato. En fin viendo que ya no podia detener mas la Junta de los Estados, y que el exercito que de nueuo el Rey Catolico auia mandado entrar en Francia podia limpiar la comarca de Paris, determinò de conuocallos en aquella ciudad, aunque primero auia pensado de llamarlos en Reyns: Embio luego à todos los Baliages, para que nombrasen sus Deputados, y les embiasen conforme a la costumbre de semejantes juntas, teniendo siempre delante de los ojos la mala voluntad que le parecia que le tenia don Diego de Ybarra, por la ofensa del rigor que usò con los diez y feys de Paris, cosa que para semejantes tratos conuiniera poner en oluido, o alomenos con dissimulacion.

Muchos dixeron, que pues el Duque de Mena desfeaua tanto la Corona, y supo, que el Duque de Parma lleuo ordenes del Rey Catolico. tã precissas, para pro-

curar que se hiziesse vn Rey por eleccion, ò declaracion, assi con el Duque, como con los demas que en ello tenian mano; mediante vna junta de Estados, o por declaracion del Parlamento de Paris, como se hizo con el Cardenal de Bonbon, pues se podia esperar q las otras villas la auian de aprouar. No se auia gouernado bien, pues no intentò que se hiziesse esta declaracion en su persona; pues mejor pudiera salir con ello, que en junta de Estados, adonde por la multitud necessariamente el negocio auia de fer mas dificultoso, y vna vez declarado, el Rey Catolico le ayudara, pues auia metido tantas prendas, para que nombrassen Rey que fuesse Catolico; hasta auer mandado al Duque de Parma, que no boluiesse a Flandes sin dexar compuestas las cosas de Francia con vna buena eleccion, o declaracion, contra el qual tampoco faltaron murmuraciones, por no auer cumplido esta orden del Rey tan precisamente como se lo mandaua, diziendo, que en ello se auia gouernado como Principe Italiano, de dõ de tomò animo el Principe de Bearne: pero al Duque de Mena escufauan sus amigos con que el Duque de Parma nunca le propuso lo de la declaracion de manera, que pudiesse bien entender que la volùtad del Rey era tan precisa. Embio el Duque de Mena las conuocatorias para los Estados generales a los Baliages, y publicò para ello la siguiente declaracion.

Carlos de Lorena Duque de Mena, Lugarteniente del Reyno, &c. Ha sido la causa principal de auer florecido este Reyno por tan largos años sobre todos los demas de la Christiandad, y que ha hecho honrar a nuestros Reyes con el nombre de Christianissimos, y primeros hijos de la Iglesia, y auer los vnos para grã gear

Declaraciõ del Duque de Mena sobre llamar los Estados generales.

De los sucesos de Francia. li. I 218  
 gear este glorioso titulo, y dexalla à su posteridad; passados los mares, y ida hasta los estremos de la tierra con grandes armadas para hazer guerra à los infieles, y los otros combatido muchas vezes a los que querian introducir nuevas sectas contra la Fie de sus padres; en todos los quales efectos fueron siempre asistidos de sus nobles; que de buena gana ponian sus bienes y vidas à todo genero de peligros, para tener parte en esta sola y verdadera gloria de auer ayudado à conseruar la Religion en su tierra; o de establecella en las remotas, adonde el nombre y adoracion de nuestro Señor Dios aun no estaua conuocido; cosa que los puso en grande recomendacion en todo el mundo de zelo, y de valor; cuyo exemplo ha sido causa de despertar à los otros potentados à seguirlo honrosamente, y ponerse à todo peligro para hazer semejantes empresas y conquistas, sin auerse este ardor, y santa intencion de nuestros Reyes, y de sus subditos enfriado o trocado hasta estos vltimos tiempos que la heresia se ha deslizado tan adelante en este Reyno por los medios que cada vno sabe, y que es necesario representar delante de nuestros ojos, que en fin hemos caydo en este desastre que los mismos Catolicos; a los quales la Union de la Iglesia debia inseparablemente juntarse han con vn exemplo prodigioso y nuevo, animados vnos contra otros, y dividido en lugar de vnir, y se juntar para defensa de su Religion; cosa que juzgamos auer sucedido por las malas impresiones y sutiles artificios que

los hereges han usado, persuadiendoles, que esta guerra no es por la religion, sino para usurpar, o arruynar el Estado, y aunque auemos comado las armas mouidos de vn tan justo dolor, ha sido forçados de vna tan grande necesidad, que la causa no puede ser imputada sino a los autores del mas perverso, desleal, y pernicioso consejo que jamas aya sido dado a Principe, y venido el Rey a la muerte con vn golpe del cielo por la mano de vn solo hombre, sin ayuda; ni noticia de los que tenau mucha ocasion de dessealla.

Auemos tambien mostrado que solo nuestro fin y desseo era de conseruar el Estado, y segun las leyes del Reyno, en lo que reconocimos por Rey al señor Cardenal de Borbon, mas cercano y primero Principe de la sangre, por tal declarado biniendo el Rey difunto por sus letras patentes confirmadas en todos los Parla-mentos, y en esta calidad señalado por successor, quando muriesse sin hijos varones; cosa que nos obligaua a boralle y obedecelle, como era nuestro intento, si Dios fuera seruido de libralle de la cautinidad en que estana.

Y si el Principe de Bearne, del qual solo se podia esperar este bien, lo buuiera hecho, para obligarse los Catholicos, reconociendole por su Rey, aguardando a que duraleza acabara sus dias, siruiendose desta comodidad para reconciliarse a la Iglesia, hallara a los Catholicos unidos muy dispuestos a darle la misma obediencia, despues de la muerte del Rey su tio, pero por per-

seuerar

seuerar en su yerro no nos conuenia hazerlo, si nosotros como Catholicos queriamos permanecer en la obediencia de la Iglesia Catolica; la qual le auia excomulgado, y priuado del derecho que podia pretender a la Corona, de mas de que violauamos la costumbre tan antiguamente guardada desde la successión de tantos Reyes desde Clouis hasta aora, de no reconocer en el Trono Real a ningun Principe que no sea Catolico, y hijo obediente de la Iglesia, y que no lo jurasse en su consagracion, recibiendo el cetro, y la corona, de biniuir y morir en la Fè Catolica, y defendella, mantene-lla, y estirpar las heregias, primero juramento de nuestros Reyes, sobre el qual estana fundado el de la obediencia de sus subditos, porque sin el nunciar reconocieron (tanto eran zelosos de nuestra Religion) al Principe que pretendia ser llamado por las leyes de la Corona; obseruacion tenida por tan santa y conseruada por el bien del Reyno, que en los Estados de Bles el año de 1576. que aun los Catholicos no estauan diuidido, fue venida entre ellos como ley principal, y fundamental del Estado, y ordenada con el autoridad del Rey, que se nombrassen dos personages de cada Estado que fuessen a los Principes de Bearne, y de Condè, y los representassen el peligro en que estaua por auerse purgado de la Iglesia, y ser repelidos, sino boluian a ella, y declarados por incapaces de suceder en la Corona. Y esta declaracion se hizo despues el año de 1588. en las vltimas Cortes en la mesma ciudad de Bles, y porque

Libro. III. de Antonio de Herrera,  
porque esta costumbre y ley antigua que sería iniolable  
miente guardada como ley fundamental del Reyno,  
no es otra cosa sino vna simple apronacion del iuzio  
hecho por las Cortes presentes, contra las quales no se  
puede proponer ninguna justa sospecha para conde-  
nar su determinacion y autoridad.

Por tanto el Rey lo recibio por ley, y prometio, y ju-  
ró la obseruancia della en la Yglesia sobre el precioso  
cuerpo de nuestro Señor, y de la misma manera lo hizo  
todo el Reyno con el, y no solamente antes de las inhu-  
manas, y ajenas muertes que le han hecho tan infame  
y funesto, pero tambien despues quando no temia  
a los muertos, y menos preciaua a los que quedauan, te-  
niendolos como perdidos y desauciados de todo reme-  
dio, auendolo hecho por conocer ser obligado a ellos,  
como cosa deuida, de la manera que todos los Princi-  
pes supremos son obligados a seguir y guardar las le-  
yes, que son como columnas principales, y bases de sus  
Estados.

De esta manera no se puede justamente culpar a los  
Catolicos unidos, por auer seguido las ordenanças de  
la Yglesia, el exemplo de sus mayores, y la ley funda-  
mental del Reyno, lo qual todo pide al Principe que  
pretende derecho a la Corona por la proximidad de la  
sangre, que sea Catolico, como calidad esencial y ne-  
cessaria para ser Rey de un Reyno, adquirido ya Iesu  
Christo por la pujança de su Evangelio recebido en  
el despues de tantos siglos, segun, y en la forma que  
ella

ella está anunciada en la santa Yglesia Romana,  
Estas razones nos prometian, si alguna aparencia  
de obligacion auia detenido muchos Catolicos acerca  
del Rey difunto, que despues de su muerte. los vniria  
a todos la Religion, que es el mas fuerte nudo que to-  
dos los demas para vnir a los hombres en la defensa  
de lo que les deuria de ser mas caro. Todavía ha su-  
cedido lo contrario contra el iuzio y prudencia de  
los hombres, por que les fue facil en este subito moui-  
miento ser persuadidos que nosotros eramos culpados  
en esta muerte, en la qual en manera alguna auiamos  
pensado, y que la honra los obligaua a assistir al Prin-  
cipe de Bearn, el qual publicaua de querer vengarse  
della, prometiendoles de hazerse Catolico den-  
tro de seys meses, y auiendo vna vez entrado en el-  
lo las ofensas que la guerra civil produze, las prospe-  
ridades que el ha tenido, y las mismas calumnias que los  
hereges han continuado en publicar contra nosotros,  
son las verdaderas causas que les han hecho perseverar  
en ello, y dado medios a los hereges de acrecentarse, y  
passar tan adelante, que la Religion, y el Estado que-  
dan en peligro.

Y aunque auemos visto de lexos el mal que ésta di-  
uision auia de producir, y que auia de ser causa de es-  
tablecer la heregia en la sangre y las armas de los Ca-  
tolicos, lo qual solo nuestra reconciliacion podia re-  
mediar, y que por esta causa lo hemos procurado con  
todo cuydado, y jamas ha sido posible poderlo conse-  
guir,



guir, tanta es la pasión que tiene a los animos alterados y ocupados, que nos ha impedido los medios de nuestro bien.

Asi mismo los hemos hecho muchas vezes rogar, que lo tratassen con nosotros, como nosotros lo haríamos con ellos para concertallo, y hechotes declarar, y tambien al Principe de Bearne algunas proposiciones conuenientes para poner el Reyno en quietud, que si se reconciliaua a nuestra santa Madre Yglesia con verdadera y no fingida conuersion, y con actos q̄ diessen verdadero testimonio de su zelo, le obedeciamos para ayudar a que se acabassen nuestras miserias, y que procederiamos en ello con tan grande sinceridad q̄ ninguno pudiese dudar de nuestra intencion.

Estas declaraciones se hizieron quando nosotros tenemos mayor prosperidad y medios para osar emprender, si este desseo tuuiera lugar en nosotros, y no la voluntad de seruir al bien publico, y buscar el reposo del Reyno: y cada vno sabe que a todo esto ha respondido, que no queria ser apremiado de sus subditos, llamando apremiar los ruegos que se le hazian para boluer a la Yglesia, lo qual deuiera tomar en buena parte, y como amonestacion saludable que le dezia la obligacion, a la qual denen satisfacer los mayores Reyes antes que los pequeños de la tierra, porque qualquiera que aya recebido vna vez el Christianismo, y esté en la verdadera Yglesia, que es la nuestra, cuya autoridad de ninguna manera queremos poner en

duda,

duda, con qualquiera que sea, el no puede salir de alli, assi como vn soldado assentado no puede salir de la fe que ha prometido y jurado, sin ser tenido por quebrantador y desamparador de la ley de Dios, y de su Yglesia.

Añadio tambien a esta respuesta, que despues que fuisse obedecido de sus subditos, se haria instruyr en vn Concilio libre y general, como si fuesen menester Concilios para vn error tantas vezes condenado por la Yglesia, mayormente por el vltimo Concilio de Trentotan autentico y solene quanto qualquiera otro que aya sido celebrado despues de muchos siglos.

Y auiendo Dios permitido que aya tenido alguna ventaja, por auer ganado vna batalla, los mismos ruegos le fuerõ reiterados, y no por nos, que no estauamos en estado de lo hazer, sino por personas de bõra, desseos de la quietud del Reyno, y durando el cerco de Paris por Prelados de autoridad, que de parte de los cercados fueron a el para buscar algun remedio a su mal.

En el qual tiempo si el se huiera dispuesto a ello, o antes, si Dios cõ su santo Espiritu (sin el qual ninguno puede entrar en su Yglesia) le huiera dado esta voluntad, el huiera dado mas prendas de su conuersion a los Catholicos, los quales con mucha razon estan sospechosos de vna mudança que toca tanto a la honra de Dios, a sus conciencias, y a sus vidas, que ellos en ningun tiempo se pueden assegurar debaxo del señorio de los hereges, pero la esperança que tenia entonces

KKK

suge-

fugetar a Paris, el furor de sus armas, los medios que se prometia de hallar dentro para ocupar lo demas del Reyno, le hizieron no dar oydos a estos consejos de reconciliacion a la Yglesia, que era el remedio para vñir los Catolicos, y conseruar a su Religion.

Auiendo pues querido Dios librallos con el ayuda del exercito del Rey Catolico, a quien estamos muy obligados, por auer asistido siempre a esta causa con sus fuerças y con su hazienda: no dexò por esso de boluer a sus primeras esperanças, porque en quitando el cerco, luego se boluio el exercito del Rey Catolico a salir del Reyno, y el juntò presto el suyo, cõ el qual qdò señor de la campaña, y publicò que era crimen el rogarle, y hablarle de conuersion antes de auelle obedido, y prestado el juramento de fidelidad, y que eramos obligados a dexar las armas, y acudir desnudados y desarmados con peticiones, y entregarle absolutamente nuestras haziendas, nuestras personas, y la misma Religion, para que el vsasse, ò abusasse della a su plazer, metiendõla en peligro cierto, con nuestra floxedad, en lugar de que con el autoridad, y el ayuda de la santa Sede, y del Rey Catolico, y otros Principes hemos siempre esperado que Dios nos bara esta merced de la conseruar:

Todos los quales Principes que nos fauorecen no tendrian mas que ver en nuestros negocios si le huuiessemos obedecido, y esta querella de la Religion se reñiria con demasiada ventaja de los hereges entre

el

el cabeça y protector de la heregia, armado de nuestra obediencia, y de todas las fuerças del Reyno, y nosotros desarmados, y que no tendriamos para resistirle otra cosa sino vnas pocas peticiones dirigidas a vn Principe poco desseoso de oyllas y proneellas.

Y por muy injusta que sea esta voluntad, y que de seguirla se sigue la destruccion de la Religion, muchos de los Catolicos que le asisten se han dexado persuadir que es rebelion contradezilla, y que nosotros antes de uemos obedecer a sus mandatos, y a las leyes de la policia temporal, que el quiere hazer de nuevo contra las antiguas leyes del Reyno, que a las ordenanças de la Yglesia, y a las leyes de los Reyes predecesores de la suceßion, de los quales el pretende la Corona, los quales no nos enseñaron obedecer a hereges, sino a hazelles guerra, y a no tener ninguna por mas justa que esta.

El se podra acordar que se armò muchas vezes contra nuestros Reyes para introducir nueva doctrina en el Reyno, y que muchos libelos infamatorios se publicaron contra los que aconsejauan que se denia desarraygar el mal temprano. Que el queria entouces q se entendiesse que hazia guerra justa, porque dezia, que le yua en ello de su Religion, y de su conciencia, y que nosotros defendemos vna antigua religion recibida en este Reyno luego que començò, y con la qual el se ha acrecentado hasta ser el primero, y el mas pujante de la Christiandad, que sabemos que no la pode-

KKK 2. mos

Libro.III.de Antonio de Herrera,  
demos guardar inuiolable debaxo de vn Rey herege,  
aunque en el principio para hazernos dexar las armas  
y hazer se absoluto señor, disimule y prometa lo con-  
trario.

Los exemplos mas nuevos, la razon, y lo que pro-  
uamos cada dia, nos deurian de hazer sabios, y apren-  
der, que los vassallos siguen de buena gana la vida,  
costumbres, y religion de sus Reyes para entrar en  
su gracia; y que despues de auer corrompido a los  
vnos con el fauor, está en su mano de compeler a los  
otros con el autoridad. Somos todos hombres, y lo  
que ha sido tenido vna vez por licito, aunque no lo  
sea, lo sera despues por otra causa, que nos pare-  
cera tan justa como la primera, que nos ha hecho  
errar.

Algunas consideraciones han sido causa que mu-  
chos Catolicos han pensado que podrian seguir a vn  
Principe herege, y ayudarle a establecer, sin que el  
conspetto de las yglesias, y de los altares, de las sepul-  
turas de sus padres que murieron peleando contra la  
heregia que ellos agora sustentan, y el peligro de la Re-  
ligion presente y por venir, se lo aya estoruado.

Como deuriamos desta suerte temer mas sus fauo-  
res y su fuerça, si llegasse a ser nuestro señor y Rey ab-  
soluta, quando cada vno cansado y arruynado con es-  
ta guerra que le auria sido tan poco dichosa, que-  
rria antes padecer aquello de que el gustasse, para  
biuir con seguridad y reposo, y con alguna esperança

de

De los successos de Francia. 223  
de gloria y de recompensa, obedeciendo a sus man-  
datos que contraponerse a ellos con peligro. Dize se,  
que los Catolicos serian entoces todos vnidos, y que no  
tendrian mas de vna misma voluntad para conseruar  
su Religion, y que assi seria facil estoruar esta mu-  
dança. Deuemos dessear este bien, y con todo esso  
no nos atreemos a esperarle con tanta confiança: pe-  
ro sea assi, que el fuego apagado no tenga al instan-  
te mas calor dentro de la ceniza, y que las armas  
dexadas, nuestro odio sea del todo muerto. Es con  
todo esto muy cierto que no seremos por esso effen-  
tos de las demas passiones que nos hazen muchas  
vezes errar, porque tendremos siempre el peligro  
sobre nuestras cabeças, y estaremos sujetos aun-  
que nos pese a los mouimientos y passiones de los  
hereges, los quales haran, pudiendo, ora sea con  
maña, ora con fuerça, y con la ventaja que ten-  
dran con tener a vn Rey de su Religion, lo que bien  
sabemos que ellos quieren. Y si los Catolicos quisie-  
ren considerar las acciones que producen sus conse-  
jos, veran claro, que las mejores y mayores fuer-  
ças que ganan en esta guerra se ponen en su po-  
der, o de personas que en todo tiempo han sido de  
su vando.

Los Catolicos q̄biuen en ellas son siempre acusados  
de crímenes falsos, siendo la rebelion el crimen, en el  
qual se acusan los que no la tienen. Los principales  
cargos caen ya en manos de los hereges, las Bulas de

nue-

nuestros muy santos Padres los Pontifices Romanos, que contenian sus santas amonestaciones para apartar a los Catolicos de los hereges, han sido menospreciadas con desacato de los Magistrados que professan el nombre de Catolicos, aunque no lo son en efeto, por q̄ si lo fueran, no abusarían de la simplicidad de los que lo son, con exemplos sacados de cosas acontecidas en este Reyno, quando se trataua de intentar contra la libertad y privilegios de la Yglesia Galicana, pero no de hecho semejante al nuestro, no auendo este Reyno sido jamas reduzido a esta mala ventura desde el tiempo que recibio nuestra Religion a que sufriessse a vn Principe herege, o ver algun tal que aya pretendido derecho en el.

Y si les parecia que huicessse alguna dificultad en las dichas Bulas, siendo ellos Catolicos, deuieran de dexillo y proceder en ello con el deuido respeto a la santa Sede, y no con tan gran menosprecio, pero hanlo hecho con fin de enseñar a los otros que son mejores Catolicos que ellos, menospreciando la cabeça de la Yglesia, para que despues con mas facilidad sean apartados della.

Ay escalones para el mal, y siempre se comienza por el menor: el dia siguiente se añade otro, y al cabo la medida se halla cumplida: y esto nos da a entēder que Dios esta muy ayrado contra este desconsolado Reyno, y que quiere castigar nuestros peccados, pues que con tantas muestras que camina a la destruycion de

nue-

nuestra Religion: y por otra parte tantas declaraciones hechas por nos, de querer obedecer a lo que placieffe a su Santidad, y a la santa Sede, sobre la conversion del Principe de Bearne, en caso que Dios le hizieffe merced de apartarle de su yerro, cosa que deuria seruir de testimonio cierto de nuestra inocencia, y justificar nuestras armas como necessarias, no les pueden mouer, no dexandose por esto de hazer publicar por su parte que el intento de los Principes vni- dos para la defensa de la Fê, es de disipar el Reyno, aunque su proceder y manifestaciones hechas de común consentimiento de todos los Principes supremos que nos asisten sean el verdadero y mas cierto medio para quitar la causa, o el pretexto a los que lo quisieren apeteer.

Los hereges hazen hincapie sobre el socorro del Rey Catolico, de que les pesa, y nos tendrian por mejores Franceses, o por mejor dezir por mas faciles para ser vencidos, si le dexassemos. A lo qual respondemos, que la Religion afligida ha tenido necesidad deste arrimo, cuya obligacion deuemos siempre publicar, y que implorando el socorro deste gran Rey, confederado desta corona, no ha pretendido cosa alguna de nosotros, ni de nuestra parte se ha hecho ningun cō cierto en menoscabo de la Magestad del Estado, por la conseruacion del qual nos precipitaremos de buena gana a todo peligro, como no sea dalle en manos de vn herege, daño que aborrecemos como el mayor de todos.

Y si

Y si los Catolicos que le asisten se quisiesen desnudar desta passio, no juntandose con nosotros sino cõ causa de nuestra Religion, tratando en comun de los remedios para conseruarla, y proveer al bien del Estado, sin ninguna duda hallariamos en ello el Vno, y el otro, y no seria en mano de aquel que tendria mala intencion de abusar dello en perjuizio del Estado, ni defferirse de vna tan santa causa, como de vn hermoso pretesto, para grangear injustamente grandeza y autoridad.

Por tanto los suplicamos y conjuramos en nombre de Dios y desta mesma Iglesia (en la qual protestamos cada dia los Vnos, y los otros de querer biuir y morir) que se aparten de los hereges, y consideren que estando desunidos no podemos hallar remedio que no sea peligroso y dañoso para este Estado, antes que se alcancen algun bien. Y para que los Principes de la sangre, y los ministros de la Corona no se detengan, ni dexen de mirar por vna tan buena obra, debaxo de la sospecha en que podrian caer, de no ser conocidos y respetados de nos, y de los Principes y señores deste partido, como ellos merecen, y el lugar que se les dene lo pide, prometemos sobre nuestra Fè de lo bazer, con que se aparten de los hereges, y que hallaran el mesmo respeto en todos los deste partido: y por esto los suplicamos que lo hagan, cortando el nudo de tantas dificultades, pues no pueden desatarse, para servir a Dios, y à su Iglesia, sino se ponen delante de los

ojos, que la Religion deue de sobrepujar a todos respetos, y que no es prudencia quando nos haze olvidar esta obligacion.

Los advertimos, que para proceder de nuestra parte con mas maduro consejo, hemos rogado a los Principes Pares de Francia, Prelados, Señores, y Diputados de los Parlamentos, y de las ciudades y comunidades deste partido, que se quieran hallar en esta ciudad de Paris a los diez y siete del mes que viene, para escoger juntos y sin passio el remedio que juzgaremos en nuestras conciencias que aya de ser el mas provechoso para la conseruacion de la Religion, y del Reyno, en el qual lugar placiendoles embiar algunas personas de su parte para proponer alguna cosa que pueda servir a vn tan gran bien, hallaran toda seguridad, seran oydos con atencion y desseo de les dar todo contento: pero q̄ si los instantes ruegos que les hazemos de querer entender en esta reconciliacion, y el peligro cercano, y sin remedio de la destruccion deste Estado, no tienen tanto mando sobre ellos que les pueda incitar a tomar cuydado de la salud comun, y que seamos forçados, por ser desamparados dellos, a acudir a remedios extraordinarios contra nuestro desseo è intencion.

Protestamos delante de Dios, y de los hombres, que la deshonor serà imputada a ellos, y no à los Catolicos unidos, q̄ con todo su poder se han empleado, mediãte su buena voluntad y consejos, en defender y conseruar

Libro.III.de Antonio de Herrera,

esta causa, la qual les es comun con nosotros, cosa que ellos quisiessen emprender con semejante afecto, seria cierta la esperanca de vna cercana quietud, y nosotros todos assegurados que los Catolicos juntos contra los hereges sus antiguos enemigos, a quien estan acostumbrados de vencer, serian muy presto acabados.

Por ende rogamos a los señores de las Cortes del Parlamento deste Reyno, que manden publicar y registrar los presentes, para que sean notorias a todos, y que la memoria dellas sea perpetua para descargo nuestro y de los Principes Pares de Francia, Prelados, Señores, Gentiles hombres, Ciudades, y Comunidades que se han vnido para la conseruacion de su Religion. En testimonio de lo qual auemos firmado las presentes de nuestra mano, y hecholes poner el sello de la Chancilleria de Francia. Fecha en Paris el mes de Diciembre 1592. Carlos de Lorena.

Cap. XV. Que contiene la exortacion que el Legado hizo a los Catolicos que seguian el partido de Enrique de Borbon, en conformidad de la precedente escritura del Duque de Mena.

**F**ELIPE Por la gracia de Dios Cardenal de Plasencia, del titulo de san Onofre, Legado à latere de nuestro señor Papa Clemete por

De los sucesos de Francia. 226

por diuina prouidencia Papa VIII. y de la santa Sede Apostolica en este Reyno, a todos los Catolicos de qualquiera preeminencia y estado que sigan el partido del herege, y le adhieren, o en qualquiera manera le fauorecen, salud, paz, dilecion, y espíritu de mejor consejo en aquel que es la verdadera Paz, sola Sabiduria, solo Rey, solo Dominador Iesu Christo nuestro Salvador, y Redentor: la execucion de obra tan buena y necessaria, como la que mira al cargo y dignidad que ha placido a su Santidad de darnos en este Reyno, nos da tanto cuydado, que tendriamos por bien empleada la sangre y nuestra vida, quando pudiesse ser de prouecho, y pluguiesse a Dios que se nos permitiesse de yr en persona no solo de ciudad en ciudad, o de prouincia en prouincia, sino de casa en casa, assi para mostrar a todo el mundo esperiencia cierta de nuestra aficion tan conocida de Dios, como para despertar en vosotros, con nuestra biva boz vn desseo generoso de resucitar en Francia con la singular piedad de vuestros antecessores, esto es con la Religion Catolica, el prospero y florido estado dedonde miserablemente le ha hecho caer la heregia.

Peropues por la infelicidad de los tiempos y impedimentos tan conocidos, no nos podemos familiarmente comunicar, como era la intencion de su Santidad, hemos pensado de suplir con esta lo mejor que sea posible, que si la quereys leer con espíritu de verdaderos Catolicos Christianos, libres de toda passion, como

ella es desnuda de todo artificio ageno de la verdad, leuantareys en mi vna gratissima y firme esperanca de poderos en breue ofrecer mi presençia en todas las partès deste Reyno, no para exortaros mas a vuestra obligacion, sino para congratularme con vosotros, por lo que por consolacion de los buenos aureys valerosamente hecho, no dudando que si boluiendo sobre vosotros procuraredes de conoceros como deueys, y q̄ no tendreys necesidad de mi carta, ni de otro remedio exterior para restituyros en la primera salud, porq̄ en tal caso conocera cada vno de vosotros que de sola la heregia como de fuente de todos los males, ha nacido esta ceguera del entendimiento que nos impide el juzgar de vuestras acciones, y de las agenas, tambien como solia des hazer.

Descubriades entonces los varios artificios, con los quales tratan los hereges de distraeros desta deuocion y obediencia que aueys siempre dado como verdaderos hijos de la Iglesia, hasta estos vltimos dias al Sumo Pontifice, cuyo nombre y autoridad procuran con todos los medios posibles que aborrezcays, sabiendo que este solo punto lleva tras si por consecuencia necessaria la destruccion de la Religion Catolica en Francia, y el establecimiento de su impiedad, que no puede estar adonde el trono de san Pedro es reuerenciado como se deue.

Y por no tocar aqui, sino en lo que haze a nuestro proposito, que apariencia ay para p̄sar que la cabeza

de

de la Christiana Iglesia quiera ayudar en parte a cõsentir a la destruccion desta Christianissima Corona, y que bien podria dell o recebir. Con todo esto es la principal calũnia, con la qual han procurado que aborrezcays el nombre y santa memoria de los Pontifices vltimamente muertos, aunque en nada se ayan apartado de las pisadas de sus antecessores, cuya solitud que tuuieron en fauorecer este Reyno, no ha mucho que solia des exaltar, y el reconocimiento que tenian de tantas impressas hechas con tãto valor por los Reyes Christianissimos, en beneficio de la santa Sede, y de xando los exemplos antiguos, no podeys auer olvidado tan presto, con quantã gratitud recibistes el socorro que Pio V. embio contra los hereges a Carlos IX. podeys pues oy acusar en sus successores lo que en el aprobastes? la heregia es siempre la mesma, perniciosa, maldita, e infuciable: y es contra este infernal monstruo, que los Vicarios de Christo, y successores de san Pedro, por no preuaricar en la obligacion de su officio mueue en guerra mortal, y sin reconciliacion, y no contra los Reyes y Reynos Catolicos, cuyos padres son y pastores: y contra ella sin excepcion de personas emplean no menos justa que saludablemente la espada de la suprema juridicion que Dios les ha puesto en la mano, para cortar del cuerpo de la Iglesia los miembros podridos, para que su contagion no sea pestifera y mortal a los otros.

Lo



Lo qual hazen lo mas tarde que pueden, precediẽdo siempre la suauidad y piedad paternal. al oficio de Iuez soberano, de manera, que su rigor nunca castiga sino a los incorregibles, y si quereis boluer los ojos a las otras prouincias, y sin salir de vuestro Reyno considerar, que tratamiento ha recebido siempre de la santa Sede Apostolica, hallareys que despues que començò el fuego de la heregia, que continua en acaualle, ninguno destos Sumos Pontifices ha dexado de hazer nada de aquello que ha conocido ser necessario para extingillo.

La buena correspondencia que han tenido siempre vuestros Reyes, y el asistencia que les han dado de hombres, y medios, y las muchas legaciones que hã embiado, muestran bien el zelo que han tenido del reposo y conseruacion deste nobilissimo Estado, y por tanto sus acciones no han sido sospechosas, ni vosotros las aueys interpretado en mala parte el tiempo que como verdaderos Catolicos y Frãceses aueys querido antes dar ley à los hereges, que recebilla de su mano, siẽpre aueys prouado quales erã, hasta q̃ por vuestras discordias aueys dexado tomar tanta fuerça a la heregia sobre vosotros, que ya no os pide como solia, misericordia, sino que comiença como todos saben a castigar a los que teniendo mas cuydado de su saluacion, no quieren someterse a su yugo. Estraña y desdichada resolucion, que os haze detestar como vn grauissimo delicto, lo que vosotros aueys enseñado a otros ser virtud  
rara

rara y excelente, y que por el contrario, os haze honrar aquel vicio, el qual oy dia deuriades condenar, como por lo passado aueys hecho.

Veys aqui lo que puede el mortifero veneno de la heregia, de cuyo trato se han engendrado otros muchos absurdos, que no podeys auer estendido entre vosotros, si quereys mirar en ello, porque el querer sustentar que los privilegios de la Iglesia Galicana se estienden hasta permitir que se reciba por Rey à vn heretico relaxso, y excluido del cuerpo de la Iglesia vniuersal; es sueño de hombres freneticos, y que no procede sino de la contagion de la heregia, y de la mesma parte han tenido origen todas las maias interpretaciones que se han hecho de las acciones de nuestros muy santos Padres: pero veamos si lo que el Papa Sixto V. declara por sus Bulas tocantes a la legacion del Cardenal Gaetano, puede en ninguna cosa ser calumniado. El dicho Cardenal fue embiado por su Santidad a este Reyno, no como Rey de armas, sino como Angel de paz, no para anular los fundamentos deste Estado, ni para mudar, ni trocar ninguna cosa de sus leyes y policia, sino para ayudar a conseruar la verdadera y antigua Religión Catolica Apostolica Romana, para que estando unidos y conformes todos los Catolicos con vnanimè consentimiento, pudiesen con seguridad y reposo obedecer y sugetarse a vn solo y Catolico Rey.

Y como sus intenciones eran tales, encaminadas al  
bien

bien comun no se puede negar que su efeto y execuciõ no se aya procurado, assi por el Papa Sixto, como por el Cardenal Gaetano, no con el rigor que segun el parecer de algunos era necessario, sino con toda la dulçura, clemencia, y caridad que se podia dessecar de un padre muy piadoso para con sus hijos mas queridos. Y en entrando este prudente Legado en el Reyno, por dar principio a la obra, se encaminò a aquellos que pensava hallar dispuestos para ayudalle, y asistiille conforme a las obligaciones grandes que tenian de hazello, y porque no se le permitio de yrlos a buscar en persona a donde estauan, embio algunos prelados para platicar con ellos sobre el fruto que se podia esperar de su legacion, y por tanto pueden los Arçobispos, y Obispos, Pretados, y Caualleros con quien tratò testificar, si jamas excedio los limites de su comission, y quantas vezes protestò, que su Santidad no tenia otra mira sino de sustentar y defender la Religion Catolica, y conseruar esta Corona entera a sus legitimos successores y capaces della.

Y si por el mismo medio se quezaua, de que auiendo vosotros casi del todo olvidado no solamente la singular piedad de vuestros antecessores, pero la conseruacion de la patria, y la reputacion, y lo que peor es, la salud de vuestras almas, lo hazia, porque os auia des puesto en el partido de aquel que no podiais negar auer sido justamente cortado del cuerpo de la Yglesia, y que como tal mucho antes, y pocos meses ha, en la  
publi-

publica congregacion de los Estados, le auia des pronunciado por incapaz desta Christianissima Corona, cuyas armas jamas supieron derramar sino sangre de Catholicos: y que finalmente cõ un barbaro exemplo a uia violado en la persona de un hombre solo todas las leyes diuinas y humanas, dexando morir en cautiuerio a un tio suyo, Cardenal de la santa Yglesia Romana, Principe de la sangre, y de tan pia y santa vida como siempre fue conocido el sumo Cardenal de Borbon.

Estas diligencias no eran sin gran fundamento, y de uierades saber a pesar de los que os mostrauan lo cõtrario, que como lo ha mostrado la experiencia, eran caritatuas y saludables, y que si las huierades admitido, huierades librado a este Reyno de muchas aduersidades, con separaros del herege, para atender en conformidad de los otros Catholicos al comun bien deste Reyno, pero la mesma infelicidad que os lo estoruò entõces, estoruò tambien las juntas, que se tuieron muchas vezes entre el Legado, y sus Pretados, y algunos principales señores de los que estan con vosotros no fuessen frutuosas.

Y mientras las cosas de aqui estauan en estos terminos, y que el Pontifice Sixto en Roma desseo de apartaros del herege, y ganaros para Iesu Christo, dio libre audiencia a los que le embiastes quando todo os parecia que os sucedia bien, en lugar de abrazar la buena ocasion que os daua Dios de librar a vosotros mismos, ya la patria del yugo infame de los hereges,

Libro. III. de Antonio de Herrera;

os dexastes llenar del viento de vna desdichada prosperidad, en tales esperanças, que han reduzido a este pobre Estado a la desesperacion que veis.

Y auiendo la muerte de Sixto V. y de Urbano VII. dado lugar a la succession de Gregorio XIII. començo a daros a entender q̄ està conjunta al sumo Pontificado vna particular sollicitud de vuestro bien,, y de la conseruacion desta Christianissima Monarchia, y el breue que os embio en el mes de Enero del año de 1591. las Bulas y otros breues que se os presentaron en el mes de Março siguiente, por Monseñor Landriano Nuncio del dicho Pontifice, no podian ser tomadas de vosotros en otro sentido, por mucho que digan en contrario los hereges. Bien entendio el buen Pontifice como quien era dotado de rara piedad y prudencia, que mientras que estuuiessedes mezclados con los hereges, peste notoria deste Reyno, no auia que esperar de vuestro remedio, y que para esto conuenia que os apartassedes dellos, donde no, que perderiades vuestras almas, y q̄ pondriades vuestras vidas y haciendas a los trabajos que despues acaueis sufrido, y continuais en sufrir.

Fue cierto grandissimo yerro el no lo auer assi entēdido, y no auer querido oyr las viuas razones q̄ alega na, y sus paternas amonestaciones: y mucho mayor el auerle querido calumniar, y assi mesmo el auer maltratado con tanta injuria, no el papel insensible que contiene la sustancia de su voluntad, sino el nombre y autoridad de la cabeça de la Yglesia, y consecutiua de

De los sucesos de Francia.

230

de la mesma santa Sede Apostolica, esta fue vna maldad que contiene en si tantas especies de delitos, como ay palabras en las sentencias que sobre esto se publicaron en Turis, y en Xalon: y con todo esso la enormidad y grandeza de tales delitos, y juntamente de los que cometieron los Ecclesiasticos que assistieron en el conciliabulo de Xatres, se ha dissimulado hasta aora, aunque se pudiera auer hecho justa demonstracion.

Y no diferentemēte desto se ha gouernado cō vosotros el Papa Innocencio IX. de felice memoria, que le succio, cuya muerte fuera mas llorada de los buenos, si la Prouidencia diuina, que jamas desampara la santa Yglesia, no nos huuiera proueydo luego de vn Pastor y beatissimo padre como Clemente VIII. como lo requiere la presente necesidad de los tiempos, el qual como quien no es inferior en ninguna rara virtud a ninguno de sus predecessores, sino que en lo que toca al cuydado particular que tuuieron de vuestro bien y reposo deste Reyno, procura de sobrepujarnos en siendo leuantado en el supremo grado del Apostolado, y que todos los fieles llenos de alegria boluieron los ojos a el, como vn Sol claro, que Dios padre de la luz, y dador de todas las consolaciones parece que ha querido que resplandezca en nuestros dias, para dissipar las tinieblas de tan calamitoso siglo. Y quando todos esperan que abriendo cada vno de vosotros el coraçon para recibir los rayos de tan benigna

Mmm 2 y clara

Libro.III.de Antonio de Herrera;

y clara luz, vniendo a la obediencia y vnion de la santa Yglesia, y de la autoridad de tan gran cabeza, con infinito disgusto nuestro fue publicada otra sentencia, que la heregia pario en Xaton, cõtra las Bulas de su Santidad concerniendo el hecho de nuestra legaciõ, con la qual se procura de quitarnos la esperança tan desseada de la gloria de Dios, de la honra, reposo, y cõseruacion deste Reyno, porque es imposible ya de ver a Francia en paz y tranquilidad durable, ni en alguna otra prosperidad, mientras que la veays gemir debaxo del yugo de vn herege, y esto por mucho que digan aquellos a quien ha condenado el verdadero y legitimo Parlamento de Paris, el qual ha conseruado siempre su antigua equidad y constancia, como a gente que con sus formas se manifiestan, antes esclauos de la heregia, que ministros de justicia.

Lo sobredicho no es menos verdadero, que conocido de vosotros, cuyas conciencias nos bastan por testigos, sin otras muchas obras vuestras exteriores, que nos dan claramente a entender lo que pensais, pues que en vuestras vsadas protestaciones dais a entender que no tiene la obediencia que dais al herege, otro fundamento sino la vana esperança de vna vana conuersion. Y en todo caso holgamos de ver que el vicio de obedecer por Rey de vn Reyno Christianissimo a vn herege relasso, porfiado, os parezca muy atroz y enorme para confessaros por culpados en el: pero pues su obstinacion le ha privado de todos los derechos que podia pretender,

De los sucessos de Francia. 231

der, os quita asì mismo todos los pretestos que podeis alegar en su fauor, y en vuestro descargo.

Aora es tiempo que descubrais valerosamente lo que teneis en el coraçon, y si no ay cosa que no sea Catolica, como vuestras precedentes obras lo han mostrado, quando aun las malicias de los hereges no os auian cegado, declarad, por el amor de Dios con los demas Catolicos, que no desseais cosa mas que de veros vnidos en la obediencia de vn Rey Christianissimo en el nombre, y en las obras, y sera cosa de prudente tener tales fundamentos, y de magnanimo el procurar la execucion y virtud de toda parte perfecta el hazer lo vno, y lo otro: y como no ay aora ninguno mas justo y legitimo medio para llegar al fin, que celebrar los Estados generales, para los qualesos ha combidado el señor Duque de Mena, el qual conforme a la obligacion de su cargo, procura mas que nunca los mas seguros medios para defender y conseruar este Estado y Corona en su integridad, y de sustententar la Religion Catolica, y la Yglesia Galicana en su verdadera libertad, que principalmente consiste en no dar obediencia a vna cabeza herege, nos ha por tanto parecido de protestaros en esta parte, que estando, como es nuestra intencion en los terminos del cargo que su Santidad nos ha dado, no queremos, ni podemos en ninguna manera assistir y fauorecer los designos del Señor Duque de Mena, ni de otro Principe, ni Potentado del mundo, sea quien fuere, sino que con todas nuestras fuerzas le haramos contradicion, quando

Libro.III.de Antonio de Herrera,

conociessemos que fuesen contrarios a los comunes votos y deseos de todos los buenos Verdaderos Catolicos y buenos Franceses, y en particular a la santa y pia intencion del sumo Pontifice, la qual os auemos por las presentes querido declarar, y para mayor abundancia dezir, que no tiene otra mira, sino la gloria de Dios, la conseruacion de nuestra santa Fe, y Religion Catolica Apostolica Romana con la entera estirpacion de las heregias y cismas que han reduzido a esta pobre Francia a tan miserable estado: la qual principalmente dessea su Santidad ver restituyda en su antiguo lustre y magestad, con el establecimiento de vn Rey verdaderamente Christianissimo, el qual plegue a Dios de dar gracia a los Estados de nombrar, que no fue jamas ni puede ser vn herege.

Y por tanto os combido en nombre de su Santidad, para que apartando os totalmente de la compania y dominio del heretico, hagais con animo fuera de passion, y lleno de santo zelo y piedad, para con Dios, y vuestra patria, todo lo que juzgaredes necessario para extinguir el fuego que casi os ha reduzido, poco menos que en ceniza. No es ya mas tiempo de proponer varias excusas, nuevas dificultades, y no hallareis otras sino las que procederan de vosotros mismos, para que si quereis hallaros en esta junta para el efeto que deueis, os podemos assegurar en nombre de todos los Catolicos, que por la gracia de Dios han siempre perseverado en la obediencia de la santa Sede Apostolica, que los hallareis

De los sucesos de Francia. 232

reis muy prompts para recebiros y abraçaros como à hermanos, y verdaderos Christianos, los quales con el precio de su sangre y vida, querrian buscar vna santa paz y reconciliacion con vosotros.

Hazed pues, que de veras os veamos apartados del herege, y pedid para ello todas las seguridades que os pareceran necessarias para poder libremente yr y venir, dezir, y proponer en la dicha junta, todo lo que juzgaredes mas expediente para llegar al fin deseado. El señor Duque de Mena esta presto de concederoslo, y de nuestra parte nos obligamos que no se contrauendra en ninguna manera, ofreciendo os de tomaros por este respeto debaxo de nuestra especial proteccion, esto es de la santa Yglesia, y de la santa Sede Apostolica. Y os conjuramos de nuevo en nombre de Dios, que queremos finalmente ver conbiuos efetos, que sois verdaderos Catolicos, conformando vuestras intenciones con aquella de la suma Cabeça de la Yglesia, sin mas dilatar de pagar a la Yglesia, y à nuestra santa Religion, ya vuestra patria la fiel deuda que espera de vosotros en esta extrema necesidad, porque no es necessario esperar de vuestras diuisiones, sino destrucciones, y ruynas, y quando por otra via os sucediesse à gusto, lo qual no creo, que offariades prometeros debaxo de vna cabeza herege. Deuriades tambien de considerar, que las cismas de que està lleno este Reyno, finalmente se conuerten en heregia:

Libro. IIII. de Antonio de Herrera,

lo qual no permita Dios por su misericordia sino alumbrar vuestros coraçones, bazièdolos capaces de sus santas inspiraciones y bendiciones, para q̄ sièdo todos vni-dos en hecho, y en voluntad en la vni-dad de la santa Yglesia Catolica Romana debaxo de vn Rey que justa-mente pueda ser llamado Christianissimo, podais gozar en esta vida vna segura tranquilidad: y finalmente llegar a aquel Reyno que su diuina Magestad ha pre-paratorio eternamente para los que perseverando en la comun-ion de su Yglesia, fuera de la qual no ay salua-cion, den claro testimonio de su diua Fè, con santas y virtuosas obras. Dada en Paris a 15. de de Enero. 1593.

Vista por Enrique de Borbon la declaracion y conuocacion del Duque de Mena arriba referida, para vnir a los Catolicos Realistas con los de su partido, y para que fuesen a las Cortes, y que el Legado asì mismo los còuocaua para la eleciò de vn Rey Christianissimo (como queda visto) no se descuydò en publicar la escriptura que se vera en el siguiente capitulo, para mantener en Fè a los de su vando.

Cap. XVI. Que contiene vna declaracion que publicò Enrique de Borbon, contra la conuocacion del Duque de Mena, hecha en Paris.

**H**ENRIQUE Por la gracia de Dios Rey de Francia, y de Nauarra, a todos los que las presentes veran salud, auiendo querido Dios que

De los suçessos de Francia.

233

que naciessemos de la más antigua genealogia de los Reyes Christianos, y por derecho de legitima suçesion por venir a la Corona del mejor y mas florido Reyno de la Christiandad, no nos dio menos piedad, deuocion, valor, y coraçon para estender la Fè Christiana, y los limites deste Reyno, que a los Reyes nuestros anteces-sores: y asì no ha faltado a esta felicidad sino que todos nuestros subditos no han imitado la virtud y felici-dad de sus antiguos, porque auemos alcançado vn siglo en que muchos han degenerado, auiedo conuertido este amor que tenian a sus Reyes, en lo qual eran cele-bres sobre todas las gentes, en conspiracion, y su fide-lidad en rebelion, de manera que nuestro trabajo, y nuestra edad, que se halla en lo mejor, y destinada para ilustrar el nombre Frances, con grandissimo nue-stro disgusto se gasta en publicar su verguença, por no auer podido despues que llegamos a la Corona, escusar de estar en continua guerra contra nuestros subditos rebeldes, lo q̄ nos pesa tanto por el mal de todo el Rey-no, que si conocieramos que su aborrecimiento era sola-mente contra nuestra persona, quisieramos no auer lle-gado jamas a este dignidad.

Pero hã mostrado que era contra el autoridad Real, pues la començaron y reiteraron contra el Rey vltimo nuestro hermano y señor: por lo qual el pretesto de la Religion de que tanto se valen, no podia valer, auien-do sido siempre muy Catolico, y baziendo la guerra contra los de la Religion llamada reformada, en el

Num      mesno

Libro.III.de Antonio de Herrera,  
mesmo tiempo que los rebeldes le fueron a cercar en la  
ciudad de Iurs.

Y si la causa que pretenden para su rebelion fue  
desde su principio conocida por falsa, no lo ha sido me-  
nos despues, aunque mas que nunca la magnifican, y  
que sea esta la vnica justificacion de todos sus yerros,  
la luz, que la verdad trae sobre la frente, sobrepuja,  
al fin a las tinieblas que oponia la escuridad, y la admi-  
rable sabiduria de Dios dispone de tal manera todas  
las cosas, que al cabo las peores sirven a la perfeccion  
de su obra, de tal manera, que apremia muchas vezes  
a aquellos que van derechamente contra su propia  
conciencia, quando menos se catan, con producir al-  
gun tiro que haze la confesion de su pecado, tan ex-  
pressa, que es imposible que se puedan desdezir.

Es la prueua desto muy cierta con su proceder, por  
que debaxo del nombre de la Liga, se han armado pa-  
ra la destruccion deste Reyno: y veese, que mientras  
mas han querido encubrir su intencion, la han descu-  
bierto mas: porque la verdadera y sola causa de su le-  
uantamiento consiste solamente en tres puntos: en la  
natural malicia de los principales, que en todo tiempo  
fueron mal inclinados contra este Estado, a la qual se  
ha juntado el ambicion de inuadirlo, y diuidirlo entre  
ellos. El segundo, la intencion de los antiguos enemi-  
gos desta Corona, que se han querido aprouechar de  
esta ocasion. El tercero, que es quanto al pueblo, la  
inuidia de los menos ricos, contra los mas poderosos,  
y la

De los sucesos de Francia. 233  
y la codicia de las riquezas, y el quedar sin castigo sus  
delitos.

Esta orden de Dios, que haze descubrir al pe-  
cador su delito, aunque le pese, se vee agora en el caso  
del Duque de Mena, y mucho mas de lo que primero  
se conocia por su escritura, que ha publicado para la  
conuocacion de los Estados generales que se tienen en  
la ciudad de Paris, aunque su pecado es menos escu-  
sable que ninguno otro que jamas aya sucedido desta  
calidad, y pudiera ser menos enorme en el animo de los  
que saben quantapuede la junta de vn soberano man-  
damiento en vn animo ambicioso.

Perono conteto de auer deshonrado a todos los bue-  
nos Franceses, y cegallos con quitalles el consuelo que  
les queda, que es la cierta conciencia que tienen de  
la cierta escusa, y primera causa de sus desgracias, y  
de saber a quiẽ deuen acudir, no lo ha permitido Dios,  
porque el ambicion del Duque Mena se ha hinchado  
tanto, que al cabo ha roto el velo, con que la auia que-  
rido encubrir.

El mayor artificio de su escritura es, dar a entēder,  
que tiene vn buen zelo, vna gran simplicidad, y q̄ está  
fuera de toda pretensio, la qual no se podia conocer ma-  
yor, que por esta mesma escritura, auiendo sido hecha  
en forma de edito, sellada con el gran sello, ende-  
reçada a las Cortes de los Parlamentos, en la mesma  
forma de que los Reyes soberanos han prohibido, que na-  
die sino ellos pueda vsar.

Num 2 Hazte



Libro.III.de Antonio de Herrera,

Haze en la dicha declaracion vna conuocacion general de Principes y oficiales de la Corona, y de todos los Estados del Reyno, para tratar del bien publico, cosa nunca oyda debaxo de otro nombre que el Real, a quiẽ por todas las leyes està reseruada tal autoridad, juzgandola por crimen de lesa Magestad a qualquiera otro que della vsare.

Quiere mostrar que tiene algun respeto a los Principes de la sangre, y con todo esso los llama y promete seguridad, que es tratallos como inferiores suyos: todo lo qual es señal de vna imaginacion que tiene en su animo de vna suprema potestad, de la qual permitira Dios que se ballara tan lexos, como injustamente ha aspirado a ella.

Y si la forma de la dicha escritura es viciosa y reprouada, no lo es menos su sustancia, siendo llena de vanos supuestos, y tan flacos, que los mas simples juezes lo conoceran.

La verdadera y cierta ley fundamental del Reyno para su suceßion es la ley Salica, que es tan santa, perfecta, y excelente, que despues de Dios la pertenece la mayor honra de la conseruacion suya en el estado, pues ha durado por tanto tiempo, y dura, y es tan limpia y clara, que jamas ha recibido ninguna interpretacion, ni excepcion: de manera que Dios, naturaleza, y la dicha ley que nos han llamado para la legitima suceßion desta Corona, la qual no dio lugar a ninguno de nuestros predecessores de mudar, o alterar nada della,  
por

De los suceßos de Francia.

235

por auer sido en todo tiempo reuerenciada en Francia como vna diuina orden, en la qual no es permitido a los hombres de tocar, porque no ha quedado sino sola la facultad y gloria de bien obedecella.

Y si no se ha podido inouar nada, tampoco se ha podido hazer por la declaracion que el Rey nuestro señor y hermano hizo en los Estados de Bles el año de 1588. porque demas de q̄ se ordena a las leyes, y no a los Reyes el disponer desta Corona, es muy notorio que en lugar de que la junta de los dichos Estados deuia ser vna libre determinacion, sin vna conjuracion manifiesta contra el autoridad del Rey, a quien hizo hazer por fuerça la dicha declaracion, y todo lo demas que se hizo para el establecimiento de quanto ha sucedido despues del fauor de la rebelion, que hasta aora dura: y no se deue de presumir que el dicho Rey voluntariamente quisiẽsse romper la dicha ley, por la qual Francisco primero su abuelo, y el mismo alcançò la Corona, y vese que la dicha declaracion aya sido injusta, pues que los mismos que la fabricaron, no la han guardado, auiendo sido hecha en su fauor.

Porque si el Duque de Mena huiera obedecido por Rey al Cardenal de Borbon nuestro tio, el qual titulo imaginario le dio algun tiempo, huiera se mientras biuio intitulado su Lugarteniente general, y no del Estado, como siempre ha hecho, por que pensaua que esta calidad le daria algun derecho, y huiera obedecido al señor nuestro tio en emprendiendo, como hizo de priuar  
a En-

a Enrique VIII. nuestro señor y hermano, o alomenos luego que murio, pero tres meses despues estuieron consultado, y nose auiendo determinado en ello, yno por conserualle la Corona, sino para ganar para el Duque de Mena mayores fuerças para establecerse, introduziendose en este medio en toda el autoridad posible para poder dezir, que la declaracion hecha en Bles, no es sino la confirmacion de otra tal, hecha en las prece- dentes Cortes el año de 1577.

Y aunque puede ser, que ellos tuuiesen tal inten- cion, su fuerça no fue tan grande que se pudieffe re- soluer, no auiendose para ello hecho otra demonstra- cion, sino vna simple embaxada a mi, y a mi primo el Principe de Condè, para que recibieffemos la Religio- n Católica.

Quanto a las ceremonias que deue de auer en la promocion de la dignidad Real, y que los dichos re- beldes nos imputan, que no tenemos por causa de nue- stra esclusión, y que por esto nos niegan la deuida obe- diencia, porque la realeza subsiste de si mesma, pudiendose interponer muchas cosas, y obstáculos entre la di- cha Realeza, y sus ceremonias, no sería yo el primero Rey que ha Reynado antes de ser Coronado, y recibien- do las demas solemnidades.

Pero no se interpone cosa alguna entre el Rey, y la Realeza, cuya autoridad es soberana, con todo esso yo pienso auer dado bastantemente a entender, como lo hare siempre, que como no ha faltado por mi,

ni

ni faltará de tener todas las señales y caracteres que deuen de acompañar esta dignidad, y que no dexa- mos de procurar el amor de nuestros subditos, así como yo les doy el mio, y en particular el que es por el hecho de nuestra Religión, no faltaremos de ha- zelles conocer, que no tenemos alguna obstinacion, y que estamos aparejados para recibir toda buena instru- cion, y reducir a lo que nos aconsejara Dios, que será para mi bien y saluacion.

Y no deue de parecer mal a todos nuestros subditos Catolicos, que auiendo sido criado en la Religión que tengo, no me quiera apartar della sin ser informado, y que yo conozca, que lo que dessean de mi es lo mejor, y lo mas cierto: y esta instruccion, siendo tanto mas neces- saria en mi, quanto mi exemplo y conuersion podria mo- uer a otros, sería errar en los principios de Religión, y mostrar de no tener ninguna, si por vna simple persua- sion, trocasse la mia, y mas tratando de cosa tan pre- ciosa como es aquella, en que es necessario fundar la esperanza de nuestra saluacion.

Ni tampoco creemos auer errado en dessear la conuocacion de vn Concilio, como los dichos rebel- des nos imputan, diciendo, que sería poner en du- da lo que los otros Concilios han concluydo, todavia si se hallara otro mejor medio para venir a la dicha instru- ción, no solo no lo negamos, pero lo desseamos, y abraçare mos de todo corazón, como juzgamos auerlo bastante- mente afirmado en la promessa que auemos hecho a los

Prim-

Principes y oficiales de la Corona, y otros señores que nos asisten, y de embiar al Papa, para facilitar que interuenga en la dicha instruccion: y no solamente por este camino, pero con muchas nuestras declaraciones generales, y por embaxadas particulares, auemos procurado de induzir a los dichos rebeldes, que se haga alguna junta para tratar de la instruccion, lo qual no se puede bazer con el ruydo de la artilleria, y de las armas, pero no lo han querido entender, mientras les ha parecido que con ello podian cansar algunos zelos a los ministros del Rey de España, para sacar dellos mas provecho. Y es inuencion dezir, que mas nos ayan combidado con ello, en forma que se pueda dezir, que nos lo han ofrecido, y assi muestran que tienen la cosa por dificil antes que nos la propongan.

Y estan tan persuadidos que no sucedera aquello de que tanto les ha de pesar, que gustan de dezillo, porque en entendiendo que los Catolicos que nos asisten embiaron al Papa a nuestro fiel consejero el Marques de Pissani, embiaron dos Embaxadores que estan mouiendo a toda Roma, juntamente con los embaxadores de España, para estornuar que no se le de audiencia, aunque es embiado por los mejores Catolicos deste Reyno, para procurar en el la conseruacion de la Religion Catolica.

Estos son efetos ciertos, y firmes, que no concuerdan con las palabras que derraman con sus escrituras, para enganar a los simples, y es cierto que vnas cosas tratã en

en Roma en vn mismo tiempo, y otras publican por aca, que es lo que con tanto atreuimiento dezian, que por lo que tocana a nuestra Religion, se remitian a lo que el Papa ordenasse: el qual esperamos que es tan justo y prudente, que sabra conocer la verdad.

Estas contrariedades tan manifiestas, y tales artificios son malos medios para derribar la constancia de los buenos Catolicos que nos asisten, y para lleuallos a la compania de sus delitos, como parece que principalmente pretende su escritura, combidandolos, o citandolos para hallarse en la dicha junta, y seria mas justo que los Catolicos desunidos se concordassen con el cuerpo de los buenos Catolicos, y verdaderos Franceses, conformandose con su exemplo, y parecer.

Y si es el cuerpo adonde esta la mejor y mas notable parte, y no puede estar sino adonde estan todos los Principes, eceto los de la casa de Lorena, y todos los oficiales de la Corona, Prelados, y ministros del Estado, todos los oficiales de Parlamentos, y por lo menos todas las cabeças, y casi toda la nobleza, que todos han conseruado su fidelidad para conmigo, y la patria, porque nuestra causa es la mesma que la del Estado, por el qual yo combato, assi como otros le destruyen.

Mejor pues seria mirar a las sepulturas de sus antepassados, que han puesto sus vidas para cerrar las puertas deste Reyno, contra aquellos a quien aora las abrẽ, trocando con precio de dinero la sangre de sus padres, y el bien y honra de la patria.

Seria bien hazer penitencia del detestable assaciamiento cometido contra la persona de su Rey nuestro señor, y hermano, y no leuantar por trofeo, ni por fauor del cielo el mas funesto y extraño accidente, que jamas aya sucedido en Francia, con que la han disfamado, no siendo, como no es bastante descargo el dezir no auello sabido.

No era necessario alegrarse publicamente, y dar gracias a Dios, y honrar la memoria del executor, si se queria dar a entender su inocencia, seria mejor considerar el estado presente de Francia su patria, y su madre, que auendolos criado de pequeños, que eran en calidad, los ha leuātado y agregado a los mayores del Reyno, y llorar por vella aora destruyda con sus propias manos, llena de nuevos moradores, y regida cō nuevas leyes, y hablarse nuevo language.

Si estas consideraciones no bastan para ablandar el coraçon, crean que confirmaran el de los buenos Catolicos que nos asisten: los quales estan mas firmes que nunca, en poner sus vidas y haciendas por tan santa causa, y ellos son testigos, que los damos exemplo, no perdonando a nuestra salud y sangre, con cuyo precio querriamos adquirir la quietud deste Reyno, y lo son tambien de como nos hemos deportado con la Religion Catolica, y con los santos.

Si yo he tenido cuydado no solo dellos, pero de los demas que se han conseruado en su obligacion, y de los mesmos rebeldes, que han estado con nosotros, lo testi-

ficaran, y aprobaran, que han recibido mejor tratamiento de mi, y que por su respeto la disciplina ha sido mejor guardada en mi exercito que en el de los dichos enemigos.

Los buenos Catolicos que me asisten, y q̄ de cerca han considerado mis obras, son testigos, si es sueño lo q̄ los prometimos quando llegamos a la Corona, y si en algo hemos faltado de lo que ha podido deprender de mi, estando todavia en el proposito de continuar y guardarlo mientras biuiéremos, aū que no ayamos dado ocasion de dudar. Y porque todavia porque nuestros enemigos procuran por diuersas vias de constituyrnos en mala opinion, y no queremos que quede vn minimo escrupulo de dudar en el animo de nuestros subditos, de buena gana reiteramos nuestra promessa, llamado por testigo a Dios biuo, que con todo coraçon presentemente hazemos la dicha promessa, que los bezimos quando llegamos a la Corona, conforme a como esta registrada en nuestras Cortes de Parlamentos, y prometemos de guardalla inuiolablemēte hasta el ultimo espíritu de nuestra vida. Y quanto a que las dificultades que depēden de nuestra persona, no dexan que se llegue a vn fin esperamos, que Dios nos ayudara de tal manera con su bendicion, que todo sucedera para mayor gloria suya, bien, y reposo deste Reyno.

Y quanto a lo que declara el Duque de Mena, que ninguno pueda pretender ignorancia despues de auer puesto el caso en deliberaciō de nuestro Consejo, cō su

Libro. IIII. de Antonio de Herrera,

parecer, en el qual se hallaron los Principes de nuestra sangre, y otrosi los oficiales de la Corona, y otras notables personas de nuestro Real Consejo, diximos, y declaramos, y por las presentes dezimos, que la junta que se pretende tener en Paris, de que se haze mencion en la dicha declaracion del Duque de Mena, es contra las leyes, bien, y reposo deste Reyno, y de los subditos del, y quanto en ella se hiziere y tratare, sera de ningun efeto y valor.

Prohibimos a todas las personas de qualquier estado y condicion que sean, que no vayan, ni interuengan en ella por si, ni por sus Procuradores, ni den transito, ni ayuda a los que gran, ni bolueran della, por quanto a ellos, y a los que en ella interuendran, los tendremos por conuintos de delito de crimen de lesa Magestad.

Y en el primer capitulo queremos que en esta forma se proceda contra ellos por las diligencias de los procuradores generales del fisco, y que en ello hagan instancia, y porque juzgamos, que algunos no auran tenido la dicha conuocacion por tan nula como es, no queriendo apartar de mi natural clemencia, escusando la sinceridad de muchos que pueden auer sido engañados, de nuestra mera gracia especial, dezimos y declaramos, que todas las ciudades, comunidades, y particulares, de qualquier grado que sean, que se anran en camino para hallarse en la dicha junta, que se querria apartar della, o euocar sus Procuradores, seran recibidos de mi benignamente, y alcançará el perdon de

tal

De los sucesos de Francia.

239

tal delito, y de los passados, por el asistencia que aurá dado a los dichos rebeldes, con tal que lo cumplan quinze dias despues de la publicacion de las presentes, acudiendo al Parlamento, de cuya jurisdiccion seran.

Por tanto mandamos a los hombres de nuestras Cortes de Parlametos, que hagan leer, publicar, y registrar las presentes, y guardar y cumplir lo en ellas contenido, segun su forma y tenor, sin que a ello se contrauenga, porque tal es nuestra voluntad. En testimonio de lo qual las auemos mandado sellar con nuestro sello. Dat. en Xatres a 29. de Enero, el año de gracia 1593. Y el quarto de nuestro Reyno. Enrique.

Forget.

Capit. XVII. Que se començaron los Estados de Paris, y el ofrecimiento que hizieron los Catolicos Politicos, a los Catolicos unidos, mediante la escritura infra scripta que embiaron de Xatres.

**D**espues de publicadas las sobredichas declaraciones, començaron a llegar los Procuradores y personas que auian de asistir en los Estados, que era el año quinto despues de la muerte de Enrique VIII. y del Cardenal de Borbon, y a los veynte y cinco de Enero deste año de 1593. el Duque de Mena no auiendo por falta de fuerças podido estoruar, que los enemigos no fortificassen a Gornay sobre el rio Marna, hallandose ya en Paris, dio principio a las Cortes, como Lugarteniente de la Corona, en las quales todos

El Duque de  
Mena a los  
Estados.

todos con gran voluntad se congregaron, sin hazer caso de lo contenido en el precedente edito de Enrique de Borbon, y hizo vna muy prudente platica deplorando las desuertas de aquel Reyno, diziendo las causas porque auia hecho aquella conuocacion. Crecia milagrosamente de dia en dia el numero de los Procuradores, no creyendose, como no se crehia, que en tanta desueta de Francia fuesse posible que se juntassen tantos Prelados, y señores, y otras personas de calidad para tal efeto.

Y en començandose los Estados, llegó vn trompeta que yua de Xatres, con vn pliego de cartas para el señor de Belon, Governador de la ciudad, en la qual auia vna carta, cuyo tenor es el que se sigue.

Car de los Politicos a los  
Catolicos.

Aviendo los Principes, Prelados, Oficiales de la Corona del Consejo, y partido de su Magestad, visto vna declaracion estampada en Paris, de baxo del nombre del señor Duque de Mena, y dada en el mes de Diciembre proximo passado, y publicada a cinco del presente mes de Enero, con trompetas, dizen, que se conforman con el señor Duque, en que la continuacion desta guerra es la ruyna del Estado, y por necessaria consecuencia llena tras de si la perdida de la Religion Catolica, como la experiencia lo ha mostrado, con grandissimo sentimiento de todos los que obedecen al Rey que Dios los ha dado, y le sirven como naturalmente son obligados, los quales con esta obligacion, han siempre tenido mira a la conseruacion de la Religion Catolica, y con sus fuerças han procurado de defender tanto mas la Corona debaxo de la obediencia de su Magestad, quando

quando han visto, que entran estrangeros en este Reyno, enemigos de la grandeza desta Monarchia, y de la gloria del nombre Frances, porque es cosa muy clara que no procuran sino destruirla, y que de su destruccion se seguiria vna immortal guerra, la qual no podria produzir otros efetos, sino la destruccion total del clero, y de la nobleza, y de las ciudades, y lo mismo a la Religion Catolica.

Y por tanto, todos los buenos Franceses deuen de procurar de impedir el primer inconueniente, del qual no se puede separar el segundo, y entrambos son inevitables, por la continuacion de la guerra. Y el verdadero medio seria, vna paz, y reconciliacion entre aquellos que el infortunio della tiene divididos, y armados, para la ruyna de todos, porque con este fundamento, la Religion seria restaurada, las yglesias conseruadas, mantenido el clero en su reputacion y bienes, la justicia restituyda en su autoridad, la nobleza recuperaria su antiguo vigor y fuerças, para la defensa y reposo del Reyno, las ciudades se restaurarian de las perdidas que han hecho, establecerian los comercios, y las artes, y exercicios alimentadores, que se hallan ya casi perdidos, y en especial las Vniuersidades, y estudios de las ciencias, que han hecho florecer, y dado tanto lustre a este Reyno: las quales al presente estan caydas, y se van poco a poco acabando: los campos que ya en muchas partes estan esteriles se labrarian.

En

En suma con la paz cada Estado haria su oficio, se-  
ria Dios seruido, y el pueblo gozando de segura que-  
tad, bendixiria a aquellos que le aurian dado este bien,  
y por el contrario maldezirian a los que se lo estoruarõ.  
Y para este efeto de la declaracion que el señor de Me-  
na, assi en su nombre, como de sus confederados, junta-  
dose en Paris, diziendo, que ha llamado los Estados  
para hallar forma en el bien de la Religion Catolica,  
y reposo del Reyno, por causa del lugar solo, adonde no  
es licito interuenir otros, sino los de su partido, no pue-  
de suceder, ni salir resolucion valida y vtil para el efe-  
to que el ha publicado, porque esto no haria sino encen-  
der más la guerra, y quitar la esperança de reconcilia-  
cion entre los dichos Principes, Prelados, y señores que  
asisten a su Magestad, certificados, que todos los otros  
Principes, y Estados Catolicos que le obedecen concur-  
ren con ellos en el mesmo zelo para con la Religion Ca-  
tolica y bien del Estado, de la mesma manera que se  
conforman en la obediencia y fidelidad deuida a su Rey  
y Principe natural.

Y en nombre de todos, con licencia de su Magestad,  
por medio desta escritura hazen saber al señor de Me-  
na, y a los demas Principes de su casa, Prelados, seño-  
res y otras personas que se ballan juntos en Paris, que  
si quisieren comunicar y conferir los medios conuenien-  
tes para acabar estos tumultos, y para la conseruacion  
de la Fé Catolica, y del Estado, y elegir algunas per-  
sonas para juntarse en el lugar que señalare entre san-

Dionis,

Dionis, y Paris el dia que fuere señalado, para bus-  
car medios para tanto bien, no faltaran de hazer lo  
mesmo de su parte, protestando delante de Dios, y  
de las gentes, que si dexando esse camino, tomaran  
otros medios no licitos, que no podran ser sino perni-  
ciosos para la Religion, y para el Estado, acabando  
de destruyr a Francia, poniendola en poder del arro-  
gancia y auaricia Española, y por trofeo de su insolencia  
ganado por las ciegas passiones de vna parte de  
aquellos que tienen el nombre de Franceses, degene-  
rando de la obligacion que sus antepassados han te-  
nido en tanta veneracion. La culpa del mal que suce-  
dera, no podra, ni deuera ser dada justamente, sino á  
ellos, los quales seran notoriamente tenidos por auto-  
res dello, como los que auran antepuesto los expedien-  
tes, y aparejos para llevar adelante su grandeza y am-  
bicion particular, y de los que los ayudan, a los que mi-  
ran a la honra de Dios, y bien del Reyno. Hecha en  
el Consejo del Rey, adonde los dichos Principes y Se-  
ñores se han expressamente congregado y resuelto con  
licencia de su Magestad, de hazer el sobredicho ofre-  
cimiento. En Xatres à 27. de Enero 1593.

1593

Reuol.

Vista esta proposicion, tuuieron mucho que pensar  
aquellos a quien era encaminada, juzgando, que este  
era vn tiro muy artificioso para estoruar lo que se auia  
de tratar en la junta de los Estados, porque si se negaua  
el trato de la paz, era con irritarle el pueblo, y si se con-  
cedia la conferencia, o junta, era abrir el camino para

Ppp lo



lo que desseaua Enrique de Borbon: pero lo que mas cuydado les daua, era ver, que aquellos autores de la escritura hazia la religion accessoria al Estado, y que nada hazian sin permission de Enrique, que dezian, que era fu Rey dado de Dios, y que no auia en la dicha escritura otra firma sino la de Reuol, secretario de Estado de Enrique de Borbon, y por tanto se tomaua tan mal, que el Legado dixo, que esta escritura no merecia respuesta, porque era llena de impiedad y heregia: y lo mesmo declararon los Doctores del colegio de Sorbona, a quien se ordenò, que sobre ello hiziesen particular estudio.

Estuuieron muchos dias en determinarse, y al fin auiendo se puesto el negocio en consulta, a los 25. de Hebrero, y auiendo se mucho disputado, teniendo se consideracion a la consequencia que el temor de tal coluquio podia causar por todo el Reyno, y que los sucesos de semejantes juntas nunca fueron sino peligrosos, porque aunque se podian vencer aquellos, con quien se auia de tratar, no se podian conuencer ni rendir. Y por otra parte, juzgando que era muy odioso, negar la comunicacion que se pedia, para buscar medios para la conseruacion de la religion y del Estado, como los Politicos lo protestauan, viendo que muchos tomauan en mala parte la tardança de la respuesta, y que los Politicos la interpretauau en su fauor, embiando copias de su proposicion por todo el Reyno, constituyendo en mala opinion a los Catolicos.

Considerando tambien, que el Duque de Mena en su declaracion combidaua a los Politicos para oyrlos (cosa que no deuiera auer hecho) y que por tanto era cosa afrentosa no hazerlo. Por todo lo qual parecio que se les deuia conceder, pues que se procuraria en

la tal junta apartarlos de la compania de los hereges, y no haziendolo, se conociera de veras su obstinacion, con que se justificaua mas la causa de los confederados. Fueron en fin de parecer los tres Estados, segun la opinion de algunos, porque lo quiso el Duque de Mena, que con condicion, que directa ni indirectamente se tratasse con el Principe de Bearne, ni con ningun herege, ni de cosa tocante a la obediencia que pretendia, ni de la Fe, sino de la vnion dellos, y de cosas que tocassen a la conseruacion de la Fe y del Estado, se respondiesse a la escritura de los Catolicos Politicos, por los terminos mas suaues y corteses que se pudiesse, mostrando les las causas, por las quales no se podria ni deuia admitir a vn herege por Rey, ni a nadie que no professasse la religion Catolica. Y auiendo entendido el Cardinal Legado esta determinacion, la aprouò, contra la voluntad de los ministros Espanoles, que dezian, que los Politicos eran astutos y obstinados, esperando, que se podria coger el fruto que se desseaua, que era la reconciliacion y vnion de los Catolicos: y poniendo se esta determinacion en efeto, se hizo la siguiente respuesta, que se embio a Xatres con vn trompeta, y el Duque de Mena se partio a Picardia.

Cap. XVIII. De la respuesta que los Estados de Paris  
 embiaron a los Politicos que asistían a Enrique de  
 Borbon, y que se concertò una junta de las partes, y  
 que el exercito Catolico entrò en Francia a  
 cargo del Conde. Carlos de  
 Mansfelt.

**A**lgunos dias ha que vimos la proposicion que  
 nos embiastes con vn trompeta, la qual des-  
 seauamos que procediera de vosotros, con el  
 zelo y aficion que teniades antes destas vltimas desue-  
 turas, a la conseruacion de la Religion, con el respeto  
 y obseruancia deuida a Dios, al Pötifice, a la S. Sede,  
 con la qual estuueramos cõformes contra los hereges,  
 y no fueran necessarias otras armas para abatir estos  
 nueuos altares, leuantados contra los nuestros, y para  
 impedir y dissipar la heregia, la qual por auer sido su-  
 frida y honrada en premio y recompensa, quando deuie-  
 ra de ser castigada, no se contenta oy dia, de ser recebi-  
 da y acetada, sino q̄ quiere imperiosamente señorear  
 debaxo de la autoridad de vn Principe heretico.

Y aunque en vuestra escritura no venga nombrado  
 alguno en particular, ni firmada, y q̄ no sabemos quien  
 nos la ha embiado, y creemos que ha sido hecha a instã-  
 cia de otros, pues en el lugar adonde estais, no tienen  
 los Catolicos la necessaria libertad para oyr, determi-  
 nar con el Consejo y juyzio de sus conciencias, q̄ es lo  
 que nuestro mal, y el comun bien requiere, no huie-  
 ramos

ramos tardado tanto en responder, sino por esperar q̄  
 llegasse mas gente a estos Estados, y auiendo ya llega-  
 do la mayor parte, porque no sea caluniao nuestro lar-  
 go silëcio, os auemos querido responder, sin aguardar a  
 los que faltan por llegar.

Primeramente declaramos, que todos auemos jura-  
 do y prometido a Dios, y despues de auer recebido su  
 preciosissimo cuerpo, y la bendicion de la santa Sede,  
 por la mano del Legado, q̄ el blanco de todos nuestros  
 consejos, el principio, medio, y fin de nuestras obras, se-  
 ra de assegurar y conseruar la Religion Catolica Apo-  
 stolica Romana, en la qual queremos biuir y morir, a-  
 uiendonos la mesma verdad (que no puede mentir) en-  
 señado, que buscando sobre todas las cosas el Reyno y  
 gloria de Dios, se hallaran juntos los bienes tempora-  
 les, y ponemos en primero lugar despues de la Religioñ,  
 la conseruacion del Estado entero, y q̄ todos los otros  
 medios para impedir la destruccion della, fundados en  
 la prudencia humana, tienen de la impiedad, y son  
 injustos, y contrarios a la obligacion, y profesion que  
 hazemos de ser buenos Catolicos, y sin apariencia de te-  
 ner jamas ningun buen successo.

Y siendo libres de los acidetes y peligros que los bue-  
 nos conocen de lexos que suele produzir la heregia, no  
 desecharemos ningun consejo, q̄ pueda ser parte para  
 disminuir, o acabar nuestras miserias: por q̄ bien cono-  
 cemos y sentimos las desuenturas que nacen de la gue-  
 rra ciuil, y no tenemos necesidad q̄ nadie nos muestre  
 nuestras

nuestras llagas: pero Dios y los hombres sabē, quienes son los autores: bastanos dezir, que somos instruydos en la dotrina de la santa Iglesia, y nuestros animos y conciencias no pueden tener sosiego ni bien ninguno, mientras estaran en dūda y sospecha de perder la religion. El peligro de lo qual no se puede disimular, ni euitar, si se continua como se començò: y de aqui procede, que conociendo como vosotros, que es muy necessaria nuestra reconciliacion, la qual desseamos y procuramos con verdadera caridad Christiana, y en nombre de Dios os rogamos y cōjuramos, q̄ nos la cōcedais.

Quanto a la ambicion que dizen, q̄ es causa de nuestra guerra, vosotros podeys conocer, si la religion nos sirve de causa, o de pretexto: dexad a los hereges que seguis, y vereys, si damos por ello muchas gracias a Dios, y q̄ estamos aparejados, para tomar todos y qualesquiera buenos consejos, y de amaros y honraros, y teneros el devido respeto. Hazed de manera, que os podays loar, como buenos, de auer tenido en poco qualesquiera peligros, por conseruar la religion. Ha nos faltado integridad y medida, para no pensar en cosa que sea contra la honra y la razon? y si nos sucede lo contrario, acusad nuestra disimulacion, y condenadnos, como malos, y siendo cōtra nosotros el cielo y la tierra, ha reys, q̄ se nos caygan las armas de las manos, como vencidos, o nos dexareys tan flacos, que tendreys vitoria de nosotros sin peligro.

Aborreced entretanto el mal de la heregia q̄ conoceys,

ceys, y temed mas a este cancer, que nos va royendo, y cada dia gana tierra, que a esta vana e imaginada ambicion, que no ay, o se hallarà sola y mal acompañada, quando serà despojada de aquel manto de religion.

Es asſi meſmo vna columna, para acusarnos, e l'introduzir estrangeros en el Reyno, es necessario perder la religion, la honra, vida y bienes, o contraponerse a los hereges, los quales de ninguna cosa pueden recibir mayor contento que de nuestra destruccion: y por tanto somos forçados de valernos de los estrangeros, pues que vosotros estays armados contra nosotros. Los santos Padres son los que nos han socorrido, y la santa Sede: y aunque muchos dellos han muerto, desde que començaron estos tumultos, ninguno ha mudado la voluntad de fauorecernos, que es cierto testimonio, que nuestra causa es justa.

El Rey Catolico, Principe confederado con esta Corona, y solo poderoso en este siglo, para mantener y defender la religion: el qual asſi meſmo nos ha asſistido con sus fuerças, sin ningun premio, sino la mucha gloria que ha ganado por obra tan santa. Nuestros Reyes acudieron siempre a estos Principes, por ayuda cōtra la rebelion de los hereges, y su exemplo hemos seguido en esto, sin entrar en algun trato perjudicial al Estado, ni a la reputacion, aunque nuestra necesidad ha sido mayor que la de los dichos nuestros Reyes.

Poned delante de vuestros ojos a los Ingleses, que

os ayudan a establecer la heregia, y q̄ son los antiguos enemigos del Reyno, y que traen todavia el titulo desta vsurpacion, con sus manos teñidas de sangre inocente de vn infinito numero de Catolicos, que han constantemente padecido la muerte, y la crueldad de su Reyna, por seruir a Dios, y a la Yglesia.

Cessad de tenernos por reos de lesa Magestad, porq̄ no queremos obedecer a vn Principe heretico, el qual dezis, que es nuestro Rey natural, y advertid, que inclinando los ojos a tierra, para ver las luzes humanas, no pongais en oluido las diuinas que vienen del cielo, q̄ no es la natura, ni la razon de los hōbres, la q̄ nos enseña a obedecer a nuestros Reyes, sino la ley de Dios, la de su Yglesia, y la del Reyno, las quales piden al Principe, q̄ nos ha de gouernar, no solo la proximidad de la sangre, a la qual os ateneis, pero la profesion de la Religion Catolica, y esta vltima calidad ha dado nōbre a la ley, q̄ llamamos fundamental del Estado, que ha sido siēpre seguida y guardada de nuestros antepassados, sin ninguna excepcion, aunq̄ la otra de la proximidad de la sangre aya sido algunas vezes alterada, q̄ dando siempre el Reyno entero, y en su primera dignidad.

Y para venir a vna tan santa y necessaria reconciliacion, nosotros acetamos la jūta y conferencia q̄ pedis como sea solamente entre Catolicos, y para no mas de tratar de los modos para conseruar la Religion, y el Estado, y porq̄ desseais q̄ se haga entre Paris, y san Dionis, os rogamos, q̄ aceteis los lugares de Monmatrés, san Mauro

Mauro, ò Xaleot, en el palacio de la Reyna: y que embieis vuestros deputados en fin deste mes, en el dia que nos auisaredes, en el qual se hallaran los nuestros, y q̄ procedays con aficion sincera, libre de toda passion, y que rogneys à Dios que el fruto de nuestra junta sea tal, que todos tengamos la conseruacion de la religion, y de el estado, y vn bueno, seguro, y firme reposo. El qual os cōserue, y os de su santo espiritu, para conocer, y abraçar el mejor y mas saludable consejo para nuestro bien. En Paris à 4. de Março. 1593.

Mateo de Piles.

Lleuada esta respuesta à Xatres, los Politicos no tomaron luego resolucion, escusandose que por auer salido el Duque de Mena à Picardia, con intencion de hazer alguna empresa, tambien auia salido Enrique de Borbon en campaña, y con el muchos de los Catolicos que auian interuenido en la proposició q̄ auian embiado, pero trató de acudir à Mantes, el mayor numero dello q̄ se pudiesse, y auifaron a los estados, q̄ para los 15. de Março a lo mas largo, embiarian la resolució, y q̄ entretanto les auifassen del numero de personas q̄ pensauan embiar, y de su calidad, y de la forma que se auia de dar en el seguro de los vnos, y de los otros.

Respondieron los Catolicos, que aunque fu necesaria para el comun bien de todos era tan grande, que no sufria dilacion, por dalles contento aguardarian hasta quando se les pedia, con condiçió que no se dilatalle mas, y q̄ nōbrarian 16. personas de calidad, tã prudētes, como deſſeosas de ver la religiō Catolica en seguridad, y el Reyno en quietud, y que el lugar de la junta fuesse el q̄ quisiessen, y quãto al seguro, se lleuarian los saluo-

Los Politicos dizen, q̄ responderan para. 15. de Março.

Respuesta de los Catolicos

códutos en blanco, para hencharle con los nóbres de los de putados.

Entretanto q̄ esto passaua, saltò poco q̄ Enriq̄ de Borbon no tomasse por trato à Orlens, pero como si se dilatan semejantes cosas, por la mayor parte son descubiertas, fue entédido el caso, y castigados los culpados, y la ciudad salua del peligro. El Duque de Bullon en Lorena hazia progressos: y los Capitanes de Enriq̄ tomaron à S. Valerio, y a Crotay. En Bretaña hazia poco el Principe de Conty, y aunq̄ ganò à Dinã, sièpre la parte del Duq̄ de Mercurio preualecia, alqual proueyó el Rey Catolico quatro mil ducados cada mes, para que mejor se pudiesse mantener. El Duq̄ de Nemors no mostraua q̄ se le daua mucho de hallarse en la Congregacion de los Estados, y atendia a molestar sus enemigos, y poner en defensa vna ciudad de las q̄ auia leuantado en Mambriesson, de donde por sospechas echó al Marques de Orfè su Teniente, y en Albernia rompieron, y hirieró mortalmente al señor de Andalot, q̄ tenia la parte Catolica desde q̄ fue preso en Paris. El Marques de S. Sorlin despues de auer tomado à S. Marcelino, y el Albania à Briode, intétò de ganar por trato à Mascon, y Aufon, aunq̄ estauã en la proteccion de su hermano el Duq̄ de Mena, cò lo qual se conocio desde este caso q̄ era cierta la mala inteligencia q̄ auia entre estos dos hermanos, y q̄ procedia de auer ocupado el Duq̄ de Mena à Sur, plaza fortissima en Borgonia, que tenia el Duq̄ de Nemors. Por otra parte la gente del Corso corria hastalas puertas de Viena, y fueron rotos de algunos Galcones que salierò de la ciudad, y estando el Teniente del Duque de Peinon en el sitio de Ayre, fue roto y herido a muerte.

Ya el Duq̄ de Mena cò 800. cauallios de la gète q̄ le pagaua el Rey Catolico, se auia juntado con el Conde Carlos de Mansfelt, q̄ en lugar del Duq̄ de Parma lleua

ua

ua mas de ocho mil Infantes, y dos mil cauallios, fuerça q̄ parecian suficiètes para q̄ los Estados estuuessen seguros, y para q̄ la elecion fuesse libre: y para q̄ se quitasse achagues, se dio precissa orden al Còde Carlos, para q̄ dexasse tener entera mano en el exercito al Duq̄ de Mena. Yua cò el Apio Còte Cauallero Romano, con las fuerças del Papa, q̄ era mil Infantes Alemanes, a cargo del Barò de Xateobren Lorines, y hasta 200. lãças Governaua la caualleria del Rey Catolico, dò Alòio de Idiaçz, consultosse sobre sitiar à Noyò, ò a Capien: los q̄ queriã ir sobre Noyon se fundauã, en q̄ aquella ciudad estaua mas cercana a la fròtera de Flãdes, de dõde juzgaua el Còde Carlos q̄ no le conuenia apartarisse mucho, aũ q̄ las fuerças q̄ lleuaua no era mayores porq̄ no se dixesse q̄ se queria oprimir a los Estados (y como se hadicho) era las q̄ bastauan para mãtenellos en libertad. Los q̄ aconsejauan q̄ cõuenia mas la èpresa de Capien, alegauã, q̄ se hallaua muy desproueyda para su defensa, sin gète ni municiones, por lo qual no podia dexar de caer presto: y q̄ por estar en la Ysla de Francia, y mas cerca de Paris q̄ Noyò, si se tomasse se daria mayor calor a la jũta de los Estados: y aunq̄ el Duq̄ de Mena tenia este parecer cò otros Capitanes, preualecio el consejo de yr sobre Noyò, y para tomalla se hizo vna gallarda bateria, porq̄ en este genero de guerra, era el Còde Carlos Capitan muy excelente, y muy esperimentado.

Hallauase Enriq̄ de Borbò, en este tièpo en Celi, lugar en el Pais de Berry, que aunq̄ al principio estuuò de la parte de la vnion, le tomò despues el Conde Saesòs: y aqui partio Enriq̄ por auer entédido el cerco de Noyon para socorrerla: pero quãdo llegò ya era tomada. Durãte este sitio acaecio, q̄ el Barò de Xateobrin auiedo llegado a las manos por palabras q̄ tuuo cò Apio Conte le matò, y por este caso el comissario del Papa q̄

El Conde Carlos sitiata con ella q̄ de Mena.

Enrique va á socorrer a Noyon y la halla perdida.

Libro.III.de Antonio de Herrera,

se hallaua en el exercito, despido a los Alemanes de su fuedo, cō intenciō de leuāt ar otra gēte: y no embargāte este, el Duque de Mena, o porq̄ conocieffe la flaq̄za de las fuerças del enemigo, o por ganar fama, apretò mucho, para q̄ el exercito entrasse mas en Frãcia, y que se emprehedieffe à S. Dionis, y el Duque de Fera, y los de mas ministros del Rey Catolico q̄ se hallauan en Paris, solicitauā mucho al Cōde Carlos para que lo hizieffe, mas no queriēdo mouerse de su proposito, se boluio a tras, retirādose házia las frōteras de Flādes, y el Duq̄ de Mena fue à Reins, adōde tenia llamada vna jūta de los Principes de la casa de Lorena, porq̄ auiedole apūt ado el Duque de Parma, quādo le auia tratado de la eleciō de Rey, los derechos que la Infanta doña Ysabel, hija del Rey Catolico, tenia a la corona de Francia, y auiedo en la Corte de España entendido lo mismo el Presidentelanin de don Christoual de Mora, y de don Iuan de Idiaquez, del Consejo de Estado del Rey, y de Portes Viller, secretario del Duque de Mena, y en Roma del Conde de Oliuares. El Duque de Mena persuadiendose q̄ los Ministros Catolicos q̄ estauā en Paris solicitādo la eleciō, auia de hazer gran fuerça para q̄ cayesse en la Infanta: propuso à los de la jūta, q̄ eran el Duq̄ de Lorena, el Duq̄ de Guisa, el Duq̄ de Aumala, el Duq̄ de Elbeif, q̄ auia poco q̄ faltò de la prisiō, por rescate de ciē mil ducados, por los quales dexò en prēdas vna hija suya, q̄ todos de cōformidad procurassen q̄ la corona no salieffe de su linaje, y que cada vno dellos prometieffe de ayudar al q̄ se entendieffe q̄ mas facilmente la podia alcāçar, y quedando asì cōcertados, cō esta cōclusiōn el Duque de Lorena se boluio à Nansi, y el Duq̄ de Mena cō todos los otros Principes se fue à Paris, à donde ya le aguardauan, para dar principio al negocio.

Cap.

De los sucessos de Francia.

247

Cap. XIX. De la muerte de don Rodrigo de Toledo, en el estado del Duque de Saboya: y la oracion que el Duque de Fera hizo en los estados de Paris, y carta que presentò del Rey Catolico.

**M**ientras que lo referido passaua en Francia los Capitanes q̄ en el Delfinado seguia à Enrique de Borbon, continuando en molestar al Duque de Saboya, entraron en el valle de Marni, y tomaron vn castillo de mucha importancia, y deseādolo el Duque de Saboya que se cobrasse, lo encargò à Antonio de Oliuera, que estaua cō las fuerças del Rey Catolico en Saluzo, y por hallarse enfermo, embio à don Otauio de Aragō, cō mil y quinientos Infantes, y 400. cauallos, batio el castillo, y ganole, con todo el valle, quitando los passos a los enemigos que le auian ganado, y fortificado, y degollando a los que estauā en ellos: y por la enfermedad de Antonio de Oliuera, que se auia buuelto a su casa, el Condestable de Castilla embio à don Bernardino de Velasco su hermano, para que entretanto gouernasse el exercito: y por que el Duque de Saboya daua mucha priēssa, para que se ganasse el castillo de los Ecilles, el Condestable embio por Gouernador del exercito Catolico, à don Rodrigo de Toledo, que gouernaua Alexandria, el qual juntamente cō las fuerças del Duque de Saboya, se puso sobre este castillo, y le batiò, y en pocos dias le tomò, rindiēdose los enemigos, con que se les pagassen las vituallas, municiones, y artilleria que tenian dentro, y con esto el Duque de Saboya se retirò a Turin, dexādo à don Rodrigo de Toledo en Ecilles, en los quarteles con el exercito, con profupuesto que entrasse en los valles, y

Don Otauio de Aragō gana el castillo de Marni cō el valle.

Don Bernardino de Velasco va al exercito.

2993

para

El Cōde Carlos no quiere ir sobre S. Dionis.

Iunta de los de la casa de Lorena.

El Condestable de Castilla para ello se pidió licencia al Condestable de Castilla, el qual considerando el peligro en que se ponía el exercito, metiendose en montañas asperas, no se resolvió de darla, antes con muchos advertimientos ordenó à don Rodrigo de Toledo que mirasse bien si lo que el Duque de Saboya pedía, era cosa hazedera, como hombre que se hallaua en ello. Con esto persuadieron los ministros del Duque, y algunos Capitanes del Rey à don Rodrigo, que se fuesse a ver con el enemigo, assegurándole que no le esperaria, y que ganaria mas reputacion de lo que auia hecho Antonio de Oliuera, y podría ver el camino que el Duque queria hazer para étrar en los valles. Fuero 1500. Infantes sin caualleria, púsose en escuadrón à vista del enemigo, y así se estubo mas de dos horas, y entretanto tuuo el enemigo lugar de mejorarse y ponerse en orden, tomandole todos los passos, de manera que quando quiso retirarse no pudo sin perdida de mas de 200. hombres, y de su persona, conque quedó el exercito confuso, a cuyo remedio, acudio presto don Bernardino de Velasco con la caualleria.

Llegada la oportunidad que pareció mas conuiniente, auíendose abierto los Estados con la presencia del Duque de Mena congregados en el acostumbrado lugar, el Duque de Feria en lengua Latina los hablo en esta forma.

Oracion del Duque de Feria.

*Siendo por la gracia de Dios, ilustrísimos, reuerendísimos, y nobles señores, hecha la paz entre el serenísimo Rey Catolico mi elementísimo señor, y el serenísimo Rey de Francia Enrique II. de eterna memoria: y siendo confirmada con el matrimonio de la serenísimaseñora doña Ysabel su hija: y pareciendo que todas*

las

*las cosas con el fauor de Dios desde entonces auian de suceder dichosamente, entrarón las heregias en este Reyno, de muchos siglos aca muy catolico, defendidas tan de veras, y con tanta pertinacia de muchos hombres de autoridad y poder, y adelantados con armas, y con astucias, y otros artificios, de tal suerte, que amenazauan tal cayda de la Religion Christiana, que la Magestad Catolica por su bondad y piedad, auiendo procurado ayudarlo, no ha dexado de mostrar todas las señales de verdadera y entera amistad con el Reyno de Francia, tales quales se podía dessecar de un Rey muy catolico, zeloso de conservar la Religion en este Reyno.*

*La repentina muerte del Rey Enrique II. le quitò el desseo que tenia de hazelle plazer en esto, pero mostrò con su sangre, y con sus hijos, ni dexò jamas cosa que fuese de utilidad y provecho suyo: y principalmente fue todo su intèto, que la paz que se auia hecho entre Francia, y España, fuese perpetua y firme para con ella, estos dos Reynos, y consequientemente la Christiãdad floreciesse.*

*Y por venir mas a lo particular, en tiempo de Francisco II. embió el Rey Catolico desde España a don Diego de Carvajal con un exercito en su fauor, en tiempo de Carlos V. embio al Conde de Arēbergue con mucha caualleria, y despues al Conde Pedro Ernesto de Māsfelt con gruesso numero de caualleria, y de infanteria: y desde Italia embio otros socorros, y todos pelearon como por su patria y casas propias, y por ser cosas tan conocidas y sabidas de todos no me alargo en ellas.*

Y pas-



Y passando a otras, que cosa mayor y mas insigne puede ser de vn Rey tan grande, y tan Catolico, como la paciencia, con la qual ha lleuado, y dissimulado tantas injurias que vuestros Reyes le han hecho. La Reyna Madre en tiempo de su hijo Enrique Tercero, olvidando los beneficios passados dos vezes con las armadas que embio à Portugal, prouocò à ira la Magestad Catolica.

El Duque de Alanson tomò à Cambray, y lo que pudo de Flandes, y el Rey su hermano lo ayudò todo, y a lo menos pudiendolo, y deuiendolo hazer no lo impidio, y con todo esso la Magestad Catolica siempre continuo con ellos su amistad, y no por no poder tomar vengança dello, como sabe todo el mundo, sino por caridad christiana, y zelo del amor de Dios, queriendo antes en alguna manera ceder a su derecho, que por ira y enojo quitalles la ocasion de reconocer su yerro, y desta suerte impedir los daños que se pudieran seguir. Y de mas destas ay otras muchas cosas que tocarè breuemēte.

Desde la muerte del Duque de Alanson, el Principe de Bearne que aora procura la destruycion de la religion Christiana, començo a pretender la Corona de Francia, a quien de tal manera fauorecio Enrique Tercero, que los Principes de la casa de Lorena, que no seran tan loados, como merecen, fueron forçados de pensar en el remedio de tanto mal, y por ser la cosa de tanta importancia, trataron de hazer vna liga que ha sido de mucho gusto para la Magestad Catolica,  
como

Magestad Catolica, como se puede ver en el traslado della, adonde no hallareys cosa que no sea muy santa, y muy justa, ni que pueda ser reprehendida de personas honradas y religiosas.

Quiso la Magestad Catolica tambien socorreros de presto, por que no os perdiessedes, como sin duda huiera sucedido, sino os huierades valido de su consejo, y socorro, y assi acudio luego con cantidad de dinero: de manera, que fue forçado nuestro Rey de acogerse a la parte de los Catolicos, y de la Religion, que si lo huiera hecho con buen zelo, dias ha que la llama de las herregias fuera apagada.

Pero instigado del demonio no quiso, y assi quando pensamos que nos balluamos al fin de tantos males, estauamos en medio dellos, y fue menester èbiar nueue cantidad de dinero, y pospuesto todo peligro, se vino a vna batalla, en la qual junto a Ybiri nuestro exercito fue vencido, pero despues librò de las manos de los enemigos a la ciudad de Paris, que muchos meses mientras duro el cerco della se auia milagrosamente conseruado con inuencible constancia, y marauillosa virtud de sus ciudadanos, y lo mesmo hizo nuestro exercito en Roan.

Pertenece tambien a esto vna de las cosas mas señaladas que se podian pensar, y prenda de amistad nunca oyda, que la Magestad Catolica aya olvidado sus cosas, y estados propios, con su grandissimo daño y perdida por socorreros en estos trabajos, embiando sus ministros

nistros, para consolaros, y para que os asistiessen con todo genero de beneficios, y aun aora he embiado su exercito para ayudaros hasta morir.

El gasto que en ello ha hecho passa de seis millones, sin que jamas aya sacado provecho, ni lo ha pedido, y siempre ha tratado lo que mas conuenia para vuestro bien, y ha hecho la mayor instancia del mundo, para que se juntaßen estos Estados, y ha procurado con todos los Pontifices que en este negocio os ayudassen, y a mi ha embiado, para que en cosa tan ardua de su parte os diessse a entender su parecer, y os asistiessse en todas las cosas que sean de vuestro provecho. Los quales beneficios son tan grandes, tan magnificos, y tan illustres, y tan ciertos, que en ningun tiempo ni Francia, ni otro Reyno los ha recebido semejantes en vna tan gran necesidad.

La Magestad Catolica juzga, que todo vuestro bien consiste en que hagays y declareys vn Rey que sea muy Catolico y zeloso de la Religion, al qual no falten fuerças, cō las quales componga todas vuestras cosas, y que os defienda, y conferue, y libre de vuestros enemigos, y tal, que siendo elegido, ninguno pueda dudar q̄ con el fauor de Dios nuestro Señor, no se aya de tornar a ver el culto diuino y lustre deste Reyno, q̄ se ha visto otras vezes, y que todas las cosas se ayan de restituyr por entero. Y vna cosa os ruego y protesto, que dexando a parte passiones particulares, con toda diligencia se atiēda a acabar del todo este negocio, por

el

el gran peligro q̄ ay en la dilacion, y para quitar toda tardança, el Rey mi señor os presenta todo el socorro, y ayuda que hasta aora ha dado, y mayor, si menester fuere, con la mesma caridad que antes.

Procurad pues ilustrissimos, y reuerendissimos, y nobles señores, por vuestra Religion, prudencia, virtud, y nobleza que con toda vuestra fuerça e industria traiteis este negocio tan pio, graue, y necessario a toda la Christiandad, con animo verdaderamente pio y Cristiano, tal qual de vosotros espera toda Iglesia Catolica, y yo en lo que en mi fuere no faltare de assistiros, y procurare, que ni amor, trabajo, ni diligencia, ni cosa que entendiere ser de vuestro provecho venga a faltar. En fe de lo qual os ofrezco esta carta que su Magestad Catolica os embia, y leyda, si buuiere otra cosa que desfearedes entender, y tambien la comission y poder que traygo de su Magestad, se tratara mas largamente quando sera necessario.

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de España, de las dos Sicilias, de Ierusalen, &c. Nuestros reuerēdos, illustres, magnificos, y bienamados, yo desseo tanto el bien de la Christiandad, y particularmēte el de esse Reyno, que viendo de quanta importancia es la resolucion que se trata para el establecimiento de los negocios del, como quiera que todos saben quanto lo he procurado, y el asistencia que os he dado y doy, cō todo esso no estoy enteramente satisfecho, sino q̄ he querido embiaros de mi parte vn personage de tal calidad como es el

Carta del rey  
Catolico a  
los Estados  
de Francia.

Rey

Duque

Libro.III.de Antonio de Herrera,

Duque de Feria, para que en mi nombre se halle ay, y haga instancia en que los Estados no se vayan, sin que alomenos se resuelva primero el principal punto, que es la eleccion de vn Rey Catolico, el qual sea tan Christiano como conuiene, respeto a la necesidad de nuestros tiempos, para que por este camino esse Reyno se restituya en su primer ser, y que como antes era en toda la Christiandad sea vn verdadero espejo y exemplo de la Catolica Fe, y sabiendo yo en lo que se ha visto y se vee, que cumplis con lo que se deue, y la razon pide, os he querido rogar, que no perdais esta comodidad, y que no se os salga de las manos esta ocasion, y que finalmente no se os huya la oportunidad presente, y que por este camino yo reciba el contento que merezco de vuestro Reyno con tal satisfacion, que aunque se encamina a vuestro bien, la estimare por grandissima, y por tanto os he querido encargar a todos generalmente, que pues soys los que vays por el camino, y seruicio del Señor, que mostreis con efeto todo aquello de que auéis hecho profesion, pues que no podreis hazer cosa mas digna de vna tan noble y gran junta como esta, como mas en particular os lo dira el Duque de Feria, a quien me remito. De Madrid a dos de Enero. 1593.

YO EL REY.

Don Martin de Idiaquez.  
Cap.

De los sucesos de Francia. 251

Capit. XX. Que el Cardenal de Sans respondió al Duque de Feria en nombre de los tres Estados del Reyno.

**E**N Hablando el Duque de Feria, que fue a los dos de Abril deste año de 1593. y dando la referida carta del Rey Catolico, que era escrita en lengua Latina, el Cardenal Nicolas de Peleuè Arçobispo de Rens, dicho el Cardenal de Sans; del título de Santa Praxedis, primer Par de Francia, respondió en nombre de los tres Estados, en la manera siguiente.

Excelentissimo y nobilissimo Duque, toda esta congregacion de los tres Estados de Francia, se congratula por vuestra tan deseada llegada, que a todos ha dado mucho contento, y nosotros no solamente con mucho plazer y alegria, pero con mucha honra y reuerencia recibimos la Real carta de su Magestad Catolica, y sus dulces mandamientos, llenos de grande suauidad, beneuolencia, y caridad que V. Excelencia con tan hermosa y adornada arenga de su parte nos ha significado, teniendo por cierto, que entre los muchos personajes de importancia que ay en el Reyno de España, no se pudiera auer escogido ninguno que nos huiera sido mas agradable que V. Excelencia, ni que fuera mas apto ni suficiente para tratar tan gran negocio: y por no detenerme contando los antiguos hechos de vuestros antepassados, dire solamente, que vuestra madre auiedo salido de vna de las mas illustres y prin-

Respuesta  
del Cardenal  
de Sás al Du  
que de Feria.

Libro. III. de Antonio de Herrera,

y principales familias de Inglaterra, emplea con liberalissima mano, como otra Helena, madre de Constantino, todos sus bienes para socorrer y entretener a los Escoceses, Ingleses, y Irlandeses, y otros afligidos fugitivos Catolicos que se han recogido en España por conseruar la Catolica Fè, y Religion nuestra. De manera, que todas las cosas deste mundo estan sugetas, como vanas y caducàs, a mudança repentina, y ninguna cosa perpetua ay entre los negocios humanos, antes parece que van y vienen como agua de arroyuelo, que entra y sale muchas vezes, de modo, que las riquezas, las honras, la gloria, y el saber, el mando y poderio, todas nuestras comodidades y descomodidades, por dezir mejor, por la diuina prouidencia, muchas vezes se quitan a vnos, y se dan a otros, cosa que con nuestros propios dedos agora tocamos en este nuestro Reyno de Francia, que por muchos passados siglos fue tan glorioso y florido, quanto agora se halla arruynado y afligido, porque tal era la virtud de nuestros Reyes, quando procurauan de abraçar con las propias fuerças del animo, y del cuerpo, la proteccion de la Religion Catolica Christiana que señoreauan, y dauan leyes a muchas naciones estrangeras, extirpauan las sectas contrarias a la Fè de nuestra Yglesia, trahian tendidos muchos vitoriosos estandartes de remotas tierras, y acrecentauan Estados, y gente a la Republica Christiana: y es cosa manifesta, que fueron los Franceses.

De los suçessos de Francia. III. 252

ses los primeros de todas las naciones, que con las armas guerrearon contra los enemigos de la Fè Catolica.

Y no ay aqui ninguno, como me persuado, que no sepa, que ha casi mil y cien años que Clodoneo, que fue el primero de nuestros Reyes, que se bantizo, y fue ungiendo con el oleo santo venido del cielo, que vencio y degallo en la batalla de Poytri los Visigodos, que eran porfiadissimos fautores de la prauedad Arriana, que ocupauan toda la tierra desde el rio Loyra, hasta los montes Perineos, temiendo en Tolosa su silla real, y auiendo Clodoneo muerto de su mano al Rey Alarico, truxo a todas aquellas prouincias debaxo del dulce yugo de la Fè Catolica. Y esta tan gloriosa vitoria, diotanto animo a nuestros Franceses, que ardiendo con vn hervor de establecer nuestra Fè en España, adonde Almarico, hijo de Alarico, despues de la rota de su padre, se auia retirado con los Arrianos, que fueron valerosamente a ponello en efeto, conducidos del gran Capitan Quildeberto, hijo de Clovis, verdadero imitador de la virtud de su padre.

Despues de auer hecho la paz con Almarico, auiendole dado por muger a Clotilda su hermana, con condicion que fuesse Catolico, viendo que perseueraua en la heregia del padre, tratando mal a su muger, por causa de la Religion, y no lo pudiendo sufrir,

no solamente le desbizo, pero sacò a sus Vassallos de la heregia Arriana, y passando de nuevo los montes Perineos, entrò vna, o dos vezes en España, y plantò la Fé que auia predicado Santiago en su primer vigor y claridad, la qual estaua perdida por la malicia de los tiempos.

Y auiendo buuelto prosperamente a su Reyno, en sempiterna memoria de las guerras, que con tan glorioso proposito auia acabado, fundò vn monesterio consagrado a san Vicente, que se llama oy san German de Borghi, y le enriquecio con vna preciosa costilla del mesmo santo, y de otras santissimas reliquias que traxo de España.

Vease la fundacion del dicho monesterio, escrita de la propria mano de Quildeberto, en presençia de san German Obispo de Paris, el qual poco despues cõcedio priuilegio de essencion, con consentimiento del Metropolitanano, y de todos los Obispos de la prouincia, al dicho monesterio de san Vicente.

Demas desto los anales muestran, que Carlos Martelo, el qual atribuyendose la virtud de nuestros Reyes, tomò a cargo el Reyno, y auiedo priuado à Quilderico, encaminò a su hijo para reynar en vna batalla que huuo junto al rio Loyra, adonde murieron infinitos Sarracenos, que auian sojuzgado no solamente a Oriente, y Africa, pero tambien a España: y otra vez degollò a los Visigodos, y Sarracenos, que juntos perturbauan a Lengvadoca.

Y porque

Y porque adquiriò Carlos Magno el titulo de grande, inuencible, y santo? sino por auer dichosamente guerreado contra los enemigos de la Fé Catolica, el qual auiendo domado a los Sarracenos que auia en España, los forçò a reprimirse, y dexar en quietud a los Catolicos, de lo qual nacio que Alonso llamado el Casto, Rey de Leon, y de Galizia, se llamaua y escriuia proprio de Carlos Magno.

Y auiendo Carlos Magno tomado en su saluaguarda las islas de Mallorca, y Menorca, contra los Moros que las molestauan, el mesmo hizo Rey de Guiena à Ludouico Pio, para que estando mas cerca, pudiesse defender a los Christianos Españoles contra los Sarracenos. Y no pudo dexar de dezir lo que se vee en las historias Españolas, de Beltran Goxelin general del exercito de Francia, que auiendose encaminado para yr à España, por mandado del Rey Carlos Quinto, llamado el Sabio, quitò de su trono Real a don Pedro Rey de Castilla, dicho el cruel, condenado por nuestro muy santo Padre Urbano V. con todos los que le seguian, por sus crueldades, y por que fauorecian a los Indios: y substituyò en su lugar à Enrique de Trastamara, a quiẽ de buena gana obedecierõ los Castellanos, y Leoneses, diciendo, que con el exemplo de los antiguos Godos se podian apartar de la obediencia de vn Rey, que auia mudado su Reyno en tirania, y elegir otro, sin tener respeto a la sucession: de manera q̄ no deue de parecer costnueua, si en nuestros tiempos se veẽ cosas semejantes.

Sss Muchas

Libro. IIII. de Antonio de Herrera,

Muchas señales de amor han dado nuestros Reyes de Francia a los Españoles, y muchas vezes se han vni do con ellos en amistad, y muy mas estrechamente mu chas vezes con vnion conjugal de muchos matrimo nios.

Pongamos delante de los ojos tres familias de nue- stros Reyes, Clouis, Carlos Magno, y Hugo Capeto, y en cada vna dellas se hallar an grandes exemplos que nos daran bastante prueua de quanto digo, y tomemos por fiel testigo a san Luis, que nacio de madre Española, y los dos Felipes, el primero, y el Augusto, y Francis- co primero, que en nuestros tiempos tuuo por muger a Leonor hermana del Emperador Carlos V. y a Enri que II. que caso su hija con Felipe vuestro Rey Cato- lico, el qual nos ha regalado, mostrando mas amor de vnico hijo a su verdadero padre, que de su ggro a su yerno. Y Carlos IX. que caso con Ysabel de Austria, hija de Maximiliano II. Emperador, y sobrina de Fe- lipe vuestro Rey, la qual por la inocencia y santidad de su vida, de tal manera encendio los coraçones de los Franceses, que jamas la olvidaran, la qual todavia tie ne a su madre, que toda llena de espiritu y deuocion bi ue en España.

Y auiendo se aora trocado el curso de los negocios, y hallandose Francia atribulada por la impiedad y ra- bia de los hereges, mirandonos nuestro Dios con ojos piadosos, teniendonos con su mano para reparar nue- tra cayda, ha mouido vuestro Rey, que en pago de los  
sobre-

De los sucessos de Francia. 254

sobredichos beneficios, nos socorre en esta necesidad tan grande, y assi porcierto por su medio hemos sido librados de muchos y graues peligros eminentes: y mo- uidos con razon por estas cosas, le podemos justamen- te llamar dignissimo del nombre de Rey Catolico, por que verdaderamente se deue de llamar Catolico, a- quel, el qual haze florecer a la Catolica Religion vni- uersalmente por todas las Españas, no auiendo ja- mas podido gozar de tanta paz y reposo en tiempo de sus antecessores, ni aun de los Emperadores Roma- nos.

Verdaderamente es Catolico aquel, el qual ha to- mado a su mano la proteccion y defensa de la Catoli- ca Fè Christiana, no solamente en sus Reynos, y Esta- dos, pero en los estrangeros, contra los esfuerços de los Turcos; y maluidos hereges, y que ha sido el pri- mero que nos ha mostrado la forma como podremos quedar vitoriosos del perfido Turco.

Verdaderamente es Catolico aquel, que ha hecho sembrar el sagrado Euangelio en las tierras mas remo- tas del mundo, los quales aun no tenian noticia de la Fè Catolica de nuestros predecessores. Y quien serà tan ingrato, y tan fuera de si mismo, que no alabe, ma- nifique, y ame sus raras virtudes, el ardor, y el zelo que tiene de conseruar, y amplificar, y acrecentar la Fè Catolica.

Alabase el Emperador Trajano, decendiente de sangre Española, y dasele titulo de padre de la patria,

Libro.III. de Antonio de Herrera,

por auer mostrado vna señalada diligencia en las cosas de la guerra, y en las cosas ciuiles vna marauillosa suauidad, y en el acrecentamiento de la ciudad, vna inmensa liberalidad, y de auer adquirido las dos buenas calidades que se pretenden en vn Principe generoso, que son, la salud en tiempo de paz, la fuerça en tiempo de guerra, teniendo estas dos virtudes la prudencia por fiel escolta, y clara luz.

Alabase al gran Teodosio, tambien Español amplificador y protector de la republica, por auer vécido en muchas batallas a los Hunos, y Godos, que la auia molestado en tiempo del Emperador Valente, y por auer muerto junto de Aquileya al tirano Maximo, que auiendo muerto a Graciano, vsurpaua las Gaulas.

Alabase tambien a Vitor su hijo, que en su niñez fue elegido Augusto, por la vitoria que huuo contra Eugenio tirano, y contra Arbogasto, y deshecho diez mil soldados que le seguian.

Tienese por Rey valeroso a Fernando, por auer echado de España a los Moros, y Indios, o que abraçassen la Fé Católica.

Cuentanse las proezas de Maximiliano, padre del visabuelo de su Magestad Católica, el qual marauillosamente aumentò la Christiandad.

Dizese cosas inmortales de Carlos Quinto su padre, el qual tantas vezes vistio las armas por la conseruacion de la Fé, exterminando tantas pestiferas heregias, y visto el desseado fin de tantos enemigos de Dios: a los

De los sucessos de Francia. 255

los quales sojuzgò, y a los Tudescos apestados del dañoso veneno de Lutero, rebelados a la santa Yglesia.

Pero cierto que a todos estos deue de ser antepuesto Felipe vuestro Rey, que ha becho tantas y tantas guerras, sin otro fin sino de mantener la honra y autoridad de la Fé Católica, Apostolica Romana, y ha empleado toda su vida, no tanto por amplificar los confines de su Imperio, aunque possée vna gran parte de la tierra, sino por acrecentar la Fé de Christo, y combatir contra los hereges.

Y quien ay que se aya tan caritatiuamente empleado para librar este Reyno de la tirania de los hereges, y principalmente en los dos cercos que hizo. leuantar auiendo en tiempo oportuno embiado socorro con el prudente y generoso Duque de Parma, no ha jamas antepuesto el desseo ambicioso de reynar y ganar Estados a la Católica Religion: antes como otro Louiniano, que siendo declarado Emperador despues de la muerte de Iuliano apostata, por consentimiento de todo el exercito, protestò, q̄ no queria tratar de paz, ni ser Emperador de ninguno, que no fuesse Christiano. Tambien ha mostrado con efeto, que no ha querido reynar en ningun Reyno, ni prouincia a donde no reynasse Christo Iesus con el sagrado Euangelio, acordandose muy bien de la sentencia de Optato Milenitano, que fue en el tiempo de san Agustín, que dixo; que era necessario, que la Religion estuuiesse en la Republica, y la Republica en la Religion, queriendo dezir, que quãto  
mas



mas el anima excede al cuerpo, tanto mas deue de ser estimada y reputada la Religion sobre todos los Estados, cosa q̄ todo Principe bueno se deuria de persuadir.

Y esto fue causa, que auiendo sido aconsejado Francisco primero, nuestro Rey, que pues tenia juntas las fuerças de los Alemanes, le inuadiesse en Alemania, pues que assi le podria mejor vencer, no lo quiso hazer, porque conocio que esto podia hazer mucho daño a la Religion, a la qual en ninguna manera queria perjudicar: y lo mesmo hizo su hijo Enrique segundo, verdadero heredero, no menos de las virtudes del padre, que del propio Reyno. El qual en el tiempo que se tratava de los articulos y condiciones de la paz entre el, y su yerno vuestro Rey Catolico en Cambray, auiendo sido advertido, que mirasse bien en los negocios, y con diligencia considerasse lo que le conuenia para adelante, dixo, que harto bien auria proveydo a sus cosas, si desta paz podia sacar el el fruto que esperaua, que era acabar la perfidia de la heregia que yua brotando en su Reyno, y que no media tanta la grandeza de su Reyno, con la multitud de pueblos y prouincias, quanto con la saluacion de las almas, no teniendo, como no tenia, ninguna cosa mas en su coraçon, que el desseo de mantener la Religion en su pureza e integridad: y desta honra han tenido mucha parte los Principes de la casa de Guisa, o de Lorena: los quales semejantes a otros Macabeos, y verdaderas lumbres de la nacion Francesa,

cesa, en qualquiera parte a donde se ha contendido y tratado del interese de la Religion Christiana, de buena gana han gastado su propio patrimonio, y puesto sus vidas, queriendo antes, que se les sacasse la sangre de su coraçon, que sufrir ninguna afrenta contra nuestra santa Madre Iglesia.

Mas boluiendo a vuestro Rey Catolico, al qual despues de Dios reconoce Francia por su gran libertador, y podria contar siete, o ocho Pontifices, los quales mientras han durado las llamas, o vientos de las heregias, auiendo tomado a su cargo el fauorecer la parte Francesa Catolica, nos han socorrido con muchos exercitos, y con muchas sumas de dineros, entre los quales principalmente nuestro muy santo Padre Clemente VIII. nos muestra continuamente el particular cuydado y sollicitud increyble de su paternal beneuolencia, y con todo esso vuestro Rey Catolico, assi como sobrepaja en riquezas, le excede en la liberalidad y magnificencia que con nosotros ha mostrado, lo qual es causa que por este inmortal y casi diuino beneficio, nosotros demos a su Magestad Real, y a V. Excelencia, que ha tomado sobre si esta embaxada, mil gracias, y sinotales, ni tantas como merecen, alomenos las mayores y mas afectuosas que podemos, ofreciendonos en toda ocasion, y prometiendo, de no echar jamas en oluido este beneficio tan señalado, antes con mucha confiança de nuevo os suplicamos instantemente, por la continuacion de ayudarnos, y

reme-

Libro.IIIII.de Antonio de Herrera,  
 remediar con tiempo nuestras necesidades, por que as  
 si esperamos que nuestras cosas sucederan dichosamen  
 te para grãde honra y perpetua gloria de vuestro Rey,  
 y desta manera su Real Magestad ganara el camino  
 del cielo, adonde al fin gozara de la vista de Dios,  
 (en que està puesta nuestra bienauenturança) con los  
 dichosos espiritus celestiales, a cuyo tabernaculo quan  
 do sera lleuado por la mano de Dios, como buẽ remune  
 rador de los trabajos padecidos por la conseruacion de  
 su Religion, no solamente iran delante del mil milla  
 res de Angeles, pero vn infinito numero de pueblos,  
 vnos a quien ha sacado de las escuras tinieblas de la  
 infidelidad, y otros de la pertinacia y maldad de sus he  
 regias, y con mucha alegria se pondran delante, lleuã  
 do las coronas en las manos, que causaran vn nuevo  
 tiempo, vna nueva edad, vn resplandor nunca visto se  
 mejante al galardon que Dios tiene aparejado en  
 el cielo por los trabajos deste  
 mundo.

Fin del Libro Quarto.

LIBRO

LIBRO QUINTO DE  
 Antonio de Herrera criado de su Magestad,  
 y su Coronista mayor de las Indias. De los  
 suceßos de Francia, desde que se començo la  
 junta de los Estados generales en Paris, hasta  
 que los de la ciudad de Leon se leuan  
 taron contra el Duque de Ne  
 mors, y le prendieron.

Capitulo primero, que se concertò la junta entre los Ca  
 tolicos vnidos, y Realistas para tratar de su recõcilia  
 cion nõbraron se los deputados de ambas partes: y se ca  
 mençaron a juntar en Surena: y se hizo vna  
 suspension de armas, quatro leguas  
 al rededor de Paris.



Viendo despues concertado la junta  
 entre los Catolicos vnidos, y los Rea  
 listas, nacio alguna dificultad sobre  
 el lugar, adonde auia de ser, y a los  
 21. de Abril se concertò, que a ambas  
 partes embiassen perfonas, y hallãdo  
 los lugares al rededor de Paris por la mayor parte de  
 rribados y arruynados de la guerra, escogieron el Bur  
 go de Surena junto a Madrid. El Viernes a 23. se tratò  
 de la elècion de los deputados, y fueron nombrados as  
 fi por los Principes, como por los Estados, Pedro Epi  
 nac Arçobispo de Leon, primado de Frãcia, Monseñor  
 Pericard Obispo de Auranches, Godofre de Bailli A  
 bad regular de Vicencio de S. Leon, Andres de Bran

1593.

Electò de los  
 deputados  
 para la junta  
 de Surena.

T t cas,

cas, señor de Villares, Almirante de Francia, Lugarteniente general en el gouerno de Normandia, Francisco de Auerton Condé de Beliard, Mariscal del campo en los exercitos Catolicos, Governador y Lugarteniente general en la ciudad, Prebostado, y Vizcondado de Paris, Pedro Ianino Baron de Mongieu, consejero de Estado, y Presidente en la Corte del Parlamento de Digió, Iua Luis de Pontalier Baron de Talmé, y Falsini, diputado de la nobleza del Ducado de Borgoña, Luys de Montiní señor de Montiní Governador de Sucino, y Isla de Ruys, diputado de la nobleza del Ducado de Bretaña, Nicolas de Pradel señor de Mótolino, diputado de la nobleza de Xápaña, Iuan el Maestro, Presidente en el Parlamento de Paris, diputado de la dicha ciudad, el Maestro Esteuan Bernard, abogado en el Parlamento de Digion, y Vizconde mayor de la dicha ciudad, diputado de Borgoña, Honorato de Laurenti consejero, y abogado general del Rey en la Corte del Parlamento de Prouença, y diputado desta Prouincia, a los sobredichos se dio poder para hablar, y responder en la dicha júta, tratando todas las cosas conuenientes, a la reconciliacion de los Catolicos, conseruacion de la religion Catolica, Apostolica Romana, y bien, y reposo del Estado, y hazer relacion de todo en la congregacion general de los Estados.

A los 29. de Abril, q̄ fue el dia señalado para dar principio a esta júta, los sobredichos diputados oyda la missa del Legado, y tomada su bendicion en presencia del Cardenal de Peleué llamado de Sás, Perlado doctissimo, y Christianissimo, los hizo vna muy prudente platica, encomendandolos la honra de Dios, y el bien del Reyno, y su reputación: dixoles, q̄ assi como aquel dia, q̄ era la fiesta de S. Pedro Martyr, era celebre en Roma por la memoria

memoria de tan gran martyr de la Iglesia de Dios, ellos lo deuián de tomar por buen agüero, para hazer q̄ fue señalado en Francia por su constancia en la Fe. Catolica: lo qual respódió el Arçobispo de León có palabras de gran doctrina y valor, mostrando de estar todos aparejados a la muerte, antes que perder vn punto de la hóra de Dios, y de lo demas que se les encargaua.

Estando para partir, llegó vn mēfagero del señor de Vique Governador de S. Dyonis al señor de Belin con vna carta, en q̄ venián los nóbres de los diputados de los Realistas que eran, el Arçobispo de Burges, el señor de Xiauiñi, el señor de Bellebrie, el señor de Rabolletto, el señor de Cóberr, el señor de Pentcarré, el señor de Hemericc, el señor de Thou, y Reuol, secretario de Estado, todos cósejeros de Estado de Enrique de Borbó, y dando auiso q̄ auia llegado a Poissi, y q̄ alas tres horas despues de medio dia se hallarian en Surena, embiaron el passaporte, para q̄ en el bláco se hinchesen los nombres de los diputados Catolicos: y por esto los dichos diputados se partieron en comiendo, saliendo por la puerta nueva, auiedo acudido mucho pueblo a vellos, y en llegando a Surena, luego vinieron los otros diputados de la parte cótraria, y despues de auer se recebido có mucha cortesia, subieron a vna sala a dóde auia de ser la júta, y antes de sentarse el Arçobispo de León dixo q̄ quisiera q̄ el señor de Rabolletto se abstuuiera de hallarse en esta cógregación, por no renouar las cosas passadas, lo qual dixo el Arçobispo por auer sido este cauallero vno de los culpados en la muerte de los hermanos Cardenal; y Duque de Guisa, pero auiendose dicho algunas razones, no se habló mas en ello por entonces.

Sentaronse los diputados en dos bancos frontero el vno del otro, cadaqual segú su grado y dignidad: reco-

Primera júta de los diputados.

nocieronse los passaportes: ordenose q̄ se despachassen en letras patētes, selladas para mayor autoridad y seguridad. Los Catolicos cōfederados pidierō, q̄ atēto q̄ el señor de Villeroy era nõbrado d̄ su parte, y nõ se hallaua alli, fuesse visto no fer repelido por esto. Los Realistas pidierō, q̄ aunque el señor de Vique Governador de Sãt. Dyonis nõ era nombrado en su passaporte, se tauiesse por biē que se hallasse presente, y tõdo se otorgo, y que se pufiessen algunos Esquizaros de guarda a las puertas de la casa a donde estauan.

Segunda junta.

Boluieron à juntarse a los 30. de Abril, y la primera cosa de que se hablò, fue sobre el punto de nõ interuenir en esta junta el señor de Rambolletto, por dar contento a la Duquesa de Guisa: sobre lo qual el dicho señor hizò vna muy larga platica, mostrãdo que en el caso de que era imputado, nõ tenia culpa, y el dia se passò en esto, y en pedir los Realistas, q̄ pues la noche se quedauan alli, se les dexassen traer cincuenta arcabuzeros para que se pudieffen assegurar de soldados de Paris, q̄ podian salir a hazelles daño; y nõ solamente se les concedio esto, pero el señor de Belin Governador de Paris los ofrecio vn cauallero que estuuiesse con ellos, entre tanto que se concertaua vn suspension de armas durãte aquella jũta por algunas leguas al rededor. y los Realistas sobre el punto de la esclusiõ del señor de Rambolletto, despacharon a Xatres.

Tercera junta.

Juntaronse a los tres de Mayo; y quanto a la esclusiõ del señor de Rambolletto, nõ se quiso cõceder, vieronse los passaportes en letras patentes, y se aprouarõ, y porque huuo diferēcias sobre la suspension de armas, se remitio al señor de Belin, y al Presidēte Ianin de vna parte, y al señor de Vique, y al secretario Reuol de la otra, para que lo trataffen y refiriesfen en la junta, y luego

gose

gõ se hablò de mostrarse las comisiones; la de los Realistas fue aprouada, pero los deputados desta parte dixeron que la comisiõ de los deputados Catolicos era defectuosa, pues nõ contenia poder para mas, de oyr preferir, y nõ concluir cosa, ni concertalla, y que por tanto conuenia q̄ aquella comisiõ truxesse mas autoridad. Pero lauēndose disputado mucho sobre esto, atento q̄ los deputados Catolicos estauan muy cerca de Paris, y que por momentos podian tener las ordenes necessarias, parecio que bastaua, y asì se dierõ copias de las comisiones los vnos a los otros. Quexose el Governador de Paris de algunos acedētes acõtecidos entre soldados, a donde huuo muertos, heridos y presos, y por esto se mandò a los Prebõstes de ambas partes q̄ se recibiesse informacion, para que se proueyesse como fuesse justo, y los capitulos de la suspension de armas se concertaron por quatro leguas al rededor de Paris, y se despacharon las cartas patentes necessarias, y la suspension se publicò para que nadie pretendiesse inorancia.

Capitulo II. De lo que passaua en la junta de Surena de mas de lo sobredicho entre los deputados de ambas partes.

**R**osiguiendo los deputados en su junta, el Arçobispo de Burges dixo que loaua a Dios de auer visto tan dichoso dia, en el qual se viã los vnos a los otros para buscar algũ remedio a sus males, y que esperaua que facarian tantos buenos como alli se auian juntado algun fruto, y que nõ era buen Frances el que nõ se dolia de tantos males, y que nõ sospiraua, acordandose de la grandeza de aquella Monarquia viēdola tan destruyda, y que aũque nõ queria renouar las llagas,

Quarta iũta.

llagas, era necesario tocallas cō el dedo, porq̄ la nobleza tan poderosa y vnida se via acabar, siendo priuado el Reyno de tan gran apoyo: la justicia tan estimada y reuerēciada, verse entre las armas abatida, sin poder hazer su officio, las ciudades ricas desamparadas, cessando el comercio, y llenas de confusión, la ciudad de Paris tā floreciente verse destruyda, y mas la vniuersidad tā famosa, por lo qual se esperaua vn siglo barbaro e inorāte, y la iuuetud, por no ser enseñada, dada a vicios. El tercero Estado es puesto ala insolencia y crueldad de la gēte de guerra, mostrandola tierra sus cabellos horridos, esperādo de ser cultiuada para dar el vsado fruto: la Iglesia perdida, dērribādose los tēplos, demoliēdose los altares, perdido el respeto, y seruicio de Dios, la diciplina, la obediēcia, y q̄ en sustācia se iua acabando la religion.

Y que para remediar a estas desordenes, no auia otro medio, sino vna buena paz madre de la piedad, y religiō, establecimieto dela justicia, fuēte de quietud y aliuio d̄l pueblo: y q̄ si queriā ser tenidos por buenos Frāceses y amadores de la Patria, conuenia poner fin a estas tragedias, y saluar el Estado, y por su medio la religion: y que los rogaua y conjuraua, que abraçassen esta paz.

A lo sobredicho respōdio el Arçobispo de Leō, q̄ de su parte no auia ninguna pansiō, sino vna sincera voluntad de hallar algū buē cōsejo para el remedio de la religiō, y del Estado, y q̄ esperaua q̄ teniēdo la otra parte el mesmo desseo, Dios haria que este trato succdiēse para gloria suya, y q̄ su mira no tēdria sino a la cōseruaciō de la religion Romana, en la qual fueron bautizados e instruydos, por cuya defēsa auian tomado las armas, y estauan determinados de morir, como lo auian hecho sus antepasados, y que as̄i la querian dexar a sus sucesores segura, y entera.

Que

Que no era necesario representar las desuencuras del Estado, las quales sentiā harto, y los mesmos estrangeros las llorauan, sino q̄ cōuenia buscar buenos consejos y modos para reparar las desordenes q̄ le auian destruydo, y no mirar solamente al refrigerio presente para este mal, sino yr ahōdando, y buscādo la causa dela enfermedad, para curalla, y restituylle en la primera salud: y q̄ de los mas poderosos Imperios, auia conocido por la mesma esperiencia, q̄ era la heregia la q̄ auia encendido el fuego de sus tumultos, y q̄ la heregia era la que de treynta años acá no cessaua de sacar las buenas rayzes de la Catolica Fē, auiendo leuantado los viētos de rebeliō, conjuraciones, y perturbaciones, de las quales ha sido horriblemente agitado. Y no ay duda, sino q̄ antes q̄ viniēse esta pestilēcia, no auia naciō mas obediente, ni mas vnida, y q̄ a la heregia se auia de imputar los facos y destruyciones de los tēplos, y de los altares, y de todos los demas daños q̄ se auia hecho, y q̄ quādo estos no les mouiessen a cōpasiō, lo auia de hazer la perdida de tantas almas, q̄ cada dia se via en pūto de perder la cosa mas estimada, q̄ era la religion, y que los buenos por cōserualla entera, no hazian caso de la perdida de sus bienes, ni de la necesidad de las ciudades.

Quāto a la paz q̄ era cosa tā santa, y dulce, q̄ no auia q̄ tratar, pero q̄ los Catholicos la pedia en assentādose la paz de Dios, y dela Iglesia, la qual daria el reposo, y prosperidad del Estado, y q̄ Dios q̄ era la verdadera paz, mā daua que se dexasse los bienes, y los padres, y los hijos, por la defēsa de la religiō, y q̄ si las guerras tomadas por esta defēsa mereciā reprehēsiō, cōuenia reprehēder tā bien a aquellos q̄ nos māda la Iglesia tener en santa y eterna memoria, y q̄ por esto quedaua vna sola consolaciō a los Catholicos, que mantenia vna guerra justa por conser-

conseruacion de su religion, y que si la seguridad della se les proponia cõ condiciones ciertas, haria conõcer a los Realistas q̄ no tenia los dichos Catolicos ambiciõ, interese ni respeto particular ninguno, y que aunq̄ en sus comissions no auia articulo de paz, con todo esso amauan tanto el reposo del Reyno, que no desecharian qualquiera proposicion conforme a la honra de Dios, y su obligacion para con la religion y la Iglesia.

Y que no podia dexar de dezir, que para establecer vna paz era necesario que los Catolicos se vniesen cõ voluntad y cõsejos, para assegurar su religion, para oponerse a las armas de los hereges, que no podian fabricar el establecimiento de su heresia, sino con las ruynas de los Catolicos, porq̄ no tenia otras fuerças, sino sus discordias, y fer esta la mira en que se deuia poner los ojos y trabajar en ella, para q̄ resplandeciese el antigua gloria y reputacion de aquella Christianissima nacion, y dexar a los sucesores la religion tan entera, y el Reyno tan floreciente como jamas auia estado.

Que sus antepassados auian visto esta paz, y gozado de aquel reposo, q̄ por tanto no les faltaua sino ver vn cielo sereno, y que esto era lo que se esperaua de los Politicos, y era el escopo de aquella junta como vnico remedio de sus males, y asy lo de impedir el naufragio de la religion, y de estado.

En auiendo hablado estos dos Perlados, los Realistas se recogieron en vna camara para hablar, y luego salieron, y el Arçobispo de Burges començo a dezir lo siguiente.

Que se auia discurrido sobre la paz, y que no auiendo tratado sino en general, por su parte queria entrar en los medios particulares. Que los filosofos ensenaõ que era la paz vna orden bien fundada en vn Reyno, y vna

vna conformidad de animos entre los hombres. Que Dios autor de todas las cosas la auia ordenado con orden tan singular, que las inferiores obedecian a las superiores, y se conseruauan conformes con vna maravillosa harmonia.

Que aunque el Estado de la Politica, y gouerno de todas las cosas humanas estaua sujeto a mudanças, era necesario se contuuiesse en alguna regla, y q̄ esta orde no se podia formar, sino cõ la reciproca cõcordia de los subditos, y obediencia de vn superior para cõseruar dicho sala Republica, y que siendo de acuerdo en esto, era necesario proueer a la seguridad de la religion, y q̄ se conformaua cõ el mesmo desseo de los Catolicos para mantenella, no les pesando menos que a ellos ver las diuisiones que lo impedian: pero, que si la obediencia de vn Rey y Principe soberano no se establecia primero para asegurar el Estado, en vano se hablaua de saluar la religion, que estaua comprehendida en el, y que este Rey no podia fer otro sino el que estaua ordenado de Dios, y de la naturaleza por continua sucesion, y disposiciõ de las leyes tenia derecho, y que auia procedido de la linea Real de S. Luys.

Rogualos que considerassen quanto encomendaua Dios la obediencia a los Potentados ordenados por el, y que tomassen exemplo de los primeros Christianos, que con toda humildad auia obedecido a sus Principes superiores, aunque Paganos è Idolatras, y perseguidores de la religion, rogando a Dios por ellos, y que atentos estos, y otros muchos exemplos, no reparassen en obedecer a su legitimo Rey, sin inquirir en las acciones de su conciencia.

Que no les ofrecia vn Principe Idolatra, ni Mahometano, y que creya con ellos vn mesmo Dios, vna mes-

ma Fè, y vn mesmo Symbolo, aunque diferente en algunos errores, de los quales se podia sacar despues de auelle obedecido: *y si os juntaís en esto con nosotros, ganareís honra en auelle traydo al buen camino, auendo hecho obra señalada y notable.*

Que auia muchas causas para esperar del, lo q se deseaua, por la promessa que hizo, luego que llegó a la corona, muchas vezes reysterada, y que de muchas demostraciones se podia conocer su buen animo, y para esto hazia bastante fè la embaxada del Marques de Pisani a su costa a Roma, y que hallandose en Mantes en vna ventana viendo passar la procesion, se quit del sombrero, y que pues estaua tan bien dispuesto, no faltaua sino que sus buenos subditos le suplicassen que se conformasse con ellos, y que no auia que dudar de su resolution, pues la juzgaua necessaria para la tranquilidad del Reyno, y que sin estas auia otras particularidades, que prometian su buena preparacion para su conuersion.

Acabado que huuo de proponer el Arçobispo de Burges, los diputados Catolicos se juntaron a solas, y consultaron sobre lo que se auia de responder, que fue: que quanto a obedecer al Principe de Bearne, no querian oyr palabra, y protestauan que querian antes morir, que obedecer a vn heretico, y que sobre esto se remitian al Arçobispo de Leon que diria la disposiciõ de la ley diuina y humana, las ordenanças de la Iglesia y de los Cõcilios, y las leyes fundamentales del Estado, y assi començo a hablar el Arçobispo de Leon con mucha gracia y eloquencia en la manera siguiente, y escusandose primero, que no podia dexar de hablar con libertad, mas por la defenfa de su causa, que por ofender a nadie. Dixo que confessaua que la paz de los

de los estados dependia de la obediencia del Principe, y de la concordia de los subditos, pero que no podia auer concordia a donde auia diuersidad de religiones, pues que la esperiencia de treinta años auia mostrado las muchas desordenes y cõfusiones que por esta causa auia auido en aquel Reyno, y que por el contrario la vnidad de Fè produzia la buena orden que se procuraua, y aquella hermosa conjuncion de la paz con la justicia: de donde procedia la tranquilidad y abundancia de todos los bienes espirituales, y temporales, porque todas las otras pazes no eran sino sombras, siendo vna guerra con Dios; y seminario de eternas discordias: y que para facer el Estado de trabajo, primero se deuia de establecer el Reyno de Dios, y assegurar la religion, por la qual florecian los Reynos, y della como de senhora se auia de reconocer toda la policia, y que desta manera se podia dezir que la religion estaua en la Republica, como anima en el cuerpo, para darle vida, y mouimiento.

Que no desseauan cosa mas, que vna suprema cabeza, como fuesse vn Rey Christianissimo de nombre y obras, digno de la piedad de sus antecessores, pero q acetar a vn heretico por Rey en vn Reyno Christianissimo primogenito de la Iglesia, antiguo enemigo de las heregias, ser cosa contraria a toda ley diuina y humana, porque la ley de Dios prohibe el establecer por Rey a vno que no sea de la mesma religion, y la verdadera hermandad procedia de la vnidad de religion, y por esto los sacerdotes de Israel se apartaron del Imperio de Ieroboan, por auer preuariado en la verdadera religion, y que Ioran sexto Rey de Iudea por esta mesma causa, con alegria del pueblo, mu-



rio miserablemente sin que le enterrassen en la sepultura de sus padres. Amasias por auerse desuiado del serui-  
cio de Dios, fue perseguido de los de Ierusalem, y muer-  
to por el general consejo. La Reyna Atalia fue echa-  
da del Trono Real, y asperaméte castigada por la mes-  
ma causa, con consentimiento de todo el pueblo.

Y que lo mesmo estaua ordenado en la ley Euangeli-  
ca, que el que no obedeciese a la Iglesia, fueffen tenido  
por Ethnico, profano, y publicano, y assi quíel es ef-  
cluydo no puede ser Rey en la Iglesia: San Iuan prohi-  
be el saludalle, que no es sino recebille en casa, y comu-  
nicar con el. San Pablo reprehende asperamente a los  
Christianos, porque pleiteauan ante juezes Paganos, è  
infeles, mostrando que los Paganos eran incapaces de  
tener alguna autoridad sobre los Christianos, y Catoli-  
cos, y que la heregia defataua los mas apretados nudos,  
aun el del yugo de la muger cò el marido, que todos los  
Concilios declarauan lo mesmo, pronúciando a los he-  
reges indignos de todo dominio sobre los Catolicos, y  
q̄ esto auia sido recebido y platicado por toda la Chri-  
stianidad, y en particular en Francia, como se vey a en el  
juramento de la confagración, y que en vn Cócilio To-  
ledano se hallaua escrito, q̄ vn Rey, o Principe no pue-  
de ser admitido, si primero no jura de no tener en su esta-  
do a nadie que no sea Catolico, y que si quebrara este ju-  
ramento, deue ser tenido por excomulgado: y si diran  
que este Concilio se ha hecho para España, en el zelo  
de la Fè, no deuen de ser inferiores los Franceses a las  
otras naciones.

Que si la ley diuina era espresse, no era menos claro  
el uso y estílo de los Padres, y antiguos Christianos, co-  
mo se podia mostrar por muchos exemplos, que Mata-  
tias y sus hijos fueron alabados, por auerse opuesto a la  
tira-

tiranía de Amasias su Principe por la defensa de su fè:  
Licinio y Maxencio dos primeros Principes apostatas  
del Imperio, dieron ocasion a los Catolicos de leuantar  
se contra ellos, y acudir a Costantino, que los vencio so-  
bre este punto, y que auia otros infinitos exemplos, que  
no queria dezir, pero que los rogaua, que consideras-  
se con q̄ libertad los antiguos Obispos, columnas de la Igle-  
sia, San Anastasio, San Hilario, San Chrystomo, San  
Gregorio, Nazianzeno, y Sant Cyrilo hablaron a sus  
Emperadores quãdo era hereges, y enemigos de la Igle-  
sia, llamandolos, Lobos, Perros, Serpientes, Tigres, Leo-  
nes, Rapazes, Anticristos, vsando otras palabras inju-  
riosas: y entre todos Luzifero Obispode Cerdeña en  
sus libros contra Constancio, lo qual era muy contra-  
rio que dalle obediencia, ni aconsejar que se la dies-  
sen.

Y viniendo a la razón humana, ay muchos, y muchos  
decretos, constituciones Eclesiasticas, leyes, y editos de  
los Emperadores Constantino, Teodosio, Marciano, y  
Iustiniano, por los quales entre otras penas los here-  
ges y sus fautores son declarados por incapazes de hon-  
ras, y oficios publicos: y si esto es assi, como pueden ser  
capazes de la mas sublime y excelente dignidad del mún-  
do?

Quanto a las leyes de la Monarquia de Francia de-  
xo, que no querria referir el testaméto solene de S. Re-  
migio, ni los antiguos editos de los Reyes de Francia,  
porque el solo juramento que prestauan en su confa-  
gración de defender la Fè Catolica, y exterminar los he-  
reges, por el qual recebian el de fidelidad de sus suditos  
y no por otra cosa, mostrauan bastantemente quan fun-  
damental era esta causa, y que assi se propuso en los pri-  
meros estados de Bles, que se aduertiesse al Principe de  
Bearne,

Bearne, y al de Condè, que dexassen la herègia, porque de otra manera ferian excluydos de la corona, y q̄ bien se auia visto cō q̄ juramētos, y con q̄ aplaufo y alegrìa del pueblo Frances se auia recebido esto en los vltimos Estados de Bles por ley fundamental del Reyno, por lo qual no se podia llamar esta ley artificiosa, ni violenta; si ya no se llamaua fuerça la instancia y peticion de los tres Estados del Reyno, y q̄ el mesmo Rey auia hecho particular declaracion de que no entendia inoualla, sino que fuesse inuolable.

Dixo que no auia para que detenerse mas en alegar leyes diuinas, ni humanas, pues que la mesma esperiencia mostraua el peligro que auia en sugetarse al dominio de vn Principe de contraria religion, porque teniendo la fuya por verdadera, necessariamente auia de procurar de acrecentalla, demas de que su voluntad feruia de ley eficaz, y el autoridad Real le daua mil medios para executar sus intentos, y mas en particular el exemplo del poder que tenia sobre los subditos, q̄ siempre imitan en los vicios, o virtudes a sus Reyes, y mas que otros los Franceses, que se llamã monas de su Rey, y que debaxo de Dauid, Ezequias, y Iosias, fue el pueblo muy religioso: y quando Ieroboan eligio otra religiõ, todo el pueblo se fue tras el: debaxo de Cõstantino por su exemplo todo el mundo recibio la Fè Catolica: debaxo de Constancio el Arrianismo, y de Iuliano apostata el Atheysmo: Enrique VIII. en Inglaterra tuuo muchos que le siguieron en su cisma: Duarte su hijo con mucha facilidad mudò religion: la deuota Reyna Maria en poco tiempo echò la herègia, y Isabel en poco introduxo el Caluinismo: el Ducado de Saxonia se ha visto nueuamente tener la dotrina de Lutero, debaxo de vn Principe Luterano, y despues tomar el Caluinismo

nismo debaxo de otro, y desterrar la de Lutero, y por la voluntad del mesmo Principe, y despues à instancia del tutor de sus hijos, auer establecido la dotrina de Lutero, y reprobuar la de Caluino, y otros muchos exemplos que se podian dar a este proposito.

El otro medio que los Principes hereges tienen, quando son obedecidos por Reyes, es, el autoridad de engrandecer con officios a quien quieren, y obligallos cõ esto a depender de su voluntad, y abaxar a los que con honras y officios no pueden corromper, y esto se proua con las persecuciones de los Catolicos en tiempo de Constancio, Valente, Genferico, Vnrico, Trafimundo, y otros Principes Arrianos crueles, y que quien no daria fè a los inhumanos tormentos que la Reyna de Inglaterra ha dado a los Catolicos de su tierra: quien no se atemorizaria de las crueldades que ha usado en Francia la herègia? y q̄ no queria dar tãto, y tã gran disgusto al pueblo Frãces, celebre por su mucha piedad, en cõsentir que tẽga vn Rey heretico, sino antes perder sus vidas, pues no las podian confagrar por causa mas santa.

Que le parecia terrible cosa que se dixesse que eran naturalmẽte obligados a vn Principe herege, como dado de Dios, atẽto q̄ en los Reynos Christianos todo lo q̄ era de naturaleza derecho de gẽtes, y policia tẽporal, auia de quedar sotopuesto a la gracia de Dios, por quiẽ solo reynauã, y a Iesu Christo natural Rey de los Reynos del mũdo q̄ tenia por su herècia el pueblo de Dios, y le auia subordinado a las potestades subalternas para mayor gloria fuya, y biẽ de su Iglesia, y que los otros no perueniã de sus manos, ni eran aprouados de sus ministros, y vicarios, y q̄ estas leyes teniã mas autoridad q̄ las de la sucepsiõ y proximidad de la sãgre, q̄ alli se auia ppuesto, las quales quando se cõcediẽlle auer lugar, deuerse juntar

juntar por calidad necesaria, y esencial la profesión de la religión Católica con la capacidad de suceder, y quitar la inabilidad, è incapacidad: la qual no podia ser mayor que la de la heregia condenada por la Iglesia, y escluyda de las leyes, y ordenes inuiolables del Reyno, q̄ quedan dichas.

Que se deuia preferir el espíritu y Fè a la carne y al sangre enfuziada con la mancha de la heregia, y que la verdadera sucesion era la de la Fè, y la imitacion de las obras y piedad de aquellos; de donde dezian que decendia, y que San Luis no admitiria por sus sucesores a los protectores de la heregia, de quien fue tan gran enemigo: y quanto a lo que dezian, que no proponian Principe Pagano, o Idolatra, sino q̄ creya en vn mesmo Dios, vna Fè, y vn Symbolo, que la verdad de su fè dellos lo asseguraua la contrariedad, especialmente, que la mesma verdad enseñaua a tener, no por simples errores, sino por heregia, lo que por tal auia sido declarado por la Iglesia, y por los Concilios generales, y que creer lo contrario, era abrir la puerta al Atheysmo, y hazerle Fè indiferente, y que quanto al conformarse a la Fè Católica mas que al paganismo, era el mal tanto mas contagioso, quanto se acercaua mas facilmente por tal conformidad.

Que la conuersion a la Fè era vna obra de Dios, que no se hazia por protestos, ni citaciones, sino por inspiración del Espíritu Santo, disponiéndose para recibir esta gracia con humildad, puridad de vida, y de conciencia, y que el Principe de Bearne auia sido llamado, y persuadido que boluiesse a la Iglesia, de los primeros Estados de Bles, y que despues de la muerte de Enrique III. auia prometido de hazerse Catolico dentro de seis meses, y que si por sus amigos no lo auia cumplido, menos lo cumpliria

pliria por sus enemigos, y que no seria honra suya, que se dixesse, q̄ sus enemigos le auian hecho ser Catolico, que el señor Duque de Mena le auia hecho hablar por personas graues, y de autoridad, y no auian hecho fruto, y que demas de que no entendian de obedecelle por no perjurarse, no querian ofender al autoridad del Pontifice que le auia descomulgado, y apartado de la Iglesia, y mandado que no se tuuiesse trato con el.

Que los indicios de su conuersion eran muy flacos, y sin apariencia, y que la embaxada del Marques de Pisani al Papa era en nombre de otros, y no suya, y sin la humildad y sumision, que se deue a su Santidad: y que el auer estado a la ventana sin sombrero, no fue por reuerencia a Dios, ni a sus santos, sino por hazer cortesia a las damas, y caualleros que yuan en la procesión, y que antes auia muchas razones para creer lo contrario, que eran las promessas que auia hecho de no desamparar su secta, no auer dexado jamas el exercicio de la heregia, fauorecer a los hereges, dar les los officios, y encargarles las plaças mas fuertes, repartir a los ministros hereges por las Prouincias, auer hecho renouar los editos de Henrico, y de Iulio, fauorables a los hereges, prohibir que no fuesen examinados en la Fè aquellos, a quien da los officios, que por las cartas tomadas, que escriuia al Embaxador de Inglaterra, se auia echado de ver, q̄ la promessa de su conuersion era hecha con designio para entre tener a los Catolicos, que le asistian, y para facilitar el establecerse en el Reyno. Acabo con dezir, que siendo esta causa de la honra de Dios, por la qual tanto auia pa decido, no auia para que buscar medios para apartallos de su buen proposito, rogandolos que considerassen la injuria que se hazia a Dios, y el perjuizio a su Iglesia, y a sus successores, en dar el cetro Real en las manos de

vn herege, y que se juntassen todos cótralos enemigos comunes de su religion, y apartarse de su cópañia, vniédose para la conseruacion de la gloria de Dios, y de la religion Catolica, Apostolica Romana, y reposo del Reyno.

El Códde de Xiauini, vno de los diputados Realistas, sintiendo mucho este discurso, dixo que no combatía contra la religion Catolica, q̄ siempre auia defendido, sino por el estado contra los que lo querian vsurpar, y q̄ ellos procurauan con la ayuda de Dios, que no se perdiessse la Fè Catolica en Francia.

El Arçobispo de Burges despues de auer platicado có sus cópañeros, respódió a la platica referida del Arçobispo de Leó muy largamente, procurando de llevar a delante su proposito, y al cabo dixo, que desseauan la reconciliacion con ellos, porque el credito que tenian en Roma, seria de mucha importancia para la embaxada del Marques de Pisani, la qual auia sido interrompida con muchos artificios, y porque era tarde, no se tratò mas por entonces.

Quinta jūta.

El siguiente dia, que fue a los 5. de Mayo, se boluieró ajuntar, y el Arçobispo de Leon con mucha dotrina, y eloquencia, deshizo todas las razones, por las quales el Arçobispo de Burges en la preecedente junta auia procurado confutar lo que el de Leon auia dicho contra el admitir Rey herege, y que quanto auer interrompido la embaxada del Marques de Pisani en Roma, no tenian razon, porque los Obispos de Lisieus, y Portis, a quien dello querian notar, no tenian culpa, ni auian hecho nada, sino que su Santidad como zeloso de la honra de Dios, de su motu proprio auia reusado de recibir tal embaxada.

El Obispo de Burges despues de auer estado gran rato en

to en consulta con sus compañeros, boluio con ellos al lugar de la junta, y dixo, que cada vno alegaua diuersos exemplos en su fauor, pero que la verdadera inteligencia dellos se podia tener, inuocando al Espiritu santo, que le daua a quien le pedia, imprimiendo en sus animos el conocimiento de la verdad, como en el fugeto, de que se trataua de recibir, o reprobuar los Principes, porque clara cosa era la voz de Dios, y de sus Apostoles, y la predicacion continua de los Christianos, que conuenia temer a Dios, y honrar al Rey, y dar a Dios lo que se deuia, y a Cesar lo que le pertenecia, y continuando vna larga platica con muchas razones en esta sustancia, dixo, que aunque en ausencia besaua con toda humildad los pies de su Santidad, creya que los Papas estauan de tal manera de parte de los Españoles, que aunq̄ su intencion era buena, de miedo dexaua de ofender al Rey de España, y que su Rey era Principe no menos grande, que generoso, aparejado para gouernar, y defender aquel Reyno de los estrangeros, y fer formidable a sus vezinos, y que si en este negocio se tomaua asiento, seria gran medio para defenfa de la Iglesia, y q̄ el hazer la guerra confiados en los socorros de España, era arrimarfe a vna pared, que amenazaua ruyna, porq̄ el Rey de España era viejo, que dexaria en medio de la borrasca a los que embarcaua: y que lo que se dezia de las cartas del Embaxador de Inglaterra, eran inuenciones de sus enemigos, y q̄ quanto al negocio que se pretendia, no era su intencion de alargallo có platicas, por que si querian, en vn momento se concertarian, pero que no los queria cansar, ni gastar muchas palabras, viendo los tan apartados dello, y porque sabia de cierto, que se auian queixado de los autos declarados en los Parlamentos de Turs y de Xalon, contra el tenor de las

Respuetta  
del Arçobis-  
po de Burges

Bulas del Pontifice, dixo que aquellas declaraciones se auia hecho, porque en las Bulas, o Breues, se contenia, q se procederia en la elecion de vn Rey, y en este instate dixo otro de los diputados de la parte de Enrique, que mirarian muy bien en el negocio de eligir Rey, antes q executallo; porque fu Rey no huyria para dar lugar al q ellos eligieffen, ni le faltaua animo para defender lo q Dios, y naturaleza le auian dado: y con esto se acabò la junta de aquel dia.

Capitulo III. del primer socorro que dieron a Blaya los Capitanes Pedro de Zubiaurr, y Ioanes de Villauiciosa Lizarza, y del segundo que hizieron el mesmo Villauiciosa, y don Antonio Manrique de Vargas.

**E**R A el señor de Luzan, que seguia el partido de la Liga, Governador de Blaya, fortaleza en el Rio Garona, que passa por Burdeos, y a 14. leguas desta ciudad defagua en el mar Oceano, y el Mariscal de Martinon cauallero Normando, que gouernaua a Burdeos, y su partido por Enrique de Borbon, deseaua ganar esta plaza, por la instancia que la ciudad le hazia, por el daño que recibia en la contratació, y porque quitaua el aprouechamiento de dozientos mil ducados al año, que los derechos, que alli pagan las mercasias, valian a los Reyes de Francia: y la Reyna de Inglaterra tambien lo desseaua, por el perjuyzio que las flotas de su yerno, que iuan a cargar de vinos, y otras cosas a Burdeos, recibian: y embiado la Reyna seis Galeones de armada, el Mariscal de Mantinó puso el sitio a Blaya, y hallandose muy apretado el señor de Luzan, pidió

El Mariscal de Mantinó sitia a Blaya.

dió ayuda al Rey Catolico, el qual por fauorecer la causa de la Liga, y porque la plaza no cayesse en manos de Enrique de Borbon, que era gran freno para Burdeos, y para toda aquella Prouincia, y que daua mucha molestia a Inglaterra, ordenò a los Capitanes Pedro de Zubiaurr, y Ioanes de Villauiciosa Lizarza, que la focorriesen: y en 14. de Mayo salieron del puerto del passage con 16. nauios, que los quatro mayores no passauan de 150. toneladas, bien guarnecidos de gente de mar, y guerra, y pertrechos, y auiedo en el camino hecho presa de cinco Baxeles de enemigos, a los 18. llegaron a la entrada del Rio, siguiendo a vna esquadra de diez Nauios de guerra, que encerraron debaxo de la fortaleza de Ruyan, a donde de ordinario dan fondo las flotas para tomar el tiempo para la nauegacion de la mar: y siguiendo su camino rio arriba descubrieron 35. nauios de carga, que, en reconociendo los Españoles, se boluieron a Burdeos, y el mesmo dia descubrieron los seis Galeones Ingleses cerca de Blaya, que se metieron luego a la vela, y vieron por las riberas gran numero de gente, y mucha artilleria plantada. Dierò los Españoles fòdo a trauiessa de Blaya, a donde no pudieffen ser alcanzados del artilleria de tierra, y auifaron al señor de Luzan que le yuá a focorrer, y descargaron la mayor parte de la vitualla y municiones, de media noche abaxo, y acordaron de dar el siguiète dia sobre los Galeones Ingleses sin respeto del artilleria de las riberas.

Los Capitanes Zubiaurr y Villauiciosa vá a focorrer a Blaya.

Los 16. Nauios Españoles se metieron a la vela a las ocho de la mañana con la primera marea: los Galeones Ingleses; que ya auian recebido mucha gente, porque a la nueua del armada Española, demas de la que auia, acudio infinita. Vista la determinació de los Españoles, tambien se pusieron a la vela, mostrádo de aguardar có pocas

*Libro V. de Antonio de Herrera,*

pocas velas. Yuan los Españoles sin parar, aunque muy batidos del artilleria de tierra: los Ingleses quisieron huyr, y cañoneandose vnos a otros, procuraron echar mas velas, pero la mosqueteria de las Capitanas de Zubiaurr, y Villauiciofa no les dieron lugar: y el Capitan Villauiciofa cogio vn Galeon de los mayores, y le abordò, y amarrò con vna guindaleffa, con sus proprias manos, y estando peleando, le llegó a abordar otro Galeon Ingles, al qual se le dexo caer el Reffon, que ordinariamente traen los Nauios de guerra, en la punta de Manfres con su cadena de hierro, y así quedó Villauiciofa abordado de los dos Galeones Ingleses, peleando con ellos: el Capitan Zubiaurr pasó adelante tras la Capitana Inglesa, y se abordo con ella en tierra, y viendose perdidos los Ingleses, acordaron de pegar fuego a los panales de la poluora, con que hirieron y mataron algunos Españoles, pero todos los Ingleses quedaron quemados, y viofe vno, que salio al Espolon de la Proa; quemandose los vestidos, y aunque le dieron voces los Españoles, para salualle, sacò vn cuchillo, y con sus manos se degollò por la garganta, y se echò al agua: cosa notable de vn Ingles herege. Trabajò mucho Villauiciofa por librar su Capitana, y Almiranta del fuego, y quedando quemado vn Galeon Ingles, los demas huyeron a Burdeos, de donde se hallauan tres leguas, con gran perdida de su gente, por las grandes cargas de mosqueteria, que ya los dauan los otros Nauios Españoles, que auia llegado sobre ellos, huuo daño en tres nauios Españoles, porque se quemaron dos Filipotes, y retirandose la gente por el fuego a saluarse en las Chalupas, cayò en la mar Adrian Brancacio Capitan Italiano valeroso, y con el peso de las armas se ahogò. Saluaronse cò harto trabajo los Capitanes

Villauiciofa  
pelea con los  
Ingleses.

Los Galeones  
Ingleses  
huyè a Bur-  
deos,

*De los sucessos de Francia.*

nes Linares, don Antonio de Toledo Gongora, Pedro de Parada, y Ambrosio de Verafategui, y mucha de la gente maltratada.

El armada Española, auindose detenido tres dias en aquel puerto, sacando el artilleria de los Nauios quemados, baxò la buelta de Blaya, batiendola siempre el artilleria de las riberas, y a los veynte y cinco de Julio acabò de dar la vitualla y municion a la fuerça, pero por que parecieron mas de sesenta velas, y dos Galeotas de Burdeos, que dieron fondo a legua y media, y con el rumor que la entrada de los Españoles auia hecho, salio de Broage el Governador de aquella plaza Mofur de Salut con diez y nueue Nauios, que se puso en la salida del rio. Los Capitanes Españoles viendose cercados, platicaron con el señor de Luzan lo que se deuia de hazer: y aunque el señor de Luzan quisiera que se quedaran alli, y huuo otros muchos pareceres, se determinaron de romper por los que guardauan el passo, con sus catorze Nauios, fueronles siguiendo y tirando los sesenta, y las Galeotas y ellos respondiendoy, y llegados a lo baxo los diez y nueue de Broage, que estauan aguardando a la mano izquierda, no los acometieron, por lo qual dieron fondo al anochecer a mas de legua, los vnos de los otros, con grandes queexas que mostraron los sesenta, que baxaron de Burdeos de los de Broage, porque auian dexado passar a los Españoles, llamandolos traydores. Otro dia se acercaron todos, y se cañonearon, y tiraua la mosqueteria, entrando, y saliendo las Galeotas, y señalandose seis Nauios de la Rochela, que acudieron tambien al rumor, y desta manera se anduuieron hasta los veynte y seis, que dieron fondo en la punta de Guardin, y por auer los Españoles ganado la creciente de la  
marca

1593.

60. Nauios  
Franceses,  
Ingleses si-  
guen a 14.  
Españoles.

marea a las tres de la tarde, se pusieron todos a la vela con la marea llena, y yendo las Capitanas de Zubiaurr, y Villauiciosa de retaguarda al anochecer, començaron a nauegar sin perdida de ningun nauio, aunque con mucha gente herida por la multitud de nauios, y de artilleria, que siempre jugaua sobre ellos. A los 28. llegaron a España, y tomaron vn nauio Ingles, que salia de S. Iuan de Lus, a donde se hallaron cartas, en que el Governador de Bayona escriuia a la Reyna de Inglaterra, mostrando pefar de sus Galeones, que se auian quemado, y diziendo, que el armada Española quedaua de manera, que no se podia saluar, sino por el ayre, y así fue, que corrió voz que era perdida, y la gente degollada.

Continuaua siempre el Mariscal de Matinó en el cerco de Blaya có mayor diligencia, y puso en tanto aprieto al señor de Luzan, que el Rey Catolico mandò, que de nueuo fuesse socorrido, porque ganando los del bñdo de Enrique de Borbon a Blaya, acrecentauan de hazienda y reputacion, allende de las comodidades que se seguian a los Ingleses, y a los de Burdeos, y a toda Geuina. Partio pues de Castro de Ordiales el Capitã Ioanes de Villauiciosa Lizarza con seis Pinazas a 14. de Julio, lleuando en ellas ciento y veynte soldados a cargo del Capitan don Antonio Manrique de Vargas, natural de Madrid, q̄ có la gēte de mar serian todos treziētos hombres, y aunque pudieran hazer algunas presas de Naues de mercancias, no quisieron sino continuar su viage, llegaron a los 17. a vista de Blaya, que de la boca del Rio esta siete leguas, y otras siete de Burdeos, y siendo media noche, se adelanto la Capitana con orden, que mostrando vna luz, siguiessen las otras Pinazas: hablaron los Capitanes con el Governador, y concertaron, que sacasse la gente a tierra, y que al punto del alba diessen en el

Los Españoles llegan a Saluamēto.

El Mariscal de Matinon continúa el sitio de Blaya.

1593. Villauiciosa y don Antonio Márique de Vargas a socorrer a Blaya.

En el exercito enemigo, y que lo mesmo haria la gēte de la fortaleza, y que para esto seria la señal, vna pieça de artilleria, acometieron los Españoles por cinco partes las trincheras enemigas, con el Capitan don Antonio Manrique: y aunque estauan muy altas y fuertes, por auer durado siete meses aquel sitio, las ganaron, porque los Franceses por el sobresalto, y por pensar que la gente era en mas numero, huyeron, y siguiendo los Españoles, mataron setecientos y nouenta hombres, q̄ por cuenta se enterraron en grãdes oyos aquel mesmo dia, y entre ellos al señor de Gurdioz Maesse de campo, natural de Burdeos, quedando muchos heridos, y presos quarēta y siete, có dos Capitanes, tres Alferезes, y otros oficiales: no murio mas de vn Español, y huuo dos heridos, que sanaron luego: fortificaróse en el sitio, porque setecientos cauallos del enemigo no los ofendiesen, y el dia siguiente se hizo vna muy solene procession con sermon, y missa, dando gracias a Dios, y al Rey Catolico, por auerlos librado de tan largo cerco, y de tantos trabajos, padecidos por no reconocer a Enrique de Borbon. El Mariscal de Mantenon echò luego 26. Nauios de Burdeos, que se pusieron a menos de dos leguas de Blaya. Los Capitanes Españoles con sus Pinazas se pasaron a media noche por la mano derecha rio arriba, y al amanecer se boluieron baxando, como que veniã de Burdeos, y ganaron tres Nauios, y maltrataron otros, particularmente vna de las dos Galeotas que tenian, y porque todauia parecio al Capitan Villauiciosa, q̄ era bien dar vista a Burdeos, embarcando en sus Pinazas algunos Franceses Catolicos, a 4. de Agosto en la noche, subio las 7. leguas, q̄ ay hasta Burdeos, có mucho tiēto, porque mientras mas sube el rio, se haze mas estrecho, y llegado a la ciudad, enuistio con vna Galeota, y con

Processiõ de gracias en Blaya.

Y y muerte



de *Libro V. de Antonio de Herrera,*  
muerte de los que la guardauan, sin recibir daño, se  
boluio con ella a Blaya, y luego a España a saluamento.

*Capitulo IIII. de lo que passo en los Estados de Pa-  
ris, declarandose los ministros Catolicos en las per-  
sonas, que desseauan fuesen elegidas.*

**S**ucedian otros muchos accidentes ( demas de  
los referidos) por el Reyno: y en Paris, auien-  
dose abierto los Estados ( como queda dicho)  
para lo qual se hizo vna muy solene, y deu-  
ta procesion, pidiendo a nuestro Señor fauoreciese la  
elecion que se pretendia, cosa tan deseada de todas las  
Prouincias, y ciudades, y en que trabajauan mucho el  
Legado, y los ministros Catolicos, sinificando que era  
la precisa voluntad del Rey Catolico, como vnico re-  
medio para curar la llaga de aquel Reyno, y afirman-  
do, que no tenia otros fines, y que si los tuuiera, pu-  
diera vsar de medios violentos. Para mas facilitar el  
negocio, se acordò, que se tuuiesse cada dia vna junta  
particular en casa del Legado, en la qual interuenian  
el Cardenal de Sans, el Duque de Mena, el de Feria, el  
de Elbèuf, con los demas ministros Catolicos: el Arco-  
bispo de Leon, el Presidente fanin, el señor de Vileroy,  
Lorenço Tornaboni cauallero Florentin por el Du-  
que de Mercurio, el Obispo de Viterbo, Monseñor  
Montorio, y vn sobrino del Legado, y algunos dipu-  
dos de los Estados de los mas confidentes, y el fin desta  
congregacion era para resolver, lo que se auia de pro-  
poner en los Estados, y entender la intencion del Pa-  
pa, y del Rey Catolico, y ver lo que se podria hazer por  
el medio de los Principes Catolicos, y de los otros se-  
ñores para lo que se pretendia. Començose a tratar de  
los derechos de la sangre; que deuián de preceder a los  
de la

Junta parti-  
cular que se  
tiene cada  
dia en casa  
del Legado.

*De los successos de Francia.* 270  
de la elecion, hablole de los que tenia la Infanta doña  
Isabel, y para que se viesse quantos, y quales eran, los fu-  
dò don Inigo de Mendoça en légua latina muy docta-  
méte, mostrádo, q̄ la corona le tocaua como hija primo-  
genita de doña Isabel de Valoes, hermana mayor de En-  
rique III. vltimo poseedor, y q̄ demas de la iniquidad  
de la ley Salica, no la embaraçaua para ello, por no tener  
lugar esta ley en el caso de q̄ se trataua, y q̄ quando le tu-  
uiera, el vso còtrario la auia reuocado, y anulado, y mu-  
chos de los Fránceses bié intencionados, q̄ se hallarò pre-  
sentes, lo conocierò, y oyen dia lo còfiellan: pero como  
el intèto del Rey no era, tratar tãto de los derechos de  
su hija, como de q̄ se acabasse de tomar algú assièto en  
las cosas de aquel Reyno, cò la mayor satisfaciò de los  
naturales, q̄ fuesse possible, como sièpre lo auia procu-  
rado el comédador Iuã Bautista de Tassis. En auiedo a-  
cabado dõ Inigo de Mendoça declarò en lengua Fránces,  
q̄ no por lo que don Inigo auia dicho, se cerrauã los pas-  
sos a otros medios, que podia auer para la quietud de  
Francia, sino q̄ de muy buena voluntad los oyria el Rey  
Catolico, y mandaria admitir: y no faltaron muchos, q̄  
quifieran que luego alli se hiziera la declaracion en fa-  
uor de la Infanta doña Isabel, juzgando, que era muy a  
proposito para aquel Reyno, tener prenda tan segura:  
para lo que por aquella corona auia de hazer el Rey su  
padre, el qual fabièdo que assi algunos Francçes, como  
otros Principes estrangeros lo auia de defuiar por par-  
ticulares passiones, y cò artificios ( como en efeto suc-  
cedio) no tenièdo respèto a la causa de Dios, ni a quãto  
el Rey Catolico por aquel Reyno auia hecho, hasta  
entonces, sin atender a cosas tan justificadas, los mini-  
stros Catolicos posponiendo lo todo al bien general, y  
considerando tambien, q̄ es natural cosa de los Fránceses  
Y y 2 estimar

Dõ Inigo de  
Mendoça fu-  
da en los E-  
stados el de-  
recho de la  
Infanta.

El comendá  
dor Iuã Bau-  
tista d̄ Tassis  
habla en los  
Estados.

estimar en poco a los estrangeros, y que de mala gana recibien Rey estrangero: trataron, que cañandose la Infanta con algun Principe Frances, quedassen ambos eligidos, y para doblar con esto las causas de asistir a este negocio, propusieron al Archiduque Arnesto, pareciendo que seria a proposito, para quitar a los Franceses de las emulaciones de entre si, que les causaró hartos males, pero insistiendolos en que se auia de elegir el Principe Frances, lo qual quisieran algunos que tomara el Rey Catolico por ocasió para salirse deste juego, pues aliende de lo mucho que los Franceses le deuián, no se contentauan de yr contra los derechos tan claros de su hija, sino que se desuiauan de todos los medios, que mirauan al bien publico: sus ministros passaron por todo, continuando en las asistencias.

Ultimamente, porque no quedasse nada por hazer, se dexaron entender, que se vendria en la eleció de Principe Frances, juntamente con la Infanta, con que senóbrasse dentro de dos meses, incluyendo la casa de Lorena, con condicion, que fuesse eligidos Rey, y Reyna, y no faltaron algunos, que pareciendoles bien esta proposicion, quisieran que la elecion del Rey se remitiera al Rey Catolico, pues le auia de escoger para yerno, có que venia a quedar mas obligado a las cosas de Francia: pero tirando mas a otros fines, que al asiento de las cosas, los que en esto podian en aquella junta, siguieron diferente camino, por lo qual llegaron los Españoles al postrer medio de todos, que fue dexarse entender, y hazello saber al Duque de Mena, que si acetaria al Duque de Guisa, que por tantas causas era deseado por los bien intencionados, con que luego se eligiesse Rey, y la Infanta Reyna, como era razón, y auia asegurado los Franceses, que se haria. Quando esta declaracion de los ministros

Los ministros Catolicos proponen a la Infanta por Reyna de Francia.

Los ministros Catolicos se declaran de admitir vn Principe Frances, eligido Rey con la Infanta

ministros Catolicos, llegó a los oydos del Duque de Mena, quedò muy turbado, y aunque muchos personages de buena intencion le dixeron, que era bien cóformarse con el tiempo, el Presidente Ianin, que afirmaua auer oydo en España, que no cañaria la Infanta fuera destos Reynos; y Vileroy, y otros confidentes del Duque de Mena le dezian, que no lo deuia de sufrir, y que aquello era cañar vna gran discordia entre el, y su sobrino, a lo qual le incitaua mucho la Duquesa su muger, que lo lleuaua con poco sufrimiento: respondió el Duque a los ministros Catolicos, que no creya q tal cosa fuesse voluntad del Rey, ni que quisiesse priuar la casa de Austria de la sucesion de tantos Reynos, y porque porfiava en no creello, y aun afirmaua que era inuencion de dō Diego de Ybarra, se le dixo, que asegurado el, y los demas Principes de su casa, que acetarian al Duque de Guisa le harian cierto, que era aquella la voluntad del Rey, y porque parecio a muchos buenos, que era vna gran justificacion de los Españoles, apretando en ello el Legado en la congregació, en la qual interuenia las personas arriba referidas, se tratò del negocio: y entonces el Duque de Feria puso en manos del Legado la institucion original del Rey, firmada de su mano Real, y referenda da de don Martin de Ydiaquez, sellada có el fello Real, en la qual auia vn capitulo, que se leyo, a donde daua las razones, que le mouian, para hazer tal nombramiento en persona del Duque de Guisa, que eran los merecimientos del padre, y del abuelo, y la milagrosa libertad que Dios le dio de la prision de Turs, a donde le tenia el Principe de Bearne, y la buena opinion en que estaua con todos los pueblos de Francia, añadiendo, que el Duque de Mena lo tendria por bien, por ser su sobrino hijo de su hermano mayor, y cabeza de su casa, y assi mismo del

El Duque de Mena siente mucho q los ministros Catolicos propongan al Duque de Guisa.

Dudase, si el dar por muger la Infanta al Duque de Guisa, es voluntad del Rey.

mo del Duque de Lorena, por ser descendiente de su linage, por la qual esperaba, que entrambos ayudarian en este buen proposito, con lo qual acabaron de conocer los que alli estauan, la sinceridad del animo del Rey, y que para la passió del Duque de Mena, y fuerça de Enrique de Borbón, era necessario el espediēte, que el Rey auia tomado, para que Frãcia recibiesse el remedio, q̄ le conuenia.

Capitulo V. Prosigue en las platicas, y negociaciones de la elecion de Rey en Paris.

**M**ientras q̄ el Legado leya esta instruccion, lloraua todos de cōtēto, enfalçado la imēsa piedad del Rey Catolico, y el Duque de Mena viēdo q̄ el negocio yua de veras, quedò tã turbado, q̄ nolo pudo disimular, y auiendose de llegar a la aprobacion del nõbramiento, se mouiã muchas dificultades, pero a todas dauã espediente los ministros Catolicos, por q̄ no se dexasse de executar tã santa obra. Ala primera escusa, q̄ era dudar en la volūtad del Rey, en querer dar por muger a la Infanta al Duque de Guisa, todos dezian q̄ los ministros Catolicos auia satisfecho, cõ auer mostrado la instruccion del Rey, y q̄ quando biē no la mostraran, su afirmatiua bastaua; y por q̄ entre las demas dificultades se dezia asy mismo, q̄ dētro de Paris auia Politicos depēdientes del Principe de Bearne, los quales sin q̄ bastasse el presidio q̄ auia, pōdrian la ciudad en cōfusiō, tratò los ministros Españoles cõ el señor de S. Pol cauallero de mucho credito, grã seruidor de la casa de Guisa, dē la forma q̄ se podia tener para echallos de Paris, y aunq̄ prometio de limpialla dellos dētro de dos horas, no fue de puecho, por q̄ todauia dezia el Duque de Mena, q̄ en tretatō q̄ se acercaua a Paris el exercito para el efeto dicho, era biē certificar se si era aq̄lla la intēcion del Rey:

rc̄

repetiēdo siēpre no parecelle verisimil priuar a la casa de Austria, q̄ era su propia fangre, anteponiēdo la de Lorena, y por esto procurarō los ministros Españoles, que muchos pusiesse en cōsideraciō al Duque, q̄ no era de creer vn Principe tan verdadero, como el Rey Catolico, y dē tã conocida bõdad quisiesse en los vltimos años de su vida, mãchar su reputaciō y buena opinion, ofreciēdo volūtariamēte, y sin necesidad ninguna en el teatro vniuersal de Frãcia, y aũ de todo el mūdo, vna cosa la qual no tuuiesse volūtad muy determinada de cumplir, siēpre q̄ su ofrecimiēto fuesse recebido, y q̄ si acetãdose, el Rey se boluiesse atras en lo del matrimonio, no importaua nada, pues quedaua cierta la eleciō del Duque de Guisa, q̄ era lo q̄ se pretēdia, ala qual se via q̄ ayudaua el mismo Rey, hasta la cōclusiō, de manera, q̄ se venia a cōseguir el fin para que fueron congregados aquellos estados; y que pues nunca se auia tenido intencion de procurar por muger a la Infanta de España, para el futuro Rey de Francia, sino de criar vn Rey Cristianissimo, y tenian el caso en las manos y tã fauorecido, con la compaņia de la Infanta; procurassen de no hazer a Frãcia tanto mal, como dexar passar aquella ocasion.

Dezia se tãbien que se cōsiderasse q̄ aquellas dificultades q̄ ponía el Duque de Mena, no solo no eran muestras de la gratitud que deuia al Rey, sino falta de concimiēto de la verdad, y prueuas que el mūdo siēpre auia visto, en quãto por ordē del Rey Catolico se auia puesto las manos: y que si la duda nacia de que el Rey haziamas de lo que se le podia pedir, y lo sumo que en Francia se pudiera desfear, tãbien podia considerar, q̄ quē tenia por blanco la causa Catolica, y el bien publico, se conortaria de lo que no le permitirian las otras razones humanas, a trueque de encaminar el seruicio de Dios,

por

Contēto que reciben los Franceses de la declaraciō de los ministros Catolicos en el Duque de Guisa.

Respuesta a las dificultades que ponía el Duque de Mena cōtra la eleciō del de Guisa.

por el qual auia siempre hecho tãto en todas partes, y q̄ asĩ se creya, que el Duque de Mena no tenia la duda q̄ daua a entender, antes era cierto de la piadosa volũtad del Rey Catolico, porque si creyera lo contrario, claro estaua, que luego acetaria la oferta, pues q̄ venia a quedar mas escusado con el mundo, y el Rey venia a tener necesidad de escusa, si dexara de cumplir lo que por su parte se ofrecia, pero que como el Duque de Mena no temia que se auia de dexar de cumplir, lo yua defuando.

Deziãle tãbiẽ, q̄ era muy flaca escusa dezir q̄ las fuerças q̄ el Cõde Carlos tenia entonces, no bastauã para assegurar los Estados, porque el enemigo estauã tan debil, que no podia dar cuydado, y que si trataua de engrossar, al mismo tiempo se pudiera hazer tal esfuerço de parte del Rey Catolico, que se quitarã todas las sombras, en especial con la oposicion que luego le començara a hazer el Rey eligido con el nombre, y con los efectos, lo qual dispusiera a todos los naturales a seguille, y que por tanto no auia para que temer de la eleccion, si no hazella luego, porque el Rey Catolico no pretẽdia que fuesse violenta, sino (como se via) muy libre, y que el esfuerço principal queria referuar, para execuciõ de lo que declarassen los Estados, y porque tambien quiso el Duque de Mena, que se tratasse de sus particulares, y de la remuneracion que se le auia de dar, fue cosa cierta que aunque el pedia grandes cosas, se le daua entera satisfacion, y aunque estaua obligado a posponello todo por el biẽ publico, cõforme a lo que professaua, fue mucho mas lo que se le daua, no embargante, que el Presidẽte Ianin, hechura, y confidente fuyo, dixo a algunos personages, que pues el Rey de Espaõa tenia tanto gusto en hazer Rey al Duque de Guisa, era necessario q̄ pagasse

pagasse muy bien aquel gusto, y entre otras grandes ventajas señalò que se le auian de dar seiscientos mil ducados.

Mas porque la instruciõ de los Ministros Catolicos era quitar qualquier dificultad, por venir a conclusiõ por la orden preciffa que tenian de aceptar qualquiera partido, como en efeto se consiguiessẽ lo q̄ se desseaua: visto que el legado, y la mayor parte de la junta (fuera de los que por no fer confidentes se escluyeron) apretauan al Duque de Mena: y conociendo el que ya buenamente no se podia rehusar la oferta, dixo, que admitiria al Duque de Guisa por Rey, como se diessẽ puesto en Paris vn exercito dentro de breue termino, de dos mil cauallos, y diez mil Infantes, con las prouisiones necessarias para assegurar los Estados, pues era cierto que sintiẽdo Enrique se apretaua a la eleccion, cargaria sobre ellos y los romperia, no auiendo mayores fuerças de las que el Conde Carlos de Mansfelt tenia. De muy buena gana lo admitieron los Ministros Catolicos, con condicion que se les diessẽ firmado de los Duques de Mena, Guisa, Aumala, Elbeuf, y del Arçobispo de Leon, y de los señores de la Xatra, Rona, Sanpol, Brisac, y Tornaboni, con juramento en los Euangelios, de guardar en ello secreto: el papel se firmo, y el juramẽto se hizo como se pedia, pero dos cosas impidieron obratã desseada. La vna que como el Duque de Mena estaua tã apassiõnado en la pretensiõ de la Corona, artificiosamente buscaua medios para la dilacion, para que en ella se defuarataffen los Estados, con esperança de cõseguir otro dia lo que entonces no podia: y por esto en el mayor heruor destos tratos, puso la tregua en platica con el Principe de Bearne. La otra, que embiãdo el legado vna copia de la sobredicha cedula al Papa, fueron toma

El Duque de Mena acetã por Rey a Guisa.

Porque en-  
tas se supo  
el secreto de  
lo tratado  
en favor de  
Guifa.

das las cartas en Niuers , y embiadas à Enrique de Borbon , y descifradas : y entendido el caso se dio mucha priessa a concluir la tregua (como se dira) porque conocio que era el vnico remedio para el, desturbar los Estados , que era lo que mas le conuenia , y negociar con particulares personas , y lleuallas a su deuocion . Tambien fueron gran parte para desbaratar el negocio el señor de Bassompierre , Embaxador del Duque de Lorena , el Presidente Ionin , el señor de Vileroy , resentidos por auelles excluydo de la confiança deste negocio . Muchos huio que culparon al Duque de Mena, porque aspirando tanto a la Corona huuiesse dexado llegar el negocio a tal punto, pues que mucho antes pudiera auer procurado ocasiones para corregir su desseo , por via de vna declaracion del parlamento de Paris: pero otros dixeron que lo dexò de hazer, pensando que en los Estados lo pudiera conseguir, y quedara mejor establecido por via de eleccion, y que el Duque de Parma no le apretò tanto en lo de la declaracion, como despues se entendio que el Rey Catolico se lo auia mandado, y de tal manera que el Duque de Mena pudiera entender q̄ aquella era entonces tan precisa voluntad del Rey, a lo qual se respondia que la pudo muy bien conocer de las instancias del Embaxador don Bernardino de Mendoza: pero quando consiguiera la declaracion, todos juzgauan que fuera facil alcançar el aprobacion en la junta general de los Estados.

Fueron muchos, y varios los discursos que se hizieron sobre el ofrecimiento que de parte del Rey Catolico se hizo de la Infanta su hija, para casar con el Duque de Guifa, en caso de la eleccion de entrambos: Dezian, q̄ aunque la eleció fuesse hecha en compañía del Duq̄ de Guifa,

Guifa, era visto quedar deshechala ley Salica: otros que antes era visto quedar en su vigor , y que no siendo el Duque de Guifa igual en calidad a la Infanta , no se le podia dar por muger, sino con la eleccion de entrambos en vn mismo tiempo: otros que mirauan estas cosas con malicia, dezian que el Rey Catolico desseaua la diuision del Estado : alomenos ocupar à Bretaña , y a Prouença , porque siendo la Infanta elegida por Reyna de Francia, no le faltarian con el tiempo medios para seguir su intento: pero los que sabian la sinceridad de la voluntad del Rey Catolico , y que su principal mira, era el bien de la religion Católica . Tampoco quisieran que el Rey huuiera ofrecido a la Infanta , ni que propusiera su eleccion con Arnesto , ni con el Duque de Guifa, sino que para que se siguiera el efeto de sanar à Francia , pues se sabia quanto aborrecian los Franceses à los Reyes estrangeros , les remitieran la eleccion de vn Rey Frances Catolico y bueno, como no fuera ninguno de la casa de Borbon, por su incapacidad de ser algunos Vgonotes, y otros fautores dellos, y que desta manera se fuera con condiciones apretando el negocio , hasta dar en sujeta grato, y acepto al Rey Catolico , y su confidente (como era mucha razon) el qual sino fuera casado , no solo se tuuiera por bienauenturado , y muy fauorecido de ganar por muger a la Infanta: pero diera prendas para seguridad del dote , y de pagar al Rey lo que con el se gastasse hasta establecelle, y hechar del Reyno à Enrique, con lo qual conseguia el Rey Catolico lo que nunca quiso que de su animo se entendiesse , con auer gastado tanto en fauorecer la vnion . Los que estauan conformes con los ministros Catolicos respondian

Lo que se del  
cubria sobre  
la intencion  
del Rey Ca  
tolico.

esto, que no vian a los Franceses que tenian mano en la elecion tan libres de pasiones e intereses particulares, que se pudiesse dellos confiar, que procederian con tanta seguridad, y senceridad, como esta era, aliéde de que no era buen consejo tras auer gastado tanto por mantener a los Catolicos de Fracia, para que no diessen en Rey que no fuesse Catolico, dexar correr el negocio, y no procurar que la elecion cayesse en persona de quien no estuuiesse muy certificado que auia de tener con el mucha conformidad, aliéde de que los derechos de su hija, no solo a Bretaña, sino a otras prouincias del Reyno, y los suyos eran de muy gran consideracion, sin tocar en lo que comprehende la ley Salica, quando bien quisieran hazer fuerça en ella.

Los referidos eran los discursos que se hazia, y al fin el negocio de la elecion se fue alargado: passando dias, y resfriandose mas, y naciendo dificultades, fomentadas por las de la parte de Bearne, aunque los ministros Catolicos procurauan de vencelles, y dauan priessa al exercito para atajar estas y otras maquinias de Enrique, y perdiendose la esperança de que de la voluntad con que tanto numero de procuradores, y deputados, auia aduzido a los Estados, en tiempos tan trabajosos y peligrosos, se auia de sacar fruto, se yuan ausentando algunos. El Duque de Guisa quiso embiar persona al Rey, para darle gracias por lo que auia procurado de honoralle, mostrando tan gran amor a su padre y abuelo, pero los ministros Catolicos se encargaron de hazer este officio, y assi escriuio al Rey con grandissima sumisión, ofreciendo de biuir perpetuamente debaxo de su amparo y seruicio. No faltaron algunos amigos de su padre que le aconsejauan, que pues conocia que el Duque de Mena le auia quitado tan gran dinidad, q̄ se declararasse

con-

contra el, pues que ya estauan los ministros Catolicos tan empenados en fauorecelle, que no podian escusar de ayudalle, y le seguirian muchos amigos que tenia en el Reyno, de que se podia prometer buen successo: pero otros le pusieron en consideracion, que pues el Duque de Mena no le auia quitado la esperança de coneguir la Corona, no era bien apartarse de su amistad, porque tal diuision le seria muy perjudical, pues que estando el Duque apoderado de las armas y castillo de la Bastilla de Paris por el, estaua en su mano introducir, y establecer a Enrique de Borbon, y dexalle a el con el peso de la guerra: y quanto a la tregua de que se yua hablando (aunque en secreto) dezia el Duque de Mena, que en todo caso conuenia hazella, no auiendo fuerças para resistir a Enrique, que se hallaua muy sobre Paris, con tantas plaças en su comarca, para entretanto reforçarse mas y hazelle despues la guerra con mayor impetu. Y esta diligéncia hecha (segun se sospecho) con industria del Duque de Mena, para apartar a los ministros Catolicos de la instancia de la elecion, furtio su efeto, porq̄ ya los traya tan diuertidos, que no trataua sino de remediar el daño de la tregua, y quisieran que el legado los ayudara a cótradezilla, y sobre ello tuuieron con el des gustos, y aun sospechas, pareciendoles que no satisfacía con su obligacion. Y porque no pierda su lugar el dezir porque causa no indinauan los ministros Catolicos a q̄ la elecion cayera en persona del Duque de Mena, de mas de que le tenian por muy artificioso, y que jamas auia cortado el hilo de las inteligencias y platicas, que desde el principio truxo con Enrique de Borbon, tenia por muy confidentes, y andauan cerca de su persona, sujetos y mal inclinados a la Corona de España, y por estas causas temia, que quando le fauorecieran auia de

Los ministros Catolicos fi enté mucho la platica de la tregua.

Porque los ministros Catolicos no se uorecian al Duque de Mena.

Zzz 3

hazer

El Duque de Guisa se reconoce muy agradecido al Rey Catolico.



hazer algun concierto con Enrique de Borbon escluyendo al Rey Catolico, lo qual no se podia temer del Duque de Guisa, porque el deſſeo del caſamiento de la Infanta le tuuiera firme, aliende de que se conſeguien los demas fines que se pretendian de la vnion y conformidad entre las dos Coronas, y el principal el de la religion.

Cap.VI. Porquales derechos pertenecen al Rey Catolico el Condado de Prouenza, y el Ducado de Borgoña, y a la Infanta doña Yſabel ſu hija, el Ducado de Bretaña, el de Normãdia, y Gascuña, y el Cōdado de Campaña, el de Tolosa, el Ducado de Borbõ, y de Albania, con el Condado de Claramonte, y Fores, como a la mas llegada à Enrique III. Rey de Francia ſu tio, vltimo poſſeedor de aquella Corona.

**Y** Porque auendose hablado tanto de los derechos de la Infanta doña Yſabel ala Corona de Francia. No es bien paſſar adelante ſin tocar algo dellos, queda dicho como don Iñigo de Médoça moſtrò la nulidad de la ley Salica, en los eſtados de Paris, y fundò la justicia de la Infanta, en la ſuceſſiõ de la Corona: y q̄ don Chriſtoual de Mora, y don Iuan de Idiaquez apuntaron al Preſidente Ianin, quando eſtuuo en la Corte de Eſpaña, que no ſolamente el Rey Catolico no ignoraua eſte derecho, ſino q̄ le tenia por

por muy claro, ſin tocar en las cauſas porque a el pertenecen Borgoña, y Prouenza: y para inteligencia dello, es coſa cierta en el hecho, que auiendo ſido el Ducado de Borgoña de ſu naturaleza tranſmiſible en las hembras, el año de 1361. paſſò por muerte de Felipe Junior, vltimo Duque de Borgoña, en el Rey Iuan de Francia, hijo de Filipe de Valoes, y de Iuana de Borgoña, tia del Duque difunto, con expreſſa declaracion que hizo el Rey, que ſucedia en el, no por razon de la Corona, ſino por la proximidad que tenia con los Duques de Borgoña, por la dicha Iuana ſu madre, tia del vltimo Duque, como ſe ha dicho, y por eſto como de eſtado ſeparado de la Corona, diſpuſſo del en perſona de Felipe Leardi ſu hijo vltimo, de quien nacio el Duque Iuan, y deſte fue hijo Felipe el Bueno, y ſuceſſiuamente Carlos el Fuerte, padre de Maria abuela del Emperador don Carlos V. en tiempo de la qual eſtando debaxo de la tutela del Rey Luys Vndecimo de Francia, fue deſpojada deſte Ducado, auendole poſſeydo ella, ſu padre, y antecelſores, ſin contradiccion ni pretencion alguna de la Corona de Francia. Y vltimamente por acuerdo hecho entre Carlos ſu padre, y el dicho Luys XI. ſe eximio en todo, y por todo de la ſuperioridad de Francia, de donde eſt claro pertenecer al Rey don Filipe II. por ſer biſnieto, y ſuceſſor por linea recta, de la dicha Maria ſu biſabueta, en todos ſus Eſtados, aſi por cauſa de auer ſido ſiempre tranſmiſible de ſu naturaleza en las hembras, y deſcendientes dellas, y como tal auer ſido poſſeydo 113. años continuamente por los deſcendientes del dicho Felipe Loardi, haſta la Duqueſſa Maria, como por la eſſencion que el Rey Luys

Derecho del Rey Catolico al Ducado de Borgoña.

Derecho del Ducado de Borgoña.

la



le hizo de la corona y superioridad de Francia, y lo que se dize del Ducado de Borgoña, se entiende por la mesma razon, y derecho del Condado de Carloes, y del Vizcondado de Osson, siendo el vno miembro de este Ducado, es a saber de Carlos, y el otro fuera de la raya de Francia, y conocidamente perteneciente al Condado de Borgona, que llaman la Franca Contea.

Derecho del  
Condado de  
Prouença.

En quanto al Condado de Prouença, hallasse por historias antiguas pertenecer al Rey Catolico por tres titulos. El primero, como a Conde de Barcelona, porque es assi, que Dulze Condesa de Prouença, y señora absoluta del dicho estado, casò con Raimundo, ò Ramon Conde de Barcelona, el año de 1112. y le dio por titulo de donacion el Condado de Prouença, con condicion que sucediesse en el los hijos del dicho matrimonio, y en falta dellos el que declarasse Ramon por su heredero en el Condado de Barcelona, de manera que huuiesse vnion perpetua: y fue assi, que por falta de hijos del matrimonio de Dulze, declarò y hizo jurar por sucesor en los dichos estados a Ramon Berengario su sobrino, que fue despues Principe de Aragon, y casò con Rica sobrina del Emperador Federico, por cuya contemplacion le concedio el año de 1152. la embestidura del Condado de Prouença, desde el Rio Durença, hasta la mar, y de los Alpes, hasta el Rodano, con la ciudad de Arles y el Condado de Forcaler, y todo lo que pertenecia al derecho Imperial en el Condado de Auinion, y en toda aquella comarca.

El segundo titulo que tiene, es, como Rey de Aragón, y de Sicilia, y Napoles, con el qual Reyno se vnio despues el Condado de Prouença, porque en tiempo de Visperas Sicilianas, possyedo Fráceses los dichos Estados, el Rey don Pedro de Aragón, como marido de Co-

stança

stança hija de Manfredo legitimo Rey dellos, que fue echado por Carlos Primero y Segundo Condes de Anjou, que se intitularon Reyes de Sicilia, y Còdes de Prouença. Gozando el Rey don Pedro de la ocasiò, en que los Sicilianos le llamaron, echò a los susodichos padre y hijo de los dichos Reynos, y los restituyo a Costança su muger, aquí sucedió el Rey Catolico, por medio de sus antecessores.

El tercero titulo y mas moderno, es por la adopcion que en el año de 1421. hizo al Rey don Alonso de Aragón, la Reyna Juana segunda de Napoles, que por muerte del Rey Ladislao su hermano, Rey de Napoles y Còde de Prouença, auia sucedido en el dicho Reyno y Condado, con embestidura del Papa Martino V. Y del Rey don Alonso, es legitimo sucesor el Rey Catolico por su bisabuelo el Rey don Fernando el Catolico, que sucedio en el dicho Reyno, por falta de la linea legitima del dicho Rey don Alonso. Y por consiguiente le toca assi mesmo la sucession del Condado de Prouença, como perteneciente y vnido con la Corona de Napoles, y possydo por la dicha Reyna doña Juana adoptante. Y aunque es verdad que despues del adopcion del Rey don Alonso se pretende, q por cierto enojo, la Reyna Juana adoptò a Luis tercero Duque de Anjou, y que confirmò el Papa Martino V. esta adopcion, reuocando la del Rey don Alonso, y fue embestido por el dicho Martino V. el dicho Luis en vida de la Reyna, con condiciò q sucediesse despues de su muerte, y en falta de hijos, Renato y Carlos sus hermanos, por cuyo derecho los Reyes de Francia siempre han pretendido la dicha embestidura y concession, no huuo efecto, porque murieron todos antes que la Reyna Juana adoptante, y antes de

Aaaa

la

la condicion puesta por el Papa. Por lo qual, el Rey dō Alonso, el año 1442. en muriendo la Reyna Luana, tomó la possessiō del Reyno, en virtud de su adopcion, y dela embestidura, q̄ alcabo de muchas cōtiēdas, entre los susodichos, le cōfirmo el mesmo Martino V. y despues del Eugenio VIII. cō espresa reuocaciō, y derogacion de los derechos de los Anjoynos, hecha de plenitudine potestatis, y lo ha posseido, y posee por la dicha razon, el Rey Catolico hasta oy dia, y por la mesma le tova el Condado de Prouença.

Derecho del  
Ducado de  
Bretaña.

Quāto al ducado de Bretaña, en Francia es costumbre muy guardada, que en los Feudos, y en especial en los de dignidad, en falta de varon suceden las hembras, y se guarda con ellas la orden de la primogenitura, ni mas ni menos que con los varones, y por causa de heredar este estado, casò el Rey Carlos VIII. con Ana Vnica, hija de Francisco, Duque de Bretaña, y quedando viuda, y sin hijos, casò con ella, por la mesma razō, Luis XII. Rey de Francia, murio Ana, a cinco de Henero del año 1514. dexando dos hijas, Claudia, y Renata, y a los vltimos de Mayo del mesmo año, Frācisco Duq̄ de Valoes, y Conde de Angulema, primero Principe de la sãngre, y heredero de la Corona, se desposo en S. German de Laya, con Claudia, con el mesmo fin, de tener por ella a Bretaña, fue hijo de Francisco, y de Claudia, Enrique segundo Rey de Francia, y tuuo hijos varones, que todos faltaron sin sucefsion, y el vltimo que murio, fue Enrique tercero Rey de Francia.

Tambien tuuo Enrique segundo tres hijas, a doña Isabel, Reyna de España, la mayor, que casò con Felipe segūdo, la Duquesa de Lorena, y la Princesa de Bearne, la tercera muger de Enriq̄ de Borbō. La Reyna de España tuuo dos hijas, doña Isabel, y doña Catalina, Duq̄sa de Sa-

de Saboya. Y no auiedo tenido sucefsion Enriq̄ setimo, q̄ como queda dicho, fue Rey de Francia, y vltimo poseedor de Bretaña. Y siēdo en este estado, como queda referido, las hēbras capaces en la sucefsiō, sucede de rechamente, conforme a la costūbre Galicana, la Infanta doña Isabel, como mas allegada al vltimo poseedor, de q̄ se han visto muchos exemplos, y algunos años antes del casamiento de Ana por Arresto, o senrencia del parlamento, se adjudico el Ducado de Bretaña, a la muger de Carlos de Beles.

Con Renata hija segunda de la Reyna Ana, casò el Año de 1528. el Duque de Ferrara, y algunos tienen opinion, que sus descendientes suceden en el derecho de Bretaña, y lo fundan, diziendo, que aunque quādo casò Renata con el Duq̄ de Ferrara, renūcio su derecho, en Frācisco primero, y sus descēdiētes, fue cō cōdiciō, q̄ faltādo los varones, sucediessen los descendientes de Renata, de qualquier sexo, pero tienese esta por vna muy clara vanidad, por q̄ no pudo hazer esta renunciaciō, de aquello que no era suyo, ni la cōpetia, ni el Rey la pudo admitir con esclusion de su descendencia feminina, por q̄ escluyda la hija, o la madre, que da escluyda toda su descendencia, porque quitado el antecedente, y la rayz, se han de escluyr los ramos q̄ della procedē, y siēpre q̄ huuiere algū heredero varō, o hēbra de aquella linea, en la qual cae el estado, y auiedo passado a otra linea, nunca puede retroceder ni boluer a la que ya vna vez quedo escluyda: y asy parece no auer lugar de que boluiesse a la linea del Duque de Ferrara, ni del Duque de Lorena, mientras durare la linea de la Reyna Claudia, que es la Reyna doña Isabel de España, y la Infanta doña Isabel su hija, ni Francisco primero se

casara con Claudia, con intento de heredar a Bretaña, y fuera este Ducado comun, y se huuiera de partir con Renata, ni valiera su renunciacion, que yo no he visto ni se della, mas de auella oydo dezir, porque el Ducado de Bretaña es indiuiduo, como lo son de su naturaleza estas dignidades.

Y si toda via huuo alguna renunciacion, pudo ser que Francisco primero la hiziesse hazer, para la Corona de Francia, para en caso que le faltasse sucesion, por q̄ el estado de Bretaña vna vez vnido a la Corona, nūca se pudiesse separar della, y esto es lo mas verisimil quanto a la renunciacion de Renata, y quanto a la vnion a la Corona, no se pudo vnir en perjuizio de tercero, ni tampoco este Ducado por las razones sobredichas es comprendido en la ley Salica.

Ducado de Normandia.

El Ducado de Normandia se dio por el Rey Luis, llamado el Simple, en dote a Gilia su hija, que caso cō Rodulfodano, primer Duque Christiano de Normandia, de quien descienden los Reyes de Inglaterra, los quales possayeron el dicho Ducado en esta forma, cerca de trezientos años, hasta que se lo quitò el Rey Filipe de Francia, llamado el Conquistador, y en la mesma forma possayeron los dichos Reyes de Inglaterra el Ducado de Gascuña por casamiento, con Leonor señora deste estado, hija de Guillermo, Conde de Poytù, que fue santo, y la casò con Enrique segundo, Rey de Inglaterra, que lo possedyò el y sus sucesores cō el Ducado de Normandia, hasta Filipe el Cōquistador, que lo quitò a los Ingleses.

Condado de Xampaña.

El Condado de Xampaña se ve por las historias que vino a suceder en el Luis Vtin por el derecho de Iuana su madre, muger de Filipe el Hermoso, y despues del dicho Luis lo heredò Iuana su hija.

El

El de Tolosa en tiempo del Rey san Luis, que casò con hija del dicho Conde.

Condado de Tolosa.

El Ducado de Borbon, y de Albernia con los Condados de Claramonte, y Fores, los possėjo la muger de Carlos, vltimo Duq̄ de Borbon, por cuya muerte los pretendio por pleyto la Duq̄sa Luisa de Saboya, madre del Rey Francisco primero. De lo qual se infiere que constando, como consta, por las historias de Francia auer procedido todos los dichos estados por via de hembras, poder assi mesmo suceder por la misma via, la señora Infanta, no obstante la ley Salica, porq̄ lo vno ya eran de su naturaleza transmisibles en las hembras, y por costumbre contraria se ha derogado a la dicha ley en los mesmos estados, como se ha visto en la relacion arriba referida. Y lo otro, que segun la opinion mas comun, la dicha ley Salica desde su principio, que dicen que la promulgo el Rey Faramundo primero Rey de Francia, no se dio a Francia ni a los Franceses, si no en Franconia, y a los Francones, y por otras razones que se han alegado contra esta ley, por muchos y muy diuersos autores, y especialmente lo hizo doctifimamente en los estados generales de Paris, como se ha dicho, don Inigo de Mendoça, aunque el mas verdadero derecho y fuerça della estuuò siempre en las armas, y del han vsado siempre los Franceses, y con ella han establecido mas que con otra justicia.

Ducado de Borbon y de Obernia.

Cap. VII. Que contiene lo sucedido en otras juntas de Sarena, y que los Deputados Politicos ofrecieron la conuersion de Enrique de Borbon, la seguridad de la religion Catolica, y trataron de que se concertasse vna tregua general, y lo que a estos puntos respondieron los Catolicos.

Auien

**A** Viendo los diputados Catolicos referido en los estados lo tratado en la junta de Surena, se les ordeno que la cōtinuassen, loando su bué zelo, y juntandose a los 10. de Mayo, el Arçobispo de Burges, dixo, que ya era tiempo de declararle mas, y q̄ pues los de su parte lo auian hecho, era justo q̄ los Catolicos lo hizieffen. Respōdio el Arçobispo de Leon, q̄ ellos se auian harto declarado, y que no pretendian como assegurar la religion, y el estado con vna buena vnion de todos, conformandose con su Santidad, sin apartarse dela santa Sede Apostolica. Replico el Arçobispo de Burges, *Que nos respondeys en lo de la conversion de nuestro Reyno nos quereys ayudar a conuertillo*, y dixo el de Leon, *pluguiese a Dios que fuesse Catolico. y que el Papa estuuiesse cierto de su intencion porque nosotros no pedimos, sino la seguridad de la religion, y del estado.* Dixo el de Burges, que sus compañeros no passauan adelante, sin cōsultar cō sus mayores, y para ello se prorrogó la suspēcion de armas por otros diez dias, y nunca mas interuino en la junta el señor de Rambolleteo.

Mientras que se estaua en esta suspension, viēdo los Politicos que lo de la elecion yua adelante, el señor de Vique, Governador de san Dionis, fue a Paris, y en vna calle por dōde passaua el pueblo, que yua a rogar a nuestra Señora de las Virtudes fauoreciesse la eleció, persuadia al pueblo, q̄ se pidiesse la paz, y dixo, que en la primera junta de Surena auia firmas en blanco, para todo lo que pidieffen, y el y otros publicaron, que ya los Politicos no andauan con los Hereges, por lo qual los deputados Catolicos, en la junta de diez y siete de Mayo, se quisieron certificar dello pareciendoles que auian conseguido su desseo con la diuision:

Auien-

Auiendose juntado el dicho dia, dixo el Arçobispo de Burges, que sus principales conocian que era necesario acabar con breuedad, porque el mal se dilataua, y que eran estrañas las formas con que auian concludo sus primeros progressos, respeto del fin para que alli se juntaron, y que el primer concierto, que propusieron no, ni huuiesse engendrado en ellos el mesmo desseo que ellos tenían, y que pues esto era assegurar la religion y el estado, no conocian sino a Dios para, ello mirauan sino a la conseruacion del Reyno, el qual no deuia caer sino en el llamado por derecho de sucesion, en el qual no reprendia, sino vn defeto de vna calidad que ellos tambien desseauan, para conformar las volú tades de sus subditos debaxo de su obediencia. Y lo que auian desseado por el zelo que tenían a la religion, y esperado respeto su naturaleza, que no es pertinaz, que Dios le tocara el coraçon para dar este contento a todos los Catolicos, y que si se auia dilatado lo auian causado las guerras, y que al fin se auia doblado a los cōsejos y ruegos de sus principales seruidores, los quales auian querido honrar a su Santidad, como merecia su dignidad, para que su persona y su Pontificado fuesse mas felice que jamas aya sido otro ninguno, y para mã tener vn Reyno vnido con la santa Sede. Y pues q̄ todos sabian la embaxada que se auia embiado a su Santidad para este efeto, y via q̄ el remedio q̄ se auia pedido yua ala larga de que se seguia grã perjuizio al bien del Reyno por los impedimentos de quien procuraua q̄ su mal fuesse incurable. Y los mesmos que erã de parecer que se tomasse el camino del Reyno, eran ya que se tome el remedio de sus males, que estaua dentro del Reyno, en lo q̄ conuenia a la cōuersiō de su Magestad, teniendo

teniendo siempre intencion de dar a su Santidad la obediencia y deuda familiar.

Y como su Magestad auia tomado el primer consejo, tomaba el segundo, auiedo determinado de llamar un numero de Obispos, Perlados, y Doctores Catolicos para ser instruydo en la Fe, y auia tambien acordado de llamar un gran numero de Perlados, Principes, y otros grandes perionages del Reyno, para que el acto de su instruccion y conuersion fuesse mas solene y publico en toda la Christianidad: y assi afirmauan que su Magestad auia hecho esta declaracion a los Principes, Perlados y oficiales de su Corona, y no como cosa que dependia del suceso de aquella junta, sino por que assi le auia parecido que era bien que lo hiziesse, de que se hallauan muy alegres por auerles podido dar tal nueua, la qual creyã que tendria por buena, esperando que ya no auria mas dificultad en tratar de las formas de la paz, teniendo la seguridad de la religion y del estado, que era el fin de la junta, y feria ganar tiempo en comenzar a acercarse a la reunion, sino querian hazer a los estrangeros señores de sus bienes. Y con todo esso por no obligarlos a mas de lo que conuiene, en lo que toca al Rey, si les parecia podrian sacar por condicion que no se pudiesse en execucion nada de lo que se acordasse, hasta que fuesse Catolico, y para que su instruccion no fuesse interrumpida por las ocupaciones de la guerra, su Magestad se contentaria de concertar una tregua general de dos, o tres meses, aunque conoçia serã perjudicial a sus cosas, todo lo qual esperauan que admitirian de buena voluntad por los bienes que dello resultauan.

El Arçobispo de Leon respondio, que con licencia de sus compañeros dezia que se alegraba mucho de la conuersion de Enrique de Borbon, y daua gracias a Dios

Dios por ella (como no fuesse fingida,) y que para responderle, conuenia apartarse con los demas Comissarios, y auiedolo hecho se concertó, que el Arçobispo respondiesse breuemente, por no perjudicar a la determinacion de los estados, a los quales se diessse parte de lo que passaua, y al legado juntamente con los Principes, y Embaxadores de España, y que para declarar mejor la opinion que se podia tener de tal conuersion, se mostrassen las cartas patentes, que en los estados se auia leydo el dia antes, las quales Enriq de Borbon auia hecho despachar, en fauor de los ministros hereges. Y en esta conformidad, respondio el Arçobispo de Leon muy prudentemente, y porque los deputados contrarios ensalzauan mucho esta conuersion, dixo, que para que viesse lo que della podia esperar, los queria mostrar las cartas patentes, por las quales consignaua Enrique de Borbon ciento y veynte mil ducados cada año, a los ministros hereges, y sus estudiantes en Teologia, para su sustentacion, y que se marauillaua, como los que se llamauan Catolicos podian sufrir tales abominaciones, que eran no solo para infetar a Francia, pero a toda la Christianidad, y que se marauillaua assi mesmo, como se auia olvidado tan presto de su conuersion, y que siendo passadas aquellas patentes por el Consejo, y selladas, era profanar el sello de Francia, y los Lirios limpios de mancha de heregia, auergonçando la Imagen de los Reyes passados, que estaua esculpida en el sello, con el cetro en la mano, como rayo contra la heregia, en seruicio de la Iglesia: y que quanto a ellos, cada uno pensaua, antes padecer mil muertes, que hazer tal traycion a su religion, y consentir en tal impiedad. Pidio licencia de hablar el Arçobispo de Burges, y dixo, que los ministros hereges auian importunado mucho por

Patentes de Enrique de Borbon, en fauor de los Hereges.

aquella conſignacion, y que en el Conſejo ſe auia hablado dello, y que el Secretario Reuol y otros que alli eſtauan, ſabiendo que el Cardenal de Borbon, y el meſmo Arçobispo que hablaua, lo auian impedido, y ſiſificado a ſu Rey, el perjuyzio q̄ dello reſultaua a ſu ſeruicio, y que el ſe auia reſuelto de no concedellas, y que por tanto no ſabian como eſto auia paſſado, y que aſi creyan que las dichas patentes eran del año, de 1591. Y porque ſe les dixo, que auia otras del año preſente, aunque no eſtauan ſelladas, todos moſtraron que les peſaua mucho dello, y que era coſa muy mal hecha.

Tratoſe tambien de algunas contrauenciones, que ſe auian hecho contra los articulos de la ſuſpenſion de armas, lo qual ſe remitió a los Señores de Belin, y de Vique, y aunque dieron copia de la eſcritura referida, de lo que dixo el Arçobispo de Burgés en eſta junta, ya auian derramado muchas copias della, por Paris, có inuencion de hallar forma para deſbaratar los eſtados. El Arçobispo de Leon a los 20. de Mayo, hizo relación en las cortes de lo que paſſaua, y añadió que Enrique de Borbon auia hecho eſta declaracion, para entretener a los Catolicos de ſu parte, porque temia que le auian de deſſamparar, y para impedir algunas ſecretas diuiſiones, que eſtauan cerca de producir alguna gran mudança. El Duque de Mena reſpondio, agradeciéndolo al Arçobispo y a ſus compañeros lo que auian hecho y alabando la diſcrecion con que auian procedido, y rogo a los Eſtados que miráſſen en la reſpueſta que ſe auia de hazer, a lo que tocaua a la conuerſion de Enrique, y q̄ el por ſu parte lo trataria con los Principes, y con la Corte del parlamento, y có el Cóſejo de Eſtado.

Muchos huuo que conociendo los fines de los Politicos, fueron de parecer que ſe deſhizieſſe la j̄ta de Surena

Surena, como infrutuofa, pues que los politicos no lleuauan otra mira, ſino de eſtablecer a Enrique, en qualquier manera q̄ lo pudieſſe hazer. Otros dezian q̄ conuenia reſponder a la propoſicion de la conuerſion, por q̄ no haziendofe, ſe daua a los Politicos mucha cauſa de murmuracion, y aunq̄ parecia q̄ el primer punto, q̄ no trataua ſino de la conuerſion, era el que conuenia al repoſo del Reyno, toda via los deputados del Eſtado Ecleſiaſtico dezian, que eſte ofrecimiento de conuerſion era ſoſpechoſo de ficion y diſimulacion, y vn golpe de eſtado, mas q̄ de religion, hecho antes con deſigno q̄ con ſinceridad ni deuoció, eſpecialmēte no ſe auiendo viſto algunas ſeñales, por las quales ſe pudieſſe juzgar q̄ eſta conuerſion era obra de Dios, y mas no pareciendo, como no parecia que procedia de propio mouimiento, ſino de perſuaciones humanas, è importunidades de los Principes Catolicos, que reſidían cabe ſu perſona, la mayor parte de los quales no le pedían, ſino la Miſſa, penſando aſſegurar ſus conciencias con eſto ſolo, y deſhazer la vnion, y alcançar con artificio lo q̄ no auia podido conſeguir có la fuerça, y q̄ el auer hecho eſta propoſicion deſpues de otras dos, en las quales auian pedido la obediencia para Enrique, era notoria la maña con que procedían ſin ningun zelo de religion, conforme a vna maxima que mucho tiempo atras tenia Enrique, que los Reynos le ganauan como ſe podia, y ſe gouernauan como ſe queria, baſtando para ello los exemplos de lo que auian hecho en Inglaterra, Enrique VIII. y Yſabel, y q̄ ſin duda eſta ſeria la mayor perſecucion que podria venir contra la ſanta madre Igleſia.

Có todo eſto ſe d̄terminó q̄ ſe dexaſſe el juyzio d̄ſta cóuerſiõ a ſu Sãtidad, y ſobre el ſegũdo articulo no faltauã

Parecer q̄ ſe deſhizieſſe la j̄ta de Surena.



opiniones diuerfas, vnos dezian, que se tratafe de la fe-  
guridad de la religion, porque se tocara con el dedo la  
verdad, o la ficcion dela conuerfion, que fi era verdade-  
ra, fe verian muchas feñales della, y la principal feria,  
el difpar las heregias, como rayz de todos los males  
del Reyno, y que efto daria muy iufta ocafio de creer,  
que no era fingida piedad. La contraria opinion preua-  
lecio en que no fe trataffe con el, que eftaua defcomul-  
gado, y condenado de la Iglesia, porque feria perjudi-  
car a las ordenes del Espiritu Sãto, pues fu Santidad no  
faltaria de proueer, no solo a la faluacion de vn folo  
hombre, pero de vn millon de almas, cometidas a el,  
como fupremo pastor de la Iglesia vniuerfal.

Al vltimo articulo de la tregua fe dixo, que era muy  
peligrofo, refpeto al eftado de las cofas presentes, y pa-  
recio que no conuenia que se tratafe del, hafta que fe  
respondieffe a los primeros dos puntos: y como en dar  
estas refpueftas auian passado algunos dias, los deputa-  
dos de los Politicos fe quexauan, y amenaçauan de yr  
fe, y lo pufieron por obra, aunque no passaron de San  
Dionis, y entre otras cofas deziã, que fe les dilataua la  
refpuefta, por dar tiempo para que pudieffen llegar  
fuerças efrangeras, aunque fiempre fe fofpecho, que la  
tregua la proponian con la efperança que de feçreto  
les auia dado el Duque de Mena, que fe haria.

*Capitulo VIII. que continua lo que passò entre los  
deputados de la junta de Surena, y que se acabo fin  
ninguna conclufion, y que en los eftados de Paris fe  
començo a dar oydos ala tregua, por lo qual fe qui-  
fo el Legado salir de la ciudad.*

Por

**P**OR quitar a los Politicos toda ocafio de vfar  
de sus acostumbradas murmuraciones, y artifi-  
ficios, fe juntaron los deputados Catolicos con  
los iuyos, a los cinco de Iunio, en vna casa del campo,  
fuera de la puerta de san Antonio de Paris, y el Arçobis-  
po de Leon, primeramente los rogò que no pefal-  
fen, que el auer tardado en responder a la escritura que  
auian presentado, tocante a la conuerfion de Enrique,  
y a los otros dos puntos que contenia, auia procedido  
de artificio ni mala volûtad, fino que fiendo como era  
el negocio grande, fue neceffario conferirle con mu-  
chas personas, y con sus amigos, de quiea no fe queriã  
apartar, ni ofendellos, y que quanto a la conuerfion de  
Enrique, deffeauan que fueffe verdadera, pero que te-  
nian muchas caufas para creer al contrario, porque fi  
fuera verdadera, no huuiera auido en ella tantas dila-  
ciones, y no daria orejas a sus ministros hereges, y de-  
testaria publicamete fu error, y q si esta cõuerfion pro-  
cediera de diuina inſpiracion, antes los echaria de fi,  
y fe verian frutos dinos de penitencia, que es el primer  
escalon para disponerfe, para la gracia de Dios, y rece-  
bir el don de la fè, dexando fu pefimo error, porque  
nũca fe vio, que los primeros Christianos, por vna par-  
te anduuieffen en negociaciones, y condiciones de fu  
conuerfion, como aora fe hazia, y por otra entretanto  
que hazian fu negocio, como aora se trataua, adoraffen  
los Idolos, y que por tâto, no tocado a ellos aprouar, ni  
reprouar aquella reducion, la remitian al Pontifice, q  
era folo quien tenia autoridad de receuille en el gre-  
mio de la Iglesia.

Quando al tratar de paz, y feeguridad de la religiõ me-  
nos lo podian hazer, porque era tratar cõ Enrique de  
Borbon, que eftaua fuera de la Iglesia, en la qual no le  
podian

Otaua junta  
de Surena.



podian tener por reconciliado, antes de saber la voluntad de su Santidad, con quien en este hecho estauan determinados, de quererse conformar, y q̄ en el particular de la tregua responderian, quando se huuiesse satisfecho a los primeros dos articulos.

El Arçobispo de Burgés despues de auerse apartado a cōsultar con sus cōpañeros, dixo, que se holgauan que les pareciesse bien la conuersion de Enrique: pues que auia de ser el remedio de sus males, y que seria la forma de echar las heregias, y que le auian prometido de proceder luego en el acto de la conuersion, con tantas solemnidades, que toda la Christianidad conoceria la intencion y sinceridad della, y que, que mayor seguridad les podian dar, sino auer visto mientras auian estado ausentes los despachos para la congregacion que Enrique auia conuocado de los Prelados, y Señores del Reyno de su vando, para que viesse, como queria cūplir su promessa, la qual siendo Principe libre, y franco, haria sin ninguna dilimulacion, y que sino lo huuiera querido hazer, no lo huuiera prometido, y que sino mostraua luego los efectos del motiuo, que auia tocado su alma, y del conocimiento que tenia de nuestra religion Catolica, no era cosa nueva, ni sin exemplo, como era el de Costantino Emperador, que estuuo mucho tiempo, antes que hiziesse publica professiō de la Fè, y que passando por Viena de Delfinado, el dia de Pentecostes sacrificio a los Idolos, aunq̄ en secreto era Catolico, y a este proposito dio otros exemplos, y resoluió, diciendo, q̄ de vna manera, o de otra Enriq̄ estaua determinado, y que aunque sabia que su conuersion no seria con satisfacion de todos, y que aquellos a quien no les parecia bien, no les pareciesse: pues que ya demasadas diligencias auia hecho con el Papa y sumissio-

nes

nes, y las queria hazer como sus predecessores las auian hecho, y mayores, y que si su Santidad pensaua por medio de las cēsuras tocar en alguna manera en lo que concernia al estado, ni en la declaracion de capacidad, o incapacidad del Reyno, los tenia por tan buenos Franceses, que no consentirian que los Estrangeros se entremetiesen contra los derechos, y leyes del Reyno y libertad de la Iglesia Galicana, y q̄ acerca desto se podiã ver muchos exēplos del Rey de España, de quien no entendia hablar, sino con mucho respeto, porque era tan gran Principe, que no le faltaua otra cosa para cumplir la Monarquia de Occidēte, que ya auia ocupado con la esperança: pero que si aora era el contrario, tambien podria ser amigo, buen hermano, y confederado.

Y que quanto a la paz, y seguridad para la conseruacion de la religion, que no conocian ninguna dificultad ni escrupulo que lo pudiesse impedir, pues que era muy aparejada la ocasion que se representaua de su conuersion para procurar algun medio de quietud y reposo en el Reyno. Y que si toda via se ofrecia algun escrupulo, el Señor Legado podia dispensar por no estoruar el progreso de tan santa obra: y que aunque la tregua era muy perjudicial, a Enrique la auian propuesto, para facilitar los medios de paz, y seguridad, en testimonio del aficion que se tenia al bien del pueblo, de que protestauan, pidiendo, que pues quanto se auia tratado eran disputas, se pudiesse por escrito, a lo menos las resoluciones, pues que se no hazia nada, sino quedaua de acuerdo.

El Arçobispo de Leon con parecer de sus compañeros, dixo, que quanto se auia dicho acerca de la esperança

esperança de la conuerfion, eran folamente razones humanas, y consideraciones de estado, que no eran modos capaces de receuir la gracia de Dios, y que si tales acciones deuián dar satisfacion a la Reyna de Inglaterra, y a otros enemigos de la Iglesia, que podían esperar los Catolicos, que tenían malas conjeturas de las embaxadas que Enrique auia embiado a Inglaterra, y Alemania sobre este caso de la conuerfion, como se via de lo poco que se les daua dellà a los ministros hereses, y que Enrique no prometia, sino que se haria instruyr, que por el mucho tiempo que auia que lo pedia, era cosa dificultosa de creer, que los que instruyan, le pudiesen induzir con sus demostraciones, y que Dios era el verdadero concedor de los coraçones, y podia juzgar de la instruccion futura: y que quanto a Constantino, el tuuo algun mouimiento de la Fè Christiana, y que en siendo verdaderamente tocado, hizo la declaraciõ, y obras conuenientes, y si luego no derribò los Idolos, no fue por falta de voluntad, como lo mostrò, sino que esperaua mejor, y mas propria ocasion para el aumento de la Fe Catolica, y dixo otros muchos y muy buenos exèmplos a este proposito, con singular dotrina, y eloquencia, de la qual era dotado este Perlado.

Dixo mas, que les parecia bien el respeto y sumisiõ que mostraua a su Santidad, pero que cõuenia que fuesen con verdadera humildad Christiana, remitièdo enteramente la conuerfion a su iuyzio, y no con las condiciones que se proponian, aparejadas para vn Cisma peligroso, y que confessaua, que quanto al temporal, no dependia la Corona de Francia, sino de solo Dios, ni reconocia a otro: pero que como Frances, criado en el conocimiento de las leyes del Reyno, sabia lo que tocava a la supremidad suya, mas que adonde se ofrecia

question

questiõ de la Fè, como era en materia de reconciliaciõ de la Fe, y absolucion de censuras eclesiasticas, tocava el conocimiento al Pastor vniuersal de la Iglesia de Dios.

Quanto a los otros articulos, no queria repetir las razones dichas, que juzgaua, ser de tanta sultancia, que no tenían replica, y acerca de lo que se dezia, que no auia para que juntarse, sino se queria tratar de la seguridad de la religion, y de los medios de las paz, muy gran fruto se facaria, quando todos los Catolicos se quisiesen juntar en vna voluntad, y obediencia de la Iglesia Catolica Apostolica Romana, para la conseruacion de su religion, y estirpaciõ de las heregias, siendo imposible fabricar de otra manera vna paz firme, como en el principio se dixo: y q̄ quãto a ponerse por escrito, lo que auia passado, que ellos lo auian pedido desde el principio, y que dello eran contentos: y auiendo acauado este Arçobispo confusamente discurrieron, disputando de la autoridad del Papa, de su poder espirital, y tẽporal, de la libertad de la Iglesia Galicana, de las bulas y descomuniones que auian publicado los Põtifices, porque algunos quisierõ dezir, que no auia auido, sino simples amonestaciones, y declaraciones.

En acauãdo de comer, cada vna de las partes estuuo en consulta, y el señor de Belin, vno de los deputados Catolicos, dixo en su congregacion, que auia hablado con el señor de Vique, Governador de san Dionis como de fuyo, y que tenia esta platica por acauada, y que sabiendose la necesidad de la ciudad de Paris, rogaua que no se tuuiesse por mal, si procuraua ayudalla en algo considerandose la tristeza que se hallaria, si quando boluiesse se entẽdia, que la junta se auia desbaratado,

y principalmente en el punto del ofrecimiento de la

tregua, a lo qual se le respondió, que se miraría en ello, y el Arçobispo de Leon mostró a sus compañeros con muy vivas y bastantes razones, que la resolución, que se auia tomado sobre los tres puntos era la que conuenia al bien de la religion, y del estado.

Auiendose pues juntado las partes, el Arçobispo de Burgés dixo, que el se quería declarar mas; con licencia de sus compañeros, y que el entendia, que se embiase a la santa Sede, pero que no se quería obligar si feria antes, o despues, y que su Rey se haria absolver, ad futuram cautelam, y yría a missa, y despues de auer recebido el absolucion, embiaria vn Embaxador a Roma, para pedir la bendicion al Papa, y dalle obediencia para guardar la costumbre de la Corte Romana. Porque, para hablar libremente, no querian poner a su Rey en este riesgo, ni su Corona al juyzio de estrangeros, y de baxo de pretesto de descomunión, dar el conocimiento de capacidad, o incapacidad pretendida, por q̄ no era propriamēte descomunión, sino declaración, y q̄ auia remedios ordinarios sin acudir a los estrangeros, y extraordinarios, y que mostraria por derecho comun, y exemplos que los Obispos lo podian proueer en Francia, y que se sabia bien quales eran los preuilegios de la Iglesia Galicana, porque si el Papa le quisiese expelir del ingreso del juyzio, diciendo que era Relasso, impenitente, condenado, y entrar en otras semejantes consideraciones, que yero feria el que tal caso auria hecho su consejo? en que estado se hallaria aquella Corona? quien feria el curador de los bienes vacantes? y que tales terminos se podian vsar con semejantes personas, pero no con los Reyes, y Principes supremos, que traen su corona sobre la punta de la espada, y que no dependen de las constituciones, y leyes vulgares, y que

q̄ para hablar libremente, ellos estauā determinados de no empeñar la Corona de la otra parte de los montes.

Con mucha grauedad y autoridad respondió a todo esto el Arçobispo de Leon, y en particular probó muy bastantemente, que los Obispos no tenían autoridad de reuocar ni retratar los juyzios de la santa Sede, y q̄ el conocimiento, moderación, è interpretación no pertenecia a nadie, sino a la Sãta Sede, asì por derecho como porque los Pontifices en sus bulas se auian reseruado el conocimiento, y quitado a qualquiera otro, de qualquiera calidad que fuesse, como se podia ver en las dichas bulas, en las quales se conoceria si eran simples declaraciones como se dezia, y que no se hallaria, que en el conocimiento y procesos de heregia, huuiesse preuilegio particular y excepcion de personas, antes al contrario que adonde auia mayor duda y peligro era necessaria, mayor cautela y prouidencia.

El Arçobispo de Burgés, dixo luego: pues que haremos, busquemos algun medio, juntaos con nosotros, roguemos al Papa q̄ haga este bien a Frãcia, el Duq̄ de Mena, nos podra mucho ayudar cō asegurar al Papa de la buena voluntad de nuestro Rey, y interceder que embie vn breue al Cardenal Segar, para que con vn buen numero de Perlados haga esta santa obra. El Arçobispo de Leon replico a esto, que no auia para que tratar con el, ni con sus compañeros este negocio, sino acudir al Papa, a quien tocava juzgar de tal conuersion, y de sus dependencias, y ordenar la penitencia, que a ellos no incumbia, sino entender sus ordenes è intencion, como hijos de la Iglesia, y que le aseguraua, que el el Duque de Mena de buena gana abraçaria los modos que juzgasse mas conuenientes para el bien del Reyno, no teniendo otra mira, ni interese, que este.

Viendo primero la religion fuera de peligro, y con esto despues de muchas disputas, se acabó esta congregacion, ordenando, que por tres dias se continuasse la suspension de armas, que exandose mucho los Realistas, de que los Catolicos los engañauan, y tenian en palabras, dando tiempo a que llegassen fuerças estrangeras en su fauor, proueyendo entre tãto a Paris de vitualla.

Noena junta.

A los xj. de Junio se boluieron a juntar, en vn lugar, a medio camino de Paris, y de san Dionis, en la casa del señor de Emerico, y alli acudio mucha gente de Paris desseossa de saber el suceso de la tregua, por hallar algun aliuio de las defuenturas que padecian, y despues de largas cõtiendas, y discursos de vna y otra parte, en presencia de los señores de Xatres, y de Rona, que a caso llegaron, a quien rogaron que asistiesen en aquella congregaciõ, dixo el Arçobispo de Leon, que quanto a la tregua, no sabia para que hazian tanta instancia, atento que el Principe de Bearne tenia sitiada a Dreux, y que el Duque de Mena auia escrito al Conde Carlos de Mansfelt, que se abstuuiesse de tomar lugares, y que no passasse mas adelante.

Decima junta.

Juntaronse despues el Domingo siguiente, y se leyó vna escritura dada por los deputados Realistas, que contenia la sustancia de su propósito, y se remitió para determinar sobrella, para los catorze de Junio: mas por que en el principio de la dicha escritura se hazia vna recopilacion muy artificiosa, para cubrir sus proposiciones, y mostrarlas que parecia que tenian mejor apariencia, acordaron los Catolicos que se les respondiesse con otra escritura, adonde fiel y verdaderamente se cõtasse todo lo que auia passado: y porque conocia que los dichos Realistas no caminauan con otra intencion sino de poner el Reyno en vn Cisma, atentando cõtã

la

la Santa Sede, parecio a los deputados Catolicos, que pues se auia battantemente respondido, y hecho las necessarias diligencias, para apartallos de aquel intento, era tiempo perdido gastar mas palabras. Y para auer mas claramente los designos de sus futuras cautelas, prosiguiendo las passadas, y descubrir las fantasias enunciones, que dezian, que tenian para tratar sobre el remedio, y seguridad de la religion Catolica, parecio vna escritura de obligacion, que auia hecho a los hereges, de no hazer cosa perjudicial a su feta, y de mantener los editos de libertad de conciencias, y la buena vnión, y amistad que auia entre ellos, esperando, que en vna congregacion, que se haria de Catolicos, y hereges se pondria el Reyno, al modo de Inglaterra, y este contrato no se puede significar mejor, que viendolo a la letra. Pero porque no puede sin causar muchas lagrimas y sospiros a todo fiel Christiano, y por otra parte mucho escandalo, no ha parecido de ponerla aqui, ni aun en sustacia, pues que no lleuaua otro fin, sino de hazer vna conjuracion contra la Iglesia Catolica, y llevar el Reyno de Francia a perdicion.

Escritura perjudicial ala religion Catolica.

Quanto a la tregua, en la qual no auian querido cõttestar, parecia que conuenia dar oydos a ella, pero hallauanse tantas dificultades, que no sabian resoluerse, porque se via el Reyno afligido, la necesidad estrema del pueblo, y de las ciudades, y de Paris, y el refrigerio que el pueblo podia tomar con ella, y ganado fuerças, las ciudades podrian perseuerar en su buena intencion: por otra parte se dezia que el negocio, era de tal consecuencia, que se ponia la religión en manifesto peligro, y que se contrauenia al juramento, de no hazer paz, ni tregua cõ el herege, y abrir camino a la disipacion de los estados, y perder la esperança de lo que tãto se auia deseado

Lo que se trata de la tregua.

deffeadado y procurado, q̄ era la eleccion de vn Rey Chri-  
stianissimo, y Catolico, y que auiendo gustado el pue-  
blo de la dulçura de la tregua, luego querria la paz, pe-  
ro lo que dificultó mas el negocio, fue vna grauissima  
oracion q̄ hizo en los estados el Cardenal de Sans, con  
vna protestacion y declaracion en nombre del Lega-  
do, la qual hizo leer, que en suma contenia los enga-  
ños de Enrique de Borbon, la falsedad de su conuer-  
sion, el fin que tenia de leuantar la heregia, y destruir  
la religion Catolica, las astucias con que auian proce-  
dido los Realistas de la junta de Surena, para enganar  
a los Catolicos, y que en sustancia, todo quanto pre-  
tendian era contra los sagrados Canones, y para la de-  
struccion del estado, y pues que no auian hechado en  
campo aquella conuerfion, sino despues que auian vi-  
sto, que los estados tratauan de la eleccion de Rey, y el  
Duq̄ de Mena auia ofrecido a los ministros Catolicos  
de acetar al Duque de Guisa, tenian tanto miedo de a-  
quella congregacion general q̄ procurauan por todas  
las vias posibles desbaratalla, y porq̄ conocian q̄ la de  
vna tregua era la mejor, la procurauan cō tanta instan-  
cia: esta cōtradezia el Legado, acōsejaua, y pedia q̄ no  
se hiziesse, y mostraua cō viuas razones q̄ no cōuenia,  
animaua a los estados en perseuerar en su santa intenti-  
cion para la qual eran congregados prometiendoles  
todo fauor y ayuda de su Santidad, y de la santa Sede, y  
lo mismo hazian los ministros Catolicos.

Esta diligencia hizo reparar algo en la determina-  
cion de la tregua por la reuerencia que se tenia, assi al  
Cardenal de Sans, como al Legado, al Duque de Feria  
y a los demas, y hauiendose puesto muchas vezes en  
en consulta, la nobleça era de parecer que se hiziesse la  
tregua, porque lo esforçaua el Duque de Mena, y acat-  
ualla

Platicas de  
la tregua.

ualla con tales condiciones, que el Duque de Me-  
na la aprouaria, y suplicaria al Legado, y al Duque  
de Feria, y ministros Españoles, que la tuiessien  
por justa y buena. Aunque el Duque de Feria no  
auia cessado desde que se comēzo esta platica de vsar,  
las diligencias posibles, para estorualla como cosa per-  
judicial. El tercero estado se remitió al Duque de Me-  
na, que conocia las causas porque se deuia hazer, con  
condicion que fuesse con parecer del Legado, y de los  
Embaxadores del Rey Catolico. El estado eclesiastico  
declaro, que no se podia apartar de las santas amonest-  
ciones, contenidas en la escritura que se auia leydo del  
Legado, ni consentir en ninguna tregua ni trato, con  
el heretico. Y porque el Legado via q̄ se yua toda via  
tratando, determino de retirarse, y salirse de Paris, y hi-  
zo muchos protestos, con que dio ocasion a muchos  
Perlados, y deputados de los dos estados, de ille a supli-  
car que no desamparasse aquella ciudad, cabeça del  
Reyno, que era tan benemerita de la religion, y confi-  
derar el daño que su ausencia la podia hazer, y conse-  
cutiuamente a toda la vnion, de la qual era Paris el co-  
raçon, y que si se publicaua por el Reyno, que auia di-  
uision entre los Catolicos, fera cosa muy perjudicial,  
demas que se interrompia el curso del negocio, pa-  
ra que aquellos estados se auian juntado, de que espe-  
rauan gran fruto mediante su presencia.

Esto dixo el Cardenal de Sans con tanta eficacia, y  
grauedad acompañada de otros discursos, que parecio  
cosa maravillosa. Respondio el Legado que el no se a-  
partaua de la Ciudad, sino por no hallarse presen-  
te a caso tan nefando, como la tregua, y porque via  
que se yua enfriando el curso del negocio, para que se  
auia cōgregado, y q̄ aunq̄ parecia q̄ por falta de fuerças  
se

se yuan disponiendo aquellos negocios para vn nueuo cerco, el le sufriria de muy buena gana, y se pondria a padecer fuego, y hierro como procediesen en la eleccion de Rey, y sobre este protesto, afirmando que el exercito del Rey Catolico feria muy a tiempo, si se determinauan de aguardar: pero porque no le querian se dauan priessa en hazer la tregua: y porque toda via los estados temian de la partida del Legado, le embiaron otra embaxada, y el Arçobispo de Leon le presento los inconuenientes que dello se auian de seguir con gran desconfuelo de los Catolicos. El Legado dixo, que el Duque de Mena, y los Embaxadores Catolicos le auian hecho la misma instancia, y que el se determinaua de quedar por entonces.

*Capitulo IX. que se dilataua la eleccion del Rey. El decreto que sobre ello pronuncio el parlamento de Paris, y lo que los deputados Politicos de la junta de Surena, escriuieron a los estados generales, con fin de impedir la eleccion.*

**M**ientras los deputados andauan ocupados en lo que queda referido, que passaua en la junta de Surena, aunque como se ha dicho, se alteraron los estados generales, por las dos primeras proposiciones del Duque de Mena, y se recibio la tercera con tanta voluntad de todos, no consiguieron el fruto de ella, que desseaun: porque por vna parte el Principe de Bearne con muchos artificios procuraua deshazer los estados: el Duque de Mena que quisiera para si la eleccion, aunque esteriormente daua a entender que la fauorecia

uorecia, mañosamente la dilataua, y concurria con Enrique de Borbon, en la misma voluntad de deshazer los estados para impedir la eleccion, otros echaua la culpa a la mala produccion de los quatro elementos, escusando al Rey Catolico, y prouando que auia dado las comisiones, que bastauan, para que en Francia se consiguiesse lo que tanto se desseaun: pero entre otras diligencia que para diuertir el negocio se hizieron, fue vn decreto, que publico el parlamento de Paris, del tenor siguiente, jueves primero de Julio.

*Sobre lo propuesto en el parlamento, por el procurador general del Rey, y puesto el hecho en deliberacion de la junta de los Senadores de todas las camaras, no auiendo el dicho parlamento, como jamas ha tenido otra intencion, sino de conseruar la religion Catolica Apostolica Romana, y el estado, y Corona de Francia de baxo de la proteccion de vn Rey Christianissimo, Catolico, y Frances, ha ordenado, y ordena, que oy despues de medio dia, que el Presidente, juntamente con algunos Senadores del Parlamento, proponga al Señor Duque de Mena lugar Teniente general del estado y Corona de Francia en presencia de los Principes, y oficiales de la Corona, q̄ al presente se halla en esta ciudad, que no se haga ningun tratado, para transferir la Corona de Francia, en manos de Principes, o princesas forasteras, y que se guarden las leyes fundamentales deste Reyno, y los decretos del dicho Parlamento, acerca de la declaracion de vn Rey Catolico Frances, se executen. Y que el dicho Señor Duque de Mena emplee el*

Decreto del Parlamento de Paris.

D d d d autori.

autoridad que se le ha dado para impedir, que debaxo de pretexto de religion, no sea transferida la Corona en mano forastera contra las leyes del Reyno, sino que quanto mas presto pudiere, provea a la necesidad en que el pueblo se ha reduzido, y por tanto, que el dicho Parlamento ha declarado, y declara todos los autos hechos, y que para adelante se haran para el establecimiento de Principe, o Princesa forastera de ningun efeto, y valor, como hechos en perjuizio de la ley Salica, y otras leyes fundamentales deste Reyno. Data en el Parlamento de Paris.

Mientras los deputados Realistas se hallauan en fan Dionis, entendiendo en la junta de Surena, por no dexar a tras ninguna diligencia para impedir el hecho de la eleccion, a que vian tan inclinados los estados, (aunque publicamente dezian, q̄ quando bien el Duque de Mena aspirasse a la eleccion, no podian creer que se quiesse priuar de tan gran autoridad como tenia) escriuieron a los estados generales vna muy larga carta, q̄ en sustancia contenia. *Que conoçian bien el daño que auia receuido el Reyno con la entrada en el de los estrangeros, debaxo de pretexto del zelo de religion, con el qual auian pedido el Reyno para vn Aleman, de quien jamas se auia tenido noticia, y que con el tal Aleman, querian contra la ley Salica poner el cetro en manos de vna muger, y que auiendo hechado de ver, que sus astucias no tenian efeto, proponian la Infanta de España por muger, al quo fuesse elegido por Rey, que era tanto como pedir que se dexasse la eleccion*

1593.

Los Realistas  
escriuen a los  
estados.

eleccion en la voluntad del Rey de España, no teniendo con esto otro fin, sino de hazernos perpetuarō nuestras miserias, y q̄ deteniendo nos vn par de años hasta determinar quien ha de ser el que se ha de casar con la Infanta, se enflaquezca de manera el cuerpo deste estado, que no pueda durar largo tiempo.

*Que ellos estauan determinados de contraponerse a los designos de los enemigos comunes del estado, a lo qual los obligaua la honra y caridad de su tierra, y q̄ para esto procurauā la recõciliacion, para viuir trãquilay sosegadamente, cõseruādo la religiõ y el estado.*

*Que si la guerra no se hazia por otra ocasion, no vian, porque se deuia de impedir la reunion, pues q̄ ellos no pretendian derecho ninguno sobre los bienes de los Catolicos vnidos, antes tenia por proprio su mal.*

*Que no desseauan cosa mas, que la conseruaciõ de la religion Catolica, y que la antigua ordẽ en la sucesion de la Corona se guardasse, y que siendo assi de que podian ser acusados, sino de no consentir de ser sojuzgados de los antiguos enemigos de Francia.*

*Que quando huuiesse algo, que alguna de las partes pidiesse contra raçon, iustamente deuria ser abergonzada, pero que la memoria de los que lealmente se emplean en librar su patria de extremo peligro, viuira perpetuamente muy honrada.*

*Que sabia q̄ su enfermedad era peligrosa, pero no incurable, y q̄ si gustasse la gẽte generosa de despojarse de toda passion, y considerar el mal, ballaria remedios*



para el, siendo el principal su recõciliacion, con la qual se guardarían de la violencia de sus enemigos y recuperarian sus primeras fuerças, llevando por principal finde de conseruar la Monarquia Francesa como verdaderos Franceses, porque no era otro el fin de los estrangeros, sino abaxalla y anulalla con solicitallos, no solo para la eleccion de vn Rey, sino para que se la dexasse en su mano.

Que juzgauan, que estauan bien fundados en sus opiniones, y que la eleccion que se haria de Rey, fuera de lo que Dios y naturaleza los auia dado, pondria los negocios de la religion y del estado de Francia, en el mas desuentrado estado que auia auido de mas de mil años aca, ni creyan que lo quistesen ni pudiesen hazer, porque no toca a ninguno violar la ley fundamental del Reyno, que da la Corona al mas propinco, en grado de la linea masculina del vltimo Rey defunto, que es el mas sano juyzio que ellos podian hazer, y los que dizen al contrario, y que era facil cosa quitar la Corona a su Rey, no se concertauan con la razon.

Que porque causa auia de ser mas cabeça el Duque de Mena, que los otros Catolicos que quedaran firmes en el seruicio de su Rey. Que el Papa, y el Rey de España fauorecieron al Rey Enrique tercero: Venecianos y el gran Duque de Florencia le dierõ dineros, y no bastaron para aniquilalle, aunque no era mas de Principe de Bearne.

Que aora que legitimamente traya sobre la cabeça la

la Corona de Francia, y que le asistían todos los oficiales de la Corona, y los Principes y tantas ciudades, y que tenia tantos amigos potentados forasteros, como podian dezir que seria tan facil cosa quitalle la Corona, y por el contrario se podia dezir con mayor verdad, que el ayuda de los Principes que fomentauan la parte contraria, era para perpetuar los trabajos que el Reyno auia sufrido en cinco años.

Conjurauanles por el nombre de Dios, y por la deuda caridad de la patria, que se juntasen con ellos, y quitassen aquella diuision, que era causa de tantos males, pues que sus enemigos no cubrian su mala voluntad para ayudar la diuision, sino con el manto de la religion, y pues que el apostema auia rebentado, no seria buen Frances, el que no se hallasse ofendido del hedor de la materia.

Que se concertauan con ellos, en dezir, que era necesario ser prudentes, mas que no auian de ser mas de lo que era conueniente, y que aunque auia quien dezia que si los Catolicos estuniesen vnidos se quitaua la Corona a su Rey, nadie podia assegurar que los Catolicos, que auian emprendido tal empresa, podian salir cõ ella, y q̄ antes se deuia creer, q̄ quando los Catolicos no huieran asistido a su Rey, huiera acauado a sus enemigos, y por esto la diligẽcia q̄ hazia en buscar otro Rey no serua, sino d̄atofigar la religiõ Catolica, y q̄ qual mal cõsejo auia enseñado d̄poner en tã euidẽte peligro la religiõ, y cõ ella la patria sus bienes, y quãto tenia.

Que

Que si se procedia aora en la eleciõ, si se podria dezir, que en lugar de auer hallado el camino de la paz, auia edificado vn templo la discordia, y porque assi como los hombres no pudieran sufrir el calor de dos soles, si los huiera en el cielo, menos en Francia se podian sufrir dos Reyes, como se podia ver en sus mesmas historias en el tiempo de las dos primeras lineas de sus Reyes.

Y que por tanto los consintientes en vna nueva eleciõ, no verian en su tiempo, y en el de sus hijos, sino maldiciones, y destrucciones: porque para reynar en paz el Rey eligido, conuenia, que su Rey el Principe de Bearne le diese el cetro, voluntaria, o forçadamente. Lo primero nadie lo creeria, pues hechalle por fuerza de su Reyno, seria dificultoso, pues sus mesmos enemigos confessauan su valor.

En eligiendo vn Rey la necesidad los auia de forçar a todos a buscar estremos consejos, y entonces no auria remedio, porque su natural Rey, y el eligido querrian vsar del poderio real, cõtra aquellos que no los darian obediencia, confiscando y condenando, y que desta manera se venian a hechar el mal acuestas.

Y que si algunos dezian, que por la religion, y conseruacion de sus vidas, y bienes tomauan tal expediente, y aquel se hallaua con la paz, aque proposito buscauan la guerra, que auia dado tantos daños, y los daria con las vanas esperanças, è inuenciones de los que no pretendian, sino su destruccion.

Que protestauan delante de Dios, y de los hombres  
que

que en ninguna cosa auian faltado, para llegar a vna buena recõciliacion, y cõformarse cõ que los Catolicos mas mostrauan dessear, que era, que el Rey fuesse Catolico, lo qual auia siẽpre ellos procurado, por el biẽ de la religion, y del Reyno, y que se deuiesse acordar, que las principales cabeças del bando Catolico, auia dos años que auian hecho saber a su Rey, que la causa porque estauan armados, era el punto de la religion.

Y que por esto se asordassen, que quando ellos propõnian, que en el punto de la Fè darian satisfacion a los Catolicos, vnidos en la junta de Surena, los deputados de los estados respondian, que se holgauã dello, y haria las diligencias que alli se ofrecieron, y q̃ pues ya Enriq̃ su Rey, se auia declarado, q̃ para concertarlo necesario, haria vna tregua, aunq̃ cõ mucho daño suyo, pues q̃ auiedo tomado a Dreux podia hazer otros progresos.

Acauauan representando las calamidades del Reyno, persuadiendo a los estados, ajuntarse con ellos, y reparar a tantos daños obedeciendo a Enrique, o a lo menos haziẽdose vna paz, y quãdo no la quisiesse acetar, vna tregua: poniã por delante, q̃ los estrãgeros haziã su negocio con la destruccion del Reyno, a los quales era puechosa la diuision de los Catolicos, y por el cõtrario cõ su reconciliaciõ restituyriã breuemente el Reyno en su antiguo lustre, y abundancia de todos los bienes.

Esta fue la vltima resolucion de los Politicos, a los quales parecio que cõ esta carta auian cumplido con su obligacion, y que con ello fundauan bien lo que  
tenian

El Principe de Bearne to  
ma a Dreux. tenían determinado de hazer, como adelante se vera, y como en este medio el Principe de Bearne auia tomado a Dreux por concierto, despues de auer hecho notable resistencia los que la defendian, y por vna parte militaua el desso del Duque de Mena, en que no se procediesse a la elecion de Rey, y era lo mesmo lo que desseaua Bearne, parecio que el mejor expediente para conseguir su intento era concertar la tregua.

Capitulo X. que se determino la tregua con el Principe de Bearne, por tres meses, que llamo a los Perlados y señores de su vando a san Dionis, para declararse por Catolico, y lo que el Legado escriuio a los Catolicos sobre este punto.

**N**O embargante las diligencias referidas, y otras muchas que el Legado, el Cardenal de Sans, y otros buenos Catolicos hizieron, juntamente có el Duque de Fria, para que no se hiziesse tregua, como era negocio muy a proposito de los designos del Duque de Mena, lo color de que el pueblo cansado y afligido de tantos trabajos, y en especial, la ciudad de Paris pudiesse tomar algun descanso, diziendo que por hallarse el enemigo desembaraçado con la vitoria de Dreux, podia con su campo intentar vn nuevo cerco de Paris, y que las fuerças del Rey Catolico no podrian luego acudir al focorro, y que la ciudad con la comodidad de la tregua podia hazer la cosecha, y gozar de algun refrigerio, y porque los Politicos secretos de la ciudad, se ayudauan mucho en ello, el Duque de Mena determino, q se hiziesse la tregua, por espacio de

de tres meses, y no en consecuencia de lo tratado en la junta de Surena, de donde ella tuuo origen, sino solamente por el bien del pueblo, y para los articulos, y capitulos della, nombro deputados, a los señores de la Xatre, de Rona, Vassompierre, Vileroy, y a los Presidentes, Ianin, y Diá Pierre, y proponiendo las causas q le auia mouido, para esto significo el mucho sentimiento, q tenia de q no se huiesse podido proceder en el punto de la elecion, y mayormente por el ofrecimiento, que por parte de la Magestad Catolica auia hecho el Duque de Fria, a quien se conocia muy obligado, como de la mayor honra que podia caer en su casa: pero que ya se podia hechar de ver como no era razon, en que las cosas estuuiessen dispuestas para ello, conforme al deseo de los deputados de las Prouincias, y de la santa Sede, y al fugeto de las oraciones de la Iglesia, los votos de los Catolicos como al supremo remedio para con Dios, para conseruar de naufragio la religion, y sacar el el reyno cañ de la sepultura, adonde le auia hechado la violencia de las heregias, y temia mucho el pueblo Catolico de verse frustrado deste bien, si la resolucion se dilataua, especialmente en tan buena ocasion como se ofrecia del parentesco destes dos grandes Imperios, pequeños Polos de la Christianidad, lo qual auia de causar quietud al Reyno, y temor a los enemigos de la Fe: con esto no dixo mas el Duque de Mena.

El Duque de Mena se determina de hazer la tregua.

Los buenos Catolicos sintieron mucho q no se huiesse llegado al acto de la elecion. Pero fueffe, porque la indignacion de Dios por los pecados de aquel Reyno no estuuiesse aplacada, o que su voluntad fueffe que esta obra se difriesse para otro tiempo, para mayor manifestacion de su gloria, y de sus marauillas, o por otros juyzios incomprehensibles de su diuina prouidencia,

Sentimiento de los buenos Catolicos, porque no se hizo la elecion.

no permitio que los negocios estuuessen por entonces dispuestos para lleuar el caso a perfeccion, y como si quisiera hazer esperiencia de la constancia y fidelidad de los suyos, hasta el vltimo estremo, sucedio en el mesmo tiempo cosa que dio mucho cuydado en general, y fue: que Enrique de Borbon juntara en san Dionis, el mayor numero de Prelados, y señores de su vando para declararse por Catolico, y entendido esto por el Legado, escriuio luego la carta infrascripta a los Prelados, Principes, señores, y caualleros, que para este efeto se auian congregado.

En Principe de Bearn en san Dionis.

Carta del Legado.

No he entendido que Enrique de Borbon llamado Rey de Francia, y de Navarra, ha hecho juntar los Prelados, y personas ecclesiasticas de su vando en la ciudad de san Dionis, y ha hecho conuidar a algunos del vando Catolico socolor, de ser absuelto de la descomunion, con la qual particularmente ha sido ligado por la Sede Apostolica, y porque los dichos Prelados, especialmente los de iuyzio fiasco, podrian errar, he pensado ser obligacion mia, de amonestar a qualesquier Catolicos, porque nadie pretenda ignorancia, que auiendo la Santidad de Sixto V. particularmente declarado al dicho Enrique de Borbon por heretico relasso è impenitente, cabeça, fautor y defensor manifesto de hereges, y como tal auer incurrido en las sentencias, censuras, y penas ordenadas por los sacros Canones, y constituciones Apostolicas contra

tra los hereges relassos è impenitentes, y que tocá a su Santidad priuatiuamente de todos los otros, conocer y juzgar de este negocio, y consecutiuaamente todo aquello que por los dichos Prelados, o personas ecclesiasticas, de qualquier condicion, estado, o dignidad sera hecho, atentado, o negociado, sera de ningun valor y efeto.

Y que el dicho Enrique de Borbon en virtud de la dicha absolucion, que de hecho se atentare por los que no tuuieren autoridad, no puede ser absuelto, ni tenido por tal, y aquellos que de aqui adelante le asistiran, y fauoreceran, seran tan sujetos a las censuras ecclesiasticas como antes, como fautores de hereges. Y por tanto, lo mas que puedo exorto a los verdaderos Catolicos, que hasta, aora han perseuerado en la defensa de la Fè Catolica Apostolica Romana, que no se dexen enganar, especialmente en cosa de tanta importancia, y que concierne, no solamente al interese del Reyno de Francia, pero al de toda la Christiandad, y quanto a los que hasta aora han seguido y fauorcido al dicho Enrique de Borbon, los amonesto por las entrañas de la misericordia de Dios, que no acumulen pecado sobre pecado, ni se hagan mas autores de nuevos cismas, de los quales ha mucho tiempo que se deuieran auer apartado, y dexado de fauorecerle.

Finalmète, quanto a los ecclesiasticos de la parte de los

Catolicos a quienes ha llamado , y conuidado el dicho Enrique de Borbon, aunque yo creo que ninguno dellos yra a san Dionis, cō todo esso por mi obligacion los he querido auisar las sobredichas cosas, y se lo prohibio expressamente conforme al autoridad que me ha dado su Santidad, que ninguno interuenga en tal conuenticulo, y si alguno se atreuera a contrauenir a esta prohibicion, asistiēdo en el dicho Conuenticulo le hago saber que se pone en peligro de incurrir en sentēcia de descomunion, con priuacion de los beneficios, y dignidades que tuuiere en la Iglesia. Dada en Paris a 23. de Julio 1593.

Capitulo XI. que Enrique de Borbon hizo la conuersion en san Dionis, y que se confirmo la vnion, y jurò de nuevo, y se hizo vna tregua de tres meses, y se recibio en Francia el sacro Concilio de Trento.

1593.

**N**O aprouecho la diligencia del Legado, porque la noche 24. de Julio, el Principe de Bearne a las ocho horas, mando llamar al Cura de san Estacio de Paris que auia llegado a san Dionis, y estuuò solo con el comunicando espacio de hora y media, el dia siguiente Domingo, a 25. acudio mucha gente a san Dionis, auiendose ya publicado lo que se queria hazer para ver las ceremonias, que fueron las siguientes. A las ocho horas de la mañana, fueron el Arçobispo de Burges con los Obispos de Nantes, Angiers, Vmans, y Bréus, a la camara de Enrique de Borbon, y el

Conuersion  
del Principe  
de Bearne.

el Arçobispo le hizo vna platica, trayendo a la memoria la promesa que auia hecho diuersas vezes de yr a la missa, diziendo le, q̄ no era menester diferirlo mas, sino queria ver vna rebelion de todos sus subditos, y de fer desamparado de toda su nobleza, y auiedo sido instruydo por los mesmos Obispos de lo que auia de hazer, faliò de la casa del Abadia, a las diez horas, y passo por la calle mayor, por fer visto del pueblo, y entro por la puerta principal dela Iglesia, acompañado de todos los de su guarda, casa y Corte lo mas autoriçadamēte que pudo ser, y llegando a la Iglesia, estaua cerrada vna de las dos puertas, que tiene en medio vn pilar de piedra, y yendo a entrar por la que estaua abierta se topo con el Arcobispo de Burges, y con los demas Obispos, que eran diezisiete, y delante dellos se hincò de rodillas, y el Arçobispo le leyo las abjuraciones que auia de hazer, segun la instruccion de los dichos Obispos, las quales leydas y aprouadas con juramento que hizo, de viuir y morir en la Fè Catolica Apostolica Romana, le pusieron delante vn missal que tenian con vna mano, el Cardenal de Bãdona, y con la otra el Arçobispo, en el qual puso la mano, y sobre la cruz, por el juramēto sobredicho, en acauando esto, fue leyda de nuevo el abjuracion publicamente por el Cardenal, y luego entro en la Iglesia, y le echaron agua bendita, y entōces tocaron las trompetas, clarines, y atabales, y el Principe fue hasta el Coro adonde se hincò de rodillas delante del Altar mayor, entre tanto que se canto, el *Te Deum laudamus*, leuantose luego, y se reytero el juramento y abjuracion en la forma sobredicha, entre las manos del Arçobispo, y de otros Perlados, fue al altar mayor, al qual beso y adoro, y luego se retiro detras del, adòde dizen que se confesso, y acauada la confesion que no duro

duro mucho, boluio delante del altar mayor, adonde estuuo de rodillas todo el tiempo que se dixo la missa, del Espiritu santo, la qual celebrò el Obispo de Nâtes, y fueron diacono y subdiacono dos religiosos del Abadia de San Dionis: celebrosse con musica, y con las ceremonias acostumbradas en las missas de los Reyes como son, de besar el missal despues de dicho el Euangelio, y ofrecer, como lo hizo, vna pieça de oro, los Reyes de armas con sus cotas de terciopelo morado, sembradas de flores delis de oro, gritaron tres vezes, biua el Rey, largueça, largueça, y derramaron alguna moneda de oro, y plata: y acabada la missa se boluio a su casa, adonde comio solo, y entretanto le estuuo hablando a la oreja el Embaxador de Inglaterra, y a las dos horas despues de medio dia boluio a la yglesia, al sermon que predicò el Arçobispo de Burges, que duro tres quartos de hora, y acabado, se dixeran Visperas con mucha musica, y oydas se boluio a palacio, y hizieronse aquella noche luminarias en san Dionis, y despues continuo en yr a missa, y oyr algunos sermones del Cura de San Estacio, y de otros. Notose que el dia desta conuersion cantò la Iglesia Catolica el Euangelio que comiença: *Attendite à falsis prophetis qui veniunt ad vos in vestimentis Ouium intrinsecus autem sunt lupi rapaces à fructibus eorum cognoscetis eos*, y pareciendo a muchos cosa estraña, que en vna sola mañana, y en vn mesmo tiempo se pudiesen ver la instruccion, la conuersion, la penitencia, la satisfacion, y el absolucion perfeta y cumplida, y sabiendose que ninguna deuocion ni conocimiento de sus pecados, le mouio, sino ver, que las armas del Rey Catolico, y sus instancias auian reducido la mas sana parte del Reyno, a que se tratasse en Paris

Paris de eligir vn Rey Catolico, que si se hiziera, fuera su cuchillo, no se descuydaron los Teologos de Paris, y los que predicauan, en dezir sobre esto cosas maravillosas, mostrando quan peligroso fue siempre en la Iglesia de Dios, dar entrada a los lobos, vestidos en pieles de ouejas, con otros infinitos exemplos de la escriptura sagrada, prouando el grandissimo pecado que auian cometido aquellos Perlados, con tan grande escandalo, armándose contra el autoridad de la Iglesia, destrozando la preciosa vestidura de Iesu Christo, con vn pernicioso cisma, engañando vna infinidad de almas flacas y enfermas, cegandolas de la verdadera luz, que ellos deuieran dalles, ponendolos a todos en confusion.

Quien principalmente se dixo que tomò la mano en persuadir a Enrique de Borbon que hiziesse este acto, fue vno llamado Monseñor Duperon, cuyo padre auia leydo en Ginebra la heregia de Caluino, y el auia sido herege, y dezia que tocado de Dios se auia reconocido, y echo Catolico, era de Normandia, de baxa condicion, pero de maravilloso ingenio y memoria, muy docto en diuersas lenguas, y en filosofia, y que alcanço mucho credito con Enrique III. y despues con el Principe de Bearne: pero cosa indubitada fue, que las armas del Rey Catolico lleuaron las cosas al estado que se ha dicho, para que aquella junta pudiesse en platica la eleccion, la qual procuro Enrique quãto pudo de diuertir, y viendo que no podia, se resoluo de hazer la conuersion, que quando fuera tenida por verdadera y aprouada por el Papa, muchos pueblos se declararan por el: y como en ella no interuino el autoridad de la Iglesia (como se deuiera) se tuuo por fingida, y no huuo entonces nadie que

Monseñor  
peron  
fundio a  
rtiquela con  
uersion.

que se mouiesse en su fauor, porque fue manifesto que desde el dia que se supo que el Duque de Mena auia ofrecido de admitir por Rey al Duq de Guisa, los mas aficionados de Enrique, dieron claras señales de que se auia de hazer esta conuersiō, los deputados que se auia congregado para hallar algun medio al mal del Reyno, viendo tantos y diuersos Sintomas y accidentes, acordarō de detenerse, por ver el curso desta nouedad: Pero sucedio otra causa de mayor admiracion ( que vnos aprouaron, y los mas reprehendieron) que fue la tregua de que se auia comenzado a platicar con el fin que queda dicho; la qual aunque el Duque de Feria y los demas ministros Catolicos procuraron de impedir con el asistancia de muchos zelosos del bien vniuersal, y se hizieron grandes diligencias, mostrando los inconuenientes, que despues se vieron con efecto, alcabo se concluyo por tres meses: y el Duque de Mena embio a dar cuenta al Papa de las causas que le auian mouido, con vn cauallero llamado el señor de Gay, procurando de mostrar a su Santidad, que quādo no se concertara, corrian peligro quatro las mas principales ciudades del Reyno, de dar en manos del Principe de Bearne, que eran Paris, Orliens, Putiers, y Aix, silla Arçobispal en Prouença. Y en el mesmo tiempo, (porq̄ establecida la tregua se puso en platica vna paz general) embio al señor de Vileroy, que fue Secretario de estado de Enrique III. al señor de Belin Governador de Paris, y al Presidente Ianin, hombres que en todo eran mal inclinados a las cosas del Rey Catolico, para que platicassen della con el Principe de Bearne: los amigos del Duque de Mena le desculpauan, diciendo, que lo hazia por entretenerle, miētras que las fuerças del Rey Catolico se ponian a punto, y para descu-

Conclusion  
tregua.

El Duque de  
Mena embia  
a tratar de  
esta vna paz  
con Enrique.

brirme

brir mejor sus intentos, otros que no, sino por poner a los Españoles en tales sospechas que mudassen opinion en la eleccion del Duque de Guisa, y le antepusiesse a el. Otros afirmauā, que assi la tregua como la paz fue tratada cō sinceridad, por las razones que el daua: pero sean quales fueren las causas, la tregua se hizo, cō gran disgusto de las personas bien intencionadas, que entre otras cosas dezian, q̄ la comunicacion q̄ por causa de la tregua auia de auer entre los del vn vando, y del otro, auia de inficionar de tal manera los animos puros y sinceros de los buenos, que se auia de cortar el hilo de los buenos propositos que se tenian. El Duque de Feria y los ministros Catolicos, tambien lo sintieron tanto, que descubiertamente, mostraron desconfianza del Duque de Mena, y tanto mas, quando entendieron que tenia pensamiento de prorrogarla, diciendo, que si las fuerças del Rey Catolico estuuieran prōtas, no lo hiziera, pero todos generalmente tenían por cierto, que la tregua auia de ser mucha parte para inclinar a los pueblos, que ya se hallauan fatigados de la guerra, a desear y procurar por qualquiera via la paz especialmente viendo el negocio de la eleccion, que tanto desseauan, fuera de esperança.

El Cardenal de Sans, que como tan Catolico Principe sentia estos trabajos, dezia que era el mejor, y mas sano remedio boluerse a Dios, comenzando por primer articulo de la demostracion, de la general deuotion de todos cō admitir el sacro Concilio de Tréto, que estaua recebido en toda la Christiandad, y era deshonra de la nacion Francesa, que era la primera, que auia de seruir de exemplo, de piedad y obediencia a la Iglesia, y por su tardança auia corrido en peligro de caer en vn trabajoso cisma, y diuision, perdiendo el

Ffff

hermoso



hermoso titulo de Christianissimo, y hijo primogenito, y protetor de la Iglesia, fue finalmente decretado con acuerdo, y consentimiento de los tres estados del Reyno que se recibiesse el Concilio de Trento, y a los feys de Agosto, para mas autorizar este acto, se ordeno que se publicasse en vna junta general, adonde se rogaria, que asistiesse el Legado, juntamente con el Duque de Mena: y tambien para dar animo a los Catolicos de Francia en perseverar en la observancia del juramento de la vnion, y no apartarse hasta que Dios les huviessse hecho merced de conseguir su intencion, que era de ver la sola verdadera y vnica religion enteramente establecida, y fuera de todo peligro de heregia, que fue intento de la vnion.

leton del  
de Me-

En la junta que se congreco para el sobredicho efecto hizo el Duque vna oracion assegurando a los estados de la sinceridad de su intencion, la qual nunca atenderia, sino a la grandeza de la honra de Dios, y al bien del Reyno: y que pues por muchas y grandes consideraciones no se podian tan prontamente resolver los principales negocios, le parecia despedir algunos deputados, para que pudiesen informar a las prouincias de lo que se auia hecho, como el cuerpo de los estados quedasse entero, esforto la perseverancia de la vnion y concordia entre ellos, si queria ver el suceso del buen efecto que se desseaua, y que juzgaua por necessario el juramento, y alabo la determinacion de los estados, sobre receuir el Concilio, y en acauando mando al Secretario que leyessse la forma del juramento. *Carlos de Lorenna, Duque de Mena lugar teniente general del estado Real, y Corona de Francia, los Principes pares y oficiales de la Corona, y los deputados de las prouincias* que

que hazen y representan el cuerpo de los estados generales de Francia, congregados en Paris, para hallar modos y formas para defender y conseruar la religion Catolica Apostolica Romana, y restituyr este estado tan afligido en su antiguo lustre y dignidad, prometemos y juramos de quedar vnidos para tan bueno y santo efecto, y de no consentir jamas por ningun accidente, o peligro que pueda suceder, que ninguna cosa se haga en fauor de la heregia, y en perjuizio de nuestra religion, para cuya defensa prometemos de obedecer a los santos decretos y ordinaciones de la santa Sede, sin jamas nos apartar dellas: y porque por muchas y grandes consideraciones no auemos podido hasta aora tomar resolucion sobre los modos de alcanzar este bien; se ha ordenado que continuen los dichos estados aqui, o en otra parte, conforme a lo que nos pareciere. Y con todo esso si algunos deputados pedir an licencia, por causa legitima se les dara, como prometan con juramento, que tornaran, o que embiaran otros en su lugar por todo Otubre primero que viene: y que passado este tiempo se procedera en la entera resolucion de los principales puntos y negocios.

1593

Leydo el juramento, que fue inuentado con artificio, para dar alguna satisfacion a los buenos Catolicos y entrettenellos, y a los ministros Catolicos tambien, el primero juro el Duque de Mena, luego el Cardenal de Sans y todos los demas principales Perlados, señores y oficiales, y los deputados poniendo las manos sobre los Euangelios, y besando el missal, vino luego

el Legado para hallarse presente al acto de la acetación del Concilio de Trento, y en estando todos sossegados, se leyó una escritura hecha en nombre de los estados en forma de ley y decreto, y en acauandose, el Legado hablo, loando esta resolución, y mostrando que era vno entre los demas medios, muy principal para la conservación de la Fè Católica en Francia: a lo qual respondió el Cardenal de Sans, así al Legado, como al Duque de Mena, dandoles las gracias, y beluendose a los estados, dixo, q̄ loaua a Dios, q̄ huuiessen dado principio en su recónciliación cō la diuina Magestad, por lo qual le daua muchas gracias, viendo a los buenos Catolicos zelosos de Fè Christiana, y de la hora de su patria, abraçados cō la obediencia de los santos decretos, y buenas constituciones deste santo Cōcilio, que se podia dezir ser vno de los mas celebres de la Iglesia, y animandoles a la obseruancia del, y perseverancia en la Fè, y en la liga acabò, significando muy bien los frutos, que de auer acetado el Concilio, se auian de seguir en Francia, fueron luego todos juntos a la Iglesia de san German de Lauxerrois a oyr el *Te Deum laudamus*, que se canto con mucha solemnidad. Y en auiedo dicho el Legado la oración, y dado la bendición al pueblo, que era mucho, se dio fin a este acto, y luego se despidieron algunos deputados, y vno de los principales, fue el Arçobispo de Leon, aunque como se vera adelante, con diferentes fines de lo que se pensaua entonces, y así como el Duque de Mena llego forçado al punto de la elección, artificiosamente le hizo succeder, como se ha visto.

(?)

Capitulo

Capitulo XII. Que el Condestable de Castilla embio al exercito a Antonio de Olibera, por muerte de don Rodrigo de Toledo, tomose el Castillo de los Escalles, y el Duque de Saboya concertó la tregua.

**E**N sabiendo el Cōdestable la muerte de don Rodrigo de Toledo, ordeno a Antonio de Olibera, que se hallaua en su gouerno de Alexandria, que aunque enfermo de la gota, luego partiessse a gouernar el exercito, hallole al fin de Junio en Villana, tierra del Piamonte, que se auia retirado de los Escalles, pasosse a Pinerol, adonde llego el Duque de Saboya, y se acordo q̄ se cōbatiesse el fuerte de Miradol, que alli cerca auian hecho los enemigos. Plataronse ocho piezas de artilleria, y a hora de Visperas se dio el asalto por todas partes, y se peleó gallardamente, y fueron entrados los enemigos, y degollados mas de doziētos. Fue otro dia el Duque a reconocer el valle de Perosa, para ver si se podia con algunos fuertes impedir el paso al enemigo, para que no tornase a baxar a Italia: y aunque no se hallo la comodidad que pensaua, mando hazer vn fuerte, que no fue de mucho momento. Partiose con todo el exercito de Pinerol, y passo junto a Briquerasco, y fue a alojar a Bobiã, cō designo de reharer vn fuerte, que otro tiempo tenian los Duques de Saboya en el valle de Lucerna, que se llama la Torre, y a lo boca del valle de Angroña, fue Antonio de Olibera a reconocelle, y hallo que era muy dificultoso de poner en defensa, y que despues de puesto, no guardaua los valles, como se pretendia, y porque no succedia el designo como se desseaua, determino el Duque de yr a los

Tomasse a Miradol.

1593.

El exercito  
reconoce a  
Briquerasco.

los 25. de Julio a tomar a Cauors, que estaua ya en defenfa, y era alojamiento muy comodo para los enemigos, siempre que quisiessen yr a focorrer a Briquerasco. Plantaron seys piezas de artilleria, y a medio dia se retiraron los Franceses al Castillo, y entro la gente del exercito sin ningun impedimento. Fuese otro dia a reconocer a Briquerasco, adonde tuuo muy gallardas escaramuças, y pareciendo que aquel exercito no bastaua para cercar aquella tierra, se determino el Duque de aguardar al Marques de Treuico, que lleuaua de Napoles dos mil Napolitanos, y que se acauassen de levantar quatro mil hombres, que dixo que se hazian en su tierra, y dos mil gastadores, que eran menester para aquella empresa, y que llegassen poluora y balas para ocho mil tiros, que se juzgo que eran menester ( todo lo qual proueyo el Condestable de Castilla con gran diligencia) y porque esta gente se tardaua se resoluo el Duque de yr batiendo lentamente el Castillo de Cauors, creyendo que en breue se le rendiria, por la mucha sed que padecian los defensores, y assi mesmo hambre, porque començaron a matar cauallos, y hechar fuera gente inutil. Y visto que la bateria hazia algun progreso, el Duque con parecer del Embaxador don Iusepe de Acuña, y de Antonio de Olibera se resoluo de dar asalto otro dia: y porque la subida era muy aspera, y la gente lo pudiessi fazer con mas descanso, se reconocio vua peña, que estaua en medio de la subida, que se hallo que podian estar cubiertos en ella quinientos hombres; y aquella mesma tarde tuuo auiso el Duque de la tregua que en Francia se auia hecho por tres meses, y que se le dexaua libertad para poder entrar en ella: y en el mesmo punto se resoluo de yr a Turin diziendo, que que

El Duque de  
Saboya va a  
Turin.

ria

ria entrar en aquella tregua, por no quedar solo con la guerra acueitas. y dexo ordenado a Antonio de Olibera que otro dia se retirasse con todo el exercito, y quemasse los pertrechos que se auian hecho para la bateria. Retirose el artilleria y quemose todo, como lo auia mandado el Duque, y citando para caminar, llego vn gentil hombre de Turin diziendo, que el Duque mandaua, que el exercito se estuuiesse quedo, y que el cerco prosiguiesse. Obedeciose aunque con gran dificultad, por auerse deshecho las trincheras, y quemado los pertrechos. Por lo qual los del Castillo començaron a hechar fuera mucha gente asegurando, que por falta de agua no podian esperar seys dias: pero focorriolos Dios con que llouiu tanto, que mataron la sed, y recogieron agua para muchos dias: y por las grandes humidades, despues de muchos calores, dio tan gran enfermedad en el exercito que de seys mil Infantes que auia del Rey, no quedaron mil y quinientos de seruicio, y de la caualleria, que eran seyscientos, no auia sanos ciento y ochenta, porque dela gente del Duque no auia nadie, por auerse retirado a sus alojamientos.

Enfermedad  
en el exercito  
Catolico.

Entendiose en este medio que el Duque auia embiado a tratar treguas con el señor de Digueres, y boluio al exercito a concludyllas solo, en vna carroça, con dos caualleros de su camara. Mando juntar a los Capitanes Catolicos en la tienda de Antonio de Olibera que estaua enfermo, y dixo que auia ydo, por auer entendido q̄ yua el señor de Digueres con seys mil Infantes, y nouecientas coraças, y quatro cientos arcabuceros de acauallo a focorrer a Cauors, y que viessen si era bien aguardar alli al enemigo. Respondieron que el numero de gente que alli auia, era la que arriba

se ha

se ha dicho, y que si parecia a su Alteza que era suficiente para esperar al enemigo, que se estaria queda, y que si conuenia retirarse, que pues era patron, y señor de todos, pues ninguno sabia mejor que su Alteza las fuerças que traya el enemigo, mandasse lo que fuesse feruido. De alli a dos horas embio a dezir a Olibera con el Conde de Camayrano, que era de parecer que se esperasse, pues llegauan ya los quatro mil hombres que se auian leuátado en su estado. Los Capitanes del Rey Catolico le respondieron, que besauan las manos de su Alteza, y que no se mouerian de alli, hasta perder las vidas en su seruicio, y de los quatro mil hombres, no llegó aquel dia mas de seyscientos y quarenta, y mal armados, y despues nūca mas géte llego. Aquella mesma noche boluieron las personas, que el Duque auia embiado a tratar la tregua cō el señor de Digueres, y la trayā concludya, y dos horas antes del dia los embio a latienda de Antonio de Olibera, para que hiziesse relacion de lo que auian concludyo, y para oyrlos hizo llamar a todos los ministros del Rey, y delante dellos, que era el Marques de Tribico, don Bernardino de Velasco, don Iuan de Mendoça, y otros, dixerō como auian hecho la tregua, y que no se auia podido escusar, porque venia el enemigo cō muy grandes fuerças, a las quales no le podia resistir con las que tenian. Respondieron los Capitanes del Rey, que pues su Alteza sabia lo que venia, y lo que auia, que no tenian que hazer, sino remitirse a su voluntad, pues a nadie importaua mas que a el, pero que le suplicauan, que antes de concludylass, se diese cuenta al Condestable de Castilla: respondieron que no era tiempo, y otro dia se publico la tregua, y el exercito se retirō al Marquesado de Saluço, y despues al estado de Milā y, la Infanta Napolitana passo a Flādes quedando

Respuesta de los Capitanes Catolicos al Duque de Saboya.

quedando los Capitanes del Rey Catolico muy sentidos, por auerse dicho, que el Duque auia hecho aquella tregua, por no auer ellos querido pelear con el enemigo: los quales afirmaron siempre, que jamas auian faltado de dezir, que estauan muy aparejados para morir a los pies de su Alteza, siempre que se lo mandasse. Y esto es lo que passaua en el estado del Duque de Saboya, entretanto que en Paris succedia lo que queda referido.

El Duque de Saboya acepta la tregua de Paris.

Capitulo XIII. que Enrique de Borbon embio a Roma al Duque de Niuers, y lo que negocio con el Papa, y que los estados embiaron otros personages, y que la tregua se prorrogò, hasta fin del año de 1593.

Consequió el Principe de Bearne, quanto auia deseado, con el ausencia que hizieron algunos deputados de las prouincias de Francia, pues ninguna cosa le daua mas cuydado, que ver en pie aquella junta de los estados, y por esto procurò deshazella, por quantas vias pudo. Por otra parte, en auiendo hecho su conuersion en san Dionis, despachò vn cauallero al Papa para que le diese cuenta della, y conociesse como la admitia, y no siendo aprobada ni tampoco de su Legado, determinò de embiar al Duque de Niuers, para que juntamente con Claudio de Angenes Obispo de Mans, vno de los Per lados que interuinieron en el acto de san Dionis, y Ludouico Seguier Deandela, Iglesia Cathedral de Paris, y fray Iuan Belino monge de la orden de sant Benito, procurase de apartar a su Santidad de la opinion q̄ del

Enrique embia al Duque de Niuers a Roma.

Gggg

tenia,

tenia, y que aprouasse el absolucion que le auian dado el Arçobispo de Burges y los otros Perlados, o que se la diesse de nueuo y le habilitasse para poder tener la Corona, no obstante que fuesse relaxio: y para que también le informasse de la verdad de los negocios de aq̃ Reyno. Poco antes que el Duque de Niuers llegasse a Italia, embio a suplicar al Pontifice que le oyesse, pues q̃ dello auia de resultar gran bien a la Christianidad. El Papa embio luego a Antonio Pofeuino de la Compañia de Iesus, con vna carta de creécia, para que le dixesse, que como a Duque de Niuers, y Principe Italiano su Santidad le veria de buena gana, mas que no por otro negocio ninguno: Y aúque esto parecia dura cosa al Duque, prócuro que Antonio Pofeuino boluiesse a Roma, para que prócurasse otra ordé de su Santidad, y entretanto se encamiño a Mantua. Y auiedo Antonio Pofeuino recebido en el camino vna carta del Cardenal san Iorge sobrino del Papa, quitando toda esperança en la causa de Enrique, llego a Roma, y porque no aduirtio al Duque claramente de la intención del Papa, le reprehendio asperamente.

El Papa da licencia para que el Duque de Niuers vaya a Roma.

Eran tantos los que fauorecian este negocio, y cargaron tanto del Papa, especialmēte algunos potētados de Italia, q̃ acabaron con el Pontifice, que el Duque pudiesse yr, no como Embaxador de Enrique, sino como Principe Italiano, y con q̃ no se detuuesse en Roma mas de diez dias sin tratar con Cardenales. Con estas condiciones, dexádo a los tres sobredichos eclesiasticos (porque el Papa en ninguna manera quiso que entrasse en Roma) se puso en camino, y a los 21. de Nouiembre en la tarde entrò en la ciudad, por la puerta de Santangel. Y aunque de parte del Papa le aduirtio el Cardenal san Iorge que no entrasse con pompa, porque

porque no pareciesse persona publica, entro acompañado de cinquēta caualleros Frãceses, de la guarda de Elguizaros, y de los arcabuzeros a cauado. Y sin yr a otra parte, fue a besar el pie a su Santidad, y en la segūda audiēcia le dio vna carta de Enrique, escrita cō mucha humildad, y alcabo remitiendose al Duque de Niuers, por el negocio de la conuerfion, y por otros. Pero no hallando camino en el Papa para lo q̃ desseaua, porfiava, y se esforçaua de alcançar por entonces, a lo menos, q̃ su Sãtidad oyesse a los sobredichos tres eclesiasticos, pa q̃ como mas informados del pūto dela cōuerfio, su Sãtidad lo fuesse mejor: y para esto le presento vna larga peticiō, refiriendo la necesidad q̃ Frãcia tenia de sanar de tan gran mal, y q̃ esta gracia, q̃ se pedia a su Sãtidad, no fingida, era el verdadero remedio, como le esperauan los Principes de la sangre, y todo el Reyno, y que luego que Enrique hizo la conuerfion, embio a su Santidad vn Cauallero con carta de su mano, echandose a sus pies, y que aora era llegado el Duque para lo mismo, suplicando a su Sãtidad, q̃ como vicario de Iesu Christo, q̃ no desecha a nadie que le busca, sino que cōsuela los afligidos, como successor de S. Pedro, y padre de misericordia, ordenasse lo que Enrique desseaua de hazer, para alcançar su santa bendicion: y que para qualquier successo, y mayor confirmacion de la conciencia, con paterna benignidad, le diesse el absolucion, y con breuedad remedio tal, que fuesse presentaneo ala salud del alma.

Petición del Duque de Niuers al Papa.

No quiso el Papa dexar de oyr de nueuo al Duque; ni tampoco a los tres Perlados, aunq̃ mādò, q̃ para purgarse de las censuras en q̃ auian incurrido, recibiesen el absolucio del Cardenal de santa Seuerina, Presidēte del Sãto oficio dela Inquisiciō, y penitēciero mayor,

o que mostrassen en que manera estauan libres de las censuras lo qual no quiso consentir el Duque, por algunas razones que dio. Pero finalmente el Papa vino en admitillos, con que refiriessse primero al Cardenal de santa Seuerina, quanto pensauan dezir acerca del absolucion de Enrique, y que pareciessse fer tal, que mereciessse que los oyessse su Santidad: y esto por lo mucho que apretò al Papa el Cardenal Toledo. Y no queriendo, o no pudiendo el Duque de Niuers acetar esto, de nueuo tuuo orden del Papa, para que aquellos tres Prelados fuesen examinados del Cardenal Santa Seuerina, porque donde no, pensaua de no oyllos. Nacio en este tiempo algùn sentimiento de los Cardenales, porque el Papa trataua este negocio, folamente con los de la congregacion de Francia, siendo de tanta consequencia, y con los del Santo officio de la Inquision. Muchas diligencias hizo el Duque de Niuers en algunos dias que se dilatò su ceta en Roma, asì por la enfermedad del Papa, como por otras ocupaciones de Santidad. Y aunque ofrecio de dexar a su hijo en el castillo de Santangel, por prenda, hasta que su Santidad conociesse que no auia sido fingida aquella conversion, y otros muchos espedientes, viendo, que en otras audiencias muy largas que el Papa le dio, no pudo abrir camino para lo que dessea, y que alcabo su Santidad con su Maestro de Camara le embio a dezir, que ya no auia para que instasse mas en el negocio de Enrique, sino que si por sus cosas particulares le queria hablar, le oyria graciosamente, y que ni aun en el foro de la conciencia le quiso conceder el absolucion; determinò de yrse de Roma, el que pocos años antes auia ydo con embaxada diferente desta.

Condición có que el Papa admite los tres prelados que fueron con el Duque de Niuers.

El Duque de Niuers determina de salir de Roma.

Por

Por el sentimiento que el Papa entendio que tenían los Cardenales, de que no se les comunicasse a todos este negocio, en vn conistorio, dio cuenta de su determinacion, y respuesta que auia dado al Duque de Niuers con vna facunda y elegante oracion, diciendo; que no lo auia dexado de hazer por otra cosa, sino porque estaua muy bié informado de la manera de biuir de Enrique de Borbon, y porque no mostraua ninguna señal de verdadero arrepentimiento de tantos yerros y pecados, auiendo viuido quarenta años, y mas çabullido en la heregia; y que por esto no solo no le auia querido habilitar en lo exterior, pero ni aun absoluelle quanto a la conciencia, y que lo hazia de mas de tenelle por impenitente, por no causar escandalo a los buenos Católicos, y ocasion a los hereges, de tener en poco la santa Sede Apostolica, y por no poner en manifesto peligro la religion Catolica. Los que fauorecian a Enrique, quedaron muy sentidos,., diziendo, que el Papa sugestion de los ministros del Rey de España auia negado la petition del Principe de Bearne, y no por otra causa: y como eran tantos sus amigos, era grande el ruydo que hazian por la Corte, proponiendo muchos inconuenientes que se podian seguir, y en especial vna diuision en Francia de la Iglesia, adonde con el nõbramiento de vn Patriarcha quitarian la obediencia a la santa Sede, y que en esto concurría muchas ciudades, y que muchos dessea, que el Papa le absoluiessse, y asì era verdad, que los buenos lo dessea, no porque tuuiesssen a Enrique por Catolico, sino porque esperauan poder por aquel camino salir de tantos trabajos. Y los malos no gustauan de la absolucion por tener mas ocasion de apartar aquel Reyno de la

Lo que el Pontifice dize en el conistorio al colegio de los Cardenales.

Porque causa los buenos y los malos dessea, la absolucion de Enrique.

Iglesia



Iglesia de Dios, y por que no se podia hallar mejor espediente para el bien de aquel estado, sino tener las armas en las manos, se deseaua que se pudiesse con breuedad vn exercito en campaña, para mantener la religion, y porque se entendia que la salud de Enrique a la sazón, era de manera que no se esperaua que pudiesse viuir largo tiempo, para que se impidiesse la sucesion al Principe de Condè.

No por lo sobredicho cessauan los amigos de Enrique de importunar al Papa para que le absoluiesse: pero los que sentian lo contrario, dezian que se comprehedian bien su dissimulacion en esta demanda, pues que deuiera auer mostrado muchas señales de animo Catolico. Y entre otras, que deuiera auer hecho matar a todos los ministros Caluinistas, especialmente a los que andauan en su Corte, a lo menos echados de Francia. Antes de auer hecho el acto de la conuersion; o en haziendola, que deuiera de auer quitado de manos de Vgonotes las plaças fuertes que tenían en su poder, y los officios, y dignidadès, declarandolos por enemigos, y haziendolos guerra. Que auia de auer dexado el amistad de los Principes hereges, y declarado guerra contra ellos, a lo menos contra la Reyna de Inglaterra, y no auer traydo consigo los ministros Caluinistas, y honrando a los mayores Vgonotes, como fue dar el officio de Mariscal de Francia, al Vizconde de Turena, que se llamó Duque de Bullon, cabeça principal de Vgonotes: porque aunque se respondia en su defenfa, que ponía en riesgo de perder el estado, haziendo demostracion tan grande, dezian que pudiera poner las plaças fuertes en manos de los Catolicos Realistas, que con tanta constancia siempre le auian seguido.

El Leg

El Legado poco despues de la partida del Duque de Niuers de Francia, despachò a Monseñor Montorio, para que diese cuenta a su Santidad del estado de las cosas, y le informasse como se sentia la conuersion de Enrique. Tambien parecio al Duque de Mena, que los estados embiasen personages para el mismo efeto, y eligieron para ello, al Cardenal de Ioyosa, y al Varon de Senevey, y para que suplicasen a su Santidad no diese credito al Duque de Niuers, y tuuiesse por fingida la conuersion de Enrique, y todos se pusieron luego en camino. La Señoria de Venecia para mostrarle su buena voluntad, eligio tres Embaxadores, vno que sucediesse a Iuan Morenigo, que desde el tiempo de Enrique III. residia en la Corte de Enrique, el qual fue Pedro Duodo, y Vicenço Grandenigo, y Iuan Delfino, para que le diesen el parabien de su conuersion: aunque se detuuieron tanto en el camino, que muchos meses despues llegaron a hazer su officio. Lo qual se dixo que fue con artificio, asì la pronta eleccion y partida de los Embaxadores, para mostrar a Enrique su buena voluntad, como la detencion del camino, por no ofender al Pontifice; hasta que las cosas tomassen mejor disposicion: aunque ellos dezian, que el peligro del camino los detenia.

En los payfes baxos, durante la tregua se hazian muchas prouisiones de guerra, lo qual daua ocasion de pensar, que atèta la proposicion que se auia hecho de la persona del Archiduque Arnelto en los estados de Paris (el qual ya era llegado para gouernar los de Fládes) entrasse en Fràcia cò exercito poderoso, para ocupar parte de aquel Reyno, lo que hasta entonces no se auia hecho, ni pensado. Pero demas de que nin-

guno

Lo que se dezia contra el absolucion de Enrique.

El Legado y los estados embian personas al Papa



guno de los que prudentemente discurrían lo creyeron. El tiempo mostró que esta voz, fue inventada de los Realistas para constituir en mala opinión a los Españoles, y persuadir a los confederados, que se reconciasen con ellos, para la comun defensa del estado. Y de otras semejantes inuenciones se usaua acada passo, para poner sospechas y diuisió entre los de la parte de la vnion. Y al fin pudieron tanto, conociendo el prouecho q̄ facauan de la tregua, que se prorrogó por todo el año de 1593. Y así despues de auer padecido el Rey no de Francia cinco años de guerra, tuuo vn descanso de cinco meses: y no fue culpablemente, porque en Normandia el señor de Boserosy, Governador de Fecan, por enemistad particular con el señor de Villars Governador de Roan, fortificó vn sitio junto a Fecan. Y en Prouença casi todas las ciudades y villas se boluieron en vn mismo tiempo contra el Duque de Eperno, que tenia la parte del Principe de Bearne, no quedando por el Duque sino Antibio, Frejús, Cisteron, y Briñoles. Y en el Poytù, la mayor parte de los caualleros se passaron al Duque de Elbeuf, el qual tomó de hecho, aunque con el consentimiento de los ciudadanos, el gouerno de la ciudad de Putiers, escluyendo al señor de Brisac, a quien llamó a Paris el Duque de Mena, y en recompensa desto le hizo Mariscal de Francia, y algunos dias despues, gouernador de Paris, quitando el cargo por sospechas al señor de Belin, a quien pagaron los ministros Catolicos seis mil ducados, porque se contentasse dello, en Marsella. Tambien se tumultaua contra el Consul Cassoto, el qual auia asolutamente gouernado tres años la ciudad, y en Arles passaua lo mismo: por lo qual conuino a los Consules saluar se huyendo en Auignon.

Prerrogació de la tregua.

Tumulto en Marsella y Arles.

Todo

Todo esto procedia de la vehemencia de las passiones, que auian tomado muy larga possession en aquel Reyno, y la dulçura del mandar, con el ambición de verse los hombres estimados de los otros, no se podia facilmente dexar.

Capitulo XIII. Que los de Leon prendieron al Duque de Nemors, y las causas que dieron para ello, y lo que protestaron.

COMO por la mayor parte aconteçe, que en los pueblos no son todos de vna voluntad, así era en la ciudad de Leon, que algunos querían mal al Duque de Nemors: los quales con las espaldas que tenian de personas poderosas se atreueron a persuadir a otros, que los asistiesen, para quitarse de delante al Duque. Y sucedio, que a los 21. de Setiembre deste año tomaron contra el descubiertamente las armas, y llevaron artilleria, para batir su palacio, quando no se les quiesse rendir. En efeto de prendieron, con algunas personas y Capitanes que tenia consigo, entre los quales fueron el Marques de Fortunat, los señores de Bomercat, Donat, Figarelo, Monspan, Abiñi, Bazoques, Teraul, Labolay, Nogent, y otros. Preso el Duque, aseguradas las puertas y las calles ( porque auia muchos en la ciudad, a quien pesaua deste caso ) otro dia llegó el Arçobispo de Leon, a quien desde Paris auia embiado el Duque de Mena para este efeto, porq̄ mirando a las cosas por venir, y viendo las de Francia en estado, que le conuenia preuenirse, con consejo del Arçobispo y del Presidente lanin, tuuo mano para esta comocion, y a efetuarla y conseruarla embio al Arçobispo, porque el Duque de Mena, que ya no tenia

1593.

Prisio del Duque de Nemors.

Hhhh buena

buena voluntad a su hermano el Duque de Nemors, así porque se tenía por muy ofendido por el lugar de su patrimonio, que le tomó en Borgoña, como por que siendo de animo generoso, y de levantados pensamientos, no se tenía por menos digno que el, para pretender la corona de Francia: pensaua a mas no poder, retirarse en Borgoña, y ocupando aquella prouincia, juntamente con el Leones, mantenerle, ayudado de las armas del Rey Catolico, y del Duque de Saboya, o por medio de concierto, o con el espiciente que el tiempo le mostrasse: y para ello juzgaua, que estando tan apoderado en el Leones y su comarca, el Duq de Nemors le era de mucho impedimento.

Esta comocion, maquinada, como se ha dicho, por el Duque, y por los demas, ayudo el Arçobispo descubiertamente, porque entrado en la ciudad, la tomó luego en proteccion, viendo, q̄ estaua el negocio en el estado q̄ pretendia, pero porq̄ no ay negocio semejate, q̄ no se defiende cō razones aparentes y coloreadas de equidad y de justicia, los autores deste hecho dezian, que aquella ciudad se auia separado de la obediencia de Enrique III. porq̄ vian, que debaxo de su autoridad, era la religion maltratada de los hereges, y que eran manifestos los efectos que los mouieron, para tomar por su gouernador al Duq de Nemors, y excluir a los q̄ le tenía. Para lo qual y para su cōseruaciō, no auian perdonado a sus propias vidas y haziēdas: y q̄ despues del miserable caso de Bles, y q̄ el Duque se salio de la prision, halló para su refugio vna de las mejores ciudades de Francia, con cuyas fuerças auia muchas vezes vécido a sus enemigos, la qual le auia puesto en vn estado pacifico, mas rico delo q̄ jamas auia sido, y q̄ con este color auia ganado sus tierras en los Payfes de Viena y de Dóbes, y las

Lo que dezian los de Leon contra el Duque de Nemors.

y las demas que tenía en Aluernia y Borbon, con costa de la ciudad, que de buena gana lo auia hecho, por hazerle señor dello.

Quexauáse, q̄ auia correspondido mal a estos beneficios, porq̄ ya q̄ no los auia reconocido de la ciudad, lo deuia de hazer del Duque de Mena, cō quié sabía, q̄ tenía poca conformidad, y q̄ los lugares q̄ auia ganado, los auia hecho nidos de tirania, para seguridad de gēte q̄ exercitaua violencias, sustentandose con sus contriuciones, con las quales y sus despojos auia enriquecido sus Capitanes; y q̄ el artilleria q̄ tenía para guarda de sus tierras, la auia sacado de la ciudad, y que olvidado del afición q̄ le tenían, abusando della, auia procurado sin ninguna razon, titulo ni color, de inuadir el dominio, en lugar de ser como deuia buen padre para cō sus hijos, trocando la obediencia voluntaria con seruidumbre violenta, mostrando especie de soberantia, cō la sangre y bienes de los ciudadanos, q̄ era cosa incomportable, y que pareciendole, que la perderia con su ausencia, no auia querido yr a los estados de Paris, aunque mucho se lo auian rogado.

Lo auanse de su hermano el Marqs de Sanforlin, a quié auia hecho su lugarteniēte, porque le auia oyo dezir, que le pesaua, de ver los negocios en tal estado, y que mientras gouernó la ciudad, nūca los estatutos della, ni las leyes de la corona auia padecido alteraciō: y dezian, q̄ boluiendo el Duque muy vfano, por lo q̄ auia trabajado en la defensa de Paris, comēço a cōfundir todo el gouierno; quitado la mayor parte de los oficiales, reduziéndolos a quatro o cinco, esclauos de su voluntad, con q̄ lo guiauá todo a su gusto, inuētando muchas formas de sacar dinero del pueblo: y afirmauan, q̄ de lo sobredicho auia emanado los acometimientos q̄

muchas vezes intentó en Burgombesa, Lodon, y Macon, y que ya no se valia de la nobleza de la tierra, sino de estrangeros: enriqueziendolos, para que su buena fortuna la reconocieffen de su mano, porque le fuéssé mas fieles: y que por esto las plaças que auia tomado, seruián mas de freno a la ciudad, que de beneficio. Paralo qual los tenia rodeados de muchas ciudadelas, q̄ auia hecho en los lugares de Toysey, Beleuile, Tisy, Carlieu, Sambonet, Mombriçon, Virieu, Coindreu, Vienay, Pipet: y que con desseo de assegurar se mas en la ciudad, auia retirado a ella toda la fuerça de sus designos, como a vn centro de establecimieto de su soberania, y que propuso de leuantar dos ciudadelas en ella, y q̄ jamas habló del autoridad del Duque de Mena su hermano, q̄ no diessé alguna euidéte demostracion de zelos o enemistad. Que auia vsurpado la juridicío del nombramiento y aprouacion de los oficiales, proveyendo los officios, y publicando las nueuas leyes, en perjuizio de los Ancianos del Regimiento, rotos los bandos, hechos a beneplacito de los superiores, concedido muchas gracias, sin castigar a los delinquentes, menospreciado las cosas passadas por los tribunales supremos, permitido monedas falsas, hechas a batir, puesto tallas e imposiciones tã grandes, que en menos de quatro años facó mas dinero, que los Reyes en cincuenta, y dispuesto del patrimonio Real mas absolutaméte de lo que hazian los Reyes: y que si no se auian atreuido a contradzirle, auia sido por no causar diuision, ni en la vnion general, ni en la ciudad: y que ya que no se contentando de coger el fruto, queria arrancar la rayz, se determinaron de no sufrirlo mas, pues toda la tierra estaua llena de gente de guerra, engañando a la ciudad, dando por vna parte ordenes, para que los soldados

dados se apartassen, y por otra mãdaua, que se acercassen, y que pues hazia tan poco caso dellos, que con el sus ruegos eran inutiles, y sus demostraciones sin efecto, auian tenido por mejor preuenir a la execucion q̄ se aguardaua sobre sus vidas, mugeres, hijos y familias con infamia de sus succßores.

Todo lo sobredicho ordenado por el Arçobispo de Leon (aunque en secreto) hombre eloquentissimo y eficaz, pusieron por escrito, y lo publicaron por la ciudad, para acabar de traer a su opinion a los que no concurrían en ella, y a diuersas partes de Frãcia lo embiaron, y para assegurar se mas, echaron fuera de la ciudad a los que tenían por amigos del Duque, y afirmãdole en estar debaxo de la protecion del Arçobispo, a quien en publico mostrauan pedirlo con encarecimieto, rogandole, que los asistiesse y mantuuiesse debaxo de la protecion de la santa Sede Apostolica. Los q̄ llamauan Politicos, que eran apasionados de Enrique de Borbon, que eran muchos, ayudauan a la alteració, pareciendoles, que en aquella mudãça se podriã introducir, y dezian, que vn dia despues de la prisío del Duque, auia de entrar su gente de guerra, y començar la ciudadela que auia determinado, cosa que jamas quisieron consentir a los Reyes. Todo lo dicho hizieron saber al Duque, para que entendiesse las causas que les mouieron, al qual no faltauan muchas razones, con q̄ mostrar, que no eran tan justas como se persuadian. Pero como ya las malas voluntades estauan declaradas, y los animos muy ençonados, no se admitia razon, huuo algunos que se interpusieron a tratar de concierto, porque el Marques de Sáforlin, y los Capitanes del Duque amenazauan con la guerra: hizose de saber, que se le daria libertad, con que renunciassé el gouerno, que

Lo que los de Leon dezian al Duque, y lo q̄ respondíen.

que era el fin principal de los mouedores deste hecho; pero no solo no quiso hazerlo, sino q̄ protestò todos los daños y perjuyzio, q̄ de la violencia q̄ vsauan a su superior y gouernador les podian suceder. A lo qual respondieron cõ otra escritura, q̄ publicaron y embiaron a muchas partes, protestãdo en ella delãte de Dios y de sus Angeles, q̄ quanto auian hecho, era, para poder estar mas firmes q̄ nunca en la defenfa de la religiõ Catolica, y de ponerse a todos los peligros del mudo, para procurar q̄ el Reyno Christianissimo de Frãcia, no fuesse heretico, ni cismatico: y para estar cõformes (como antes lo auian hecho) con la santa vnion, y para no separarse del cuerpo de aquella poderosa Monarquia, y establecer la hõra y dignidad de las leyes fundamentales del Reyno, para reformar y quitar los abusos y excessos q̄ auian nacido en la Policia, y para el descanso de la ciudad, despues de tãtas opresiones, y para mayor bien de la religion y del estado, quedãdo siẽpre en la obediencia del Duque de Mena, hasta q̄ Dios fuesse seruido de darles vn Rey verdaderamente Catolico, grato a su Santidad y a los estados del Reyno: rogãdo al Duq̄ de Mena, q̄ tuuiesse por biẽ quãto auia hecho, y a sus vezinos y amigos, asì dẽtro como fuera de aq̄l regimieto, q̄ con ellos quisiessen tener buena y firme inteligẽcia para la comũ defenfa y cõseruacion de todos, estãdo como estauan determinados de quemar sus propias manos, antes q̄ emplearlas contra la religion y el estado, ni desseãdo cosa mas, que de ser conocidos y tenidos por fieles a la patria, obedientes a sus superiores, y piadosos para con

Dios.

Fin del libro quinto.

LIBRO

**LIBRO SEXTO DE**  
 Antonio de Herrera, criado de su Magestad, y su Coronista mayor de las Indias, De los successos de Francia, desde la suspension de armas que hizieron los de Leon con el Marques de Sanforlin, hasta fin del año de 1594.

*Capitulo primero, De lo que el Consejo de la ciudad de Leon embio a dezir al Duque de Nemors, y lo que acordaron en vna junta general, y la suspension de armas que hizieron con el Marques de Sausforlin, hermano del Duque.*



Isto, que el Duque de Nemors no quiso hazer dexaciõ del cargo de gouernador, el Cõsejo le embio a dezir, q̄ la duda q̄ en aquella ciudad se auia tenido de perder su libertad, y los indicios ciertos q̄ auia tenido, q̄ se queria hazer señor della, auian causado, q̄ se huuiessen armado para su conseruacion, lo qual muchas vezes le auian protestado. Y que pues las cosas ya estauan tan adelante, q̄ los vnos no podian confiar de los otros, le haziã saber, que estauan determinados de perder la vida; antes que boluerle a su dominio, o gouerno, y que lo mesmo entendian del Marques su hermano, no porque del tuuiesssen causa de quejarse, sino por la proximidad que con el tenia: y que por tanto le rogauan, que quisiessse su descanso y el de la ciudad,

depo-

Otro requerimiento al Duque de Nemors.

*Libro VI. de Antonio de Herrera.*

deponiendo voluntariamente el autoridad que tenia en aquel gouierno, el qual sabian bien, que estaua lleno de maquinaciones, y que por tanto no consentirian jamas que quedasse en el, y que no querian, sino que los hiziesse merced de dexar el gouierno en manos de quien el Duque de Mena ordenasse, a quien se embiaria persona de parte de la ciudad, y que lo mesmo podia hazer el Duque; y que entretanto se hiziesse, que cessassen todas las hostilidades de ambas partes.

Mas porque ni el Duque quiso renunciar su cargo, ni los lugares que del dependian, no cessauã en las hostilidades, con que ponian la ciudad en trabajo, y el Marques de San Sorlin la molestaua con su gente de guerra, llegando muchas vezes hasta las puertas, a prender personas. Para proueer lo que conuenia, los Ancianos mandaron hazer vna junta general de todos los estados de la ciudad, y los propusieron, que auiendo tenido diuersos auisos e indicios claros, que el Duque de Nemors, gouernador de la ciudad y prouincia de Leon, por el estado y corona Real de Francia, se queria hazer señor absoluto, quitandola al dicho estado y corona: y que para mejor executar lo, durante la tregua general del Reyno, auia aparejado todas sus fuerças, y traydo otras de los Payfes de Borgoña, y de Viuares, debaxo del señor de Tinges, y de los señores de Tenefy y Monreal: las quales auiendo juntado, con orden de ayudarle del castillo de Pierre Size, adonde tenian gente de su parte, auian obligado a la ciudad, y a los Ancianos en su nombre, a tomar las armas para su conseruacion y libertad, y mantenerla en el bando de la vnion Católica. Y porque ningun enemigo del dicho bando pudiesse dezir, que aquello se auia hecho por

Junta general en León.

*De los sucesos de Francia.*

309

por apartalla de juramento prestado a la santa vnion, y al estado, que estauan de tal manera vnidos, que eran inseparables, conuenia que todos los estados que alli se hallauan congregados, lo assen y aprobassen la presa de las armas, y tuuiesse por bien lo que se auia hecho, ratificando el infrascripto juramento.

*Que prometian de nuevo a Dios, y a su gloriosa madre, Angeles, Santos, y Santas del Parayso, de vivir y morir en la Fé, y la vnion de la Iglesia Católica Apostolica Romana, y emplear sus vidas y bienes hasta la vltima gota de su sangre por ella, esperando que Dios (el qual solo es coraçõ de sus coraçones) los ayudara en tã santa y prouechosa resoluciõ: en la qual protestauan, que no tenian otra intencion, que el mantenimiento, y exaltacion de su santo nombre, y proteccion de su Iglesia, cõtra aquellos q̄ descubierta, o occultamente procurauan de fauorecer la heregia, y tirania. Y esto harian debaxo de la obediencia del Duque de Mena, Par, y lugar teniente del estado y Corona de Francia, de la qual nunca se querian apartar.*

Juramento de la ciudad de Leon.

*Que jurauã, de mätener la cõseruacion de aquella ciudad, en vn bueno y seguro reposo, assi della, como de las demas de su gouierno, para descanso del pobre pueblo, debaxo de la obediencia del Duq̄ de Mena, y ordẽ de qualquiera Governador q̄ les quisiessse dar; y de conseruar a los mercaderes estrangeros, y a otros que acudiesse a las ferias de la ciudad, en sus priuilegios, para que pudiesse negociar con seguridad, y no sufrir que se les hiziesse agrabio.*

liii

Que

Que jurauan de mantenerse en buena correspondencia con los Principes, y Perlados, Señores, y Caualleros de aquella ciudad, y de la de Paris, y de todas las demas q̄ se juntassen con ellos, sin permitir cosa en su perjuizio, ni de la Union, sino ponerse con todas sus fuerças, contra los que quisiessen emprender lo contrario. Y de conseruar puntualmente el edito de la Union, publicado en la Cortè del Parlamento de Paris, y jurado por el Rey en la junta de los estados generales, y establecido por ley fundamental del Reyno, y no ayudar a los que le auian violado, especialmente el juramento hecho en el mes de Agosto proximo passado, en los estados congregados en Paris.

Y que por las causas passadas, no se confiarian jamas del Duque de Nemors, ni de admitirle por su Governador en aquella ciudad y prouincia, ni al Marques su hermano, y resistillos con sus vidas y hazien das, quando les quisiessen hazer la guerra, y de no de sampararse el vno al otro, ni de hazer ningun concier to, sino de comun consentimiento de todos los Princi pes y Perlados, y ciudades vnidas, rogando a todos los señores, villas, ciudades, y comunidades de aquel go- nierno q̄ se quisiessen jutar cō ellos, prometiendolos de su parte toda la seguridad necessaria de sus bienes.

El Marques de Sanforlin quando supo esta deter- minacion, apretaua mas la guerra con el aparejo que tenia de Viena, Toysi, y otras plaças de aquella co- marca, y los de Leon se defendian. Y auiendo llegado este mouimiento a orejas del Duque de Mena, auque

daua

daua intencion de yr a sofsegallo, no lo hizo: pero em- biò a su hijo mayor, dando a entender, que queria que el negocio tomasse algun buen assièto, porque el Du- que de Saboya apretaua mucho en ello, para lo qual embio al Varó de la Pierra. Y el Vizcòde d' Tavanès, q̄ se hallaua en Borgoña, tabien acudio para ayudar el còcierto: pero estaua los de Leó tã endurecidos, q̄ aun- que el Cardenal de Lo yosa, y el Varon Senesey, quando por alli passaron para Roma, hizieron estremas dilige- cias para conformallos, no pudieron, propusieron se muchos medios, y no se còcertado, ni vinièdo en nin- guno, mas de remitirse a la volúdad del Duque de Me- na, para que dètro de dos meses determinasse aquella diferècia, y no lo pudièdo hazer en este termino, lo hi- ziesse quando pudiesse, con que si el Duque de Ne- mors huuiesse de tener libertad, dièsse algunas plaças en seguridad, q̄ estuuiesse en poder de Lorèço Torna- boni, en nõbre del Duq̄ d' Mercurio, pa q̄ no huuiesse molestias, y mas de proposito se tratasse del còcierto. Luego se còformaron en acordar vna suspensió de ar- mas por los mesmos dos meses, cō còdicion q̄ se dièsse luego libertad a todos los Capitanes, y caualleros que se hallauan presos, de la parte del Duque de Nemors, con sus armas, caualllos, y bienes, prometiendo de no hazer guerra a la ciudad, ni a su partido, saluo a los Marqueses de Fortunat, Bòmercat, Botoniere, y a los señores, d' Donat, y Figareli, hasta la llegada del Duq̄ d' Mena, por q̄ querian q̄ siruiesse de justificaciõ, delo q̄ la ciudad auia hecho, y q̄ entretãto se les dariã prisiõ- nes, claras y comodas, y vn criado que siruiesse cada vno. Y q̄ los dineros y escrituras q̄ perteneciã a los dos Marqueses, de Fortunat, y Bòmercat, q̄ dafse en poder del receptor d' el patrimonio Real, hasta la llegada d' el Duq̄ d'

Treguas de  
dos meses del  
Marques de  
Sanforlin cõ  
la ciudad de  
Leon.

Mena, y que se daria libertad a los Esguizaros, que se hallauan en Leon, restituyendoles sus armas, y bagage, boluiendose los presos de ambas partes, sin talla, y que el Comercio fuesse libre. Y facandose la guarnicion del Pays de Dombes, saluo. 300. hombres, que se restituyessen las mercancías, vitualles, y bienes que se hallauan en fer: y se entretuuiessen en el Leonès, Forest, y Belay. 150. cauallos, y 900. Infantes del Duque de Nemors, y la ciudad los pagasse, durante la tregua. Y que en caso, que durante esta suspension de armas, los enemigos de la vnion tomassen algunas plaças, en las sobredichas Prouincias, la ciudad prometia de juntarse có el Marques de Sãforlin, para cobrallas. Y para guarda destas condiciones, se dieron rehenes de ambas partes, hasta que los Duques, de Saboya, y de Mena diessen la palabra, que se cumplirian. Con esto se comenzò en Leon a tener algun reposo, y el Marques de Sansorlin embiò persona al Duque de Mena, para que diesse alguna traça en la libertad de su hermano. Y por medio del Duque de Saboya negociaua, con Iuan de Velasco, Condestable de Castilla, Governador, y Capitan general dal estado de Milan, para que el Rey le ayudasse, para poner en fugacion aquella ciudad, mostrando lo mucho que importaua a su seruicio tenella de su parte. Y que si se tomaua el negocio con tiempo, y de veras, seria cosa facil, y de conseruar a Viena, y a las demas plaças que tenia.

Enrique de Borbon, luego que entendio el caso del Duque de Nemors, teniendole por Capitan valeroso, y de gran autoridad, le hizo ofrecer muy grandes partidos, porque le siruiesse, y todos los rehusò generosamente. Y despues quando la ciudad tomò su voz, se usaron con el de amenazas de muerte, y otros

otros espedientes para reduzille, y siépre estuuo muy constante en no le querer reconocer, aúque afligido, de verse perseguir de la fortuna, por tantas partes.

Capitulo II. Que el Duque de Niuers salio de Roma, y entraron el Cardenal de Ioyosa, y el Varon de Senesey. La forma con que parecia que se podia dar satisfacion al Duque de Mena, y que acabada la tregua, se boluio a las armas, y muchas ciudades se declararon por Enrique.

**E**L Duque de Niuers, conociendo, que la llegada a Roma, de Monseñor Montorio, despachado de Paris del Cardenal Legado, y la del Cardenal de Ioyosa, y el Varon de Senesey, que se aguardauan, auiã de peorar sus cosas, acordò (como lo tenia determinado) de yrse de Roma. Despidiose de su Santidad, el qual dio a su hijo vna cruz de muchas reliquias, y le armò cauallero, y a todos los gentiles hombres de su compañía hizo otras gracias. Partio a mediado Enero, del año de mil y quinientos y noué ta y quatro. Fue a Venecia, adonde, y por todo el estado Veneciano fue muy regalado, y desde Mantua se boluio a Francia. El mesmo dia que salio de Roma el Duque, entraron el Cardenal de Ioyosa, y Varon de Senesey, y fue cosa digna de cósideracion, para echar de ver el mal animo de las parcialidades de Francia, q̄ encontrandose cerca de Roma la gente del Duque de Niuers, con la del Cardenal de Ioyosa, y la del Varon de Senesey, los del Duque dixerò a los otros muchas injurias, y los llamauã Españoles. Y los del Cardenal,

1594.

El Duque de Niuers sale de Roma.

y del



y del Varon llamaron a los otros Ingleses. Entrados en Roma, el Cardenal, y el Varon en pocos dias tuvieron dos audiencias del Papa. Dieron cuenta de las cosas de Francia, besaron a su Santidad el pie, por auer negado el absolució al Principe de Bearne, allegándole, q segun el estado presente, aquallo parecia lo mas conueniente, suplicaronle que se tomase algun espediente para q Francia saliesse de tantos trabajos, y que ayudase la vnion cō algun dinero: pero el Papa se escuso cō la guerra, q hazian los Turcos en Vngria, y Croasia, a la qual no podia faltar de ayudar, cosa que no fue de poco prouecho para las cosas de Enrique, como lo mostraron los efectos que sucedieron despues.

Los q fauoreciã a Enrique de Borbó, no cessauã en anteponer al Papa, q le deuia de absoluer, y que era el mejor remedio para las angustias de Frãcia. Alegauã el cōtrapeso de las potencias, la volúntad con q Enrique se fometia a la Iglesia, el incōueniente q sucederia de la separaciō de la Iglesia Galicana, q amenaçauã. Que todas las ciudades le obedeceria, siẽdo absuelto de su Santidad, cō q se cōseguia el fruto q se desseaua, de ver aq̃ Reyno en paz, y q cō los Moscouitas (sabiẽdo la Iglesia los errores en q biuia) se auia cōrentado, solamẽte de su obediencia, esperãdo q cō ella, la misericordia de Dios, vn dia los acabaria de traer al verdadero, y entero conocimiẽto de la santa Fẽ Catolica. Alegauã tambien la razõ antigua, q no se cōtrapesando las potencias, quedaua la libertad de la Corte Romana oprimida y espuesta al albedrio de los Españoles. Ponia por delante el poco fruto q se auia sacado hasta entonces de las fuerças del Rey Catolico, pues no auian bastado a hechar del Reyno a Enriq de Borbon, q era lo q se pretẽdio siẽpre: y q ya no auia q esperar en el remedio de la eleccion

Lo q dezian al Papa, los de la parte de Enrique de Borbon.

eleciõ, no callauã el fruto q podia esperar la Corte cō el despacho de los negocios de Francia, y cō las mercedes de Abadias, pẽsiones, y otras gracias de Enrique, con mas liberalidad que de los Españoles, ni por esso el Papa se mouia de su proposito, aunque le poniã por delante el nuevo embaraço de la guerra de los Turcos.

Llegò tambien a Roma Mateo Piles, Abad de Orbès embiado por el Duq de Guisa a suplicar a su Santidad mãdasse q se p̃siguiesse en la eleciõ de Rey, y dãdo q̃xas del Duq de Mena (aũq cō secreto) dezia, q no estaua le xos de leuãtarle en Frãcia vn tercero vãdo, estando muchas plaças en la neutralidad, y q esto estaua mas en su mano, q establecer en el Reyno al Principe de Bearne, quãdo biẽ lo quisiessen hazer, y q cōuenia pẽsar, q si bien el Duq de Mena no podia hazer Rey a si mismo, ni a Bearne, podia impedir siẽpre la Corona al Duq de Guisa, y a qualquiera otro, porq era mucha el autoridad q auia ganado, cō la dilacion del gouerno, no obstãte, q auia muchos q le queriã mal, y q por tãto, si el Põtifice, y Rey Catolico desseauã q la Corona cayese en el Duq de Guisa, diesse ordẽ en remunerar al Duq de Mena a su satisfaciõ, como a hõbre abezado a mandar en forma absoluta, y casi Real. Y porq no era conueniente tratar de desmẽbrar el estado de Frãcia, parecia que se le podia ofrecer la conquista de Inglaterra, prometiendole fuerças para efetualla, dẽtro de cierto tiẽpo, y entretanto cõfirmalle la lugar tenencia de Frãcia, y cõcedelle a Borgoña en apanage (como alla se dize) y en gouerno la costa maritima de Normandia, y que estos estados fuesse obligado de boluer al Rey, luego que algo cõsiguiesse en Inglaterra. Esto se entõdia que diera satisfacion al Duque, y gloria al Rey Catolico: pues pudiera dezir que auia establecido de su

El espediente q parecia que se podia tomar cō el Duque de Mena.

de su mano dos poderosos Reyes Christianos, y Catolicos, allende de q se asseguraua de las molestias de Inglaterra, en las nauegaciones de entrabas indias, escufando tantos gastos en las armadas de mar. Y porq quando el Rey Catolico quisiera hazer la conquista de Inglaterra, se juzgaua, q le couenia dar aquel Reyno a alguno que de su mano le reconociesse; aunque para tener a Inglaterra en freno, pudiera reseruarle lo de Irlanda, y de Mona, o Anglesi: porque estas dos Islas hizieran estar en los deuidos terminos al Rey de Inglaterra, quando quisiera ser ingrato. Pero demas de que este discurso se hazia en Roma, por hombres que no sabian q no auia quedado por el Rey Catolico, de dar al Duque de Mena muy cumplida satisfacion, si el quisiera sossegar su animo; ya se yuan conociendo en Francia, tan diferentes humores, que no admittian ningun espediente: porque cumplido el termino de la tregua, se echò de ver el daño que hizo a la vnion. Porque de mas del gusto que tomaron con el descanso de la guerra, el Principe de Beayne no se auia descuydado de vsar de muchos tratos, y diligencias, para traer a si, a vnos con mercedes, y a otros con promessas, y con otros diuersos espedientes, que naciò de la conuersacion de los otros, sucediendo varios casos (q todos fuerò en fauor de Enrique) a manera de vn enfermo, que no hallandose bien en la cama, de vna manera, se pone de otra.

El primero de todos los que hizieren mudança, fue el señor de Vitri: el qual olvidado de la mucha honra que auia recebido del Duque de Mena, sin aduertille su determinacion, entregò al Principe de Bearne la ciudad de Meaux en el principio deste año de 1594. de la qual era Governador, por treynta mil ducados

1594.

ducados que le dio y el oficio de Capitan de su guarda, y la confirmacion del mismo gouierno. Cò esta perdidada quedò la ciudad de Paris mucho mas apretada, porque aunque tenian bien fortificado a Gornay, era mucha comodidad poderse yr de Paris a Meaux en vn dia. Perdieronse en esta ciudad seys pieças de artilleria del Rey Catolico y gran càtidad de balas y poluora que auia dexado el Duque de Parma quando la segunda vez se retirò a Flandes. Quando el Cardenal de loyosa passò por Leon, y el Baron de Senesey, hizieron gran esfuerço de concertar a los de la ciudad con el Duque de Nemors: y no auiendo bastado, ni otros que en ello romaron la mano, el Duque se estaua preso, y el Marques de Sanforlin hazia la guerta à la ciudad, y la apretaua de manera, que si fuera asistido presto la apretara. Los de Meaux luego escriuieron vna carta à los de Paris, persuadiendolos los que se pusiesfen en la obediencia de Enrique, la qual (favoreciendo esta instincion el Presidente Belin) causò gran rumor, no sin peligro de ser muerto por los Catolicos, que no querian al Principe de Bearne. Pero los otros apretauan al Duque de Mena que sossego el ruydo, que se concertasse con Enrique, para que se acabasse de introducir en el reyno la paz tan deseada. Y à los 14. de Enero determinaron de ordenar a los soldados, que para guarnicion de la ciudad auia introduzido el Duque de Mena, que se saliesfen, y al Prefeto de los mercaderes que juntasse el pueblo, y se cerrassen las tiendas, y se dexasse qualquiera otro negocio, por atender a elte: pero el Duque parte con ruegos, y parte cò maña, diziendo, que no conuenia que se arrojassen a cosa q los perjudicasse, y ofreciendo que conocida la causa por el Papa, seria el primero à obedecer, al qual se vsaua

El señor de Virrey passa al seruicio de Enrique con la ciudad de Meaux.

Tumulto sedido en Paris.

KKKK

poco

poco respeto, y a su Legado q̄ estaua presente en no a-  
guardar su determinaci6n, sosleg6 el tumulto, fauoreci-  
do del Legado, que tambien dezia ser cosa vergonçosa  
de tã principal ciudad, q̄ se precipitasse en cosa, por la  
qual tãta sangre auia derramado. En el mismo tiempo  
se declar6 el Conde de Carçes, juntamente con la ciu-  
dad de Aix, pensando, que Enrique le auia de dar lue-  
go el gouerno de Prouença, y que la ciudad se libera-  
ria de la pefadũbre que la daua vn fuerte que cerca de-  
lla auia fabricado el Duque de Epernon: pero el Con-  
de y la ciudad quedaron engañados de su esperança:  
porque Enrique ofrecio el gouerno al Duque de E-  
peron, considerando, quanto le conuenia tenerle de  
su parte, por las muchas plaças que en Francia de-  
pendian del, que eran Metz de Lorena, Angulema,  
Bolona, Loques, Santes, Listeron, Antibo, Brino-  
les, Fiejus; y otras muchas, con que tenia la grande-  
za deste Duque por temerosa, al qual en su animo que-  
ria mal, y al C6de de Carces no dio sino palabras y pro-  
messas. La ciudad de Aix tampoco conſiguio con esta  
mudança el sosiego que desseaua, porque Marsella y  
Arles se ofendieron tanto dello, que se determinaron  
de perseverar en la vni6n: y esto puede ser que lo hizief-  
sen por zelo de la religion, y tambien por pa-  
ticular enemistad que suele auer en estos puebl6s. Y como an-  
tes auia en Prouença dos vandos, entonces fuer6 tres,  
porque el Conde de Carces, y el Parlamento de Aix  
tenian por Bearne; el Duque de Epernon tenia por si  
mismo; y las ciudades de Marsella, y Ayles, y el se-  
ñor de san Roman seguian el vando de la liga: y allende de-  
llos las villas de Selon, Sanpol, Grassa, Berra, y al-  
gunos otros lugares estauan por el Duque de Saboya.

Entendiendo Enrique de Borbon, que el Duque de  
Epernon

El Duque de  
Epernon es  
Gouernador  
de Prouença

Tres bandos  
en Prouença

Epernon hazia poco caso del gouerno de Prouença, y  
que con su propia autoridad se mätenia, hazia mucha  
instancia c6 el Duque de Memorãsi, que tratasse de re-  
duzirle a su obediencia, procurando de c6certarle c6  
los Prouençales: y q̄ quando no pudiesse, procurasse q̄  
el señor de Digueres le hiziesse guerra. Y pasado el ti6-  
po de la suspens6n de armas, entrado el año de 1594.  
viendose la ciudad de Leon muy apretada de la guerra  
que hazia contra ella el Marques de Sanforlin, y que  
hazia mucha instancia por la libertad de su hermano,  
no pudiendo defenderse sin alguna ayuda, pareciendo  
que dauan alguna color a lo que tenia jurado y prote-  
stado (como atras queda referido) con el ex6plo de los  
que se auian declarado por el Principe de Bearne, tra-  
taron con Alfonso Corſo de Recibille en la ciudad, y  
secretamente con el señor de Pigu6, Maestro de Reque-  
stas, de passar a la obediencia de Enrique, con q̄ el Du-  
que de Mena no pudo c6seguir su int6to, y quit6 a su  
hermano q̄ pudiesse cobrar lo perdido, si ñ lo tenia algu-  
na esperança. Y assi a los 8. de Hebrero estãdo de acuer-  
do los q̄ en ello auia tenido mano, se pusieron las vãdas y  
plumas blãcas, y corri6do por la ciudad, gritauã: Viva  
el Rey, acudi6do mucho pueblo, q̄ como si6pre lo vsa,  
es amigo de nouedad, y ayudandola con rumor de tr6-  
petas, caxas y artilleria, sacaron el retrato de Enrique,  
puesto en vn lugar eminente del palacio publico muy  
adornado de laurel, y acudiendo todos averle, le hazia  
reuerencia. Entr6 el mismo dia en la ciudad Alfonso  
Corſo con quinze vanderas de infanteria, y mil y do-  
zietos cauall6s, y pareci6do q̄ no auia peligro en ella,  
pass6 a sitiar el castillo de Tuley: y los de Le6 luego en-  
t6dier6 en ordenar el gouerno, llamado ante todas co-  
sas a los parciales de Enrique, que por esta causa auian

fido echados de la ciudad, y embiaron personas al Principe de Bearne, para darle cuenta de lo que passaua, y pedirle Governador de su mano que los defendiese del Marques de Sanforlin, y de los otros cófederados: porque el Marques de Sanforlin los ponía en trabajo, y corria la campaña, y auia quedado vitorioso en algunos recuentros que con el se tuuieron: y vna vez des- hizo a Alfonso Corso, y otra le tomó su bagage, y se le entrò casi huyendo en Leon, a donde le embio su estã- darte, que llaman Corneta, diziendo, que como se le auia ganado, pensaua otro dia prender su persona.

Sucedio luego otra tregua hasta cinco de Mayo, cõ que los vezinos de Leon que estauan fuera, por ser del bando de la liga, no se pudiesen acercar a ella, mas de la distancia de cinco millas: despudieron dos cópañias de Esquizaros de Luzerna, y dos del cãtõ de Friburg no quisieron obligarse al seruicio de Enrique. El Arçobispo de Leon por satisfazer a la Sede Apostolica, por q̃ no se pensasse que primera ni segunda vez auia sido causa de las nouedades de Leon, o por assegurar su persona, porque se entendia que el Marques de Sanforlin le amenazaua, se salio de la ciudad, y se fue a vn castillo del Pays de Forens, a donde se retiró, como hombre q̃ auia dexado el mundo. Y el señor de la Xatra, poco despues desta rebuelta de Leon, auiendo sido vno de los primeros que acudieron a la liga, y de los mas intimos amigos y seruidores de Enrique, Duque de Guisa, se passó a la parte de Enrique de Borbon, y le hizo recibir en Burges, y Beuy, a donde era Governador, recibiendo en premio dello la gouernacion destas dos ciudades, y el officio de Mariscal, con dozientos mil ducados consignados en las rentas de Beuy, aunque los ciudadanos no quisieron recibir presidio, ni acudir al Principe

El Arçobispo se sale de Leon.

El señor de la Xatra con las ciudades de Burges y Beuy passa a Enrique.

cipe de Bearne con las rentas, diziendo, que las auia menester para su defensa. Y poco despues se declaró tambien el señor de Alencurt hijo del señor de Vile- roy con el lugar de Pontoysa, de donde era Governador, y dio la obediencia a Enrique: tambien se passó a su seruicio el señor de Gueroy cõ la ciudad de Orliés, quedando satisfecho de la merced que se le hizo por ello, y menos quiso Orliens recibir presidio.

Pótoyfa los licenfe dan a Enrique.

Capitulo. III. De la forma que se dezia que se podia tener, para hazer la guerra a Enrique de Borbõ, no embargãte las ciudades y personas que por el se auian declarado.

Vistas las sobredichas nouedades (que causarõ al Papa, al Duque de Saboya, a los ministros del Rey Catolico de Italia y Flandes, mucha turbacion, y así mismo a los buenos Catolicos de Francia con grandísimo sentimiento, que hombres, a los quales se auia tenido en opinion de tan fieles, por sus particulares interesses hiziesen cosas tales) aunque se entendia que Roan andaua en tratos de concierto, toda la esperança se fundaua en las ayudas del Rey Catolico. Dezian que no embargãte las rebueltas sobredichas, y la q̃ se temia del Governador de Roan, el Rey Catolico podia impedir el reyno a Enrique de Borbõ, aunque Paris y Troya en campaña; vna de las grandes ciudades de Francia, y mas fuertes hiziesen lo mismo, y que los Duques de Lorena y Mena con los demas de la nobleza, se acomodassen como se tenia que sucederia, si de Flandes no acudia breuemente exercito. Este impedimento que el Rey Catolico podia hazer a Enrique, dezian, q̃ le podia seruir para dos grãdes efectos,

efetos, el vno para sustentar la religion en Francia, el otro para assegurar de no tener la guerra dentro de sus estados, siendo cierto que en viendo se Enrique có disposicion para ello, auia de boluer las armas contra el por Flandes, España, o Italia, no táto por las injurias que le parecia auer recibido, y para recuperar lo que pretendia, como por limpiar a Francia de los humores que tenia que auia engendrado la guerra ciuil.

Para lo sobredicho dezian, que bastaria que el Rey pusiesse en Picardia vn exercito de veynte mil infantes, y quatro mil cauallos, y no debaxo del nombre de la liga, sino del suyo, y que este exercito se mantuuiesse en Francia, gouernado por el Conde de Mansfelt, o de otra persona que mejor pareciesse, aunque honrando con el titulo de Capitan general del al Duque de Guisa, porque así parecia que conuenia a la mucha estimacion en que el Rey auia mostrado tenerle, quando le hizo nombrar por Rey de Francia, a la qual el Duque auia correspondido con vna grandissima veneracion y sumision al Rey. Porque era cosa muy cierta que el Principe de Bearne por vn año ni dos no podia salir en campaña con mas de diez mil infantes, por la mucha falta que tenia de dinero, y aunq haziedo grandissimo esfuerço podria sacar quatro o cinco mil cauallos, estos no le seruiria mas de dos o 3. meses.

Este exercito del Rey Catolico por si mismo bastaria a mäterner en fè muchas buenas ciudades, las quales no fiandole de Enrique, no se le rendirian, sino quando viesse que no tenian esperança de socorro, y el respeto de la persona del Duque de Guisa, lleuaria muchos de la nobleza tras si, demas de que daria animo a todos los descontentos de tomar las armas contra Enrique, no siendo posible que pudiesse dar satisfacion a todos

todos, sino deuiendose creer que muchos quedarian deslabridos. Porque no teniendo sino tres formas de remunerar a los que le seguian con dineros, grados, dignidades y gouernos, y dandolos como los daua a los de la parte de la vnion, porque se concertassen con el; no le quedaria con que remunerar a los que siempre le auian seguido, que esperauan grandes recompensas por sus seruios: de manera que muchos de ambos vandos quedarian disgustados.

Assegurauan que para conseruar este exercito, no auia de hazer el Rey mayor gasto de ordinario, sino antes menor, có q vendria a cesar muchos de los gastos que hazia en Francia con particulares, porq dexando hasta mil Españoles de los que tenia en Bretaña en el fuerte de Blabet, se podia seruir de los demas en este exercito, y juntos estos có los catorze mil infantes que a la sazón tenia en Picardia, entreteniendo dos mil y quinientos cauallos Franceses a los Duques de Guisa y Aumala con los mil y quinientos q tenia en las fronteras de Picardia, venia a tener el exercito del numero sobredicho. Querian que pues ya en este tiempo en el estado de Milan se veia q mandaua juntar exercito, que solicitando la breuedad del despacho, y jütandole con las fuerças del Duque de Saboya, y del Marques de Sanforlin, le embiasse sobre Leon, para forçar aquella ciudad con hambre, o con fuerça a obedecerle, y fabricando en ella vna ciudadela, y presidandola de Españoles, dexasse aquel gouerno en manos del Duque de Nemors: y que luego se ayudasse al Marques de Sanforlin, para echar el señor de Digueres de Delfinado, y al Duque de Saboya a limpiar el Piamonte, y que desta manera se vendria en poco tiempo a reduzir a Enrique a terminos que no sabia que hazer de si, y tanto

y tãto mas si el Rey procuraua de ganar y llevar a su deuocion à los Duques de Epernon, y de Memoransi: lo qual se tenia por cosa facil, estando ambos muy desfeos de conseruar lo que teniã, especialmente el Duque de Epernon, de quien se podia esperar de auer el puerto de Bolona, q̄ era muy comodo para qualquiera empresa, que se quisiessse intentar contra Inglaterra.

En este tiempo se hallaua en Xatres el Principe de Bearne, y pareciendole que hecha su conuersion, podia hazer la coronacion, que acostumbrauan los Reyes de Francia, y que con ella confirmaua mas en su deuocion à los que le seguia, y que podria ganar a otros, acordò de hazerla en aquella ciudad, porque la ciudad de Remis a donde los Reyes de Francia se vngiã y coronauan, estaua en poder del Duque de Guisa: y faltando el olio santo, que tambien estaua en Remis, embiaron al Abadia de Mormotier, fundacion de san Martin junto à Turs, por vn ampolla de olio santo que alli auia: y con esto se hizo la vnccion y coronacion con las acostumbradas ceremonias con el asistencia de toda la Corte. Fue luego Enrique à Manta a dõde la Reyna, biuda de Enrique III. con mucho luto le habló, y la oyo sentado en el solio con magestad real, pidiòle justicia contra los homicidas del Rey su marido, y respondió, que se la haria. El Duque de Mena considerando que Paris no se podia sustentar largo tiempo por muchas causas, que el mejor que otro deuia de saber, acordò de facar de aquella ciudad su muger, sus hijos, y su casa, y yrse à Picardia. Salio entonces el Comendador Iuan Bautista de Tassis, pareciendole que en Paris no le quedaua ya q̄ hazer, y el Duque hizo saber al Principe de Bearne que trataua con el de medios, pero no le dio credito, aunque como vio que la Duquesa de

Corona del  
Principe de  
Bearne en Xatres.

Mena

Mena le pidio passaporte para yr a Soesons con su casa y hacienda, le parecio que el Duque hablaua de veras. No se atreuio a dexar en Paris al Duque de Guisa: porque como todauia estauan los estados en pie, temió que los ministros Catolicos harian hazer alguna eleccion o declaracion, que le pusiessse en cuydado. Y por consejo del Presidente Ianin y del señor de Veleroy le lleuò consigo, y le embió a Remis, focolor q̄ conuenia guardar aquella ciudad: y a todo obedecia el Duque de Guisa, porq̄ como moço no penetraua estos designos.

Como el animo de Enrique de Borbò fue siẽpre muy inclinado a no estar en ocio, y pareciẽdole q̄ le conuenia ocupar la Fretea Milon Castillo en la ribera del rio Orquẽ, por ser plaza q̄ esta en sitio aparejado para mayores empresas, determinó de emprenderla. Embió al Mariscal de Biron el moço con siete mil infantes, y dos mil cauallos, fuerças, q̄ le parecieron bastantes, por no auer otras enemigas en campaña: y considerando el Archiduque Arnesto, y el Conde de Fuentes que por las mismas causas que el Principe de Bearne pretendia apoderarse de la Fretea Milon, conuenia conseruarla. (Para lo qual tambie los solicitaua el Duque de Guisa) se ordenò q̄ fuesse a socorrerla el Conde Carlos de Mãsfelt, que se hallaua en las frõteras de Picardia. Junto mil y treziẽtos cauallos, entre losquales yua la caualleria ligera de Flãdes a cargo de dõ Carlos Coloma, y seiscieutas coraças Frãcesas, que gouernaua el señor de Sanpol, y quatro mil infantes Alemanes en el regimiento del mesmo Conde Carlos de Mansfelt, y el tercio de infanteria Española de don Alonso de Mendoça, que tenia a cargo el Capitan Antonio de Mosquera, el Marques de Trebico con quatrocientos Napolitanos. Y uan tambien en este exercito los

LIII

Duques



Duques de Guisa, y Aumala, el Marques de la Capela, y los señores de Rona, y de Rufsio, el Maestre de Campo, don Alonso de Idiaquez, don Antonio de Toledo, don Juan de Bracamonte, don Aluaro Oflorio, y otros Capitanes y personas particulares.

El Principe de Bearne, o porque tuuiesse nueva deste socorro, o juzgando que por la importancia de la plaça, los de la vnion la auian de focorrer, y porque siempre tuuo por costumbre de hallarse en las empresas mas dificultosas, por el prouecho que traia su presencia, auia ydo al campo, y reforçado el exercito con mas gente, y ocupò la villa, y tenia todo su campo alojado en ella, vatia el castillo con ocho pieças, y le tenia muy apretado, porque ya faltaua a los cercados la vitualla, y la poluora, y los auian derribado la punta de vn cauallero, y estaua hecha vna mina que otro dia se auia de volar, y la tenian tan adentro, que quando no fuera el socorro, sin duda se perdiera la plaça. El intento de los confederados era, que mil soldados entrassen por la puerta del socorro, y que saliesse luego a la villa a dar en el enemigo, y que vatiendo el exercito Catolico, la puerta de la villa pelçasse con la

Enrique se  
retira de la  
Fretea Miló.

por

por tres, acordò de leuantar el sitio, y retirarse, en que anduuo al parecer de todos como Capitan fabio, porque entendian, que si llegaran a las manos, se perdiera. Metieron gente y municion en el castillo, y proueyeron al señor de Pegè que le defendia de lo que huuo menester, y se retirarò tambien los confederados.

Y porque no pareciesse que se auia dexado de hazer algun efeto, quiso el Conde Carlos de Mansfelt yr sobre la Capela, pareciendole que ya su campo, con la gente q̄ le auia llegado, estaua mas reforçado, y por ser plaça fuerte, y muy pegada a las fróteras de Fládes, y q̄ era de mucha importacia para las de Picardia. Estaua ya demas de los Napolitanos en el exercito los Españoles del tercio de don Agustín Mexia, y pareciendo q̄ cóuenia ganar primero el Burgo, q̄ estaua atrinchera- do, se embiarò 300. Españoles cò los Capitanes Mosq̄ra y Alonso de Ribera, al señor de Barlota cò otros tãtos Valones de su regimièto: acometierò cò valor, y animo, y aũq̄ murierò algunos, ganarò el Burgo. El Còde Carlos màdò luego llevar artilleria para vaticir vna puerta de la villa, q̄ estaua arrimada cò el foso del castillo. Y vièdo los defensores q̄ no podiã fustètar la villa, la pusierò fuego aquella noche, lo qual fue de prouecho al exercito Catolico, por q̄ por las casas quemadas se fuerò los soldados arrimado al foso, cò lo qual en la segunda noche ganarò la estrada cubierta. Acometioffe luego vn rebellin q̄ estaua incorporado cò el foso, por dode se auia de sangrar, el qual se ganò luego, y si no se hiziera, en ninguna manera se pudiera ganar la plaça. Sacada el agua del foso, se mandò al Capitan Alonso de Ribera que fuesse a reconocer con algunos soldados: tomò pie en la muralla, y por arremeter los soldados con demasziado atreuimiento, matarò algunos, y a vn

Va el exercito  
Catolico  
sobre la Ca-  
pela.

LIII 2

Capit-



Capitan Español del tercio de don Agustín Mexía, y otros dos Capitanes Napolitanos que arremetieron valientemente, y Ribera quedó herido. Mandó el Conde Carlos retirar la gente, por no estar bien hecha la vateria.

Comenzóse de hazer dos fortidas al foso, la vna a cargo de Hernán Tello Puerto Carrero Capitán y Sargento mayor del tercio de don Alonso de Médoça, y la otra del Capitán Simón Antúnez. Y auiendo tentado el terreno del foso con garços, y halládole bueno, se plantaron ocho piezas a vn cauallero, y quatro a las defensas, y la vateria comenzó a hazer buen efecto, por lo qual se embiaron treinta soldados Españoles a tomar pie en la muralla con vn Sargento, y azadones para cubrirse. Tenian los Franceses en la vateria dozientas coraças, y quinientos infantes, los quales quisieron salir a los treinta Españoles, pero luego fueron reforçados con mas numero de gente que lleuó el Capitan Antonio de Mosquera: y el Conde Carlos ordenó al señor de Ronaya don Agustín de Mexía que gouernassen aquello como les pareciesse. El Coronel Barlota hizo algunas buenas acometidas: pero viendo los Franceses que los Españoles tenian tan buen puesto en la muralla, trataron de concierto, con condicion que mientras se hablasse en el, no se trabajasse de dentro en las defensas: Entró Hernán Tello en el castillo por mandado del Conde Carlos. Y a 9. de Mayo se concertó, que los Franceses saliesse con su bagaje, vanderas, armas y caualllos, y con esto quedó la plaça en manos de los Catolicos, ganada en menos de catorze dias. Auia dentro della dozientas coraças, y ochozientos infantes Franceses soldados viejos, y muchos labradores de la tierra que se auian recogido en ella, y tomauan armas. Hallaronse dentro

Sitio de la Capela.

tro 70. piezas de artilleria, mucha municion y gran cantidad de fuegos artificiales de diuerfas maneras. Era esta plaça tan fuerte, que los Franceses hazian burla del exercito Catolico, quando le vieron parecer sobre ella. Murieron en este sitio mas de cien Españoles de los mejores del tercio de don Alonso de Médoça, y ciento y cinquenta Napolitanos muertos y heridos, y otros tantos Valones del Coronel Barlota, y quatro Capitanes, y su Sargento mayor, y de Alemanes, y otras naciones otros ciento. Quedaron en guarnicion desta plaça ochozientos soldados con vn hijo del Mariscal de Rona: en lo qual se mostrò señal manifiesta de la sinceridad del Rey Catolico, pues que en tiempo que en los señores Franceses auia tantas mudanças, se quiso continuar en el mesmo proposito, de no ocupar ninguna cosa en Francia. Fue instado el Rey, en esta ocasion de muchos buenos Franceses, que no embargante que se dixesse que procuraua de diuidir, o oprimir aquel estado (pues los mismos Franceses auian sido los primeros en quebrantar el vinculo de la vnion, que se hizo para la defensa de la Fè Catolica, passándose al vando contrario, fundándose en el derecho que la Infanta doña Ysabel su hija tenia a Francia, y al estado de Bretaña, y a otros, y en el que el mismo Rey tenia a Prouença y Borgoña) mudasse el titulo de la guerra, y se valiesse de tan buena ocasion para ocupar lo que de justicia le pertenecia, o alomenos lo que pudiesse, para despues gouernarse, como mejor el tiempo aconsejasse: pues que ni gastaria tanto dinero infrutuosamente, y los Franceses que no tenian pensamiento de obedecer a Enrique, le seruirian, y se faceria mas prouecho desta guerra que hasta entonces, y las

Ganafela Capela.

Lo que aconsejan al Rey Catolico que mude el titulo de la guerra.

las ciudades que perseverauan en la vnion, se sustentarian cada vna por si: pero jamas quiso el Rey apartarse de su proposito. Enrique de Borbon embió a socorrer la Capela al Duque de Bullon con buen numero de gente, con intento de yr el mismo tras el, pareciendole que plaça tan fuerte se tendria, pero el socorro, aunque se supo que yua, no se acercò.

*Capitulo. IIII. Que el Marques de Sanforlin pedia ayuda contra Leon. El Duque de Epernon descubrió que el Principe de Bearne le mandaua matar, y lo que se discurria que haria quando se viesse absoluto Rey de Francia, y lo que embio a dezir a los ministros Catholicos con el Capitan Castillo.*

**C**ausaron tantas nouedades al Papa, al Duque de Saboya, y a todos los Principes de la liga, y a los ministros del Rey Catolico mucha confusion, y no menos a los nobles y ciudades que perseverauan en el vando Catolico, porq̄ hallauan poco arri- mo para permanecer en el, y de mala gana se induziã a obedecer a Enrique de Borbon, y algunos se persuadian que las ciudades que se le auian dado, le auian antes embaraçado que ayudado, porque ( como queda dicho ) no quisieron recibir presidio, en especial Orliens, y Burges, y Leon pedia con gran priesa que la ayudassen, porque el Marques de Sanforlin la apretaua, y el tambien pedia al Duque de Saboya,

boya, y al Condestable de Castilla que se le diessen fuerças, ofreciendo de ocupar facilmente aquella ciudad, para lo qual tenia tomados todos los pasos. Y los que mejor parecia que entonces discurrían, aprouauan el acometer a Francia por los confines de Italia, y de Saboya, por la ventaja que el Rey Catolico lo podia hazer por alli, y por la pro- uision del dinero que no auia de hazer tan largo camino como a Flandes. Los Potentados de Italia que fauorecian la parte de Enrique de Borbon, no dexauan de combatir al Papa, para que mudasse opinion, pero siempre se mantenía en mucha constancia, diziendo, que seria gran ofensa de Dios admitir a la Corona a vn reial que tantas vezes auia defraudado a la Yglesia Catolica, y sido tan notable perseguidor de Catholicos.

El Duque de Epernon en este tiempo descubrió vna conjuración que se tratauã contra el por orden del Principe de Bearne, por lo qual escriuió al Duque de Mena, que queria ser con él en qualquiera fortuna, y que auia tomado en Prouença a san Maximino, lugar muy importante, y por esto se tenia por cierto, que entre el y el Principe de Bearne nunca auria buena inteligencia: y mas acordandose de quando le quiso matar en Estampes en vida de Enrique Tercero, y despues le hizo tirar vn arcabuzazo en Pierreponte, y aora auia el Duque de Epernon tomado las cartas, a donde mandaua que le matassen. Por lo qual como queda dicho, siempre porfiauan cõ muchos, que el Rey Catolico le deuia de traer a su deuocion, porque pareciendo por los progressos referidos, que presto el Principe de Bearne seria absoluto Rey de Francia, y q̄ auia de ha-

*Que Enrique haria la guerra a España en fido Rey de Francia.*

zer la guerra al Rey Catolico la parte que el Duque de Epernon tenia en Prouença, con las demas plaças que possia en diuersas partes del reyno, y el mucho numero de Capitanes y gente de Guerra que le seguia, juzgauan que seria de gran momento, y fundauan el auer de ser Enrique de Borbon presto pacifico Rey, y que haria la guerra al Rey Catolico cõ los muchos de la vnion que se auian passado a su obediencia, y que los que quedauan, tratauan de hazerlo presto, faltandoles el ayuda de dinero del Rey Catolico, que por los malos portamientos de los Franceses no podia durar. Y que los que no participauan desta ayuda, lo harian por exemplo, o por hallarse cansados de la guerra: y que Francia se hallaua entonces mas rica de dinero que nunca estubo, auiendo entrado mucho de fuera, y en particular de España. Por lo qual desde la muerte de Enrique Tercero, se auian desfrutado de Francia mas de treynta millones al año, y que auia en Francia muchas plaças fuertes, y muchos soldados de pie, y de a cauallo, y gran numero de Capitanes: y que demas desto los Potentados de Italia, y Reyna de Inglaterra que le auian mantenido, se lo persuadirian y ayudarian a ello. Respondiase a esto, que con todas estas prosperidades Enrique no podria pacificar a Francia, y que quando lo hiziesse, no tendria fuerças para salir fuera del reyno a guerrear, y menos para defenderse de las del Rey Catolico.

Razones cõtra el parecer arriba

Lo primero que se consideraua para esto, era el desseo de mandar, que estaua arraygado en muchos de la nobleza por el largo gouerno, la dificultad que auia en la reconciliacion de algunos del

va

vn partido con el del otro, y algunos con el mismo Bearne, y su impossibilidad en dar satisfacciõ a todos. Y quanto al mucho dinero que auia en Francia, y que auia mostrado la esperiencia que se podia sacar de aquel Reyno para la guerra, negauan que Enrique tuuiesse dinero de contado, y afirmauan que no tenia dedonde sacallo, y lo prouauan con las quatro maneras con que solian sacar dinero los Reyes de Francia. La primera, las rentas del Demanio. La segunda, de la venta de los officios. La tercera, de la enagenacion de los bienes de la Iglesia. La quarta, de las imposiciones del pueblo. El Demanio dezia que era cosa cierta que le auia destruydo Enrique III. Los officios del Reyno, en su tiempo fueron vendidos. Y si toda via quedaua algunos, cõuenia dallos en premio de los seruicios recibidos. Los bienes eclesiasticos no se podian enagenar, sin el autoridad del Pontifice, y quando Enrique lo quisiera hazer absolutamente, ni se contentarian los que los tenian, ni se hallarian compradores, y quizá seria dar con ellos ocasion a nuevo leuantamiento. Y quanto a las imposiciones, el pueblo estaua tan pobre, con la larga guerra, por la falta del comercio, y por el auaricia de los Gouernadores, que era impossible ponellas por algũ tiempo: y aunque se pusiesse, no se podria cobrar sin dar ocasion a alguna general reuoluciõ, pues era cosa clara que por nada se auia dexado llevar el pueblo a Enrique, sino por alibiarse algo de las pagas con que les hazian acudir los Gouernadores para los gastos de la guerra, de las quales se lleuauan ellos la mayor parte: y que por tanto no se podia argumentar, que señoreando Enrique a Francia, pudiesse sacar mas prouecho que los Reyes passados, y que antes auie dose sacado los años passados treynta

Mmmmm millones

millones de aquel Reyno, se deuia aora creer al contrario, y que no era menor imprudencia dezir, que en aquella sazón era Francia mas rica de dinero de lo que nunca fue, por auerse quedado en el Reyno, lo que se auia cogido, y lo que auia entrado de España, porque aunque era verdad que aquel Reyno auia rentado mucho, y que de fuera auia entrado gran cantidad, todo se auia reduzido en las bolsas de pocos, y por esto auia quedado el pueblo muy pobre. Y que por tanto se podia dezir, que Francia era la mas rica, y la mas pobre provincia que jamas fue, y para el Rey la mas pobre y miserable que nunca estuuo. Y que até to esto, era imposible que Enrique ofendiese, ni se defendiese, porque el niefuo de la guerra era el dinero. Y que si se diria que la nobleça auia siempre seruido a Enrique a su costa, y que haria lo mesmo, adelante, se concedia quanto a la guerra defensiva, pero quanto a la ofensiva para salir del Reyno, conuenia pagar a la nobleça, la qual siempre sirve a cauallo, y no de otra manera. Y los exercitos reales han de ser proueydos de infanteria y de artilleria: y siendo principal niuerto la infanteria, conuiene tener gran numero, que es grã gasto, y el artilleria conuiene hazer cuenta que requiere mas de la tercera parte del gasto del exercito. Confessauase quanto a las fortalezas que auia muchas: pero que esto era en daño de Enrique, porque como no podia dar satisfacion a todos los Governadores dellas, aconteceria que muchos le dexarian, y se passarian al Rey Catolico, quando le viesse con exercito poderoso, para conseruallos en su seruicio: y que esto se podia creer, considerando la ligereza y auaricia que en esta ocasion auian vsado los Franceses. Y que diez, o doze plaças no mas que tuuies-

se el

se el Rey Catolico en Picardia, o en otra qualquiera parte, bastarian para tener perpetuamente biua la guerra en Francia, y añadian a lo sobredicho, que muchos incitados del gusto de mandar, y temiendo de ser priuados con el tiempo de sus gouernos, se pondrian en proteccion del Rey, y algunos lo harian con buen zelo, y otros por particulares enemistades. Y que el tener muchos soldados, y Capitanes, era assi mismo de daño para el Principe de Bearne, porque, o los auria de entretener en presidios, o sacar fuera: y si los entretenia, como necessariamente lo auia de hazer hasta ser Rey pacifico, arruynaria los pueblos casi consumidos, y los pondria en desesperacion; y si los sacaua no teniendo forma de pagallos destruyrian la tierra, y el comercio para mantenerse: y si se yuan, seruirian a quien los pagasse contra Enrique. Y sobre esto se afirmaua, que no auia para que pensar que aquella gente huuiesse de dexar las armas, y boluer a sus primeros exercicios estando tan abegada a biuir libremente, y de hazienda agena. Este discurso se juzgaua por muy sabio, y de persona que tenia muy conocidas las cosas de Francia: pero no auiendo en esta ocasion exercito del Rey Catolico, que fuesse amparo de los que aborrecian a Enrique, y por otra parte la furia y facilidad de los Franceses estando en su punto, pocos auia que ya no andauan en tratos de cóciertos con el. El Capitan Castillo natural de Nauarra, se auia allegado al Duq de Mena, desde q̄ començaron estos tumultos de Frãcia, y le hizo Sargento mayor, y Capitan de infanteria Francesa, y como andaua entre ella, tuuo noticia del Enrique de Borbó, y embiauale có recados a los ministros Catolicos, y aunq̄ Castillo procuraua de dar a entéder el zelo del

Mmmm 2

seruicio

seruicio de su Rey con que yua, no le vian de buena gana. Embiò vltimaméte a dezir còel mismo Castillo al Duque de Feria, y a los demas ministros Catolicos, que aunque se hallaua con la ventaja que vian, de buena gana haria paz, con buenos partidos. Respondierò a Castillo que no le creyan, por lo qual determino de embialle a Bruselas al Archiduque Arnesto, y al Conde de Fuentes, que les diessè el mismo recado, y dixesse, que dentro de dos dias pensaua estar apoderado de Paris, y que así con todo esso haria paz. Y porque Castillo no lo auisasse a los ministros Catolicos de Paris, le hizo acompañar hasta lugar seguro. Llego a Bruselac, y vn dia despues la nueua, que Enrique auia entrado en Paris, y que auia degollado el presidio, y a los ministros Catolicos. El Archiduque con consejo del Conde de Fuentes, y de Esteuan de Yuarra, y del Comendador. Iuan Bautista de Tassis, boluio a despachar a Castillo, para que dixesse a Enrique, q̄ en aquellos estados no auia orden para tratar de paz: pero que en vn despacho que le dio lo proponia al Rey Catolico. Holgo dello Enrique, y dio dinero, y passaporte a Castillo, que fue al Rey Catolico, el qual no se resoluió por entonces en la paz, y se dixo que auia sido por aguardar que Enrique diessè mayores muestras de la conuersion que auia hecho, y por no desamparar tan presto a la vnion.

Cap. V. Que Enrique de Borbon ocupò a Paris, y se le dieron otras plaças, y los Principes de Lorena se juntaron en Barleduc.

**E**L Duque de Feria, don Iñigo de Mendoça, y don Diego de Yuarra, se desuelauan en la guarda de Paris: para lo qual tenian alguna Infante:

Lo que Enri  
que embia a  
dezir al Du-  
que de Feria.

Infanteria Española, Napolitana, Valona, y algunos Alemanes del Duq̄ de Mena, y vna parte del pueblo que estaua a su deuocion. Pero el señor de Brisfac, que era el Governador de la ciudad, tratando cò ellos que se le diessè algun sueldo del Rey Catolico: trataua tan bien con Bearne, y fuesse por satisfacerse de la injuria de auer sele quitado el gouerno de Poytù, q̄ se dio al Duque de Elbeuf, o porque supo los tratos que trayá otros con el Principe de Bearne, determinò de entregalle la ciudad, y concerto la forma dello con el señor de Luc su cuñado, que era Maesse de Cápo en el exercito de Enrique, y fue muchas vezes a tratallo con el fuera de Paris, so color q̄ yua a hablar de sus particulares. Prometiole dozientos mil ducados còsignados en el derecho de la sal de Broage, que estaua en poder del señor de San Luc, confirmole el oficio de Mariscal de Francia, que le auia dado el Duque de Mena, y el gouerno de Paris. Ofrecio, que quádo entrasse en la ciudad, no maltrataria a los ministros del Papa, ni del Rey Catolico, ni a su gente, sino que los dexaria yr en salvo, y no ofenderia a nadie de la ciudad. Comunicado el negocio con el prefeto de los mercaderes, y cò nueue oficiales del regimiento de la ciudad sin dar parte a los demas, que eran muchos, la noche que fueron los 22. de Março abrio las puertas al Principe Bearne: el qual cò cinco mil hombres entre Infantes y cauallos, llego a la puerta nueua, que està junto al rio, hazia la parte de Poniente, y entrando delante el señor de San Luc, y despues el Mariscal de Martiñon, sin hazer mala a nadie (aunque vn cuerpo de guarda de Alemanes, q̄ estaua vn poco mas adentro, quiso ponerse en defensa, y mataron ocho, y hirieron algunos, y otros de la parte de Enrique, y vno muerto entro) con toda su gente

En ri que en-  
tra en Paris a  
22. de Mar-  
ço



gente con vna pica en el hombro, en la quinta hilera de la infanteria, con vna vanda blanca, y vna gran pluma blanca en el sombrero. Fuese a la Iglesia de nuestra Señora, desde donde mando echar vando, que perdonaua generalmente los yerros passados, y recibia en su gracia a todos, y su gente fue ocupando, las calles, plaças, y cantones de la ciudad, yendo los soldados muy auisados de no ofender a nadie, porque assi lo auia ofrecido en general, y particular a todo el exercito, diziendo, que auia dado la palabra dello. Embio luego vna carta a don Diego de Yuarra, cuya sustancia era. Que yuallamado de los de Paris a tomar possession de lo que era fuyo, y que le aduertia que no se le hiziesse resistencia con la gente del Rey Catolico, pues no pretendia tomar lo que no era fuyo con sangre, y que haziendolo assi, vsaria con todos de dulçor y cõtesia, y que donde no, se aprouecharia de otros terminos. Lleuaua orden el mensagero de dezir a don Diego de Yuarra de palabra lo que la carta contenia, quando no la quisiesse recibir.

Hallauase don Diego de Yuarra en medio del escuadron de los Españoles, y respondió. Que no recibia carta, sino de su Rey: y auiendo oydo lo que cõtenia, dixo: que lo yua a referir al Legado, y al Duque de FERIA. Y ya en este tiempo estaua ocupada toda la ciudad, y puestos dos mil hombres al rededor de la casa del Duque de FERIA, y en la distancia que auia entre ella, y el cuerpo de guardia de los Españoles, estauan repartidos muchos soldados de Enrique en las bocas de las calles, para impedir que los Españoles, no se pudiesen dar mano, ni comunicar con los Napolitanos, ni Valones. La carta de Enrique deuio de dar el que la lleuaua a algun soldado, o dexalla

ene

en el suelo, porque llegó a manos del Duque de FERIA, a quien la lleuò vn Alferez, auiendole dado los soldados de Enrique lugar para passar. Ya en este punto auian llegado a casa del Duque de FERIA los señores de San Luc, y de Vitri a pedille al Capitan San Quintin, cabo de los Valones, a quien auia preso dos dias antes, porque traya inteligencias con Enrique, respondió: Que aquel era Capitán del Rey Catolico, y ellos no se le podian pedir, y que le tenian preso por causa justa: y porque con mucha vehemencia replicauan, dixo: que vsando de la fuerza le podrian tomar, pero que el no le daria, y assi le lleuaron. Llegò poco despues el Mariscal de Matignon a dezir al Duque, que el Principe de Bearne se cõtentaua de dexar salir su persona, y a los demas ministros Catolicos, y su gente de guerra, con sus armas, vanderas, y vagage, con que lo hiziesen dentro de dos horas, y se fueren la buelta de Flandes, respondió el Duque, que lo haria, y el Mariscal se fue, dexando vn cauallero que guardasse su casa, porque ya entraua mucha gente: pero no se hizo ningun defacato. Boluio el Mariscal a dezir que Enrique mandaua que se saliesse dentro de vna hora, y el Duque respondió que lo haria, y consultando con don Inigo de Mendoça, y don Diego de Yuarra, de las causas porque se acortaua el termino, pareció que era bien que se pidiesse por escrito al Mariscal de Matignon lo q auia ofrecido, a lo qual fue el secretario Diego Maldonado: y no hallado al Mariscal en palacio, ni en otra parte, por la grã cõfusiõ q andaua en Paris, pareciédole q el termino se acortaua, habló a Enrique, y dixo q el Duque de FERIA estaua presto para partir, conforme a lo que auia dicho al Mariscal, que le suplicaua le diesse su palabra por escrito,

respondio.

Carta de Enrique a don Diego de Yuarra.

Enrique embia a dezir al Duque de FERIA que se salga de Paris.

respondio, que de boca, y por escrito seria siempre guardada, mando buscar a vn secretario, que tardó mas de hora y media en parecer, y ya auia llegado el Mariscal, que yua de comer: dixole, que el Duque de Feria en tá breue termino, no tenia comodidad de bagages, y que por esto se auia de quedar su ropa: respondio, que seria bien guardada.

Salio el Duque de Feria dos horas antes que anochebiesse, y el Principe de Bearne se puso a miralle desde vna ventana, sobre la puerta de san Dionis, y quitó el sombrero al Duque con mucha cortesia. Yuan los soldados tocando sus caxas, lleuando tendidas las vendas, las cuales passará sin batallas a Enrique. Lleuauá tambien las cuerdas encendidas, aunque llego orden para que las matassen: pero vnos las escondieron, y otros las mataron, y aunque es cierto que huuo quito aconsejaua a Enrique, que no dexasse salir aquella gente, y quien afirma que en el concierto con el señor de Brisac no se obligo a ello; mostróse en ello muy generoso, porque dixo que en aquello verian, que era Rey clemente, pues con sus enemigos vsaua de tanta benignidad, y con esto le parecia que ganaua credito con el pueblo de Paris, y con toda Frãcia. Y la causa de auer acortado el plaço para salir de Paris fue, que auiendo embiado a dezir al señor de Burgo, que guardaua el Castillo de la Bastilla que se entregasse; porque no lo quiso hazer, se comprehedió que deuia de tener inteligencia con la gente del Rey Catolico, y que arrimándose al castillo, no hallandose Enrique con artilleria se podian trocar las cosas, y causar en la ciudad algun leuantamiento, que fuesse causa de derramar sangre. Dieronse comissarios al Duque de Feria, los quales no le quisieron llevar por el camino de Amiens, adonde quisiera

El Duque de Feria sale de Paris.

quisieron yr, porque se temio que se entrara en ella, o en Beoaboes, o en otra plaça fuerte, y por esto le guiaron por lugares abiertos y despoblados. En el principio destos motiuos embio el Duque de Feria a dezir al Legado, que si queria yr con el, que le yria siruendo con toda la gente del Rey Catolico. Respondio que no podia salir aquel dia, y tambien le auia embiado Enrique a cõbidar, que se quedasse, y a dezille que le queria visitar. Respondio, que desseaua saber lo que mandaua, porque si le queria visitar como a Legado, cõuenia que le reconociesse como tal, y si como a prisionero, que embiasse por el. Cesso la visita, y dentro de cinco dias se salio de Paris, ofreciendo a Enrique que haria buenos oficios por el: lo qual cumplio bié, porque tuuo siempre opinion, que pues no se le podia impedir la Corona, se deuia de absouer. Fuesse el Legado a Montargis, lugar que guardaua neutralidad, para esperar orden de lo que auia de hazer: y aunque se le aduertió que no se apartasse de los Principes Catolicos, dixo: que no se juntaria con ellos sin nueua orden del Papa. No tuuo el Legado mucha conformidad con los ministros Catolicos, porque se conocio en el alguna pafsion por el Duque de Mena, y aun tocado de los afectos de los que dezian, que se deuián balançar las potencias, y esta diuision del Legado causó perdida de reputacion a la vnion.

Sale el Legado de Paris.

El Duque de Feria con la gente que lleuaua, que eran pocos mas de 700. soldados Valones. 200. Napolitanos, y 250. Españoles se entró en la Fera, adonde le recibió el Mariscal de Montelimar, y alli supo que en Paris le auia desbalijado su casa, y maltratado dos criados que en ella auia dexado, porque la casa era del Duque de Longauiila, y pareciendo a sus criados que

Nnnn

tenia



tenia buenos adereços, acordaron de alçarse con ellos, y otra parte tomó el señor de Vitri, pretendiendo que se le deuia cierto sueldo del tiempo que siruio a la liga. Despidio el Duque de Feria a los Comisarios Franceses, y los dio sendas buenas cadenas de oro. Cō la nouedad de Paris quedò cortada la esperança que se boluerian a juntar los estados para la eleccion de Rey, que muchos desseaúan, y el Duque de Guisala perdio de la buena fortuna que se le auia començado a mostrar. Al instante que Enrique entro en Paris murio Nicolas de Pelebe Cardenal de Sans, hombre que por religion, bondad de vida, doctrina y constancia, fue muy preclaro, e insigne, y gran apasionado de la casa de Guisa. Y aunque se vio en poder de Enrique de Borbon, jamas se conocio en el ninguna señal contra lo que siempre auia professado, y aconsejado, que era la election de vn Rey verdadero Catolico. El Duque de Mena auiso al señor de Burgo q̄ no le pōdja socorrer, y así dio a Enriq̄ el castillo de la Bastilla con cōdicion nes honrosas: y el Duque le hizo Governador de Lã. En el mismo tiempo desamparò la vnió el señor de Villars, q̄ lleuaua feys mil ducados cada mes del Rey Catolico, y cō el la ciudad de Roã, y las villas de Aure, de Gracia, Pōtaudemur, el castillo de la puente Darco q̄ tenia en su poder, por trezientos mil ducados q̄ le si tuuo Enriq̄ en las rentas de Normãdia, y treynta mil de renta cada año, y la confirmacion del oficio de Almirante de Francia (que le auia dado el Duque de Mena) con los valiaçes de Roan y de Ereux: y lo mesmo hizo el Varon de Madaui cō el lugar de Vereyl en el Porquè, y desta manera lleuaua el interese a los mejores Franceses, a executar lo cōtrario, de lo q̄ tãto auia defendido. Y tãbien el señor de Luçan se passò a Enrique

Muere el Cardenal de Sãs.

Enrique por quarenta mil ducados, librados en el derecho de Blaya, cōque por quatro años no reconociesse en aquel gouierno por superior al señor de Matinon.

En esta ocasion passò al partido Catolico el lugar teniente de Belagarda cō la fuerza de Quildeuf, que es como freno ala ciudad de Roã, y el Governador de Fecã. Y no fiandose Enrique de la ciudad de Paris puso en platica de leuantar dos ciudadelas, y hizo renovar el edicto del año de 1577. y publicalle, que llaman del mes de Iulio, que fue anulado el año de 1585. en los estados de Bles por la libertad de conciencias que concedia en el Reyno: y ordenò en Paris vna camara bipartita, que es vn consejo, la mitad de Catolicos, y la mitad de Vgonotes. Por lo qual el lugar teniente de la Xatra, y otros de la nobleça se fueron al vãdo Catolico, y en Paris se conocia vn general desconfuelo, porque no passauan las cosas de la religion a su gusto, y porque huuo quien dixo a Enrique, que parecia mal que se exercitasse la heregia en su palacio, auiendose hecho Catolico, respondió, que era su voluntad que se buscasen los hereges, y los castigassen. Dieronsele tãbien el castillo de Vincena, Troya, Auserra en Borgonia llamada de los antiguos Antifidorum, y Besclay, y poco despues el Señor de Berlan, Governador de Sãs por veynte mil ducados, y la confirmacion del gouierno hizo lo mesmo, y tambien el Governador de Macò, Perigueux, Sarlac, Caors, y Ageni Berneul en Normãdia, en Picardia Aueuila, en la Cãpaña Retel, en Basini Cimon, en Albernia Rion, se passaron a Enrique: pero ninguna destas villas quiso guarnicion. El Parlamento de Paris tambien quiso dar a Enrique de Borbon algunas muestras de la buena voluntad con que le obedecia, y así hizo el siguiente decreto.

Las villas q̄ se passaron a Enrique.

Decreto del  
Parlamento  
de Paris en fa-  
vor de Enri-  
que, y contra  
el Duque de  
Mena.

Libro VI. De Antonio de Herrera,  
Auiendo el parlamento hecho instancia al Duque  
de Mena; q̄ reconociese por Rey a aquel, aquiẽ Dios  
y las leyes han dado a este Reyno, y q̄ por esta via pro-  
curasse de restituyr la paz, y trãquilidad por nosotros  
tã deseada, y cõ tãtas plegarias, cõtinuamẽte pedida  
a Dios nuestro Señor, y q̄ por el aora finalmẽte por su  
mera y infinita bondad, nos ha sido cõcedida: y nose a-  
uiendo jamas el dicho Duq̄ podido induzir a ello, im-  
pedido del artificio de los enemigos del Rey, y de sus  
fautores; y por otra parte auiendo Dios por su clemẽ-  
cia, sacado esta ciudad de las manos de forasteros, re-  
duziẽdola ala obediẽcia d̄ su natural y legitimo Rey,  
auemos dado a su diuina Magestad muchas gracias  
con toda reberencia, por tan dichoso suceſſo. Y que-  
riendo vsar de la suprema autoridad de la justicia de-  
este Reyno, para conseruacion de la religion Catolica  
Apostolica Romana, y para impedir que debaxo de  
pretexto y simulacion de la religion, no se entremetan  
los estrangeros en el dominio deste Reyno. Y para  
que todos los Principes, Perlados, señores, nobles, y  
otros subditos vengan a la gracia del Rey, y bueluan  
en vna general concordia: y demas desto para que  
se pueda restaurar quanto se ha destruydo con la li-  
cencia de las guerras ciuiles, quanto al autoridad de  
las leyes, fundamento del Reyno, ornamento y lũ-  
stre de la Corona: auemos acordado de determinar  
en este Parlamento, y con el asistencia de todas  
las camaras declarar assi, y como por el presente edito  
de

De los suceſſos de Francia. 327

declaramos: Que todos los decretos, editos, consti-  
tuciones, y juramentos hechos desde los veynte y nue-  
ue de Deziembre del año de mil y quinientos y ochenta  
y ocho, hasta el presente dia, que en qualquier ma-  
nera se ayan hecho en perjuizio del autoridad de nue-  
stros Reyes, y de las leyes del Reyno, sean ningunos,  
como hechos por fuerza y violencia. Por lo qual los re-  
uocamos, testamos, y anulamos como tales, de tal ma-  
nera que queden nulos y de ningunos. Y especialmen-  
te auemos declarado, y declaramos por nulo, quanto  
se hizo contra la honra del Rey Enrique III. assi  
mientras viuia como despues de muerto, prohibien-  
do, que para adelante nadie se atreua a tratar del, si-  
no muy honradamente, y con toda reberencia, y de-  
mas desto ordenamos que se haga diligente Inquisi-  
cion y pesquisa contra el abominable asacinamiento  
con que le mataron, procediendose estraordinaria-  
mente contra los que se hallaren reos de tal maldad.  
Assi mismo reboca la Corte del Parlamento la pote-  
stad concedida al Duque de Mena debaxo de titulo  
de lugar teniente general de la Corona de Francia,  
vedando a todas las personas de qualquier estado y  
condicion que sean, que no le reconozcan, sino por  
Duque, y por razon del dicho titulo no le den obe-  
diencia, fauor, socorro, ni ayuda: y que el que no  
obedeciere este mandamiento sea castigado como  
reo de lesa Magestad. Y debaxo de las mismas pe-  
nas se manda al dicho Duque, y a todos los otros  
Principes

Principes de Lorena , que reciban y reconozcan a Henrique Quarto deste nombre por Rey de Francia, y por su Rey y supremo señor , dandole toda la deuida obediencia. Tambien se manda a todos los otros Principes, Perlados, señores, nobles, ciudades, Republicas, y personas particulares, que dessamparen la parte de la vnion, y renuncien a la liga, de la qual el Duque de Mena fue declarado por cabeça y protetor, y que den al Rey toda obediencia. Por que los que no lo haran, seran priuados de su nobleza perpetuamente, incurriendo en pena de muerte, y confiscacion de sus bienes. Y qualquiera ciudad, villa, lugar, o castillo que no obedecera el mandamiento del Rey, sera hasta los cimientos derribado y assolado. Reuoca assi mesmo la dicha Corte todos los autos y decretos que de poco tiempo aca se hizieron en esta ciudad por los deputados que en ella se juntaron en nombre de los tres estados del Reyno, y los declara por de ningun valor, como hechos por personas particulares, eligidas y sobornadas por la mayor parte de los rebeldes deste Reyno y de sus fantores sin que para ello tuuiesse legitimo poder, y prohibe a los dichos Deputados que no se puedan para adelante arrojar semejante autoridad, ni juntarse en ninguna parte del, so pena de incurrir en las penas los que perturban la propria tranquilidad, y que son reos de lesa Magestad. Manda assi mesmo a estos pretestos, procuradores y Deputados, que si al presente

se hallare alguno dellos en esta ciudad de Paris luego bueluan a sus tierras, y que haziendo en ellas el juramento de fidelidad al Rey, viuan quietamente debaxo de la obediencia del Rey. Finalmente constituye y determina la dicha Corte, que todas las solemnidades y processiones constituydas en el tiempo de las guerras ciuiles, se testen y remueuan, y en lugar dellas quede constituydo por sacro y solene perpetuamente el dia veynte y dos de Março, y como tal se celebre cada año, con processiones y otras ceremonias, en las quales se halle presente la dicha Corte vestida de colorado en su memoria, para dar gracias a Dios, por auer milagrosamente librado a esta ciudad, y reduzidola a la obediencia del Rey. Y para que nadie, pueda con razon, pretender ignorancia deste decreto, se manda que sea leydo y publicado con trompetas en las plaças de la ciudad de Paris, y en los otros lugares desta juridiccion, y que estampado se embie con breuedad al procurador general del Rey, ya sus lugar tenientes: a los quales ordenara que tengan mucho cuydado, que se execute todo lo en el contenido, embiando a esta Corte certificacion de las diligencias que auran hecho.

Viendo los Principes de la casa de Lorena que auia tantas mudanças, determinaron de hazer vna nueua junta, para tratar de lo que mas conuenia

albien

al bien publico, sospechando algunos que era para poner mayores temores y zelos a Enrique, y hazer mejor con el su negocio. Juntaronse en Barleduc los Duques de Lorena, Mena, Guisa, el Agente del Duque de Elbeuf y de Acimala, y con ellos Monseñor Agri-ci, sobrino del Legado, y Ascanio Solfarini, gétil hombre Luques, por el Duque de Feria, y el Varon de la Piecie por el Duque de Saboya. Quedò determinado que estuuessen conformes y vnidos, y que se continuasse la guerra, y en particular los Duques de Mena y Guisa embiaron al Papa para entender su intencion, a vn gentil hombre llamado Tour, dexando apuntado con los otros Principes, especialmente con el Duque de Lorena, que en boluendo de Roma este gentil hombre se juntaria otra vez en Reyns, y los que mas determinados se mostrauan contra Enrique de Borbon, eran los Duques de Guisa y Aumala, y los Mariscales de san Pol, y de Rona.

Fueronse luego los Duques de Guisa y Mena a Reyns, y pareciendo al Duque de Guisa que el señor de San Pol, se auia ensoberuecido demasiado, porque lleuaua ocho mil ducados al mes, de sueldo del Rey Catolico, y por verse de pobre cauallero en grado tan principal, teniendo en su poder mas de diez plaças muy importantes dentro de Francia, y en particular a Retel, y a Masieres, que tocauan al Duque de Niuers por el Ducado de Reteloy, y que no le respetaua, como el queria, derepente le matò con sus propias manos, con dos golpes de espad, avna cuchillada en la cabeza, y vna estocada en el vientre, cò que quedò apoderado de todas las plaças que tenia este cauallero, saluo de Retel, q se apartò de la liga, y el señor de Castañel, Teniente de san Pol la entregò al Duque

Junta de los Principes de Lorena.

El Duque de Guisa mata al señor de san Pol.

Duque de Niuers y Masieres quedò en la obediencia del Duq de Mena, aúq en poder de la señora de S. Pol. Nohuuò muchos juyzios q hazer sobre esta muerte, porq se atribuyò a la jobentud del Duque de Guisa, q no repara muchas vezes en las cosas que mas deue de còsiderar. Porque el señor de S. Pol era cauallero que auia muy fielmente seguido siempre a su padre, y a su casa, y puestose por su seruicio en grandes peligros como Capitan valeroso, y que quando huuiera querido concertarse con Enrique de Borbon con todas las plaças que tenia, nadie le huuiera ydo a la mano, y fuera del muy bien recebido, y asì se tuuo este caso por inconsiderado, y de alguna ingratitud.

*Capitulo. VI. Que Enrique de Borbon fue sobre Lan, y que el exercito Catolico procurò socorrerla, y la retirada que hizo, y que Lan se perdio.*

**N**O cessaua el Principe de Bearne de solicitar los tratos que traia en todo el reyno, para componer muchas cosas, y acauar de pacificar las prouincias, y tambien se habló de componerse con el Duque de Mena. Començose a platicar desto desde Soesons: pero siendo auisado q Enrique no queria tratar cò el, como cò cabeza de vado, sino como cò persona particular, se dexò por entonces, y de alli passò a Lan, a donde tenia su muger y su casa. Y Enrique còsiderando, que si auia a las manos al Duque, era acabada la guerra, acordò de ponerse con su exercito sobre Lan, y para que el Duque no se le pudiesse yr con la mayor breuedad que pudo embio caualleria que cerrasse

rrasse la ciudad, y tomasse los passos, y el se puso entre tanto contra el Conde Carlos. Pero hechando de ver, el inteto que auia lleuado hasta alli de acometer al Cõde, no era acertado, sabiendo que de mas de estar muy metido hazia las fronteras de Flandes, tenia gente vieja y valerosa, boluio cõ todas las fuerças sobre Lã, pero el Mariscal de Rona, q̃ con mucho cuydado embiaua mēfageros publicos y secretos a Paris, para saber lo q̃ passaua, fue auisado de la determinaciõ de Enriq̃; y luego aduirtio al Duq̃ de Mena, el qual sin dilaciõ se salio de Lã con su muger y su casa, dexãdo a Carlos Manuel su segũdo hijo cõ el señor de Burgo q̃ era Governador. Fuese a Flãdes, y passando por Picardia, daua animo a los pueblos, assegurãdo algunos q̃ vacilauã, y desde la Capela se embiarõ 150 Napolitanos a Lã, por q̃ no quiso el Duque q̃ este presidio fuese superior al suyo, y si se embiara mas gente, como los Capitanes Catolicos la ofreciã, no se perdiera Lã, fue biẽ recibido del Archiduque Arnesto, y de dõ Pedro Enriquez. Cõde de Fuêtes: y despues de auer dado cuẽta del estado de las cosas de Frãcia, y de lo q̃ le parecia q̃ se deuia ã hazer para mãtner la guerra, ofreciẽdo de estar muy firme para todo lo q̃ se ofreciese, auiedole prometido el Archiduque y el Cõde de ayudarle cõ gente y cõ dinero, se boluio al exercito. El Duq̃ de Guisa despues de la muerte del señor de S. Pol, se estaua en Remis cõ fin de assegurar aquella ciudad: y en este tiẽpo auia su madre despertado los tratos de cõcierto cõ el Principe de Bearne, y el Archiduque Arnesto por cõsejo del Duq̃ de Mena para tenerle en sè, le embio a visitar cõ Antonio de Frias Salazar. Pidio veinte mil ducados para leuãtar vna ciudadelã en Remis, ofreciẽdo meter en ella presidio ãl Rey Catolico, y q̃ se le aumentasse el entretenimiẽto de cin-

co mil ducados al mes. Pero como se entẽdieron las platicas que andauan de concierto, le detuu esto.

Llegò Enrique de Borbon sobre Lan con mas de quatro mil cauallos, la flor de la nobleza de Frãcia 6. mil infantes. Esquizaros, quatro mil Frãceses, y otros 3. mil Escoceses, Irlandeses, Italianos, y de otras naciones: y aũq̃ supo q̃ el Duq̃ de Mena se auia salido, quiso ganar la plaza, a sètõ sobre ella su exercito, y auia sido de parecer el Archiduque Arnesto, y el Cõde de Fuêtes q̃ el Cõde Carlos la fuese a focorrer, porque asi se lo auia rogado el Duque de Mena por muchas razones, por las quales prouauã q̃ cõuenia. Partiò pues para ello el Cõde Carlos cõ menos ã siete mil infantes, en los quales yuã los dos tercios de infanteria Española de dõ Alõso de Medoça, y dõ Agustín Mexia q̃ lleuauan dos mil y quiniẽtos soldados y quatroziẽtos Napolitanos cõ el Marq̃s ã Trẽuico, el regimiẽto de Alemanes ãl Cõde Carlos, y el de Valones de Barlota, y dõ Alõso de Idiaquez lleuaua a su cargo la caualleria. Fue caminando el exercito, hasta muy cerca del Principe de Bearne, auiedõ echa do fama q̃ era de veynte mil hombres, para cõ esta astucia ver si le haziã leuantar. Lleuaua el Conde Carlos cõ parecer de los Duques de Mena, y Aumala intento de romper vn gruesso cuerpo de guardia enemigo, y para esto yuan dos mil Españoles de vanguardia con los dos Maestres de Cãpo. Llegaron a vn Abadia a medio tiro de cañõ de Enrique, y no hallarõ passo para hazer el focorro, sin auer de passar vn rio y vn aldea q̃ Enriq̃ tenia fortificada, y su cãpo alojado en la orilla ãl rio, tã cerca, q̃ en tocãdo al arma, en vn momẽto estaua jũto, por lo qual aq̃l dia no se pudo passar adelante, ni rõper por ningun parte, por q̃ la retaguardia q̃ daua muy èpeñada cõ el vagage y artilleria q̃ era mas ã dos mil carros

y se auenturaua mucho, fino hiziera alto. Reconociéronse los puestos para los quarteles, y hallandose que auia mucho que guardar, mandò el Conde Carlos al Capitan Antonio de Mosquera que con quinientos infantes Españoles ocupasse vn cerro, y le guardasse con alguna artilleria que parecio ser a proposito, y hasta entonces los cercados se auian defendido valerosamente.

Enrique de Borbon muy atèto a los passos del enemigo, y muy auisado de todo lo q̄ hazia. En descubrièdo los Españoles sobre el cerro, embiò soldados que escaramuçasen, y con el exercito en tres partes diuidido se mejorò con muestra de dar batalla, pero el artilleria del Còde Carlos le hizo retirar, y alojarse en lugar eminète y muy cercano; y cò cinco pieças maltrataua el exercito Catolico, por lo qual fue constreñido vna parte del de mudar alojamiento, quedando los Españoles y Valones en el primero puesto, aunque con el peligro del artilleria de Enrique que no cessaua. Miraron los Capitanes Catolicos el siguiente dia, por dõ de se podia hazer el focorro, y como Enrique estaua muy fuerte, y a la vista no se hallò camino, porque assi mismo tenia vn bosque cerca de las trincheas del exercito Catolico, el qual fue forçado de hazellas, por ser de tan poco numero, y Enrique hizo lo mismo, aũ que tenia mas que doblada gente. Estuuierõse assi los exercitos seys dias con algunas escaramuças, y aunque los Catolicos sentiã mayor daño por su poco numero, todauia como soldados viejos y valerosos animosamente escaramuçauan, y ganauan hõra. Al cabo deste tiẽpo se huuo de embiar a la Fera, que estaua quatro leguas por bastimentos, porque no auia otra parte de donde se pudiesen llevar : porque el Principe de Bearne:

Bearne con su mucha caualleria corria la campaña, y sabiendo con sus muchas y fieles espías que auian falido mil infantes para Escolta, pareciole que podia acometer el exercito Catolico por la gente que le faltaua. Y estando para intentarlo, sabido por el Conde Carlos, por darle a entender que estaua mas fuerte de lo que pensaua, le acometio la gente que el enemigo tenia en el bosque por tres partes, que eran mas de quatro mil infantes, y mil y quinientos cauallos. Salieron para esto nouecientos infantes Españoles, y ciento y cincuenta cauellos con el Maestre de Campo don Augustin Mexia que se gouernò honradamente. Por otra parte fue el Coronel la Barlota con vn golpe de infanteria Valona que animosamente peleo, y por la mano derecha acometio el Capitan Antonio de Mosquera con otro golpe de Españoles, y todos apretaron de tal manera a los Franceses, que los echaron fuera del bosque con grã trecho. La caualleria Catolica tambiẽ peleo muy bien, porque degollò alguna de la enemiga, y prendiò a vn Mariscal que hizo veynte mil escudos de rescate. Reboluio el Principe de Bearne sobre los Catolicos con mas de ocho mil infantes, y tres mil cauallos: y porque de ninguna parte les podia yr focorro, se retiraron al bosque poco a poco, las caras al enemigo alargando siempre : los Franceses con gran furia hizieronlos frente, estando tan cerca los vnos de los otros, que andauan los soldados Españoles a moçaços con los arcabuzes, porque les faltaua la poluora. Por lo qual ordenò don Augustin Mexia, que boluiesse otra vez a cerrar con los Franceses; y lo hizieron, de manera que los forçaron a resistirse. Pero por auer mandado el Conde Carlos que se recogiesse, lo hizieron con gran valor, y peleose en esta facion que

fue muy notable mas de tres horas con gran daño de los Franceses, auiendo seles hecho notable daño, y recibiose poco de la parte de los Catolicos.

Llegò otro dia al amanecer la vitualla de la Fera q̄ Hernan Tello Puertocarrero traxo con mucho cuidado, y luego se procurò que se embiassen mil hombres que de noche passassen al focorro de Lan por medio de los cuerpos de guardia, y cétinelas Francesas: pero estaua tan alerta q̄ fue imposible, porque tambien fueron por vn gran bosque, a donde por la gran escuridad se perdieron los vnos de los otros, y el enemigo prèdio algunos. Con todo esto estuuò alli el Còde Carlos algunos dias, dando animo a la villa que estaua vna legua del campo Catolico: y porque fue necesario embiar por mas vitualla, y el enemigo tuuo auiso dello, embio tres mil infantes, y mil y quinientos cauallos para hazer vna emboscada a los q̄ auian ydo por la vitualla en vn bosque por dõde necessariamente auia de passar, y era vn pucsto q̄ vno valia por quatro, No fue tã secreto q̄ el que lleuaua la vitualla no lo supiesse, auisò al Còde Carlos, el qual ordenò, q̄ se auerturasse por la grã necessidad que auia en el campo, començo a entrar en el bosque la escolta. Y auo dozientos Españoles de vanguardia, y como el enemigo estaua tan auentajado de gente y de sitio, y toda la escolta no llegaua a ochozientos hombres, fueron rotos, y muertòs la mayor parte de los Españoles con los Capitanes don Pedro de Miranda, y Alonso de Prado, y tomaron los enemigos todos los bastimentos, y la poluora. Visto por el Conde Carlos que no podia focorrer la villa, ni detenerse mas por la gran falta que tenia de comida, y de poluora, porque auia quatro dias que toda la gente de aquel

quel exercito se sustentaua con yeruas, y algunos cauallos, dio orden en la retirada, y fue que a media hora de noche començasse a salir el carruage, y era tanto, que el dia siguiente a las onze no auia acabado de cubrir el artilleria, y la causa fue que se auia trastornado vna pieça al subir del cerro, por donde necessariamente se auia de passar. En echando de ver el enemigo que el campo Catolico se retiraua, le tocò arma por muchas partes. Los Catolicos nunca por esto dexaron las trincheras, hasta retirar todo el vagage, y començando a caminar, y uan todas las naciones de vanguardia, el vagage y artilleria en medio, quedado los dos tercios de infanteria Española de retaguardia, y la defenja de las trincheas. El Conde de Mansfelt mandò al Capitan Antonio de Mosquera, que con los quinientos Españoles que tenia, sustentasse el pucsto de la Montaña, a donde estaua, y lo mantuuò peleando mas de quatro horas con el ayuda de otros trezientos Españoles, con que le reforçaron. En acabando de subir el artilleria, se començò a retirar la retaguardia muy bien a pesar del enemigo, y aunque yua siempre picando con golpe de caualleria, aunque era su intento acometer por la vanguardia, porque partio su exercito en dos partes, por tomar al Catolico en medio. Y porque se entendio su designio, se ordenò, que Antonio de Mosquera quedasse de retaguardia con dozientos mosqueteros Españoles, con que se le hazia mucho daño. No auia para esta retirada otro passo, sino vn bosque de tres leguas muy espesso, y de grandes arboles, y vn camino del ancho de la rødera de vn carro. Y conociendo el Principe de Bearne la falta de la vitualla del exercito Español, pareciendole que



que por fuerça se auia de retirar, y que auia de ser por el bosque. Auia mandado cortar muchos arboles para cubrir el camino, è impedirle, y por muchos que se cortaron, no huuo impedimento, y passò todo el vagage, cosa que se tuuo por milagro, y porque si vn solo carro se embaraçara, era fuerça perderse todos, y el cãpo se ponía en peligro. Y uan tocando arma por muchas partes, y el Principe de Bearne se auia adelantado cõ tres mil y quinientos caualllos, dos mil infantes, y dos piezas de artilleria a tomar la boca del bosque, por donde se auia de salir, siendo el canino tan angosto, como se ha dicho, y quando llegara a tiempo, y plantara el artilleria, pusiera al campo Catolico en trabajo, por no tener vitualla, ni poluora, ni poderse valer de su artilleria. Pero quiso Dios que el Principe de Bearne halló vn mal passo, a donde se detuuo passando su gente, con lo qual por vn quarto de hora que tardó: perdio vna grande ocasion: porque quãdo llegó, ya todas las otras naciones, el vagage y el artilleria estauan junto a la Fera. Quedaua la infanteria Española, la qual en saliendo del bosque, se puso en esquadron, y no estando bien acabado de hazer, llego Enrique de Borbon con gran furia, y tan cerca, que los pistoletes de su caualeria, aunque pequeños, alcançauan, y mataron dos soldados Españoles en el esquadron. La infanteria Española, la qual estuuo muy sobre si, y no hizo ningun mouimiento, teniendo siempre el rostro al enemigo, y los Maestres de Cãpo acudiendo valerosamẽte a proueer lo necessario, y la mosqueteria è infanteria hazia apartar el enemigo. Los Duques de Mena, y Arimala, el Maestro de Campo, don Alonso Idiaquez, el señor de Rona, don Antonio de Toledo, y otros muchos caualleros y Capitanes tomaron picas, y se pusieron de los

prime-

primores, y reconociendo el Principe de Bearne, que era aquella la infanteria Española, dixo, que si la acometia, auia de perder la flor de la nobleza de Francia, y que no queria poner el successo en duda, queriendose de la mala suerte, en no auer llegado primero para tomallos antes de salir del bosque. Anduu con sus esquadrones de vna parte a otra, y la infanteria Española retirandose con mucha orden poco a poco las caras al enemigo, el qual anduu escaramuzando, por ver si hallaria alguna entrada: y porque no pudo hazer nada, se retiró, loando mucho esta retirada, y diziendo, que auia sido de las mas notables que nunca auia hecho gente de guerra: y porque la infanteria mostro mucho animo, sin auer comido en todo el dia, y los Maestres de Campo, Capitanes y Sargentos mayores gran prudencia en gouernarse. Pero sobre todo dixo Enrique de Borbõ q̃ le auia parecido tal la ordenança del esquadron de los Españoles, que ninguna nacion del mundo entendia que la podia hazer con tal concierto, ni durar tanto en el trabajo que padecieron.

Esta retirada dio mucho animo al Principe de Bearne, para continuar el cerco de Lan, y auiendose acerca do, la vatio, y minó, y dio vn assalto, en el qual resistiendo valerosamente los Napolitanos que estauan dentro aunque pocos, murieron mas de quinientos hombres de los del exercito del Principe de Bearne, y entre ellos algunas personas de calidad, y en particular el señor de Guiri lugar teniẽte de la caualleria, macebo de mucho valor. Pero viendo el señor de Burgo, que defendia la ciudad, que faltaua la poluora y las demas municiones, y siẽdo de cõtino importunado de los de la ciudad, y q̃ por otra parte la Duquesa de Mena temia mucho de

Pppp la

la vida de Carlos Manuel su hijo q̄ se hallaua d̄tro, de-  
terminò de còcertarse, cò condicion, q̄ si d̄tro de do-  
ze dias no entrassen mil infantes en dos vezes en la ciu-  
dad, saldriá los soldados cò sus armas, vagages y vâde-  
ras tédidas, y se yriá a dóde quisiessen, lleuâdo tres ca-  
ñones a dóde pareciesse al señor de Burgo, y pasâdo el  
tiépo, yno auiedo llegado el focorro, porq̄ en el exerci-  
to Catolico auia falta de dinero, para pagar la ḡete, se  
entregò Lá, por lo qual se desanimarò tanto los otros  
pueblos, q̄ hasta entóces perseverauâ en el vâdo de la  
vnió, q̄ luego se declaró por Bearne, Amiés, y Perona  
Vitri, en Xâpaña la Fretea, Milon, Xateo, Porfiá, que  
tocaua al Duque de Guisa, y muchos caualleros comé-  
çaron a tratar de concertarse.

Y desde q̄ esta vez entrò en Picardía el Còde Carlos d̄  
Mâstfelt cò el exercito Catolico, nũca acudio a el co-  
mo folia el Duque de Guisa, y por esto se sospechaua q̄  
trataua de veras de còcertarse, yno cò los otros Princi-  
pes de su casa como se entedia q̄ se auia comêçado ha-  
zer, sino de por si, y lo mismo hazia el Duq̄ de Elbeuf,  
no còsiderâdo quâto daño podia causar esta diuision a  
cada vno en particular, y a su casa, la qual por auerse  
mâtenido vnida, auia podido largò tiépo còpetir cò la  
sangre Real de Borbó. La sospecha del Duq̄ de Guisa fa-  
lio cierta, porq̄ luego se vio q̄ la Duq̄sa fu madre fue a  
tratar cò el Principe de Bearne d̄ còcierto, y q̄ lo prime-  
ro q̄ le pidio, fue q̄ cò los Principes d̄ la casa de Lorena,  
cò interuiciò d̄ los ministros Catolicos se còcertasse vn  
tregua de vn año, y aliède de q̄ los dichos ministros no  
dierò orejas a ello, el Duq̄ d̄ Mena tâpoco quiso q̄ se le  
hablasse de còcierto, antes mostraua (aunq̄ tarde) q̄ en-  
todo y por todo queria depender del Rey Catolico, y  
por esto puso presidio de Españoles y Napolitanos en

Soefós, Noyó, Hã, Beaboes, y otras plaças, y el Duq̄ de  
Nemors, y el Marqs de Sãforlin tabié erã de ordinario  
muy còbatidos de Enriq̄ cò amenazas y promessas, pa-  
ra q̄ se concertassen, pero siépre estauan constantes.

Cap. VII. Que se còcertò con Enrique el Duque de Elbeuf. Va el  
exercito Catolico sobre Briquerafco. huye de la prisión el Du-  
que de Nemors, va Memorãsi a Leó, Enrique mueue la gue-  
rra al Rey Catolico por muchas partes, pierde el Duque de Sa-  
boya a Ezilles, y el de Guisa se passa con Enrique.

**E**L Duque de Elbeuf concertó con Enrique de  
Borbon, contentandose con la confirmacion  
del gouierno de Poytù, por parecelle que esta-  
ua en parte, que quâdo quisiera perseverar cò la vnió  
no tenia quié le focorriessse. El Duque de Ioyosa no pu-  
do detener q̄ la ciudad de Tolosa no embialse Deputa-  
dos a tratar còcierto, mas en llegâdo a Burdeos, los hi-  
zierò boluer. Arrepétido el pueblo dello, y desseando  
perseuerar en la vnió. El Duq̄ de Nemors desde la pri-  
sió tenia sus inteligéncias, y auisaua, q̄ el exercito d̄ Rey  
Catolico còuenia q̄ se acercasse a Leó, porq̄ p̄r tener  
su hermano aquella ciudad muy apretada, caeria facil-  
mète en sus manos, y porq̄ Enrique de Borbó publica-  
ua q̄ queria yr a Leó, y los della le dauã mucha priesssa,  
representâdo la necesidad que auia de su presencia. El  
tando el exercito del Rey Catolico, q̄ se auia juntado  
en el estado de Milan para caminar, porque el Duque  
de Saboya fue de parecer, que antes de passar los mon-  
tes conuenia limpiar el Piamonte, y ganar las plaças  
que estauan a deuocion de Enrique, pues q̄ si el vinies-  
se a Leon con exercito, como se tenia por cierto, era  
cosa facil con el calor de las dichas plaças dar vna  
passada en Italia, cosa que seria de muy gran incon-

Don Pedro de padillava con el exercito sobre Briquerasco.

uiniente y de mucho daño para los estados del Duque de Saboya, y para el de Milan; de mas de q̄ no conuenia que vn exercito real passasse adelante; dexando a las espaldas lo que le podria ser tanto impedimento, se resoluió, que don Pedro de Padilla (a quien el Rey Catolico auia dado titulo de Capitan general de aquel exercito) fuesse con el a la empresa de Briquerasco.

Entretanto que el exercito vavia a Briquerasco, determinó Enrique de apretar por muchas partes las cosas del Rey Catolico, pareciendole que no estando las fuerças de Flandes en punto de poderle resistir en aquella ocasion, y las de Italia ocupadas en Briquerasco (que tenían por inespugnable) pondria en mucho aprieto, y aun en imposibilidad al Rey. Y tanto mas se inclinó a esto, despues que supo que el Duque de Nemors se auia huydo de la ciudad de Leon, engañando con vn agudísimo estratagemas a los soldados que le guardauan, como se dira adelante, y que se auia ydo a Viena, a donde auia juntado caualleria è infanteria para hazer la guerra mas viuamente, no queriendo dar oydos a los ofrecimietos que continuamente se le hazian de parte del Principe de Bearne. El qual temiendo de perder a León, y siendo solicitado de la ciudad, tuuo proposito de yr en persona. Pero auiedole sido puesto en consideracion, que si yua, y no tomara los lugares y plaças fuertes, que estan sobre la ribera, y al rededor de la ciudad (por cuya causa estava cercada, y casi impedido el comercio) que en boluendo las espaldas los de Leon, le desampararian, y se reuelarian contra el: y que pues para ganar las dichas plaças no tenia bastantes fuerças, tampoco podia estar cierto, que los de la ciudad le dexarian

El Duque de Nemors se huye de la grifion.

rian entrar armado, y que aliende desto no era bien que se alejasse de Paris tan presto, pues que aun no estava assegurado de la voluntad de aquel pueblo; y q̄ si porfiava en diuidir sus fuerças, se ponía en peligro de perder lo vno y lo otro. Por lo qual se determinó de no yr a Leon, y de embiar en su lugar al señor de Memoransi, a quien auia dado el titulo de Condestable de Francia, y no quitar a los de Leon la esperança, de que el mismo yria en breu e.

Mas porque todavia le parecia que era gran ocasion ver la dificultad que auia en Flandes de façar exercito en campaña, por estar mucha parte de la gente amotinada, y auerse perdido Guinguen, determinó de impedir el aparejo que para esto podia auer, con embiar al Mariscal de Biron a Borgoña; a quien dio el gouerno de aquella prouincia, para contraponerle a los progressos que alli parecia que yua haziendo. El Duque de Mena, que auia buuelto de Flandes, y el Mariscal acometio luego a Beana, plaça muy fuerte, y para estoruar el passo de los socorros del Rey Catolico por el Condado de Borgoña, y mouio al señor de Temblicurt cauallero Lorenes (y que auia seruido al Rey Catolico, y que por mano del Duque de Mena auia recebido dinero fuyo, para leuantar gente en Lorena para seruirle a cerca del Duque de Mena) para que acometiesse el Condado de Borgoña, pues que auertamente por la neutralidad que se guarda entre las dos Borgoñas, y por la ofensa que los Esquizaros dello auian de recibir, no lo offauan emprender los Franceses. El señor de Temblicurt no mirando a la infamia del caso, accettó el partido, y negando la fe dada, acometio el Condado de Borgoña, como se dira adelante; y el Duque de Bullon con

Los Franceses mueuen la guerra por diuersas partes.

cl

el mismo intento de impedir el passo de Flandes. Tambien entrò en el Ducado de Lucemburg, y tomó algunos lugares que perdió despues, como tambien Temblucurt los que ganó en Borgoña. El Mariscal Daumote con los Ingleses que auia embiado la Reyna de Inglaterra que hazia mucha instancia, para que en todo caso se le quitasse de los ojos el fuerte de Leon de Brest en Bretaña que auia levantado don Iuan del Aguila, y le tenia guarnecido de Infanteria Española, fue a conquistalle con otro gran numero de Franceses, con que hizo vn grueso exercito. El señor de Digueres por diuertir a don Pedro de Padilla q̄ estava sobre Briquerasco, acometio los Ezilles que auian ganado el Duque de Saboya, y Antonio de Olibera; y aunque fue a socorrerla don Bernardino de Velasco con vna gran tropa de infanteria Española y de caualleria, hallò, que vn cauallero de Verçeli que tenia aquella fuerza por el Duque de Saboya, sin padecer necesidad de ninguna cosa, ni aun auer aguardado vateria de consideracion la auia rendido.

En este medio la Duquesa de Guisa auia lleuado tan adelante su negociacion con Bearne, que aunque los ministros del Rey Catolico le ofrecieron dineros y gente para continuar la guerra, y mantenellos en fe, no lo quiso acetar, y al fin se cócertò, defraudado el común juyzio de los hombres, los quales se persuadió q̄ auiedo sido nõbrado por Rey el Catolico para la corona de Francia, no se deuiera jamas humillar a reconocer a niuguno por Rey, y mas a vn enemigo de su casa, de quien tenia tanta ocasion de no fiarse en ningú tiempo, y que antes se pusiera en los braços del Rey Catolico, declarandose por su seruidor y vassallo, esperando a q̄ Dios mudara las cosas, y los q̄ auian seruido  
a la

a la vnion se boluieran a el, y el Rey tuuieratantam as obligacion de ayudalle, pero pudo mas que todo esto el autoridad de la madre, aficionada a la casa de Borbò, y en particular al Principe de Bearne, y la certidumbre de las cosas presentes, aunque menos que mediana, que la esperança de las por venir, que era mucha mayor.

Fueron las condiciones del concierto, que dexasse el Duque el gouerno de Bria, y de Xampana al Principe de Retelois, y que se tuuiesse la ciudad de Reins, y las fuerzas de Sandefido, Moncorneto, Roycroy, y Feymes para su seguridad, y que renunciasse su officio de gran Maestro de Francia, el qual proueyò viviendo, Enrique III. en vida de su padre en el Conde de Soefons, a quien le auia confirmado el Principe de Bearne, y q̄ en recompensa se le daua el gouerno de Prouença, y quinientos mil ducados en dinero, y quarenta mil francos de pensión, y otros tantos a Claudio Duque de Geurosa su hermano, y quarenta mil ducados de renta eclesiastica para Luis tercero, su hermano. Destas condiciones, luego se pusieron en efeto las q̄ eran cõtra el Duque, pero las que eran en su fauor, se dilataron, y en especial la paga de los quinientos mil ducados, y la possession del gouerno de Prouença, porque Enrique no tenia dinero, y el gouerno no se podia dar, sino haziendo guerra, y ganando aquella prouincia palmo a palmo, como el Duque de Epernon, respondió, que conuenia que se hiziesse, si el la auia de dexar quando entendio las condiciones de cócierto, y al fin fue el Duque a hazer la guerra al de Epernon.

Este concierto del Duque de Guisa quitò mucha autoridad a la vnion, y a la parte de los Catolicos por lo que importaua q̄ se cõseruara, pero quãto a lo demas las plaças que tenia el Duque, estauan tan dentro de  
Francia.

Francia q̄ fuera empresa muy dura para el Rey Catolico m̄tenerlas y presidialas, y gasto infinito, especialmente q̄ h̄zia Remis, S̄adesier, y Xateoteri, el Pais estaua desierto, y en dos jornadas no se hallaū dos aldeas pobladas: tanto mas q̄ no tornaua bien al Rey Catolico boluer a elparzir en Fr̄acia t̄to dinero, sust̄t̄do avnos y a otros cō peligro de ser desamparado, cōforme al v̄so de los Fr̄anceses q̄ se gobiern̄ solam̄te por lo presente: Publicó luego el Duque de Guisa (alomenos anduvo en su nōbre) vna escritura cō las causas q̄ le mouierō a cōcertarse cō Enrique, las quales no er̄ mas fuertes de lo q̄ lo es, auer se cōformado cō el v̄so de los Fr̄anceses, y mostrar algū sentimiento del Duque de Mena su tio, y no ay duda sino, que si no se apartara del, los trabajos de Enrique fueran mayores.

Cap. VIII. Del descontento de los Catolicos de Fr̄acia, y que se saluò Viena, que casi estuuo perdida. Pierdese Montuel. Socorre don Iorge Manrique el castillo de Pipet, y don Pedro de Padilla gana a Briquerasco.

**E**Nrique de Borbon se hallaua con necesidad grande de dineros, y como no los podía sacar de las ciudades que con el se auian cōcertado, por no romper lo capitulado con ellas, era necesario acudir a los labradores, sobre los quales echò siete tributos con que eran destruydos, de tal manera, que Normandia tierra muy hermosa, Xampan̄a y Picardia estauan perdidas, y las aldeas enteras eran desamparadas, y conuenia pagar el tributo poco menos de lo que importaua la cogida, y en Paris tenia al pueblo descontento por las muchas imposiciones. La guarnicion de Soefons corria la tierra de Xalon y de Troya, tanto que

que le tenia destruyda, y lo que mas importaua, y le daua mas cuydado, era que los Catolicos le apretauan para que importunasse al Papa por la bendicion: en los quales se conocia notable descontento, porque en su casa y corte, tratauan los ministros hereges, y con su persona como antes, y le aconsejauan que no pidiesse al Pontifice la bendicion; y esto le tenia en mucha cōfusión. Porque pidiendola, tenia de perder a los hereges, y no la pidiendo a los Catolicos que estauan descontentos por lo sobredicho: Y porque ya estaua el Parlam̄to de Paris lleno de gēte Politica, y porq̄ en el palacio real de Louere en Paris se hizo vn casamiento en la forma que acostūbran los hereges, entre el Marques de Mirabeo, y la heredera del señor de Andalot, por mano de Pleissy Morray, el mas famoso ministro de los hereges, y porque casi en aquellos dias se auia desm̄brado del Arçobispado de Remis el Abadia de san Remigio que renta treynta mil francos cada año, y se dio al Duque de Bullon, cabeça principal de los hereges.

Estas cosas, y ver que el Duque de Mena en Borgoña continuaua la guerra, sin esperança de concierto, por no parecelle que se le ofrecian partidos a su satisfacion, y que en Xalon, Digion, y Beona auia metido presidios estrangeros, y que si se apartaua de Paris para Leon auia de perder en Picardia, no embargante que el señor de Balani se auia passado a su deuocion, rompiendo la tregua de cinco años que auia hecho con el Duque de Parma, y molestaua desde Cambray los Payfes de Artoes, y de Enault (en conformidad de lo que queda dicho que se auia acordado) para impedir al Rey Catolico: ordenò que este en Cambray el Duque de Bullon, en Lucemburg el Mariscal

De la Absolucion de san Dionis.

Descontento de los Catolicos de Francia.

Enrique ordena la guerra al Rey Catolico por diuersas partes.

de Auñon en Bretaña, y el de Matinon en Gascuña, adonde se le auia dado Blaya, y otras plaças, aprestassen la guerra, y con alguna gente que leuanto el de Matinon para yr contra el Duque de Ioyosa publicò que queria acometer a España por Navarra, y Guipuzcoa para dar mas càydado al Rey Catolico.

Por todo lo qual, y porque sabia que el Duque de Nemors persistia en hazer la guerra a Leon, y que el Duque de Mena se entendia ya con el, aquien auia escrito el Papa vn breue muy gracioso, esortandole a perseverar constantemente en su opinion; pareciendole tambien que las fuerças del señor Digueres, y de los de su parcialidad en Prouença tenian harto que hazer en resistir al Duque de Epernon, y mas hallandose el exercito del Rey Catolico en Piamóte sobre Briquerasco, q̄ có breuedad podia passar los mótes, y ponerse sobre Leó dio priesta al Cōdestablè Memoransi, que con las mas fuerças que pudiesse fuessè a Leon, para procurar de conseruar aquella ciudad, assegurando que su yda a ella seria con mucha presteça. Luego se partio Memoransi de Lenguadoque, y lleuo consigo dos mil Infantes, y quatrocientos caualllos, aunque no dexaron los de Leon entrar esta gente en la ciudad, y assi alojò por las aldeas, y despues de su llegada algunos dias, trato de tomar por inteligencia de noche la ciudad de Viena, y casi lo tuuo hecho: porque por vn agujero que algunos de sus amigos hizieron en la muralla, por vna casa que estaua pegada a ella entraron mas de trezientos hombres. Pero auifado el Duque de Nemors con solos quarenta soldados peleando có vna pica echò fuera los enemigos, y saluo la ciudad deste peligro. Pocos dias despues el mesmo Memoransi tomò el lugar de Móluel, tres peçueñas leguas

El Condestable Memoransi va a Leon.

leguas de Leon, q̄ era del Duq̄ de Saboya, y le saqueo, y hizo hazer tallas a los vezinos que fueron presos, y puso presidio dentro. Y esto sucedio, porque los de aquella villa nunca le quisieron acetar, aunque el Marques de Trifort, que gouernaua las armas del Duque de Saboya en aquellas partes, se le auia ofrecido muchas vezes, temiendo lo que auia de ser.

Memoransi tomado a Móluel

Este Marques de Trifort, soldado muy valeroso, casi en estos dias auia ganado por inteligencia a Forges cerca de Leó, y có tres mil Esquizaros que auian ydo al seruicio del Rey Catolico, tenia aquella prouincia muy bien defendida, en sabiendo que auia entrado en Leon el Condestable Memoransi, y que los de aquella prouincia se auian reforçado mas. Iuan de Velaico Condestable de Castilla, Governador de Milan embio a don Iorge Manrique con gente de infanteria y caualleria, y por cabo della a Garcia de Olibera para auer de tener en freno a los enemigos, especialmente que auiendo el señor de Digueres tomado a los Ezilles vna de las llaves de Italia, se temia mucho que acometiesse a Saboya; mayormente auiendose ya puesto sobre Beona el Mariscal de Biron, que la combatia gallardamente, y se entendia que queria passar en la Bressa, tierra del Duque de Saboya. Iuntaronse para esto, el Marques de Trifort, y don Iorge Manrique: y entre otras determinaciones que hizieron, sabiendo que Memoransi queria tomar a Móluel, acordaron de preuenille, y yendolo a hazer se alojó la noche antes cerca de Móluel: y porq̄ se auia entendido que auia salido de Leon Memoransi, el Capitan Garcia de Olibera porfio que passassen a Monluel sin detenerse mas, sospechando lo que fue. Pero como parecia que bastaua llegar otro dia, ya a la hora

El Castillo de los Ezilles tomado por Digueres.

que lo pensauan hazer Memoransi con el Corfo auia ocupado la villa.

Fue luego el Corfo sobre el Castillo de Pipet, junto a Viena y le apreto mucho; pero don Iorge Manrique acudio al socorro, y tuuo mucho trabajo en hazer yr a los Esquizaros, porque se escufauan, diziédo, que no auian salido para entrar en Francia. Pero don Iorge los persuadio de manera, que fueron con el, y se libro a Pipet de trabajo y hizo otras muy buenas faciones, con que por entonces se resistio a la furia, con que el Condestable Memoransi auia comenzado aquella guerra.

En Roma, los apasionados de Bearne le aconsejauan que pidiesse el absolucion, y con el Papa estos y los demas potentados que le auian fauorecido siempre hazian oficios, con los quales, y el dezir el Cardinal Segar (que ya era buelto de Francia) que era imposible podelle quitar la Corona, y mas porque amenaçauan los Franceses de su parcialidad que nombrauá en Fracia vn Patriarca de la Iglesia Galicana, aquié diesse obediencia, separando la dela sede Apostolica. El Papa andaua en cuydado, pareciendole que las armas del Rey Catolico que auian forçado a Enrique a hazer la conuersion que hizo, y auian de ser las que le auian de hazer perseverar en ser Catolico, y dar alomenos aparentes muestras dello, no tenian la felicidad que se pretendia, ni hazian los progressos que se auia esperado. Por lo qual para encomendar a Dios estos negocios puso las quarenta horas en todas las Iglesias de Roma en vn mesmo tiempo, y hazia otros actos de grandissima deuocion y piedad.

Auian los Cãtones confederados del Rey Catolico dado los tres mil Esquizaros de que arriua se ha hecho

Don Iorge Manrique socorre el Castillo de Pipet

El Papa es apretado de los amigos de Enrique para absolucioe.

cho menciõ, q̄ ya trayã consigo don Iorge Manrique sin hazer caso de las contradiciones que auia hecho el Embaxador del Principe de Bearne. Pero pudo tanto la buena diligencia de Alfonso Casato, quien el Rey Catolico auia embiado a residir alli en su nõbre, por muerte de Pompeo de la Cruz, que no solamente se concedio esta leua, y se concedieran otras: pero ofortuuo que aquellos Cantones no embiassen Embaxadores a dar el para bien de su afuncion al Principe de Bearne a Paris, como su Embaxador lo pretendia, alegando que lo auian hecho Venecianos, y que assi los Cãtones lo podian hazer. Pero Alfonso Casato diziédo, que no estando recibido en la Iglesia por el Pontifice, no lo podian hazer con buena cõciencia, demas de que su Santidad se ofenderia, ni el Rey Catolico lo podia tomar en buena parte, sino resentirse, porque siendo aquellos Cantones Catolicos embiassen a congratularse con Principe, que no era admitido de la Iglesia Catolica.

Era ya el mes de Setiembre quando don Pedro de Padilla cõ el exercito se auia acercado a Briquerasco, que por ser plaça muy fuerte, y que el Digueres auia procurado de hazella inespugnable para su principal acogimiento, se juzgaua que no lleuaua fuerças tã bastantes como conuenia, porque aunque está en las rayzes de los Alpes sobre vn cerro, que sobrepuja la campaña, está tan apartada de los montes, que no puede ser ofendida. Era la fortificacion de diez baluartes con sus casas matas, tan cerca vnos de otros q̄ las frentes de los mesmos baluartes podian seruir por casas matas, tenia el foso muy hancho y la contrascarpa tan leuantada, y tambien los Rebellines, quanto los Angulos mostraron que era necessario, y en la mayor altura del

Los Esquizaros Catolicos no embian a dar el parabien a Enrique.



El cerro, auia también fortificado el castillo con el foso en la peña que correspondía a todas las partes de la fortificación, comenzóse las baterías, y aunque los defensores hicieron lo posible, a primero de Octubre se dio el asalto, auiedo dado la bendición a los soldados el Cardenal Segá, que boluendo de Francia, fue al exercito a visitar al Duque de Saboya. Por la vna vateria arremetieron los Alemanes que auian seruido al sueldo del Rey Catolico en Léguado, gente plática y de seruicio; por la otra que estava muy alta y dificultosa, arremetieron cinco compañías de Españoles del tercio de don Pedro Márrique, que era de los Capitanes don Gabriel Manrique, don Diego de Cordoua, Bezerra, Pedro Ramirez y don Inigo de Borja. Y por que estava ausente el Alferrez don Iuán Rodríguez de Salamáca, defendierose los dentro casi vn hora, pero alcabo por el valor de los ofensores, fueron entrados, aunque no se acabó de ganar la villa, por que los Franceses se sustentaron algunos dias en vna retirada que tenían hecha antes del castillo, teniéndole a las espaldas; de donde también fueron echados con la fuerza. En el asalto de la villa quedó herido don Gabriel Márrique de vn esmerilazo en las tripas, de que murió aquella noche. Don Diego de Cordoua de vn arcabuzazo en vn brazo, y otro en vna pierna. Pedro Ramirez de vn arcabuzazo en la mano derecha. También se señalaron el Maestre de Campo, don Bernardino de Meneses, el Coronel Póte, Fabio Escalégo, el Capitan Cortacio, Alfonso de Rhò y otros. Mientras se daua el asalto don Sicho de Salinas con la gente de acuallo del Duque, arrimó las escalas, y aunque tuuo resistencia entro, con que diuirtiéndolo a los Franceses, fue de puecho a los que peleauán en las vaterias. Acabado de ganar el lugar, los Franceses se retiraron al Castillo, donde fueron tan apretados con trincheras, que ni les

Don Pedro de Padilla gana a Briquerasco.

les podia entrar socorro, ni ellos salir; y por que era tiempo de muchas lluuias no pudiéndose poner tan presto en perfección las minas, y otras cosas, el Digueres tuuo lugar de recoger cinco mil infantes, y 1500. cauallos, y con ellos llegó a Bobiana, vna milla del exercito a 19. de Octubre. Don Pedro de Padilla auiedo ya casi dessembrado el foso, aunque los Franceses mostrauán gran destreza, y mucho animo en la defensa, acordó de reforçar la vateria, por que los dentro con el animo que les daua el socorro con diuersas señales porfiuán en defenderse, y el Digueres por diuersas vias auia intentado de entrar; pero auiedo se le defendido a los 22. de Octubre, dos horas antes del dia, con mucho secreto fue a passar el rio de Lucerna, y por el valle de Angroña fue al de Perosa, y para diuertir el exercito Catolico se puso sobre el fuerte de san Benedeto, y le tomó. Los del Castillo de Briquerasco viéndose sin esperança de socorro, trataron de concertos, y salieron. 550. arcabuzeros y 200. entre heridos y enfermos y 15. cauallos, por que auia muerto mas de 200. para sustentarse, y confesaron que en las faciones passadas auian perdido mas de 400. buenos soldados. Puesto presidio en Briquerasco, fue don Pedro de Padilla con el exercito a Bobiana, y se passo el rio. Quiso ser por la puente de Miradol en busca del Digueres, pero por que no osó esperar, facilmente se cobró el fuerte de san Benedeto, y con esto despues de tres años que Briquerasco estava ocupada de Franceses, boluio a poder del Duque de Saboya. Quedaua el castillo de Cauors en poder del Digueres, y por ser en sitio tan eminente, que no pudiéndose vaticar, conuenia ganalle por hambre, dexando alguna gente para que no pudiesse entrar socorro: el socorro se retiró a sus alojamientos, y don Pedro de Padilla se boluio a Milán, embiándose nueva gente a don Jorge Márrique para defender

El castillo de Briquerasco se rinde a don Pedro de Padilla.

defender la Bressa y asistir al Duque de Nemors, cuya libertad, no es bien passar en silencio como passo, y sucedio assi: que auiendo quedado sin esperança de concierto con la ciudad de Leon, oyo el que se le propuso por Enrique de Borbon, con que afloxaron las guardas algo, del mucho cuydado con que le tenian, que eran dos del gouierno de la ciudad con sesenta soldados, mudandose los dos por sus tandas. Cō todo esto a los veynte y seys de Julio acostandose en su cama vn criado suyo, se puso sus vestidos, y salio a llevar cierta inmundicia, y por vn agugero que entretanto hauiendo hecho su cozinero en la muralla, se descolgo con vna foga y se fue camino de Viena, adonde vna tropa de cauallos le aguardaua, que le lleuò a Viena a saluamento.

Capitulo IX. Que el Rey Catolico ordenò que el Condestable de Castilla passasse los Alpes, y en que forma parecio que se deniade bazer la guerra.

**P**Or la priesa que daua el Duque de Nemors, que fuesse el exercito Catolico, afirmando q̄ tenia tantas inteligencias en Leon, que si passaua los Alpes se ocuparia aquella ciudad. El Rey Catolico mandò que fuesse por Capitan general del el Condestable de Castilla, pues cessando el impedimento de Briquerasco no auia inconueniente, y que durante su ausencia gouernasse el estado de Milan dō Pedro de Padilla. Auendo pues de hazerse la guerra en Frãcia, se consideraua, que la fortuna de Alexandre y de los Romanos, y tambien la de los Turcos, fue porque nunca

nunca tuuierò dos guerras grandes en vn mesmo tiempo, y que teniendo el Rey Catolico sobre si quatro grandissimas, la de sus rebeldes en los países baxos, la de Francia, la de Inglaterra, y la del Turco: aliende de los enẽmigos secretos, que son mucho peores que los publicos, conuenia mirar en que forma se auia de guerrear, demanera que se pudieffen esperar mejores successos que hasta entonces. Algunos dezian que era mejor que el Rey Catolico se estuuiesse en la guerra defensiva, esperando que los Franceses se cansassen entre si mesmos, o se deshizieffen. Pero juzgauase que era mejor el ofender, porque el estarse quedo quitaua la reputacion a sus armas, y el animo a sus adherentes, y le acrecentaria a los enẽmigos, y no se escufaria gasto, porque poniendose el enẽmigo sobre alguna plaça conuendria socorrerla con fuerças campales: porque la ofensa es necessario que se haga adonde el enẽmigo es mas flaco, y para esto no parecia fuera de proposito hazella en Gascaña, porque estaua aquella prouincia sin soldados, auiendo el Principe de Bearne sacado della mucha gente. Prouença estaua diuidida por las enemistades del Duque de Epernon con el señor de Digueres. En Borgoña, Picardia, y Cãpaña toda via tenia la liga algunas plaças, y Enrique en el centro del Reyno era muy fuerte, adonde es mucha la nobleça, y riquissima, que es el nieruo de su milicia: y considerauase tambien que el Rey Catolico hasta agora auia gastado mucho en Francia sin seguirse efeto y igual a los gastos: y que la causa desto auia sido diuidir sus fuerças en muchas partes, y que por no se auer visto en ninguna prouincia exercito Real, no se auia sacado fruto digno de tan excessiuo gasto, y que por tanto conuenia recoger las fuerças en dos poderos

Como se deniade hazer la guerra a Frãcia.

rosos exercitos, el vno por la parte de Flandes, y el otro por Italia, o por España, sin tener respeto de guerrear en la parte adonde el Rey tenia mas justa causa, como en Bretaña, o en Cambray; sino adonde mas a propósito le estuuiese. Porque quien no puede recuperar lo que es suyo en especie, puede hazerse pagado del hazienda de vn cierto tal, y que por esto lo que auia gastado en fauor de la vnion de Francia, le dauan derecho sobre otros tantos bienes estables de aquel Reyno.

Conociase tambien, que ninguna de las empresas que el Rey podia hazer era mas aborrecida de los potentados de Italia, que no eran muy aficionados suyos, que la de Leon, o de Marsella, y q̄ sin duda estas eran las mas conuenientes para assegurar los estados que tenia en Italia, y ponerse a cauallero a Francia, como dizen.

Asi mesmo se tenia por cierto, que las ciudades y señores que en Francia se auian dado a Enrique de Borbon holgariã de velle en cõtinuo trabajo, porque no tuuiese tiempo de hazerse del todo absoluto señor: porque las ciudades y villas se le auian dado, con condicion, que no pudiese meter en ellas presidios, ni hazer alguna mudãça, y los señores, cõ que se quedassen cõ sus gouiernos. Y tras esto se pensaua q̄ desleãdo tãto Enrique introducir por su suceffor en Francia al Principe de Cõdè, aquiẽ todo el Reyno tenian por su hijo bastardo, si a caso sucediese al instante su muerte, no podiã dexar de leuantarse nueuas alteraciones: lo qual se tenia por mejor, siẽdo assi, q̄ los Frãceses entre ellos mesmos tienen la guerra, quando con sus vezinos no pueden:

Al pũto de auer tenido el Rey Catolico sus fuerças diuidi-

diuididas en tantas partes de Frãcia, se dezia, q̄ aproue chauan para q̄ el Principe de Bearne tã poco pudiese juntar las fuyas, sin hazer efeto importante. A esto se respondia, q̄ en esta forma de hazer la guerra tenia grãdissima ventaja, porque estaua en su casa, y en vn Rey no grande, y de mucha nobleça, y gẽte militar: por lo qual podia lleuar las fuerças delas prouincias mas cercanas a la parte adõde se guerreaua, y impedir los progressos de sus enemigos. Pero porq̄ no tenia comodidad de dineros, con los quales se cõseruan los grãdes exercitos, no podia continuar mucho tiẽpo vna guerra grande con las fuerças de todo el Reyno, o de vna parte del, porq̄ la nobleça que le asistiria, era necessario que se consumiese en vna jornada de tres, o quatro meses: por lo qual el Rey Catolico q̄ tenia dinero podia hazer la guerra con mas ventaja, teniendo sus fuerças vnidas, que diuididas.

Atentas las sobredichas razones, parecio conueniente tener vn exercito en los confines de Flandes, para socorrer las plaças que quisiessse acometer el enemigo, y con la ocasion hazer algun salto en Francia, o alomenos tenelle en gasto, y en sospecha; y otro exercito en los confines de Borgoña, y de Leon, para mantener en fẽ el Ducado de Borgoña, o la parte que en el quedaua por la liga, y los adherentes del Duque de Nemors, y para auer de cõseguir a Leon: y en caso que se alcançara esta ciudad, se estimaua en mas que toda Picardia y Xampaña. Y esta empresa dezian que era de menor costa, porque con el gasto de veynte mil hombres en Picardia se entretendrian, en el Leonès treynta mil, y q̄ el tener el exercito en los confines de Flãdes era necessario para la cõseruacion de aquellos paifes, y el tenello en Leones cõuenia para

que los enemigos no passassen a Italia, y se acercassen al estado de Milan, y de aqui se seguia que forçosamente el Rey auia de hazer guerra a los Franceses en el Leonés y Ducado de Borgoña, o que ellos se la hiziefen a el en Piamonte, y en el estado de Milan. A esto añadian dos cosas, la vna que conuenia pensar que las fuerças por grandes que sean, no pueden hazer efeto de prouecho sino estan prontas y desembaraçadas para acudir a las necesidades con diligencia, porque en vn soldado importa mas el agilidad que la fuerça: la otra que a estos exercitos se deuia ayudar có tener de ordinario veynte, o treynta galeras en el mar de Prouença y Léguadoque, las quales pondrian a los enemigos en gastos, y en temor, y se les podria ofrecer ocasion de hazer alguna empreffa de prouecho, de mas de que harian boluer a Memoransi a mirar por su casa, sin andar en las agenas.

Aduertiafe que conuenia asimismo considerar la flaqueça del enemigo, y sabella conocer, y acometele adonde es menos fuerte, porque el arte deue de imitar a naturaleza, que en todas sus obras comienza de las cosas mas deuiles, y en la guerra se gana la reputacion por el mesmo camino. Y asimismo se entendia que como Paris daua mucho embaraço al Rey Catolico, tambien a Enrique: porque le era necesario tener alli ocupada buena parte de sus fuerças para assegurarfe de aquella ciudad, y para hazer exercito real y poderoso como arriba se ha tocado, podia sacar poco dinero de las ciudades, porque gastauan con los presidios que tenian para su guarda, y porque tambien Enrique auia consignado mucha parte de las rentas de aquellas ciudades a los que las auian hecho traycion entregandolas a el.

Despues

Despues de las sobredichas consideraciones, y de la resolucion de tener dos exercitos, vno en Picardia de Flandes, y otro que entrasse por Italia, parecia que la mejor forma de hazer la guerra que podia llevar este exercito, era no empeñarse en cercar, ni vadir plaza, que no pudiesse tomar en diez, o doze dias, porque en semejantes empreffas se gasta mucho tiempo, y se haze tanto gasto, que no es bien detenerse, ni perder tiempo en ellas, sino es muy necesario: y oy dia es mas facil cosa fortificar tres o quatro lugares que ganar vno por fuerça: y por esto es mejor fortificarlas, y camppear, haziendose señor de la campaña, y de la vitualla de la tierra, obligando a contribuir los pueblos: porque desta manera de vna vez se cercan muchas ciudades, y esto lo puede mejor hazer el que tuuiere mas dinero. Porque con esta forma de hazer la guerra vence el que tiene mas tiempo sus fuerças vnidas, y lo puede hazer mejor el mas poderoso de dinero, aunque es verdad que para dar gusto al vulgo, que siempre quiere cosas nuevas, es bien hazer siempre alguna empreffa. Y por esto parecia que quando no se pudiesse ganar a Leon, se tomasse a Rion, y dar contento al pueblo, pues nunca considera si la que se ha ganado es plaza de guerra o no, (que es cosa que toca a pocos el considerallo) sino que gusta que siempre se tenga vitoria, poca, o mucha: y con tal arte se ha mantenido siempre en opinion de soldado, y de grã Capitan el Principe de Bearne: y esto se dezia, porque auia passado mucho tiempo que los exercitos del Rey Catolico no auian hecho cosa de importancia.

*Capitulo*

*Libro VII. de Antonio de Herrera,  
 Capitulo X. Que el señor de Temblicurt acometio  
 al Condado de Borgoña. Pierdese Beona. Ochenta sol-  
 dados del presidio de Soesons acometen a Enrique.  
 Iuan castel emprède matalle. Tomase vna carta suya  
 para su Embaxador en Constantinopla, y el  
 Mariscal Daumont se pone sobre  
 Breste.*

**M**létras que el Cōdestable de Castilla se aper-  
 cebia para passar los Alpes, el Duq̄ de Me-  
 moransi que estaua en Leon hazia contri-  
 buyr aquella ciudad, con mil y dozientos ducados ca-  
 da dia, por lo qual estaua muy descontenta: y aunque  
 no tenia guarnicion el pueblo, como compuesto de di-  
 uersas naciones, no estaua bien vnido, y como biuia  
 de comercio, padecia de todas las cosas necessarias,  
 por el mucho tiēpo q̄ auia q̄ le tenian apretado el Du-  
 que de Nemors y su hermano, y por las imposiciones  
 de q̄ estaua cargado, y tēblaua de la fama, de la yda del  
 exercito Catolico, q̄ tenian por mayor de lo q̄ era; te-  
 niendo perdida la esperança, q̄ por entonces pudief-  
 se yr Enrique de Borbon a focorrella, se temia del fa-  
 co, no pudiendo yr a fauorecella el Mariscal de Biron,  
 que se hallaua empeñado en el cerco de Beona, en el  
 Ducado de Borgoña, plaça muy importáte, cabe el La-  
 go que tiene su nombre. Y quãdo bien fuera hazello,  
 no tenia mas de quatro mil infantes, y ochocientos  
 cauallos, que vnidos con la gente de Memoransi, el se-  
 ñor de Digueres, y el Corfo no llegauan a diez mil in-  
 fantes, y dos mil cauallos. Estas cosas ayudauan mu-  
 cho al Duque de Nemors, y no se descuydando por  
 medio

medio de sus parciales, traya dentro inteligencias, y  
 con la esperança de las fuerças del Rey Catolico se  
 auia reforçado mas el tráto de dalle la ciudad: mas co-  
 mo quando estas cosas se dilatan, siēpre son sentidas,  
 los conspiradores fueron descubiertos, y justiciados,  
 perdiendose muy gran ocasion.

El Duque de Mena queda dicho que se hallaua en  
 Borgoña fortificádo, y presidiando las plaças que alli  
 tenia, para lo qual se le dio dinero del Rey Catolico,  
 y como se dixo, ordeno al señor de Temblicurt ca-  
 uallero Lorenes, y que otras vezes auia seruido al  
 Rey Catolico, que leuantasse vn regimiento de Lo-  
 reneses muy de priessa, para poder socorrer a Beona.  
 Recebido el dinero, y leuantada la gēte con patentes  
 de Enrique, acometio al Condado de Borgoña del  
 Rey Catolico. Este caso tan feo turbò mucho al Du-  
 que de Mena, porque no pudo socorrer como pensa-  
 ua a Beona, plaça importante, que en aquellos dias se  
 perdio, no le quedando, sino Digion, y Xalon, y al-  
 gunos otros pequeños lugares en el Ducado de Bor-  
 goña, su antiguo gouierno, y Soessons, y Haneu, Pi-  
 cardia, de tãtas ciudades como le auia obedecido. De  
 lo qual se puede comprehender la variedad de las co-  
 sas deste mundo, porque este Principe, que vn año  
 antes tenia en su obediencia las dos tercias partes  
 del Reyno de Francia, y las gouernaua casi como abso-  
 luto señor, en tan poco tiempo se reduxo casi a vn es-  
 tado miserable.

Boluiendo el Principe de Bearne de Picarcia a  
 Paris, despues de auer estado en Cambray, y sido re-  
 cebido, y obedecido alli del señor de Balañi, como  
 absoluto señor, y Rey, y prestadole mucha suma  
 de dinero, de lo que auia sacado de contribuciones  
 del

Descubrese  
 el tráto que  
 el Duque de  
 Memors trae  
 de tomar, a  
 Leon.

Temblicurt  
 acomete el  
 Condado de  
 Borgoña.

Enrique pas-  
 sa peligro de  
 ser muerto o  
 preso.

del Cambresi, y robado por otras vias, sin lo que se le pagaua de Flandes cada año ochenta soldados de la guarnicion de Soeffons : Españoles y Napolitanos, le hizieron vna emboscada, y falto muy poco que no le prendieron, el dia que entrò en Paris, q̄ fue a los 26. de Deziembre deste año de 1594. dos horas despues de llegado, estãdo cò las botas y espuelas, recibiendo a los Principes y señores de la Corte, q̄ le dauan la bien venida, vn mancebo natural de Paris, llamado Iuan Castillo, hijo de vn mercader trapero, de edad de diez y ocho años, o diezinueue, que se auia entrado sin impedimento ninguno, a buelta de los caualleros, estando en la camara el Principe de Conti, y el Conde de Soeffons, y casi treynta señores, al tiempo que llegaron a besar las manos los señores de Refini, y Montini, y q̄ Enrique se inclinaua a recebillos, le tiro vn golpe cò vn cuchillo a la garganta, mas como le alcanço indinado, le acertò en el labio superior, a la parte derecha, y le dio tan recio que le quebrò vn diente.

Fue luego preso y confesso que ello auia hecho, porque era licito matar al Rey, porque no era de la Iglesia Catolica, hasta que fuesse aprobado, y còfirmado por el Papa, y aunque le dieron muchos y muy grãdes tormentos, para saber quié le auia induzido: nũca pudieron sacar del cosa alguna, y tratando de su criança, dixo: que auia sido su maestro en las diciplinas el padre Iuan Gueret de la Compañia de Iesus. Mando luego dar auiso por toda Francia de lo que passaua. Diciendo, que el mal no era nada, y que no le obligaua a guardar cama, ni a dexar de celebrar la fiesta de Sãtispiritus, que se auia de hazer el dia de año nuevo, del año siguiente. Iuan Castillo fue sentenciado a retratarse de lo que auia dicho, que le mouio a

Iuan Castillo acomete a Enrique.

Sentencia còtra Iuan Castillo.

executar

executar el caso, en que mostrò mas cristiandad q̄ los juezes, pues no lo quiso hazer, y a que le concertassen la mano derecha, y a ser retirado de quatro cauallos, y despues quemado, los quales tormentos padecio con constancia de verdadero hijo y soldado de la Yglesia Catolica.

Tuieron muchos opinion en Francia, que los padres de Compañia de Iesus fueron parte para la liga q̄ se hizo el año de 1585. para la defenia de la Fe Catolica que fue aprobada de la Sede Apostolica, y de Enrique III. Este odio fue creciendo contra ellos entre los hereges de tiempo en tiempo, porque el zelo y trabajo destos religiosos era la mayor contradiccion que tenia en aquel reyno, defendiendo la Fe Catolica en las confesiones, con los sermones, y con otros officios muy eficaces, porque juzgauan, que siendo aneja la possession de la corona a la de la religion Catolica, a los religiosos, mas que a otros conuenia mantenerla en su deuida possession, hasta derramar por ella su propia sangre. Estas passiones engendradas con el tiempo, no se pudieron declarar, antes que la ciudad de Paris diessse obediencia a Enrique de Borbon cò ocasion de la mudança que huuo en el gouierno. Por q̄ siendo en Paris Presidente del Parlamento el Doctor Ariè, que se tenia por ofendido de los padres de la Compañia, porque fue preso en tiempo de Enrique III. y segun el juzgãu a su instancia, tomandolo algunos por ocasion, fomentados de mayores personas, persuadierò a la vniuersidad (que nunca quiso bien a la compañia) que pidisse que fuesse echada de Francia. Y assi a los 18. de Abril deste año de 1594. se determinò (aunque no hũto entero consentimiento de todos los interessados en ella) que se diessse poder a Adrian de Ambuesa del Colegio Real de Na-

Desidero de B  
estacion de la  
pueda de la b  
1594

—1102

Ssss

uarra,

uarra, y a Iacabo Cusnior desde los medicos, y por los Artistas a vn Buceret, y Iorge Critonio cō otros, para que lo procurassen en el Parlamento, y estando pendie te la causa, sucedio el caso de vn Bartieri, que por auer maquinado (segun se dixo) contra Enrique de Borbo, fue castigado en Milun, y tambien el de Iuan Castillo, de cuya ocasion se aprouecharon los emulos de la Compañia, para apretar su intento, y tãto lo solicitaron q̄ mouieron al Parlamento de Paris a pronunciar la siguiente declaracion.

Sentenciã  
de los padres  
de la Compañia.

*El gran Consejo, &c. Ordena, que los Clerigos y estudiãtes de la cõgregacion de Claramõte, y todos los otros de la Compañia, como corrutores de la iuuentud perturbadores del publico reposo, enemigos del Rey y del estado, salgan de Paris dentro de tres dias despues de la notificaciõ de la presente, y de las otras partes y ciudades, a donde tienen colegios, dentro de quinze salgan de todo el ryno, s̄o pena que serã castigados, como culpados en el delito de lesa Magestad, y que sus bienes muebles y rayzes, sean aplicados a lugares pios, reservãndose el Parlamento la distribuciõ dellos, y se prohibe a todos los señores del reyno que no embiẽ sus hijos a estudiar a los colegios de los Iesuytas fuera del reyno, s̄o pena de incurrir en la pena de lesa Magestad.*

Esta resolucion dio grandissimo descontento a los mejores hombres de Francia, no constando contra esta religion de ningun delito, pues que Iuan Gueret del dicho colegio fue dado por libre en el caso de Casti-

Castillo, y muchos señores los quisieron defender, y en particular el Duque de Niuers, y el Cardenal de Bandoma, pero murio luego en las manos de los mismos padres de la Compañia, la qual quedò escluyda de vn reyno, a donde auia hecho, y yua haziendo grandissimo fruto en la conuertacion de la religion.

Casi en estos dias se tomó en Saboya vn despacho del Principe de Bearne que embiaua al señor de la Vlla su embaxador en Cõstãtinopla, a dõde le escriuia, ordenãdole que se alegrase con Amurates Rey de Turcos por las vitorias que auia tenido en Vngria, especialmẽte por auer tomado sus Capitanes la fortissima ciudad de Iauarino, y por lo que su armada auia echado en las costas del reyno de Napoles: y mandaua al dicho su embaxador que procurasse que prosiguiesse en sus empressas, y le ofreciesse de su parte q̄ no le faltaria de apretar por estas partes al Rey Catolico. Dezia asimismo que por la mucha autoridad que el Rey Catolico tenia en Roma, auiendo lleuado a su parte a todos los Cardenales, no podia conseguir su deseo, y que el Cardenal gran Maestre de Malta, aunque era amigo del dicho Principe de Bearne no ofusaua dar ciertos esclauos Turcos que pedia que diesse libertad: porque algunos caualleros emulos suyos que se hallauan en Roma no le caluniasen. El señor de Matinon que auia emprendido la guerra contra el Duque de Ioyosa, y contra Tolosa, y auia amenazado a España, hizo poco efeto, porque luego se le deshizo la gente, como no era pagada. El Duque Bullon entrò en Lucemburg, y tomó tres plaças, pero despues le echò de alli el Coronel Francisco Berdugo, y las cobrò. El señor de Balañi corria los Payfes de Enault, y Artoes, y

Enrique de Borbo escribiera su embaxador en Cõstãtinopla.



los molestaua mucho, aunque se defendian lo mejor que podian.

No tenia don Juan del Aguila en Bretaña, cosa que pudiesse llamar propia, sino el fuerte de Blabet, porque (como tantas vezes queda referido en esta historia) no era la voluntad del Rey Catolico que los Franceses entendiesen que quería usurpar nada de aquel estado, y mucho menos el Duque de Mercurio, a quien particularmente deseaua dar satisfacion. Pero pareciendole a don Juan del Aguila, que el golfo de Breste era puerto muy capaz y comodo para la nauegacion de diuersas partes, y que está dentro de la canal de Inglaterra a veinte y cinco, o treinta leguas de aquella costa, pue-

Don Juan del Aguila fortifica a Breste.

sto, casien el fin de Bretaña la buelta de Normandia, determinò de hazer en el vn fuerte, y sino fue con la voluntad del Duque de Mercurio, por no hazerse mal quisto con los de la tierra, lo disimulò, aunque los lugares cercanos le dezian, que aquello seria llamar a los enemigos. Escogio vn sitio en vna punta la mas acomodada para la entrada del puerto a la mano derecha, y muy dispuesto para cubrir las armadas que allí entrassen, y que se daua mano con algunos lugares de amigos. Hacia Blabet fue la forma de la fortificacion contra la punta del sitio con dos medios baluartes, y vna cortina en medio, que hazian frente a la parte de tierra (porque todo lo demas deste sitio eran peñascos de dozentos pies de alto que cayan a la mar) y todo el fuerte seria capaz de trezientos o quatrozientos hombres, y llamaronle Leon, porque aquella tierra se llama el Pais de Leon. Entraron en el de guarnición las compañías de los Capitanes Tomè de Paredes, a cuyo cargo quedó el fuerte, y da Hernado de Aller, y Dogaleño que no estauo allí. Tenian tres piezas de artilleria muy

p eque--

pequeñas, y vna que se hallò en el sitio enterrada, que se juzgò, que deuia de ser de algun naufragio de nauio Ingles. Este fuerte desde que se començo a leuantar, pùso en cuidado a la Reyna de Inglaterra, y aun desde que los Españoles entraron en Bretaña, solicitaua a Enrique de Borbon, para que ocupasse aquel sitio, temiendo que lo auian de hazer los Españoles por la comodidad que podian sacar de aquel puerto, capazissimo para las armadas, assi contra Inglaterra, como para las que embiassen a Flades, y en tierra muy abundante de vitualla, y otras cosas para la nauegacion, y en puerto que de todas partes estaua cerca. Considerando pues la Reyna de Inglaterra todo esto, importunò tanto a Enrique, que no se permitiese estar mas tiempo a los Españoles en aquella parte, ofreciendole su ayuda, que ordenò al Mariscal de Aumont que emprendiesse esta conquista, el qual hallandose auer tomado a Morley, porque el Duque de Mercurio, y don Juan del Aguila que la fueron a socorrer, y llegaron a dos leguas, por no querer passar adelante don Juan del Aguila que desde allí se boluio a Blauer, el Duque de Mercurio se torno a Nantes, por no poder mantener la caualleria en campaña mas tiempo, la tomò, y viendose el Mariscal con Morley, y con otras plaças a diez leguas del fuerte de Breste, con que era señor de la campaña con quatro mil infantes Franceses, mil cauallos, y tres mil Ingleses a cargo del Coronel Iuan Noris, y vna armada de ocho galeones, y otros nauios con artilleria, vitualla, y municiones que auia embiado la Reyna de Inglaterra, para asistir a la empresa mas de diez mil villanos de la tierra que labrassen las trincheas, los quales pelearon como los soldados.

Llegaron el dia de san Francisco deste año de 1594.

a po--

El Mariscal de Aumonte se pone sobre el fuerte de Brest.

a ponerse sobre el fuerte, no estando su fabrica perfecta, porque no tenia camisa, ni foso, no auiedo auido aun lugar de hazello, plantaron dos vaterias, y en cada camara de siete, o ocho piezas sin otras muchas sueltas que tirauan a las defensas, dauanse prieta a vaticos los Españoles, mostrando valor, hazian fortidas, perdiendo poca gente, y matando mucha a los enemigos, aunque gastauan las municiones. Diéron algunos asaltos que deuieron de ser ocho en todos, a donde los Franceses y Ingleses, aunque procuraron de entrar, y tenian roturas por donde hazello, y era facil, por no auer foso, y estar las defensas quitadas, fueron siempre resistidos con perdida de muchos, y de los mejores Capitanes que tenian. Yua ya faltandó a los Españoles la poluora, y del todo les faltaua el plomo, y los Franceses y Ingleses lo echauan de ver, porque tirauan mucho menos de lo que solian, y las vezes que lo hazian, era con guijas con los botones de las guarniciones de las espadas, y con otras cosas semejantes, y ya en el fuerte faltauan muchos Españoles con el infinito tirar del artilleria que nunca cessaua, y se hallaua casi sin reparo, y eran muertos los Capitanes Tomè de Parcdes y Hernando de Aller que con toda la flaqueza del fuerte, y falta de todo, le defendian valerosamente. Hallauanse tambien las piezas del artilleria defencaualgadas algunos dias auia, y no se podian feruir dellas, porque a ninguna cosa tirauan, mas que a hazellas inutiles. Y viendo el Mariscal de Aumonte que era imposible ganar aquel fuerte por fuerza, y que tenian auiso, que don Iuan del Aguila yua caminando con la infanteria Española para focorrelle, embiaua trompetas, ofreciendo conciertos, y viendo

do que no aprouechaua, y que los Españoles, aunque sin auiso del socorro, y sin caueças que los gouernassen resistian, se puso con todo el exercito en batalla, teniendo las trincheas pegadas con las vaterias, y dixeró a los Españoles que no tirassen, y q se hablassen en conciertos que les harian buena guerra: y con estas platicas se fueron acercando, de manera que podian reconocer que eran tan pocos, que no podrian resistir barba a barba: y por detras de los que habluauan, se yuan mejorando otros, y esto era por la parte que guardaua el Alférez don Iuan de Viedma; el qual asegurado de los tratos, o descuydado, siédo el trecho muy poco, apretaron con gran impetu: y por estar los pocos Españoles que auia repartidos en diuersas postas, se entraron: y hizieron los Ingleses en la entrada grandes crueldades, hasta echar vn fayle con vn Crucifixo en la mano despeñado en la mar: y así quedò perdido el fuerte, despues de quarenta y cinco dias que estuuó cercado, con ser tan flaco, auiedo muerto en el sitio mil y quinientos hombres, huuo entre Ingleses y Franceses diferencia sobre quien auia de quedar con el: pero ellos acordaró que se desmantelasse. Llegò don Iuan del Aguila vn dia despues de perdido a dos leguas del, y no pudo antes, porq fue necesario detenerse, haziendo provision de vitualla, y porque le parecia que auiedo bastante recado della y de municion en el fuerte, sino se buieran dado priessa en gastalla imprudentemente con las fortidas; y porque le conuenia por no tener caualleria, yrse algo deteniendo, para que el enemigo se cansasse, y se gastasse: y aunque el Duque de Mercurio le embio 400. cauallos como los Franceses no son muy pacientes, los mas se fueron có poco contento de don Iuan

El fuerte de Leon de Brest se pierde.

Juan del Aguila, a quien tambien fue de mucho impedimento las crecientes de los rios, a donde hallò quitadas las barcas y rotas las puentes.

Cap. XI. Que Enrique de Borbon publicò la guerra contra el Rey Catolico, y lo que le movio a ello; y lo que contra ello declararon en Flandes los ministros Catolicos.

1594.

Viendo Enrique de Borbon la prosperidad con que hasta la fin deste año le auian sucedido las cosas, y que los acometimientos que vltimamente auia hecho por diuersas partes, le prometian buen suceso, y que el Capitan Castillo que auia ydo a España por orden del Archiduque Arnesto, y del Conde de Fuentes, para ver si el Rey Catolico daua oydo a la paz que Enrique de Borbon desseaua, no boluia, ni se le respondia cosa ninguna, ni por otras vias, por donde auia intentado lo mismo, hallaua la correspondencia que desseaua. Acordò de publicar la guerra contra el Rey Catolico, y la declaró con vna larga escritura, motiuandola con muchas causas que a ello le mouiã, y dezia en particular, que todo el mundo sabia, que no auiendo podido el Rey de España con guerra abierta, ocupar a Francia, y destruylla, auia fomentado las diuisiones en aquel reyno y las parcialidades, hasta ponerle en punto de perderse, y que todauia le afligiã, y que esto auia hecho so color de piedad, atreuiendose de intentar la lealtad de los Franceses contra sus Principes y señores supremos, sin respeto de muchos gastos que auia hecho, y daño que auia causado a sus propios subditos, y alegãdo muchas inuenciones, concluyã, diziendo

Motiuos de Enrique para publicar la guerra contra el Rey Catolico.

159

los loores y hazañas que auia hecho por la conseruacion de la corona de Francia en cinco años, poniendo su propia persona en muchos peligros, hasta el vltimo caso q̄ sucedido de aquel moço que le quiso matar, mouido de vn espíritu inhumanissimo, y puramente Español. Todo lo qual auia sucedido por la discordia q̄ el Rey de España auia puesto en Francia, contra a quel reyno, y el estado de Cábray que auia tomado en proteccion. Todauia sus ministros vsauã todo genero de hostilidades: por lo qual hazia saber a todos sus subditos que no queriendo faltar a su honra, y a la proteccion que los deuia y a los de Cambray, ni disimular mas semejantes tentatiuos (viendo el poco caso que los de los estados de Artoes, y de Enaul auian hecho del oftecimiento que los auia mandado hazer, para recibirlos, tambien debaxo de su proteccion, y librallos de la guerra que hazian los Españoles contra Francia, en que ellos padecian tantos daños) declaraua, que desde entonces para adelante queria hazer guerra abierta al Rey de España por mar y por tierra y a todos sus subditos, vassallos, y tierras para vengarse de las injurias que auia recebido, como lo auian hecho los Reyes sus predecesores: y que por tanto mandaua a todos sus subditos que vsassen de todo genero de enemistad, y de todos los actos de guerra contra el Rey de España, y sus reynos y estados: prohibiendo toda comunicacion, y comercio, y reuocando todas las saluaguardas que huieffe dado.

Muchos discurrieron sobre el fin que en esto pudo tener el Principe de Bearne, y los mas lo juzgaron por no acertado, porque quien auia tomado en proteccion a Cambray, y auia procurado de rebelar contra su natural Principe los estados de Artoes y de Enault, como

Lo que mo- uio a Enriq̄ a publicar la guerra.

Tttt el

el mismo lo confesaua, no tenia para que publicar mas guerra, y los que mas ahondauan este negocio, dezian, que su designio fue dar a entender con este acto tã publico a los Franceses, de natura faciles, que queria salir a guerrear fuera del reyno, para induzirlos a seguille, y contribuyllle con dineros debaxo de esperança de quedar pacificos. Y esta razon yua muy bien fundada, como se vio el año siguiente de mil y quinientos y nouenta y cinco (cuya historia no puedo por aora escriuir) porque con mas de quatro mil cauallos de la nobleza de Francia fue a Borgoña, con fin de dar vna passada en Italia, y echar alli la guerra si pudiera. La otra razón era, persuadir a los que todauia perseverauan en no reconocelle que era tan poderoso, que podia hazer guerra ofensua, para que atemorizados, acudiesen a obedecelle, y con todo esso parecio que no acerto por dos razones. La primera, por la prohibicion del comercio, porque no teniendo los Franceses minas ni dinero, sino lo que se saca de los estados del Rey Catolico, por causa de las mercaderias, quitandose el comercio, venia Francia a quedar sin dinero, y los estados del Rey Catolico, pueden viuir sin el comercio de Francia. Y esto se vio luego, porque los de la ciudad de Leon no quisieron passar por ello: los Labortanos embiaron a dezir al Governador de Fué-terrabia que no querian guerra con España, y algun numero de nauios Franceses que se hallauan en S. Sebastian, dixeron que ellos se ofrecian de seruir al Rey Catolico, aunque fuesse contra Enrique de Borbon, y en otras muchas partes mostraron la misma voluntad. La otra razon es, que pretendiendo Enrique de Borbon (como hazia con muchas negociaciones que traya en Roma, ofreciendo en aquella Corte grandes

desmercedes eclesiasticas en Francia, y por otras vias, y con el ayuda de los potentados que siempre le fauorecieron) que el Papa le absoluiesse, no considero que cessandole al Rey Catolico el pretesto de religion con que hazia la guerra, si le daua el absolucion, le justificaua la causa de lleualla adelante con la publicacion que hazia, aunque la tenia muy bastante con la proteccion que auia tomado de Cambray, y asistencia que daua a la Reyna de Inglaterra, y a los demas enemigos de la Yglesia Catolica, y con auelle querido leuãtar los estados de Artoes y Enault.

Con todo esto los ministros del Rey Catolico en Flãdes, respondiendole con muy viuas razones a esta publicacion, declararon que todas las ciudades, villas, y personas particulares de Francia que quisiessen perseverar en la santa liga, se manifestassen dentro de dos meses, por quanto estaua en pie, donde no los declaraua, la guerra, la qual les harian con todos los generos posibles de hostilidad, y los principales Franceses que entonces acudian al exercito del Rey Catolico, y que conseruauan y tenian en pie la liga, eran el Duque de Aumala, y el Mariscal de Rona, los quales nunca pudieron induzirse a reconocer a Enrique de Borbon, y el Rey los mandò entreteneren su seruicio.

*Capitulo. XII. Que el Pontifice era muy solicitado para absolver al Principe de Bearne, y las causas que dauan los que lo contradexian, por donde no lo denia de hazer.*

Los que ayudauan para que Enrique de Borbon se mantuuiesse, porfiauau con el Papa q̄ conuenia ab-

soluelle, y ganalle por la mano, y obligalle con esto a ser buen Catolico, y le assegurauan que el Rey de España haria luego la paz con el, cessando el pretexto de la religion, y que se podrian boluer las armas contra el enemigo comun de la Fè Catolica, y que quando no le absoluiesse su Santidad, en Francia se haria vna Yglesia Galicana, separada de la santa Sede, y que no conuenia perder aquella obediencia, pues se la ofrecian de buenagana. Los buenos de Francia desseauan que el Papa absoluiesse a Enrique, pareciendoles que desta manera apartauan aquel reyno de la obediencia de la santa Sede, los artificios que vsauan para persuadir al Papa que viniesse en la absolucion, eran muchos, y le cobatían por muchas partes: vnas vezes amenaçandole con las prosperidades q̄ en todo este año de 1594. auia tenido Enrique, y por otra parte le representauán la mala maña que se dauan los ministros del Rey Catolico en hazer buenos efectos, diciendo, que tenia perdida la reputacion, y que o no querian, o no sabian hazer cosa buena: y que Enrique cada dia ganaua: y a las personas que mas cerca andauan de su Santidad, dauan a entender que esta absolucion conuenia por la libertad de la Corte de Roma, a donde era absoluto el Rey Catolico; y que era necesario mantener los vandos de Francia y de España, allende de q̄ no auia nadie que no se acordasse de la liberalidad de los Reyes de Francia, en dar en aquella Corte prelacias, abadías, y pensiones con que la enriquecian, de todo lo qual estauá los cortesanos priuados, mientras que no se hiziesse la absolucion.

Los que aconsajauan que el Pontifice no deuia de absoluer al Principe de Bearne, lleuándolo por el rigor de justicia, dezian, que despues de la conuersion de san

Dionis

Dionis auia andado vario, vnas vezes mostrando querer q̄ en Fracia, no huuiesse otra religion sino la Catolica, y dando lugar por otra parte a que se predicasse la heregia, no solo en Paris, a dōde residia su persona, pero en otras muchas partes del reyno. Que en la forma de pedir la absolucion al Pontifice, tábien auia andado diferente, porque vnas vezes la auia pedido có instancia, y otras haziendo poco caso della, y amenaçando, sino se le concedia: de las quales y otras razones se entendia, que estaua en la misma pertinacia.

Ponian por delante los que contradezian esta absolució, que se auia de considerar el provecho que della se auia de seguir, o el daño de no hazello; y que sobre todo deuián de concurrir las calidades necessarias: porque siendo los hereges relasos, indignos de absolucion, y auiendo de parte de Enrique de Borbon grandissimo impedimento, no solo era inconueniente el absoluelle, pero disformidad y desorden.

Porque siendo necesario que para absoluer a los relasos, que de buen coraçon se apartan de la heregia, y piden penitencia; no concurriendo en Enrique esta calidad, no deuia de ser absuelto; pues no conuenia recibir en el rebaño ninguna obeja, que pegue roña a las otras: y tanto mas siendo persona de autoridad, porque el absoluelle no seria liberalidad, sino prodigalidad conceder beneficio al indigno.

Y que tambien era impedimento no auer seguridad de constancia en la conuersion, aunque no fuesse fingida. Porque si huuiesse temor de que Enrique despues de absuelto no perseverasse en la confesio de la Fè, no deuia de ser admitido, por el manifesto daño que en ello auia, porque no mostrando arrepentimiento de lo passado: ni apartandose de la conuersacion y trato

de

de los hereges, su conuersion feria fingida,  
Y que menos conuenia admitille en la yglesia por  
ninguna razón de estado, puesq̄ se deuia de fundar la ver-  
dadera razón de estado en el puro seruicio de Dios, sin q̄  
interuiniessse ninguna ofensa suya, porq̄ era cierto q̄  
Enrique desde niño se auia criado en la heregia, y es di-  
ficultoso dexarlo que se mama en la leche, y mas siédo  
su dolécia de recayda, pues que auiedo vna vez abjura-  
do la heregia, boluio a ella, y auia có mucha fuerça bus-  
cado medios para estendella, assi en Francia, como en  
otras partes, pidiédo para ello fauor a hereges è infie-  
les, como se veia en la bula del Pontifice Sixto V.

Y que no se podia persuadir ninguno, que quien  
toda la vida no auia sido Catolico, hiziesse verdadera  
conuersion, sin ver señales manifiestas de arrepen-  
timiento de sus pecados, y que si hiziera la conuersion,  
no teniédo la pretension que tenia del reyno, todauia  
se pudiera creer que no era fingida, pero teniendo la  
dicha pretension se veia claro que no la hazia, sino pa-  
ra conseguir la corona, y que assi no yua ordenada de  
Dios, sino por cumplimiento exterior, conforme a lo  
que professa la heregia de Caluino, que da lugar que  
vna cosa se muestre exteriormente, y que otra se tenga  
en el coraçon, y que la hazia por la seguridad que te-  
nia de los hereges sus amigos, y confederados que no  
se le apartarian, ni ellos de que el los desampararia, y es-  
to se echaua de ver, en que proveia los cargos y officios  
del reyno en vgonotes cótra las leyes, y cófentia la pre-  
dicacion de la feta de Caluino.

Que el modo que tuuo en la conuersion de S. Dio-  
nis fue muy extraño, pues có su propia autoridad jútò  
los Perlados, siendo cosa referuada al Pontifice, y co-  
mulgó: en lo qual cometió sacrilegio, recibiendo el ab-  
solucion,

solucion, de quien no se la podia dar. Y que no podia  
auer seguridad de perseuerancia: porque era muy pro-  
pia de los hereges la inconstancia, y mas de los relá-  
fos por la liuidad muy conocida de los hereges,  
que como estan hechos a no tener regla cierta en lo  
que han de creer, sino a gouernarse por su antojo,  
nace entre ellos tanta variedad de opiniones. Que  
si se habilitasse a Enrique, feria tanto como hazer vn  
lobo pastor de las ouejas, que las estragasse la Fè, y po-  
ner el cuchillo en mano del furioso, y la Yglesia  
Catolica no podia dexar de recebir gran escandalo,  
viendo admitir en ella a tan cruel enemigo suyo, y  
poner a Francia en peligro, sin verdaderas señales de  
penitencia.

Dezian que los que ayudauan la parte del Principe  
de Bearne, que lo deuia de hazer el Pótifice, por cuitar  
mayores males, pues q̄ teniédo la mayor parte del rey-  
no que le obedecia con mayores fuerças que antes per-  
seguiria a los Catolicos. Respódiase a esto, que siendo  
la tal absolucion obra mala, no se podia hazer, aunque  
fuesse para cuitar mayor mal, y que esta era obra mala,  
por ser la cóuersion de Enrique fingida y sin seguridad  
de perseuerancia, y ser indigno, y có falta de la disposi-  
cion neccessaria para la absolucion, por lo qual tenia en  
si muy entrañada la disformidad y deforden.

Dezian assi mesmo, que viendo se Enrique absuelto,  
tendria respeto al Pótifice, y perseueraria; y no se atre-  
ueria a dar licencia para predicar la heregia, y q̄ trata-  
ria bié a los Catolicos. Repliquase a esto, que aunque  
se detuuiessse por vn poco tiempo, bolueria a la here-  
gia có mayor furia, porque no puede durar lo fingido;  
como lo hizo quando abjurò en Paris, y que aun en el  
tiépo q̄ dissimulasse, tédrían los Catolicos mas trabajo,  
porque

porque no se podrian del todo fiar del, ni contradezille, pues tomava color para perseguillos, diziendo, que resistian al Pontifice que le auia absuelto, y obedeciendole todos se tocarian de la contagion; pues que todos siguen el exemplo de los Reyes: y no euitandose el mal, hera grandissimo escandalo que le autorizasse la Yglesia.

Alegauan que se haria vna perpetua diuision, y separacion en Francia de la Yglesia Romana, haziendo vna Yglesia Galicana como la Griega, contra lo qual se dezia que nuestro Señor no tenia tan desamparada su Yglesia, ni Enrique estaua tan poderoso que resistiendole pudiesse hazer esta diuision, y que quando Dios por nuestros pecados lo permitiessa, no seria mucho mayor el daño del que sucederia si fuesse admitido, pues que se podia tener por cierto, que siendo obedecido por Rey, todos contemplarian con el, disimulando la heregia, saluo los que quisiessen ponerse a qualquier peligro y martirio.

Afirmauan que no podia ser tenido por relaso, porque la abjuracion que hizo en Paris fue por temor de la muerte, y que por esto no se le podia negar la absolucion. A esto se dezia que constaua de la abjuracion, y que aunque no constasse del peligro de la muerte era relaso: porque los que abjuran en el santo Oficio de la Inquificion por miedo de que no abjurando, será quemados, no por esso dexan de ser relasos, si despues bueluen a la heregia.

Ponian en consideracion que auia en Francia muchos Catolicos que le seguian, y que fuera del reyno tenia muchos amigos que le ayudauan, y que no lo hizieran, sino tuuieran por verdadera su conuersion. Acito se respondia, que sabia q todos estos se fundauan

en

en intereses particulares, y en vna falsa razon de estado, los quales ciegos con su passion lleuauan tras si algunos pueblos que los seguian, sin examinar la verdad del negocio, que es no apartar el estado de la religion, que es la mas Christiana y verdadera materia de estado; como lo muestran claro los exemplos de los reynos que han seguido otro camino, y se han destruydo, y padecen, como el mundo es testigo.

Tambien dezian, que las cosas de Francia auian llegado a tal estado, que auia de ser Rey con el absolucio del Pontifice, o sin ella, y que por esto conuenia que el Papa se la diessa para obligalle. A esto se dezia q pues sin la absolucio estaua en duda el allegar a la corona, y con la absolucion seria sin duda, no era bie hazer cierto con la absolucion lo que era dudoso sin ella: quanto mas que ya seria absoluelle por razon de estado y no por la buena Fè que en el conuenia que huuiesse, para merecer el absolucion.

Y q habilitado por dignidad y oficio al indigno, seria eleccion, y no habilitacio, pues enhabilitandole su Sãtidad, era visto ser electo Rey de Francia; y no era licito elegir al indigno para ninguna dignidad ni oficio: y que el que no puede ser absuelto, ni reconciliado a la Yglesia, menos puede ser habilitado, para ser Rey de Christianos. Y que pues todos los Reyes Christianos tienen obligacion de acudir a la defensa de la Fè, y a la autoridad de la santa Sede Apostolica Romana, en quãto pudieren (pues para esto les ha dado Dios fuerças, y para amparalla contra los hereges) no lo haziendo, los castigaria Dios. Por lo qual tenian obligacion todos los Reyes y Principes Christianos de procurar q se negasse a Enrique el absolucion y habilitacion, por ser inpenitente y fingido conuertido, y constar que en el no

Vvv podia



*Libro VI. de Antonio de Herrera.*

podia auer perseuerancia, de que se podia seguir mucho daño a los Catolicos de Francia, que es vna gran parte de la Christiandad, y implorauá el fauor del Rey Catolico, como primer Principe de la Christiandad, a quien toca la proteccion de todos los fieles, y por la vecindad de sus estados con aquel reyno, y no callauá a este proposito, que auiendo Sixto V. ofrecido la absolucion a Enrique, y no auiendo hecho caso della, por no apartarse de la heregia, no se le deuia de dar aora por muchos fundamentos de derecho y Teologia có que lo probauan: Añadiafe lo que nueuamente se auia declarado en Paris por vn arresto del Parlamento que en Castilla dizen auto, que los hereges tuuieffen.

vn supremo tribunal en todos los parlamentos del reyno diuido del de los Catolicos.

LA V S DE O.

LABLA DE LAS COSAS mas notables desta historia

A

- A* Dulacion dañosa a los Principes. 1.  
Aconsejan al Duque de Guisa que se salue. 3.  
Auto del Parlamento de Paris. 99.  
Ayx en proteccion del Duque de Saboya 134. y 141.  
Arçobispo de Leōua al Principe de Bearne 146. y 149  
Alemanes Catolicos acometidos. 151. Que numero de ellos siruia a Enrique. 179. Los del Rey Catolico salē de Lengnadoque 194.  
Aut un trato doble sobre ella 161.  
Amadeo y Olibera van a los Ezilles 168.  
Antonio de Oliuera va al exercito de Saboya 100. Embia a reconocer, habla a los soldados. 169. Aguarda la artilleria 171. Vese cō el Duque de Nemors 197. Vate a los Ezilles 198.  
Argens ganada. 176.  
Alfonso Corso 178.  
Don Antonio Mota entra en Roan. 179.  
Doctor Arbizu acusa al Marques de Cortes 295.  
Don Alonso de Vargas sale de çaragoça 195.

B

- B* ando de los Diputados de los estados. 57. Don Bernardino de Mendoça sale de Bles. 72. Es proue-

T A B L A.

chofo a los Catolicos 93. Procura la libertad del Cardenal de Borbon 108. Aconseja que se busque al enemigo 113. Su opinion en la eleccion de Rey 116. Caluniado de los politicos 141. Su industria para mantener a los pobres. 143.  
 Brisac condenado a muerte. 115.  
 Barceloneta perdida. 130. Señor de Brunel, se reconoce como Catolico. 144. Mariscal de Beron, habla a Enrique de Borbon 180. Su respuesta. 185.  
 Bearneses rotos en Aragón. 195. Batalla de Anjou. 196  
 Briquerasco acometido. 201. y. 299.  
 Brisson justiciado, y porque. 215. Don Bernardino de Velasco va al exercito en Saboya. 247.  
 Blays socorrida. 266. 267. 268. y. 269.

C

Causas porque aborrecen en Francia a Enrique III. 1. Desden contra el. 3. Porque traya los estrangeros a Francia. 31. Porque no le conuenia la guerra. 22. Lo que dezian contra el los confederados. 27.  
 Como se conseruan los reynos. 4.  
 Conciertase la junta de Perona. 4. Conciertase la liga. 6. Calidades de los hereges. 5. Publicase la liga. 6. Que dezian los Catolicos en su defensa. 7. Que respondian los Realistas. 7.  
 Conciertanse vistas entre la Reyna madre, y Enrique de Borbon. 31.  
 Contento del reyno por la vitoria de Guisa. 34.

Cal-

T A B L A.

Calidades del Duque de Epernon. 34.  
 Calidades del Duque de Ioyosa. 34.  
 Calidades del Duque de Guisa. 67.  
 Causas porque el Duque de Mena no apretò a Bearne en Diepa. 109.  
 Causas porque Bearne no tomò a Paris. 119.  
 Cardenal Morefino llamado del Papa. 83. Sus cargos y llega a Roma. 119.  
 Combaten los exercitos en Yberi. 123.  
 Carta del Duque de Mena al Papa. 135.  
 Comocion en Paris. 145.  
 Carta de Bearne al Duque de Mena. 147.  
 Calidades de la heregia. 150.  
 Corbel ganada buelue a poder de Bearne. 159.  
 Conde de Olibares quiere protestar al Papa. 156.  
 Creacion de Urbano VII. 157.  
 Confesion de Tolosa. 193.  
 Canors se rinde. 202.  
 Creacion de Inocencio IX. 208.  
 Creacion de Clemente VIII. 209.  
 Carta de los politicos a los Catolicos. 232.  
 Comiençanse los estados en Paris. 239.  
 Conde Carlos con el Duque de Mena no quiere yr a san Dionis. 246.  
 Condestable de Castilla va con tiento en las cosas de Saboya. 247.  
 Carta del Rey Catolico a los estados de Francia. 250.  
 Carta del Legado a los que se hallan en la conuersion de

T A B L A.

- de Enrique. 293. Su conuersion. 296.  
 Conclusion de la tregua. 296.  
 Coronacion de Enrique en Xatres. 316.  
 Capela sitiada y ganada. 318. y 319.  
 Carta de Enrique a don Diego de Yuarra. 323.  
 Cardenal Gaétano Legado è Frãcia entra è Paris. 120  
 Cardenal de Borbon declarado Rey. 98. muerto. 113.  
 Cardenal de Gondi va a Bearne. 146. Buelue a tratar  
 con el. 149.  
 Cardenal de Sans responde al Duque de Feria. 251.  
 Su muerte. 325.  
 Cardenal Segal sale de Paris. 325.  
 Ciudades de Burges y de Berry se dan a Enrique. 314  
 Condestable Memoransi va a Leon. 337.  
 Como se deuia de hazer la guerra a Francia. 341.

D

- Descripcion del reyno de Francia. 2.  
 Diuision de Francia. 7.  
 Demostraciõ de Paris por la muerte de los Guisas. 70  
 Discurso sobre las cosas de Francia. 226.  
 Desafio de Luã de Anaya al Vizcõde de Mirapez. 122.  
 Discurso de Bearne sobre el sitio de Paris. 140.  
 Declaracion de Enrique para los Catolicos. 147.  
 Diuersos sucessos de Francia. 160.  
 Diego Maldonado va a Paris. 194.  
 Descontento por los Regidores de Paris que aborco  
 Mena. 216.  
 Declaraciõ del Duque de Mena llamã los estados 217.  
 Diuer

T A B L A.

- Diuersos discursos de Francia. 245.  
 Derechos del Rey Carolico, y de la Infanta doña Ysa-  
 bel a diuersos estados de Francia. 276.  
 Decreto del Parlamento de Paris. 289.  
 Don Diego de Heredia preso. 125.  
 Duda sobre la volũtad del Rey Carolico, acerca de dar  
 por muger la infanta su hija al Duque de Guisa 271  
 Dõ Pedro de Padilla va cõ el exercito a Briãasco 334  
 Duque de Niuers va a Roma por la liga folio. 6. pas-  
 sa al seruicio del Rey 29. Lleua el exercito al Poy-  
 tũ 56. Es roto. 158. Va a Roma por Bearne, el Pa-  
 pa le admite 301. Su peticion al Papa 302. Sale de  
 Roma. 311.  
 Duque de Aumala va sobre san Lis. 81.  
 Duque de Lorena ayuda al Duque de Mena. 90.  
 Duque de Eperon se pone sobre Villamen. 191. Es go-  
 uernador de Prouença. 313.  
 Duque de Mercurio, y don Luã del Aguila van a bus-  
 car a dos enemigos. 196.  
 Duque de Feria va a Francia 215. Su oracion en los  
 estados 247. Respuesta del Cardenal de Sans 251.  
 Lo que le embia a dezir Enrique 322. Sale de Pa-  
 ris 324.  
 Decreto del Parlamẽto de Paris en fauor de Enrique  
 326. Don Christoual de Yuarra muerto. 166.  
 Duque de Loysa acomete a Bearne fol. 32. Procura  
 de desembaraçar el passo de Narbona a Tolosa. Va  
 sobre Carcaxona, ballase confuso 152. Paracele  
 bien

T A B L A:

bien la caualleria Española 175. Gana a Carcaxona 179. Sale en campaña. 190. Ponese sobre Villamur. 191. Vitoria que tiene. 191. Otra vez se pone sobre Villamur. 192. Los hereges dan sobre el, y es desbaratado y abogado. 193. El Duque Angel de Loyosa sale de religion, haze tregua con Memoransi. 194.

El Duque de Guisa resiste a los estrangeros. 32. Hazelos vna en camifada. 32. Siguelos 33. Acomete al exercito enemigo. 33. Conciertase con el señor de Villars. 35. Entra en Paris. 36. Disgusto del Rey por su entrada en Paris. 36. Hablale la Reyna madre. 39. Es auisado que el Rey le quiere prender. 39. Tiene mucha autoridad en el reyno. 39. Trata el Rey de matalle. 55. Mādale afsistir en los estados. 55. Siente el Rey que le corrigio su oració 61. Sospechas contra el por lo de Salazo. 65. Aconsejále que se salue. 66. Su demasiada confianza. 66. Trata el Rey de executar su muerte. 66. El Rey le llama, y le matan, y a su hermano. 68.

El Duque de Guisa moço escapa de la prision. 3. Lo q̄ le ofrece Enrique. 173. Ayudale el señor de Xatras, huye de la prision, ballase cōfuso. 174. Llegaa Burges. 175. Como se supo lo tratado en su fauor. 273. Reconocefe agradecido al Rey Catolico. 274. Mata al señor de san Pol. 328.

El Duque de Mena no quiere acetar el exercito. 55. Es auisado de la muerte de su hermano fol. 79 Retirase

T A B L A.

retirase a Borgoña 70. Eligido en Paris por cabeça 71. Socorre a Orliēs 571. Llama los estados en Paris 71. Pone el exercito sobre Turis, y se retira 80. Va a socorrer a Paris 81. Entra en Paris 90. Fortifica la 92. Profigue cō el titulo de Lugarteniēte de la coron 1. 101. Acomete al de Bearne 108. Va a Picardia 110. Socorre a Paris. 112. Embia persona a Constantinopla fol. 118. Va a buscar al enemigo. 122. Escriue al Papa. 135. Va a Picardia. 138. Vese con el Duque de Parma. 148. Toma a Xateoteri 164. Va al exercito Catolico. 179. Gana a Pōtaulemer 206. Lo que se dezia contra el 214. Entra en Paris 116. Habla el Duque a los estados fol. 239. Siente mucho la proposicion del Duque de Guisa para Rey 271. Respuesta a las dificultades que ponia contra la eleccion del Duque de Guisa. 272. Admitete por Rey 273. Porque le fauorecian los ministros Catolicos 275. Haze la tregua 293. Embia a tratar de paz con Enrique 296. Su oració en los estados 297. Que espediente parecia que se podia tomar con el 312.

El Duque de Saboya da passo a los estrangeros 34.

El Duque de Saboya porque ocupò a Salazo 62. Ocupa a Cormañola 63. Hablale el embaxador de Frãcia, y su respuesta 64. Su derecho al Marquesado. 64. Parecer de vn consejo suyo 91. Pide ayuda al Duque de Terranoua 99. Cobra lo perdido en Saboya 100. Toma el parecer de los Capitanes Españoles.

Xxxx

T A B L A.

ñoles 101. Toma en proteccion a Aix 134. Es llamado de los de Marsella 162. Toma a Berrai 165. Buelue de España 165. Su cavalleriarota 168. Su exercito roto 172. Pierde el castillo de Marsella 172. Su exercitorota en Pronēça 199. Retirase su exercito en Piamōte 201. Va a Turin 299. Lo q̄ respōde los Capitanes Catolicos 300. Aceta la tregua de Paris 301. Duq̄ de Nemors se suelta de prisiō 322. Entra en Paris 331. Fortifica a Paris 339. Esforiuele el Principe de Bearne, no respōde 347. Tiene muchas vitorias 168. Vese cō Antonio de Olivera 197. Bate los Ezilles 198. Su prisiō en Laō 305. Lo que dezia los de Leō contra el 305. y 307. Requierenle los de Leō 308. Huye de la prision 334. Descubrese el tratō que trac sobre Leon 344. Duq̄ de Parma vese con el de Mēna. Llega a Meaux 148. Persuade la elecciō de Reyna Mēna 150. Buelue a Flandes, es acometido de Enriq̄ 158. Habla al Duq̄ de Mēna sobre la elecciō de Rey 186. No quiere Franceses segun su determinaciō 188. Buelue sobre Enriq̄ de Borbon 189. Queda herido 203. Cobra el bosque perdido 204. Retirada de su exercito, passa la ribera 205. Buelue a Flandēs 206. Mandale el Rey Catolico que buelua a Francia 207. Su muerte en Arrās 208.

E

Enriq̄ de Borbon jura de no desamparar la heregia 7. Acercase a Turs 80. Su razonamiēto a la nobleza

T A B L A.

nobleza 96. Leuántase de Paris 101. Retirase a Diepa. 108. Sale de Diepa, va a Roan y a Paris, folio. 110. Bate a Vandoma 114. Bate a Falesa, con dena a muerte a Brisfac, recogese a Turs 115. Embia embaxador al Turco 118. Sale con el exercito de Māta, y va sobre Paris 140. Estáduro en su pertinacia 144. Leuántase de Paris, va a buscar el exercito Catolico 154. Intēta de robar a Paris 155. Acomete al Duq̄ de Parma 158. Toma a Xatres 164. Lo q̄ respōde al razonamiēto de Birō 185. Davista exercito Catolico 186. Desea dar batalla 188. Parece cō su exercito sobre el Catolico 201. Muda la forma de hazer la guerra. Embia a Roma 206. Cobra a Espernay 207. Va a socorrer a Noyon 246. Toma a Dreux 292. Retirase de la Fretea Milon. 317. Entra en Paris. 323. Embia a dezir al Duque de Feria, que se salga de Paris. 324. Haze la guerra al Rey Catolico por diuersas partes. 337. Passa peligro de ser muerto o preso. 344. Escriue a su embaxador en Constantino-  
pla. 346.  
Escritura de los Catolicos realistas 14.  
Escritura de los Catolicos unidos presentada a la Reyna madre. 23.  
Edito de la paz general de Francia. 48.  
Entran ocho mil hombres del Rey en Paris 37.  
El Rey es avisado que Guisa le quiere prender 38. De termina de salirse de Paris. 39.

T A B L A:

En el reyno se siente diferentemente el tumulto de Paris. 40.

El Rey escribe a los de Paris 51. Jura la paz, manda que nadie reciba memoriales 54. Llama los estados para matar a Guisa, mandale que asista en los estados 55. Echa de la Corte algunos ministros 56. Da a entender el desseo que tiene de acabar biẽ los estados 61.

El Rey Catolico siente el caso de Saluzo fol. 65. Determina de socorrer a los Catolicos 99. Ayuda al Duque de Loyoza 150. Embia a Francia al Duque de Feria 205. Aconsejanle que mude el titulo de la guerra. 319.

El Rey de Francia pide consejo, como executara la muerte del Duque de Guisa, finge de usar actos de deuocion para disimular 66. Embia a llamar a Guisa y matale 67. Llama al Principe de Bearne 71. El consejo de los quarenta de la vnion elige al Duque de Mena 70.

El Conde Soefons preso. 81.

El Rey va sobre Paris 82. 90. El Papa le cita 82.

El Papa pide al Rey Catolico fauorezca los confederados 90. No quiere oyr al Duque de Lucemburg 99. Aprietanle que absuelua a Enrique 338. El Papa habla al Colegio de los Cardenales. 303.

El Rey tomò a Pontoysa 93. Bate la torre de S. Clou.

El Prior de S. Dominggo martirizado 114.

El Senescal de Montelimar mata al Marques de Me

nelay

T A B L A.

nelay. 126.

El exercito Catolico toma a Lan 154.

El Conde de Oliuares quiere protestar al Papa 157.

El señor de Villars se contenta de entregar a Roan, como Enrique sea Catolico 188.

El Presidente Ianin y don Alonso de Idiaguez van a España 158.

El señor de Digueres ocupa a Granobla 165. Acomete a Chamberi 170. Passa en Italia 199. Toma el Castillo de los Ezilles. 338.

El exercito Catolico va a embestir a los Frãceses 169. Escaramuça nueue horas 170. Toma a Nouoxatel fo. 187. Passa a Paris 206. Enfermedad del exercito Catolico. 300.

Escritura perjudicial a la religion Catolica 287.

El Legado y los estados embian personas al Papa 304.

Eleccion de los Diputados para la junta de Surena. 257

F.

FRanceses industriosos en fortificar 3.

Franceses se retiran 169. Procuran mucho los canallõs Españoles 175. No quieren que se siga el campo de Enrique 190.

Fera ganada para la vnion 110.

Falsas vatida 115.

Fray Angel de Loyoza sale de religion 194.

Foragidos de Aragon 194.

Fuerte de Leon de Breste se pierde 348.

G.

Ginebra

T A B L A

Ginebra fol. 331. Huyen los de Ginebra, salida de los de Ginebra 331. Los de Ginebra rotos batē a Crucilles 332. Ganana Tolon. y a Vian 167. Ganase la Capela 319. Gente de guerra del Rey se retira en Paris 38. Toman el fuerte de Besū 102.

Guerra de Saboya 130.

Gregorio XIII. muerto 207.

Galeones Ingleses huyen 268.

H

Huyen los de Ginebra. 131.

Hereges sobre el exercito del Duq̄ de Saboya 136

Don Hortensio Armenjol va a Francia 153.

Hambre del exercito Catolico 204.

I

Juramento del Rey y del Reyno en los estados de Bles 61.

Juramento de la vnion 71.

Inteligencias de los Vgonotes con los ministros de Enrique Tercero.

Iuan de Añaya va con la cavalleria a Frãcia 153. Se retira 178.

Ingleses desbaratados 165.

Infanteria Española a va Flandes. 170.

Infanta doña Catalina 171.

Iunta de los de la casa de Lorena 249. y 328.

Iuntas de Surena 257. y 283.

Iunta particular en casa del Legado 269.

Iunta general de Leon. 308.

Iuan

T A B L A

Iuan Castillo acomete a Enrique, es sentēciado. 344.  
Don Iuan del Aguila fortifica a Breste. 346.

L

Lo que se propuso en la junta de Perona. 4.

Los de la liga en cãpaña. Loq̄ los Catolicos dizē en su defensa, y que dezian los realistas por su parte 7.

Los hereges quieren seruir al Rey 8.

Lo que el Rey dezia contra los de la liga 28.

La Reyna madre va a Reyns 36. Va a palacio, y Guisa con ella 37. Habla al Duque de Guisa 39.

Lo que hizo el Rey en Roan 54.

Los confederados escriuē al Papa 77. Los de la vnion publicados por traydores, fol 82.

Los politicos embian al Papa 94.

Los de Roan cobran el castillo 109.

Los embaxadores Esquizaros en la cortē de España. 133.

Lo que dezian los que ayudauan a Enrique. 137.

Leon passa peligro de ser tomada de los hereges 163.

Leon contra el Duque de Nemors. 305.

M

M Alicia de Francia 3.

Miserable estado da Francia 76.

Matana Fray Iaques 94.

Muerte de Enrique III. 95.

Muerte del Cardenal de Borbon 113.

Martirio del Pronuncial de los Franciscos 114.

Muerte de don Christoual de Yuarra. 166.

Muerte



T A B L A:

- Muerte del Capitã Sapena con 40. Españoles 168. Mo-  
tin de la Infanteria Española 170.  
Motiuos de Enrique para la guerra contra el Rey Ca-  
tolico, fol. 348.  
Muerte del señor de Noua 178.  
Ministros Catolicos proponen la Infanta. Declaranse  
en admitir vn Principe Frances 270. Siēten la pla-  
tica de la tregua. 275.

N

- Notable caso de vn Rey de Francia. 75.  
Notable consideracion 95.  
No se haze la empresa de los Ezilles 168.

O

- Opinion que se auia de hazer en el exercito de la  
liga 102.  
Orden del exercito de Enrique. 122.  
Orden del exercito Catolico 194.  
Ofrecimiento de Enrique al Duque de Guisa 173.  
Objecciones de los realistas 210.  
Don Otauio de Aragon 247.  
Oracion del Duque de Fera 247.  
Oracion del Duque de Mena 297.

P

- Publicase la liga Catolica 6.  
Protestacion de los Catolicos realistas. 20.  
Peticion de los de Paris al Rey 43.  
Peticion de los confederados 55.  
Procesion general para el principio de los estados 56  
Princi.

T A B L A:

- Principes Italianos sienten lo de Saluzo. 65.  
Paris elige por cabeça al Duque de Mena. 71. Decla-  
ra por Rey al Cardenal da Borbon. 98. Resueluen-  
se de morir, antes que admitir a Enrique. 146.  
Pierdese el castillo de Marsella. 172.  
Porque causa se supo lo tratado en fauor de Guisa. 273  
Patentes de Enrique en fauor de los hereges. 281.  
Parecer que se deshaga la junta de Surena. 282.  
Porque causa todos desseauan el absolucion de Enri-  
que. 303.  
Prorrogaçion de la tregua. 304.  
Potoysa se da a Enrique. 315.

Q

- Que causa el descontento de Francia. 30.  
Queexas de los Catolicos. 35.  
Que gente tenia el exercito del Papa. 179.  
Que conuenia tratar primero de la eleccion de Rey,  
que de la estirpacion de Enrique. 313.  
Que Enrique haria la guerra a España en siendo Rey  
de Francia, y razones contra este parecer. 320.

R

- Razonamiento de Enrique III. 32.  
Razonamiento a Enrique de Borbon, y su respue-  
sta. 30.  
Rota de los estrangeros. 34.  
Respuesta de los Catolicos realistas. 35.  
Respuesta del Rey a la peticion de los confederados.  
49.

Yyyy Respu-

T A B L A.

Respuesta del Rey al Parlamento de Paris. 51.  
 Razonamiento de Enrique III. en Bles. 57.  
 Rota del exercito Catolico en Ybery. 81.  
 Razones de la vnion para no recibir Rey herege. 83.  
 Reconocen por Rey a Enrique de Borbon. 94.  
 Razones en la defensa de la vnion. 103. Respuesta de los politicos.  
 Rota de los Vgonotes en Bretaña.  
 Rindese Couors 202. Retirada del Duque de Parma. 205.  
 Respuesta a las dificultades del Duque de Mena contra la eleccion de Guisa. 272.  
 Respuesta de los Capitanes Catolicos al Duque de Saboya. 300.

S.

Sospechas de los Catolicos y hereges de Francia, fo. 3.  
 Sospechas de Rey y Catolicos realistas. 29.  
 Sentimiento del Rey contra el Duque de Guisa. 6.  
 Sentimiento en el reyno por la muerte de los Guisas. 69.  
 Sentimiento de los Catolicos, por auer llamado el Rey a Bearne. 76.  
 Sitio de Roan. 180. Salen los de Roan sobre el exercito de Enrique. 187.  
 Salen de Francia los Alemanes del Rey Catolico. 194.  
 Sentimiento de los buenos Catolicos, por no hazerse la eleccion del Rey. 293.  
 Sitio de la Capela. 118.  
 Sentencia contra los padres de la Compania. 345.

T. Temor.

T A B L A.

T

TEMor de los Potentados de Italia. 125.  
 Traça para escaparse el Duque de Guisa de la prision. 173.  
 Trabajos que padecia en Lengnadoque la caualleria Española. 177.  
 Tregua entre Ioyosa y Memoransi. 194.  
 Tomase Miradol. 299.  
 Tumulto entre Marsella y Arles. 304.  
 Tregua de Leon con el Marques de Sanforlin. 310.  
 Tumulto de Paris. 313.  
 Tres bandos en Prouença. 313.  
 Temblicurt acomete a Borgoña. 344.

V

Vistas del Duque de Parma y Mena. 148.  
 Vitorias del Duque de Ioyosa. 191.  
 Vase a la empresa de Viena. 198.  
 Villaniciosa pelea con los Ingleses. 267.  
 Villas que se passan a Enrique. 326.

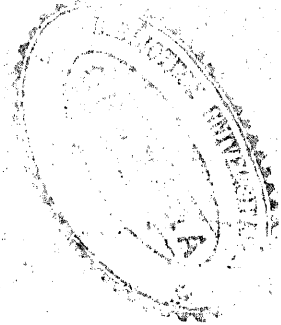
X

EL señor de Xatra acuerda de ayudar a escapar al Duque de Guisa. 174.

Y

Y Erros de Enrique de Borbon. 185.

Fin de la Tabla.



EN MADRID,

---

Por Lorenço de Ayala, En fin  
de Abril: Año 1598.

